



**Actas de las Jornadas de Historia
sobre el Descubrimiento de América
Tomo V**

**Jornadas XV, XVI, XVII y XVIII — 2019, 2020, 2021 y 2022
Casa Martín Alonso Pinzón — Palos de la Frontera**

Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América

Tomo V: Jornadas XV, XVI, XVII y XVIII
2019, 2020, 2021 y 2022
«Casa Martín Alonso Pinzón»
Palos de la Frontera

Eduardo García Cruzado (Coord.)

**Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera
UNIA Sede Santa María de La Rábida**



Editado por:

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PALOS DE LA FRONTERA

Calle Rábida, 3. Palos de la Frontera. 21810. Huelva.

www.palosfrontera.com

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA

Sede Santa María de La Rábida. Paraje La Rábida s/n. 21819 Huelva.

Rectorado. Monasterio de Santa María de las Cuevas.

Calle Américo Vespucio, 2. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla.

www.unia.es

Coordinación de la Edición:

Eduardo García Cruzado

© De la edición (2023): Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera
y Universidad Internacional de Andalucía

© De los textos: Lo/as autore/as

ISBN: 978-84-7993-388-3 (versión PDF) — 978-84-7993-387-6

DEPÓSITO LEGAL: H 38-2023

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA:

Las conferencias (detalle). 1930. Obra de Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de Santa María de La Rábida. Palos de la Frontera.

Las noticias, imágenes y otras reproducciones, asertos y opiniones contenidos en este trabajo son de la exclusiva responsabilidad de las personas autoras.

Índice

PRESENTACIÓN.	7
INTRODUCCIÓN. <i>Eduardo García Cruzado</i>	9
CONFERENCIAS	
MAGALLANES Y CRISTÓBAL COLÓN: DOS VIDAS PARALELAS	
<i>Juan Gil</i>	15
NUEVA ICONOGRAFÍA DE JUAN SEBASTIÁN ELCANO	
<i>Manuel Romero Tallafigo</i>	29
LA FLOTA DE LA ESPECIERÍA: OBJETIVOS, RUTAS, INCIDENCIAS Y RESULTADOS	
<i>Salvador Bernabéu Albert</i>	49
LOS HOMBRES DE LA PRIMERA VUELTA AL MUNDO	
<i>Guadalupe Fernández Morente</i>	79
LAS VIANDAS DE LA MAYOR AVENTURA: LA ALIMENTACIÓN A BORDO DE LA ARMADA DE LA ESPECIERÍA	
<i>Antonio Sánchez de Mora</i>	107
SOBRE LAS MEDICINAS EN LA MAGNÍFICA EXPEDICIÓN DE MAGALLANES Y ELCANO	
<i>Cecilio J. Venegas Fito y Antonio Ramos Carrillo</i>	153
LA RECUPERACIÓN GEOARQUEOLÓGICA DEL PUERTO HISTÓRICO DE PALOS DE LA FRONTERA: UBICACIÓN, ESTRUCTURA Y EVOLUCIÓN	
<i>Juan M. Campos Carrasco</i>	177
EL PUERTO DE PALOS DE LA FRONTERA EN ÉPOCA COLOMBINA: LA ALOTA, ESTUDIO E INTERPRETACIÓN A TRAVÉS DE LOS TESTIMONIOS ARQUEOLÓGICOS Y LITERARIOS	
<i>Alberto Bermejo Meléndez y Javier Bermejo Meléndez</i>	203
EL COMPLEJO ALFARERO DE PALOS DE LA FRONTERA. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA DE LAS PRODUCCIONES DEL HORNO 2	
<i>Lucía Fernández Sutilo, Laura Bragado Cobos y Francisco Marfil Vázquez</i>	227

REGISTRO GEOLÓGICO Y EVOLUCIÓN PALEOGEOGRÁFICA DE LA BAHÍA COLOMBINA DE PALOS <i>Joaquín Rodríguez-Vidal, Luis M. Cáceres Puro, Marta Arroyo Serrano, María Luz González-Regalado Montero, Paula Gómez Gutiérrez, Antonio Toscano Grande y Francisco Ruiz Muñoz</i>	269
PALEOBIOLOGÍA DE PALOS DE LA FRONTERA: UNA HISTORIA DE MILLONES DE AÑOS <i>Francisco Ruiz, Luis Miguel Cáceres, María Luz González-Regalado y Verónica Romero</i>	293
PALOS DE LA FRONTERA EN LA OBRA DE DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ <i>Carmelo Romero Hernández</i>	307
LOS FRESCOS DE LA RÁBIDA. LA RENOVACIÓN DE LA PINTURA MURAL ESPAÑOLA <i>Ana Berruguete</i>	325
LOS AÑOS TREINTA EN HUELVA. <i>Cristóbal García García</i>	349
VÁZQUEZ DÍAZ, LA RÁBIDA Y SU TIEMPO <i>Juan Carlos León Bráquez</i>	397
MISS WHITNEY Y VÁZQUEZ DÍAZ EN LA RÁBIDA, DOS CARAS QUE SE ENCUENTRAN <i>Eduardo J. Sagrañes Gómez</i>	427
COLUMBUS, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y LOS LUGARES COLOMBINOS <i>Juan Antonio Márquez Rodríguez</i>	449
MISIONES APOSTÓLICAS DE TEXAS EN EL SIGLO XVIII: LOS FRANCISCANOS ANTONIO DE OLIVARES Y ALONSO GIRALDO DE TERREROS <i>Diego Roperro-Regidor</i>	487
LOS VIAJES DEL CAPITÁN ANDREWS: UN NAVEGANTE SOLITARIO TRAS LA ESTELA DE CRISTÓBAL COLÓN <i>Manuel José de Lara Ródenas</i>	533
GERTRUDE VANDERBILT WHITNEY. SU CONTROVERTIDO VIAJE A HUELVA EN 1927 <i>Rosario Márquez Macías</i>	581

Presentación

Las *Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América* surgieron hace 18 años, en el año 2005, de la mano de dos instituciones con un marcado legado americanista: la Sede Santa María de La Rábida, perteneciente a la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), y el Ayuntamiento de Palos de la Frontera.

La Sede de La Rábida cumple ochenta años como centro universitario con una larga tradición de estudios, docencia e investigación, desde sus primeros pasos en 1943. El municipio de Palos de la Frontera es reconocido mundialmente como la “*Cuna del Descubrimiento de América*”, lugar colombino y pinzoniano por excelencia, condición que constituye su principal seña de identidad, y que la propia ciudadanía palerma asume con orgullo.

En aquel año 2005, ambas instituciones, UNIA y Ayuntamiento, fuimos conscientes de nuestra responsabilidad histórica y cultural heredadas. Y siendo consecuentes con la misma, afrontamos el reto de crear unas jornadas de historia de carácter anual que, tomando como eje temático el hecho histórico del “*Descubrimiento de América*”, estuviese abierto al amplio abanico de materias vinculadas con el americanismo.

Sin duda, el presente tomo que ahora tiene en sus manos ha surgido en un contexto histórico marcado por la pandemia de COVID. En esa coyuntura, realizamos un importante esfuerzo de adaptación en la organización de las jornadas que permitiese su continuidad, implementando un eficaz sistema on-line, a través de una plataforma digital en la web, que posibilitó el desarrollo y seguimiento en directo de las conferencias.

Sistema que, además, ofreció la posibilidad a los asistentes de poder intervenir y dialogar con los conferenciantes, grabar las conferencias y difundirlas en la Red. Dicho sistema, no sólo nos permitió la celebración de las jornadas en un “espacio virtual”, sino que también facilitó la asistencia de alumnos residentes en el extranjero, como fue el caso de Brasil e Italia, alcanzando con ello las jornadas una participación internacional.

Este nuevo tomo, el quinto de la serie, recopila las conferencias impartidas entre los años 2019 y 2022, durante las jornadas XV, XVI, XVII y XVIII. En sus más de 600 páginas se abordan, respectivamente, cuatro temáticas: las re-

laciones entre los Estados Unidos y la provincia de Huelva, al cumplirse el 90 aniversario del monumento a Colón de Gertrude Vanderbilt Whitney, la escultura más emblemática en la ciudad de Huelva; los frescos rabideños del pintor Vázquez Díaz, al cumplirse igualmente el 90 aniversario de la terminación de los mismos, considerados culmen del muralismo español; la recuperación geoarqueológica del puerto histórico de Palos de la Frontera, una vez finalizados las excavaciones y estudios arqueológicos en ese singular espacio colombiano; y, finalmente, la extraordinaria expedición de Magallanes y Elcano, al celebrarse en 2022 el “V centenario de la primera circunnavegación de la Tierra”, que supuso por primera vez la constatación de la redondez del mundo.

La edición de este nuevo volumen de las *Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América* nos alienta a continuar con esta trascendental labor científica y divulgativa asumida que, sin duda, agradecerán los lectores presentes y futuros, apasionados por los estudios colombinos y americanistas.

Carmelo Romero Hernández
Alcalde de Palos de la Frontera.

José Ignacio García Pérez
Rector de la Universidad
Internacional de Andalucía.

Introducción

A pesar de los arduos años vividos durante la pandemia de COVID, con sus inevitables repercusiones en el ámbito académico y cultural, las *Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América* continuaron celebrándose durante el periodo pandémico, adaptándonos a las nuevas circunstancias gracias a las nuevas tecnologías digitales e Internet.

Celebradas las jornadas, hemos sido nuevamente consecuentes con el compromiso adquirido de recopilar y publicar periódicamente, cuatrienalmente, las conferencias impartidas. Fruto de dicha responsabilidad adquirida es la presente obra, que constituye el "Tomo V" de las *Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América*.

Este nuevo tomo, engloba las ediciones XV, XVI, XVII y XVIII de estas jornadas de historia, las cuales fueron impartidas entre los años 2019 y 2022. Entre sus más de 600 páginas, nuevamente, los lectores encontrarán un variado repertorio de estudios que abordan diferentes materias vinculadas con el Descubrimiento de América; impartidos, una vez más, por reconocidos investigadores e investigadoras.

Estudios encuadrados en un amplio marco cronológico y cuatro grandes áreas temáticas, en correspondencia con cada una de las ediciones celebradas: *"Los Estados Unidos y la provincia de Huelva"*; *"El pintor Daniel Vázquez Díaz, en el 90 aniversario de la terminación de los frescos rabideños"*; *La recuperación geoarqueológica del puerto histórico de Palos de la Frontera"*; y *"La primera circunnavegación de la Tierra. La expedición de Magallanes y Elcano"*.

Las relaciones entre la provincia de Huelva con los Estados Unidos de América van camino de cumplir los dos siglos de existencia y a ellas van unidos algunos hechos especialmente significativos de nuestra historia y de nuestra cultura. Especialmente, la puesta en valor histórico y cultural de *Los Lugares Colombianos Onubenses*, que son nuestra principal seña de identidad, y que apenas sería comprensible sin la acción y difusión de hombres y mujeres estadounidenses, que vieron en nuestro protagonismo durante el siglo XV, una fortaleza esencial de nuestra trayectoria histórica y de nuestro futuro.

Efectivamente, desde comienzos del siglo XIX, uno de los principales vínculos culturales e históricos entre los Estados Unidos y España fue el relaciona-

do con el estudio y conmemoración del Descubrimiento de América. En 1828, el viaje del periodista neoyorquino Washington Irving a *Los Lugares Colombianos Onubenses*, fue el punto de partida para la universalización de esos parajes relacionados con el viaje descubridor, y a partir de entonces fueron conocidos y valorados en todos los libros de historia, y en la mayor parte de las lenguas conocidas.

Este vínculo tiene un hito fundamental en la obra de *Gertrude Vanderbilt Whitney*, que en 1929 levantó su escultura más emblemática en la ciudad de Huelva: el monumento a Colón, donado a España por la *Columbus Foundation* y financiada a través de una suscripción popular en la que participaron cientos de estadounidenses. En numerosas ocasiones, Mrs. Whitney, expresó la profunda emoción artística con la que proyectó su obra, como homenaje a la fe descubridora y a las relaciones de afecto y colaboración entre Estados Unidos y España.

Muchos otros vínculos históricos sobre el Descubrimiento de América unen a la provincia de Huelva con los Estados Unidos, como la hazaña del capitán William A. Andrews que, en el verano de 1892 a bordo del pequeño bote "*Sapolio*", cruzó el Atlántico en solitario desde Atlantic City (Nueva Jersey) hasta *Los Lugares Colombianos*, para asistir a los actos conmemorativos del IV Centenario; la gran atención dedicada a Palos de la Frontera en la World's Columbian Exposition celebrada en Chicago en 1893, para la que se realizó incluso una réplica a tamaño natural del Monasterio de La Rábida; o el hermanamiento entre las ciudades de Huelva y Houston, firmado en 1970, para conmemorar el espíritu innovador que permitió el Descubrimiento de América y la llegada a la Luna.

Entendimos que en el año que se cumplió el noventa aniversario de la inauguración del Monumento a Colón, debíamos, en colaboración con la Asociación Huelva-Nueva York, dedicar las *Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América*, a las relaciones entre Huelva y los Estados Unidos.

Igualmente, la conmemoración en el año 2020 del nonagésimo aniversario de la terminación de los frescos del pintor Daniel Vázquez Díaz, en el Monasterio de Santa María de La Rábida, hizo ineludible e insoslayable, la dedicación de las *Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América*, a este genial pintor y a estas magníficas pinturas, culmen del muralismo español contemporáneo.

La obra magna de Vázquez Díaz son las pinturas murales de La Rábida, bautizadas por el nervense como *“Poema del Descubrimiento”*. Pocas obras del autor pueden compendiar más su creación que estos frescos. Constituyen, en palabras del crítico de arte Ángel Benito, *“la pintura al fresco de más empeño estético de nuestro siglo XX”*. Para este autor, *“Las cinco escenas colombinas, con las que rememoró el Descubrimiento de América, en 1930, le hubieran situado por sí solas en la memoria de los grandes pintores españoles de todos los tiempos”*.

Existía en el pintor nervense un arraigado deseo de dejar hecha en el monasterio de La Rábida *“una obra grande”* que perpetuara la gesta del Descubrimiento. Esta arraigada vocación rabideña de Vázquez Díaz, explica el profundo empeño y dedicación en consumir su proyecto, sin duda, el más complejo y mejor manifestación y compendio de su producción pictórica. Así recordaba Rafael Vázquez Aggerholm, hijo del pintor, el talante de su padre en la realización de esta obra:

“Recuerdo con qué alma y brío desarrolló mi padre este trabajo, puesto que desde su infancia giraba a su alrededor la hispanidad y soñaba con plasmar en grandes superficies la gesta del Descubrimiento de América...”

El propio pintor confesará en una entrevista, la existencia de estos deseos desde su infancia:

“Era yo muy niño cuando mi padre me dijo lo que ya para siempre había de inquietar mi espíritu (se refiere a la gesta del Descubrimiento), y desde entonces, yo tenía once años, empecé a soñar con la gloriosa gesta. Sin exagerar, puedo decir que crecí preparándome para ser capaz un día de narrar con colores los hechos más salientes del Descubrimiento”.

Como acertadamente manifestó Rafael Vázquez Aggerholm, testigo privilegiado en la ejecución de los murales:

“En estos frescos, documento pictórico sobre los venerables y gloriosos muros de La Rábida del comienzo del camino de la Hispanidad, Vázquez Díaz nos deja su sello personal e inconfundible, recordando lo orgulloso que se sentía, y era un honor para él, ser llamado Pintor de la Hispanidad”.

Con la ejecución de estos frescos, una vez más, Palos de la Frontera, fue agraciado por la historia, al poder contar con esta magnífica obra de Vázquez Díaz en nuestra localidad. *“Poema del Descubrimiento”*, escrito con pinceles, que enriquecen nuestro histórico y universal monasterio de Santa María de La Rábida, *“Cuna de la Hispanidad”*.

En el año 2021, las *XVII Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América* estuvieron dedicadas, una vez finalizadas las excavaciones arqueológicas, al *Puerto Histórico de Palos de la Frontera*. Al mismo tiempo, presentamos el libro *“La recuperación geoarqueológica del Puerto Histórico de Palos de la Frontera (SS. XIV-XVI). Medio natural e instalaciones portuarias”*.

Con ello, culminamos dos de los principales objetivos que nos marcamos en el 2012, cuando firmamos un convenio específico de colaboración con la Universidad de Huelva, para el estudio del antiguo puerto de la villa de Palos. Por un lado, éramos conscientes, tanto entonces como ahora, que el estudio arqueológico e histórico, con rigor científico, era el necesario y primer paso a dar; por otro lado, éramos igualmente sabedores de que, concluido el primer objetivo, el arqueológico, era fundamental publicar y divulgar los resultados de dichos estudios.

Ya desde finales del siglo XIX, en el contexto del IV Centenario, la recuperación del *Puerto Histórico de Palos de la Frontera*, ha constituido uno de los mayores deseos y retos de esta localidad. A principios del siglo XX, en 1908, el recién creado *“Club Palósfilo”*, fundado por el emblemático cónsul argentino don Enrique Martínez Ituño, pretendió el dragado del cegado *Puerto Histórico de Palos*, con el deseo de fundar en él una *“Escuela Central de Náutica”* y organizar una regata conmemorativa anual *“Palos-Canarias”*.

Años después, en 1924, el humilde de Ayuntamiento de la época, acordó dirigirse *“tanto al Gobierno Español como a los de las Naciones del Nuevo Mundo que descubrió la flotilla paleña, solicitando recursos para la construcción de la Casa Ayuntamiento y Escuela Central de Náutica, en el cegado puerto de Palos, entre la Puerta de los Novios y la Fontanilla, en el sitio llamado El Embarque de Colón”*.

Este agónico llamamiento fue respondido por una única nación: la República de Argentina. En 1925, por resolución del Ministerio de Obras Publica de la joven y floreciente nación americana, concienciada de la importancia histórica del Puerto de Palos, y de sus vínculos con América, donó la cantidad de 5.000 pesetas para contribuir en las ansiadas obras.

Pero dos años después, en 1927, el consistorio palermo, consciente de que el proyecto de recuperación del puerto histórico ascendía a una cantidad de dinero muchísimo mayor que el recaudado y donando por la República Argentina, y comprendiendo que la necesidad más prioritaria del municipio era, en aquellos años, luchar contra el analfabetismo y absentismo escolar, propone destinar la donación a la construcción de un colegio público.

No obstante, el sueño de recuperar el *Puerto Histórico de Palos* no acabó aquí. Las corporaciones posteriores siguieron con este anhelo y, en vísperas del V Centenario, resurgió nuevamente la idea. Se proyectó en aquel tiempo un ambicioso proyecto que, al igual que en los años 20, finalmente no se pudo ejecutar.

Es por todo ello, que estamos ahora haciendo Historia. No sólo por el hallazgo, estudio y divulgación de los restos arqueológicos del puerto colombino, desde donde partieron las naves descubridoras en 1492; sino además, porque tenemos la certeza de que caminamos por la senda correcta para la consecución de la ansiada y anhelada aspiración de poner en valor el *Puerto Histórico de Palos de la Frontera*.

Finalmente, en el año 2022, en el que se cumplió el quinto centenario de la primera vuelta al mundo, consideramos ineludible rememorar esta otra gran travesía marítima que tuvo una gran repercusión en la época y en la Historia de la Navegación, y con la que, una vez más, está vincula la ilustre villa de Palos de la Frontera.

Aquel extraordinario viaje, supuso la demostración directa de la esfericidad de nuestro planeta, que ya los cosmógrafos griegos y medievales habían teorizado. Entre la gloriosa tripulación que participó en este trascendental viaje, nuevamente encontramos a los audaces y experimentados marinos de la villa palerma.

Tras el Descubrimiento del Nuevo Mundo, sin duda, el otro gran viaje de la *"era de los descubrimientos geográficos"* (siglos XV -XVII) lo fue, el extraordinario viaje capitaneado por Hernando de Magallanes y Juan Sebastián Elcano, que concluyó con la primera circunnavegación de la Tierra. En palabras del propio Elcano, cuando escribió al Emperador Calos I dando cuenta del viaje, *"hemos descubierto e redondeado toda la redondeza del mundo, yendo por el occidente e viniendo por el oriente"*.

Al igual que ocurrió con el viaje colombino, se trataba de una empresa muy arriesgada que transcurrió, en su mayor parte, por aguas nunca antes navegadas por los europeos y, por tanto, desconocidas y no cartografiadas. A todo ello, se sumaban los consustanciales riesgos inherentes de la navegación marítima de la época, a bordo de las rudimentarias naves de principios del siglo XVI.

Esta empresa, al igual que la colombina y pinzoniana, sólo se pudo llevar a cabo gracias a una curtida e intrépida marinería, compuesta por valerosos hombres con un alto sentido del honor y del deber, que les permitió resistir los tres largos años de travesía en la que vivieron, como se verá en las siguientes páginas, unas penurias y calamidades verdaderamente extremas.

No quisiera terminar esta introducción sin dejar de agradecer, una vez más, al Alcalde de Palos de la Frontera, D. Carmelo Romero Hernández; al Rector de la UNIA, D. José Ignacio García Pérez; al Vicerrector del Campus Santa María de La Rábida, D. Agustín Galán García; al Director del Área CRAI de la UNIA, D. Felipe del Pozo Redondo; y en general, al equipo humano de la UNIA y del Ayuntamiento de Palos de la Frontera, por sus firmes y constantes apoyos, tanto en la organización y difusión de estas jornadas, como en la divulgación de las mismas, a través de su publicación.

Finalizo mis palabras, agradeciendo el inestimable esfuerzo realizado por todos los conferenciantes que con tanto entusiasmo, han participado durante estos cuatro últimos años, así como, al público asistente, que fielmente nos ha acompañado, a pesar de las vicisitudes pandémicas. Gracias a todos.

Eduardo García Cruzado

Director-Coordenador de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América.

Magallanes y Cristóbal Colón: dos vidas paralelas¹

Juan Gil

Académico de la Real Academia Española

En el siglo II d. C. Plutarco de Queronea puso de moda establecer un parangón entre una figura griega y una figura romana. Sus *Vidas paralelas* tuvieron un éxito inmenso y, durante siglos, fueron leídas ávidamente por un sinnúmero de generaciones, que vieron en sus protagonistas un modelo a seguir o a rechazar. Es posible que el método empleado por el historiador tebano parezca hoy un tanto trasnochado, falto de estar sometido a una crítica histórica severa; además, la elección de sus biografiados resulta a veces un tanto aleatoria. Con todo, nadie puede negar que la comparación de las peripecias vitales de dos personajes que, a lo largo de su existencia, afrontaron similares desafíos y peripecias ayuda sobremanera a la comprensión tanto de sus éxitos como de sus fracasos. Es lo que me propongo hacer en este artículo con la carrera de Fernando de Magallanes, trayendo a colación, cuando así sea posible y oportuno, el ejemplo de su gran predecesor, Cristóbal Colón.

Dos navegantes, despechados con el rey de Portugal, acudieron a la corte española para proponer sendos viajes que cambiaron el rumbo de la historia. En 1486 un genovés, Cristóbal Colón, llegó a Castilla ofreciéndose a descubrir el oriente por el poniente. El 20 de octubre de 1517 un portugués, Magallanes,

1. Retomo, engarzo y amplío aquí ideas que he desarrollado en los trabajos míos que cito a continuación: *Mitos y utopías del Descubrimiento*. 2. *El Pacífico*, Madrid, Alianza Editorial, 1989; *El exilio portugués en Sevilla. De los Braganza a Magallanes*, Fundación Cajasol, Sevilla, 2009; “Magallanes, de Sevilla a Valladolid”, en *Congreso Internacional de Historia “Primus circumdedisti me”. Valladolid 20-22 marzo 2018*, V Centenario 1ª Vuelta al Mundo – Ministerio de Defensa – Junta de Castilla y León, 2018, pp. 81-93; “La propuesta de Magallanes y Falcão y el apresto de la armada”, en *La primera vuelta al mundo. Edición conmemorativa del V centenario del viaje de Magallanes y Elcano 1519-2019*, Madrid, Taberna Librería, 2019, pp. 17-36; “Magallanes en Sevilla”, en Enriqueta Vila Vilar (coordinadora), *Magallanes y Sevilla*, Editorial Universidad de Sevilla, 2019, págs. 37-64, y “El testamento de Magallanes”, en *Los testamentos de Fernando de Magallanes y Juan Sebastián de Elcano. Edición conmemorativa del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo*, Taberna Librería, 2022, pp. 17-35.

puso pie por primera vez en Sevilla, la capital del comercio con las Indias, dispuesto a realizar un proyecto parecido: llegar a la Especiería poniendo rumbo al oeste y hallando previamente un estrecho en el continente americano. Ambos navegantes no habían realizado antes ninguna empresa extraordinaria, pero fueron bien recibidos en España, donde, ya convertidos en súbditos del monarca castellano y recompensados con títulos y honores, pusieron casa y echaron raíces. En un punto esencial, sin embargo, se apartaron sus dos trayectorias: el tiempo que tuvieron que aguardar en la corte los dos descubridores. Colón firmó las capitulaciones de Santa Fe después de siete años de larga espera en España. Magallanes, en cambio, consiguió su propósito en tan solo cinco meses. ¿A qué se debió esa radical diferencia en el trato que dispensó la corona castellana a los dos navegantes? A esa pregunta pretenden responder, en el caso de Magallanes, las consideraciones que planteo a continuación, por las que se verá, según creo, que, al menos en el segundo caso, la casualidad nada tuvo que ver con el éxito de la primera armada a la Especiería.

En primer lugar, Magallanes, antes de acudir a Castilla, mantuvo contactos con un importante grupo de mercaderes españoles en Lisboa. En 1517, cuando se presentó en Sevilla al burgalés Juan de Aranda, el factor de la Casa de la Contratación y este le exigió algunas credenciales, Magallanes nombró como avalistas de su persona a dos mercaderes burgaleses que a la sazón residían en Lisboa: Covarrubias y Diego de Haro; fueron ellos quienes dieron fe de la buena condición y la valía de quien, hasta entonces, era solo un pretendiente a descubridor. Ahora bien, estos mercaderes no eran unos cualesquiera, sino pertenecían a la flor y nata empresarial de Castilla. Más en concreto, Diego era hermano de Cristóbal de Haro, el muy activo financiero que tenía conexiones comerciales con Flandes (y, probablemente, con los Fúcares) y que ya había financiado un viaje de descubrimiento: el que llevaron a cabo en 1514 dos carabelas despachadas por don Nuno Manuel y por él mismo, como socios principales de una compañía de armadores. Una de aquellas naves, tras costear el litoral oriental de Suramérica a lo largo de 600 o 700 leguas, había llegado a un cabo tras el cual se abría un gran golfo (¿el río de la Plata?); y la relación que dieron afirmaba que desde ese promontorio hasta Malaca —un término poco claro, pues no se sabe si se refería a la ciudad, a la península o al Maluco— no había más que 600 millas; la Especiería, por tanto, se hallaba casi al alcance de la mano. Ahí se encuentra *in nuce* el proyecto que llevó a cabo Magallanes.

Ahora bien, también Cristóbal de Haro abandonó en 1517 Portugal muy descontento con el rey luso, como Magallanes, pero por otros motivos: lo habían irritado las restricciones comerciales que había impuesto a sus negocios Manuel I. Ya Maximiliano Transilvano puso en relación las dos salidas de Portugal –la del navegante y la del mercader– como si ambas obedecieran a un mismo motivo: “Estos Fernando de Magallanes, portugués, y Cristóbal de Haro [acudieron a la corte] para manifestar que todavía no se sabía a ciencia cierta si Malaca entraba dentro de la demarcación de los portugueses o de los españoles, porque no se había podido hallar una razón infalible para fijar la latitud, pero que era seguro que el Gran Golfo y los pueblos de China pertenecían a la navegación de los castellanos, y que lo más seguro de todo era que las islas llamadas Molucas, de donde procedían todas las especias y de donde se traían a Malaca, caían dentro del occidente de los castellanos”. No hay razón para poner en tela de juicio esta afirmación del cronista, que disponía de información de primerísima mano, casado como estaba con una hija del propio Diego de Haro.

Una consecuencia de radical importancia se desprende de cuanto hemos expuesto: bien cabe decir que la armada a la Especiería dirigida por Magallanes se fraguó en Lisboa en los despachos de los mercaderes burgaleses, interesados en alcanzar cuanto antes el Maluco por una ruta más corta que el largo camino que tenían que recorrer las naves lusas. En aquellos tiempos, en efecto, en los que reinaba la más absoluta ignorancia acerca del verdadero trazado del antimeridiano fijado en Tordesillas, había mucha gente, tanto en la corte portuguesa como en la castellana, que pensaba que no solo el Maluco, sino hasta la mismísima Malaca caía dentro de la jurisdicción de Castilla, reduciendo de manera considerable la longitud del Gran Golfo (*mégas kólpos*) con el que Ptolomeo cerró su “China” (un golfo –quizás el de Tonkín– que Colón y, tras él, todos los cosmógrafos de su época identificaron con el océano Pacífico). Todavía en los mapas de Nuño García de Toreno (Turín, 1522) y de Robert Thorne (1525) la línea de demarcación incluyó a Malaca dentro del hemisferio perteneciente a España; un disparate mayúsculo, pero que nadie entonces podía rebatir con argumentos serios.

La idea de Haro y Magallanes, como hemos visto, era más modesta; a su juicio, la Especiería entraba, sí, dentro de la soberanía castellana, pero se situaba en la última frontera de su demarcación: en ese postrer rincón del medio mundo hispano emplazó “as ilhas onde vem o cravo” el mapamundi de los Reynel,

enviado en 1519 por Magallanes a Carlos I como fiel reflejo de sus propias concepciones cosmográficas. En este punto el portugués, que también en Valladolid se había movido enseñando cartas náuticas a los cortesanos, no hizo sino imitar a su ilustre precursor. En efecto, Cristóbal Colón adujo asimismo documentación cartográfica –casi su único argumento serio– en apoyo de sus teorías: tal fue el famoso mapa de Toscanelli, hoy desaparecido, aunque queden de él algunos letreros significativos, escritos en latín, la lengua entonces de la cosmografía. Esa exhibición de mapas era lo que se esperaba de un descubridor, aunque su proyecto careciese de una base científica: pero más vale una imagen que mil palabras.

Hechas estas consideraciones generales, pasemos ahora a examinar los pasos dados por el navegante portugués. Habiéndose despedido para siempre de su patria, Magallanes se encaminó en derechura a Sevilla, en donde entró el 20 de octubre de 1517. La ocasión no podía ser más oportuna. El nuevo monarca –un joven casi boquiabierto e imberbe que apenas chapurreaba el castellano– acababa de poner pie en España: habría de ser jurado rey el 7 de febrero de 1518 en Valladolid. Hasta que llegase ese momento, el navegante consideró oportuno entrar en contacto con los oficiales de la Casa de la Contratación (el equivalente de la Casa da India lisboeta), que se había creado en Sevilla en 1503. Mas otra razón poderosísima impelió a Magallanes –y, poco después, a Faleiro– a encaminar sus pasos a Sevilla: el peso y la influencia de la colonia portuguesa –ya castellanizada– que se había asentado en aquella ciudad.

En Sevilla, en efecto, se había refugiado la casa de Braganza cuando Juan II, con razón o sin ella, decidió cortar la cabeza en 1483 a su miembro más sobresaliente, el duque don Fernando, acusado de traición (“No querría yo vivir en reino donde el rey mata sus deudos, e los deudos se dicen que imaginaban matar su rey”, comentó cáusticamente Fernando de Pulgar en su carta XXVIII). En Sevilla radicó la morada tanto de don Juan, el condestable de Portugal, como de don Álvaro, el más inteligente de todos los hermanos, que llegaría a ser, por su aguda inteligencia y sus excelentes prendas personales, presidente del Consejo de Castilla; en cambio, los hijos del duque decapitado se criaron en la corte. En 1517, el año de la llegada de Magallanes, los cabezas de familia de aquella generación habían pasado a mejor vida; pero aún vivían en Sevilla la marquesa de Montemayor (esto es, de Montemor-o-Novo), la viuda de don Juan, y don Jorge, el hijo de don Álvaro. Como bien puede comprenderse, la influencia de

aquellos nobles en la ciudad fue importantísima. La marquesa dejó huella indeleble de su paso por Sevilla al favorecer la construcción del convento de Santa Paula, cuya iglesia se convirtió en panteón familiar: aún hoy se pueden admirar las venerables tumbas, con sus figuras yacentes, situadas enfrente del altar mayor del recinto jerónimo. Don Jorge, como su padre, fue veinticuatro (esto es, regidor) de la ciudad y desempeñó la alcaidía de los alcázares y atarazanas, un cargo de máxima confianza nombrado directamente por el rey.

Magallanes, en consecuencia, sabía muy bien lo que hacía cuando hizo su entrada en Sevilla. No cabe olvidar que su familia había tenido estrecha relación con la casa de Braganza, y que el propio Magallanes había participado en la toma de Azamor, la victoriosa jornada que el duque don Jaime había llevado a cabo en 1513, como expiación de haber dado muerte a su adúltera esposa (una hija del duque de Medina Sidonia); una empresa que llenó de legítimo orgullo durante muchas generaciones a sus descendientes. Era de esperar, en consecuencia, que don Jorge de Portugal, primo hermano de don Jaime, acogiese benevolentemente en su palacio a un hidalgo bien avenido con su propia familia.

Pero aún hay más. En la servidumbre de los Portugal figuraba un fiel criado, Duarte Barbosa, que, junto con su mujer, María Caldeira, había acompañado siempre a don Álvaro en el camino del destierro. Con el trascurso del tiempo, las proezas de Barbosa en la guerra de Granada le valieron un máximo galardón: ser nombrado caballero de la orden de Santiago, la más ilustre de todas las órdenes españolas. Don Álvaro y, después, don Jorge distinguieron a su viejo servidor con el nombramiento, también honrosísimo, de teniente de alcaide de los alcázares y atarazanas, un cargo que Barbosa desempeñó hasta su muerte, buena prueba no solo de su eficiencia, sino también de su acrisolada fidelidad.

Cuando, tras la muerte de Juan II, la familia de los Braganza recobró su influencia en Portugal, don Álvaro, tan poderoso en un reino como en otro, despachó en 1501 una nave a la India en la armadilla de Juan de Nova. El capitán de aquel barco fue otra vez su fiel criado, Duarte Barbosa. Tienta la idea de suponer que el encuentro de Magallanes con el criado de don Álvaro hubiese tenido lugar en la India; pero nuestro navegante llegó a Goa en 1505, cuando muy probablemente Barbosa había emprendido ya el viaje de regreso a su patria. En cualquier caso, los dos personajes debieron tener estrecha relación antes de 1517, pues no se explica, si no, que en el curso de menos de dos meses Magallanes, que era todo menos un apuesto galán (como hombre no “de

mucha autoridad, porque era pequeño de cuerpo, y en sí no mostraba ser para mucho”, lo describió Bartolomé de las Casas, cuando lo conoció en febrero de 1518), contrajese matrimonio con una de las hijas de Barbosa, doña Beatriz; una boda concertada, sin duda alguna, como era costumbre de aquella época, y que se celebró por todo lo alto en la iglesia del alcázar de Sevilla a finales de 1517. En 1518 nació su primogénito, Rodrigo, que llevó el nombre del abuelo, como era costumbre entonces (obsérvese, de paso, la castellanización del nombre: el abuelo se había llamado Rui). Y para mayor dicha de la familia, en agosto de 1519 Beatriz esperaba otro hijo.

Duarte Barbosa quiso como un verdadero padre a Magallanes. No solo le advirtió por carta de las habladurías que corrían sobre su persona para denigrarlo, sino que salió con valentía a defender el honor de su yerno, cuando fue puesto torticeramente en entredicho tras la llegada de la nao *San Antonio* a Sevilla en 1522.

No es un azar que también Colón encontrase apoyo en la nobleza portuguesa, aunque falten en este caso los necesarios apoyos documentales en los primeros tiempos. Consta, sin embargo, que su cuñada, Briolanja Moniz, fue criada de la marquesa de Montemayor; luego cabe suponer que el futuro almirante de las Indias llegó también a Sevilla con los Braganza. El apoyo de don Álvaro al primer almirante de las Indias fue decisivo en los tristes momentos en que el virrey de la Española fue destituido de su cargo. Ahora bien, todo descubrimiento necesita un apoyo monetario. Y Colón halló un socio capitalista en un florentino afincado en la capital andaluza: Gianotto Berardi, el factor de la casa Bardi. La financiación de la conquista de las Indias la emprendió, en un principio, una compañía mixta, de la que fueron partícipes la Hacienda regia y el dinero privado.

A su vez, el apoyo del capital de los mercaderes burgaleses permitió a Magallanes y Faleiro proponer a Carlos I un doble asiento. Las capitulaciones que presentaron en Valladolid exponían, en primer lugar, las condiciones que ambos pedían si era el monarca quien financiaba la empresa; en segundo término, las cosas que solicitaban si el riesgo lo asumían unos armadores privados (es decir, Haro y compañía, siempre vigilantes por la buena marcha del negocio de la Especiería). La experiencia de la financiación híbrida había sido desastrosa, y todavía seguían su curso los pleitos colombinos, que habían de colear durante muchos años más. Por tanto, los comisionados del monarca ni siquiera tomaron en consideración la segunda posibilidad, y se decantaron desde el primer

momento por la primera opción: que la corona asumiese por entero la responsabilidad de la empresa.

A mayor abundamiento, la búsqueda de un estrecho que condujese directamente a la India última era un viejo sueño de la corte española. Ya Colón había buscado infructuosamente ese paso en su cuarto viaje (1503); después, en 1508, los Reyes Católicos habían confiado a Amerigo Vespucci y a Vicente Yáñez Pinzón el apresto de la primera armada a la Especiería. Mas fue el mismo Pinzón, junto con Juan Díaz de Solís (un portugués afincado en Lebrija), quien realizó en ese mismo año de 1508 una nueva navegación para descubrir el estrecho que se suponía estar en Centroamérica; y en 1516 volvió a partir Solís con un objetivo: llegar a las espaldas de Castilla del Oro (es decir, a la costa occidental panameña) y, desde allí, navegar por aguas desconocidas durante 1.700 leguas, siempre dentro de la demarcación castellana (obsérvese que en ese plan está otra vez esbozado el futuro viaje de Magallanes). Desgraciadamente, el capitán general falleció en 1516 a manos de los indios en el Río de la Plata antes de poder culminar su empresa. De manera providencial, pues, los dos recién llegados portugueses vinieron a cubrir el vacío dejado por la muerte prematura de Solís.

Así, como si hubiera tenido lugar una feliz conjunción de los astros, se vieron colmadas las aspiraciones de todos los personajes involucrados; el rey encontró a nuevos capitanes, dispuestos a descubrirle tierras riquísimas en clavo en las aguas de un océano desconocido; los mercaderes se frotaron las manos, atisbando las ganancias que habrían de obtener con la nueva ruta a la Especiería y, por último, los navegantes, enaltecidos con la orden de Santiago, se esponjaron al ver satisfechos todos sus deseos, pues Carlos I accedió a la mayor parte de las condiciones que le habían propuesto. El asiento definitivo se firmó en Valladolid el 22 de marzo de 1518.

En comparación con la rapidez con que se ultimó la capitulación, la compra de las naves y la leva de la marinería llevaron mucho tiempo. Surgieron diferencias y disputas en el seno de la propia Casa de la Contratación; se tardó mucho en completar el número de la tripulación (nadie quería alistarse en un viaje interminable a las órdenes de un capitán extranjero), y durante el apresto de las naves tuvieron lugar graves incidentes: la muchedumbre de Triana acusó de traidor a Magallanes y estuvo a pique de agredirlo el 21 de octubre de 1518. ¿No recuerda todo ello las dificultades que tuvo que superar Colón para encontrar en Palos gente para emprender la navegación de 1492, y eso que disponía

de cédulas regias para llevarla a cabo e incautar las naves necesarias? Años después, Vicente Yáñez Pinzón atribuyó el éxito de aquel viaje a su intervención y a las arengas dirigidas a sus paisanos.

Vencidas finalmente todas las dificultades, la primera armada a la Especiería largó velas de Sevilla el 10 de agosto de 1519; a partir de ese día, comienzo oficial del gran viaje, corrió el sueldo de la tripulación. Mientras las naos surcaban con lentitud las aguas del Guadalquivir hacia el puerto de Sanlúcar de Barrameda, donde se habían de cargar los últimos pertrechos y provisiones, el capitán general permaneció algunos días más en Sevilla. Tenía que dejar atados algunos cabos que todavía estaban sueltos, entre los que figuraba un asunto ineludible: otorgar su propio testamento.

El escribano requerido para llevar a cabo tan delicada tarea fue Bernal González de Vallecillo, por quien Magallanes sintió especial predilección, quizá por ser también el notario preferido de la nobleza lusa exiliada en Sevilla. En efecto, fue Vallecillo quien le redactó en aquel año de 1519 los documentos más personales: la donación a su hermana Isabel de la finca de Gaia (en el 19 de marzo) y de una tierra colindante (en el 4 de junio) y sus propias capitulaciones matrimoniales (en el 4 de junio). Y fue también Vallecillo quien, en compañía de otros escribanos de su oficio, acudió el 24 de agosto a los reales alcázares, donde residía a la sazón el capitán general de la armada, a fin de que este ordenara allí su testamento.

Esta escritura, muy reveladora de los sentimientos y preocupaciones que embargaban al navegante antes del comienzo del gran viaje, muestra de entrada otro hecho importantísimo: el profundo enraizamiento de Magallanes en su nueva patria. En efecto, el capitán, rotos por completo todos los vínculos que lo unían a Portugal, había decidido hacer asiento definitivo en España, eligiendo dentro de su nueva patria Sevilla como lugar de residencia permanente. Por tanto, el antiguo “vezino de la çibdad del Puerto en el... reyno de Portugal” se proclamó en su última voluntad “vezino... d’esta muy noble et muy leal çibdad de Seuylla en la collaçión de Santa María”; y en Sevilla, en el monasterio de Nuestra Señora de la Victoria de Triana, dispuso que lo enterrasen, si moría en esa ciudad. Era lógico: en Sevilla tenía el navegante hecha su vida: allí vivía su familia y allí radicaba su porvenir.

El primer almirante de las Indias, asimismo, decidió vivir en España, muy lejos de su Génova natal y del levante donde había transcurrido su adolescencia. Era en España donde había obtenido títulos y honras que jamás hubiera

podido alcanzar en su patria. De ahí que acabase diferenciándose su apellido, el castellanizado *Colón*, de los pobres *Colombi* que acudían de la Signoría a Sevilla con ánimo de medro, como su sobrino Juan Antonio Colombo. Nunca sabremos, sin embargo, dónde quiso don Cristóbal que diesen sepultura a sus restos, pues no ha llegado hasta nosotros su verdadero testamento; pero dada la estrecha amistad que lo unió con el monje cartujo fray Gaspar de Gorricio, el depositario de sus privilegios y papeles, es probable que hubiese elegido la Cartuja de las Cuevas como lugar de su eterno descanso, al menos mientras la familia no decidiese otra cosa.

Magallanes, a su vez, dispuso que lo enterrasen en el convento de Nuestra Señora de la Victoria, que acababa de ser erigido en Triana y en el que ordenó, además, que se le dijese un treintanario de misas. Esta elección es uno de los enigmas que rodean la estancia del navegante en Sevilla, pues se ignoran por completo las razones que lo movieron a profesar este afecto tan especial a la Orden de los Mínimos, que acababa de ser fundada por San Francisco de Paula (m. 1507).

Lo que sí consta es que el convento de la Victoria estuvo muy presente en todos los actos más solemnes de la armada. El 15 de junio de 1519, poco antes de la partida, se reunieron en su recinto los capitanes y maestros para jurar obediencia a Magallanes juramento, un juramento –violado muy pronto, por desgracia– que les tomó en emotiva ceremonia el asistente de Sevilla. *Victoria* fue el nombre de la nave que dio la primera vuelta al mundo. Y, por último, al convento de la Victoria acudieron a rezar Elcano y sus compañeros no bien pisaron el suelo de Sevilla el 9 de septiembre de 1522.

En lo tocante a las mandas pías, sorprende sobremanera el despego con que trató Magallanes a Órdenes tan poderosas como las de San Francisco, Santo Domingo y San Agustín: a ninguno de sus conventos sevillanos encargó que se dijese misas por su alma. Otro tanto, curiosamente, le ocurrió a Colón: él, tan amigo de los franciscanos de La Rábida, acabó siendo detenido y apresado por un fraile seráfico: Francisco Ruiz, el brazo derecho de Cisneros. Claro está que esta falta de apoyo de la Orden franciscana se vio compensada con el sostén que le dio la Cartuja de las Cuevas, donde vivía su amigo del alma, fray Gaspar Gorricio.

Las mandas personales de Magallanes son las más interesantes. El capitán decidió, como primera providencia, dejar zanjadas las cuentas matrimoniales de la manera más ventajosa para su mujer, por lo que declaró que había recibi-

do 600.000 maravedís como dote, aunque no especificó la cuantía de sus arras (fueron 2.000 ducados, según se lee en la escritura que pasó ante Bernal González de Vallecillo). Gracias a una cláusula del primer testamento de Diego Barbosa, se sabe hoy que Magallanes solo llegó a recibir 300.000 maravedís, la mitad de la dote. Cabe sospechar, por ende, que el silencio guardado sobre a las arras se debiera a un motivo similar: que tampoco él hubiera llegado a entregar en su totalidad el dinero prometido en los esponsales. Y esta sospecha queda confirmada por otra cláusula del segundo testamento de Barbosa, otorgado el 28 de marzo de 1522; aquella en la que reclamó a su yerno todo el dinero que le debía por la muerte de su hija Beatriz, ya que, al fallecer esta sin hijos, había quedado él como su único heredero:

Déveme más el dicho Fernando de Magalláes todo el casamento que recibió con mi fija dona Beatriz, pues murió sin heredero, los cuales son cccU mrs. y más las arras que le prometió y la parte del multiplicado fasta que falleció.

Evidentemente, el buen anciano dio su consentimiento a que su yerno, en vez de satisfacer por entero las arras, invirtiese el poco dinero que tenía en comprar mercaderías para hacer rescates durante el viaje y, silenciando un incumplimiento que, sin duda, había sido acordado entre ambos de antemano, firmó incluso la carta de pago correspondiente; señal de la buena armonía que reinaba entre suegro y yerno.

Dadas las circunstancias (a pocas horas de la despedida final), no le pareció a Magallanes de buen tono airear en su testamento trapos sucios de la familia, de suerte que corrió un tupido velo sobre aquellas trapacerías y asignó a su esposa la totalidad de las dos sumas que en teoría le correspondían, aunque él no las hubiera pagado ni percibido íntegras. A este capital se unió el “multiplicado” (los bienes gananciales), una cantidad que no se podía calcular en aquel momento.

Colón, en cambio, no tuvo necesidad de mencionar en su testamento a su mujer, doña Ana Moniz, pues esta había fallecido muchos años antes en Portugal. En cambio, se vio en la obligación de encomendar a su heredero, don Diego, que se encargase de proveer de una renta a su antigua amante, Beatriz Enríquez, para “que pueda vivir honestamente”; buena prueba de que él, olvidado, no había cumplido con una obligación que, a la hora de la muerte, le recordaría la conciencia.

Los dos navegantes tuvieron descendencia. Por tanto, Magallanes nombró herederos a su primogénito, Rodrigo, y al niño que estaba por nacer y, en caso de que ambos muriesen, a su mujer, Beatriz. Al contrario de otros navegantes de condición acelerada e impulsiva (como Elcano), el portugués no dejó hijos naturales; prueba, tal vez, de un carácter más formal, frío y reservado. Mas también fue un hombre muy retraído y enigmático Colón y, sin embargo, tuvo un desliz amoroso con Beatriz Enríquez durante su estancia en Córdoba; fruto de estos amoríos clandestinos fue un bastardo, don Fernando, naturalizado en 1498.

Las respectivas mandas testamentarias de los dos navegantes permiten seguir estableciendo un estrecho paralelo entre ambos. Magallanes, deseoso de perpetuar su nombre, el máximo anhelo de todos los hidalgos de su tiempo, instituyó un mayorazgo con el permiso de Carlos I; un permiso que, sorprendentemente, le fue concedido de inmediato. A falta de poder vincular bienes raíces (unos bienes que entonces no poseía), el capitán portugués instituyó dicho mayorazgo sobre las mercedes otorgadas por el rey, es decir, a) sobre los salarios y aprovechamientos inherentes a la gobernación y al adelantamiento de las islas de las Especias, y b) sobre la vigésima parte de todas las rentas de dichas islas.

La vía de heredamiento establecida por Magallanes siguió punto por punto las normas de su tiempo: dispuso que, en primer lugar, heredase el mayorazgo su hijo primogénito, Rodrigo, y que, de esta manera, se fuese transmitiendo de varón en varón sucesivamente en el futuro; en caso de que no hubiese descendencia legítima, el mayorazgo había de pasar al otro hijo –o hija– que esperaba su mujer, con la expresa condición, si lo heredaba una hija, de que el hijo que esta tuviese se llamase ‘de Magalláes’ y llevase sus armas: es decir, que no prevaleciesen la casa y los blasones del marido sobre los suyos propios.

De extinguirse la línea directa, masculina y femenina, había de suceder en el mayorazgo su hermano Diego de Sousa, que seguía estando entonces al servicio del rey de Portugal; mas, en tal caso, Magallanes le impuso una condición tan dura como comprensible: que fuese a vivir al reino de Castilla, donde había de contraer matrimonio, y que, además de adoptar el apellido ‘de Magalláes’, llevase también sus armas. En caso de desaparecer la línea de Diego de Sousa, había de recibir el mayorazgo su hermana Isabel, con las mismas condiciones. De nuevo, pues, se registra una total y absoluta ruptura con Portugal, una ruptura que Magallanes impuso también a su familia portuguesa, si quería suceder en su herencia. Era natural y lógico: así se lo había exigido expresamente el monar-

ca español en un capítulo del asiento firmado en Valladolid. Fuera por convicción, por lealtad o por interés, Magallanes, como Colón, se sintió plenamente castellano, aunque algunos súbditos de Carlos I, sobre todo sus émulos –Juan de Cartagena y compañía– se resistiesen ciegamente a reconocerlo así y se empeñasen en adoptar para con él una postura desdeñosa; una actitud que tuvo después graves consecuencias y pudo hacer fracasar la empresa.

Otro tanto le sucedió a Colón, que tuvo que soportar, como Magallanes, rebeldías y motines por parte de sus hombres, empezando por el levantamiento de los vizcaínos en 1492, durante el viaje, y siguiendo por la rebeldía de Francisco Roldán en la Española; aunque hay que reconocer que el genovés tuvo muchas menos dotes de mando que el portugués, y que su gobierno en la Isabela fue todo menos ejemplar: por su orden o con su consentimiento murió el marido de su cuñada Briolanja, Miguel Muliart.

El mayorazgo de Colón ofrece muy sugestivas similitudes con el de Magallanes. Al igual que el portugués, Colón no pudo vincular bienes raíces algunos –tampoco los tenía– cuando lo instituyó el 22 de febrero de 1498; tuvo que fundarlo exclusivamente sobre sus futuras rentas: “El diezmo de todo lo que en las Yndias se hallare y obiere, e la ochava parte de otro cabo de las tierras e renta... con mis ofiços de almirante y visorey y governador”; todo lo cual venía a suponer en total más del 25 % de lo que producía el conjunto de las Indias, como calculó el propio almirante a ojo de buen cubero. Y, también como Magallanes, Colón exigió que el heredero de su mayorazgo “se... llamase él e sus antecesores ‘de Colón’”, que llevase sus armas y que firmase con el anagrama enigmático y el título “el almirante”. Otra vez da la impresión de que Magallanes siguió muy de cerca los pasos de Colón, pero con más éxito en su demanda; la ascensión fulminante del genovés le hubo de servir como ejemplar punto de referencia a la hora de labrar su propia carrera, siguiendo la misma trayectoria.

Magallanes añadió una serie de cláusulas relativas al futuro económico de su mujer y de sus hijos (su preocupación fundamental), pero sin olvidarse de los demás miembros de su familia: su hermana y su suegro. En caso de que el mayorazgo pasase a poder de uno de sus hermanos, este había de entregar anualmente a su mujer, Beatriz Barbosa, la cuarta parte de todas sus rentas y pagar, además, 200 ducados (75.000 mrs.) a su suegro, Diego Barbosa. La tutela de Rodrigo y del hijo que estaba por nacer hasta que ambos cumpliesen 18 años de edad fue encomendada a Barbosa, a cuyo cargo quedó también el cobro de

las rentas del mayorazgo; de ellas Barbosa había de entregar la cuarta parte a Beatriz, quedándose él con la otra cuarta parte y empleando el resto en el gobierno de sus hijos.

De la misma manera, Colón dispuso que, una vez que don Diego, su primogénito, comenzase a percibir las rentas del mayorazgo, había de distribuir entre los miembros de su familia más cercana las siguientes sumas de dinero: 1.500.000 de maravedís a su hijo don Fernando; 150.000 mrs. a su hermano don Bartolomé y 100.000 mrs. a su otro hermano, don Diego. Y tras repartir estas millonadas mentalmente, el almirante acabó confesando: “Y no sé cómo esto haya de ser, porque fasta agora la dicha renta del dicho mayorazgo non está sabida ni tiene número”. Una ingenua coletilla que también pudiera haber escrito el capitán portugués en 1519.

No contaba Magallanes en Sevilla con muchas personas a los que pudiera nombrar albaceas de su testamento. Estaba cantado quién había de ser de uno de ellos, Diego Barbosa, mas era preciso añadir al menos un nombre más. Magallanes pasó revista a sus conocidos y decidió escoger a una de las personas con las que había tenido más trato durante los preparativos del gran viaje. Su elección recayó por fin en el canónigo Sancho de Matienzo, que fue el primer tesorero de la Casa de la Contratación, a quien dejó una manda de 30 ducados (11.250 mrs.) en compensación por su trabajo en la testamentaría. Matienzo le había prestado su ayuda en momentos muy duros, como en el motín de Triana; era natural que recibiese esta prueba de gratitud y de afecto.

Curiosamente, en el acercamiento a Matienzo volvió a seguir Magallanes la pauta que había sentado Colón. En efecto, el primer almirante de las Indias, falto asimismo de amigos en Sevilla, buscó el apoyo prestigioso de otro miembro del cabildo catedral, el canónigo Luis Fernández de Soria, que, durante los últimos años de su vida, se convirtió en su apoderado y confidente, como prueban a cada paso las cartas que don Cristóbal dirigió a su hijo Diego.

Según cuenta Gonzalo Díaz de Morón, acudieron a despedir a Magallanes al puerto sevillano de las Muelas su mujer, doña Beatriz, y su hijo, Rodrigo, que tenía ya seis meses de edad. Ninguno de ellos vivió para disfrutar de la gloria. Por lo tanto, no se perpetuó la casa de Magalhães, la máxima aspiración del gran navegante. En este caso tuvo más suerte la estirpe de Cristóbal Colón, que, a pesar de múltiples avatares, se ha mantenido incólume hasta nuestros días. ¿Acudieron los hijos del almirante de las Indias a ver partir a su padre en

1492? Es muy probable que sí; don Diego, al menos, quedó confiado a la tutela de un palermo; y en 1502 don Hernando acompañó a Colón en aquel viaje interminable.

Hay, por fin, un último punto de coincidencia en las vidas de los dos navegantes. Tras la apertura del océano Pacífico, Magallanes, al llegar a Cebú, sufrió una verdadera metamorfosis en su carácter. Ante nuestra sorpresa, el adusto capitán pasó a convertirse en un ardiente misionero, de suerte que, en vez de poner rumbo a la Especiería, como hubiera sido su obligación, se dedicó a predicar el evangelio a los indígenas y, animado por la conversión masiva de los isleños y llevado por su ferviente ardor proselitista, llegó a obrar, incluso, un milagro, curando de su enfermedad al hermano del “príncipe Fernando”. Esta exaltación religiosa lo condujo, finalmente, al desastre de Mactán, donde él, el capitán que se consideraba un hombre providencial, afrontó una muerte casi en solitario.

Pues bien, la apertura del océano Atlántico llevó también a Cristóbal Colón a considerarse un elegido del Señor: en su codicilo se leen frases como “Dios me dio milagrosamente” la isla Española, y “yo, por la voluntad de Dios, Nuestro Señor, se las di [las Indias]” a los Reyes Católicos. Esta deriva religiosa y sus arrebatos extáticos le hicieron forjarse, entre la Biblia y sus lecturas eruditas, un complejo entramado entre doctrinal y visionario, gracias al cual creyó no solo haber hallado la Ofir salomónica, sino también estar asistiendo, gracias a su propia obra, al cumplimiento de las profecías de Isaías.

Si Magallanes rindió su vida por estar ensoberbecido de éxito, también su armada pagó un altísimo precio por el triunfo final. De las cinco naos que largaron velas de Sanlúcar de Barrameda el 20 de septiembre de 1519, con una tripulación de más de 260 marineros, solo la *Victoria*, con dieciocho hombres a bordo, rindió viaje en el mismo puerto el 6 de septiembre de 1522. Colón tuvo más suerte, pero su cuarto viaje, asimismo desastroso, arrojó un saldo muy elevado de muertos, además de la pérdida de todas sus naves.

Habiendo llegado al final de nuestro estudio, pienso que, efectivamente, la comparación entre las vicisitudes de Magallanes y las peripecias de Colón nos ha ayudado a entender mejor la trayectoria vital de estos dos grandes navegantes, que, abandonando su patria, quisieron ser españoles y morir como tales. Y me temo que, en el caso del primero, los españoles no hayamos valorado suficientemente su sacrificio.

Nueva iconografía de Juan Sebastián Elcano

Manuel Romero Tallafigo

Universidad de Sevilla

*“Quiero y es mi voluntad
que este dicho mi testamento
balga e sea firme en todo tiempo del mundo”*
(Testamento de Juan Sebastián Elcano)

En un *Sermonario* de Antonio Vieira se recoge en el siglo XVI una máxima que merece la pena recordar al tratar iconografía de Elcano a través del conocimiento del testamento de Elcano: “El mejor retrato de cada uno es aquello que escribe. El cuerpo se retrata con el pincel, el alma con la pluma”¹. Vieira conocía los libros de Cicerón (106-43 a.C.) y lo que bellamente escribía a su hermano Quinto allá por el siglo I antes de Cristo. No es extraño que Cicerón escribiera a su hermano: “Te he visto por entero en las cartas”². El sabio senador romano comparaba la plumilla o cañón relleno de pelos del pintor, con el cálamo o la péñola del escribiente. Un testamento es una carta que habla a los ojos de todos cuantos la vieren. Así empieza el testamento de Juan Sebastián Elcano: “Sepan quantos esta carta de testamento vieren”. Y vamos a saber sobre iconografía a partir de ver una carta.

Rostros y actitudes imaginados de Elcano: Selma, Bellver y Zuloaga

Allá a mediados del siglo XIX Manuel José Quintana en su biografía de Miguel de Cervantes aludía a los enfoques de los retratos e iconografías de este perso-

1. António Vieira: “Sermón de san Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, padre y patriarca del autor...” en *Todos sus sermones y obras diferentes... Tomo tercero...* Barcelona, Imprenta de María Martí, 1734, 9. Tomo la cita y la referencia de Antonio Castillo Gómez: “El mejor retrato de cada uno. La materialidad de la escritura epistolar en la sociedad hispana de los siglos XVI y XVII”, en *Hispania* LXV/3, 221(2005) 848.

2. Marco Tulio Cicerón: *Correspondencia con su hermano Quinto*. Madrid: Alianza, 2003, 220.



Figura 1. Retrato de Juan Sebastián Elcano ideado por Fernando Selma. Biblioteca Digital Hispánica.

naje que él tenía ante su vista. En todos la figura y facciones del manco Lepanto que el conoció siguen un “mismo camino”, sean las dibujadas por Fernando Selma en 1791, sean los de Salvador Carmona en 1780 y Blas Atmeller en 1819. Entre ellos “no se parecen”. La causa de esta variedad es “la falta de documentos “que nos den cuenta de sus hechos y dichos particulares en la vida común” y que “nos le pintasen al vivo” tanto en su alma como en su carácter³. Particularidades como su vestuario cotidiano, su modo de peinarse y recogerse el pelo, sobre cómo comía y como leía. Pío Baroja establecía que un retrato no podía ser inventado. Debía reflejar siempre tanto lo que fue como lo que quiso ser el retratado, es decir su actitud, su postura, su traje⁴.

Fernando Selma (1752-1810), grabador de cámara del rey Carlos IV, grabó con buril al aguafuerte uno de los primeros retratos de Juan Sebastián Elcano, tuvo que imaginarlo y discurrir en la fantasía, sin fundamentos de realidad. Echó en falta un modelo original del personaje. No existían ni lienzo ni descripción de su físico. No hay ninguna constancia

3. Manuel José Quintana: *Cervantes*. Madrid: Rivadeneyra, 1852, VI, Sobre si es bastante conocido el carácter particular de Cervantes.

4. Pío Baroja: *Desde la última vuelta del camino. Memorias*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1978, 902.

de retratos de su época, ni sabemos si el marino tuvo ocasión de posar ante un pintor en sus estancias en Sevilla, Valladolid, Badajoz, Bilbao o La Coruña. No sabía si llevaba sus ojos desnudos o si se ponía anteojos. Supuso bien y acertó que llevaba espada, sin yelmo ni coraza, con jubón... Y Selma obtuvo un producto que gustó, tanto que en 1804 el historiador de su época, José de Vargas y Ponce, escribía a Agustín Ceán Bermúdez, un archivero de Indias de Sevilla: “¡Muy linda ha salido la estampita del tal Juan Sebastián!” y “¡Qué mona está la estampita de su estatua que ha gravado Selma!”. ¿Era más lindo o bonito pintar a Elcano sin sus anteojos? Esto no pudo venirle a la cabeza⁵.

Manuel María Arjona, el poeta sevillano de Osuna, coetáneo de este retratista de Juan Sebastián Elcano, atribuía a este grabador de buril sobre cobre el arte de crear y premiar con nuevo rostro a los varones muertos para doctos usos:

Entonces ya, cuando mis huesos yertos
En hórrido montón yazcan confusos
Los más sabios varones mis aciertos
mostrarán en análisis difusos;
Otro Selma creará de entre los muertos
mi nuevo rostro para doctos usos,
Y me harán patria, altar tus academias
Que al que vivo mataras, muerto premias⁶.

El Archivo Histórico Nacional conserva un expediente administrativo para erigir en 1878 en uno de los patios del Ministerio de Ultramar, hoy sede del Ministerio de Asuntos Exteriores, una estatua de Elcano, esculpida por Ricardo Bellver y Ramón, pensionado en Roma.

La iniciativa, se recalca en el expediente, era del entonces presidente del Consejo de Ministros y ministro interino de Ultramar Antonio Cánovas del Castillo. El político de la Restauración estaba impresionado del buen hacer de Bellver a través de la escultura de *El Ángel caído* “que parece inspirada por el genio de Milton”. Fue primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid, exhibida y elogiada en la Exposición Universal de París en 1878, y luego un re-

5. Manuel Romero Tallafigo: *El testamento de Juan Sebastián Elcano (1526). Palabras para un autorretrato*. Sevilla: Universidad y Consejería de Cultura y Patrimonio, 2020, 111

6. Manuel María Arjona: *Poesías*. Madrid: Ribadeneyra, 1871.

galo de Alfonso XII a la villa de Madrid en su parque del Retiro. John Milton (1608-1674) fue el poeta inglés que compuso la epopeya de *El Paraíso Perdido*. Lucifer prefirió para ser libre caer en el infierno antes que esclavo en el cielo. En el círculo de Cánovas se conocían y alababan otras obras de Bellver como un “David”, que calificaban como “Apolo Bíblico”, y un “Entierro de Santa Águeda (sic)”, que era santa Inés, “bajorrelieve donde se hermanan el arte antiguo en toda su pureza y el espíritu cristiano en todo su esplendor”. Este entierro se encuentra hoy en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid.

Cristobal Colón ya ocupaba el centro de uno de los patios del Ministerio. Esta estatua fue costeadada con cargo a los presupuestos de las islas de Puerto Rico y Cuba. La elección de Elcano, como competidor del descubridor de América en el otro patio del Ministerio, no fue una cuestión baladí. Frente a Hernán Cortés y Francisco Pizarro se prefirió al vasco. Él, según justifica el expediente, fue uno de los primeros que pisó las Islas Filipinas, aunque sólo como glorioso “perseguidor” de Fernando de Magallanes. Pero Elcano simbolizaba mejor “el éxito de la empresa”, pues “con inteligente y vigorosa mano” alcanzó la isla de Tidore, ajustó tratados con los moluqueños, “infundió un poderoso aliento” a los hombres en el viaje de vuelta, y produjo en Europa la misma sensación e impacto que Cristóbal Colón, el vecino de patio. Además Carlos I “le apellidó gran Cosmógrafo e insigne Hidrógrafo”. La estatua aquí sería costeadada por las cajas de las Islas Filipinas. Se proyectó también colocar una reproducción de la misma en algún edificio público de Manila. Estos fueron los argumentos que justificó y manuscibió, el director general del Ministerio, el dramaturgo y sevillano Enrique de Cisneros y Nuevas. Creemos que este memorial, que inicia el expediente fue leído y escrutado primero por el padre del escultor en Madrid y luego en Roma por el artista antes de formalizar su boceto.

Un simbólico 12 de octubre de 1878 Cánovas del Castillo firma la Real orden de aprobación del proyecto de la estatua de Elcano, de mármol blanco de Carrara de primera calidad, de una sola pieza, de la misma proporción que la de Cristóbal Colón. Respecto a la “actitud”, postura, acción o expresión externa del alma y ánimo de la imagen sólo se impone una restricción al escultor: “La de estar de pie”. El primer boceto en barro debía ser aprobado por la Academia Española de Bellas Artes de Roma, ciudad donde se esculpiría por el becado Bellver. Dirigía la Academia como primer director, José Casado de Alisal, pintor formado por Federico de Madrazo y practicante del llamado “realismo

retrospectivo” o pintura de la historia (*La leyenda del rey monje o la campana de Huesca, Últimos momentos de Fernando IV el Emplazado, La batalla de Bailén*). Treinta y dos mil pesetas serían los emolumentos y gastos del artista.

Desde Roma Ricardo Bellver, a través del director Casado, solicita al Ministerio que se faciliten a su padre “datos auténticos del famoso navegante del que se duda la existencia de retrato”. Su solicitud no quedó satisfecha pues Casado reconoce más tarde que el boceto se hizo “careciendo de datos auténticos seguros sobre el tipo y la edad” de Elcano. Solo había hacer una estatua “verosímil” y “simbólica”. En mayo de 1879 Casado fue el primero en contemplar el “boceto-pensamiento de la escultura”. Reconoció que Bellver tuvo que “crear el tipo” de Elcano, inspirarse “según su sentimiento” y añadimos nosotros dentro de un contexto en que de la “gloria y fortuna”, no de otros méritos, saberes bien fundados y circunstancias concretas:

Elcano viste un traje adecuado a su estado y a su época. Lleva sobre su espalda un rudo capuchón que azotado por el viento forma robustos pliegues. Con la una mano sostiene la brújula y apoyada la otra en el timón consulta con mirada fija y penetrante el lejano horizonte. Jarcias y cadenas, fardos de especias, instrumentos y cartas de navegación, agrupadas con oportunidad son a la vez símbolo y base de apoyo amplia al personaje⁷.

El 27 de marzo de 1881 la estatua ha sido terminada y aprobada por la Academia de Roma. Trasladada en barco desde Roma a Alicante, y en tren hasta la estación del Mediodía, fue expuesta y premiada en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1881 y colocada en el patio Elcano de su sede, el actual Palacio de Santa Cruz de Madrid. La redacción de la revista *Ilustración Española y Americana* destacaba la estatua de Bellver, novedosa aportación a la Exposición de Bellas Artes: un mármol de “buen gusto”, de aspecto “barroco” con “expresión y vida” aunque no le gustaron los detalles y accesorios porque “aparecen demasiado hechos⁸”.

Es una actitud teatral, rica en detalles, con más preponderancia de lo marino (jarcias, cadenas de áncora, sus manos sobre un timón, una, y agarrando la brújula, otra, cartas de marear y dos fardos de especias). Elcano es más maestre-

7. AHN Ultramar, 472, exp. 9.

8. Año XXV (30 junio 1881), 419-422.



Figura 2. Estatua de Juan Sebastián Elcano, proyectada por Ricardo Bellver, que iba a erigirse en el Ministerio de Ultramar. *La Ilustración Española y Americana*, núm. 25, julio, 1879).

de nao y navegante, y menos capitán de capa y espada y guerrero, solo una pequeña daga. Todo en consonancia con la visión de Antonio Cánovas del Castillo. Para Bellver aunque Elcano lo mencionase en su testamento, ya publicado en libros, era inimaginable un Elcano con unos antojos montados en su nariz. Nadie figuró así al personaje como se hacía con el genio de Quevedo.

En 1920, con motivo del IV centenario, Ignacio de Zuloaga pintó un retrato para la Diputación Foral de Guipúzcoa, luego reproducido en sellos y billetes del siglo XX. Él, “archivasco” y encargado de resucitar “la antigua y castiza pintura española”, el Zuloaga que “se sabía el Museo del Prado de memoria”¹⁰, con toda sinceridad puso como antefirma del cuadro: “Así me parece que debió ser nuestro gran Sebastián del Cano”.

Conoció el testamento pues lo vistió con la elegancia que allí aparece. Su pincel captó muy bien el riquísimo ropero que Elcano mencionaba en su última voluntad, desde

sus gorras y chapeo hasta sus calzas granas pasando por su capa aguadera y sus jubones de terciopelo. Su rostro afeitado y expresión como el de un hombre actual de 35 años, los que el personaje tenía cuando estuvo en la corte de Valladolid. En tan magnífico cuadro, chispa encendedora de emociones, buen por-

9. Carta de Unamuno a Eduardo Marquina. En *Epistolario inédito de Miguel de Unamuno*. Ed. Laureano Robles. Madrid: Espasa-Calpe, 1991, I, 243-244.

10. Pío Baroja: *Desde la última vuelta del camino. Memorias*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1978, 243.

te de majestad y lealtad, y junto al paisaje de Guetaria en el golfo de Vizcaya anunciando tormenta, realmente era un postizo estridente poner unos anteojos en su nariz. Aunque fueran los que seguramente se ponía en sus lecturas de esferas, mapas y almanaques con su amigo el célebre cosmógrafo Andrés de San Martín.



Figura 3. Juan Sebastián Elcano, obra de Ignacio de Zuloaga.

El retrato hay que ponerlo bajo cierta sospecha. Escribía Antonio Díaz-Cañabate acerca de uno los retratos del pintor Ignacio de Zuloaga, el de Pedro de Valdivia, conquistador del reino de Chile. Su modelo fue un tertuliano suyo, natural de la montaña de Santander, hidalgo, con perilla y perfil de hombre antiguo, Santiago Gutiérrez Mier. Desde entonces en la tertulia le llamaron Valdivia “con gran satisfacción suya”¹¹. Como hizo Zuloaga en el cuadro de Elcano, tal vez por esta razón, estampó con su firma “Creo que así fue Pedro de Valdivia”. Eso sí lo pintó en la Real Armería del Palacio Real de Madrid. Allí tuvo delante los modelos de trajes y armaduras¹². Ortega y Gasset juzgó la estética de Zuloaga, pincel de “formas cargadas de moción y emoción” “eléctrico”, con “vital dinamismo” y para ello “impresiona, dibuja e inventa”¹³. A Max Aub no le gustaba Zuloaga “pero los toreros de Zuloaga son de verdad”¹⁴. No pinta las actitudes de un Elcano lector y contertulio de cosmógrafos.

Hoy otro siglo después, después de publicar mi libro sobre el testamento de Juan Sebastián Elcano si tanto Selma como Bellver y Zuloaga me preguntaran por los rasgos personales que yo les podía aportar para su retrato, yo les hablaría de su impresionante, colorido y telas costosas en un ropero de capas, jubones, sayos, jaquetas, chamarras, calzas y medias calzas bonetes y sombreros, con sus colores y distintas calidades. Les hablaría de sus tres anillos, de sus dos espadas. Pero también les plantearía que tenía el pelo largo, porque usaba una escofia para recogerse y además que al menos ocasionalmente Juan Sebastián usaba gafas o como se decía en la época “antojos”, espejuelos o lentes para sus ojos. Ni Zuloaga ni Selma pudieron imaginar un gesto de Elcano con un bigote mirando por debajo de las lentes a Andrés de Urdaneta. Y fue posible, porque según Benito Daza en la años de Elcano ya tenían presbicia generalizada los que rondaban la edad de 40 a 50 años. En el año 1519 Elcano declaró que tenía 32 años. Siete años después cuando redacta su testamento y recoge entre sus pertenencias unos anteojos con su caja o funda ya tenía 38, muy cercano a

11. Santiago Díaz Cañabate: *Historia de una tertulia*. Madrid: Espasa-Calpe, 1978, 204.

12. H. R. Villegas: *Palacio de la Moneda*. Santiago de Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1983, 90. Villegas, H. R. (1983). *Palacio de La Moneda. Colección Chile y su Cultura. Serie Monumentos Nacionales*. Santiago de Chile: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

13. José Ortega y Gasset: *La estética del enano Gregorio el Botero*. Madrid: La Lectura, 1922, 275-289.

14. Max Aub: *La gallina ciega. Diario español*. Edición de Manuel Aznar. Barcelona: Alba, 1995, 539.

los 40¹⁵. Por tanto los llevaba porque podía ser miope de mozo o si no, ya estaba entrando en la presbicia.

Actitudes auténticas de Elcano: el vestido, el pelo, los anteojos y la lectura

Tras su hazaña de 1522, tras su estancia en la corte de Valladolid codeándose con ricos guardarropas de altos magistrados, cortesanos, académicos y comerciantes de la lana, y tras el proyecto de la segunda expedición a las Molucas, el status social de Elcano subió enormemente. Paralelamente se elevaron sus ropajes, sus diseños, sus telas, adornos y colores. La espada como el jubón y calzas de tafetán, su cocina particular, su mantel de ocho cuarteles y su aparador de vajilla de plata, descritos en el testamento, son acordes a un enriquecido capitán del rey. Su escenificación ante reyes exóticos, revestidos de sedas orientales, era importante en un viaje comercial. Tras la experiencia glacial y tropical de su primera circunnavegación, llevó ropa provechosa para abrigarse en el antártico y refrescarse en el ecuador.

Elcano recuenta prendas nuevas y otras ya “traídas” o usadas, cuyo reparto encomienda a su hermano Martín Pérez Elcano. La ropa sin estrenar tras un año de travesía la resguardaba para solemnes encuentros con los reyes de las islas. A diferencia de Magallanes, hombre de armas, Elcano no llevaba arneses ni coseletes, ni tampoco seis hojas de arma blanca¹⁶. Sólo dos espadas, las permitidas por el rey en Burgos, el 20 de mayo de 1524, cuando temía y recelaba de algunas personas “que le quieren mal” e iban a herirlo, matarlo o lisiarlo¹⁷. Elcano representaba mejor a un elegante y bien relacionado maestre de nao. No alardeaba con cotas de malla sino con jubones acuchillados de tafetán doble, costosos sayos de terciopelo plateado, conjugados con sombreros y calzas fajadas de brocado. Las propias del que alternaba con mercaderes dispendiosos del emporio de Burgos, Cristóbal de Haro, Diego de Covarrubias y Francisco de Burgos, mentados en el testamento 6, 4 y 1 vez respectivamente.

15. Manuel Romero Tallafigo: *El testamento de Juan Sebastián Elcano (1526). Palabras para un autorretrato*. Sevilla: Universidad, Consejería de Cultura y Patrimonio, 2020, 284.

16. Medina, José Toribio: *Colección...* I, 129.

17. Aguinalde, Francisco Borja: “El archivo personal de Juan Sebastián de Elcano (1487-1526). Marino de Getaria”. En *In medio Orbe (II)*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2017, 80.

Destacan telas lujosas y finísimas como el terciopelo o seda velluda de tres pelos, el inconfundible lienzo y los finísimos encajes de la poderosa y rica Valencienes en el flamenco condado de Henao, el tafetán, el raso, el chamelote, frente a la cotilina, el cuero y la sarga. En colores predominan los prestigiosos colorados y granas (8 prendas), los negros de moda en el siglo (5), y los vistosos plateados y argentinos (6). Menos abundantes son los indefinidos verdes (3), y las pocas muestras de azules o aniletos (azul pastel), morados y leonados. No faltan los fajados que jugaban con listados colores y tactos.

Elcano llevaba *capa aguadera* “de grana”, tupida para resguardar del agua desde hombros a rodillas, con su capilla encima. Prenda práctica, no era para presumir como las capas pluviales del clero. Las cuatro *chamarras* eran elegante abrigo y vestido talar hasta los talones, de mangas y cuellos muy amplios. Se sobreponían a jubones y sayos¹⁸. La cuera de *pañó verde oscuro*, respuntada de seda o acuchillada, complementaba al jubón o sayo para defenderse o abrigarse más. Con estas prendas competía la *almexía*, una túnica de lino o lana de gran calidad, de gente privilegiada, también lucía puesta sobre otra prenda. Era larga (llegaba hasta el suelo) y tenía mangas anchas. Podía ser ceñida u holgada. La *esclavina* era la muceta alrededor del cuello, sobre los hombros, y abierta por delante. El sacote (*un sacote colorado*), aumentativo de saco, era un vestido talar de tela basta, áspera, de penitencia y trabajo duro.

Sus cuatro *sayos* eran fundamentales en el vestir de época. Era la túnica varonil, hueca y ceñida con muchos pliegues en el vuelo, escotada a veces. La *jaqueta* (*de panno colorado*) era suelta y sobrepuesta al jubón o al sayo, con mangas ahuecadas y recogidas en la muñeca. Se cerraba con botones, y cubría de los hombros a las rodillas. Sus siete *jubones* eran la prenda exterior más abundante, elegante y variada en tejidos, costuras y colores. Mejoraban su cuerpo con rellenos de estopa o estofa. Cuatro lucían dos capas o lienzos de seda, sobrepuestos y acuchillados, y otros tres de sólo una.

Calzar es cubrir y adornar el pie y la pierna para quitarles la incomodidad del desnudo. Las *calzas* y medias *calzas* conjugan colores negros, granas, plateados y blancos. Algunas iban brocadas o realzadas con hilos de oro, plata y seda. Repiten el arco iris y colores de la caja ropero de Elcano. Se llamaban medias, las

18. Carla Rahn Phillips: “Mercado, modas y gustos: Los cargamentos de ida y vuelta en el comercio atlántico de España”. En *España y América. Un océano de negocios*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, 2003, 195.

que no pasaban de las rodillas, y enteras las que subían hasta la cintura. Los *zaraquielles de sarga verde*, eran unos calzones bombachos y con muchos pliegues. Los más pegados son *calzones* colorados y plateados que vestían de la cintura a las corvas. Hay complementos que adornaban y cubrían su cabeza como bonetillos, casi todos “traídos” y viejos, un papahígo, gorras, escofia y chapeo. Los sombreros o *chapeos* franceses daban prestancia con su tafetán lustroso y coloreado.

La *escofia* o cofia “de oro e de seda” era una redecilla de hilos para recoger el cabello. Delata un Elcano de larga cabellera. Ortés de Perea, el contador de la nao Vitoria, usaba dos, una casi como la Elcano de “seda y oro falso”, y otra diferente de “seda negra”¹⁹.

Las 19 camisas de Elcano, visto el resto de vestuario, serían la mayoría de asedados, frescos y delgados hilos de lino, de blanco crudo, entonces lujo inusitado, símbolo de opulencia y distinción, y prenda de comodidad por estar “debaxo de la demás ropa, a rayas de las carnes”, decía el *Tesoro* de Covarrubias. Existe una razonable y marina explicación al elevado número de camisas: La escasez de agua dulce para lavarlas dentro de las naos. El salitre agarrado a las fibras del lienzo produce picazón, prurito y comezón en la piel.

La ropa de cama, cargada de simbolismos en palacios y casas, se anuncia en el testamento: colchones, que no la cama; almohadas rellenas de pluma o lana, con sus fundas o cobertores de lienzo, tela o cuero; una manta frazada, es decir de pelos de lana, largos y revueltos; y siete sábanas, número alto como en las camisas, que creemos que eran lienzos de finas holandas, no de áspero angeo o lienzo casero.

Elcano, experimentado maestro de mar, tuvo sus propias ollas, sartenes, pucheros, parrillas, trébedes, asadores y espetos de cocinar. Hacía cocidos, fritos y asados. Con ostentación vertía el vino desde una jarra de plata y lo bebía en tazones del mismo metal, no en cuartillos de palo como el resto de su tripulación. Los pucheros llegaban a su boca en cucharas de plata y platos de estaño. Los dioses del Olimpo bebían en vasos de oro y el rey de Cebú en platos y tazas de transparente, clara y lustrosa porcelana china. Elcano guardaba su vajilla apretada en un “fardel”, talega o saco embutido como el que llevaba el Lazarillo de Tormes (“Traía el pan y todas las otras cosas en un fardel de lienzo, que por la boca se cerraba con una argolla de hierro y su candado y llave”²⁰).

19. AGI, Patronato 38 r 13, 29.

20. *El Lazarillo de Tormes*. Ed. Francisco Rico. Madrid: Cátedra, 199, 27-28.

Elcano con anteojos puestos leía libros de cosmografía

En 1610 Sebastián de Covarrubias, con curiosidad y amenidad en su *Tesoro de la lengua castellana*, definía los “anteojos”: Lunas o “espejuelos que se ponen delante de la vista para alargarla a los que la tienen corta”. Este invento en la Baja edad Media de vidrieros de Murano (Venecia) se agradecía por el provecho que representaba para viejos y cortos de vista. Elcano llevaba unos dentro de una funda o “caja de anteojos”. Apoyados en su nariz cómodamente leía libros y escribía registros. Faltaba casi un siglo para que Hans Lippershy inventara el catalejo de refracción en dos lentes y Galileo construyera su telescopio de veinte aumentos para ver lunas en Júpiter.

Sabemos por el testamento que el maestre Elcano leía el latín de “un libro llamado Almanaque”, confrontaba sus experiencias astronómicas y náuticas en una esfera amanzanada del mundo (“una esfera poma del mundo”) y en un tratado cosmográfico (“libro de astrología”). Con ellos interpretó el mapa del cielo, dibujado de estrellas fijas y planetas movientes²¹. El firmamento se hizo cronos y fecha de almanaque. Manda insistentemente que estos dos libros se devuelvan a un dueño muy importante, el cosmógrafo y sevillano Andrés de San Martín, al que sorprendente y generosamente recompensa con “tres baras de paño colorado de Londres para una chamarra”. Es un regalo especial por el paño, el color y la prenda. Tuvo que brotar de una gran amistad, intercambios de lecturas y experiencias, en muchas horas de buena conversación entre ambos en la larga y fructuosa experiencia del viaje de circunnavegación²².

El 26 de julio de 1526, en el mar Pacífico, en la nao Victoria, Juan Sebastián Elcano cerraba su testamento. Declaraba llevar tres cajas, una con su suntoso ropero, otra muy grande de telas y mercaderías variadas, a medias con el mercader burgalés, Sebastián de Covarrubias, y una tercera muy pequeña, la que denomina del “todo mío, syn que tenga parte otra persona alguna”. Esto suyo y de nadie fueron los cortos trece metros de telas, frente a los centenares

21. Madueño Galán, José María: “Andrés de Urdaneta, un aventurero”. En *Cuadernos Monográficos* 58 (Madrid, Ministerio de Defensa, 2009, 66-67).

22. Sobre la importancia del personaje como alumno de Américo Vesputio, como hombre y criado del banquero genovés León Pinelo, al burgalés y tesorero de la Contratación Sancho Ortiz de Matienzo, como Piloto del rey, como viajero oceánico, como cosmógrafo de la primera vuelta al mundo, ver Mena García, Carmen: “Conocer y dominar los astros. El piloto Andrés de San Martín y expedición Magallanes/Del Cano”. En *Temas Americanistas* 44 (junio 2020, 197-231).

de la anterior caja, poco valiosas y como para servir de relleno (cordelate y frisa), más unas setenta y seis sargas de abalorios de cristal y perlas, sus tres anillos y una “caxa de antojos”. Esta última tenía que ser una cajita o funda de lentes, a modo de una vaina con su tapa. Vemos que iba en otra caja mayor entremetida con telas de basto cordelate de lana y frisa de bayeta:

Yten más una caixa y dentro en ella lo siguiente:

Veynte sargas de abalorio amarillo, yten más XXIII sargas de margaritas mayores. -Yten más XIX sargas de margaritas menores. Çinco sargicos de matamundo amarillos. Nueve sargicos de abalorio, pequeños. *Una caixa de antojos*. Nueve baras III quartos de cordelate colorado en un pedaço. Seys baras II tercios de frisa amarilla. Yten más quarenta sombreros bedejudos, los quales sombreros están en la caixa de la mercadería que son más propias, los dichos sombreros. Más dos anillos de oro con sus piedras. Más uno de a quatro ducados.



Figura 4. Una esquina en una ciudad del siglo XVI. Un óptico vende y gradúa antojos a ancianos. Los usa un zapatero para remendar, una mujer para coser, otra para leer una carta, un mercader o un banquero para escribir. Johannes Stradanus y Jan Collaert, *Nova reperta*, Amberes, imprenta Philips Galla, 1600.

Merece la pena fijarse en una de las veinte ilustraciones que dibujó el artista flamenco Juan Stradanus y grabó en cobre Felipe Collaert hacia 1580. La que consideraba los ojos de vidrio, las lentes o anteojos como uno de los veinte nuevos inventos que se hicieron comunes y cotidianos en el siglo XVI. A los anteojos le puso una leyenda que decía *Inventa conspicilla sunt quae luminum obscuriores caligines detegunt*, que nosotros traducimos aquí:

Antojos: Fueron inventados para ahuyentar las más oscuras tinieblas de los ojos.

Los anteojos ya se usaban en las ciudades unos siglos antes de Elcano. Sobre su invención tenemos un primer testimonio: Los frailes dominicos regentaban el monasterio de Santa María Novella. Un 23 de febrero de 1306, fray Jordano de Pisa, un predicador muy popular en Florencia, en un sermón que se conserva registrado, nos da la pista de la invención de los anteojos, como los que llevaba Elcano a la hora de su muerte:

Hace no más de veinte años que fue inventado el arte de hacer anteojos, los que sirven para gozar de buena vista, una de las mejores artesanías y de las más necesarias que el mundo tiene. Hace poco tiempo se descubrió esta nueva artesanía, no existió nunca antes. Yo como hombre dedicado a la lectura dije: Únicamente yo ví quien la descubrió y practicó, y yo hablé con él.²³

En los bancos de la iglesia muchos oyentes ya en sus narices colgaban anteojos. Los de más edad padecían presbicia, otros más jóvenes, ya cegatos y cortos de vista, con miradas extraviadas sufrían la miopía. El presbita cuando leía un libro no distinguía las letras pequeñas y sin los espejuelos puestos tenía que apartar el libro tres palmos de sus ojos. El miope tenía que arrimar mucho las letras a su nariz y no distinguía bien los objetos distantes. Un artesano, cuyo nombre no nos dio el sermón tuvo el ingenio de labrar y graduar vidrios convexos para unos y cóncavos para otros. A los convexos los hizo gruesos por el centro y finos por los cantos, a modo de una *lenteja* transparente, una legumbre originó la palabra *lente*, que a su través amplían cosas; a los cóncavos delgados por el medio e inflados los bordes, a modo de piedra turquesa o platillo. Con

23. VincenttIardi: *Renaissance Vision from Spectacles to Telescopes*. Filadelfia: American Philosophical Society, 2007, 5-6.

ellos la vista confusa y oscura se enfocaba y aclaraba tener que forzar y acercar los ojos. Las lentes no deformaban la realidad, permitían verla mejor.

El artesano inventor tuvo la suerte de ya contar con un avance tecnológico en las tres islas de Murano, media legua al norte de la ciudad de Venecia. Las galeras vénetas aportaron desde Siria unas cenizas alcalinas, tan especiales que revolucionaron la tecnología del vidrio. También nuestros almarjos de la marisma del Guadalquivir han dado cenizas para jabón y vidrio producido en el reino de Sevilla. En las factorías venecianas de Murano, en pleno siglo XIII, los *crystalleri* con un soplete produjeron roca transparente en modo abundante y a discreción. Con cenizas de sosa se juntó un buen montón de arena menuda, muy pura, blanca y bien lavada, o piedras escamondadas y relucientes bien molidas. En la boca de los hornos con la violencia del fuego labraron un cristal transparente, sumamente terso, apretado de poros, con la lucidez más perfecta, sin manchas ni mota alguna, sin burbujas ni impurezas. Con la ventaja añadida de que derretido, sin golpe de martillo y cincel, sin quebrarse ni romperse, solo con un soplete forjaba la forma y hechura apetecida por el artesano. Servía no sólo para anteojos sino para frascos decorativos, relicarios, cruces y piedras falsas, limpias o pintadas. Se acabó así la dependencia de las escasas canteras del cristal de roca, el que sólo la caprichosa naturaleza criaba, forjaba y congelaba sin intervención humana. Todas estas manufacturas convirtieron a cristaleros en joyeros e hicieron los anteojos más abundantes y baratos. El vidrio, bien graduado en su labra, corregía la falta porque congregaba o apartaba a los rayos de luz que llegaban a los ojos²⁴. El rostro con los anteojos encasquetados en la nariz cambiaba de figura y la actitud, daba nueva identidad con los cristales blancos, engastados en dos anillos de madera, concha, plata, cuero, cuerno o hueso, armados entre sí por un remache articulado. Se afianzaban delante de cada ojo. Cuando no se usaban los anteojos, para resguardarlos y mantenerlos limpios, sin roces y sin rayas, el remache articulado giraba una lente sobre la otra. Así replegado se guardaba, encerraba y cubría en una cajita o funda de madera o metal, bien acolchada para mimar en suavidad a los cristales.

Este avance fue una consecuencia de un cambio drástico en los conocimientos experimentales de la luz y de la visión. Fue Ibn-al-Hazen (siglos X y XI) en su *Tesoro de óptica o Kitab al-Manazer*, considerado por todos como el padre

24. Benito Daza de Valdés(1623): *Uso de los antoios para todo genero de vistas*. Sevilla. Diego Pérez. II, III.

de la Óptica moderna²⁵. En ese libro reprodujo sus experimentos sobre la naturaleza y propiedades de la luz, y de la vista y la visión en los humanos. Describió la estructura del ojo y dio su teoría de la visión. Desde elcomprobación rectificó las opiniones de Euclides y Ptolomeo, geómetras griegos. Los rayos de luz parten de los objetos, no del ojo²⁶. Es la imagen la que entra en él a través de la lente del cristalino para grabarse en la retina. Descubrió el nervio óptico. Manipuló la luz y formuló en principios matemáticos sus reflejos en superficies planas y curvas con espejos metálicos, planos y redondos, que él mismo construía. Observó sus efectos al atravesar agujeros de diferentes tamaños en cámaras oscuras. Estudió la refracción de los rayos de luz a través de cuerpos transparentes como el agua y el aire (arco iris, halos del sol y la luna...). Para él la luz eran rayos, que redujo a líneas que desde los puntos de un objeto llegaban al cristalino de los ojos. La luz era geometría, aritmética y perspectiva. El espacio llega al plano de nuestra retina a través rectas que parten de los distintos puntos del espacio. Alhazen en esos siglos anunciaba el Renacimiento del siglo XVI y su traducción al latín en la Europa del siglo XIII la fabricación de antojos para mejorar la vista.

Este es el contexto histórico que utilizó Umberto Eco. Fray Guillermo en un momento extrajo sus antojos del sayo, un regalo del gran maestro del vidrio, Salvirio degli Armati, supuesto inventor de los antojos en el último cuarto del siglo XIII, y diserta sobre los *Oculi de vitro cum capsula*, u ojos de vidrio encapsulados. Eran un invento reciente, hacía veinte años. Diseñar lentes es labor de expertos vidrieros que invirtieron mucho tiempo y trabajo. Convertir vidrio en ojo y cuerpo humano requiere adaptación a cada persona, probar muchos, hasta encontrar el espesor adecuado. Fray Guillermo lo considera un producto mágico porque prolonga la vida del hombre durante milenios. La inmortalidad que definía Eco en muchas de sus entrevistas: “El que no lee, a los 70 años habrá vivido solo una vida. Quien lee habrá vivido 5.000 años. La lectura es una inmortalidad hacia atrás”.

Tener vista de calidad, en cualquier persona, en un Elcano que miraba y la cansaba a través del astrolabio al sol más radiante del día y de la lectura de la escritura, era un don muy apreciado, más incluso que la belleza corporal.

25. Nicholas J Wade y Stanley Finger: “The eye as an optical instrument: from camera obscura to Helmholtz’s perspective”. En *Perception* 30 (2001) 1159-1160.

26. Julio Rey Pastor: *Historia de la Matemática*. Barcelona: Gedisa, 1997, 195.



Figura 5. Bartolomé Esteban Murillo, *Cuatro figuras en un escalón*. Kimbell Art Museum, Fort Worth, Texas.

Mateo Alemán (1547-1614) en su novela de pícaros aparece una escena de antojos parecida a las que vivió Elcano y hacen hoy los que llevan gafas. Apalabrado la venta y su precio con el pícaro, el personaje abordado trata de escribirla. El novelista describe una sucesión de gestos de un corto de vista. Aparta la agenda o repertorio de notas bajo el brazo, ya con las dos manos libres saca los antojos de su caja, limpia los cristales, se los pone en la nariz para poder disparar su mirada desde el arco de la armadura y por fin ponerse a escribir:

Púsose debajo del brazo un repertorio pequeñuelo que llevaba en la mano, colgó del cinto los guantes y lienzo de narices, luego sacó una caja de antojos, y en limpiarlos y ponérselos tardó largos dos horas²⁷.

27. Mateo Alemán (1599: *Primera parte de Guzmán de Alfarache*. Ed. José María Micó. Madrid: Cátedra, 1992, 327.



Figura 6. Tomasso di Modena. Sala capitular del Monasterio Santo Nicolò de Treviso. Véneto.

Al igual que sucede con el testamento de Elcano conocemos inventarios de bienes de difuntos, hechos ante escribano público, donde se recogen antojos con su caja incluida como una posesión necesaria, dentro de los muebles de escribir, las candelas para ver, el reloj para medir, en fin, como utensilio corriente y cotidiano. Las mujeres los guardan entre paños y botones. En el Toledo del siglo XVI, en el caso del clérigo Diego González de Cuéllar aparece otra “caja de antojos sin antojos”, además una caja de antojos con un cordón, otra caja de antojos, dos pares de antojos de plata, a uno le faltaba una luna junto a cosas tan particulares como una estampa de Cristo, una bolsa de terciopelo carmesí, un Cristo de bronce, una cruz de enebro y una espátula de boticario. Todo junto a unos pedazos de candelas de cera para leer por la noche y un reloj de sol²⁸. Sin embargo su co-

etánea Jerónima de la Fuente calaba los antojos, con los trapos sobre la falda, la aguja en la mano y el canasto de la ropa al lado. En el inventario aparecen entre retalillos, botones, madejas de hilo crudo y cocido, un apretador o jubón desde los hombros hasta la cintura y un pañizuelo envuelto en papeles de color²⁹.

Por eso desde el siglo XIV en las obras de arte, expuestas en lugares muy visibles ya encontramos por primera vez y como normal un retrato de un hombre con dos antojos remachados y apoyados en sus napias. El arte comienza a

28. *Inventario de los bienes de Diego González de Cuéllar. Documentos procedentes del Archivo de provincial de Toledo*. Ed. Mariano Maroto. Toledo: Edición Electrónica, 1998.

29. *Inventario de los bienes de Jerónima de la Fuente. Documentos procedentes del Archivo de provincial de Toledo*. Ed. Mariano Maroto. Toledo: Edición Electrónica, 1998.

representar algo tan humano y benéfico como tener gafas. Se trata de un francés, que además de fraile dominico fue cardenal, Hugo de Saint Cher (1200-1265), teólogo, comentarista y lector incansable de la Biblia. Con otros próceres de su orden ocupa un lugar importante en los frescos de la casa capitular del monasterio de San Nicolás de Treviso en el Véneto.

Casi inmediatamente Andrea dei Bartoli, artista boloñés, pintaba para los mismos frailes dominicos a un filósofo, que discutía con santa Catalina de Alejandría, con sus antiparras sobre la nariz en la capilla del cardenal Albornoz en el Sacro Convento de Asis. Estos frescos demuestran que los nuevos vidrios de Murano no sólo se usaron para piezas de joyería y lujo, sino también que pasaron a ser parte del equipo escolar de un intelectual y lector de libros, fuera predicador, fuera maestro, que necesitaba ampliar su vista para entender manuscritos. Este modelo de lector, a la luz de las candelas, al que no bastaba la sola luz del sol pasó a la representación de San Jerónimo, traductor de la biblia del hebreo y del griego al latín, patrón de los univer-

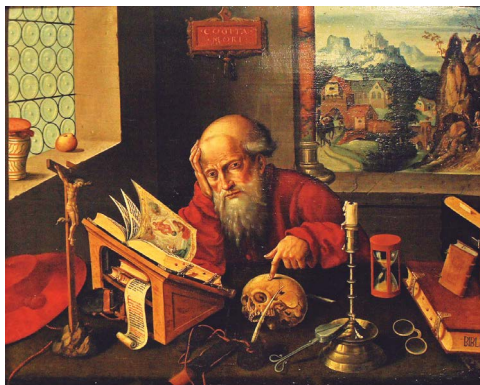


Figura 7. San Jerónimo de Joos van Cleve.
Museo de BeauxArts et Archeologie
de Chalons en Champagne.

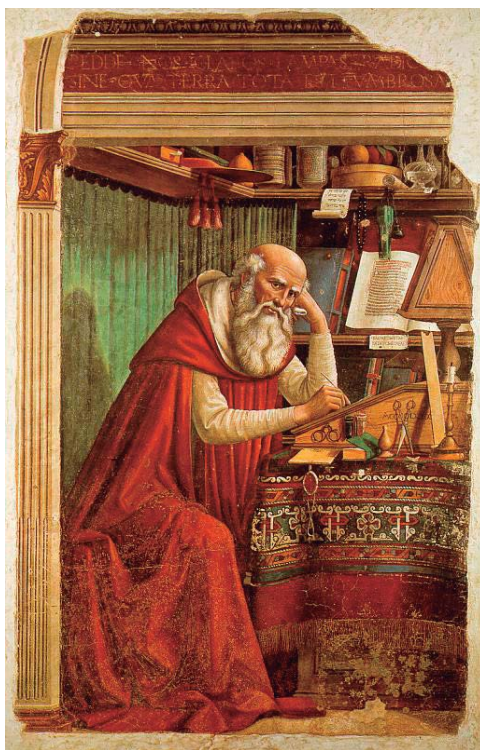


Figura 8. San Jerónimo de Domenico
Ghirlandaio en su gabinete de escritor.
Chiesa Ogni Santi, Florencia.

sitarios y escolares, veneradísimo por los dominicos que vivió muchos siglos antes de los anteojos, clarificadores potentes de la palabra de Dios, en muchos cuadros posteriores al siglo XIV, tales como el de Marinus van Reymerswaele, conservado en la Universidad de Sevilla, el de Ghuirlandaio en la iglesia de Ogni Santi de Florencia, y los de Joos van Cleve del Museo del Prado, de la Catedral de Burgos o del Museo de Beaux Arts et Archeologie de Chalons en Champagne. Tanto se repitió este modelo que solo por asociación algunos autores del siglos posteriores consideraron a San Jerónimo el inventor de los anteojos. Es frecuente en la iconografía al uso, ver a los frailes de esta orden luciendo en algunas ocasiones los referidos anteojos.³⁰

En estos días visitamos la sala capitular de la catedral de Toledo y con gran sorpresa en la sucesión de retratos de los obispos de Toledo ninguno lleva anteojos hasta el primado cardenal Pedro Segura que abandonó la sede en 1931. Todos sus sucesores van provistos de gafas. En su Sacristía encontramos a un personaje con anteojos, Luca Giordano, autor del cielo y los frescos del techo.

Conclusión

En el sector social de clérigos y letrados laicos en la época de Elcano estar tras anteojos se consideraba aureola de sabiduría, sus dos lunas sellaban con el empaque de la buena inteligencia, era estar revestido de doctrina y saber. Lo que había sido una necesidad por culpa del cansancio de escribir y leer mucho, que saber mucho se convirtió en un atributo. En la valoración de la personalidad de Juan Sebastián Elcano influye mucho también el que su testamento demuestre que usaba lentes para leer mucho y escribir de oficio. Cumplía a la perfección lo que decía don Quijote, que el que lee mucho y anda mucho, ve mucho y sabe mucho. Además de ser un buen maestro, navegante y administrador de nao, fue un intrépido capitán que se enfrentó con arrojo a muchas penalidades y supo aunar a su tripulación, y fue además, anteojos en la nariz, un hombre de lecturas cosmográficas en tertulias y conferencias con grandes personalidades de su época. Como gran hombre de ingenio, en el sentido que lo definía fue curioso, diligente, leyó mucho y comunicó con todo género de hombres.

30. Carlos López de Letona: La XIII Asamblea de la Sociedad Oftalmológica Hispano Americana (1923) y «el uso de los anteojos» (1623) *Arch Soc Esp Oftalmol* vol. 81 nº 1 ene. 2006 49-50.

La Flota de la Especiería: objetivos, rutas, incidencias y resultados

Salvador Bernabéu Albert

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

“No hay tierras extrañas. Quien viaja es el único extraño”.

(Robert Louis Stevenson)

Introducción

El principal objetivo de este trabajo es conocer los objetivos del viaje que inició como capitán general Hernando de Magallanes en 1519, soldado y proyectista luso al servicio de España, y concluyó, dando la vuelta al mundo por primera vez, el marino vasco Juan Sebastián Elcano en 1522 al mando de la única nave que regresó a Sevilla de las cinco que formaban parte de la flota de la Especiería, enviada por Carlos V al archipiélago asiático de las Molucas. Junto a los fines, nos interesa conocer la ruta seguida, las incidencias durante la navegación, la odisea en mares y océanos desconocidos, la suerte de hombres y naos, las pérdidas, ganancias y consecuencias de este viaje que, además de dejar una huella imborrable en la Historia, demostró empíricamente la circularidad del planeta y desterró un buen número de mitos nacidos en la época clásica y en los siglos del medievo. El viaje Magallanes-Elcano no fue una empresa aislada. Todo lo contrario: debe mucho a las novedades técnicas, sociales y culturales de finales del medievo, las que abordaremos brevemente en este primer apartado.

Las empresas marítimas de finales del siglo XV y comienzos del XVI eran eminentemente prácticas: los viajes no buscaban como principal objetivo nuevas tierras, sino poner en comunicación segura y rápida las ya conocidas, como las productoras de oro o de especias. Los monarcas, armadores y comerciantes arriesgaban sus finanzas en busca de objetivos definidos y claros, principalmente de carácter económico y político, aunque la navegación emprendida podía ofrecer, a su término, nuevas ventajas: tierras para poblar, rutas para defender o territorios para evangelizar. Varios son los elementos a tener en cuenta para

comprender la expansión europea que se realizó desde principios del siglo XV, así como para determinar el contexto histórico en el que encuadrar la Armada a la Especiería (1519-1522).

En primer lugar, hay que detenernos en la gran importancia de la tecnología marítima y del arte de navegar. Frente a la tradicional navegación de cabotaje, casi siempre con la tierra a la vista, ahora se recorrían grandes distancias entre el cielo y el mar, acudiéndose a la bóveda celeste para lograr averiguar dónde estaban las naves y si el rumbo seguido era el correcto. Además, el barco debía ser rápido, capaz y resistente a la vez; un modelo que tardó muchos años en ponerse a flote. El timón de codaste, la ampliación de la superficie de velas, la evolución de los vasos a partir de la coca de los mares del norte –buques de casco redondo con mucha capacidad de carga–, la aparición del aparejo a bolina, con el que se podía navegar con más facilidad cuando soplaban vientos contrarios, fueron novedades que los armadores peninsulares fueron adaptando a sus barcos hasta la aparición de las poderosas carracas y las veloces carabelas. Estas últimas estaban dotadas de una triple vela: la de mesana, con forma latina, a popa; la mayor, cuadrada, situada en el centro del barco, y la de trinquete, también con forma cuadrada, a proa, además del bauprés. Posteriormente, los mástiles se alargaron e incorporaron un mastelero con su respectiva vela, aunque más pequeña. Carracas –y su variante menor, llamada naos– y carabelas fueron los barcos de la época de Magallanes y Elcano. Pero estos avances, a pesar de su enorme importancia, no fueron suficientes para navegar y registrar las rutas oceánicas. Por ello, los marinos y los comerciantes, a la vez que se beneficiaron de los nuevos adelantos de la ingeniería naval, buscaron afanosamente las brújulas, los portulanos, que representaban las principales rutas de navegación, y más tarde los relatos de otros marinos, los libros de recopilación y los instrumentos cada día más perfectos para fijar la posición del barco gracias a la medición de la altura del sol al mediodía: el cuadrante, la ballestina, el astrolabio y las utilísimas tablas de declinación solar. Sin embargo, el cálculo de la longitud no se lograría hasta la segunda mitad del siglo XVIII.

En segundo lugar, el protagonismo peninsular en la expansión marítima fue posible gracias a profundos y constantes cambios en las estructuras socio-económicas y políticas que, a su vez, se vieron acelerados y consolidados por las consecuencias de dicha expansión europea. La nueva Europa, tras el bache del siglo XIV, debido a las guerras y a la Peste Negra, vio incrementada su pobla-

ción en un número considerable. También los rendimientos agrícolas tuvieron que adaptarse a las demandas de una península ibérica rural que poco a poco vio engrandecerse las ciudades y los centros de poder, creciendo las comunicaciones y el abastecimiento de productos, al mismo tiempo la clase artesanal y la dieta. El aumento de los cultivos y la escasez de la tierra fue un problema generalizado, pero que se fue agravando en la península ibérica, lanzando a sus monarcas, reyes y súbditos hacia el ancho mar. Diversos reinos compartían una cuña de tierra que se adentraba en el Atlántico, entorpeciendo la expansión continental mutuamente. Portugal y Castilla se expandieron hacia el sur, expulsando los últimos reinos musulmanes, si bien los castellanos, con su política de matrimonio, guerras y alianzas, consiguieron unificar el resto de la península para el disgusto de los lusitanos.

El gran aumento de la población europea y de los intercambios comerciales trajo la necesidad creciente de metales preciosos, los cuales eran necesarios tanto para mantener la maquinaria económica, como para adquirir los productos extranjeros que, la cada día más refinada y lujosa existencia que los occidentales deseaban gozar, hacían precisos. En consecuencia, los barcos lusos y españoles buscaron estos metales primero en África y más tarde en América y Asia, de igual forma que solicitaron las especias y las sedas chinas: aquéllas para poder conservar viandas para los crudos inviernos o el sostenimiento de grandes ejércitos, y éstas para decorar la vida y la muerte de las clases privilegiadas (reyes, nobles, banqueros, comerciantes y dignidades eclesiásticas). Junto a ello, la demanda de esclavos y de tierras tropicales para el cultivo de caña de azúcar completarían la lista de productos que los barcos buscaron por los próximos y recónditos mares.

Estas últimas demandas podían hallarse en África, pero tanto las especias como la seda eran riquezas privativas del Lejano Oriente. De ahí el enorme esfuerzo hispano-luso para alcanzar las Indias por mar cuando el Imperio Otomano se consolidó en Asia Menor y Grecia, cerrando el paso a los comerciantes europeos y exigiéndoles fuertes sumas para adquirir los productos que la febril Europa demandaba. Para hacer realidad este proyecto, los habitantes del Viejo Mundo contaron con la religión cristiana, siempre en pugna con el islam para conquistar los Santos Lugares. En particular, los portugueses buscaron con ahínco la alianza de los cristianos indios y del mítico Preste Juan, para enfrentarse a los musulmanes desde la retaguardia. Las cruzadas medievales seguían

en las mentes de los nuevos navegantes y conquistadores. En los textos clásicos y bíblicos, miles de veces leídos y comentados, los protagonistas de la expansión encontraron referencias a sus viajes, por ejemplo, Dios había profetizado por medio de Isaías el dominio castellano: "Sí, se reúnen las naves para mí/ con los navíos de Tarsis a la cabeza,/ para traer de lejos a tus hijos,/ con su oro y su plata,/ para el nombre de Yavé, tu Dios" (Isaías 60:9).

Pero este cuadro de las causas y las consecuencias de la gran expansión lusocastellana estaría incompleto si no tuviéramos en cuenta el poder de los libros, de la imaginación y del deseo de los hombres del Renacimiento por desvelar la inmensidad. Los descubrimientos deben mucho a los libros en varios sentidos. La invención de la imprenta contribuyó de forma decisiva a divulgar entre los reinos occidentales a autores clásicos como Ptolomeo, Pomponio Mela, Estrabón, Solino, Plinio, etcétera. Otro tipo de libros, como las famosas "enciclopedias", también gozaron de gran popularidad, como el *Speculum* de Vicent de Beauvais, el *Trésor* de Brunetto Latini y el *Tratado de la Sphère* de Sacrobosco. La historia de cada uno de estos libros es, en ocasiones, más apasionante que cualquier novela de intriga. Este cúmulo de libros conformaron más que un bagaje cultural, un depósito del saber, las famosas *autoritates*, en las cuales buscaron los hombres de finales de la Edad Media una explicación a su vida y a su mundo. Lo que ocurrió fue que los hallazgos de los viajes y las exploraciones –en muchos casos divulgados por las imprentas de media Europa– pronto desmintieron o entraron en abierto conflicto con aquel conjunto de datos avalados por las autoridades. Así, la "imagen del mundo" medieval, heredera directa de los geógrafos de la Antigüedad tardía y de la alta Edad Media, fue paulatinamente transformada por los exploradores que surcaron el planeta tierra desde el siglo XIII al XVI.

No fue una tarea fácil, ya que los hombres del temprano Renacimiento tuvieron muchas dudas antes de desdeñar a los sabios que habían leído y reverenciado. En todo caso, podemos afirmar que todos los hombres del Renacimiento partieron de un mundo lleno de maravillas, verdaderos motores de las exploraciones, y se esforzaron por construir, mediante sus propias experiencias, un mundo de realidades. Lo que no impidió que esas maravillas se desplazasen al interior de los continentes y a las más remotas latitudes marítimas conforme avanzaban las conquistas. Guillaume de Rubruck confesó tras su famoso viaje (1253-1255): "Isidoro se equivoca cuando dice que el Caspio es un golfo del

océano. Este mar no toca el océano en ningún lado y está rodeado de tierra en todos sentidos". La crítica a las autoridades había comenzado, aunque serían necesarios varios siglos para desterrar o matizar las innumerables "maravillas" que habitaban impunes en los primitivos libros. El historiador galo Michel Mollat señala acerca del término *mirabilia* que: "Etimológicamente, designa lo que asombra, y su significado se extiende desde lo que es insólito hasta lo que parece extraño, e incluso lo que es contrario a la naturaleza. La noción de lo maravilloso se aplica, pues, a los aspectos contrarios de la belleza y del horror, Reúne también los conceptos de exotismo y de fantástico, e incluye los fenómenos de inversión moral y social, comprendiendo la perversión".¹

Maravillas fueron los cinocéfalos y los cíclopes, los unípedos y los dragones, el Paraíso terrenal y las fuentes de oro; esto es, un conjunto de fábulas y personajes prodigiosos que los escritores situaron en Asia y el Índico, y que tanta tinta hicieron correr y tantas velas hicieron volar por los mares del planeta azul Pero, sin duda, los que no conocieron estas maravillas en los libros (no hay que olvidar que gran parte de los navegantes del XVI fueron analfabetos), las vieron en las ilustraciones que adornaban los mapas de la época. Gigantes, amazonas, reyes, pigmeos, seres monstruosos, ricas ciudades, etcétera, decoraban las cartas de la época convirtiéndose en auténticos encantadores de la imaginación. Con este bagaje cultural, Magallanes y sus hombres se enfrentaron a las novedades que les ofrecía el largo viaje a las Molucas.

El universo del viaje

La armada magallánica fue organizada por la Corona española para lograr tres objetivos principales. El primero fue demostrar que las islas de la Molucas (hoy conocidas como Molusca del Norte) pertenecían al reino de Castilla por el Tratado de Tordesillas (1493).² El segundo era iniciar el comercio directo de las especias más demandadas por los europeos (clavo, canela, pimienta, nuez moscada, jengibre y azafrán), que no sólo servían para hacer más atractiva la comida, sino la posibilidad de conservar gran cantidad de viandas para realizar largos

1. Michael Mollat, *Los exploradores del siglo XIII al XVI. Primeras miradas sobre nuevos mundos*. México: Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 101.

2. Antonio Rumeu de Armas, *El Tratado de Tordesillas. Rivalidad hispano-lusa por el dominio de océanos y su época*. Madrid: Mapfre América 92, 1992.

viajes o sostener grandes ejércitos, además de sus aplicaciones medicinales y supuestamente afrodisíacas.³ Por último, el tercer objetivo era alcanzar las citadas islas siempre navegando hacia occidente, lo que abría la posibilidad de descubrir nuevos territorios, archipiélagos y rutas, así como contactar con reinos y sociedades imaginadas o desconocidas, con el fin de incorporarlas al reino de Castilla gracias a futuras conquistas o acuerdos con sus gobernantes.

El 10 de agosto de 1519, las cinco naves que componían la expedición levaron anclas de Sevilla, concretamente del puerto trianero de las Muelas, y siguieron la corriente del Guadalquivir hasta su desembocadura en el Atlántico, deteniéndose en Sanlúcar, donde río y océano se encuentran, para ultimar los preparativos. Días antes, en la trianera iglesia del convento de Nuestra Señora de la Victoria, perteneciente a la orden de los mínimos de san Francisco de Paula, don Sancho Martínez de Leiva, asistente de Sevilla, entregó la bandera real al capitán general de la armada al Maluco, el luso Hernando de Magallanes, quien juró servir al rey Carlos I como buen vasallo. Seguidamente, el resto de capitanes y oficiales de la armada juraron obedecerlo.⁴ Los preparativos (julio de 1518-agosto de 1519), dirigidos por los oficiales de la Casa de la Contratación, siguiendo los términos establecidos por las capitulaciones de Valladolid y otras órdenes complementarias, fueron arduos por la diversidad de aspectos a atender y por la presión que ejercieron los cortesanos y el futuro emperador.

Los nombres de las naos, sus toneles y costos fueron los siguientes: la San Antonio, de 120 toneles, con un costo de 330.000 mrs.; la Trinidad, de 110 toneles, 270.000 mrs.; la Concepción, de 90 toneles, 228.750 mrs.; la Victoria, de 85 toneles, 300.000 mrs., y la Santiago, de 75 toneles, 187.000 mrs. En relación precio/tonel, la nao más cara fue la Victoria y la más barata la Trinidad, quizás por la reciente construcción de la primera, mientras esta última sería la más deteriorada cuando se adquirió, a pesar de lo cual, ya reparada, fue elegida como la capitana. Efectivamente, las cinco naves, que se habían adquirido en Cádiz y Sanlúcar, fueron varadas en la ribera del Guadalquivir, arreglándose su tablazón antes de ser carenadas y calafateadas. Después se pasó a cambiar las ve-

3. Pablo Vargas Gómez (ed.), *Las plantas de la expedición Magallanes-Elcano (1519-1522)*. Madrid: CSIC-Los Libros de la Catarata, 2020.

4. Juan Gil, “Los hombres y el rol del viaje de Magallanes”, en Manuel J. Parodi (coord.): *In Medio Orbe (II). Personajes y avatares de la 1ª Vuelta al Mundo*. Sevilla: Junta de Andalucía, 2017, pp. 31-57.

las, jarcias y arboladuras de mala calidad o dañadas, así como toda la cabuyera (conjunto de cuerdas y cabos menudos).⁵

De Sanlúcar, la expedición partió el 20 de septiembre tras la llegada de todos los capitanes y oficiales, el embarco de los últimos víveres y mercancías, y la confesión de toda la tripulación. La Trinidad iba dirigida por el citado Magallanes, llevando a bordo a Esteban Gómez como piloto y a Francisco de Albo como contraestre, mientras la San Antonio fue capitaneada por Juan de Cartagena, y la Concepción, en la cual viajaba Juan Sebastián Elcano como contraestre, por Gaspar de Quesada. Los dos barcos restantes, la Victoria y la Santiago, fueron mandados, respectivamente, por Luis de Mendoza y Juan Serrano, este último nombrado, asimismo, piloto mayor de la expedición. Las bodegas de todas las naves iban repletas de alimentos, agua y vino para alimentar a una importante dotación por dos años, tiempo en el que se estimó la duración del viaje.⁶ En cuanto a las tripulaciones, los oficiales de la Casa de la Contratación anotaron 241 personas en el alarde celebrado dos días antes de la partida (62 en la Trinidad, 59 en el San Antonio, 44 en la Concepción, 45 en la Victoria y 31 en la Santiago), si bien el sobresaliente Antonio Pigafetta apunta 237 y el historiador marítimo Martín Fernández de Navarrete (1765-1844), 265 hombres. El profesor Juan Gil ha identificado a 250 expedicionarios que partieron de Sanlúcar, a los que había que añadir tres personas embarcadas en la isla de Tenerife. Pero, sin duda, lo más destacable del reclutamiento fue la dificultad de conseguir marinos y oficiales españoles, teniendo que matricular a hombres de nacionalidades muy diversas: 31 portugueses, 26 italianos, 9 griegos, 5 flamencos, 4 alemanes, 2 irlandeses, un inglés, dos esclavos negros, un hindú de Goa y un esclavo de Malaca (el famoso Enrique, criado de Magallanes).⁷ Los puestos ocupados fueron muy diversos, recibiendo la paga

5. La organización y abastecimiento de la expedición está estudiada con detalle en Ignacio Fernández Vial, Ignacio y Guadalupe Fernández Morente, *La primera vuelta al mundo. La nao Victoria*. Sevilla: Muñoz Moya editores, 2001. La reparación de las cinco naos tuvo un coste de 910.000 maravedís. Los trabajos fueron dirigidos por los carpinteros de ribera Rodrigo de Garay y Juan de la Cueva.

6. Para ampliar los aspectos económicos, véase Antonio-Miguel Bernal Rodríguez, “El negocio de la especería: costos y consecuencias económicas. Financiación y beneficios de la expedición ‘Magallanes-Elcano’”, en Enriqueta Vila Vilar (coord.), *La primera vuelta al mundo: una gesta para recordar*. Málaga: Fundación Unicaja, 2019, pp. 171-215.

7. La relación, que se encuentra en Archivo General de Indias (Sevilla), Patronato Real, 34, R 6, fija el número en 239 hombres: 62 en la Trinidad, 57 en la San Antonio, 44 en la Concepción, 45 en la Victoria y 31 en la Santiago. Las Capitulaciones fijaron el número total en 234 tripulantes. Sobre la

según su trabajo: capitanes, pilotos, escribanos, maestros, contra maestre, alguaciles, cirujanos, barberos, despenseros, toneleros, calafates, marineros, hombres de guerra, capellanes, grumetes, pajes, criados y sobresalientes.

Capitanes, oficiales y tripulantes contaban con unas instrucciones reales, rubricadas por Carlos I el 8 de mayo de 1519 en Barcelona, para conseguir la armonía entre los diferentes mandos y barcos de la armada. Los temas tratados en el documento regio fueron muy variados, desde normas para guardar la urbanidad a bordo, las ideas directrices para saber comportarse con los diferentes pueblos que los nautas encontraran en su jornada (cristianos, paganos, musulmanes, etc.), para lo que llevaban numerosas mercancías y baratijas para regalar y ganarse su voluntad, las señales para maniobrar los barcos en alta mar, la manera de llevar la contabilidad, las prohibiciones de maldecir y usar de ciertos juegos, etc.⁸ Además, el monarca envió a los oficiales de la sevillana Casa de la Contratación, donde se había organizado el viaje, una real cédula ordenando que Magallanes describiese la derrota del viaje que iba a realizar, la cual sería copiada y entregada a cada uno de los pilotos de la armada. Mandato que no se cumplió, siendo los reiterados silencios de Magallanes la causa de numerosos rumores y de un importante motín donde el portugués mostró su carácter violento y desconfiado.⁹ De gran importancia para la expedición fueron los instrumentos de navegación, embarcados para calcular una buena singladura, como las agujas de marear, los compases, los cuadrantes, los relojes de arena, etc. Algunos de ellos fueron comprados, mientras que otros los proporcionaron Magallanes y Ruy Faleiro, quienes también participaron en el diseño de veinticuatro cartas de marear: seis dibujadas por Faleiro directamente y dieciocho por Nuño García, seis siguiendo sus directrices y las restantes once conforme a las reglas de Magallanes.¹⁰

tripulación, véase Xavier de Castro, Jocelyne Hamon & Luís Filipe Thomaz, *Le voyage de Magellan (1519-1522)*. París: Chandeigne, 2007, pp. 475-514.

8. “Instrucciones que dio el Rey a Magallanes y a Faleiro para su viaje a la Especiería”, en *Colección General de Documentos relativos a las Islas Filipinas*. Barcelona: Compañía General de Tabacos de Filipinas, 1919, tomo II, doc. 71, pp. 242-273.

9. Sobre la personalidad del portugués, véase Salvador Bernabéu Albert, “Magallanes: retrato de un hombre”, en Carmen Yuste López y Guadalupe Pinzón Ríos (coords.), *A 500 años del hallazgo del Pacífico. La presencia novohispana en el Mar del Sur*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016, pp. 21-51.

10. Sobre el portugués Ruy Faleiro, que se quedó en tierra por sus problemas mentales, véase Juan Gil, *El exilio portugués en Sevilla. De los Braganza a Magallanes*. Sevilla: Fundación Cajasol, 2009, pp. 349-387.

La superación de la frontera atlántica

Como ya señalé, la expedición a la Especiería abandonó tierra peninsular el 20 de septiembre de 1519.¹¹ Seis jornadas más tarde, las cinco naos divisaron la isla de Tenerife, primera escala del viaje, donde se abastecieron de leña, agua y alimentos frescos, fondeando a continuación en el sur de la isla a la espera de una nave cargada de brea, sustancia viscosa necesaria para calafatear los barcos. Tres hombres se incorporaron a la expedición (Hernán López, Blas Alfonso y Andrés Blanco) para sustituir a los enfermos y huidos, práctica que no se pudo realizar en adelante, salvo el embarque de nativos y esclavos. El 2 de octubre, Magallanes ordenó levar anclas y poner rumbo al sudoeste para remedar el litoral africano, sin embargo, navegando entre el Cabo Verde y las islas del mismo nombre, ordenó variar al sur con el fin de que las naos se aproximaran a la costa de Sierra Leona para aprovechar los vientos alisios del sureste, pero, al llegar a su paralelo, a finales de octubre, sufrieron las calmas durante tres semanas, a las que siguieron fuertes ventarrones.

Durante estos meses de navegación surgieron los primeros rumores en contra de Magallanes entre oficiales y marineros. Algunos decían que el capitán general quería conducirlos y apresarlos en alguna de las factorías fundadas por los portugueses en la costa africana, mientras otros se quejaban de la falta de notificación por parte del lusitano de la ruta a seguir, información necesaria en caso de separación de una o varias naos por fuertes corrientes, mar gruesa, tormentas, agresiones de barcos extranjeros u otras causas. Efectivamente, el capitán general se negó a informar sobre la ruta con los demás pilotos y capitanes, como era costumbre en la navegación y lo mandaban las instrucciones reales: “hareis todos juntamente vuestro camyno con la buena ventura a la tierra que nonbrareis a los otros capitanes e pilotos”, por lo cual Magallanes estaba obligado a “darles eys las cartas que teneys hechas para hazer el dicho viaje”.¹² Pero nada de esto se cumplió. La cadena de mando, tan importante para preservar la concordia y alcanzar los objetivos, especialmente en los viajes de descubri-

11. Sobre la derrota de la armada a las Molucas, seguimos, salvo pequeñas variaciones, la fijada por Alfredo Cominges Bárcena, Jesús Génova Sotil, Gonzalo Molíns Sáenz-Díez, José Manuel Rodríguez de Urzaiz, Mario Romero de Pazos y Juan A. Viscasillas Rodríguez-Toubes, “La primera circunnavegación”, en *Descubrimientos Españoles*. Madrid: Museo Naval, 1992, t. I, pp. 89-160.

12. “Instrucciones que dio el Rey a Magallanes”, tomo II, doc. 71, pp. 242-273 y 243 y 245.

miento, donde podían surgir mil contratiempos y peligros, fue ignorada por el capitán general, quien inició una campaña para anular a Juan de Cartagena y a otros hidalgos castellanos con el fin de poner en su lugar a personas de su confianza. Y todo ello en contra de las ordenanzas y las instrucciones reales.

Entre los 15º y 20º de longitud oeste, los cinco navíos atravesaron el ecuador, poniendo dirección al sur-suroeste hasta alcanzar el cabo de San Agustín el 29 de noviembre. Una vez divisado el continente americano, la armada puso rumbo al sudoeste, avistando el 13 de diciembre la bahía de Río de Janeiro, escala ordenada por Magallanes a ruegos del piloto portugués João Lope Carvalho, que había visitado el paraje al menos en dos ocasiones. Las cinco naos permanecieron en la bahía de Guanabara o Santa Lucía, descubierta por el capitán luso Gaspar de Lemos en 1502, durante catorce días. El encuentro de los expedicionarios con los indios tupinambas fue pacífico, embarcándose agua e intercambiando mercancías por animales, frutas y tubérculos, pues los nativos creyeron que los nautas procedían del cielo al coincidir la llegada de la armada con la aparición de la lluvia, ausente por más de dos meses.

Antonio Pigafetta, italiano embarcado de sobresaliente, describió a los naturales desnudos, rapados y sin barba, con sus cuerpos tatuados y adornados con plumas de papagayo. También detalló sus grandes casas, donde vivían cien hombres con sus mujeres e hijos, las hamacas donde dormían y las canoas con las que pescaban. Asimismo, subrayó el deseo nativo de poseer las cosas de los marinos, lo que llevó a una joven que subió a bordo de la capitana a introducirse un clavo en la vagina más largo que un dedo con total naturalidad, siendo testigo el mismo capitán general. El cronista italiano, deslumbrado por la exuberancia de la naturaleza brasileña, no olvidó de anotar animales y plantas desconocidas, y narró el origen de ingerir carne humana de algunas tribus cercanas. Sus relaciones con los nativos le permitieron redactar un pequeño diccionario, lo que repetirá el italiano en otras escalas del viaje. Antes de partir, los expedicionarios celebraron dos misas en tierra, asegurando Pigafetta que: “Estos pueblos se convertirían con facilidad a la fe de Jesucristo”.¹³ En esta escala se ajustició al siciliano Antonio Salomón, maestre de la nao Victoria, acusado y sentenciado por sodomía el 20 de diciembre de 1519. Antes de partir, el hijo

13. Antonio Pigafetta, *El primer viaje alrededor del mundo. Relato de la expedición de Magallanes y Elcano*, edición de Isabel de Riquer. Barcelona: Ediciones B, 1999, pp. 82-87. En la página 88 recogió ocho palabras nativas, práctica que repetiría en otras escalas.

mestizo que el capitán Carvalho había tenido con una nativa se incorporó al viaje.

El 27 de diciembre, la armada continuó navegando hacia el suroeste, siguiendo el litoral brasileño hasta avistar el estuario del Plata el 10 de enero de 1520, descubierto por Juan Díaz de Solís en 1516. La nave más ligera, la Santiago, remontó la bahía unas veinticinco leguas con gran precaución —los nativos habían dado muerte al citado Solís y a otros compañeros—, mientras el resto de la flota exploró el amplio estuario hasta el 6 de febrero. Finalmente, los expedicionarios descubrieron que la gran masa acuática tenía su origen en la desembocadura de dos ríos, el Uruguay y el Paraná, por lo que se perdió toda esperanza de encontrar el paso a la Mar del Sur. En este paraje se ahogó el grumete Guillermo, de nacionalidad francesa, que se cayó de La Concepción el 25 de enero de 1520.

Los primeros descubrimientos: Patagonia y el estrecho de Magallanes

A partir del Río de la Plata se iniciaron los descubrimientos. Los nautas sufrieron las continuas borrascas del otoño austral, mientras costeaban el inclinado litoral de la Patagonia, avistando la bahía de San Matías el 24 de febrero de 1520 y la bahía de los Trabajos el 2 de marzo siguiente (Puerto Deseado), pero sin encontrar el anhelado estrecho. Siguiendo el rumbo del polo antártico, los expedicionarios hallaron un puerto el 31 de marzo, cristianado con el nombre de San Julián, donde Magallanes decidió realizar una invernada de casi cinco meses, hasta el 24 de agosto de 1520. El puerto se hizo famoso por los primeros encuentros con los patagones y por abortarse un motín contra Magallanes que ya venía fraguándose desde meses antes.

La animadversión hacia Magallanes y algunos de sus incondicionales había nacido entre los oficiales y marineros de varios barcos durante los primeros meses de navegación. Incluso antes de avistar tierras del Nuevo Mundo, Juan de Cartagena, nombrado “conjunta persona” de Magallanes, había discutido los planes del portugués, siendo prendido y puesto en el cepo por una falta de respeto: dirigirse a él con un “sálveos Dios, señor capitán e maestre, e buena compañía”, omitiendo el saludarlo como señor capitán general: una excusa para eliminar a la persona embarcada de mayor alcurnia y que más había insistido en

pedirle explicaciones sobre los rumbos y destinos de la navegación, como ordenaban las instrucciones reales.

En San Julián, el malestar aumentó por el gran frío, la falta de alimentos y el silencio del capitán general sobre la duración y posterior destino de la armada.¹⁴ Luis de Mendoza, capitán de la Victoria, encabezó una rebelión que triunfó en otros dos barcos: la Concepción y la Santiago. Los sublevados enviaron emisarios a Magallanes para que les comunicase el rumbo a seguir; el capitán lusitano correspondió mandándoles al aguacil Gonzalo Gómez de Espinosa, quien logró engañar a Mendoza y matarlo de varias puñaladas en su camarote. Al día siguiente, el resto de los sublevados se rindieron. Gaspar de Quesada, capitán de la Concepción, fue condenado a muerte y tanto su cuerpo como el de Luis de Mendoza fueron descuartizados. Por último, Juan de Cartagena y el clérigo Sánchez de la Reina quedaron abandonados en el puerto. Una de las consecuencias de estos sucesos fueron los cambios en las capitanías de los barcos: Álvaro de la Mezquita pasó al San Antonio, Juan Serrano a la Santiago y Duarte Barbosa a la Victoria. Antes de llegar al estrecho, todas las naves de la flota al Maluco estaban gobernadas por portugueses. Las averiguaciones ordenadas por Magallanes terminaron por inculpar a unas cuarenta personas y, entre ellas, a Elcano. Sin embargo, el capitán general los indultó por la necesidad que tenía de hombres para el largo y peligroso viaje, y para evitar más incidentes, aunque los alzados no se libraron de que los capitanes lusos los maltratasen y los apalearan en contra de las instrucciones de Carlos I.¹⁵

Además de estos trágicos acontecimientos, durante los cinco meses que permanecieron en el puerto de San Julián se repararon y aprovisionaron los barcos y se produjeron varios encuentros con los patagones. Pigafetta calificó a uno de ellos de gigante: “Era tan grande, aunque bien proporcionado, que nuestras cabezas llegaban apenas a su cintura; tenía la cara completamente pintada de rojo [...] y se vestía con la piel de un animal hábilmente cosida”.¹⁶ Tenían arcos

14. Sobre el supuesto complot castellano, véase Salvador Bernabéu Albert, “Magallanes: del héroe al hombre”, en Enriqueta Vila Vilar, *Magallanes y Sevilla*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2019, pp. 122-127.

15. Según Herrera, los perdonó “por haberlos menester para servicio de la Armada y porque no le pareció que convenía mostrarse riguroso y hacerse malquistado con el demasiado castigo.” Antonio de Herrera, *Historia general de los hechos de los castellanos, en las islas, y tierra firme del Mar Océano*. Madrid: Academia de la Historia, 1924-1957, década II, libro IX, cap. XIII, p. 165.

16. Pigafetta, *El primer viaje ...*, p. 91.

cortos y gruesos con las cuerdas hechas del intestino del guanaco, animal que es descrito por primera vez. Los patagones eran buenos cazadores y corrían a gran velocidad, viviendo de un lado para otro a manera de los “zingaros”. Las relaciones fueron amistosas: los nativos cantaron y bailaron en honor de los expedicionarios, quienes les regalaron varias baratijas, si bien la concordia se truncó cuando Magallanes capturó a uno de ellos para llevarlo a España. Esta acción le costó la vida al soldado Diego Sánchez de Barrasa, de la Trinidad, que murió de un flechazo de un patagón el 29 de julio de 1520. Un caso singular fue el de Duarte Barbosa, sobrino de Diego Barbosa, quien tuvo que ser encadenado por su deseo de quedarse con los indios, acción que ya había intentado en Río de Janeiro.

A finales de abril, Juan Serrano, capitán de la Santiago, recibió la orden de reconocer en solitario las entradas que avistase al sur de San Julián. Su suerte fue adversa, pues, tras avanzar por espacio de veinte leguas, entró en la desembocadura de un ancho río, que llamó de Santa Cruz, el 3 de mayo de 1520, en donde sufrió un gran temporal. La nave encalló, regresando su tripulación a San Julián por tierra con gran esfuerzo, siendo repartida por el resto de los barcos, mientras el piloto Serrano pasó a capitanear la Concepción. La armada magallánica perdía el primero de sus navíos.

El 24 de agosto de 1520, los cuatro barcos restantes continuaron el viaje a pesar de los mares embravecidos y el gran frío reinante, realizando una nueva escala de dos meses de duración en el citado río de Santa Cruz, situado cerca de los 50° S, donde los expedicionarios se abastecieron de agua, madera y peces, y recuperaron lo que pudieron del naufragio de la Santiago. Finalmente, el 18 de octubre, en el inicio de la primavera austral, las naos levaron anclas nuevamente y siguieron hacia el sur, avistando, tres días más tarde, el día 21, una gran rada que se prolongaba en el horizonte.

Magallanes envió a la Concepción y a la San Antonio para reconocerla, regresando, poco después, los oficiales y marinos de ambos barcos entusiasmados ante la profundidad del canal, por lo que el capitán general ordenó la entrada de toda la flota. Sin embargo, al llegar al límite de lo reconocido previamente, se encontraron con dos canales; la San Antonio, nuevamente enviada para reconocer uno de ellos, desertó de la flota y puso rumbo a la Península. El resto de los barcos continuaron la navegación, alcanzando, veinte días más tarde, el 28 de noviembre de 1520, el océano Pacífico. El cronista Pigafetta escribió: “Después de navegar durante una hora por el estrecho llegamos a un río,



Figura 1. Estrecho de Magallanes. Diario de Antonio Pigafetta, Manuscrito de la Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University (Facsímil, Yale University Press, 1969).

Otro topónimo que se extendió fue el de Tierra de Fuego, debido a las numerosas hogueras hechas por los nativos que habitaban los helados parajes del canal, como los onas y los yaganes. La travesía del estrecho se realizó en 39 días, tiempo en el que se recorrieron 305 millas de canales preñados de grandes dificultades y obstáculos para navegar.

La *San Antonio* fue la segunda nave que no continuó el viaje al Maluco a causa de un motín que destituyó al capitán Álvaro de la Mezquita, primo hermano de Magallanes. El urdidor de la misma y nuevo capitán fue el piloto

al que llamamos río de las Sardinias, porque había muchas en él. Mientras transcurrían cuatro días esperando a las otras naves, enviamos una chalupa bien equipada para reconocer el cabo; tres días después regresaron diciendo que el otro cabo estaba en mar abierto. El capitán general lloró de alegría y llamó a aquel cabo Deseado, porque lo había deseado durante mucho tiempo”.¹⁷ A continuación, los tres barcos que aún continuaban en el viaje pusieron rumbo al mar abierto, realizando una derrota que todavía hoy es objeto de especulación.

El cabo que iniciaba el pasaje por el Atlántico fue bautizado por Magallanes como de las Once Mil Vírgenes (cabo Vírgenes), y el que lo finalizaba en la Mar del Sur, cabo Deseado (cabo Pilar), mientras el canal fue bautizado de Todos los Santos, si bien se generalizó Estrecho de Magallanes en honor a su descubridor.

17. Pigafetta, *El primer viaje ...*, p. 104.

portugués Esteban Gómez, quien había presentado a Carlos I un proyecto de expedición para hallar un paso a la Mar del Sur poco antes de la llegada de Magallanes a la corte. La San Antonio fondeó en la capital hispalense el 6 de mayo de 1521, ofreciendo las primeras noticias del viaje. Gómez señaló que había desertado por la falta de víveres, pero tanto él como el capitán Mezquita fueron encerrados hasta la llegada a Sevilla, en 1522, de Juan Sebastián Elcano, cuyos hombres contaron lo sucedido con el barco desertor. Al avistarse el Pacífico, la armada al Maluco se había reducido a tres barcos: la Trinidad, la Concepción y la Victoria. El nuevo reto al que se enfrentaron los expedicionarios fue excepcional: la travesía de la gran masa de agua que separa Asia de América, conocida como la Mar del Sur, el océano Pacífico o el Gran Golfo. La armada realizó su travesía, del cabo Deseado a la isla de Guam, en las islas Marianas (28 de noviembre de 1520-6 de marzo de 1521), en 99 días, descubriendo la inmensidad de océano Pacífico, considerado como la mayor masa de agua del planeta azul.

El arduo viaje por el Pacífico: dos islotes y un archipiélago

Los tres navíos que lograron atravesar el estrecho de Magallanes costearon el litoral chileno durante dieciocho días, cambiando el rumbo al noroeste en las proximidades de la isla de Juan Fernández; después al oeste, en los 15° S, y de nuevo al noroeste, para cruzar el ecuador por los 154° O entre el 12 y el 13 de febrero de 1521.¹⁸ El 24 de enero anterior, los expedicionarios avistaron la primera isla en el océano Pacífico, que el piloto Albo situó en 16° ¼ S y describió como “una isleta con arboleda encima y es deshabitada”.¹⁹ Los marinos sondaron y no hallaron fondo, por lo que el capitán general ordenó seguir navegando tras cristianarla como San Pablo. Unas doscientas leguas al noroeste de la primera, el 4 de febrero de 1521, 11° 2/3 S. de altura, los nautas descubrieron la segunda, también despoblada, que recibió el nombre de isla de los Tiburones por los muchos escualos que la rodeaban. Ambas ínsulas también fueron conocidas

18. Salvador Bernabéu Albert: “Las incidencias y consecuencias de la travesía del Océano Pacífico”, en Paulo Roberto Pereira (org.), *Anais do Seminário Internacional em comemoração ao 5º centenário da primeira volta ao mundo: a estadia da frota no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro, Serviço de Documentação de Marinha, 2021, pp. 470-497.

19. Francisco Albo, “Derrotero del viaje de Magallanes desde el cabo de San Agustín, en el Brasil, hasta el regreso a España de la nao Victoria”, en Juan Sebastián de Elcano y otros, *La primera vuelta al mundo*. Madrid: Miraguano Ediciones-Ediciones Polifemo, 2003, p. 78.

como Infortunadas o Desafortunadas por lo poco que sirvieron para paliar las graves necesidades de los expedicionarios.²⁰ Según la reconstrucción de la ruta en el Pacífico realizada por varios marinos españoles, la primera isla correspondería a Fakahina y la segunda a Flint, al norte del archipiélago de la Sociedad.



Figura 2. Islas Infortunadas. Diario de Antonio Pigafetta, Manuscrito de la Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University (Facsimil, Yale University Press, 1969).

20. Albo, “Derrotero del viaje de Magallanes ...”, p. 79. Según John Parry, Magallanes y sus hombres habían avistado alguna isla del grupo de las Tuamotú, correspondiendo la otra *Infortunada* a una de las pequeñas insulas del archipiélago de las Line. Si fue así, Magallanes habría pasado por el canal que forman las Tuamotú con las Marquesas, correspondiendo la primera isla a Puka-Puka y la segunda a Carolina. Otros autores creen que Magallanes navegó por más tiempo al norte o nor-noroeste, cruzando el ecuador por los 105° O y mareando hasta los 20° N antes de virar hacia el oeste. En este caso, las islas *Infortunadas* serían Clipperton (isla de los Tiburones) y Clarion.

La armada magallánica surcó el último tramo del Pacífico por latitudes muy al norte del ecuador. En primer lugar, las naos pusieron rumbo al noroeste, alcanzando el día 28 los 13° N, jornada en la que cambiaron al oeste, dirección que siguieron hasta descubrir, el 6 de marzo, la isla de Guam, del archipiélago de las Marianas, donde encontraron víveres y agua.²¹ Con ellos pudieron paliar la desnutrición debida a la larga duración de la travesía oceánica, cerca de mil días, que había obligado a los tripulantes a comer, incluso, ratas y cuero ablandado en agua de mar. Desnutrición que causó la muerte de diecinueve personas y numerosos enfermos, especialmente de escorbuto. El piloto Ginés de Mafra describió sus efectos: “que con la viscosidad de las malas comidas se les hincharon las encías tanto que les impedía el comer, y se morían, lo cual visto por la gente tenían cuidado de con orines y con agua de la mar lavárselas y tenerlas limpias, lo cual fue especial remedio para aquel mal”.²² Sin embargo, no todos los nautas sufrieron la falta de alimentos, pues los altos mandos y algunos privilegiados contaban con provisiones extras, lo que les permitió, como en el caso de Pigafetta, no encontrarse ningún día enfermo. En el otro extremo, Elcano (y quizás los acusados de rebelarse en San Julián) padecieron hambre y sed terribles, por lo que mejoraron muy lentamente al llegar a las Filipinas por la debilidad y las enfermedades. Entre los decesos de la travesía oceánica destacaron, entre otros, Vasco Gallego, Juan Flamenco, Nicolás Genovés, un indio brasileño y el patagón que habían embarcado a la fuerza.

El descubrimiento del archipiélago de las Marianas, bautizado como islas de los Ladrones debido a la afición de sus naturales por lo ajeno, o de la Velas Latinas por la rapidez y maniobrabilidad de sus barcos, fabricados de palma, fue providencial. La expedición se detuvo en la isla de Guam entre el 6 y el 9 de marzo de 1521. La adquisición de víveres colmó de esperanza a los nautas por la abundancia de pescado y cocos, pero los continuos robos de los nativos, cada vez más insolentes, provocaron situaciones incómodas que se convirtieron en abierto enfrentamiento al robar la chalupa de la nao capitana. Magallanes bajó a tierra con cuarenta hombres armados, recuperando el pequeño barco y orde-

21. El navarro Juan Larraga, marino de la Concepción, fue el que descubrió tierra la mañana del 5 de marzo de 1521. La armada llegó a la isla de Guam, si bien los especialistas no se ponen de acuerdo sobre el lugar del desembarco: para unos la bahía de Tumon y para otros, la de Umatac, la mista donde recaló Legazpi en 1565.

22. Ginés de Mafra, “Relación”, en Juan Sebastián de Elcano y otros, *La primera vuelta al mundo*. Madrid: Miraguano Ediciones-Ediciones Polifemo, 2003, p. 163.



Figura 3. Islas de los Ladrones. Diario de Antonio Pigafetta, Manuscrito de la Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University (Facsímil, Yale University Press, 1969).

nando, en represalia, incendiar varias casas y matar a siete isleños. Desnudos y de color aceitunado, los marianeses eran excelentes navegantes en unos barcos, las *batangas*, que causaron admiración por su robustez y destreza. Sus mujeres, de buenas proporciones, se dejaban los pelos largos hasta el suelo. Los nativos causaron buena impresión, aunque su rapacidad incontrolada los convirtió en personas molestas y de poco interés para el capitán general al no encontrar oro entre ellos.

La expedición en Filipinas: el secreto de Magallanes

Reanudado el viaje, los marineros avistaron una semana después, la mañana del 16 de marzo de 1521, el archipiélago de las Filipinas, que Magallanes cristianó de San Lázaro.²³ De esta forma, los expedicionarios se vieron inmersos en una región

de notable tráfico marítimo monopolizada por los comerciantes chinos. Magallanes, que se había comprometido por las capitulaciones con el rey a descubrir “islas e tierras firmes, ricas especierías e otras cosas de que seremos muy servidos”,²⁴ se desvió de la línea ecuatorial, la que sabía que cortaba las islas

23. Danilo Madrid Gerona, “El desembarco de la expedición de Magallanes en las Filipinas”, en *Congreso Internacional de Historia. “Primus circumdedisti me”*. Madrid: Ministerio de Defensa, 2018, pp. 207-223.

24. “Real cédula confirmando las capitulaciones hechas con Magallanes y Faleiro. Valladolid, 22 de marzo de 1518”, en *Colección general de documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias de Sevilla*. Barcelona: Imprenta de la Viuda de Luis Tasso, tomo I, 1919, p. 168. Sobre las negociaciones, véase Demetrio Ramos Pérez, “Magallanes en Valladolid: la capitulación”,

Molucas –archipiélago dispuesto en cadena norte-sur a un lado y otro del citado ecuador–, para encontrar otras islas y tierras diferentes. Qué buscaba el portugués al navegar tan al norte de su destino. Según las capitulaciones del viaje, Magallanes tenía la merced real de la quincena parte de lo que se lograra de dos islas, después de que el rey hubiera elegido para la Corona las primeras seis. Con probabilidad, Carlos I se hubiera quedado con las Molucas (Ternate, Tidore, Makian, Bacan, Halmahera), por lo que era necesario descubrir más islas para hacer efectiva esta merced.²⁵ De ahí su empeño en buscar, dentro de las Filipinas, las ínsulas más ricas por contener minas de oro o por dominar otras cercanas que le proporcionarían hombres, bastimentos y especias para comerciar. Su deambular por el archipiélago, en lugar de poner rumbo directo a las Molucas como le estaba ordenado, refuerza esta tesis, y más cuando al llegar a Cebú y encontrar todo lo que buscaba, se detuvo durante varias jornadas para firmar una alianza con su reyezuelo y convertir a un gran número de nativos al cristianismo.

Por otra parte, el piloto Francisco Albo al llegar a las Filipinas comprobó que la isla de Suluán se hallaba “en longitud de la línea meridiana 189 grados, hasta estas primeras islas del archipiélago de San Lázaro”, de modo que las Molucas se encontraban fuera de la esfera de influencia castellana.²⁶ Pero para llegar a esta conclusión, la armada debió de navegar por el laberinto filipino, deteniéndose en algunas ínsulas para descansar y buscar aliados. Siargao y Dinagat, al noreste de Mindanao, fueron las primeras islas en ser avistadas, aunque las crónicas del viaje hablan de una isla llamada Suluan –nombre que coincide con la actual Suluan, al sudeste de Sámar–, pero que no se ajusta con el rumbo seguido por las naos desde las Marianas y la posterior derrota en el laberinto filipino. Lo más probable es que las naos magallánicas atravesasen el estrecho de Siargao, entre esta isla y la de Dinagat, para dirigirse a una pequeña isla, deshabitada, que el piloto Francisco Albo llamó de la Gada y Pigafetta de Buenas

en A. Teixeira da Mota (ed.), *A viagem de Fernao de Magalhaes e a questao das Molucas*. Lisboa: Junta de Investigações científicas do ultramar, 1975, pp. 179-241.

25. Según las capitaciones: “otrosí, por vos fazer más merced, es nuestra voluntad que de las dichas islas que así descubriédes, si pasaren de seis, habiéndose primero escogido para nos las seis, de las otras que restaren podáis vosotros señalar dos dellas de las cuales hayáis y llevéis la quincena parte de todo el provecho e interese de rentas y derechos que nos dellas hubiéremos limpio sacando las costas que se hicieren.” “Real cédula confirmando las capitulaciones ...” tomo I, pp. 167-173: 170.

26. Albo, “Derrotero del viaje de Magallanes”, pp. 67-110: 81 y 83.

Señales (entre Dinagat y Mindanao), donde hicieron aguada, descansaron y recibieron la visita de nativos de otras islas, que les llevaron alimentos y les revelaron la existencia de oro en varias ínsulas cercanas.

A continuación, dirección al oeste, las naos atravesaron numerosas ínsulas, que el piloto genovés bautizó Valle sin Peligro, entre Dinagat y Mindanao, descubriendo Panoan (la Seilani de Albo), que costearon hasta poner rumbo al sudoeste. Entonces avistaron otra más pequeña llamada Mazaua (Limasawa), a donde se dirigió la pequeña flota bajo bandera castellana, anclando el 28 de marzo de 1521.

Magallanes llegó a la conclusión de que se encontraba en un nuevo archipiélago, desconocido hasta entonces por los occidentales, distinto a las Molucas y prometedor por el gran número de islas y de grupos nativos de gran amabilidad. Enrique, su esclavo de Sumatra (la *Andalas* de los viajeros árabes), logró entenderse con los isleños, iniciándose buenas relaciones con el régulo local, Calambú, quien reveló la existencia de tres islas al oeste-sudoeste, “y dicen que hay mucho oro –afirma Albo–, y nos mostraron cómo lo cogían y hallaban pedacicos como garbanzos y como lentejas”.²⁷ Sin embargo, Magallanes prohibió que se adquiriese oro a cambio de las baratijas que llevaban, incumpliendo de nuevo las instrucciones reales con el argumento de que los nativos no debían saber el gran valor que los visitantes daban al dorado metal.

En Mazaua, los expedicionarios pudieron descansar y el domingo de Pascua celebraron una misa en tierra (quizás la primera en las Filipinas). Tras una semana, el propio Calambú hizo de piloto para conducirlos a la isla de Cebú, donde Humabón, su régulo, impresionado por la supremacía de las armas, se avino a una alianza con el rey de España y proporcionó a los nautas los bastimentos que necesitaban. Además, al llegar a este lugar, Magallanes experimentó un gran cambio de personalidad²⁸, comportándose como un fervoroso misionero: “El capitán les explicó entonces que Dios hizo el cielo, la tierra, el mar y todas las demás cosas [...] Y que todos descendíamos de Adán y Eva, nuestros primeros padres, y que teníamos un alma inmortal, así como muchas cosas concernientes a la fe”.²⁹

27. Albo, “Derrotero del viaje de Magallanes”, p. 81.

28. Juan Gil, *Mitos y utopías del descubrimiento. II. El Pacífico*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 17-20.

29. Pigafetta, *El primer viaje ...*, pp. 139-140.

Según Pigafetta, los nativos suplicaron a Magallanes que les dejase a uno o dos hombres para que los fuese instruyendo en la nueva religión, aunque el lusitano les respondió que primero se bautizasen con el capellán que lo acompañaba, don Pedro de Valderrama, y en la siguiente visita les traería más sacerdotes y frailes. Unos días después, tras levantar una gran cruz en mitad de la plaza, Magallanes, vestido de blanco para demostrar su sincera amistad, invitó a los isleños a bautizarse, a quemar sus ídolos y a adorar todos los días la cruz con las manos juntas. Después, el capitán portugués llevó de la mano al régulo cebuano hasta una tribuna, donde fue cristianado con el nombre de Carlos, como el emperador, siguiéndole el príncipe, al que pusieron Fernando, y el cacique de Mazaua, cristianado como Juan, y así hasta quinientos isleños, según la cuenta del cronista italiano,³⁰ que calculó el total de los bautizados entre hombres y mujeres en ochocientas almas, concluyendo Pigafetta que: “Antes de que transcurrieran ocho días bautizamos a todos los habitantes de esta isla y algunos de las otras”.³¹

A causa de ello, Magallanes se vio envuelto en ciertas disputas locales que le llevaron a la muerte. Los jefes principales de otras islas enviaron obsequios al capitán general en señal de sumisión, pero el de la vecina isla de Mactán, llamado Silapulapu, se negó, por lo que Magallanes decidió atacarlo, pero prohibiendo la ayuda de los guerreros cebuanos para demostrar la superioridad de las armas que portaban y el apoyo celestial. Táctica errónea que tuvo consecuencias dramáticas. El 27 de abril de 1521, cuando luchaba a bordo de dos bateles y en compañía de otros setenta de sus hombres, cayó muerto en la playa junto a varios de ellos, siendo retirado su cuerpo por los nativos sin que se supiera más de él.

El primero de mayo, el propio rey de Cebú hizo asesinar a traición a otros veintidós expedicionarios a los que había invitado a comer, entre ellos al astrólogo Andrés de San Martín y a los dos comandantes elegidos para proseguir el viaje: Duarte Barbosa y Juan Serrano. El piloto João Lope Carvalho y su alga-

30. Por la tarde se bautizaron con gran solemnidad la reina, que recibió el nombre de Juana, y otras cuarenta damas. Pigafetta, *El primer viaje ...*, p. 148. La reina quedó enamorada de un Niño Jesús que recibió como regalo para que lo colocara en lugar de sus ídolos. Años después, Legazpi lo encontró en una choza, recibiendo culto desde entonces como el Santo Niño de Cebú. Véase, Paulina Machuca y Thomas Calvo, “El Santo Niño de Cebú entre costa y costa: de Filipinas a Nueva España (1565-1787)”, en *Lusitania Sacra*, vol. 25 (janeiro-junho, 2012), pp. 53-72.

31. Pigafetta, *El primer viaje ...*, p. 149.

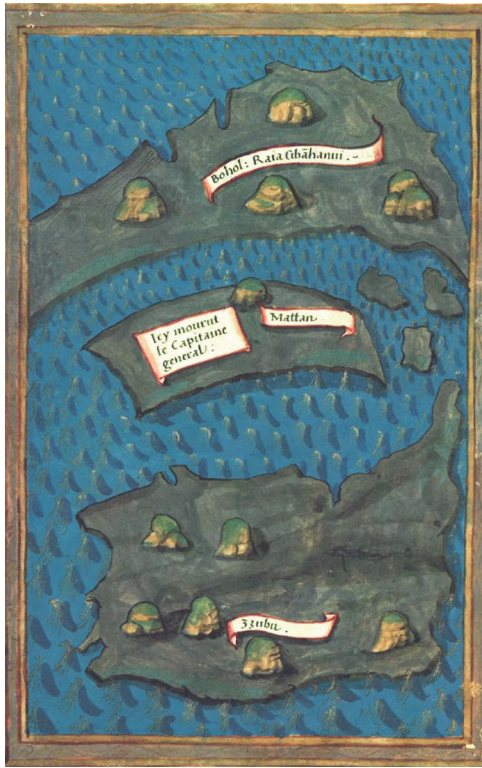


Figura 4. Isla de Mactán. Diario de Antonio Pigafetta, Manuscrito de la Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University (Facsímil, Yale University Press, 1969).

cil regresaron a los barcos al sospechar algún engaño. Y efectivamente, pronto se escucharon gritos y lamentos. Los nautas levaron anclas a toda prisa y se hicieron a la mar, disparando las bombardas en dirección al poblado. En la costa vieron a Juan Serrano, herido y con ligaduras, suplicando entregar algunas mercancías para su liberación, “pero su compadre Juan Carvalho y algunos otros, que querían tener el mando de las naves, no quisieron enviar una barca desde tierra”.³²

De Filipinas a las Molucas: ocho meses por el rompecabezas asiático

Los supervivientes, atemorizados, comenzaron una nueva odisea por islas y mares desconocidos, poniendo rumbo al suroeste, aunque con dos barcos solamente: la Trinidad, capitaneada por el piloto João Lopes Car-

valho, y la Victoria, por el alguacil, poco versado en cosas de mar, Gonzalo Gómez de Espinosa, ya que la falta de marineros obligó a quemar la Concepción en algún punto de la isla de Bohol, posiblemente en la cercana isla de Panglao.³³

La siguiente escala de la expedición fue la isla de Mindanao, donde consiguieron bastimentos en el puerto norteño de Butuán, desde donde siguieron su

32. Pigafetta, *El primer viaje ...*, p. 192.

33. Jorge Semedo de Matos: “Os navios de Magalhaes nas Rotas do Extremo Oriente: das Ilhas Marianas até Timor” en Paulo Roberto Pereira (org.), *Anais do Seminário Internacional em comemoração ao 5º centenário da primeira volta ao mundo: a estadia da frota no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Serviço de Documentação de Marinha, 2021, pp. 318-349.

costa occidental, pero al no encontrar suficientes provisiones, las naos largaron velas rumbo al oesnoroeste, atravesando el Mar de Joló hasta anclar en la isla de Poluan (Palawan), lo que demuestra el estado de desánimo y la falta de objetivos comunes de los expedicionarios. Allí encontraron alimentos, especialmente arroz y ganado, y descansaron antes de atravesar el estrecho de Balabac y descender por el litoral occidental de Borneo hasta anclar en la fastuosa ciudad de Brunei (Madura) el 8 de julio de 1521, capital de un sultanato fundado en el siglo XIV (imperio bruneano) que controló, además del norte de Borneo, el archipiélago de Joló y otras islas cercanas.

Pigafetta, siempre dispuesto a narrar las maravillas de Oriente, encontró en la bulliciosa ciudad una ocasión única para dar rienda suelta a su curiosidad y contar la magnificencia de los edificios, palacios, mezquitas y fortificaciones, así como el minucioso protocolo del sultán Siripada. Los elegidos para entregar los regalos de Carlos I fueron llevados a palacio a lomos de elefantes, describiendo, el cronista italiano, las distintas partes de la sala principal donde se encontraba Siripada, quien declaró convertirse en amigo del rey de España y regaló a cada uno de los mensajeros brocados y telas de oro y seda. “Todos los hombres del palacio –escribió Pigafetta– cubrían sus vergüenzas con telas de oro o de seda y oro; llevaban puñales con la empuñadura de oro con adornos de perlas y piedras preciosas y muchos anillos en las manos”.³⁴



Figura 5. Isla de Brunei. Diario de Antonio Pigafetta, Manuscrito de la Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University (Facsimil, Yale University Press, 1969).

34. Pigafetta, *El primer viaje ...*, p. 178.

También anotó en su crónica la fábrica de porcelana con una tierra muy blanca que enterraban cincuenta años antes de trabajarla, la utilización del mercurio para purgarse, la existencia de un pez con cara de cerdo y de unas hojas que, al caer, estaban vivas y andaban, más otras maravillas que sus compañeros de viaje se dedicaron a desmentir, como la existencia de dos perlas gruesas como huevos de gallinas y de una perfecta redondez, que llamó la atención del cronista Fernández de Oviedo, quien escribió: “pero es falso, y yo quise con diligencia informarme de esto, y lo pregunté a Joan Sebastián del Cano e a Fernando de Bustamante; e me dijeron que era burla y que nunca tal corona, ni perlas, vieron”.³⁵

Este universo de comercio y lujo estaba bien defendido por grandes murallas y numerosa artillería, que impresionó a los expedicionarios. Tres de ellos quedaron en la ciudad: Mateo de Corfú y Juan Griego, que desertaron el 15 de julio, y el vasco Domingo de Barruti, el 21 siguiente. Finalmente, el 29 de julio, al verse rodeados los barcos hispanos de numerosas piraguas y seis juncos de guerra, el capitán João Lopes Carvalho ordenó la partida de la Victoria y la Trinidad con gran celeridad, mientras los hombres disparaban sus lombardas. Dos personas fueron dejadas en tierra: Gonzalo Hernández y el hijo mestizo del capitán lusitano, nacido en Río de Janeiro. A cambio, se retuvieron dieciséis hombres principales para llevarlos a España y tres mujeres para la reina, si bien después se las quedó el citado Carvalho.

El capitán luso mandó poner rumbo al noroeste, recalando en la isla de Balam-bangan, situada en el extremo norte de Borneo, para carenar las naos. En esta isla permanecieron durante cuarenta y dos días, durante los cuales se abrió un proceso a Carvalho, debido a sus negocios turbios y al incumplimiento de las directrices reales, que concluyó con su destitución. Como consecuencia, la Trinidad quedó al mando de Gómez de Espinosa, siendo relevado en la Victoria por Juan Sebastián Elcano. Ambos capitanes, formaron un triunvirato para dirigir la expedición junto al maestro Juan Bautista de Punzorol (pues Gómez de Espinosa no tenía conocimientos náuticos), siendo aconsejados por el escribano y contador sevillano Martín Méndez. No obstante, el prestigio ganado por el marino de Guetaria entre sus compañeros convirtió a Elcano, en la práctica, en el nuevo capitán general.

Puestos en ruta, tras hacer aguada y embarcar las provisiones que pudieron reunir, los nuevos capitanes ordenaron soltar trapo y poner rumbo al Maluco,

35. Citado por Manuel Lucena, *Juan Sebastián Elcano*. Madrid: Ariel, 2003, p. 149.

principal objetivo de la armada organizada por Carlos V. Los dos barcos navegaron hacia el sureste hasta avistar la costa meridional de Mindanao, desde donde navegaron al sureste hasta divisar el anhelado archipiélago. En el camino, la Trinidad y la Victoria sufrieron un gran temporal (sus tripulaciones vieron con devoción a san Telmo en el palo mayor, a san Nicolás en el de mesana y a santa Clara en el trinquete), y se enfrentaron a un gran junco, haciendo varios prisioneros, uno de los cuales los llevó a las Molucas tras superar vientos contrarios. Finalmente, el 8 de noviembre de 1521, ocho meses después de la muerte de Magallanes, los expedicionarios anclaron en la isla de Tidore. El historiador Fernand Braudel señaló que los europeos descubrieron el mundo a hombros de los nativos; pues bien, en este caso, fue un piloto de la isla de Candighar quien los asesoró en la travesía.

El sultán Almanzor o El Manzor, máxima autoridad de Tidore, los recibió cordialmente, expresando su deseo de convertirse en vasallo de Carlos I, e incluso cambiar el nombre de su isla por el de Castilla. Otros reyezuelos cercanos fueron a conocer y dar pleitesía a los visitantes, realizándose, en algunos casos, la ceremonia en los barcos castellanos por no poder desembarcar en la citada isla, ya que varios de ellos eran enemigos de Almanzor. Uno de los más proclives a los forasteros fue el régulo de Batjan, que concertó una alianza con el rey de España. Pero el principal objetivo de las tripulaciones durante los cuarenta días que permanecieron en las islas moluqueñas fueron las diferentes especias que se producían en Tarenate (Ternate), Tadore (Tidore), Mutir (Moti), Machián (Makian) y Bachián (Batjan). Por ello, después



Figura 6. Archipiélago de las Molucas. Diario de Antonio Pigafetta, Manuscrito de la Beinecke Rare Book and Manuscript Library, Yale University (Facsimil, Yale University Press, 1969).

de la ceremonia de bienvenida y del intercambio de regalos, se construyó un almacén en tierra para facilitar las transacciones de especias por mercancías europeas. El clavo, de gran abundancia, fue la principal adquisición de los capitanes y marineros, que tenían autorizado embarcar diversas cantidades según su oficio y categoría. Varios tripulantes quedaron “de asiento” en la isla como demostración de la toma de posesión hispana a la espera de refuerzos para levantar una factoría.

Los trabajos de los expedicionarios se aceleraron al enterarse por el portugués Pedro Alfonso de Lorosa, que vivía en Ternate, de la próxima llegada de una expedición lusitana para capturarlos, por lo que tuvieron que apresurar la partida, no sin antes llenar las naos, además de especias, de alimentos (cocos, plátanos, cabras, gallinas, etc.) y agua para el viaje de regreso. El 18 de diciembre recibieron la visita de varios jefes nativos y de cientos de canoas que quisieron acompañar las naos hasta el islote de Mare, donde se estaba cortando leña para abastecerlas. Los embarcados se despidieron de cuatro compañeros (el escribano Juan Campos, Juan de Molino, Diego Arias y Alonso de Cota), que quedaron en tierra, aunque pronto fueron acompañados de otros expedicionarios, pues la Trinidad descubrió al salir del puerto que navegaba con dificultad, por lo que ambos capitanes decidieron regresar a puerto, donde los expertos aconsejaron una intervención a fondo del citado barco antes de continuar el viaje.³⁶ Entonces, por miedo a los portugueses, Gómez de Espinosa y Elcano decidieron que la Victoria partiese para España aprovechando los vientos de levante, siguiendo el camino de los portugueses, esto es, rodeando África, a pesar del riesgo de encontrarse con barcos lusitanos y la prohibición expresa del monarca hispano.

Finalmente, el 21 de diciembre, los hombres de la Victoria iniciaron el regreso a España acompañados de dos prácticos moluqueños para que los guiaran durante una parte del itinerario. El capitán, Juan Sebastián Elcano, tras vaciar una parte de la bodega por temor a naufragar por exceso de carga, mandó levar anclas, dirigiendo una dotación formada por cuarenta y siete europeos y trece indios. En Ternate quedaron Gonzalo Gómez de Espinosa, capitán de la Trinidad, João Lopes de Carvalho y cincuenta y tres oficiales y marinos.³⁷

36. Rui Manuel Loureiro, “El malogrado viaje de la Trinidad y la expedición al Maluco de Antonio de Brito”, en *La primera vuelta al mundo. Edición conmemorativa del V Centenario del viaje de Magallanes y Elcano, 1519-2019*. Madrid: Taberna Librería, 2019, pp. 97-111.

37. Sobre la presencia hispana en estas islas, véase Javier Serrano Avilés y Jorge Mojarro (eds.), *En el archipiélago de la Especiería. España y Molucas en los siglos XVI y XVII*. Madrid: Aecid-Desperta Ferro, 2020.

La circunnavegación de la Tierra

La nao *Victoria* puso rumbo al sur, costeano las islas de Moti y Makian, para luego cambiar al SO $\frac{1}{4}$ O, navegando por el mar de Molucas hasta avistar el grupo insular de Sula, desembarcando quizás en la costa septentrional de Mangoli. De nuevo en ruta, la *Victoria* se dirigió al sureste para atravesar el estrecho que separa las islas de Buru y Seram (Molucas meridionales) y salir al Mar de Banda, donde Elcano ordenó el rumbo al suroeste, si bien un temporal obligó a la nao a buscar refugio en la isla de Alor (Malua), al norte de Timor, el 8 de enero de 1522. Los expedicionarios permanecieron en este lugar hasta el 25 siguiente; diecisiete días que aprovecharon los nautas para reparar la nave, hacer aguada y embarcar alimentos frescos. A continuación, la *Victoria* rodeó el oriente de la isla y se dirigió al sur-suroeste hasta avistar la alargada isla de Timor, cuyo litoral norte siguieron rumbo a poniente hasta adentrarse en el océano Índico a principios de febrero, navegando por una latitud meridional para no encontrar barcos portugueses. Antes de alejarse de la isla, la noche del 5 de febrero de 1522, dos hombres desertaron y se dirigieron a Timor a nado: Martín de Ayamonte y Bartolomé de Saldaña.

La *Victoria* atravesó el océano Índico en poco más de dos meses, del 6 de marzo al 9 de mayo de 1522.³⁸ El 18 de marzo, Elcano y sus compañeros avistaron la única isla oceánica hasta llegar a la costa africana: la escarpada Ámsterdam, deshabitada y sin arboleda. A partir de este punto, Elcano decidió descender de latitud, pero los temporales, la falta de alimentos frescos y el intenso frío hicieron mella en la tripulación, obligando al capitán vasco a poner rumbo al noroeste para buscar ayuda en la costa oriental africana, que fue avistada el 9 de mayo por los 33° S, frente a la desembocadura del Río do Infante (Great Fish), entre East London y Port Elizabeth.

A continuación, los nautas se dirigieron al extremo sur africano para conseguir superar el cabo de las Tormentas o de Buena Esperanza. La *Victoria* logró alcanzar el océano Atlántico el 18 de mayo de 1522, siguiendo rumbos del norte y noroeste para ascender el litoral africano impulsada por la corriente fría de Benguela y posteriormente por los vientos alisios. Antes de terminar el mes de mayo murieron trece miembros de la tripulación y ocho indios por el calor.

38. Sobre la derrota del océano Índico y la superación del cabo de Buena Esperanza, véase José Luis Comellas, *La primera vuelta al mundo*. Madrid: Rialp, 2012, pp. 156-173.

La equinoccial fue atravesada entre el 7 y el 8 de junio, consiguiendo navegar, a finales del citado mes, por las proximidades del archipiélago de las Bijagós (frente a Guinea-Bissau). La situación límite en la que se encontraba la tripulación a finales de junio obligó a Elcano a hacer escala en la isla portuguesa de Santiago, del grupo de las Cabo Verde, que fue avistada el 9 de julio de 1522.

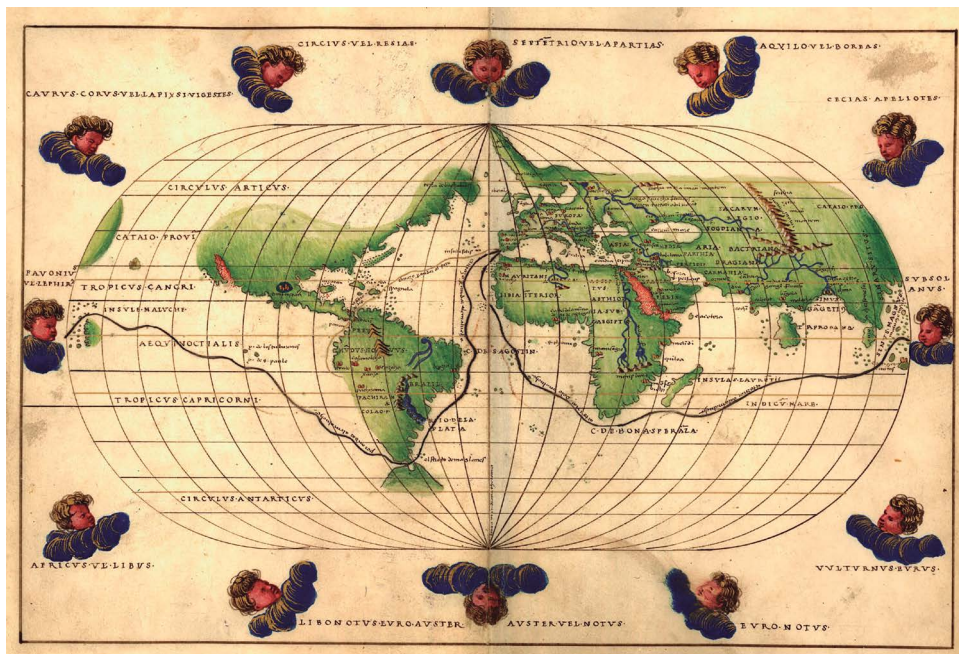


Figura 7. Mapamundi de Battista Agnese de 1544, primer trazado de la vuelta al mundo. Library of Congress, Washigton D.C. (Dominio público).

La Victoria se acercó con precaución al establecimiento luso de la citada isla. Los hombres que bajaron a tierra explicaron a los oficiales portugueses que se habían perdido cuando volvían del continente americano a causa de una tormenta que les había roto el palo del trinquete. Esta argucia permitió conseguir, por dos ocasiones, agua y provisiones a cambio de las baratijas que quedaban a bordo, pero al tercer intento no regresaron los que fueron a comerciar, ya que quisieron intercambiar vituallas y esclavos por especias, cuyo origen solo podía ser asiático. Los lusitanos descubrieron el engaño y detuvieron a los marineros

que estaban en tierra. Sin tardanza, Elcano ordenó partir a toda vela, dejando en la isla de Santiago a doce hombres: el secretario Martín Méndez, el despensero Pedro de Tolosa, el carpintero Richard de Normandía, el artillero Roldán de Argote, el alguacil Simón de Burgos, los supernumerarios Maestre Pedro y Juan Martín, el grumete Vasquito y los marineros Felipe de Rodas, Gómez Hernández, Bocacio Alonso y Pedro de Chindurza.

La proximidad de España animó a la tripulación a seguir el viaje a pesar de las penosas condiciones en las que se encontraban. A mediados de agosto, la Victoria navegaba entre las dos islas más occidentales de las Azores: Fayal y Flores, evitando ser vista por los portugueses. Por fin, el 4 de septiembre de 1522, los cansados y enfermos marineros divisaron el cabo San Vicente y el día 6 fondearon en el puerto de Sanlúcar. El mismo día, Juan Sebastián Elcano escribió una emotiva carta a Carlos V dando las primicias de su periplo, al mismo tiempo que notificaba a la Casa de la Contratación su arribo para que lo socorrieran. El capitán alquiló los servicios de un barco con el que logró remontar el Guadalquivir, anclando la Victoria en el puerto de las Muelas el 8 de septiembre de 1522 por la tarde, tras recorrer 46.270 millas marinas. Dieciocho hombres culminaron el periplo: el capitán Elcano, los contra maestres Francisco Albo, Miguel de Rodas y Juan de Acurio, el sobresaliente Antonio Pigafetta, el barbero Hernando de Bustamante, el lombardero Hans de Aquisgrán, los grumetes Juan de Arratia, Juan de Santander y Vasco Gómez, el paje Juan de Zubileta y los marineros Diego Gallego, Martín de Iudicibus, Nicolás de Nápoles, Miguel Sánchez, Antonio Hernández Colmenero, Juan Rodríguez, Francisco Rodríguez y Diego Carmona. Con ellos llegaron al menos tres nativos, conocidos como Juan Cermeño, Francisco y Manuel.³⁹

Por primera vez en la historia de la humanidad, una nave había logrado circunnavegar la Tierra, demostrando que todos los océanos y mares, a excepción de unos cuantos interiores, más parecidos a grandes lagos, estaban comunicados. En su travesía, los nautas habían ganado un día por su navegación siempre al oeste, lo que descubrieron en la isla de Santiago (Cabo Verde). Algunos marinos de la Victoria preguntaron qué día era, respondiendo los portugueses que era jueves, cuando para Pigafetta y sus compañeros era miércoles. Con

39. Consuelo Varela: “Los supervivientes del viaje de Magallanes y Elcano”, en *La primera vuelta al mundo. Edición conmemorativa del V Centenario del viaje de Magallanes y Elcano, 1519-2019*, Madrid, Taberna Libraria, 2019, pp. 135-143.

posterioridad, los marinos hicieron cábalas de cuándo se habían equivocado, principalmente el cronista italiano, que siempre había estado con buena salud. Francisco de Albo, que también recoge la anécdota en su derrotero –el día 9 de julio de 1522– simplemente pensó que se habían equivocado en un día. “Luego se nos explicó –añade Pigafetta– que no habíamos cometido ningún error: habiendo navegado siempre hacia occidente hasta llegar al punto de partida, siguiendo el curso del sol, habíamos tenido una ventaja de veinticuatro horas”⁴⁰.

A pesar de las numerosas defunciones, la expedición al Maluco tuvo un gran éxito geográfico –por sus numerosos descubrimientos terrestres, marítimos y astronómicos–, económico –pues las especias que trajeron en sus bodegas fueron suficientes para pagar el total de la armada– y político, ya que España reclamó las Molucas como propias ante el reino de Portugal, e inició una febril actividad para colonizar el lejano archipiélago y comercializar sus riquezas, todo lo cual sería organizado por una Casa de las Especias que se mandó levantar en La Coruña. La empresa naval, primero capitaneada por Magallanes y después por Elcano, puso las bases de la primera globalización, al mismo tiempo que demostró la unidad del género humano.

40. Pigafetta, *El primer viaje*, p. 251.

Los hombres de la primera vuelta al mundo

Guadalupe Fernández Morente

Historiadora. Fundación Nao Victoria

El estudio de los tripulantes de la Primera Vuelta al Mundo nos lleva a plantearnos quiénes fueron estos hombres, cómo se reclutaron, cuál fue su procedencia, qué retribuciones se les prometieron antes de partir, y al regreso de la nao *Victoria*, qué noticias tenemos de sus destinos finales, cuántos se beneficiaron realmente de esta arriesgada expedición o en qué medida fue justa la administración en los pagos. Preguntas que en la extensión que nos permite el presente artículo, intentaremos responder acercándonos al lado más humano de la llamada *Armada de la Especiería* o del *Maluco* y de los tripulantes de la inmensa travesía que protagonizó.

El reclutamiento de los tripulantes

En las capitulaciones del 22 de marzo de 1518 se asignan a la armada 234 hombres. Cifra que un año más tarde aproximadamente –el 5 de mayo de 1519– se mantiene con tan solo con un alma más, 235 tripulantes repartidos entre las cinco naos de la flota, aunque con la consideración real de que se redujera el número si fuera posible.¹

“Y porque lo susodicho mejor lo podáis hacer, y haya en ello el recaudo que conviene, digo que yo vos mandaré armar cinco navíos... conviene a saber que vayan los dichos navíos abastecidos por dos años, y que vayan en ellos doscientas y treinta y cuatro personas para el gobierno de ellos, entre maestros, marineros, grumetes y toda la otra gente necesaria...”²

1. A.G.I. Patronato 34, R.1. Testimonio de la confirmación por Juana I y Carlos I de la capitulación asentada por el Rey con Fernando de Magallanes y Ruy Falero para el descubrimiento y contratación de la Especiería. 1523-1-24; A.G.I. Contratación 5090, L. 4, Fol. 13r. Real cédula dirigida a los oficiales de la Casa de la Contratación. Barcelona, 5 de mayo de 1519.

2. A.G.I. Patronato 34, R.1, Fol. 2v. Testimonio de la confirmación por Juana I y Carlos I de la capitulación asentada por el Rey con Fernando de Magallanes y Ruy Falero para el descubrimiento y contratación de la Especiería. 1523-1-24.

Pues bien, a lo largo de los dieciséis meses de preparativos y apresto de la expedición, se va sucediendo el proceso de reclutamiento de los hombres, que sin duda toma mayor ritmo en la primavera y verano de 1519, es decir, apenas semanas antes de la partida de las cinco naos del puerto de Sevilla.

El mismo día de la firma de las capitulaciones, el 22 de marzo de 1518, se nombraron capitanes generales de la armada a Magallanes y Falero³, y una de las primeras órdenes que se dirige a los oficiales reales de la Casa de la Contratación es la asignación de su salario, y que además nombren cuanto antes a los factores, contadores y escribanos de la flota⁴. Sin embargo, los primeros enrolados fueron los pilotos, a los que siguieron el resto de los capitanes, los oficiales y finalmente el grueso de los tripulantes.

El 17 de abril de 1518 el rey permite a Magallanes la designación de un piloto para la armada⁵. Un gesto de gran confianza hacia el recién nombrado capitán, ya que se trataba de uno de los cargos de mayor responsabilidad durante la navegación. El escogido fue su amigo personal, el portugués Juan López de Caraballo, que fue examinado por el piloto mayor de la Casa de la Contratación el día 26 de febrero del 1519, superó las pruebas y fue admitido a servicio de la corona para formar parte de la expedición.⁶

A partir de entonces y en general, el proceso del alistamiento no fue nada ágil y hubo serios problemas para completar la nómina de los 235 hombres estipulados. Incluso los propios pilotos de la Casa de la Contratación presenta-

3. A.G.I. Contratación 5090, L. 4, Fol. 7v-8r. Título de capitanes de la armada a Magallanes y Falero. Valladolid, 22 de marzo de 1518.

4. *Ibidem*, Fol. 6v-7. Real Cédula con instrucciones dadas por el rey a Magallanes y a Falero para el descubrimiento de las islas del Maluco. Aranda del Duero, [fecha: día en blanco] abril de 1518.

5. A.G.I. Contratación 5784, L. 1, Fol. 33v. Real Cédula dirigida a los oficiales de la Casa de la Contratación, para que examinen al piloto que presente Magallanes, nombramiento de piloto por Magallanes, y si es hábil, se la sienten con su salario. Aranda del Duero, 17 de abril de 1518.

6. A.G.I. Patronato 34, R.1, Fol. 5v. Relación de tripulantes de la Armada enviada al descubrimiento de la Especiería fallecidos, desertores o dejados en las Molucas. 1522-7-14; A.G.I. Contaduría 425, N.1, R.1, Fol. 62v. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524; A.G.I. Patronato 34, R.20, Fol. 1r. «Memoria de las personas que murieron en la nao Trinidad». 1522; «Navegación y viaje que hizo Fernando de Magallanes desde Sevilla para el Maluco en el año 1519, escrito por un piloto genovés», en *La Primera Vuelta al Mundo*. Madrid: Ediciones Miraguano y Polifemo, 2012, pp. 128 y 129; HERREIRA Y TORDESILLAS, A. de, 1726, década II, lib. IV, cap. IX, pp. 103, indica que se le dio, al igual que a otros pilotos de la armada, “*exención de huéspedes en sus Casas aunque la Corona entrase en Sevilla, y privilegios de caballerías a la vuelta, y un año de sueldo adelantado...*”.

ron sus reticencias y rehusaron embarcar en la nueva flota, al punto que Carlos I tuvo que ordenar en abril de 1519 a sus oficiales, que obligaran a los pilotos a su servicio a enrolarse sin admitir ninguna excusa.

“Y agora a mi es fecha relación que vosotros habéis nombrado los pilotos que han de ir en la dicha armada e que algunos se excusan de ir en ella, poniendo a ello algunas cosas e impedimentos, e porque como sabéis, yo tengo recibido e asalariados los dichos pilotos para que vayan a me servir a cualesquier partes é lugares que fuere necesario, y no haya cabsa ninguna para ser poder excusar justamente de ir en la dicha armada.”⁷

No consta quiénes fueron los pilotos que se negaron a unirse. Hasta el momento tan sólo se había nombrado a uno de ellos y restaban cuatro por designar. Sí bien sabemos que Andrés de San Martín figura entre los pilotos de la Casa desde 1512, así como también lo eran ya Juan Rodríguez Mafra, el portugués Vasco Gallego y Juan Serrano, que finalmente participarían en la flota. Se encontraba además en la Casa, el piloto y también portugués, Esteban Gómez⁸, que había visto cómo se truncaba su propio proyecto de ir abrir una ruta hacia las Molucas a favor del presentado por Magallanes y Falero, y que por tanto pudo ser uno de los que en principio se negaron a navegar junto a ellos.

Lo cierto es que finalmente y después de la mencionada orden real, se incorporaron a la flota los pilotos Esteban Gómez, Andrés de San Martín, Juan Rodríguez Mafra y Vasco Gallego. Pilotos antiguos de la Casa, a los que se fue incrementando el salario hasta los 30.000 maravedís anuales, probablemente por haber sido incorporados a la *Armada de la Especiería*.

Desde finales del mes de marzo a fines de abril de 1519 se sucedió una cadena de nombramientos de los cargos afines al rey en la flota. Esto es, los oficiales que debían de velar por sus intereses, sus beneficios y por el cumplimiento de las órdenes reales. El 30 de marzo se designó como veedor general y capitán de la tercera nao a Juan de Cartagena, y ese mismo día Luis de Mendoza es nombrado tesorero. Pocos días después y continuando con la nómina de designaciones, el 6 de abril se nombra capitán de la cuarta nao de la expedición a Gas-

7. A.G.I. Contratación 5090, L4, Fol. 15r-v. Real Cédula dirigida a los oficiales de la Casa de la Contratación para que se obligue a ir ciertos pilotos en la armada. Barcelona, 15 de abril de 1519.

8. A.G.I. Indiferente General 419, L.7, Fol. 693v. Nombramiento de piloto: Esteban Gómez. Valladolid, 10 de febrero de 1518.

par de Quesada. Les siguieron los nombramientos el 19 de abril, del alguacil de la armada, en González Gómez de Espinosa, y el 30 de dicho mes, de Antonio de Coca como su contador.⁹

Definida la nómina de los oficiales, quedaba aún por completar el grueso de las listas de los tripulantes de las naos, pero no fue nada fácil encontrar hombres dispuestos a embarcar. Se prometieron cuatro meses de salario por adelantado antes de partir, pero la gente de mar se quejaba de que el sueldo asignado era escaso para una travesía tan incierta y tan larga. Para animar a los hombres, el rey emitió el 19 de abril del 1519 una Real Cédula eximiendo de ciertas obligaciones con la Corona a los que decidieran alistarse, y otra el 5 de mayo por la que se comprometía a premiar a los pilotos y maestros con privilegios de caballerías y otras mercedes, por los servicios que realizaran durante la expedición.

Los oficiales de la Casa de la Contratación mandaron leer por las plazas, mercados y las riberas del río de Sevilla, el acostumbrado pregón anunciando la necesidad de alistar tripulantes para la armada, pero tras varios días los puestos no acabaron de cubrirse y se decidió llevar la llamada a otros puertos de la zona. En junio de 1519 fueron enviados a Málaga, el alguacil Gonzalo Gómez de Espinosa y el maestre Baltasar Ginovés, el maestre Juan Bautista de Punzorol a Cádiz, y a los puertos de Huelva, el piloto Juan Rodríguez Mafra. Todos ellos provistos del bando correspondiente y del dinero suficiente para pagar los sueldos anticipados a los hombre que decidieran enrolarse.

“En 3 de junio de 1519 años se pagaron a Juan Rodríguez Mafra, doze reales para yr al Condado a buscar gente...”

Este día, se dieron al maestre de la nao Trinydad, para ir a Cádiz a buscar gente, seys reales...

9. A.G.I. Contratación 5090, L.4, Fol. 36r-37r. Título de veedor de la Armada de Magallanes para Juan de Cartagena. Barcelona, 30 de marzo de 1519; *Ibidem*, Fol. 37r-38r. Título de capitán de la tercera nao de la armada de Magallanes para Juan de Cartagena con las instrucciones que se le dieron. Barcelona, 30 de marzo de 1519; *Ibidem*, Fol. 16r-17r. Nombramiento de tesorero de la armada a Luis de Mendoza. Barcelona, 30 de marzo de 1519; *Ibidem*, Fol. 17r-v. Real Cédula para que Gaspar de Quesada sea capitán de una de las naves de Magallanes. Barcelona, 6 de abril de 1519; A.G.I. Contratación 4675 A, Fol. 148r-v. Libro de cuenta y razón. Libros de cargo y data de la tesorería. 1515 / 1528; A.G.I. Contratación 5090, L.4, Fol. 40r-v. Título de alguacil de la armada de Magallanes para Gonzalo Gómez de Espinosa. Barcelona, 19 de abril de 1519; *Ibidem*, Fol. 17v-18v. Título de contador de la armada de Magallanes para Antonio de Coca. Barcelona, 30 de abril de 1519.

*Este día se dieron a Espinosa, algoaçil de la armada, que va a Málaga, para lo mesmo.”*¹⁰

Pero a pesar de los esfuerzos no se consiguieron hombres suficientes, y los maestros de las naos *Trinidad* y *Santiago* fueron enviados de nuevo Cádiz y Málaga a repetir el llamamiento, tras el que sabemos que al menos consiguieron enganchar a siete marineros y grumetes de Cádiz, a los onubenses Antón Rodríguez, Antón Fernández Colmenero y a otros tantos marineros que se reclutaron en Málaga.¹¹

Sin embargo, acuciaba el tiempo para partir y seguían faltando almas para completar las tripulaciones. Por ello, a los veinte días de haberse hecho los pregones, Magallanes tomó la decisión de recurrir a los extranjeros dispuestos a enrolarse que abundaban en la ciudad de Sevilla esperando una oportunidad como aquella, y dejó la elección en manos de los maestros de las naos, bajo la premisa de que los reclutados fueran hombres hábiles y suficientes para los cargos que debían ocupar. De esta forma se fueron completando las nóminas de las dotaciones de las cinco naos.

*“... y él los recibió como hizo a otros muchos extranjeros de estos reynos, conviene a saber veneçianos y griegos e bretones e françeses e alemanes e genoveses, porque al tiempo que los tomó no se fallaba gente para la dicha armada naturales de estos reynos, habiendo fecho pregonar en Málaga y en Cádiz y en todo el condado y en esta çidad, el sueldo que Su Alteza les manda dar.”*¹²

Número de portugueses en la Armada

En plena primavera de 1519 había surgido una nueva complicación, esta vez relativa al número de tripulantes portugueses que se estaba incorporando a las listas de hombres enrolados. Un asunto que generó un continuo ida y vuelta de escritos y requerimientos entre la corte, los oficiales de la Casa de la Contrata-

10. A.G.I. Contratación 3255, L. 1, Fol. 80v. “Relación de gastos hechos para la Armada de Magallanes”. 1518-1519.

11. *Ibidem*, Fol. 84v, 85r y 88r.

12. A.G.I. Patronato 34, R. 8, Fols. 1r-v. Instrucción de Carlos I a Fernando de Magallanes y a Ruy Fajero, y requerimiento de Fernando de Magallanes a la Casa de la Contratación. 1519-8-9 / 1524-3-15.

ción y el propio Magallanes, que alargaron el conflicto hasta prácticamente el día de la partida.

El día 17 de junio el rey Carlos I emitió una orden dirigida los oficiales de la Casa, que sembró la controversia. En ella mandaba expresamente, que no admitieran que Magallanes y Falero llevaran más de cuatro o cinco portugueses cada uno en la flota. Si bien hasta ahora, el monarca había ido dando continuas muestras de apoyo a sus capitanes generales, le habían llegado noticias de que el número de hombres lusos que se estaban enrolando, empezaba a resultar inquietante.

“Yo he sabido que Fernando de Magallanes y Rui Falero tienen muchos portugueses para llevar consigo cada uno, y porque parece que sería inconveniente esto, yo vos mando que luego por la mejor manera que os pareciere habléis a los dichos maestros capitanes, que no lleven cada uno más de hasta cuatro o cinco personas, e los demás que tomen para llevar los dejen e despidan, e vosotros proveed como en ninguna manera otra cosa se haga, pero esto se ha de hacer con toda la mejor disimulación que se pueda.”¹³

La misiva llegó además a Sevilla de manos de Juan de Cartagena, firme valedor de los intereses del rey castellano, recién nombrado capitán de la tercera nao de la armada y su veedor general¹⁴. El cruce de comunicaciones sobre el asunto entre el monarca y los oficiales fue constante y sin pausas. El 5 de julio el monarca reiteró de nuevo claramente la orden, y el 26 de julio, apenas quince días antes de que la flota zarpara de Sevilla, los funcionarios de la Contratación reciben un nuevo escrito real exigiendo por tercera vez, que se redujera el número de portugueses y se entregase personalmente a Magallanes una carta que le enviaban adjunta, para que conociera de primera mano estas órdenes.¹⁵

Pero Magallanes, no las acató dócilmente. Se defendía era que tal y como estaba estipulado, había encomendado el reclutamiento de los hombres a los

13. *Ibíd.*, Fol. 4r. La cita corresponde a la respuesta de los oficiales de la Casa de la Contratación al requerimiento presentado por Magallanes en Sevilla, el 9 de agosto de 1519, que acompaña el documento.

14. Archivo Nacional Torre do Tombo. Corpo Cronológico, Parte I, mç. 13, n.º 20. Carta de Sebastião Álvares para o rei, na qual o informou ter recebido as suas duas cartas e que Cristóvão de Haro e João de Cartagena tinham chegado a sevilha, com capítulos contrários ao regimento de Fernão de Magalhães. Sevilha, 18 de julho de 1519.

15. A.G.I. Patronato 34, R.8, Fol. 4r. Instrucción de Carlos I a Fernando de Magallanes y a Ruy Falero, y requerimiento de Fernando de Magallanes a la Casa de la Contratación. 1519-8-9 / 1524-3-15.

maestres de las naos, y que cómo hemos visto, no habían tenido más remedio que recurrir a extranjeros para completar las nóminas de las dotaciones ante la dificultad de encontrar hombres suficientes naturales de los reinos castellanos, y entre ellos efectivamente se había enrolado a varios portugueses.

Los días pasaban y el problema persistía, y aunque se relevaron a 10 grumetes lusos —que incluso ya habían recibido por adelantado parte de sus salarios— por otros tantos castellanos, finalmente fueron en la armada 29 tripulantes portugueses junto a Magallanes. Entre ellos, trece sobresalientes, nueve grumetes, tres dispenseros, un paje y lo que es más llamativo, tres de los pilotos de las naos, el cargo de mayor responsabilidad en navegación: Vasco Gallego, piloto de la *Victoria*, Esteban Gómez piloto de la *Trinidad*, y Juan López Caraballo piloto de la nao *Concepción*.

Cinco de estos portugueses dijeron ser castellanos al alistarse, aunque más tarde se descubriría la verdad de su origen o lo declararon antes de morir, y de ocho de ellos se indica en la documentación que “no es de los portugueses que Su Majestad dio licencia”¹⁶ o bien que “fue contra el mandado de Su Majestad, y no es de los que acá fueron señalados por portugueses”¹⁷. Finalmente, el rey dio permiso para que fuesen diez o doce tripulantes del reino vecino —el número varía según las fuentes—, pero está claro que fueron muchos más los que lograron embarcar en las cinco naos, sin consentimiento o como hemos visto, haciéndose pasar por castellanos.

Balance de los tripulantes embarcados

A lo largo de los estudios sobre la *Armada de la Especiería*, el número de sus tripulantes es uno de los datos que ofrece resultados más dispares. Las diferencias en las cifras aportadas, se deben a las que arrojan los distintos documentos que se conservan con registros de los hombres de la expedición, generados tanto a su inicio y como a su regreso. En nuestro estudio, la combinación de la información que proporcionan siete de estas listas —dos de ellas elaboradas a la par-

16. A.G.I. Patronato 34, R.4, Fol. 22r. Relación del sueldo debido a 107 de los tripulantes de la expedición a las Islas Molucas capitaneada por Fernando de Magallanes. 1522-9-8.

17. A.G.I. Contaduría 425, N.1, R., Fol. 15v. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524.

tida y otras cinco tras la llegada de la nao *Victoria* a Sevilla— arroja el resultado final de 245 tripulantes entre las cinco naos de la flota¹⁸. De ellos, 241 embarcaron en Sevilla como resultado del proceso de reclutamiento peninsular, más otros cuatro que lo hicieron en Tenerife.

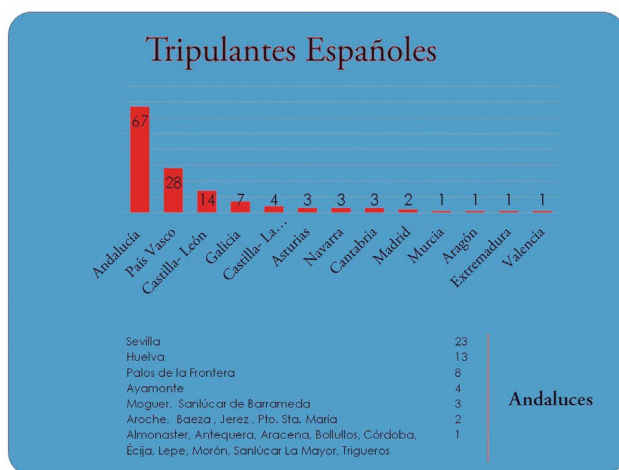
Los datos aportados por la documentación generada antes de la partida nos permite hacer un balance de esta tripulación por diversas categorías: barcos, origen, nacionalidades, oficios, así como conocer las incidencias en el enroles y las filiaciones que existieron entre ellos.

En la nao *Trinidad* fueron embarcados 64 hombres, 53 en la *San Antonio*, 48 en la *Victoria*, 46 en la *Concepción*, y 34 en la *Santiago*. Por nacionalidades tenemos localizados un total de 135 españoles, seguidos por 30 portugueses, 26 italianos, 18 franceses, 7 griegos, 5 naturales de Bélgica, 3 alemanes y 2 irlandeses, un inglés, un natural de Malaca y 17 hombres de los que se desconoce su origen, aunque en su mayoría parecen por sus nombres, de procedencia castellana. Entre los castellanos, la mayoría de ellos fueron andaluces —67—, seguidos de 28 vascos, 14 castellanos leoneses, 7 gallegos, 4 castellanos manchegos, 3 asturianos, 3 cántabros, 3 navarros, 2 madrileños, un murciano, un aragonés, un extremeño y un valenciano.

Entre ellos hubo 139 hombres de mar (capitanes, pilotos, maestros, contra-maestros, marineros, grumetes y pajes), 73 hombres de armas (lombarderos, sobresalientes, armero, balletero y merinos), 17 artesanos (carpinteros, calafates, toneleros, herreros), 9 funcionarios reales (escribanos, alguaciles, contador, tesorero y veedor), 5 despenseros, 4 sanitarios (cirujano y barberos), 3 religiosos (clérigo y capellanes) y 2 lenguas.

18. Estas listas se encuentran en los siguientes documentos del Archivo General de Indias: Patronato 34, R.6. Información y relación de las personas que llevó Fernando de Magallanes al descubrimiento de la Especiería. 1519; Contratación 5090, L.4. Libro copiador: Armada de Fernando de Magallanes. 1518-1522; Patronato 34, R.4. Relación del sueldo debido a 107 de los tripulantes de la expedición a las Islas Molucas capitaneada por Fernando de Magallanes. Posterior a 1522-9-8; Patronato 34, R.11. Relación de tripulantes de la Armada enviada al descubrimiento de la Especiería fallecidos, desertores o dejados en las Molucas. Posterior a 1522-7-14; Patronato 34, R.20. «Memoria de las personas que murieron en la nao Trinidad». 1522; Contaduría 425, N.1, R.1. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1519 / 1524; A.G.I. Contaduría 2, N. 1. Caudal entregado en la Casa de la Contratación de Sevilla por Cristóbal de Haro, factor de la negociación del Maluco con los demás documentos de ella, desde que se hizo a la vela la primera Armada al cargo de Hernando Magallanes en 10 de agosto de 1519. 1519, 1521, 1523, 1527, 1528, 1529, 1532, 1536.

ESPAÑA	135
PORTUGAL	30
ITALIA	26
FRANCIA	18
GRECIA	7
BÉLGICA	5
ALEMANIA	3
IRLANDA	2
INGLATERRA	1
MALACA	1
ORIGEN DESCONOCIDO	17



Como en todas las tripulaciones, en esta larga lista de hombres hubo algunas incidencias en el enrole, a las que se añadió la picaresca habitual de la época. Como ejemplo, siete de los tripulantes reclutados no se presentaron a bordo a la hora de embarcar, aun habiendo cobrado su primera paga. El sobresaliente Simón de Burgos, fue uno de los que siendo portugués, se hizo pasar por burgalés al alistarse. El grumete Pedro de Basozábal quedó en tierra antes de zarpar por estar enfermo de bubas, y el marinero de la *San Antonio*, Sancho de la Pieza, murió ahogado en aguas del Guadalquivir¹⁹. Al final del proceso, sin embargo, parece ser que los hombres embarcados fueron de satisfacción de los maestros:

19. A.G.I. Contratación 5090, L.4, Fol. 42v-56v. Libro copiadador: Armada de Fernando de Magallanes. 1518-3-22 / 1522-11-14; A.G.I. Contaduría 425, N.1, R., Fol. 15v. Cuadernos con las relaciones de los sueldos del capitán, oficiales y compañía de la armada del capitán Hernando de Magallanes. 1524.

“... la gente que tiene para la nao de que es maestre bien está contento porque es buena gente, suficiente para el cargo que lleva, e que a los otros maestros les oye decir que están contentos también con la gente que tienen para sus naos.”²⁰

Entre los tripulantes había 24 hombres, que además de los cargos que iban ocupando en las naos, se inscribieron también comocriados de los capitanes y algunos de los oficiales. Así Magallanes y Juan de Cartagena llevaron seis criados a bordo cada uno, cuatro el capitán Luis de Mendoza y el contador Antonio de Coca, y uno el capitán Gaspar de Quesada, el alguacil Gonzalo Gómez de Espinosa y el piloto Juan Rodríguez Serrano. Se mencionan además dos esclavos embarcados, uno criado de Magallanes y otro, un hombre de color del piloto Juan Rodríguez Serrano.

Entre los 245 hombres se dieron además varios casos de filiaciones. Magallanes llevó consigo a cinco familiares²¹, y encontramos a dos hermanos, Luis y Francisco del Molino, enrolados como sobresalientes aunque en distintos barcos, y seis tripulantes que eran hijos de otros tantos hombres de la expedición, como Diego Martín, marinero de la *Trinidad*, que llevaba dos hijos en la armada, Francisco Martín, marinero de la misma nao, y Luis Martín, con el mismo oficio pero embarcado la *Santiago*. Antón Rodríguez, marinero de la *San Antonio*, llevaba a bordo a su hijo el grumete Lorenzo, y los pilotos Juan Rodríguez Mafra y Vasco Gallego, iban en sus naos con sus hijos, los pajes Diego y Vasquito.

Reclutados todos los hombres y repartidos entre los cargos de las cinco naos, las nómina de las tripulaciones quedaron completadas. Antes de partir, tal y como establecían las Instrucciones Reales, los oficiales de la Casa de la Contratación se ofrecieron a custodiar de los testamentos de los tripulantes que desearan dejar constancia de sus últimas voluntades antes de salir a la mar, insistiendo en que confesaran y comulgaran, y además declararan cuál era su estado civil, sus familiares directos y sus bienes, para en caso de fallecer saber quiénes eran sus herederos.

“ocho días antes que se haya de pagar el sueldo, habéis de notificar que a ninguna persona no se le pague sueldo ni será recibido si no traen albalaes de cómo están confe-

20. MERINO ALVAR, Abelardo. *Juan Sebastián del Cano*. Madrid: [S.N.], 1923, pp. 19.

21. Estos fueron: Su sobrino Álvaro de la Mezquita y su hijo Francisco de la Mezquita, su también sobrino Martín de Magallanes, su primo Juan de Silva, y Duarte de Barbosa, primo de su mujer.

sados y comulgados, e diréis a los que quisieren dejar hecho sus testamentos, los pueden dejar cerrados a los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, a los cuales mandamos los guarden çerrados e sellados...

*Dos días antes de la partida habéis de hacer alarde para ver si va toda la gente en el armada que haya reçibido el sueldo... y en el libro en que se pagaren los sueldos se ha de asentar muy por extenso a la persona que se paga el dicho sueldo, que declare y diga de dónde es y si tiene padre o madre o si es casado, porque por el asiento del libro se sepan sus herederos quién son, para se le acudir con su hazienda e sueldo que tuviera ganado”.*²²

Retribuciones económicas

Las principales vías de retribución económica para los tripulantes fueron fundamentalmente sus salarios, sus cajas y quintaladas, según se fijaron en las Instrucciones Reales que se dieron a la armada en mayo de 1519²³. En cuanto a los salarios, se estipuló una cantidad mensual según el cargo u oficio que irían ocupando en las naos, y la mayoría de los tripulantes recibieron al inscribirse la armada cuatro meses por adelantado. Las quintaladas eran una proporción del importe de la carga de especias que vendrían en las bodegas barcos en caso de llegar a las islas Molucas, y las cajas, que en un principio estaban destinadas para cargar las escasas pertenencias personales de cada uno de los tripulantes, podrían traerlas de vuelta cargadas de estas valiosísimas mercancías.

El destino de los tripulantes

El regreso de la nao *Victoria* permitió a los oficiales de la Casa conocer la suerte y el destino final de los tripulantes de la armada. La lista más dramática fue la de los fallecidos, 129 hombres. Otros, hasta un número de 29, huyeron en algunas de las tierras que tocaron durante la larga travesía, fueron retenidos o bien desaparecieron sin conocerse nunca más su paradero. Los que sí volvieron a España fueron 89 tripulantes: 55 que regresaron a bordo de la *San Antonio* desde el Estrecho de Magallanes, los 18 hombres que regresaron con la nao *Vic-*

22. *Ibidem*.

23. A.G.I. Patronato 34, R. 8. Instrucción de Carlos I a Fernando de Magallanes y a Ruy Falero. 1519-8-9 / 1524-3-15.

	Salario /maravedís	Quintaladas	Cajas
Capitán General	8.000	80	4
Veedor general	5.000		
Tesorero	5.000	22	2
Contador	4.166	22	2
Capitán	3.333	40	3
Maestre	3.000	14	1
Piloto	2.500	14	1
Cirujano	2.500	5	
Escribano	2.000	22	1
Contramaestre	2.000	10	1
Carpintero	1.875	2,5	0,5
Calafate	1.875	2,5	0,5
Condestable	1.875	3	1
Alguacil	1.800	8	1
Tonelero	1.500	2,5	0,5
Lombardero	1.500- 1.875		0,5
Lengua	1.500		1
Clérigo	1.500	4	1
Marinero	1.200	3	0,5
Despensero	1.200	3	1
Herrero	1.200		1
Barbero	1.200		1
Ballestero	1.200	2,5	0,5
Merino	1.200		1
Armero	1.000		1
Grumete	800	1,5	0,5
Paje	500	3	0,33

toria, los 12 retenidos en Cabo Verde que finalmente consiguieron volver a la Península, y los 4 tripulantes de la nao *Trinidad*, que tras largos años –tres de ellos cinco años después–, lograron también regresar a la península.

Al final de la expedición, los oficiales reales tomaron asiento de todas las informaciones que llegaron sobre los tripulantes: fallecidos, trayectorias en las naos, fechas de sus muertes, sucesos e indecencias reseñables. Con todo ello, se calcularon los finiquitos de sus retribuciones económicas y se indicaron quiénes eran los beneficiarios de sus pagos, las limosnas que habían dejado y algunas de sus últimas voluntades. Una información valiosísima para completar la información que sobre los 245 hombres de la armada aportaban las listas de salida, y que en algunos casos incluso nos muestran su lado más personal y humano.

REGRESAN A ESPAÑA	Tripulantes de la nao Victoria	18	89
	Tripulantes retenidos en Cabo Verde	12	
	Tripulantes de la Trinidad	4	
	Tripulantes de la San Antonio	55	
Fallecidos			129
Huidos, retenidos o desaparecidos			29

Traemos aquí algunos ejemplos, referidos en concreto para algunos de los tripulantes de la provincia de Huelva, que fueron el segundo grupo más numeroso de la armada, con 35 almas (Huelva: 13, Palos de la Frontera: 8, Ayamonte: 4, Moguer: 3, Aroche: 2, Almonaster: 1, Aracena: 1, Bollullos: 1, Trigueros: 1, Lepe: 1). Dos de ellos –Antonio Hernández Colmenero, vecino de Huelva y Juan Rodríguez, natural de Huelva– figuran entre los célebres 18 hombres que lograron culminar la primera circunnavegación de la tierra. Veamos las informaciones que disponemos de algunos de ellos:



Tripulantes maniobrando las velas bajo temporal. Fundación Nao Victoria.

- ANTONIO HERNANDEZ COLMENERO: natural y vecino de Huelva. Marido de Catalina Gómez. Se asentó en la armada el 22 de junio de 1519. Marinero de la *Trinidad*, pasó a la nao *Victoria* en lugar de Juan Blas, por orden del capitán. Regresó con esta nave a Sevilla, y fue uno de los dieciocho hombres que dieron la primera vuelta al mundo, a la edad aproximada de 48 años. Recibe al regreso, el finiquito de su salario y sus quintaladas del clavo, por un total de 83.813 maravedís Otros nombres: Antón Hernández Colmenero, Antonio Fernández Colmenero.²⁴
- JUAN RODRIGUEZ: natural de Huelva. Marido de Marina García. Marinero de la *Concepción*. Cuando se pierde su nave, embarca en la nao *Victoria*. El 8 de septiembre de 1522 regresa con ella a Sevilla, siendo así uno de los dieciocho hombres que dieron la primera vuelta al mundo. Tras la el viaje recibe las cantidades pendientes por su salario y sus quintaladas del clavo, un total de 84.013 maravedís. El 26 de enero de 1526 se le concede licencia para pasar a las Indias con una carabela de su propiedad. Otros nombres: Juan Rodríguez de Huelva.²⁵
- JUAN RODRIGUEZ DE MAFRA: vecino de Palos de la Frontera (Huelva). Piloto de la Casa de la Contratación desde 1512. Participa activamente en la armada desde sus preparativos, ya que figura comprando mantenimientos desde la propia varada de los barcos en Sevilla en 1518, y fue el artífice de llevar los pregones para el reclutamiento de los tripulantes por el Condado de

24. A.G.I. Contratación 3255, L. 1, Fol. 85r. “Relación de gastos hechos para la Armada de Magallanes”. 1518-1519; A.G.I. Patronato 34, R.6, Fol. 1r. Información y relación de las personas que llevó Fernando de Magallanes al descubrimiento de la Especiería. 1519; A.G.I. Contaduría 425, N.1, R.1, Fol. 10r y 101r. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524; A.G.I. Contratación 5090, L.4, Fol. 43r. Libro copiadador: Armada de Fernando de Magallanes. 1518-3-22 / 1522-11-14; A.G.I. Patronato 48, R.15, Fol. 36r-38r. Interrogatorio, probanza y diligencias: posesión del Maluco. 1524.

25. A.G.I. Patronato 34, R.6, Fol. 2r. Información y relación de las personas que llevó Fernando de Magallanes al descubrimiento de la Especiería. 1519; A.G.I. Contaduría 425, N.1, R.1, Fol. 9r y 100v. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524; A.G.I. Contratación 5090, L.4, Fol. 49v. Libro copiadador: Armada de Fernando de Magallanes. 1518-3-22 / 1522-11-14; A.G.I. Patronato 48, R.15, Fol. 38r-40r. Interrogatorio, probanza y diligencias: posesión del Maluco. 1524; A.G.I. Indiferente 420, L. 10, Fol. 245r-v. Licencia para que Juan Rodríguez, marinero que fue al Maluco con la expedición de Magallanes, pueda pasar a las Indias con una carabela de su propiedad. Toledo, 26 de enero de 1526.

Huelva. Embarca como piloto la *San Antoniy* y pasa a ocupar el mismo cargo en la *Concepción* en San Julián. Iba consigo, en la misma nao y como paje, su Diego, que volvió a la península. Muere por enfermedad el 28 de marzo de 1521, la noche antes de que la flota llegara a la isla filipina de Limasawa. El 23 de septiembre de 1519, se le había concedido merced usar escudo de armas en premio a los servicios que en el descubrimiento de las Indias hicieron sus antepasados.²⁶

- BARTOLOMÉ DE SALDAÑA: natural de Palos de la Frontera (Huelva). Hijo de Juan de Perera y Leonor de Saldaña, también vecinos de Palos. Embarca en la *Victoria* ocupando la plaza de otro sobresaliente, Antonio Jiménez –que finalmente no embarca cuando salen los barcos de Sevilla–, Fue además por criado del capitán Luis de Mendoza. Sabemos de él que “después de partido de Maluco, se echó a nado de noche y huyó a la isla de Timor” junto a Martín de Ayamonte, la noche del 5 de febrero de 1522. Pierde sus retribuciones económicas, su salario y quintaladas, por haber huido.²⁷
- FRANCISCO RUIZ: vecino de Moguer (Huelva). Marido de Beatriz Martín Camacha. Marinero de la nao *Concepción*. Cuando se quema su nave en la isla filipina de Bohol, embarca en la *Trinidad*, quedando con ella en las islas Molucas. Fue uno de los tripulantes que intentó, el tornaviaje por el Pacífico con esta nao, pero durante esta travesía encontró la muerte, por enfermedad el 5 de octubre de 1522. Tras el regreso de la nao *Victoria* a Sevilla

26. A.G.I. Contratación 3255, L. 1, Fol. 16v, 72v, 73v, 78r, 80r, 80v, 85v. Libros de armadas. “Relación de gastos hechos para la Armada de Magallanes”. 1518-1519; A.G.I. Patronato 34, R.6, Fol. 1v y 2r. Información y relación de las personas que llevó Fernando de Magallanes al descubrimiento de la Especiería. 1519; A.G.I. Patronato 34, R. 11, Fol. 3r. Relación de tripulantes de la Armada enviada al descubrimiento de la Especiería fallecidos, desertores o dejados en las Molucas. 1522-7-14; A.G.I.; Contratación 5090, L.4, Fol. 46v. Libro copiator: Armada de Fernando de Magallanes. 1518-3-22 / 1522-11-14.

27. A.G.I. Patronato 34, R.4, Fol. 1v. Relación del sueldo debido a 107 de los tripulantes de la expedición a las Islas Molucas capitaneada por Fernando de Magallanes. 1522-9-8; A.G.I. Patronato 34, R.6, Fol. 3r. Información y relación de las personas que llevó Fernando de Magallanes al descubrimiento de la Especiería. 1519; A.G.I. Patronato 34, R. 11, Fol. 4v. Relación de tripulantes de la Armada enviada al descubrimiento de la Especiería fallecidos, desertores o dejados en las Molucas. 1522-7-14; A.G.I. Contaduría 425, N.1, R.1, Fol. 16r y 94r. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524. Nota: en el fol. 94r, figura como sobresaliente de la nao Santiago; A.G.I. Contratación 5090, L.4, Fol. 54v. Libro copiator: Armada de Fernando de Magallanes. 1518-3-22 / 1522-11-14.

culminando la expedición, su mujer, vecina de Moguer y su heredera, llevó a cabo una larga reclamación sobre el abono del sueldo del tiempo en que sirvió en la armada, que se alargó hasta 1547. Otros nombres: Ruiz, Francisco Rodríguez.²⁸

Finiquitos y retribuciones

Como hemos indicado, al finalizar del largo viaje de la nao *Victoria*, se inició la tarea de contabilizar los finiquitos de los salarios y las quintaladas debidas a los tripulantes. Una labor que se puso en manos de los oficiales reales de la Casa de la Contratación, aunque pocos meses después, en noviembre de 1522, pasó a cargo de Cristóbal de Haro, elya factor de la recién creada Casa de la Contratación de la Especiería. En sus manos quedó desde entonces la liquidación de los recursos humanos y materiales de la expedición –hombres, carga, barcos, bienes y equipos sobrantes–.

Como resultado de este proceso, se registraron en los libros de contaduría las liquidaciones correspondientes a los salarios de 187 de los hombres de la armada, por un importe que ascendía a 5.342.166 maravedís²⁹. Los cálculos de los sueldos debidos a los tripulantes de las naos *Victoria*, *Concepción* y *Santiago*, se hicieron tomando como inicio el día que partió la armada, el 10 de agosto de 1519, y como fin, el 8 de septiembre de 1522, día que regresó la nao *Victo-*

28. A.G.I. Contratación 3255, L. 1, Fol. 77v, 79r, 82r, 86v. “Relación de gastos hechos para la Armada de Magallanes”. 1518-1519; A.G.I. Patronato 34, R.4, Fol. 19r. Relación del sueldo debido a 107 de los tripulantes de la expedición a las Islas Molucas capitaneada por Fernando de Magallanes. 1522-9-8; A.G.I. Patronato 34, R.6, Fol. 2r. Información y relación de las personas que llevó Fernando de Magallanes al descubrimiento de la Especiería. 1519; A.G.I. Contaduría 425, N.1, R.1, Fol. 72v. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524; A.G.I. Contratación 5090, L.4, Fol. 49r. Libro copiado: Armada de Fernando de Magallanes. 1518-3-22 / 1522-11-14; A.G.I. Patronato 34, R.20, Fol.1r. «Memoria de las personas que murieron en la nao Trinidad». 1522; A.G.I. Patronato 36, R.4. Autos herederos de Francisco Ruiz: cobro de sueldos. 1547.

29. A.G.I. PATRONATO 34, R.4. Relación del sueldo debido a 107 de los tripulantes de la expedición a las Islas Molucas capitaneada por Fernando de Magallanes. Posterior a 1522-9-8; CONTADURIA 425, N.1, R.1. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. Fecha de creación: Aproximada 1524. Nota: esta información sobre sueldos y quintaladas de algunos de los tripulantes de la armada, también se recoge en A.G.I. Patronato 37, R. 38. Carta de finiquito a la cuenta presentada por Cristóbal de Haro, sobre los gastos en el apresto de las armadas de Fernando de Magallanes y Loaysa hasta 1529. Valladolid, 20 de julio de 1538.

ria a Sevilla, es decir el salario correspondiente a tres años y 28 días, marcado el límite temporal por la fecha de la defunción en caso de los fallecidos. A los 12 tripulantes retenidos en Cabo Verde, se le sumó además el salario correspondiente a los días que estuvieron presos en la isla. Respecto a los hombres de la *Trinidad* que quedaron en las Molucas, en un primer momento los finiquitos se ajustaron hasta el 21 de diciembre de 1521 –día en que la nao *Victoria* se apartó de su compañía en Tidore–, aunque se anota después que deberían aumentarse con lo correspondiente a los ocho meses que pasaron hasta que la nave fue tomada por los portugueses a finales de septiembre de 1522, aunque sabemos que finalmente solo se hizo así en las cuentas de cinco de ellos.

A algunos de los hombres no se les pagan finalmente las cantidades debidas por sus salarios pendientes, por distintos motivos. El grumete Martín de Ayamonte y el sobresaliente Bartolomé de Saldaña, perdieron su sueldo por haber huido a nado en Timor, al igual que Mateo de Gorfo y Juan Griego, por haber abandonado la armada en Brunei. Tampoco lo percibieron los condenados por delitos a bordo, como Antonio Salomón y Antonio Varesa procesados por sodomía. Figura además una larga lista de tripulantes –hasta 48 hombres– que al final de la expedición quedaban debiendo cantidades de dinero a Magallanes, por un importe total de 209.488 maravedís³⁰. La mayoría de ellos eran sobresalientes, grumetes, marineros que iban embarcados junto a él en la nao capitana antes de su muerte. Una larga lista de deudores, que contiene desde pequeños importes hasta cuantías más considerables, como los cien ducados que le debía Martín de Magallanes y que se embargaron de su salario.

Finalmente, de los 187 tripulantes a los que se calculan los finiquitos de sus salarios, tan solo hay registro de que 92 de ellos recibieran el pago de estas cuentas a su favor o a manos sus herederos. De ellos, tan solo sólo 77 hombre cobraron el total de lo que se les debía –de una vez o en varias partidas–, y el resto solo embolsaron cantidades parciales.

Junto a sus salarios, algunos de los tripulantes se beneficiaron además de las liquidaciones por valor del clavo que trajo la nao *Victoria*, en concepto de las cajas y quintaladas que se estipularon en las Instrucciones Reales de la armada.

30. Toribio Medina transcribe en el doc. LXVI, (TORIBIO MEDINA, J., 1920, pp. 195) la lista de los deudores de Magallanes y sus cuantías, fechada en 1537, y esta cantidad entonces ascendía a 281.314, ligeramente superior a las que recogen las listas de Patronato 34, R. 4 y Contaduría 425, N.1, R.1, que hemos contabilizado.

El profesor P. Emilio Pérez-Mallaína, señala que el clavo que se entregó a estos afortunados tripulantes supuso un 20% del total del que llegó en las bodegas de la nao, y que teniendo en cuenta que esta especia alcanzaba hasta 70 veces más su valor en España que en las islas de origen, estas quintaladas supusieron sin duda la gran recompensa para aquellos hombres, doblando en mucho el salario correspondiente a los tres años de expedición.³¹

Correspondieron estas cantidades por quintaladas a 41 tripulantes, por un valor total de 3.041.868 maravedís³². Estos fueron los 18 hombres que lograron regresar con la nao *Victoria*, los que fallecieron en la travesía a España a bordo de este barco, los que consiguieron volver después de haber estado presos en Cabo Verde, un indio de las Molucas, dos hombres que habían sido pilotos de la *Victoria* y un sobresaliente que pasa a la *Trinidad* al separarse de la *Victoria*, “*por la necesidad que de él había para hacer carbón para adobar la nao*”. Como ejemplo de los cuantiosos beneficios obtenían por ellas veamos el caso de Juan Sebastián El Cano: el finiquito de su salario al regreso de la expedición fue de 104.526 maravedís –correspondiente a su paga de maestro durante 25 meses y 6 días y la de capitán durante 11 meses y 22 días, descontado el socorro de seis meses que se le dio en Sevilla antes de partir–, mientras que por el valor del clavo, que cargó en la *Victoria*, recibió la muy importante cantidad de 508.725 maravedís. El siguiente cuadro muestra la información relativa a estos 41 tripulantes:

Sin embargo y al igual que pasó con los salarios, algunos de tripulantes que habían cargado sus quintaladas, finalmente las pierden y no lograron cobrarlas, pasando a favor de la armazón. Fue el caso de los hombres que cargaron esta especia en la *Victoria* sin facultad para ello, los que habían estado presos, los que habían intentado huir o los portugueses que se habían hecho pasar

31. PÉREZ-MALLAÍNA, P. Emilio. “Los hombres del viaje más largo”, en *El Viaje más largo. La Primera Vuelta al Mundo*. Madrid: Ministerio de Cultura, Acción Cultural Española, 2019 p. 105-109. El autor señala que el reparto fue en estas cantidades: 2.000 quintales de clavo para el rey y 400 para la gente, 20% para los tripulantes.

32. A.G.I. Contaduría 425, N.1, R.1. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524. Nota: los Fol. 92r-104v, contienen la “Relación del clavo que vino en la nao *Victoria*, la cual se cargó en el Maluco en la isla de Tidore, según el libro de la cargazón, así del clavo de Su Majestad, como del calvo del capitán, oficiales y compañía”; A.G.I. Contratación 5090, L. 4, Fol. 82v-84r. Lista de las especias que se entregaron a los tripulantes de la Nao *Victoria* a su llegada a Sevilla, y Fol. 93r-94r. Relación de la manera que se pesaron y se entregaron a Diego Díaz, mercader e hombre de Cristóbal de Haro, las cajas e costales con clavo del capitán e maestro e piloto e marineros que vinieron en la nao *Victoria*.

NOMBRE	CARGO	DESTINO	SALARIO	QUINTALADAS	MRVDS. / QUINTALADAS	TOTAL GANANCIAS
JUAN SEBASTIAN ELCANO	MAESTRE/ CAPITAN	18 HOMBRES	104526	32 QUINT. 30 LIBRAS	508725	613251
MARTIN MENDEZ	CONTADOR Y ESCRIBANO	PRESO CABO VERDE	91314	22 QUINT. 61 LIBRAS	356107	452484
MIGUEL DE RODAS	CONTRAMAESTRE / MAESTRE	18 HOMBRES	90800	12 QUINT. 65 LIBRAS	199237	290037
FRANCISCO ALBO	PILOTO	18 HOMBRES	78966	12 QUINT. 52 LIBRAS	195615	274581
JUAN DE ACURIO	CONTRAMAESTRE	18 HOMBRES	65848	10 QUINT. 50 LIBRAS	165375	231223
ANDRES DE SAN MARTIN	PILOTO	MUERE EN CEBU	No consta	5 QUINT. 65 LIBRAS	88987	88987
VASCO GALLEGO	PILOTO	MUERE EN EL PACÍFICO	No consta	5 QUINT. 5,5 LIBRAS	79616	79616
HANSE ALEMAN	LOMBARDERO / CONDESTABLE	18 HOMBRES	47900	4 QUINT. 84,5 LIBRAS	76308	224208
MARTIN DE JUDICIBUS	MERINO	18 HOMBRES	32924	4 QUINT. 12 LIBRAS	64890	97814
HERNANDO BUSTAMANTE	BARBERO	18 HOMBRES	39520	4 QUINT. 4 LIBRAS	63630	103150
ANTONIO PIGAFETTA	SOBRESALIENTE	18 HOMBRES	32924	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	57451	90375
ROLDAN DE ARGOTE	LOMBARDERO	PRESO CABO VERDE	56500	3 QUINT. 63,5 LIBRAS	57125	113625
PEDRO DE TOLOSA	GRUMETE / DESPENSERO	PRESO CABO VERDE	27302	3 QUINT. 23 LIBRAS	50872	78174
MARTIN DE MAGALLANES	SOBRESALIENTE	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	45800	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	90293
ESTEBAN VILLON	MARINERO	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	38320	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	82813
DIEGO GALLEGO	MARINERO	18 HOMBRES	39520	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	84013
NICOLAO DE NAPOL	MARINERO	18 HOMBRES	39520	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	84013
MIGUEL SANCHEZ	MARINERO	18 HOMBRES	39520	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	84013
FELIPE DE RODAS	MARINERO	PRESO CABO VERDE	40980	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	85473
FRANCISCO RODRIGUEZ	MARINERO	18 HOMBRES	39520	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	84013
JUAN RODRIGUEZ DE HUELVA	MARINERO	18 HOMBRES	39520	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	84013
GOMEZ FERNANDEZ	MARINERO	PRESO CABO VERDE	47980	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	92473
ANTON HERNANDEZ COLMENERO	MARINERO	18 HOMBRES	39320	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	83813
JUAN MARTIN	SOBRESALIENTE	PRESO EN CABO VERDE	27302	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	71795
LOPE NAVARRO	MARINERO	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	35920	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	80413
JUAN DE ORTEGA	MARINERO	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	35200	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	79693
PEDRO DE VALPUESTA	SOBRESALIENTE	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	24318	2 QUINT. 42,5 LIBRAS	44493	68811
LORENZO DE IRNUA	MARINERO	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	34920	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	79413
HERNAN LOPEZ	SOBRESALIENTE	PASA A LA TRINIDAD AL SEPARARSE DE LA VICTORIA	20208	2 QUINT. 82,5 LIBRAS	44493	64701
BERNALDO MAURI	GRUMETE / MARINERO	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	23400	2 QUINT. 42,5 LIBRAS	38193	61593
DOMINGO DE CUBILLANA	GRUMETE	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	23921	2 QUINT. 42,5 LIBRAS	38193	62114
JUAN DE ARRATIA	GRUMETE	18 HOMBRES	26328	2 QUINT. 42,5 LIBRAS	38193	64521
JUAN DE SANTANDER	GRUMETE / MARINERO	18 HOMBRES	26328	2 QUINT. 42,5 LIBRAS	38193	64521
VASCO GOMEZ GALLEGO	GRUMETE	18 HOMBRES	26328	2 QUINT. 42,5 LIBRAS	38193	64521
JUANICO / JUAN DE SAYLICES	GRUMETE	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	23374	2 QUINT. 42,5 LIBRAS	38193	61567
MARTIN DE YNSAURRAGA	GRUMETE	MUERE EN LA VICTORIA DE REGRESO A ESPAÑA	23733	2 QUINT. 42,5 LIBRAS	38193	61926
JUAN DE CUBILETA	PAJE	18 HOMBRES	16470	1 QUINT. 41,5 LIBRAS	22286	38756
PEDRO DE CHINDARZA	PAJE	PRESO EN CABO VERDE	17078	1 QUINT. 41,5 LIBRAS	22286	39364
VASQUITO	PAJE	PRESO EN CABO VERDE	19078	1 QUINT. 41,5 LIBRAS	22286	41364
PEDRO SANCHEZ ARMERO	ARMERO	MUERE ANTES DE LAS MOLUCAS	22720	1 QUINT. 2,5 LIBRAS	16083	38803
JUAN DE PEGU	INDIO DEL MALUCO	VINO EN LA VICTORIA		1 QUINT.	15750	15750

por castellanos para enrolarse en la expedición. Otros tripulantes se habían excedido en las cantidades que podían embarcar y se les descontó por ello parte del clavo que venía consignado a sus nombres, como sucedió con el del contador Martín Mendez, el piloto Francisco Albo, el contra maestre Miguel de Rodas o el del propio Juan Sebastián Elcano, que había metido en la bodega de la *Victoria* cierta cuantía de clavo para Rodrigo de Garay, personaje que estuvo muy implicado en las tareas de las reparaciones y puesta a punto de las naos antes de partir de Sevilla pero que ni siquiera fue tripulante de la armada, al que *“dicen le había prometido de se la traer, por lo que trabajó en la armada”*.³³

Aquellos hombres que consiguieron regresar, consignaron normalmente sus propios pagos y en caso contrario lo hicieron por lo general, sus herederos y testaferros, en la mayoría de los casos, sus padres, mujeres y hermanos. Aunque llama la atención, la cantidad de las liquidaciones de tripulantes fallecidos que fueron recibidas por algunos de sus compañeros en la armada que sí habían logrado regresar a Sevilla, en nombre de sus herederos o en pago de deudas contraídas entre ellos.

Los pagos de las liquidaciones fueron lentos y demorados en el tiempo. Antonio de Pigafetta fue el primero en recibir parte de ella, 89.250 maravedís que cobró el 18 de noviembre de 1522 en Valladolid, cuando acudió a ver al rey para entregarle su célebre relación del viaje. Las libranzas del resto de los pagos no se consignan hasta 1523, siendo El Cano el primero en cobrar el día 2 de marzo de 1523. A partir de ahí y hasta 1524, se producen la mayoría de las liquidaciones, entre ellas las de los 18 hombres que volvieron en la nao *Victoria* y las de los hombres que fueron presos en Cabo Verde, que se pagan al completo. Se registran algunos pagos más entre 1525 y 1526, y en los años sucesivos de forma intermitente, hasta el último que se consigan en el libro de cuentas, fechada en 1535, a favor de la mujer de Domingo de Cubillana, como parte de liquidación de su marido.

Sin embargo, a lo largo del siglo XVI, además de los famosos procesos de Magallanes y Elcano, encontramos un reguero de autos de herederos de tripulantes de la armada, muchos de ellos marineros y grumetes, con el fiscal de la Casa de la Contratación, requiriendo sus sueldos. Tenemos constancia de diez de estas reclamaciones y hasta al menos 1552, año en que está fechado el pleito

33. A.G.I. Contaduría 425, N.1, R.1, Fol. 95r. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524.

de los herederos del grumete Pedro García, vecino de Trigueros. En cualquier caso, como bien señala Manuel Ravina –director que fue del Archivo General de Indias–, es posible que se encuentren muchos más procesos y pagos en fechas muy posteriores a la vuelta de la armada entre la ingente masa documental de este archivo.³⁴

En la mayoría de las reclamaciones y los procesos localizados, las beneficiarias o las que directamente pleitean, son llamativamente mujeres, que reclamaron insistentemente las cantidades debidas a sus maridos o hijos difuntos, y consiguieron en algunas ocasiones y después de varios años, que se emitieran Reales Cédulas ordenando parte de los pagos: Juana Durango, viuda del capitán Juan Rodríguez Serrano, la madre del marinero Domingo de Barruti, Isabel de Rodas, viuda del contraamaestre Miguel de Rodas, la madre del contador Martín Méndez, María de Morón, madre del marinero Juan de Ortega, Catalina de Cartagena, hija del capitán Juan de Cartagena, Beatriz Martín de la Camacha, viuda del marinero Francisco Ruiz, Inés Ramírez, hija del también marinero Sebastián García, Isabel Rodríguez, esposa que fue del grumete Alonso Fernández, o Marina Rodríguez, viuda del también grumete Pedro García.³⁵

Algunas de estas demandas duraron años y persistieron en el tiempo, en particular dos de ellas referentes a pilotos de la Casa de la Contratación que habían servido en la armada. Juana Durando, mujer de Juan Rodríguez Serrano, piloto de la Casa desde 1514 que fue por capitán de la nao *Santiago*, pidió sin descanso el pago del sueldo de su marido, que a pesar de varias Reales Cédulas ordenando su abono, seguía sin cobrarse al cabo de los años. Curiosamente, aunque en la relación de fallecidos del viaje figura que su esposo murió a ma-

34. RAVINA MARTÍN, Manuel. “Los documentos de la expedición Magallanes-Elcano en el Archivo General de Indias”, en: Vila Vilar, E. (Coord.), *Magallanes y Sevilla*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2019, cap. VI, pp. 159-183.

35. A.G.I. Patronato 35, R.7. Autos de herederos de Juan Rodríguez Serrano. 1534; A.G.I. Patronato 35, R.4. Autos de herederos de Domingo de Barruti. 1529; A.G.I. Patronato 41, R. 3. Autos a instancias Isabel de Rodas. 1531; A.G.I. Indiferente 422, L. 15, Fol. 11r. Real Cédula para pago a María de Morón. Ocaña, 8 de febrero de 1531; A.G.I. Contaduría 2, N. 1, Fol. s/n. Real Cédula para pago a María de Morón. Medina del Campo, 4 de noviembre de 1531, A.G.I. Contratación 4676, Fol. 265. Real Cédula para pago a doña Catalina de Cartagena. Valladolid, 10 de octubre de 1537; A.G.I. Patronato 36, R. 4. Autos de los herederos de Francisco Ruiz. 1547; A.G.I. Patronato 36, R. 5. Autos herederos de Sebastián García: cobro de sueldo. 1547; A.G.I. Patronato 36, R.6. Autos herederos de Alonso Fernández: abono de sueldo. 1549; A.G.I. Patronato 36, R.7. Autos herederos de Pedro García: abono de sueldos. 1552.

nos de los indios de Cebú, se alega en la reclamación que realmente lo que se sabía del destino final de su marido es que quedó “en cierta isla preso por los naturales della, donde lo dexó la gente que iba en la dicha armada sin le poder recoger, donde estaba cabtivo o muerto”. Su viuda persistió desde 1526 hasta 1534 en sus exigencias ante el Consejo de Indias, para que se le pagaran no sólo el salario que se debía a su esposo, sino también la cantidad correspondiente a doce quintales de clavo que decía haber metido en la nao *Victoria* y otros doce en la nao *Trinidad*, por la precaria situación en que habían quedado ella y sus hijas. Finalmente la demanda no se resolvió porque no se pudo averiguar si su esposo continuaba vivo o no.³⁶

*“... Al tiempo que partió (su marido) en la dicha armada, dexó en la dicha çibdad a la dicha su mujer e hijas, con harta pobreza e nesçesidad, e después acá han venido en mucha más, en tanta manera que sy por amor de Dios, no se lo dan alguna personas procuradas, no comen ellas ni sus hijas, pide a suplica a V.A. que considerando su pobreza e fatiga que ha pasado de hambre ella e sus hijas, desde el dicho tiempo de los doze años acá, la manden dar del mismo acostamiento e salario que lleva el dicho su marido , que son treinta maravedís e dos cahíces de trigo en cada un año por piloto, siquiera para mantenerse, quinze mil maravedís para ella e sus hijas...”*³⁷

Los herederos de otro de los pilotos, Andrés de San Martín, presentaron igualmente sus demandas durante años. Piloto de la casa de la Contratación desde 1512, Andrés de San Martín fue vecino de Sevilla y tuvo dos hijas naturales con Ana Martín –soltera– llamadas Juana y María de San Martín, a las que dejó en la ciudad al partir en la armada. Fue embarcado en la nao *San Antonio*, pasó en el transcurso del viaje a la *Victoria* por orden del capitán general y murió a

36. A.G.I. Contratación 4675 B, Fol. 84v. Real Cédula, mandando a los oficiales de la Contratación, paguen el sueldo de su marido a la mujer de Juan Rodríguez Serrano. Toledo, 22 de septiembre de 1526; A.G.I. Contratación 4675 B, Fol. 85r. Real Cédula a los oficiales de la Contratación para que den a la viuda de Rodríguez Serrano, 5.000 maravedís de socorro a cuenta del sueldo de su marido. Sevilla, 4 de abril de 1526; A.G.I. Contratación 4675 B, Fol. 70v. Real Cédula para que se den a la mujer de Juan Rodríguez Serrano, 20 ducados como limosna. Ávila, 21 de julio de 1531; A.G.I. Indiferente 1961, L. 2, Fol. 86r-87r. Dos Reales Cédulas, mandado a los oficiales de la Contratación de Sevilla, digan la causa por qué no pagan a la mujer de Juan Rodríguez Serrano, los 15.000 maravedís anuales que S.M. le tiene señalado como recompensa de la muerte de su marido y pérdida de su hijo. Ávila, 24 de julio de 1531; A.G.I. Patronato 35, R.7. Autos de herederos de Juan Rodríguez Serrano. 1534.

37. A.G.I. Patronato 35, R.7, Fol. s/n. Autos de herederos de Juan Rodríguez Serrano. 1534.

manos de los indios de Cebú en el enfrentamiento del 1 de mayo de 1521. La liquidación de sus beneficios incluyó su salario y sus quintaladas de clavo, un total de 88.987 maravedís, que cobró su hermano, Cristóbal de San Martín, pero que no contento con ello, pleiteó en 1535 para cobrar el sueldo que se debía a su hermano como piloto de la Casa de la Contratación hasta la fecha, argumentando igualmente que “hasta oy no se sabe del sy es vivo ni muerto”, y que necesitaba aquel dinero para sustentar a los dos hijas pequeñas y pobres que dejó, una monja del convento de N.S. del Socorro de Sevilla y la otra casadera.

Para apoyar su defensa, presentó las Cédulas del rey en las que había prometido a los pilotos de la Casa que fueron en la flota, que guardaría siempre memoria de sus servicios y serían favorecidos y gratificados por ellos, así como la orden que dio a los oficiales de la institución para que durante el tiempo que estuviesen en el viaje, tuvieran especial cuidado y ayudaran a sus mujeres, sus hijos y sus casas. Declararon en el juicio el piloto Esteban Gómez, que dijo que efectivamente lo que supo de él a través de los hombres que regresaron en la nao *Victoria* fue “como el dicho Andrés de San Martín, salió en una isla a lavar unas camisas, e que allí se quedó, que no se acuerda sy le dixerón que se quedó allí o lo mataron...”, sin embargo, el capitán Gonzalo Gómez de Espinosa afirmó que murió a manos de los indios en Cebú. El Consejo de Indias dió por cerrada la demanda en Madrid el 21 de febrero de 1536 arguyendo que “por agora no ha lugar”.³⁸

Otra larga reclamación la protagonizaron los herederos del grumete de la *Trinidad*, Domingo de Cubillán, que falleció por enfermedad el 7 de junio de 1522, navegando por el Atlántico en la travesía de regreso de la *Victoria* a España, habiendo testado. Pidieron la liquidación de su salario más el importe de sus quintaladas, durante diez largos años y hasta 1537 no consiguieron que se les abonase al menos parte de lo adeudado.³⁹

38. A.G.I. Justicia 1152, N.1, R.2. Pleito Fiscal: Cristóbal de San Martín. 1534-11-06 a 1535-03-03; A.G.I. Indiferente 1952, L. 1, Fol. 82r-v. Real Cédula, a favor de la hija de Andrés de San Martín, Madrid, 5 de abril de 1530; AG.I. Contratación 4675 B, Fol. 142. Real Cédula concesión a Juana de San Martín, de 12.000 maravedís para ayuda de su casamiento, Madrid, 11 de abril de 1530; A.G.I. Indiferente 1961, L. 3, Fol. 251v-252r. Orden dada por el Consejo de Indias a los oficiales de la Casa de la Contratación de Sevilla, para que averigüen lo que se deba del sueldo de Andrés de San Martín. Madrid, 18 de marzo de 1535.

39. A.G.I. Indiferente 412, L. 12, Fol. 164r-v. Orden del Consejo de Indias a Cristóbal de Haro, para que se averigüe lo que se debe a los herederos de Domingo de Cubillán, Valladolid, 5 de julio de 1527; A.G.I. Indiferente 1961, L. 3, Fol. 299r-v. Real Cédula sobre heredero de Domingo de Cubi-

En definitiva, a pesar de las cuentas que se realizaron tras el regreso de la nao *Victoria*, solo los 40 tripulantes afortunados que cobraron sus sueldos y sumaron en sus liquidaciones lo correspondiente a las quintaladas de clavo que consiguieron cargar, fueron los que obtuvieron verdadero rédito económico de la expedición. El resto de los hombres solo cobraron sus salarios y algunos de ellos, ni siquiera conseguirían hacerlo. Otros consiguieron además, la asignación de ciertas cantidades vitalicias anuales: Juan Sebastián Elcano 500 ducados de oro, otorgados el 23 el enero de 1523; el 13 de febrero de 1523 se conceden a Miguel de Rodas 50.000 maravedís, a Francisco Albo, 50.000 maravedís, a Simón de Alcazaba, 150.000 maravedís, y a Martín Méndez, 75.000 maravedís; el 24 agosto de 1527 a Gonzalo Gómez de Espinosa, 300 ducados de oro anuales. En 1534, se agracia al piloto Esteban Gómez con un escudo de armas en premio de sus servicios, especialmente en la armada de Magallanes en el que figura la leyenda: “y en ella fuiste como piloto mayor de la dicha armada y descubristeis el estrecho de Magallanes como guía e piloto”.⁴⁰

Limosnas

Entre la carga del clavo que traía la nao *Victoria*, figuran ciertas cantidades que estaban consignadas como limosna para distintas Vírgenes y devociones, y así se asigna en los libros de Contaduría de la Casa de la Contratación a su regreso, las siguientes cantidades netas⁴¹:

Sin duda la más beneficiada fue la Virgen de la Victoria del convento de los frailes Mínimos de Triana de Sevilla, que recibe por la venta del clavo que se cargó en la nao que llevaba su nombre, 46.620 maravedís. Pero es más, en las liquidaciones de los propios salarios de los tripulantes, se designan varios pagos al convento de la Victoria en concepto de limosnas que le conceden algunos de

llán. Madrid, 15 de julio de 1535; A.G.I. Indiferente 1962, L. 5, Fol. 17r-v. Real Cédula heredero de Domingo de Cubillán, Valladolid, 16 de junio de 1537.

40. A.G.I. Indiferente 422, L. 16, Fol. 108v-110r. Real Cédula, concediendo a Esteban Gómez un escudo de armadas en premio de sus servicios, especialmente en la armada de Magallanes. Toledo, 21 de mayo de 1534; A.G.I. Contaduría 425, N.1, R.1, Fol. 150v-153r. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524.

41. *Ibidem*, Fol. 104r-v. Informaciones sobre sueldos, mercancías y mercedes relativas a la Armada a la Especiería organizada por Fernando de Magallanes. 1524.

ellos. En concreto son 16 hombres de la armada los que legan ciertas cantidades a esta imagen, sumando un total de 209.218 maravedís, que se pagaron a los frailes Mínimos, el día 8 de julio de 1523.

Titular	Quintales de clavo	Maravedís	Pago
N. S. DE LA VICTORIA	3 QUINT. 2 ARROBAS 23 LIBRAS	46.620	8 Jul. 1523 a los frailes mínimos
SANTIAGO DE LA ESPADA DE SEVILLA	2 QUINT. 50 LIBRAS	39.375	11 Dic. 1523 al prior y comendadores
SR. STO. LESMES	2 QUINT. 14,5 LIBRAS	33.784	28 Nov. 1524 a los cofrades y mayordomo
SANTA BARBARA	71,5 LIBRAS	11.261	No consta
S. ANTONIO DE PADUA	9 LIBRAS	1.413	No consta
N. S. MONSERRAT	9 LIBRAS	1.417	No consta
N. S. DE LA CINTA DE HUELVA	5 LIBRAS	785	31 Dic. 1525 a su mayordomo
N. S. DE LA CONCEPCION DE SEVILLA	3 LIBRAS	471	10 Jul. 1524

De entre ellos, cuatro de estos hombres otorgaron las liquidaciones completas de sus beneficios al convento de Nuestra Señora de la Victoria: Miguel Veneciano, Nicolás de Capua, Francisco de Espinosa, y el caso destacado de Lope Navarro, marinero de la nao *Victoria*, que fallecía por enfermedad el 8 de junio de 1522 habiendo hecho testamento en aguas del Atlántico en la travesía de regreso a España, cuyo finiquito de su salario y quintaladas, que ascendía a la importante cifra de 80.413 maravedís, entregó por completo al convento.

Según indica Cristóbal de Haro en la liquidación de las cuentas de la armada que presenta al Consejo de Indias, los testamentos de los tripulantes se perdieron o se quemaron, pero se conocieron por una “memoria” que presentó el contador Martín Méndez, en que se recogerían las mandas principales.

“Yo Cristóbal de Haro, regidor de la çibdad de Burgos, factor de Su Magestad de la Contrataçión de la Espeçiería, digo que por quanto en la cuenta que yo di de mi cargo ante los señores del Consejo de Yndias de Sus Magestades, me fueron pasados en cuenta çiertas quantías de maravedís, que yo di e pagué al monasterio de Nuestra Señora de la Victoria de la çibdad de Sevilla, de mandas que hiçieron al dicho monasterio las personas que habían ydo a la Espeçiería en la armada que fue por capitán Hernando de Magallanes, el año pasado de quinientos e dezinueue años, para en cuenta de sus sueldos e quintaladas que ganaron en el dicho viaje, de que no presenté los testamentos

*de las personas que hizieron las dichas mandas porque fueron perdidos y se quemaron, más de una memoria de Martín Méndez, contador de la dicha armada y cartas de pago del dicho monasterio, sobre de por la presente me obligo que cada y quando qualquiera de las personas que ganaron el dicho sueldo e quintaladas e sus herederos pidieron e demandaron los maravedís que asy pagué al dicho monasterio, que me están pasados en la dicha quenta que está ante Sebastián Portillo, ofiçial de Su Magestad de cuentas del dicho Consejo, que yo tomaré las quantas y el pleito con el dicho monasterio a mi costa, y pagaré con mi persona e bienes todos los maravedís que los suso dichos no hubieren por bien pagados al dicho monasterios, con más las costas que dello se hubiere hecho, para lo qual me obligo con mi persona e todos mis bienes, e doy poder las justizias para que asy me las hagan cumplir e pagae en firmeza dello que lo otrogué ante el escribano y testigo yuso escrito, e lo firmé de mi nombres, que es fecho y otorgado en la çibdad de Toledo, a çinco días del mes de março de mil e quinientos e treinta e quatro años... ”.*⁴²

Nombre	Salario	Quintaladas	Total finiquito	Limosna V. de la Victoria
BERNALDO MAURI	23.400	38.193	61.593	10.429
PEDRO GASCON	34.880			11.250
NICOLAS GINOVES	16.640			23.600
FELIBERTO	29.550			3.555
JUN DE VILLALON	13.650			3.000
MAESTRE ANDRES	26.188			4.014
JUAN BAUTISTA	32.700			3.870
GUILLERMO TANEGUI	23.550			2.955
ROGER DUPRET	7.100			1.310
LOPE NAVARRO	35.920	44.493	80.413	80.413
JUAN DE ORTEGA	35.200	44.493	79.693	1.806
DOMINGO BAUTISTA	36.160			204
JORGE ALEMAN	16.188			2.932
MIGUEL VENECIANO	16.200			16.200
NICOLAS DE CAPUA	23.600			23.600
FRANCISCO DE ESPINOSA	19.880			19.880
				209.018

42. A.G.I. Contaduría 2, Fol. s/n. Obligación de Cristóbal de Haro, para lo que cobraron los frailes de la Victoria de Sevilla, de las mandas que le hicieron los que fueron a la Especiería en la armada de Magallanes. S/F.



Réplica de la Nao Victoria. Diseño y construcción de Ignacio Fernández Vial.

Las viandas de la mayor aventura: la alimentación a bordo de la Armada de la Especiería

Antonio Sánchez de Mora

Archivero e historiador

Mucho se ha escrito sobre la trascendencia histórica de la primera *“Armada de la Especiería”*, aquella que partió para alcanzar las islas Molucas comandada por Fernando de Magallanes y bajo los auspicios de la corona española, pero que acabó reducida a una nave capitaneada por Juan Sebastián Elcano, ensalzada por ser la primera que dio la vuelta al Mundo. Sin embargo, aquellos hombres arriesgaron sus vidas no para ser los primeros en verificar la redondez de la Tierra, sino para enriquecerse con las valiosas especias que esperaban encontrar y acabaron encontrando allende la mar. Para lograrlo tenían que sobrevivir y, para sobrevivir, tenían que alimentarse, de ahí que dispongamos de cumplida información de los alimentos que cargaron en sus bodegas para enfrentarse a tamaño reto. Claro está, aunque la finalidad de los víveres embarcados era nutrirse, su selección, conservación y transformación, y el hecho en sí de preparar, servir y degustar el producto, o sea, su alimentación, nos ofrece la posibilidad de acercarnos a la vida cotidiana de aquellos hombres antes y durante su viaje. Al fin y al cabo, el comienzo de la Edad Moderna supuso un hito trascendental en la historia de la alimentación mundial.

El descubrimiento de América marcó un antes y un después en la dieta europea e, incluso, en la asiática o en la africana, en un contexto de creciente difusión de plantas, animales y usos alimenticios. Por eso la expedición que nos ocupa ejemplifica la difusión de la gastronomía española y, en particular, de la andaluza hacia América y Filipinas. Ahora bien, en 1519 aún no se habían popularizado los nuevos ingredientes del Nuevo Mundo y, en consecuencia, nos hallamos ante una muestra de la gastronomía bajomedieval hispana, aquella que, tras siglos de evolución, se disponía a afrontar los cambios sin renunciar a la herencia culinaria ibero-romana e islámica.

A los usos y costumbres de la Andalucía de comienzos del siglo XVI y, en particular, de la gente de mar, había que añadir las peculiaridades de la vida a bordo: En primer lugar, por las circunstancias de la navegación, pues no siempre era posible encender fuego y cocinar; en segundo lugar, porque los ingredientes disponibles debían ser aquellos que pudieran conservarse durante largo tiempo, huyendo de alimentos perecederos; en tercer lugar, porque se enfrentaban a una climatología variable, desde los calores de los trópicos a los fríos del polo Sur; en cuarto lugar, porque las aguadas, la caza o la pesca ocasionales trastocaban el menú y les brindaban nuevos ingredientes que había que consumir antes de que se estropeasen, por más que intentasen conservarlos de un modo u otro; y en quinto lugar, porque la paulatina merma de las bodegas hacía cada vez más complicada la subsistencia, fin último de la dieta de a bordo.

Por todo ello, hace unos años comencé la investigación del contexto alimenticio de esta armada, cuyos primeros resultados vieron la luz en el año 2020¹. Trascurridos dos años, nuevos contenidos aconsejan una revisión de las conclusiones iniciales, por más que sean meros matices de lo expuesto entonces. Por añadidura, la investigación va camino de completarse con nuevas etapas del viaje, en las que cobran interés la cuestión del avituallamiento, las penalidades por la falta de víveres o el encuentro cultural y gastronómico que tuvo lugar en las distintas regiones que visitaron².

1. Fuentes

Aunque son varias las fuentes narrativas que contribuyen a un conocimiento detallado de la aventura que protagonizaron Magallanes y Elcano, su alcance es limitado desde la perspectiva que nos ocupa³. Sin duda, su análisis nos ofre-

1. Esta investigación tuvo su primera publicación en un artículo que nunca vio la luz y, transcurrido un año, se publicó como estudio preliminar de la obra *Las viandas de la mayor aventura. El viaje de Magallanes y Elcano*, edición facsímil; estudio y transcripción de A. SÁNCHEZ DE MORA. Madrid: Taberna Librería, 2020.

2. Son varias las publicaciones en curso, resultado de otras tantas conferencias. De ellas citaré “Between Hunger and Abundance: Filipino food during Magellan’s Expedition through European primary sources and documents”, en *Contacts & Continuities: 500 Years of Asian-Iberian Encounters*, ciclo internacional de conferencias celebrado online en la School of Humanities de la “Ateneo de Manila” University, del 23 de junio al 23 de julio de 2021.

3. Hace un año presenté una ponencia sobre esta cuestión en “Sources about the Armada de la Especiería: A Different Image of the Armada de Maluco that First Circumnavigated the World”, *19th*

ce algunas noticias sobre cuestiones gastronómicas, más detalladas en unas que en otras, aunque por lo general son parcas en noticias sobre el avituallamiento inicial de la armada.

Respecto a la documentación, la principal fuente para el conocimiento de los alimentos adquiridos y embarcados para la expedición es la "*Relación del coste de la armada de las cinco naos que van al descubrimiento de Maluc*", un conjunto de documentos que atestiguan las cantidades habilitadas y gastadas por la Casa de la Contratación para la dotación de la armada. Refieren de forma pormenorizada el coste de las naos y sus bastimentos, que incluyen los aparejos, la artillería, las herramientas, útiles diversos y, desde luego, los alimentos. Su factura es diversa, pues algunos parecen documentos de gestión o incluso borradores, mientras que otros son extractos, memorias o informes, a veces por conceptos o materias, otras por partidas de gasto; se incluyen incluso listados o inventarios de enseres diversos, como los correspondientes a las naos Trinidad, Concepción y Santiago.

De este conjunto sobresalen varios documentos para el objeto de esta investigación:

- El principal es la lista de "*los mantenimientos que van en toda la armada*", que organiza y reparte entre las cinco naos, aunque sin mencionar su valor⁴.
- De este documento parece existir un borrador previo⁵ aunque incluye algunos datos que no fueron consignados en el documento anterior.
- La relación de "*los mantenimientos que van en la Armada y gastos hechos en ellos*", es un listado más detallado que añade el coste de cada registro y suma los totales, indicando en ocasiones su procedencia⁶.
- Le sigue una relación de "*cosas de despensa y otras menudencias que van en la Armada*";⁷ que combina referencias a ingredientes con otros objetos, en su mayoría de porte menudo.
- Tres *relaciones* o inventarios de los alimentos, armas y demás utensilios embarcados en las naos Trinidad, Concepción y Santiago, acompañados de un listado de sus tripulantes⁸.

Philippine-Spanish Friendship Day 2021, Department of History, University of the Philippines, 14-15 October 2021.

4. Archivo General de Indias (En adelante AGI), PATRONATO, 34, R. 10, fols. 47 r° – 49 v°.

5. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fols. 29 r° – 32 v°.

6. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fols. 5 r° – v°.

7. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fols. 6 r° – 7 v°.

8. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fols. 12 r° – 17 v°, 18 r° – 24 v°, y 25 r° – 28 v°.

Todos ellos parecen responder a las directrices de la Corona, que determinó que la Casa de la Contratación llevase un control de las distintas armadas mediante libros contables específicos, aunque no se trata, *strictu sensu*, de un libro como los conservados de otras expediciones. A cambio, se llevó a cabo una “*Relación de gastos hechos para la Armada de Fernando de Magallanes*”, en la que los oficiales de la Casa de la Contratación anotaron las distintas partidas que se fueron abonando, entre ellas los alimentos y demás ingredientes⁹.

También se conserva un “*Libro copiator de la armada de Fernando de Magallanes*”, en el que se copiaron todas las órdenes y demás disposiciones emitidas por la corona, entre las que destacan unas instrucciones de julio de 1518, en las que se detallan los bastimentos que se debían adquirir¹⁰. Además, en este libro se incluyen otros documentos relacionados con la expedición y sus alimentos, como la asignación de quintaladas a los tripulantes, un listado de las especias traídas en la nao Victoria o los alimentos que se proporcionaron a los supervivientes a su llegada¹¹.

No hemos de olvidar las *capitulaciones* otorgadas por el monarca Carlos I y su madre, la reina Juana, a Fernando de Magallanes y Ruy Faleiro, el 22 de marzo de 1518¹², en las que se indicó que las naves debían estar “*bien acondicionadas*”. Destacan empero unas instrucciones más detalladas del 28 de mayo de 1519, que concretaron algunas cuestiones planteadas en el documento anterior, incluidas las relacionadas con la alimentación de la expedición¹³.

Existen otros documentos que complementan a estas fuentes, como ocurre con algunas cartas y memoriales, disposiciones emitidas por la corona o incluso escrituras notariales, aunque omitiré su enumeración y las iré mencionando a lo largo del presente texto.

9. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1.

10. AGI, CONTRATACIÓN, 5090, lib. 4, fols. 9 rº. – 10 vº.

11. AGI, CONTRATACIÓN, 5090, lib. 4, fols. 61 rº, 71 rº. – 73 vº, 82 vº, 93 rº.

12. AGI, INDIFERENTE, 415, L. 1, fols. 18 vº – 20 rº. Se conserva asimismo una confirmación de esta real cédula por la reina Juana, de 24 de enero de 1523, en AGI, PATRONATO, 34, R.1.

13. Se conservan dos ejemplares: una copia certificada y la incorporada al *Libro copiator de reales órdenes* que conservaba la Casa de la Contratación. AGI, PATRONATO, 34, R. 8 (2); CONTRATACIÓN, 5090, lib. 4, fols., 19 rº. – 36 rº.

2. Despensa y abasto de la expedición

Sevilla llevaba décadas surtiendo de víveres a las naves que se hacían a la mar; unas hacia el Mediterráneo, otras hacia las costas atlánticas y, desde el hallazgo de las “*islas y tierra firme de la Mar Océano*”, hacia Occidente. No era, ni mucho menos, el único enclave comercial, pues la costa sudoccidental de la península Ibérica participaba en una red creciente de intercambios, en los que los productos alimenticios desempeñaban un papel destacado.

Los marinos gallegos, cántabros o vizcaínos llevaban siglos abasteciéndose de aceite, cereales, sal y vino en las costas andaluzas, al igual que muchos emprendedores del litoral andaluz o portugués se sumaron a la explotación de los recursos pesqueros o el comercio de esclavos. Si durante la Baja Edad Media los caladeros norteafricanos atrajeron a los marinos más experimentados, el descubrimiento de América impulsó la adaptación del mercado a la creciente demanda de las empresas oceánicas y las nuevas colonias.

Sevilla monopolizaba los intercambios con el Nuevo Mundo y, en consecuencia, la capital se abastecía de víveres en las comarcas circundantes y, si era necesario, en localidades de toda Andalucía Occidental. El Aljarafe sevillano y el valle del Guadalquivir la surtían de trigo, legumbres y hortalizas; el condado de Niebla y la campiña onubense de trigo, almendras, higos y vinagre; las comarcas serranas de Huelva y Sevilla, con Aracena como centro neurálgico, producían tocinos, jamones y miel; las localidades de Villalba, Manzanilla, el condado de Niebla, Jerez, Chipiona, Cazalla de la Sierra o Guadalcanal se especializaron en vinos; el Aljarafe, Antequera, Lebrija o allí donde creciera el olivar suministraban el aceite; y las poblaciones costeras, desde Ayamonte hasta Tarifa, enviaban los frutos del mar. Un largo etcétera que no implicaba una especialización exclusiva, aunque sí destacada.

Los mercados y tiendas de la ciudad estaban bien abastecidos, aunque los oficiales de la Casa de la Contratación, los maestros y los armadores de los barcos mercantes solían acudir directamente a los proveedores. Al fin y al cabo, se trataba de negocios que superaban las compraventas habituales de alimentos, aunque es probable que los suministros de los navíos se acordasen en los mismos espacios urbanos y con los mismos actores del comercio minorista. Por eso, cuando en marzo de 1518 Ruy Faleiro y Fernando de Magallanes recibieron de la Corona las capitulaciones para su empresa, asumieron que la Casa se ocuparía de gestionar todo

cuanto fuera menester¹⁴. No tenían porqué acudir a los comerciantes de la capital, pues estaban autorizados a evitar intermediarios y negociar mejores precios.

Una vez adquiridos los barcos se compró todo lo necesario para la expedición: vela, jarcias y demás utillaje; artillería, cartas de navegación, utensilios diversos y el “*mantenimiento*”, que garantizaba o pretendía garantizar el sustento de la tripulación. No era tarea fácil. La necesidad de aprovechar el dinero disponible, la variabilidad de los rendimientos agrícolas, la temporalidad de muchos alimentos y las fluctuaciones en la oferta o la demanda complicaban la obtención de los víveres, que respondían siempre al mismo patrón: Pan –bizcochos–, legumbres secas, queso, tocino, carnes y pescados secos; algunas frutas y frutos secos; aceite, vinagre, ajos y cebollas para cocinar; sal, azúcar y miel para aderezar los platos; y la bebida: agua y vino. No era ninguna innovación, pues ya en las *Siete Partidas* se recomendaba que las naves estuviesen bien avitualladas en los viajes por mar, debiendo llevar bizcochos, carne salada, legumbres, queso, ajos y cebollas, aparte de agua y vinagre para mitigar la sed¹⁵.

Ahora bien, las cantidades, los ingredientes concretos y su procedencia dependían de su disponibilidad y precio. Aunque las normativas municipales fijaban su importe, en él influían las circunstancias del momento: La escasez ocasional de determinados alimentos o su estacionalidad, como ocurría con el pescado o las frutas, pueden estar en el origen de las diferencias que se observan en el matalotaje de una u otra expedición. Tampoco han de olvidarse los gastos derivados de su desplazamiento, envasado y, en ocasiones, de su transformación, tal y como ocurría con el sellado de las pipas de vino, la molienda del trigo, el amasado y horneado de los bizcochos o el procesado de carnes y pescados. La tendencia alcista de los precios, constatada para el siglo XVI, no anuló su descenso ocasional ante un exceso coyuntural de la oferta o una demanda limitada, circunstancias que podían aprovecharse para reducir el gasto. Así parece ocurrir con los bizcochos, el arroz y el vinagre en 1519, más baratos que en años anteriores, mientras que las legumbres habían subido ostensiblemente¹⁶.

14. Aparte de lo recogido en las capitulaciones, dos Reales Cédulas de 21 de mayo de 1518 y 10 de marzo de 1519 insistieron en la necesidad de entendimiento entre los expedicionarios y los oficiales de la Casa de la Contratación. AGI, INDIFERENTE, 419, lib. 7, fol. 710 vº; INDIFERENTE, 420, lib. 8, fols. 38 rº - vº.

15. Partida Segunda, título XXIV, ley IX.

16. C. MENA GARCÍA, *Sevilla y la flota de Indias*, p. 450. Respecto a la oscilación del precio del trigo, véase M. BORRERO FERNÁNDEZ, *Crisis de cereales y alzas de precios en la Sevilla de la primera mitad del siglo XVI*.

Una vez adquiridos, los víveres se almacenaban en dependencias diversas. En principio quedaban a recaudo de la Casa de la Contratación, que los custodiaba en las atarazanas o en almacenes aledaños, desde donde poder acarrearlos hasta los barcos cuando llegara el momento oportuno¹⁷.

3. ¿De qué se pertrecharon cada una de las naos de la expedición?

Lo primero y fundamental, de pan, vino y aceite, que era “*lo principal que a menester*”, tal y como reza la lista de mantenimientos. A ellos se sumaron otros alimentos, detallados en las instrucciones que recibieron los oficiales de la Casa de la Contratación, aunque hay algunas variaciones entre lo dispuesto en un principio y lo que finalmente se embarcó. De hecho, la adquisición de alimentos se hizo de forma paulatina, según convenía: En octubre de 1518 ya se compraron habas, garbanzos, azúcar y quesos; en noviembre vino, algunas sardinas y pescado seco; en febrero de 1519 higos secos y más sardinas; en junio anchoas venidas de Málaga y almendras onubenses; y en agosto tocino, lentejas y mostaza.

Analicémoslos con más detalle:

Cereales

Parte importante de la dieta, supone un aporte importante de hidratos de carbono, proteínas, grasas, vitaminas, minerales y fibra¹⁸. La necesidad de disponer de alimentos que aguantasen las largas travesías oceánicas fomentó la fabricación y el consumo del **biscocho**. Se elaboraba con agua, harina de trigo y algo de sal y, tras fermentar lo necesario, se horneaba a fuego lento hasta obtener la sequedad y dureza adecuadas, aunque lo más común era realizar a una segunda cocción, que dio origen a su nombre. Así lo definían las *Siete Partidas* en el siglo XIII: “*un pan muy liviano porque se cuece dos veces, e dura más que otro, e non daña*”¹⁹.

17. Tómese como ejemplo el acarreo del vinagre “*desde la Casa de la Contratación hasta la ribera*”. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 56 r^o.

18. Los aspectos nutricionales de las viandas aquí referidas han sido contrastados con Santiago Durán García, Catedrático de Endocrinología y Nutrición de la Universidad de Sevilla (1979-2018).

19. Partida Segunda, título XXIV, ley IX.

Respecto al uso de algo de sal en su elaboración, fue Cristóbal Colón quien detalló en un memorial presentado a los Reyes Católicos en 1501 que el bizcocho que demandaba para llevar a las Indias fuese “*bueno y bien sazonado, y que no sea añejo*”. Por si queda alguna duda respecto al uso de sal, también solicitó que la harina destinada a hornear bizcochos incluyese la sal necesaria, que debía incorporarse en el momento de moler el trigo²⁰, sin duda para que quedase bien triturada.

Los bizcochos resultantes, de unas 18 onzas, se podían adquirir en las panaderías de la ciudad, aunque con el tiempo se impuso la compra al por mayor, allí donde se producía la materia prima. La documentación notarial sevillana atestigua la contratación de trigo y harina en las localidades próximas a la capital, principalmente en los molinos de Alcalá de Guadaíra, Gandul o Marchenilla. La molienda del trigo era una actividad destacada para la economía agrícola, como evidencian las ordenanzas de la villa de Marchena, en las que había especial interés por perseguir el fraude, por la limpieza y salubridad de los molinos y, en definitiva, porque la harina fuera de la mejor calidad²¹. Comprarlos no siempre era fácil, pues muchas localidades dificultaban la venta de pan a quien no fuera vecino de la villa, como reflejan las ordenanzas de 1504 para los extensos dominios del duque de Medina Sidonia y conde de Niebla²². Sin duda pesaban las periódicas hambrunas y el interés vecinal por que la demanda exterior no desabasteciera las villas o alzara los precios en el mercado local.

Nada sabemos de la procedencia de los bizcochos que se compraron para la expedición, aunque lo más probable es que se confeccionaran expresamente para esta empresa, pues era la práctica habitual. Tómense como ejemplo los 100 quintales de bizcochos que se adquirieron a un vecino de la Carretería y a dos bizcocheros de Triana con destino a las galeras reales, fondeadas en el Guadalquivir en abril de 1519²³, o las fanegas de trigo que se adquirieron para molerlo y, con su harina, confeccionar los bizcochos de la expedición de Garci Jofre de Loaisa,

20. Real Academia de la Historia. Biblioteca San Román. *Colección documental del Descubrimiento*, n. 478; t. II, pp. 1258 – 1260.

21. M. BORRERO FERNÁNDEZ y M. GARCÍA FERNÁNDEZ, *Las ordenanzas de la villa de Marchena*, pp. 147 – 152: Título XXIII, “De las atahonas e de los molinos del pan”.

22. I. GALÁN PARRA, *Las ordenanzas de 1504 para Huelva y el condado de Niebla*, p. 135.

23. Archivo Histórico Provincial de Sevilla (en adelante AHPS), Protocolos notariales, oficio XVII, lib. del año 1519, fol. 237; *Catálogo de fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, t. VII, n. 1364, p. 366.

aquella que zarpó tras el regreso de Juan Sebastián Elcano²⁴. Si la producción del entorno de la ciudad no era suficiente para atender la demanda, se autorizaba su adquisición en el extrarradio, aunque el trigo debía ser molido en los molinos habituales de la capital y los bizcochos debían destinarse expresamente a la flota de Indias²⁵. Así ocurrió en años inmediatos precedentes, cuando el arzobispado hispalense proporcionó el trigo para los bizcochos de otras armadas²⁶. Es posible que tuviese grano almacenado, aunque también lo es que utilizase el procedente de los diezmos y de sus posesiones a lo largo y ancho de la archidiócesis.

En un principio la Casa de la Contratación propuso la adquisición de 3.000 quintales de bizcochos para la empresa que nos ocupa, cantidad que luego se redujo 2.174 quintales y 3 arrobas, quizás por ajustarse al presupuesto y al número de tripulantes contratados. Estaban ya listos en el mes de marzo de 1519, cuando se llevaron y cargaron en los navíos²⁷ y su racionamiento, mal que bien, permitió que tuviesen bizcocho hasta mediados de noviembre de 1520.

No se trataba de un complemento al condumio diario, aunque podía serlo. Troceado y remojado se convertía en ingrediente: Ajo y tocino refritos en aceite y algunos pedazos de bizcocho, previamente remojados en agua, ofrecía un plato similar a las migas o gazpachos pastoriles, que podían enriquecerse con trozos de carne seca o pescado. En los días cálidos apetecería un alimento fresco que sumase a los bizcochos remojados unos ajos machados, aceite, vinagre, sal e, incluso, unas almendras trituradas; o sea, el ajoblanco o la mazamorra cordobesa²⁸. De hecho, este último término solía utilizarse para cualquier cocinado que implicase la mezcla de bizcochos deshechos, agua, algunas legumbres secas y lo que pudiera añadirsele, uso que se convertía en habitual cuando aquéllos se deterioraban, pues enmascaraba su mal estado. Aunque esta comida causaba

24. AGI, CONTADURÍA, 425, N.2, R.1, fol. 69 rº.

25. AHPS. Protocolos Notariales, oficio V, año 1527, lib. II, fol. 428 vº; *Catálogo de fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, t. VI, n. 233, p. 59.

26. Así ocurrió con la otra armada “*de la especiería*” que se organizó en 1506, que nunca llegó a partir. AGI, CONTRATACIÓN, L.1, fol. 24 vº.

27. Consta la contratación de varios peones para el acarreo de los bizcochos en costales. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 64 rº, 65 rº.

28. Así lo describe en su biografía, publicada en 1633, el capitán Alonso Contreras: “*Los sábados entraba en la ciudad y pedía limosna. No tomaba dinero más de aceite, pan y ajos con los que me sustentaba, comiendo tres veces a la semana una mazamorra con ajos y pan y aceite, cocido todo*”. Véase F. RUEDA GARCÍA, *La cocina popular de Málaga*: Diputación Provincial, 2005, p. 209; *Vida del capitán Alonso de Contreras...*, edición digital.

la lógica repulsa de muchos, algunos la aceptaban sin muchos remilgos, lo que paradójicamente les aportaba un aporte nutricional extra²⁹. Tal era el trance al que se veían avocados los marineros y, sin llegar a tales dramatismos, consta, según Antonio de Herrera, que los hombres de Magallanes cocinaron una “*mazamorra*” en un caldero cuando se hallaban en la bahía de San Julián³⁰.

No faltó la **harina**, que tenía dos fines fundamentales: El gastronómico y el religioso, pues era necesaria para la fabricación de las hostias y la celebración de la misa. La Casa de la Contratación ponía especial cuidado en que estuviera recién molida, al igual que ocurría con la destinada a la elaboración de los bizcochos. En concreto, el 17 de agosto de 1519, cuando la armada se encontraba ya en Sanlúcar de Barrameda, se pagó el importe correspondiente a 150 arrobas de harina³¹. No parece lógico que estuviera destinada a hornear pan, pues los bizcochos se conservaban mucho mejor y los humildes hornillos o fogones no eran los más idóneos para tales fines. Las 5 pipas de harina que contabiliza la lista de mantenimientos –lo que equivalía a 27 arrobas y media por cada nao, algo más de 300 kilogramos– debieron utilizarse en la elaboración de algunos platos. La harina tostada y cocinada con algo de agua ofrecía unas gachas susceptibles de ser enriquecidas con lo que tuviesen más a mano, como un refrito previo de ajos, tocino y algo de carne seca –recuérdense las gachas extremeñas–.

Más escaso fue el **arroz**. Las 222 libras de este cereal –algo más de 100 kilogramos– se repartieron de forma desproporcionada, pues la nao Trinidad recibió 100 libras, el doble que las 50 libras de la San Antonio y mucho más que las 30 libras las naos Victoria y Concepción o las 12 libras de la Santiago. Este reparto respondía a las diferencias de tamaño y número de tripulantes, aunque también a la mayor relevancia de la oficialía en el primero de los navíos. Si bien podía cocinarse sólo, hervido, las fuentes evidencian que se solía añadir a potajes de legumbres o guisar con carne o pescado, como luego se verá.

Aceite

Esta grasa vegetal suma vitaminas y antioxidantes a su valor calórico, sobre todo si se consume crudo y se conserva en recipientes adecuados. Desde la perspecti-

29. C. MENA GARCÍA, *Sevilla y la flota de Indias*, p. 479.

30. A. de HERRERA y TORDESILLAS, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*; Década II, libro IX, cap. XIII; vol. I, p. 234.

31. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 103 rº.

va gastronómica permitía el sofrito y con él, el comienzo de muchas elaboraciones, de ahí que su consumo fuera habitual en las regiones olivareras. Este hecho marca una diferencia con las costumbres alimenticias de las comarcas españolas y europeas alejadas del clima mediterráneo, donde predominaba el consumo de grasas animales. El aceite se usaba para guisar y freír, pero también en crudo, como aderezo, aparte de su utilización como agente conservante de carnes, pescados o quesos. De hecho, en la expedición de Magallanes hubo una partida específica de 5 arrobas de aceite “*para conservar los quesos*” de la nao Trinidad³².

No hay noticias sobre su origen, aunque lo más probable es que procediera de las tierras oleícolas próximas a Sevilla, como el Aljarafe o las poblaciones meridionales de la provincia. Así se constata, por ejemplo, en una compra de aceite en la villa de Utrera para la flota de Indias³³ o en la adquisición de aceite “*de prima compra*” en la localidad de Lebrija –o sea, directamente de su productor– con destino a la armada comandada por Pedrarias Dávila³⁴.

Aunque se utilizaba también para otros usos –para hacer breva, como lubricante para los aparejos del barco, para hacer jabón...–, las 475 arrobas que se incluyen en la lista de alimentos a embarcar eran para ser consumidas, 25 menos que las propuestas un año antes. Son varias las partidas de compra de aceite que se documentan en la relación de gastos de la armada, aunque las primeras podrían estar relacionadas con labores de preparación o mantenimiento del barco y sus aparejos. Así ocurrió con la compra de una arroba de aceite “*para la cubierta de la nao Conçebção*”.³⁵ Las compras efectuadas en junio de 1519 alcanzaron un mayor valor, o más bien los pagos consignados en esta fecha, pues se citan algunas partidas adquiridas en el mes de marzo³⁶. En total 520 arrobas de aceite, aunque en el peso se incluía el correspondiente a las vasijas y “*botijas vedriadas y enseradas*”, que facilitarían su conservación. No se trató de una compra directa a los productores, pues se abonó también el gasto correspondiente a los “*mediadores y envasadores del dicho aceite, y enjarador y acarreto (sic)*”, de los que conocemos algunos nombres, como Juan de Buendía o Juan de Olmedo. Es más, al menos 230 arrobas se trajeron desde Triana a los almacenes

32. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 85 vº.

33. AHPS. Protocolos Notariales, oficio I, año 1516, lib. II, fol. 478 v.; *Catálogo de fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla* t. IV, n. 481, p. 214.

34. AGI, CONTRATACIÓN, 3253, lib. 1, fol. 128 rº.

35. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 89 vº.

36. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 88 vº.

de la Casa de la Contratación, quizás procedentes del aljarafe sevillano. Parece que no todo el aceite estaba bien envasado, pues avanzado el verano hubo que comprar 94 botijas vidriadas y enseradas para llenarlas del aceite que se estaba derramando³⁷.

Legumbres

Aportan hidratos de carbono, proteínas vegetales y algunos minerales y vitaminas. El guiso de garbanzos, habas o lentejas debió ser muy común, al menos cuando era posible encender los hornillos portátiles: Las legumbres se remojabán y cocinaban con agua, algo de aceite, ajos, cebollas y alguna que otra hortaliza suplementaria, acompañadas de algún pescado o carne cecial para darle más contundencia proteínica. Eso sí, con el tiempo se simplificaba la ración en un cocinado de todo lo que quedase, incluidas las legumbres, enteras o machacadas. Pero antes de llegar a esos extremos, cuando había disponibilidad de todos o la mayoría de los mantenimientos, se alternaban en el menú.

En los cinco barcos de la armada de Magallanes predominaron los garbanzos, casi el doble que las habas secas y muchos más que las lentejas, alcanzando un total aproximado de 6.000 kilogramos de legumbres. Superaban la propuesta inicial de 50 fanegas de habas y garbanzos y 3 de lentejas que estableció la Casa de la Contratación en julio de 1518. Consta por los gastos de la armada que en octubre de este año se adquirieron 50 fanegas de habas, compradas en la alhóndiga y almacenadas en las atarazanas hispalenses. Fueron las mismas que aparecen indicadas en la relación de los gastos de la armada, aunque de ellas sólo se embarcaron 42 fanegas y media³⁸.

Respecto a los garbanzos, en octubre de 1518 se compraron 92 fanegas, algunas a vecinos de Carmona o Tarifa, aunque no está clara la procedencia de estas legumbres, pues hubo algunos acarrees desde la alhóndiga a las atarazanas³⁹. Algo menguaron, pues se embarcaron 82 fanegas, aunque por lo que parece eran más que suficientes. La traición de la nao San Antonio en noviembre

37. Al parecer se fueron sustituyendo por envases de una arroba de capacidad. 17 para la nao Trinidad, 77 para la Victoria y 30 para la nao Concepción, en tres fechas distintas. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 92 rº, 99 vº y 105 vº.

38. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 13 vº; PATRONATO, 34, R.10, fols. 5 rº y 47 vº.

39. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 15 rº y 18 rº; PATRONATO, 34, R.10, fols. 5 rº y 47 vº.

de 1520 supuso la pérdida de parte de los víveres depositados en sus bodegas y, una vez arribada al puerto sevillano en mayo del año siguiente, tras atravesar el Atlántico, aun sobraron una bota y media de garbanzos y otra de habas⁴⁰.

En cuanto a las lentejas, de las 3 fanegas propuestas en mayo de 1518 se adquirieron tan sólo 2, apenas un mes antes de embarcarlas⁴¹.

Bebidas: Agua y vino

Es evidente que los marineros tenían que hidratarse, aunque al mismo tiempo podían ingerir otros nutrientes, como los aportados por el vino y sus derivados. Poco decir del **agua**, salvo que se propuso la compra de 40 “*toneles machos*” para su almacenaje, según las instrucciones iniciales. En la lista de utensilios adquiridos para la expedición ascendieron a 45 toneles, sin olvidar una mención a “*agua en loza*” en el borrador de la lista de mantenimientos, acaso en vasijas. Se utilizase uno u otro envase, no duraba mucho y había que renovarla, bien aprovechando el agua de lluvia, bien haciendo aguadas, al tocar tierra.

Respecto al **vino**, hay que recordar que era un alimento básico para la mayor parte de la población, pues aportaba minerales, hidratos de carbono y algunas proteínas y vitaminas. Solía ser joven, “*de la cosecha del año*”, o sea, el fermentado durante varios meses a partir de la uva recolectada y procesada al final del verano. Precizando aún más, Nicolás Monardes distinguía entre el vino nuevo, asimilable al mosto, el vino medianero y el añejo, a consumir a la primavera o el verano siguiente⁴².

Aunque existía cierto control de calidad, en ocasiones era bastante dudosa. El cabildo hispalense, por ejemplo, enviaba inspectores a entre octubre y noviembre, que supervisaban el mosto y el vino que producían sus vecinos, determinando si eran aptos para el consumo y si merecía la pena su venta en la capital⁴³. Para mayor complicación, se estropeaba con facilidad, de ahí que se consumiese joven, evitando que se avinagrarse. Por eso se tomaban medidas para garantizar la estanqueidad de las pipas: La tapa se claveteaba, las rendijas

40. AGI, CONTRATACIÓN, 5090, lib. 4, fols. 60 rº – 62 vº.

41. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 107 vº.; PATRONATO, 34, R.10, fols. 5 rº y 48 rº.

42. G. García-Baquero López, *Sevilla y la provisión de alimentos en el siglo XVI*, p. 207.

43. *Ordenanças de Seuilla Recopilación de las ordenanças de la muy noble y muy leal cibdad de Seuilla*, Sevilla: impr. Andrés Grande, 1632; fols. 107 rº – 111 vº.

se sellaban con brea y la abertura se cerraba con tapones de corcho y retazos de lienzo⁴⁴. Si era necesario, se aderezaba con miel, se cocía o se le añadían algunas especias⁴⁵. Estas prácticas, heredadas de la Antigüedad⁴⁶, camuflaban su calidad deficiente y ayudaban a conservarlo, aunque ni el paladar de los marineros era tan delicado ni las condiciones lo facilitaban, por lo que en los barcos se bebería sin demasiados remilgos.

Algunas comarcas agrícolas del occidente andaluz se especializaron en el cultivo de la vid y la fabricación de vino, incrementando su producción conforme crecía la demanda nacional e internacional. En el extenso reino de Sevilla destacaban el Aljarafe y la Sierra Norte, como ocurría con los vinos de Cazalla o Constantina, aunque también se cultivaba en la campiña y la ribera del Guadalquivir.

Respecto a la comarca de Jerez, cuya producción surtía con frecuencia los barcos que partían de Cádiz, Sevilla o el Puerto de Santa María, mostró similar adaptación a la creciente demanda, al igual que otras comarcas vitivinícolas gaditanas de la época, como Chiclana, Chipiona o Sanlúcar. Se trataba de un caldo procedente de la uva palomino, que se cultivaba y cultiva en aquella comarca desde antiguo y que, tras su recolección en septiembre, se prensaba en los lagares para la obtención del mosto, que almacenado en las bodegas, experimentaba la fermentación alcohólica hasta comienzos del invierno⁴⁷. El vino blanco resultante, más bien seco, se desleía, clasificaba y trasvasaba a las botas, donde proceder a su crianza, fase en la que se le podía añadir vino añejo cocido para fortificarlo y facilitar su fermentación. También podía incorporársele yeso para que se conservase mejor, o bien clarificarlo con clara de huevo. La crianza tenía lugar en las bodegas y almacenes locales, hasta que se comercializaba y trasladaba a su destino, con frecuencia las bodegas de los barcos que pululaban por la bahía de Cádiz.

La comarca del condado de Niebla y otras localidades de la campiña y la costa onubenses también producían y exportaban vino, en este caso con una

44. C. MENA GARCÍA, *Sevilla y la flota de Indias*, p. 460.

45. Por citar alguna preparación bien documentada a comienzos del siglo XVI recordar la “*mostaza francesa*”, que consistía en un vino hervido con mostaza y algo de canela, clavo y jengibre, que se conservaba durante todo un año. R. de NOLA, *Libro de guisados, manjares y potajes...* Toledo: imp. Diego Pérez Dávila, 1525, fol. 49 vº. Esta edición castellana es una traducción de la edición original catalana de 1520.

46. San Isidoro de Sevilla, autor hispano del siglo VI-VII, detalla los distintos tipos de vinos existentes en su época. *Etimologías*, Libro XX, capítulo III; véase L. POMER MONFERRER, *La viña y el vino en las Etimologías de de Isidoro de Sevilla*.

47. Respecto a las prácticas usuales vitivinícolas en el siglo XVI, véase G. ALONSO de HERRERA, *Agricultura General*, lib. II, cap. XXV; vol. I, pp. 475 – 504.

presencia destacada de la uva zalema. Especial relevancia adquirieron los vinos de Moguer, Villalba del Alcor y Manzanilla, que abastecieron algunas expediciones y armadas antes y después de la que nos ocupa.

De hecho, si en mayo de 1518 se propuso la compra de 500 pipas del vino “*en Xerez o en Villalba*”, al final los oficiales de la Casa de la Contratación se decantaron por el primero. Debía ser “*de la cosecha que verná*”, o sea, el vendimiado en septiembre de 1518 y, por tanto, un caldo joven. De hecho, en noviembre de ese mismo año se iniciaron las gestiones para la compra de vino de Jerez por un valor de 900 ducados⁴⁸, aunque los envíos no se formalizaron hasta enero y febrero del año siguiente. Todo parece indicar que la compra se cerró mientras el mosto fermentaba y que el envío a Sevilla se efectuó cuando iba a comenzar su crianza. De hecho, se documenta el flete de más de 300 pipas de vino desde Jerez a la capital hispalense, donde se revisaron y acondicionaron para garantizar su estanqueidad⁴⁹.

Quizás este sea el motivo de las variaciones del número total de pipas: La lista de víveres embarcados incluye 415 pipas y media, algo más de 165.000 litros, de los que 94 pipas y media fueron para la nao capitana. Sin embargo, la relación de mantenimientos adquiridos menciona 508 botas⁵⁰. La misma fuente cita el guindaje de 420 pipas, mientras que en los gastos de la armada se recoge una partida a tal fin para 415 pipas de vino jerezano, que tuvo lugar el 5 de marzo de 1519⁵¹. ¿Están relacionadas estas variaciones con el proceso de trasvase o crianza del vino? Para mayor complicación se documenta el flete de más de un centenar de pipas de vino sin especificar su procedencia, que fue efectuado por vecinos de Lepe y Cartaya⁵². Además, no todo el vino que se adquirió estaba destinado al viaje, pues se documenta el consumo de vino durante las labores de acondicionamiento de los barcos. Así ocurre con media pipa de vino que

48. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 5 rº y 6 rº.

49. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 33 vº, 38 rº y 40 rº. A comienzos de febrero se efectuaron pagos a varios toneleros por ajustar los aros, “*rebatir las pipas de vino*”, acarrear pipas de las atarazanas a la ribera o se compraron aros, corchos para cerrarlas,... fols. 45 vº y 46 vº. A finales de febrero volvieron a rebatir las pipas y por otra partida sabemos que este proceso tenía lugar en las atarazanas. Fols. 49 vº, 57 vº, 58 vº y 61 vº.

50. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fols. 5 rº y 6 rº.

51. Labor de alzar las pipas con poleas y cuerdas, acaso para subirlas a los barcos. El guindaje de las 415 pipas de vino jerezano tuvo lugar en marzo. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 57 rº; PATRONATO, 34, R. 10, fols. 5 rº.

52. Estos fletes tuvieron lugar en el mes de febrero. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 38 rº.

se compró “para beber al tiempo que las naos hicieron vela de este puerto”,⁵³ o con una partida de 2 arrobas de “vino añejo”, que se adquirió el mes de octubre de 1518⁵⁴ ¿Se trataba de un vino de crianza oxidativa, al estilo de los amontillados u olorosos? No hay que hacerse muchas ilusiones, pues la compra se hizo para la gente que se hallaba trabajando en la reparación de los barcos.

Así pues, si el vino se compró en Jerez, su crianza se inició en los almacenes de la Casa de la Contratación, pues en enero se trajo a Sevilla. No concluyó allí su crianza, pues las pipas se embarcaron a comienzos de marzo de 1519, cuando tuvo lugar el guindaje, y esperaron pacientemente en las bodegas de las naos hasta que fueron abiertas para su consumo. De todo ello se colige que no se puso especial interés en obtener un vino de calidad, pese a que ya entonces se era consciente de la importancia de una crianza adecuada.

Pescado

Era un aporte proteínico esencial en los viajes oceánicos. Al fin y al cabo, era un recurso asequible para los marinos ibéricos, acostumbrados a faenar en las aguas del Atlántico y el Mediterráneo. Estas circunstancias permitieron el desarrollo de la pesca y el posterior procesado del pescado en el litoral andaluz. Además, el perfeccionamiento de las técnicas de navegación facilitó el acceso a caladeros lejanos, proceso simultáneo al mejor conocimiento del comportamiento de algunas especies y a su importancia para la economía de la región. Las poblaciones costeras de Cádiz y Huelva llevaban siglos viviendo del mar y sus recursos, especializándose en la captura y procesado de atunes, sardinas y cazones, destinados a atender la demanda regional⁵⁵, nacional e internacional⁵⁶, incluidas las colonias del Nuevo Mundo⁵⁷.

53. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 103 vº.

54. El 26 de octubre se adquirió una bota de vino “para la gente que trabajaba en sacar la nao en seco”. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 15 vº y 16 rº.

55. La urbe sevillana demandaba gran cantidad de pescado. *Ordenanças de Sevilla*, ed. cit., fols. 137-139. Por otra parte, en la sierra de Huelva, por ejemplo, se vendían sardinas frescas y saladas, brecas, caballas y almejas. J. PÉREZ-EMBED WAMBA, *La organización de la vida rural en la sierra a fines de la Edad Media: Las ordenanzas municipales de Almonaster*, p. 267.

56. Así lo evidencian las ordenanzas de Palos o las de las localidades del condado de Niebla. A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *Ordenanzas municipales de Palos de la Frontera*; I. GALÁN PARRA, *Las ordenanzas de 1504 para Huelva y el condado de Niebla*, pp. 139-140.

57. En 1525 unos vecinos de Huelva solicitaron permiso al monarca para ir a faenar al golfo de Guinea y vender sus capturas en las Indias. AGI, INDIFERENTE, 420, lib. 10, fol. 19.

El pescado se consumía asado, guisado, frito en aceite o manteca, empanado, en escabeche o simplemente seco, salado, salpresado o ahumado. De todas estas técnicas nos interesan aquellas relacionadas con la conservación y consumo de pescado en los largos viajes oceánicos:

- **Secado:** Es el denominado pescado cecial y su procesado incluía un eviscerado y, en ocasiones, una leve inmersión en salmuera o lavado con agua marina, para después secarlo en cordeles, colgados por la mandíbula o las agallas –caso de los peces pequeños– o en perchas que ayudaban a mantenerlo abierto: los percheles. Solía realizarse en verano, al aire, aunque dependiendo de las especies podía convenir un sol más o menos intenso. Así ocurre aún hoy con el tollo (*Galeus melastomus*), la bacaladilla (*Micromesistius poutassou*) o el pez volador (*Cheilopogon heterurus*) en las costas andaluzas. En los siglos que nos ocupan se aplicaba a muchas más especies, como los cazones.
- **Salado:** Es la técnica aplicada a pescados de mayor tamaño, como el atún rojo (*Thunnus thynnus*) y el bacalao (*Gadus morhua*), aunque en el siglo XVI se utilizaba también con la merluza (*Merluccius merluccius*) o la corvina (*Argyrosomus regius*). Dependiendo de la especie se despiezaba o se abría, descabezaba y evisceraba, para después conservarse en sal durante varios días. La técnica solía completarse con el secado, antes de almacenar las piezas resultantes en barriles o directamente en las bodegas, por piezas, hasta su comercialización.
- **Salpresado:** Suele utilizarse en pescados grasos y de menor tamaño, como la sardina o la anchoa, y consiste en una inmersión en sal o salmuera antes de colocarlo en barricas, dispuestos de forma circular, capa por capa, a veces acompañadas de un poco de sal. El proceso concluye al aplicar una presión uniforme que facilita la eliminación de fluidos y la estanqueidad del recipiente. El resultado es una menor proporción de sal que en la técnica anterior, sin que ello dificulte su conservación. La técnica variaba según las poblaciones y las especies. En el caso de las sardinias, se solían procesar en la misma playa, recién capturadas, pues primero se introducían en sal durante un día y, al siguiente, se colocaban en las barricas.
- **Ahumado.** Se trata de una técnica muy común en latitudes más norteñas, donde la falta de sol y calor dificulta el secado del pescado, aunque también se practicó en el litoral andaluz. El ahumado puede aplicarse directamente al pescado, aunque era frecuente una primera fase de salado. Así ocurría con los arenques y las sardinias, de ahí que, en este segundo caso, se las de-

nomínase “*sardinias arençadas*” o “*prietas*”. El proceso de fabricación incluía un lavado y posterior salado de las sardinias durante unas horas, para después colgarlas por las agallas y ahumarlas durante diez o quince días, utilizándose leña de roble, pino o laurel. El ahumado reduce la cantidad de sal y la sequedad de la carne, aportándole un sabor distinto, y su demanda internacional lo convertían en una industria rentable.

¿Qué pescado se embarcó en la expedición de Magallanes? La citada lista de víveres tan sólo distingue anchoas y “*sardinias blancas para pesquería*” o sea, para cebo. Reúne bajo el epígrafe “*pescado seco*” una cantidad imprecisa de peces variados, distinta a su vez de la “*bastina*”, piezas de menor tamaño y consideración. Afortunadamente, otras listas y documentos nos sacan de dudas.

Se documentan varias especies de escualos en la relación de mantenimientos, todas ellas englobadas en partidas de pescado seco o cecial, que se cuentan por docenas y, en consecuencia, se trataba de peces enteros, quizás secados en percheles:

Es probable que en las costas gaditanas y onubenses se denominase **albarino** a la musola (*Mustelus mustelus*) por su coloración blanca, mientras que el **cazón** aludía de forma genérica a esta especie y alguna otra similar, como el cazón de pintas o pique (*Mustelus asterias*), o incluso la pintarroja (*Scyliorhinus canicula* y *Scyliorhinus stellaris*) y el tollo (*Galeus melastomus*). Sea como fuere, albarinos y cazones se contabilizaron juntos, en un total de 166 docenas, de las que al menos 20 fueron adquiridas en Ayamonte⁵⁸. La compra se efectuó el 15 de noviembre, unos meses después de su captura⁵⁹.

Completan la lista de escualos las 63 docenas de **cornudillas**, o sea, el pez martillo (*Sphyrna zygaena* y *Sphyrna tudes*), y los **dentudos** (*Galeorhinus galeus*), de los que apenas se compraron 9 docenas. Esta última especie sigue pescándose en la bahía de Cádiz, siendo distinta del cazón, la tintorera (*Prionace glauca*) o el dentón del Levante español (*Dentex dentex*). Respecto a los peces martillo, se documenta la adquisición de 32 docenas en Sanlúcar de Barrameda⁶⁰.

58. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fol. 5 rº.; CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 13 rº.

59. La temporada de pesca del cazón era de abril a julio, al menos en el golfo de Cádiz. A. M. GONZÁLEZ DÍAZ, *La pesca en Ayamonte durante la Edad Moderna*, p. 129. Respecto al uso tradicional de todos estos términos y a su identificación con las distintas especies, véase *Ictioterm*.

60. AGI CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 107 rº.

¿Y las 200 arrobas de **rayas** que se mencionan en la primera lista de víveres que debían ser adquiridos para el viaje, recibida por los oficiales de la Casa de la Contratación en de 1518? Nada se dice en la documentación posterior, por lo que lo más probable es que fuese una propuesta susceptible de adaptarse a la disponibilidad y precio del pescado, que al final se descartó. De hecho, en esta primera instrucción también se incluyeron 100 docenas de cazones y **niotos**, término, este último, que podría asociarse a los dentudos antes citados⁶¹.

Además, desde Málaga llegaron 200 barriles de **anchoas**⁶². Fueron más de las esperadas, porque la lista borrador tan sólo contabiliza un centenar de barriles. Aunque actualmente se distingue la anchova (*Pomatomus saltatrix*) de la anchoa o boquerón (*Engraulis encrasicolus*), en el siglo XVI se denominaba anchova o anchoa a esta última especie. Está documentada la importancia de su procesado en Málaga a fines de la Edad Media, siendo destacada la intervención de los comerciantes genoveses, que abastecían de este pescado los puertos italianos⁶³. Una vez llegaban a puerto o a la playa, eran adquiridas por los “*anchoveros*” y transportadas en canastos o cenachos de palma. El proceso de transformación se iniciaba con el lavado del pescado y, a continuación, se descabezaban y evisceraban antes de su inmersión en salmuera. Transcurrida una jornada se introducían en los barriles y se les aplicaba la presión correspondiente antes de cerrarlos⁶⁴.

Menos refinadas eran las **sardinias** de Ayamonte (*Sardina pilchardus*), pues era un pescado de consumo popular. Aunque la producción local de sardinias en conserva aportaba beneficios al ritmo que crecía su comercialización hacia otros puertos, la abundancia de oferta en determinadas fechas ocasionaba fluctuaciones de precios. Ya en la instrucción inicial se habló de la compra de

61. El término *nioto* se asocia al dentudo en los puertos gaditanos y onubenses. Entre otras fuentes aparece mencionado en las ordenanzas de Málaga de 1501.

62. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 86 rº. Archivo Histórico Provincial de Málaga, Secc. Protocolos. Málaga. 134 t. II fol. 415 - 416.

63. Así ocurre con varios envíos de anchoas y sardinias malagueñas a puertos de Italia. Archivo Histórico Provincial de Málaga, leg. 7 (3 de junio de 1502), leg. 4 (22 de enero de 1504) y (julio de 1511). Respecto a la presencia genovesa en Málaga a fines del medioevo véase J. E. LÓPEZ DE COCA CASTAÑER y M. T. LÓPEZ BELTRÁN, *Mercaderes genoveses en Málaga*.

64. Así lo especifican las ordenanzas de municipales de Málaga, que detallan la contratación de “*personas que los dichos anchoueros acogen para descabeçar, y enbarrilar las dichas anchouas*”, o el hecho de que su procesado tuviera lugar en las “*anchoverías*”. M. D. MARTÍN ACOSTA, *Ordenanzas de Málaga de 1611.*, pp. 320, 396 - 401, 414, 442.

“sardinas blancas”, por lo que parece probable que el objetivo fuera, desde un principio, su adquisición para “*para pesquería*”, tal y como reconoce la lista de víveres tantas veces citada. Si en noviembre se habilitaron fondos para comprar sardinas, tardaron cierto tiempo en ser adquiridas. Fue en febrero cuando se pagó el importe acordado a un vecino ayamontino⁶⁵, en este caso por 10.000 sardinas, las 5 jarras para envasarlas y “*la sal que se tomó para salmuera*”. Sorprende este dato, pues la temporada comenzaba en primavera, cuando se aproximan a la costa. De ahí quizás su menor calidad para el consumo, su precio más asequible y su utilización como cebo⁶⁶. Respecto al término “*blanca*”, quizás fuese por una coloración derivada de su menor tamaño o por distinguirse de las ahumadas, que en Ayamonte se las denominaba “*prietas*”.

Falta por citar la **bastina**. La lista de víveres embarcados distingue entre “*pescado seco y bastina*” y “*bastina seca por pescado*”, mientras que la relación de mantenimientos detalla las especies antes analizadas. ¿Dónde estaba la diferencia? Todo parece indicar que en el primer grupo se incluirían los cazones, dentados, albarinos y cornudillas, o sea, el pescado ceccial, de ahí que se contabilice por docenas, tal y como se enumeraron en la relación de mantenimientos. Entre tanto, la bastina propiamente dicha se trataría de pescado de menor calidad y tamaño, unos secos o cecciales, como los peces voladores o la bacaladilla, y otros salados.

¿Fue este todo el pescado que se consumió? Muchos marineros estaban familiarizados con las artes de pesca, un recurso relativamente fácil de obtener en el litoral y las playas de las islas o tierra firme que encontrarán a su paso. A tal fin se adquirieron redes o chinchorros, acompañadas de sus correspondientes corchos y, al menos, un “*serón grande*” donde guardar a uno de ellos⁶⁷. Se trataba de una red similar a la jábega, algo menor que ésta, destinada a pescar en el litoral, pues bastaba con desplegarla cuando se constataba la presencia de peces y, una vez cercados, arrastrarla hasta la orilla.

65. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 16 vº y 48 vº.

66. Las de la armada de Magallanes no son las únicas “*sardinas blancas*” documentadas, pues en 1517 se cargaron 26 barriles del mismo producto en una nao que iba zarpar hacia el Caribe. AHP de Sevilla, Protocolos notariales, Oficio IV, libro. II, escribanía de Manuel Sigura, fol. 6; cit. *Catálogo de los fondos americanos...* t. VII, n. 991, p. 273.

67. Consta la compra de dos chinchorros de 70 brazas de largo y 11 codos de alto a dos cordoneros de Sevilla. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 56 vº. y 107 rº.

No son los únicos utensilios que recogen los distintos documentos analizados. Si el mar lo permitía se podían soltar las liñas y los cordeles, a los que se ensartaban anzuelos de diversos tamaños, unos “*lisonjeros*” –para camuflarlos con la carnaza– y otros “*de cadena*”, estos es, para colocar a lo largo de un cordel. Cuando el pez picaba había que subirlo a cubierta, de ahí que se hubiesen adquirido arpones y figas, estas últimas venidas desde Vizcaya. ¿Qué pretendían pescar con ellos? Lo más probable es que esperasen encontrar atunes y otros depredadores. Nade se dice en las fuentes, como sí se informa de la captura de tiburones. Al refinado Antonio Pigafetta no le gustaron mucho, pues “*los más grandes no sirven para comer y los pequeños no valen gran cosa*”,⁶⁸ aunque no parece lógico que los desaprovechasen. Sea como fuere, la disponibilidad de los citados aparejos y la época del año en que zarparon, cuando los atunes regresaban hambrientos al Atlántico, sugiere que, al menos, intentaran pescarlos con anzuelos. Desde luego, si se capturaban había que consumirlos con rapidez, pues los marineros conocían el “*mal del escombros*”, una intoxicación propia del consumo de pescado en mal estado.

Carne

El consumo de carne fresca era un lujo que pocos se podían permitir y, cuando se disponía de ella, se aprovechaba al máximo. Si el cerdo era común en Andalucía, procesado en tocinos, jamones y embutidos para racionar su consumo a lo largo de todo el año, la ternera era igualmente valorada. Su grasa, más densa, permitía utilizar menos sal en su transformación y aplicar técnicas como el secado o el ahumado. Se trataba, en todo caso, de carne procedente de ganado extensivo, criado a la intemperie y cebado con los frutos de la tierra, ya fueran pastos, dehesas o montes. La edad de los animales sacrificados era avanzada: Los cerdos de uno o dos años, las cabras de más de dos y las vacas de unos diez, cuando mermaba su rendimiento agrícola o su fuerza de tiro. Eso sí, cuando la ocasión y el dinero lo permitían se disfrutaba de la ternera, de ahí que el conce-

68. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Civiliter, p. 14; ed. Grial, p. 98: “*capturamos muchos con los arpones, a pesar de que no son comestibles; sólo los pequeños e incluso esos sabern mal*”.

jo de la ciudad de Sevilla distinguiese entre la ternera, animal joven que debía pesar menos de 60 libras, la vaca y el “*buey cuitral*” o viejo⁶⁹.

Toda expedición incorporaba partidas de carne de **ternera** salada o seca y la de Magallanes no fue una excepción, aunque parece que hubo ciertos inconvenientes y recortes de presupuesto. De hecho, pese a la propuesta inicial de adquirir “*doze vacas enjarradas*”, al final tan sólo se compraron siete. No se llevaron vivas, pues la práctica habitual era su compra para el sacrificio, despiece, salado y secado, tal y como se constata en otras expediciones de la época y se colige de las instrucciones recibidas el año anterior⁷⁰. No se trataba de una carne curada en ambientes adecuados, oreada y en ocasiones ahumada, como la cecina, sino de una elaboración más sencilla. Lo más probable es que la carne fuera despiezada y salada, aunque no está claro si se embarcaron “*enjarradas*” –o sea, en jarras o vasijas de barro– o en pipas. Sea como fuere, lo habitual era cubrir las piezas de carne con el doble de su peso en sal. Transcurridos unos días se separaban los trozos de carne, se les sacudía la sal sobrante y se introducían en los barriles, presionando para reducir el aire y aprovechar el espacio. Que se adquiriesen en Sanlúcar de Barrameda⁷¹ no implica que se embarcasen a última hora, pues no fue el único alimento llevado a Sevilla desde esta localidad. En todo caso, más que un manjar se trataba de un simple aporte proteínico y calórico que incorporar a los potajes de legumbres, costumbre muy extendida en la cocina popular de la época.

Algo diferente eran los **tasajos** de ternera o carnero, jirones de carne secada y acaso ahumada, lo que le aportaba una curación distinta y menor salinidad, aunque la calidad de la materia prima era menor. Solían comprarse ya preparados y su precio era ostensiblemente menor que el de la carne fresca por procesar, aunque no hay constancia de su adquisición para la expedición que nos ocupa.

Respecto a la carne de **cerdo**, al necesitar más sal para su procesado –debido a su grasa menos saturada– no era lo más práctico, salvo el tocino, los jamones y los embutidos que pudieran prepararse. Aunque no se contabilizan ni en la lista de alimentos embarcados ni en la relación de mantenimientos, se documenta la compra de “*tres puercos para los salar, para el mantenimiento de los*

69. *Ordenanzas de Sevilla*, fols. 139 rº – 141 rº.

70. Así se documenta en el caso de las vacas sacrificadas y procesadas para la armada de Pedrarias Dávila, que partió hacia el continente americano en 1514. AGI, CONTRATACIÓN, 3253, lib. 1, fol. 129.

71. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fol. 5 rº.

capitanes”, adquisición que tuvo lugar el 24 de diciembre de 1518⁷². El borrador de la lista de víveres también los contabiliza, especificando que se trataba de “*puercos vivos*” y que estaban destinados a “*los capitanes Magallanes y Ruy Faleiro*”⁷³. Esta compra se complementó con el “*afrecho para los tocinos*”, acaso el alimento destinado a su engorde antes de la matanza, pues proporcionaba un tocino de mayor calidad.

¿Se hicieron **embutidos**? De su elaboración y consumo en aquellos siglos nos han quedado muchas noticias, unas documentadas, otras procedentes de la práctica popular. Lo más significativo era la ausencia del pimentón americano, incorporado a la fabricación de chorizos a lo largo del siglo XVI. En su lugar se usaba sal, vinagre, vino blanco, pimienta, nuez moscada y otras especias o plantas aromáticas menos gravosas. Así ocurría con los “*lomos o longanizas*” que se fabricaban en Sevilla en 1527, pues las ordenanzas municipales estipulaban que se debían confeccionar con “*tripa y carne de puerco*” entre el otoño y los comienzos del verano; su aliño consistía en orégano y vinagre, no podían ser salados en salmuera y debían venderse bien curados, prohibiéndose que se acelerase su procesado mediante su secado al sol o “*al forno*”, es decir, ni ahumados, ni cocinados⁷⁴. Algo similar ocurría en los dominios del conde de Niebla, donde aparte de las citadas longanizas y los salchichones se confeccionaban morcillas “*de sangre de puerco*”.⁷⁵

Sí se constata el consumo de **tocino** en esta expedición. Solía adquirirse en las sierras de las actuales provincias de Sevilla y Huelva, salado y secado después de la matanza, esto es, con los fríos del invierno⁷⁶. En el caso de la armada de Magallanes se adquirieron 57 quintales y 12 libras de tocino seco o añejo, algunos más que los propuestos en las instrucciones iniciales. De ellos al menos 7 quintales y 12 libras se compraron en Guadalcanal durante el mes de agosto⁷⁷, aunque hubo partidas anteriores, como las 13 libras que se consignaron en el mes de abril⁷⁸. Hay que pensar en piezas de tocino de algo más de una arroba

72. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 31 vº.

73. AGI, PATRONATO, 34, R.10, fol. 31 vº.

74. Estas disposiciones aparecen ya en las ordenanzas de 1344, aunque se mantuvieron vigentes en la recopilación de ordenanzas de la ciudad de Sevilla de 1527.

75. I. GALÁN PARRA, *Las ordenanzas de 1504 para Huelva y el condado de Niebla*, p. 138.

76. C. MENA GARCÍA, *Sevilla y la flota de Indias*, p. 451.

77. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib.1, fol. 98 vº.

78. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib.1, fol. 75 rº.

—unos 12 kilogramos—, con bastantes vetas de carne —los cerdos no se dejaban engordar tanto—, salado y secado durante unos 9 meses, aunque su almacenaje durante cierto tiempo prolongaba la curación de los tocinos añejos y les otorgaba el característico sabor rancio.

No se mencionan **jamones**, acaso por ser piezas selectas destinadas a otro mercado más acomodado que los rudos marineros, aunque en otras expediciones se compraron tocinos y jamones⁷⁹. Tampoco se embarcaron **gallinas**, pese a que servían para agenciarse algunos huevos y, a unas malas, comer carne fresca, de ahí que fuera común encontrarlas entre el matalotaje o los efectos personales de algunos pasajeros⁸⁰.

Verduras y hortalizas

No fueron muchas las embarcadas, pese a que algunas aguantaban cierto tiempo e, incluso, podían conservarse en salmuera o encurtidas en vinagre. ¿Nos encontramos de nuevo ante una omisión de alimentos que se consideraban un mero complemento a los ingredientes principales? Desde luego eran habituales en la dieta popular y, aunque su precio no era alto, sorprende la ausencia de noticias.

Tan sólo se documentan 250 ristras de **ajos**, la mitad de las propuestas inicialmente. Si cada ristra pesaba en torno a una libra, según la forma tradicional de trenzarlos, se adquirieron unos 120 kilogramos de ajos, suficientes para incorporar unos dientes a muchas de las elaboraciones. Respecto a las **cebollas**, aunque no se consignaron en el reparto definitivo de víveres, sabemos que se compraron “100 trenzas” o manojos de cebollas, de los que 37 acabaron en las naos San Antonio y Victoria, según atestiguan la relación de mantenimientos y su borrador. Los gastos de la armada precisan que se abonaron a mediados de agosto de 1519 y que se ocupó de adquirirlas el despensero de la nao Santiago⁸¹. Juntos, ajos y cebollas, ofrecían la posibilidad de preparar sofritos con los que enriquecer muchos guisos, al menos hasta que se agotaron o estropearon.

79. Cuentas de la adquisición de jamones y tocino de Zalamea, destinados a la armada “*del socorro de las islas Filipinas*” (1616). Archivo General de Indias, CONTRATACIÓN, 3013 y 3285.

80. Así ocurrió con el embarque de gallinas y sus gallineros entre los enseres del pasaje de un barco con destino a Cartagena de Indias: AHPS. Protocolos Notariales. Año 1550, Oficio XV, Libro I (Escribanía de Alonso de Cazalla), fol. 129.

81. AGI, PATRONATO, 34, R.10, fol. 6 rº y 31 vº.; CONTRATACIÓN, 3255, lib.1, fol. 104 rº.

Respecto a las tres jarras de **alcaparras** de una de las relaciones de alimentos, dos según la lista borrador, en el momento del reparto quedaron reducidas a una sola, que se cargó en la capitana. ¿Estaban aliñadas? Es posible que así fuera y, si no, que al menos se conservaran en salmuera, acaso aderezada con algunas hierbas aromáticas.

Queso

Es una fuente de calcio, proteínas, grasas animales y vitaminas, práctico en todo trayecto o actividad que implicase un desplazamiento. Al fin y al cabo, un poco de bizcocho, un pedazo de queso o de tocino y un cuartillo de vino podían ingerirse en cualquier pausa y sin necesidad de cocinar. No debió faltar en los zurroneos de aquellos soldados y marineros que se adentraban en las islas para buscar agua y víveres, y a buen seguro mitigó el hambre en momentos de mucho oleaje, cuando no se podía encender fuego.

No se especifica el animal de origen de la leche, aunque en la Andalucía occidental de comienzos del siglo XVI predominaban los quesos de cabra y oveja. Sí sabemos que se compraron en la ciudad de Sevilla⁸², que se adquirieron 984 quesos y que cada uno pesaba en torno a 2,8 libras, o lo que es lo mismo, 1,5 kilogramos. En total algo menos de 30 quintales, que contrastan con los 50 propuestos un año antes, de nuevo una muestra de ahorro o adaptación a la disponibilidad de alimentos y su precio. También sabemos que en la nao Trinidad se conservaron en aceite, según se ha visto, y que se contrató a un tonelero para la fabricación de 9 barriles “*para envasar los quesos*”⁸³, aunque desconocemos si era algo específico de unas partidas o fue la norma en todos los quesos adquiridos.

Frutas y frutos secos

El consumo de fruta fresca, fundamental por el aporte de vitaminas, se topaba con el inconveniente de su estacionalidad y su difícil conservación en alta mar. Que se trataba de un alimento habitual lo atestiguan las noticias a su comercialización en los mercados sevillanos, donde se aprecia la variedad de frutas disponibles: “*melones de diversas simientes... Véndense en esta plaza todo el año peros*”

82. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 13 vº. y 15 vº.

83. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 6 rº.

y camuesas, cermeñas y peras; todas frutas secas. Asimismo, a su tiempo, cerezas comunes y guindas y muy gruesas cerezas roales, higos verdes y brevas; finalmente todo género de frutas, que suelen dar apetito y sabor".⁸⁴

Algunas técnicas de conservación eran conocidas desde antiguo, pues apenas bastaba secar la fruta al sol para facilitar su deshidratación y que sus azúcares se concentrasen. Esta era la técnica habitual empleada con las **ciruelas**, los higos o los melocotones. De las primeras, se documenta la adquisición de 2 quintales, procedentes de Huelva y abonados el 23 de agosto de 1519⁸⁵. Se guardaron en costales de angeo, un lienzo de lino basto o de estopa del que se compraron 5 varas para confeccionarlos⁸⁶. Eran muchas las poblaciones y comarcas andaluzas que podían ofrecer las ciruelas, aunque no era extraño que proviniesen del litoral onubense. En los señoríos del marqués de Ayamonte, que se extendían hacia Lepe y Gibraleón, abundaban las huertas y los árboles frutales, de los que se recogían higos y brevas, manzanas, peras, ciruelas, albrichigos, duraznos, melocotones, membrillos y granadas, destacando la venta de higos y uvas pasas⁸⁷.

Quizás por ello los **higos secos** también se adquirieron en Huelva, en este caso 16 quintales. La higuera es un árbol poco exigente y muy acomodaticio, ideal para aprovechar terrenos de escaso rendimiento o completar una huerta. La abundancia de esta fruta y su fácil conservación, debido a su alto contenido en azúcares, explica su presencia habitual en el matalotaje de los barcos que cruzaban el océano. Era un producto exportado por los puertos onubenses, tanto hacia las capitales andaluzas como hacia el Algarve portugués⁸⁸. En Moguer, por ejemplo, los terrenos eran propicios para el cultivo de higueras y almendros, tanto para consumo local como para la exportación⁸⁹, y en Cartaya la producción y comercialización de higos, almendras y uvas también era significativa⁹⁰.

Si ciruelas e higos bastaba con secarlos al sol, en otros casos se mejoraba la calidad de la fruta si se aplicaba alguna técnica más sofisticada. Este era el caso

84. L. de PERAZA, *Historia de Sevilla*, t. II, p. 366.

85. No está claro si se adquirieron en esa fecha o si, recibidos con anterioridad, se abonaron algo después. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fols. 6 r.º y 49 r.º; CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 105 v.º.

86. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib.1, fol. 107 v.º.

87. A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *Ordenanzas municipales de Lepe*, pp. 57 y 61.

88. N. PALENZUELA DOMÍNGUEZ y E. AZNAR VALLEJO, *El comercio de los puertos del Condado*, p. 70.

89. A. GONZÁLEZ GÓMEZ, *Moguer en la Baja Edad Media*, pp. 114 – 115.

90. G. LORA SERRANO, *Ordenanzas municipales de Cartaya*, p. 236

de las **uvas pasas** “*del sol y lexía*”: El fruto maduro, por lo común de la variedad moscatel, se disponía en esteras o cañizos, en los que se secaba al sol durante un mes o mes y medio. Esta técnica, que se remonta a la Antigüedad, fue perfeccionada con su escaldado previo en una solución de agua, ceniza de sarmientos y, al romper a hervir, algo de aceite. Las uvas se sumergían brevemente en esta lejía, una o varias veces durante unos 10 segundos, lo suficiente para escaldarlas por fuera pero no cocerlas. De esta forma se reducía su tiempo de secado a unos seis días, técnica en la que se especializaron algunas localidades de la Costa del Sol. Por eso 3 de los barriles embarcados en la armada que nos ocupa, de un total de 18 quintales de uvas pasas, procedían de Almuñécar.

En otros muchos casos había que incorporar azúcar extra; ora enterrando la fruta ya cortada y deshidratándola durante un tiempo, ora elaborando compotas, mermeladas y dulces. Los recetarios de la época son prolijos en estas elaboraciones, aunque en nuestro caso resalta la **carne de membrillo**. Esta fruta popular y barata, áspera y poco jugosa, se recolecta entre finales de agosto y comienzos de septiembre, justo cuando se preparaba la armada que nos ocupa. Sabemos que se usaron “*dos cargas de membrillos*” y 6 arrobas de azúcar para la elaboración de este manjar⁹¹, por lo que, si hacemos caso a las proporciones habituales, debieron usarse unas 8 arrobas de membrillos. De su procesado resultaron 70 cajas, cuya finalidad principal no era endulzar el paladar, sino combatir el escorbuto, que causaba estragos en aquellos marinos faltos de vitamina C. Lamentablemente estos dulces apenas paliaban el problema, pues en su elaboración se perdían gran parte de sus vitaminas.

Respecto a los frutos secos, en julio de 1519 se trajeron 12 fanegas de **almendras** con cáscara, que se fletaron desde el puerto de Huelva⁹². Las almendras de la campiña onubense eran adquiridas por los barcos que circulaban a lo largo y ancho del océano, tanto hacia las Indias como hacia el Mediterráneo o el Atlántico norte, como atestigua su adquisición por vizcaínos o ingleses en 1502⁹³. Al comprarlas con cáscara se facilitaba su conservación y, lejos de desaprovecharse, las cáscaras se reciclaban como combustible. Los aproximadamente 150 kilogramos de almendras se podían consumir sin mayores complicacio-

91. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fol. 49 r°; CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 15 v° y 107 r°.

92. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 90 r°.

93. N. PALENZUELA DOMÍNGUEZ y E. AZNAR VALLEJO, *El comercio de los puertos del Condado*, pp. 70-71.

nes, aunque era frecuente triturarlas e incorporarlas en elaboraciones en frío, como el ajoblanco, o en caliente, espesando algunas salsas.

Aderezos

Sorprende la ausencia de **sal** en la lista de mantenimientos, habida cuenta de su importancia para la conservación de los alimentos y, en particular, del pescado que se esperaba capturar en alta mar. Afortunadamente el borrador nos aclara que se adquirieron 12 cahices de sal, aunque podía tener fines diversos. Una de las listas de mantenimientos consigna un pago equivalente a 6 ó 7 cahices de sal, que bien pudieran ser los destinados a fines alimenticios.

Respecto al **vinagre**, no era sólo un aderezo. Ya hemos visto que se mezclaba con agua para mitigar la sed y se utilizaba en elaboraciones destinadas a conservar los alimentos durante cierto tiempo, unas veces marinados, otras en escabeche o encurtidos. También era un ingrediente de algunos guisos y, finalmente, se utilizaba para camuflar el mal sabor del agua putrefacta. Las 200 arrobas de vinagre que se compraron para la expedición se trajeron de Moguer, localidad que se había especializado en su producción a partir del vino blanco de la campiña onubense, elaborado con la variedad de uva zalema. Para facilitar la fermentación acética se solían añadir algunas naranjas, aunque no hay constancia de que así se hiciese en este caso concreto. Lo más habitual es que se conservase en botijas o vasijas y, de hecho, consta la adquisición de 100 botijas de una arroba cada una para el vinagre de la armada de Magallanes. Solían ser vidriadas en su interior y enseradas, esto es, protegidas por serones específicos para evitar su ruptura⁹⁴.

La **miel** fue el principal edulcorante en España y Europa durante siglos, hasta que a finales del siglo XV se desarrolló el cultivo de la caña de azúcar. La explotación de las colmenas, que producían miel y cera, era una actividad complementaria a otras labores agrícolas y suponía un beneficio económico no desdeñable, sobre todo en espacios menos aptos para otros cultivos y ricos en flora silvestre, como las áreas boscosas y montañosas de las estribaciones de Sierra Morena. Si las ordenanzas municipales de la ciudad de Sevilla cuidaban el correcto uso de las majadas y colmenas de su extenso término⁹⁵, las villas serra-

94. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, L.1, fol. 68 vº; C. MENA GARCÍA, *Nuevos datos sobre bastimentos y envases en armadas y flotas de la Carrera*, p. 448.

95. *Ordenanzas de Sevilla*, ed. cit., fols. 124 rº – 127 vº.

nas dedicaban especial atención a la apicultura⁹⁶. De hecho, las 54 arrobas y 2 libras de miel –unos 440 litros⁹⁷– se compraron en Santa Olalla, cuyas abejas se beneficiaban de la abundante vegetación de la ribera del río Cala. El envase final se efectuó en 50 botijas trianeras convenientemente enseradas⁹⁸.

De **azúcar** también iba bien surtida la expedición, pues se embarcaron 272 libras –125 kilogramos–, una cantidad sensiblemente menor a la de miel. Podía almacenarse en cajas de unas 7 arrobas, o bien en “*panes*”, piezas resultantes de la fragmentación de las piedras de azúcar. Los ingenios azucareros que transformaban la caña de azúcar habían sido introducidos en la península Ibérica por los árabes, pues el clima de la costa de Almuñécar o las islas Canarias era propicio para su producción. Su alta rentabilidad, debido a la creciente demanda europea, impulsó su comercialización internacional, al tiempo que se fue haciendo habitual en la gastronomía andaluza.

En cuanto a la **mostaza**, se trata de una hierba anual cultivada desde antiguo en el ámbito mediterráneo, aunque bajo este término se incluyen varias especies pertenecientes al género *Sinapis* y la familia *Brassicaceae*. Destacan la mostaza blanca (*Sinapis alba*) y la amarilla (*Brassica hirta*), cuyas semillas se utilizaban como condimento de muchos platos y, en particular, de la salsa de mostaza. Ahora bien, resulta sorprendente la disponibilidad de una fanega de mostaza a repartir entre las cinco naos –unos 55 litros–, teniendo en cuenta que es una semilla tan potente como menuda. Ésta fue al menos la cantidad consignada en la relación de mantenimientos y en su borrador, pues en la lista de víveres se contabilizan 18 celemines, o sea, media fanega más, la misma cantidad se documenta a mediados de agosto, cuando se detalló que se conservaría en costales de angeo⁹⁹.

Aunque era una planta común en la península Ibérica, su uso ocasional en la gastronomía de la época y su potente sabor no justificaban tal cantidad, ni tal necesidad, de ahí que, al iniciar esta investigación, no tuviese conclusiones definitivas. Afortunadamente las expediciones colombinas de unos años antes aportan la solución, pues en ellas no sólo se llevó mostaza, sino que se asoció

96. J. PÉREZ-EMBID WAMBA, *La organización de la vida rural en la sierra a fines de la Edad Media*, pp. 258-257, 275-276.

97. Sabemos que se embarcaron 1352 libras de miel, unos 622 kilogramos. Por otra parte, un litro de miel pesa en torno a 1,40 kilogramos.

98. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 12 rº y 22 rº; PATRONATO, 34, R. 10, fol. 6 rº.

99. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib.1, fol. 107 vº.

a la oruga o rúcula (*Eruca sativa*)¹⁰⁰. Esta planta herbácea pertenece también a la familia *Brassicaceae*, al igual que otro género, el *Diplotaxis*, del que forman parte la ruqueta (*Diplotaxis tenuifolia*), el jaramago (*Diplotaxis virgata*) y la rabaniza (*Diplotaxis erucooides*), que crecían y crecen de forma silvestre en los campos del sur de la península Ibérica. Era habitual usarlas como forraje para el ganado, aunque ya Plinio hacía notar el uso culinario de las semillas y las hojas¹⁰¹. Es más, la mostaza era considerada una planta medicinal, por sus cualidades anti-escorbúticas y expectorantes.

Así pues, era comprensible que la experiencia y la cultura popular aconsejaran el uso de una planta tan abundante durante la primavera y comienzos del verano, útil para prevenir el escorbuto. El hecho de utilizar la fanega y el celemán como unidades de medida, habituales en los productos áridos, confirmaría que se trató de plantas secas, aunque también es posible que se conservasen en salmuera o en vinagre. ¿Cómo se consumía? En algunas comarcas se sigue incorporando el jaramago en algunos potajes de garbanzos, en similitud a otras hierbas, como las acelgas, las espinacas, los cardos, las tagarninas,...

¿Se embarcaron otros alimentos no incorporados en los documentos analizados?

Ya hemos visto que es probable que existiesen ciertos extras en el equipaje de algunos tripulantes, entre los que han de incluirse aquellos embutidos obtenidos de los cerdos comprados para los oficiales. Además, es posible que llevaran algunos condimentos extras, sobre todo pensando en algunas celebraciones del comandante y sus capitanes. En un primer momento consideré que la partida de “*ornamentos*” que aparece en la lista de mantenimientos fuera una alusión a estos condimentos, aunque otro documento nos aclara que son los utensilios para el servicio divino¹⁰².

Durante la preparación de la expedición se efectuaron algunas compras de víveres para alimentar a los trabajadores que, aunque no computaron estrictamente como bastimentos del viaje, son ilustrativos respecto a la dieta de estos hombres. Así ocurrió, por ejemplo, el 20 de octubre de 1518, día en el que se

100. J. VALLES ROJO, *Saberes y sabores del legado colombino*, pp. 77 – 79.

101. S. SEGURA MURGUÍA y J. TORRES RIPA, *Historia de las plantas en el mundo antiguo*, pp. 222-224.

102. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fols. 8 rº.

compraron 5 azumbres de vino, pan y naranjas “para el almuerzo de los marineros”; al día siguiente se adquirieron pan, sardinas, garbanzos y rábanos, y el 22 pan, sardinas, sal, aceite, vinagre, rábanos, granadas, naranjas y membrillos, raciones que se repitieron en días sucesivos¹⁰³.

Por otra parte, se conserva la lista de medicinas, aceites y ungüentos adquiridos para curar a heridos y enfermos¹⁰⁴. Aunque no son propiamente víveres, es de reseñar que la medicina de comienzos del siglo XVI consideraba el valor curativo de muchos alimentos o condimentos, de ahí que podamos relacionar su disponibilidad con su uso gastronómico, aunque fuera de forma ocasional y secundaria. Este sería el caso de las 20 libras de **azafrán** que se propuso comprar en 1518, especia muy valorada a nivel internacional pero que tenía un precio más asequible al cultivarse en tierras peninsulares, donde lo habían introducido los árabes. Aunque no se incluye en las listas o relaciones analizadas, consta que en la nao San Antonio vino de vuelta a Sevilla “un boteçico de azafrán” entre los medicamentos sobrantes¹⁰⁵. Respecto a “un barril de cominos, medio lleno”, presente también en el inventario de la nao desertora, todo parece indicar que se refería a unos clavos menudos, pues aparece junto a otros utensilios de cobre o hierro¹⁰⁶.

4. El avituallamiento durante el viaje

El menú se completó con la pesca ocasional de tiburones y la probable captura de atunes, peces espada,... y todo aquello que picara en los anzuelos y sedales desplegados desde los barcos, o que cayese en las redes desplegadas desde alguna orilla. Hubo incluso puntos de abastecimiento que renovaron los víveres, como la obtención de agua, carne salada y quesos que tuvo lugar en las islas Canarias¹⁰⁷, o la escala realizada en Brasil, que las fuentes prolongaron de 13 a 23 días durante el mes de diciembre de 1519¹⁰⁸. De hecho, la norma era apro-

103. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fol. 17 vº y 18 rº.

104. AGI, CONTRATACIÓN, 3255, lib. 1, fols. 97 vº – 98 vº.

105. AGI, CONTRATACIÓN, 5090, lib. 4, fols. y 60 rº – 62 vº.

106. AGI, CONTRATACIÓN, 5090, lib. 4, fols. y 60 rº – 62 vº.

107. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Grial, p.97; *Historia atribuida a Ginés de Mafra*, ed. A. BLÁZQUEZ, p. 184.

108. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Grial, p. 101; F. LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia general de las Indias*, cap. XCII, p. 216; *Declaración de Martín de Ayamonte*.

visionarse cada vez que se tocase tierra, tomando precauciones para evitar posibles intoxicaciones¹⁰⁹.

Todo parece indicar que hasta la llegada al Estrecho de Magallanes pudieron racionar ordenadamente los alimentos embarcados y disfrutar de lo que les ofreciese el mar o las escalas ocasionales. Así ocurrió con los tiburones ya citados y con la abundante pesca que obtuvieron en las costas americanas. Ya en Brasil recibieron de los nativos “*tanto pescado que habría bastado para saciar a 10 hombres*”.¹¹⁰

En la bahía del Río de la Plata hicieron aguada y buena cantidad de capturas a mediados de enero de 1520, y en la bahía de San Julián, donde se detuvieron a pasar el invierno, también hicieron buen acopio de pescado¹¹¹. Durante el mes de mayo la nao Santiago, que marchó en avanzadilla exploratoria hacia el Sur, pasó 6 días “*haciendo pesquería y carnaje de lobos marinos*” antes de encallar y, cuando la expedición al completo pasó los meses de septiembre y octubre en este mismo emplazamiento, obtuvieron buena cantidad de pescado¹¹². Pigafetta concreta, además, que se proveyeron de peces “*más largos que un brazo, con escamas; era muy bueno, pero escaso*”, aunque capturaron menos de los deseados¹¹³.

Cuando se adentraron en el Estrecho, durante el mes de noviembre, todavía tuvieron la oportunidad de renovar el agua, reunir leña y obtener “*gran pesquería de sardinas i sábalos*” en la desembocadura de otro río, que bautizaron con el nombre de río de las Sardinas por la abundancia de esta especie¹¹⁴.

A veces, la necesidad les forzaba a adaptarse a los recursos disponibles, aunque fueran algunos mejillones, ostras u ostiones, o lapas adheridas a las rocas¹¹⁵, aunque a Pigafetta no le parecieran del todo comestibles¹¹⁶. Lo mismo podría decirse de las plantas que hallaron en la Patagonia y, aunque Pigafetta muestra

109. En particular, se recomendaba dar de beber y comer las nuevas viandas a algunos de los tripulantes, —aquellos que estuviesen condenados al destierro, por ejemplo— a la espera de las consecuencias. AGI, INDIFERENTE, 415, lib. 1, fols. 18 v.º. — 20 r.º.

110. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Grial, p. 99.

111. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, p. 231-232.

112. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, p. 234-235.

113. Las versiones de los distintos manuscritos y sus traducciones difieren algo, aunque he copiado la versión más recurrente. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Civiliter, p. 29; ed. Grial, p. 105; ed. Yale, p. 54; Ms. Milán, fol. 12 r.º; Ms. Yale, fol. 9 r.º.

114. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, p. 237; Respecto a la abundancia de sardinas, A. PIGAFETTA explica que “*pusimos por nombre el río de las Sardinas, porque había muchas en él*”. ed. Grial, p. 106; Ms. Milán, fol. 11 r.º; ed. Yale, p. 53, Ms. Yale, fol. 18 r.º; ed. Civiliter, p.32.

115. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, pp. 232, 234.

116. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Grial, p. 105.

poco interés en “una especie de apio dulce que crece junto a las fuentes, del que comíamos a falta de mejores alimentos”,¹¹⁷ otras fuentes nos informan de que no sólo se lo comieron, sino que lo “echaban en vinagre para conservarle”¹¹⁸.

Hubo incluso algunos suplementos exóticos, pues en las costas de Brasil recibieron de los nativos cinco o seis gallinas –acaso tinamúes, un grupo de aves americanas similares a las gallinas europeas–, dos gansos –alguna de las anátidas comunes en aquellas regiones–, pescado, batatas, una “*piña muy dulce, que es en verdad una fruta deliciosa*”¹¹⁹ e, incluso, algún que otro “*anta*” o tapir¹²⁰. Poco después, al aproximarse a las costas de la Patagonia, recalaron en dos islas y capturaron tantos pingüinos y lobos marinos como pudieron, llegando a dar varios viajes hasta llenar las bodegas de los cinco barcos¹²¹. Debieron hartarse, pues si en aquella isla cazaron varios lobos marinos y pingüinos, en el mes de mayo de 1520 la tripulación de la nao Santiago capturó un lobo marino más, que llegó a pesar 19 arrobas una vez limpio de cuero, grasa y cabeza¹²².

Finalmente, por cerrar el festín austral, citar el guanaco que les regalaron los patagones y que no dudaron en comerse: “*Por les hacer gran fiesta segund su manera, mataron luego para comer un animal que era como un pequeño asnillo que allí consigo tenían, y pusieronlo a asar, y estando medio crudo lo apartaron del fuego y lo sacaron, y lo dieron y pusieron delante de los nuestros para que comiesen, sin les poner, ni dar pan, ni otro mantenimiento alguno que pudiesen comer; ni vino, ni agua que pudiesen beber*”.¹²³

117. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Grial, p. 107: “apio, hierbas dulces, pero también las hay amargas. Nacen alrededor de las fuentes y nos sirvieron para alimentarnos durante varios días, por no tener nada más que comer”. Ms. Yale, fol. 9 rº, ed. Yale, p. 54.

118. *Historia anónima atribuida a Ginés de Mafra*, p. 194.

119. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Grial, p. 98; ed. Civiliter, p. 15; ed. Yale, p. 42; Ms. Milán, fol. 4 rº; Ms. Yale, fol. 8 rº.

120. *Historia anónima atribuida a Ginés de Mafra*, p. 184; F. LÓPEZ DE GÓMARA, *Historia general de las Indias*, cap. XCII, p. 216.

121. El manuscrito ambrosiano habla de “*occati*”, mientras que el de Yale cita “*oyees et oysons*”, que pueden traducirse por “*gansos y pichones*”. Sea como fuere, la descripción concuerda con los pingüinos. A. PIGAFETTA, ed. Grial, p. 101; Ms. Milán, fol. 6 vº; ed. Yale, p. 46; Ms. Yale, fol. 11 vº. También citan este suceso A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, p. 231; *Historia anónima atribuida a Ginés de Mafra*, p. 191.

122. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, p. 234.

123. M. TRANSILVANO, *Relación*, p. 258.

5. La gastronomía de la expedición

Analizados los alimentos, abordemos cómo los degustaban, qué circunstancias rodeaban el hecho de nutrirse.

¿Cómo comían?

En los barcos contaban con un espacio destinado a encender fuego, normalmente en la proa y aislado del maderamen mediante una plancha de metal recubierta de arena. Se encendía una vez al día, para el almuerzo, única posibilidad de degustar algo caliente, pues se apagaba al anochecer, quedando bajo la responsabilidad del contramaestre.

En la armada de Magallanes disponían de cinco hornillos de cobre –uno por cada barco–, ollas y “*diez calderas, grandes y chicas, para guisar de comer*”; al menos cuando el mar lo permitiese, aunque resultaba complicado mantener el fuego constante. Había morteros con los que mezclar y triturar los ingredientes y 70 “*gamellas*” o artesas en las que preparar la comida, igualmente útiles para lavar la rudimentaria vajilla. 5 cucharas de hierro permitían remover los guisos y servirlos en las 230 escudillas y, si se trataba de carnes o pescados que trincar, contaban con más de 100 “*tajadores*” y unos 80 platos de madera. Para ser equitativos en el reparto, usaban 50 cuartillos y 2 medios cuartillos de madera “*para las raciones que se han de dar, de vino y agua*”, que se servían en las 100 “*galletas*” o jarras individuales. Si el vaivén de las olas lo permitía, se colocaban tablones que hacían de mesa, al tiempo que se improvisaban rudos asientos con el primer bulto que hubiese disponible. Otros utensilios vinculados a los alimentos eran las botijas, pipas, cántaros, tinajas, orzas y demás recipientes en los que se transportaban o almacenaban los alimentos, sin olvidar las espuelas destinadas a “*sacar los biscochos de los pañoles*”¹²⁴.

Más detallada es la documentación de la expedición comandada por Garcí Jofre de Loaísa, aquella en la que se enroló Juan Sebastián Elcano para repetir la hazaña y aquella que le costó la vida. En esta ocasión sabemos que se embarcaron 3 asadores y una parrilla de hierro en los que asar el pescado que captu-

124. AGI, PATRONATO, 34, R. 10, fols. 6 v.º. – 7 v.º., 15 v.º.; CONTRATACIÓN, 5090, L.4, fols. 9 r.º. – 10 v.º.

rasen; 3 ollas de cobre, un puchero de estaño y 3 sartenes de hierro, que podían colocarse sobre una de las 4 trébedes disponibles¹²⁵.

Aunque la comida se cocinaría en cada barco y para toda la tripulación, a los oficiales se les servía aparte y, probablemente, con algún complemento que denotaba su estatus. Respecto al común de la marinería, las capitulaciones de la expedición detallan que “*a de dar su ración e no han de comer juntos... que coman en quadrillas*”, como era usual en los navíos portugueses, en los que además se repartían las raciones “*de dos a dos días*” y con un cuidado en que cada cual recibiese lo convenido.

Los oficiales y sus invitados disfrutarían de algunas comodidades, como asientos adecuados o comer a mesa y mantel, con vajilla y cubertería para cada comensal. De hecho, Magallanes llevó consigo manteles “*de cañamazo*” de 8 varas de largo. Unos años después, Juan Sebastián Elcano tenía 2 tazones, 3 cucharas y un jarro, todos de plata, que constituían su vajilla personal, sin olvidar que entre sus posesiones había varios saleros, tijeras, platos de estaño y aguamaniles. Más rudimentaria era la forma de comer de la marinería, improvisando mesas y asientos con los bultos de a bordo e, incluso, comiendo “*al montardeo*”, o sea, sosteniendo el bizcocho con una mano, mientras con la otra se iba cortando o colocando lo que lo acompañaba: sardina, queso, tocino,...¹²⁶.

¿Cuál era la ración diaria?

Las ordenanzas de la Casa de la Contratación incidían en la necesidad de controlar el mantenimiento de los navíos y asegurar el buen término de los viajes¹²⁷. Varias directrices fueron regulando cada uno de los aspectos necesarios para la buena marcha de la flota, que a la postre determinarían la promulgación nuevas ordenanzas más detalladas¹²⁸. Fue en 1534 cuando se reguló que cada persona debía recibir una ración diaria de “*libra y media de pan, tres quartillos*

125. Todo ello quedó plasmado en el testamento de Juan Sebastián Elcano. AGI, PATRONATO, 38, R.1 (5).

126. M. GARRIDO PALACIOS, *Diccionario de palabras de andar por casa*, pp. 40 y 190.

127. *Primeras Ordenanzas para el establecimiento y gobierno de la Casa de la Contratación de las Indias*, dadas por los Reyes Católicos en Alcalá de Henares el 20 de enero de 1503. AGI, PATRONATO, 251, R.1.

128. Tras varias revisiones y normativas que las completaban, las ordenanzas definitivas fueron promulgadas el 11 de noviembre de 1552 y publicadas en 1553, 1585 y 1647.

de agua, dos para beber y uno para guisar, y dos quartillos de vino, que es la ración ordinaria”, normas que se mantuvieron en años posteriores¹²⁹. Hasta entonces, cada armada concretaba sus condiciones y cada expedición se organizaba lo mejor posible según la disponibilidad de recursos, aunque todo parece indicar que había cierto consenso al respecto. Así ocurrió con la expedición de Fernando de Magallanes, pues entre otras estipulaciones se estableció que los navíos se dotaran de la tripulación y los víveres necesarios para dos años, encomendando la supervisión de estas cuestiones a los oficiales de la Casa de la Contratación¹³⁰.

Alonso de Chávez, marino experimentado en la Flota de Indias, hizo una estimación de los víveres necesarios para cruzar el Atlántico en viaje de ida y vuelta. Para los ocho meses de navegación y 47 tripulantes calculó 14 quintales de bizcocho, 5 pipas de vino, 3 arrobas de aceite, 4 ristras de ajos y 4 de cebollas, 2 arrobas de vinagre, 1 bota de carne salada, 1 de pescado seco y 1 de sardinas, 1 bota de habas y garbanzos, media fanega de sal, una docena de quesos y 10 pipas de agua (en este caso para 4 meses, pues se repostaba en América)¹³¹.

Ya hemos visto que unos meses antes de partir, los capitanes de la armada que nos ocupa recibieron instrucciones más detalladas. En ellas se indicaba que debían supervisar la correcta conservación y uso de “*mantenimientos e vino e agua*”, cuidando un reparto equitativo, “*por peso el bizcocho e el vino por medida*”. Además, si el viaje se alargaba o se perdían víveres debían ajustar las raciones para la supervivencia de la tripulación. De ahí que el despensero llevase un control riguroso de los víveres disponibles y de lo que se iba consumiendo. Al final el dinero invertido permitió adquirir bastimentos para 756 días o, si se reducían las raciones, para 1.134 días, según detalló la relación de mantenimientos; una previsión ilusoria y optimista a juzgar por los acontecimientos posteriores. Los 2.174 quintales y 3 arrobas de bizcochos embarcados, a repartir entre 237 tripulantes que estima el citado documento, equivalían a una ración diaria de algo más de una libra por persona y día –unos 500 gramos–. No obstante, la humedad, el moho y hasta los gusanos y los roedores debieron mermarlos y dificultar su conservación.

129. *Ordenanzas sobre la navegación de los navíos que van y vienen de las Indias*, dadas por Carlos I en Palencia, el 28 de septiembre de 1534. AGI, INDIFERENTE, 1961, lib. 3, fols. 164 vº – 168 vº. Estas estipulaciones se incorporaron a la n. 190 de las Ordenanzas de 1552.

130. *Capitulaciones*. AGI, INDIFERENTE, 415, lib. 1, fols. 18 vº. – 20 rº.

131. A. de CHAVES, *Espejo de Navegantes*, pp. 225-226; tomado de C. MENA GARCÍA, *Sevilla y la flota de Indias*, p. 458.

Se bebía tanta agua como vino, la primera también utilizada para cocinar, aunque a diferencia de aquél, el agua se podía reponer haciendo “aguadas” allí donde era posible –o sea, llenando las pipas vacías– o recogiendo el agua de lluvia. Ello no evitaba su fácil deterioro, hasta convertirse en una bebida “pútrida y hedionda”, según se ha dicho. Respecto al vino, se calculó medio azumbre de vino –2 cuartillos– para cada tripulante, la misma proporción que reclamaría la Casa de la Contratación algo más de una década después. También se consideró su reducción hasta un tercio de azumbre, según recoge la tan citada lista de mantenimientos.

Respecto al resto de víveres, tan sólo se cita la asignación teórica de 2 arrobas de aceite por persona. Según el reparto teórico de raciones que se calculó antes de partir, equivalían a 2 arrobas de aceite por hombre, unos 25 litros a repartir entre 756 días; o sea, unos 33 mililitros por persona y día. No obstante, a diferencia del vino o los bizcochos, este reparto era más teórico que real, pues en realidad se repartía un cuartillo de aceite para cada 15 hombres.

¿Se trataba de raciones copiosas o exiguas? A título comparativo resulta curiosa la dieta establecida para los pobres acogidos en el Hospital Real de Sevilla, institución asistencial que procuraba cubrir sus necesidades. Según detallan sus ordenanzas, cada huésped debía recibir un cahíz anual de trigo y una ración diaria de una libra de carne o pescado y 3 cuartillos de vino, más lo que se pudiese adquirir por el mayordomo o lo que aportaren los cofrades que asistían a la institución¹³². Si acudimos a fuentes más detalladas, como el *Libro de raciones* del maestre Pedro de Zumaya, que recoge algunos repartos entre julio y septiembre de 1574, observamos que se mantiene la norma de una libra y media de bizcocho, aunque el vino quedaba reducido a un cuartillo y medio¹³³.

O sea, que las raciones de nuestra armada no eran copiosas, aunque equiparables a otros repartos de la época. Respecto al resto de alimentos, lo común era alternar los víveres disponibles, procurando la ingesta diaria de algo de legum-

132. Ordenanzas de 27 de agosto de 1500, revisadas el 19 de octubre de 1526. Archivo de la Diputación Provincial de Sevilla, Secc. Hospital de los Inocentes, leg. 4, doc. 3 y doc. 4. La carne había de ser mitad de ternera, mitad de carnero, aunque en 1526 se habla también de la cría de gallinas. Véanse las *Ordenanzas del Hospital Real de Sevilla*, pp. 18, 28 y 36.

133. Este Libro de raciones corresponde a la urca “*La Estrella Dorada*”, a cargo del maestre Pedro de Zumaya, que partió de Sanlúcar de Barrameda el 4 de julio de 1574. AGI, CONTRATACIÓN, 4175 bis.

bres y carne o pescado, a veces acompañados de alguna verdura en conserva, tocino, queso y frutos secos.

Los primeros días de travesía las raciones diarias solían ser más generosas, pero a medida que pasaban las semanas solían menguar, sobre todo si había algún retraso por falta de viento o por alguna avería, en cuyo caso se ajustaban las raciones. La armada que partió hacia Florida en abril 1566 detalla el reparto diario de alimentos y, acaso por prolongarse el viaje, entre julio y octubre el pan o bizcocho se redujo a una libra por persona y día, y el vino a un cuartillo y medio en julio y tan sólo a un cuartillo a partir de octubre. La carne también se vio reducida –de una libra para cada seis a una para cada siete– y, sin embargo, se mantuvieron las raciones de ocho onzas de tocino, dos onzas de queso, una libra de pescado para cada tres, medio almud de habas o garbanzos para cada quince soldados o una libra de arroz para cada diez, según tocara. Todo ello acompañado de medio azumbre de aceite por persona y una arroba de vinagre para cada cinco¹³⁴.

También se previeron estas contingencias para la armada que nos ocupa y, de hecho, las fuentes nos han dejado constancia de la drástica reducción de la ración diaria al prolongarse la estancia en la bahía de San Julián: “*viendo el capitán Magallanes que su navegación se dilataba, más de lo que él quisiera, puso tasa en los mantenimientos que les quedaban, mandando que fuesen dados y distribuidos cada uno muy templadamente, porque así les durasen más tiempo y tuviesen con que se sustentar adelante en las necesidades que les sobreviniesen*”.¹³⁵ La situación ensombreció el ánimo de los miembros de la expedición, pues este fue uno de los motivos esgrimidos para reclamar el regreso de la expedición. Magallanes les recriminó las quejas y les recordó que en aquellos lugares se habían podido abastecer de leña y habían obtenido “*muchas ostras y conchas de mar y muy buenos pescados de diversos géneros, y muy saludables aguas de fuentes manantiales*”, y que aún disponían de pan y vino, que nunca les había faltado, por lo que les aseguró que “*siempre les sería dado el mantenimiento que les bastase para su necesidad y para conservar la salud*”.

Atendiendo a estos argumentos, unido a que algunas fuentes matizan que la primera vez que propuso la reducción de las raciones fue al llegar a la bahía

134. Raciones de la nao capitana de la Armada de la Florida, nombrada “*Los Tres Reyes*”, a cargo de Gregorio de Ugarte. AGI, CONTRATACIÓN, 4175 bis.

135. M. TRANSILVANO, *Relación*, pp. 260 – 261.

de San Julián¹³⁶, parece comprensible que Magallanes tomase tal decisión, al considerar la complementariedad de todos los alimentos extras que habían obtenido y esperaban obtener. Ello no evitó las tensiones y, al estallar la rebelión, el primero de abril de 1520, los mantenimientos “*estavan abiertos para que los tomasen todas las personas que los quisiesen, sin aver regla ninguna, ni quien se lo vedase, (...) sin peso ni medida*”, algo que después denunciaron algunos oficiales¹³⁷. Aunque la rebelión fue sofocada y se restauró el orden, al parecer la nao San Antonio contaba con bastantes víveres en sus bodegas, de ahí que, al desertar en el mes de noviembre, dejaran a Magallanes “*muy sentido, por la falta que le hacía de vitualla*”.¹³⁸

El reparto de raciones, por lo demás, no suponía una ingesta individualizada, sino una asignación equitativa que luego se materializaba en comidas comunitarias. Otro ejemplo, en este caso de nuevo hacia la Florida, aunque en 1568, incide en asignaciones por grupos, aunque también había raciones individualizadas, precisamente de alimentos fáciles de singularizar: Si a cada persona le correspondían seis sardinas o dos onzas de queso, según el día, la libra de pescado se repartía entre tres, la de arroz para cada diez y medio almud de habas o garbanzos para cada quince¹³⁹. Que se realizaba un promedio lo prueban las ocho onzas de tocino para cada cuatro, en vez de entregar dos onzas a cada uno, como ocurría con el queso. Respecto al medio azumbre de aceite por persona y a la arroba de vinagre para cada cinco, en ambos casos por todo un mes, es probable que se tratara de una asignación global que administraban los cocineros, según el humilde menú.

Los guisos eran la tónica habitual, aunque no faltaba la simple ingesta de alimentos sin necesidad de cocinarlos. Así ocurría con los bizcochos, el queso, el tocino o, incluso, los tasajos, la carne cecial o el pescado seco, que podía consumirse sin más o regarse con aceite.

Lo común era alternar carnes y pescados: Dos veces a la semana la cecina o los tasajos de ternera, tres o cuatro veces el pescado seco, aparte de las raciones

136. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, p. 232.

137. Fragmentos tomados de las declaraciones de los testigos contra los amotinados, recopiladas y presentadas por Álvaro de Mezquita el 22 de mayo de 1521. AGI, PATRONATO, 34, R. 17, fol. 3 rº y 4 rº. Se transcribe un fragmento del fol. 3 vº.

138. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, p. 237.

139. Raciones de la urca “*San Juan*”, a cargo del maestre Andrés Hernández, que partió hacia la Florida en 1568. AGI, CONTRATACIÓN, 4175 bis.

habituales de tocino. Se solían acompañar de legumbres y arroz, siempre que fuera posible con cierta alternancia: Habas y garbanzos las más de las veces, lentejas o arroz las menos. Es lo que se denomina la “*menestra*”. Ahora bien, a mayor disponibilidad de víveres, mayor variedad: La expedición del gobernador Fernando de Sonza, que partió en 1616, consumía bacalao cuatro veces por semana en el mes de abril y en mayo se eliminó del menú, siendo sustituido por atún¹⁴⁰. Una vez que se acabó la cecina y la carne de vaca salada se tuvieron que conformar con los tasajos, aunque en el mes de diciembre, próximos ya a su destino, disfrutaron de “*puerco salado*”.

A veces la monotonía se veía interrumpida por lo que se obtenía del mar o de las tierras que aparecían en su camino. Era frecuente la pesca en alta mar, aunque sin interrumpir el transcurso del viaje. Puede que la urca capitaneada por Pedro de Zumaya pescara atunes, pues el 27 de agosto de 1574 y los días 8 y 16 de septiembre lo incorporaron al menú, ora con arroz, ora con menestra –el último día se especifica que se entregó una libra de atún para cada quince bocas y una “*libreta*” de arroz para cada 10–. Algo similar debió ocurrir en la expedición del gobernador Fernando de Sonza, pues se repartió atún dos veces por semana durante el mes de mayo y tortuga en junio, acaso por beneficiarse de su captura.

6. Epílogo: De la opulencia a la inanición... Salvados por los ladrones

Hubo momentos difíciles, sobre todo a raíz del complicado y prolongado paso del Estrecho, cuando apenas disponían del agua que iban recogiendo de cuando en cuando, de los alimentos que ocasionalmente capturaban y de los pocos víveres españoles que aún les quedaban.

Pese a los esfuerzos de los dispenseros por racionar los víveres, el tiempo, las inclemencias meteorológicas mermaron las provisiones. Sabemos que a finales de mayo de 1520, cuando naufragó la nao *Santiago*, aún quedaban suficientes como para enviar dos sacos a los supervivientes. Sin embargo, el 28 de noviembre lo que quedaba “*ya no era pan, sino un polvo mezclado con gusanos que habían devorado toda su sustancia, y que desprendía un hedor insoportable por estar*

140. AGI, CONTRATACIÓN, 4175 bis.

empapado en orines de rata".¹⁴¹ Es evidente que el tiempo transcurrido fue mermando las existencias y el frío, la humedad y la deserción de la nao San Antonio a comienzos de noviembre desbarataron cualquier previsión.

El agua, si no se renovaba, se estropeaba, y en ocasiones se consumía "*pútrida y hedionda*", como la sufrió Antonio Pigafetta durante la travesía del Pacífico. En tales circunstancias podía mezclarse con vinagre, combinación que además se utilizaba desde antiguo para saciar la sed¹⁴², aunque no hay constancia de que en noviembre de 1520 les quedase alguna gota de vinagre o vino avinagrado.

¿Exageró Pigafetta? Según João de Barros, que tuvo a su alcance documentos del piloto Andrés de San Martín, el 22 de noviembre aun quedaban víveres, aunque no suficientes como para continuar un viaje tan incierto¹⁴³. Antonio de Herrera, por su parte, explica que Magallanes hizo recuento de provisiones a comienzos de noviembre y concluyó que "*había en cada nave vitualla para tres meses*", lo que les permitió prolongar el viaje. No obstante, los víveres escasearon y "*comían por onças y bebían agua hedionda, y guisaban el arroz con agua de la mar*"¹⁴⁴.

Muchos enfermaron y diecinueve murieron, hasta que alcanzaron las islas Marianas, que bautizaron "*de los Ladrones*". A medio camino se toparon con dos islotes, las islas "*Desafortunadas*", que se hallaban a cuarenta días de navegación desde su salida del Estrecho. Aunque no se ha podido establecer su rumbo con precisión, se las ha identificado con el atolón de Puka Puka y, algo más adelante, la isla Flint¹⁴⁵.

Según Pigafetta las bautizaron así por estar desiertas y ser de difícil acceso, aunque reconoció que contaban con árboles, pájaros y "*muchos tiburones*"¹⁴⁶. No especificó si se detuvieron en ellas, aunque la historia atribuida a Ginés de Mafra ratificó la imposibilidad de desembarcar, pues concretó que "*pasó el armada adelante... sin poder tomar ningún refrigerio*".¹⁴⁷ Por el contrario, Transilvano, que escuchó el relato de los supervivientes, reconoció que saltaron a

141. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Grial, p. 109; ed. Yale, p. 57.

142. Los legionarios romanos ya consumían esta bebida, la misma que dieron de beber a Jesucristo, que se denominaba "*posca*". Su consumo pervivió a lo largo de los siglos y asó quedó recogido en el fragmento antes citado de las *Siete Partidas*. *Vid supra*.

143. J. de BARROS, *Décadas da Asia*. Decada III, part I, p. 644.

144. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. I, pp. 236 – 237.

145. Me remito a los cálculos y reflexiones de T. MAZÓN SERRANO en *Ruta Elcano*.

146. A. PIGAFETTA, *Primer viaje alrededor del Mundo*, ed. Grial, p. 109; ed. Civiliter, p. 36.

147. *Historia anónima atribuida a Ginés de Mafra*, p. 196.

tierra “para dar alguna recreación a los cuerpos” y añadió que “estuvieron allí dos días, pescando y recreándose, porque había muchos y muy buenos pescados”¹⁴⁸. Así lo confirmaría Antonio de Herrera, quien indicó que se hicieron con cocos, ñames y algo de arroz¹⁴⁹. ¿Se equivocaban, confundiendo aquellos islotes con las islas Marianas?

Más plausible parece aceptar que en la segunda de las citadas islas, que distaba 200 leguas o apenas 50, según las fuentes, dieron buena cuenta de los escualos que hallaron, tal y como afirma Transilvano. De hecho, el derrotero atribuido a Francisco Albo alude a “una isleta con arboleda encima”, a la que llegaron el 24 de enero y en la que no fondearon. Diez días después, el 4 de febrero de 1521, se toparon con “una isla despoblada, en la cual tomamos muchos tiburo-nes”, o sea, que los cazaron¹⁵⁰. Teniendo en cuenta la práctica habitual de los marinos ibéricos y el hambre atroz que sufrían, no sorprende que mitigaran su suplicio con algunos tiburones.

Este alivio les permitió alcanzar las islas Marianas, tras miles de leguas y tres meses y veinte días de navegación y, para entonces, los mantenimientos embarcados en Sevilla y Sanlúcar eran un vago recuerdo. Podrá argumentarse que este viaje no cambió la gastronomía de las tierras visitadas, aunque lo cierto es que durante los catorce meses que duraron los alimentos embarcados, la gastronomía popular andaluza señoreó en aquel microcosmos. Siempre a expensas de la audacia del cocinero de a bordo, que se las ingeniaba para superar las dificultades del viaje y hacer atractivos los humildes ingredientes que le iban quedando.

7. Fuentes y Bibliografía

Se citan sólo las obras consultadas y utilizadas en este estudio. No se incluyen las obras de referencia. Tampoco se mencionan las ediciones de los documentos que se han utilizado a partir de la consulta de los originales¹⁵¹, que se analizan en un apartado específico de este estudio y se citan a pie de página.

148. M. TRANSILVANO, *Relación*, p. 267.

149. A. de HERRERA, *Historia general*, vol. II, p. 4.

150. Derrotero del viaje de Fernando de Magallanes, atribuido a Francisco Albo, AGI, PATRONATO, 34, R. 5, fol. 10 rº - vº.

151. La consulta de esta documentación original se ha realizado a partir de copias digitalizadas, disponibles en el *Portal de los Archivos Españoles*.

Fuentes documentales publicadas

- Catálogo de fondos americanos del Archivo de Protocolos de Sevilla*, Sevilla: Instituto Hispano-Cubano de Historia de América; t. IV (1932), t. VI (1986), t. VII (1990).
- Colección documental del Descubrimiento (1470 – 1506)*, ed. J. Pérez de Tudela, C. Seco Serrano, R. Ezquerria Abadía y E. López Oto. Madrid: Real Academia de la Historia, Fundación MAPFRE y CSIC, 1994.
- Declaración de Martín de Ayamonte*, en *Auto das perguntas que se fizeram a dois espanhois que chegaram à fortaleza de Malaca, vindos de Timor na companhia de Álvaro Juzarte, capitão de um junco*. Malaca (Sumatra), 1 de junio de 1522. Arquivo Nacional Torre do Tombo, PT/TT/CC/2/101/87.
- Traducción y edición de Antonio Baião, *Revista chilena de historia y geografia*, t.LXXIX – LXXXI, n. 87 – 89 (1936), pp. 32 – 39.
- Revisión y comentario de la edición anterior por B. Vázquez Campos, C. Bernal Chacón, T. Mazón Serrano y C. M. Serrano Lucas (<https://www.rutaelcano.com>, consultado el 19 de abril de 2020).
- Las ordenanzas de la villa de Marchena (1528)*. Estudio y edición de M. Borrero Fernández y M. García Fernández. Sevilla: Diputación, 2001.
- “Las ordenanzas de 1504 para Huelva y el condado de Niebla”, estudio y edición de I. Galán Parra, *Huelva en su Historia*, 2ª época, vol. 3, 1990, pp. 107 – 174.
- Ordenanças de Seuiilla Recopilación de las ordenanças de la muy noble y muy leal cibdad de Seuiilla*, Sevilla: impr. Andrés Grande, 1632.
- Consulta digital a partir del ejemplar de la Real Academia de la Historia.
- Edición facsímil, introducción y edición crítica de V. Pérez Escolano y F. Villanueva Sandino. Sevilla: Oficina Técnica de Arquitectura e Ingeniería, S.A., 1975.
- Ordenanzas reales para la Casa de la Contratación de Sevilla y otras cosas de Indias y de la navegación y Contratación de ellas*. Sevilla: Francisco de Lyra, 1647.
- “Ordenanzas del Aljarafe (siglo XVI)”, estudio y edición de M. Borrero Fernández, *Historia. Instituciones. Documentos*, n.9, 1982, pp. 425 – 451.
- “Ordenanzas municipales de Palos de la Frontera (1484-1521)”, estudio y edición de A. González Gómez, *Historia. Instituciones. Documentos*, 3 (1976), pp. 247-280
- “Ordenanzas municipales de Cartaya. Año 1542”, estudio y edición de G. Lora Serrano, *Huelva en su historia*, 2ª época, vol. 1, 1986, pp. 225 – 243
- Ordenanzas de Málaga de 1611*, edición y estudio léxico de M. D. Martín Acosta. Málaga: Universidad, 2010.
- “Ordenanzas del Hospital Real de Sevilla (1500-1526)”, *Miscelania Medieval Murciana*, vol. XXI-XXII, (1997-1998), pp. 9 – 42.

Crónicas y bibliografía histórica

- Alonso de Herrera, Gariel, *Obra de agricultura, copilada de diuersos auctores...*, Alcalá de Henares, 1513. Esta misma obra fue editada con el título *Agricultura General*, edición corregida y anotada por la Real Sociedad Económica Matritense. Madrid: Imprenta Real, 1818.

- Barros, João de, *Décadas da Asia de João de Barros, dos feitos que os portugueses fizeram no descubrimento e conquista dos mares e terras do Oriente*. Lisboa: Regia oficina typografica, 1777.
- Chaves, Alonso de, *Quatri partitu en cosmographia pratica i por otro no[m]bre llamado Espeio de Navegantes*, ca. 1537, Real Academia de la Historia; ed. Cesáreo Fernández Duro, en *De algunas obras desconocidas de cosmografía y navegación, singularmente de la que escribió Alonso de Chaves a principios del siglo XVI*. Madrid: Imprenta de la Revista de Navegación y Comercio, 1895; Madrid: Instituto de Historia y Cultura Naval, 1983.
- Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano*. Madrid: Imprenta Real, 1601; reedición en Madrid: Nicolás Rodríguez Franco, 1726, 2 vols.
- Historia o crónica anónima*, atribuida a Ginés de Mafra, ed. A. Blázquez y Delgado Aguilera, en *Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica*, n. 6 (1920). Madrid: Establecimiento Tipográfico de Torrent, pp. 179-212.
- López de Gómara, Francisco, *Historia general de las Indias y conquista de México*. Zaragoza: Agustín Millán, 1552; Madrid: Ed. Espasa-Calpe, 1922.
- Nola, Rupert de, *Libro de guisados, manjares y potajes...* Toledo: imp. Diego Pérez Dávila, 1525; traducción de la edición original catalana de 1520.
- Pigafetta, Antonio, *Relazione del primo viaggio intorno al mondo*. [ca. 1523].
Manuscritos:
Beinecke Library, Yale University, Ms. 351.
Bibliothèque Nationale de France, París, Ms. BNF 4537.
Bibliothèque Nationale de France, París, Ms. BNF 5650.
Veneranda Biblioteca Ambrosiana, Milán, Ms. L. 103 sup.
- Ediciones utilizadas para este estudio:
Primer viaje alrededor del Mundo. Sevilla: Fundación Civilter, 2012. Traducción revisada de ediciones anteriores, sin especificar fuente principal.
Noticia del primer viaje en torno al mundo. Valencia: Grial, 1998. Traducción de A. García Herráez a partir de la edición facsímil y transcripción del manuscrito de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, con estudio biográfico y literario de Mario Pozzi. Vicenza: Neri Pozza, 1994.
Magellan's Voyage. A narrative account of the first Circumnavigation. Traducción al inglés y edición facsímil del manuscrito de la Universidad de Yale, por R. A. Skelton. New York: University of Yale, Dover Publications Inc., 1969.
- Transilvano, Maximiliano, "Relación escrita por Maximiliano Transilvano de cómo y por quién y en qué tiempo fueron descubiertas y halladas las islas Molucas...", en *Colección de los Viajes y Descubrimientos Que Hicieron por Mar los Españoles Desde Fines del Siglo XV*, t. IV, edición de Martín Fernández de Navarrete. Madrid: Imprenta Nacional, 1837.
- Vida del capitán Alonso de Contreras, caballero del hábito de San Juan, natural de Madrid, escrita por él mismo* (años 1582 a 1633), ed. M. Serrano y Sanz, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia*, t. XXXVII, 1900, pp. 129-270; edición digital Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2006.

Bibliografía

- BELLO LEÓN, Juan Manuel, “Pescadores andaluces y canarios a finales de la edad media”, en *La pesca en la Edad Media*, Madrid: Sociedad Española de Estudios Medievales, 2009, pp. 35 – 53.
- Bello León, Juan Manuel, y Carmona Ruiz, María Antonia, “Ordenanzas del Hospital Real de Sevilla (1500-1526)”, *Miscelania Medieval Murciana*, vol. XXI-XXII, (1997-1998), pp. 9-42.
- Borrero Fernández, Mercedes, “Crisis de cereales y alzas de precios en la Sevilla de la primera mitad del siglo XVI”, *Historia. Instituciones. Documentos*, n. 18, 1991, pp. 39 – 57.
- “La viña en Andalucía durante la Baja Edad media”, en *Historia y cultura del vino en Andalucía*, J. J. Iglesias Rodríguez (ed.). Sevilla: Universidad, 1995, pp. 33 - 61.
- Carmona Ruiz, María Antonia, “La organización de la actividad ganadera en los concejos del reino de Sevilla a través de las ordenanzas municipales”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 25, 1998, pp. 113-133.
- “La apicultura sevillana a fines de la Edad Media”, en *Anuario de Estudios Medievales*, 30/1 (2000), pp. 387 – 422.
- Carriazo Rubio, Juan Luis, “Pesca, frontera y señorío: Ayamonte de la Edad Media a la Edad Moderna”, en *Huelva en su Historia*, 2ª Época, vol. 8, 2001, pp. 41 - 66.
- Durán García, Santiago, “Enfermedades producidas por carencias vitamínicas”, en *Manual de Patología Médica*, J. Peláez Redondo y A. Peña Yáñez (eds.). Madrid: Editorial Paz Montalvo, 1977
- Gamero Rojas, Mercedes, “La evolución del olivar en la Andalucía Moderna”, *Chronica Nova*, 41, 2015, pp. 13 – 38.
- García-Baquero López, Gregorio, *Sevilla y la provisión de alimentos en el siglo XVI. Abastecimiento y regulación del mercado por el concejo municipal en la Sevilla del siglo XVI*. Sevilla: Diputación, 2006
- Garrido Palacios, Manuel, *Diccionario de palabras de andar por casa (Huelva y provincia)*. Huelva: Universidad, 2008
- González Arce, José Damián, “El gremio de carniceros de Sevilla y la fiscalidad sobre la venta de la carne (siglos XIII-XV)”, *Historia. Instituciones. Documentos*, 33, 2006, pp. 255-290.
- González Díaz, Antonio Manuel, *La pesca en Ayamonte durante la Edad Moderna*. Huelva: Universidad, 2011.
- González Jiménez, Manuel, “La Baja Andalucía en vísperas del Descubrimiento”, *VII Jornadas de Estudios Canarias-América, “Canarias América antes del Descubrimiento. La expansión europea”*, Santa Cruz de Tenerife, 1985, pp. 109 – 149, reed. En *Andalucía a debate y otros estudios*, Sevilla: Universidad, 1998, pp. 233 – 282.
- Iglesias Rodríguez, Juan José, “Las industrias del mar en el litoral bajo andaluz a comienzos de la Edad Moderna”, *Revista de Historia de El Puerto*, n.28, 2002, pp. 11 – 23.
- Las viandas de la mayor aventura. El viaje de Magallanes y Elcano*, edición facsímil; estudio y transcripción de A. Sánchez de Mora; Madrid: Taberna Librería, 2020.
- López de Coca Castañer, José Enrique, y López Beltrán, María Teresa, “Mercaderes genoveses en Málaga (1487-1516). Los hermanos Centurión e Ytalian”, *Historia. Instituciones. Documentos*, n.7, 1980, pp. 95 – 123.

- Martín Gutiérrez, Emilio, “Las bodegas en Jerez de la Frontera a finales de la Edad Media”, *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales*, n. 19, 2017, pp. 847 – 874.
- Mena García, Carmen, *Sevilla y la flota de Indias: La gran armada de Castilla del Oro*. Sevilla: Fundación El Monte, 1998; reed. Sevilla: Universidad, 1999.
- “La Casa de la contratación y el abasto de la flota de Indias”, en *La Casa de la Contratación y la navegación entre España y las Indias*, coord. E. Vila Vilar, A. Acosta Rodríguez, A. L. González Rodríguez. Sevilla, 2004, pp. 237 – 278.
- “Nuevos datos sobre bastimentos y envases en armadas y flotas de la carrera”, *Revista de Indias*, vol. LXIV, núm. 231 (2004), pp. 447 – 484.
- Palenzuela Domínguez, Natalia, y Aznar Vallejo, Eduardo, “El comercio de los puertos del Condado en 1502. El testimonio del almojarifazgo”, *Huelva en su Historia*, 2ª época, vol. 13 (2010), pp. 63 – 134.
- Peraza, Luis de, *Historia de Sevilla*, ed. crítica de S. M. Pérez González. Sevilla: Ayuntamiento, 1997
- Pérez-Embíd Wamba, Javier, “La organización de la vida rural en la sierra a fines de la Edad Media: Las ordenanzas municipales de Almonaster”, *Huelva en su Historia*, 2ª época, vol. 3 (1990), pp. 245-283
- Pérez-Mallaína Bueno, Pablo Emilio, *Los hombres del océano*. Sevilla: Diputación Provincial, 1992.
- Piquerías Haba, Juan, “La cultura del vino en la España antigua y medieval”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 26 (2011), pp. 109-156.
- Pomer Monferrer, Luis, “La viña y el vino en las Etimologías de de Isidoro de Sevilla”, en *Ágora. Estudios Clásicos en Debate*, 19, 2017, pp. 271 – 292.
- Rueda García, Fernando, *La cocina popular de Málaga*. Málaga: Diputación Provincial, 2005.
- Rumeu de Armas, Antonio, “Las pesquerías españolas en la costa de África (siglos XV-XVI)”, *Hispania. Revista española de Historia*, vol. XXXV, n.130, 1975, pp. 295 – 320.
- Sancho de Sopránis, Hipólito, *Documentos para la historia del vino de Jerez*. Jerez: Jerez Industrial, 1959.
- Segura Murguía, Santiago, y Torres Ripa, Javier, *Historia de las plantas en el mundo antiguo*. Bilbao-Madrid: Universidad de Deusto-CSIC, 2009.
- Valles Rojo, Julio, *Saberes y sabores del legado colombino. Gastronomía y alimentación en España y América. ss. XVI-XXI*. Valladolid: Ayuntamiento, 2006.
- Vega Domínguez, Jacinto de, “Técnicas, sistemas de pesca y comercialización del pescado en las costas de Andalucía a finales del Antiguo Régimen”, en *Studia Historica. Historia Moderna*, IX, 1991, pp. 247 – 271.

Páginas web

- Ictiobase*. <http://www.ictiobase.es> (Consultada en fechas diversas, entre 2019 y 2022).
- Portal de los Archivos Españoles*. <https://pares.culturaydeporte.gob.es/inicio.html> (Consultada en fechas diversas, entre 2019 y 2022).
- Ruta Elcano*. <https://www.rutaelcano.com/discusion-ruta-magallanes> (Consultada en fechas diversas, entre 2019 y 2022).

Sobre las medicinas en la magnífica expedición de Magallanes y Elcano

Cecilio J. Venegas Fito

Investidor. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz

Antonio Ramos Carrillo

Facultad de Farmacia. Universidad de Sevilla

Introducción

De una parte se nos ofreció la posibilidad, de efectuar el estudio social, científico y literario de un documento de primer nivel dentro de la Historia de la Farmacia, y que hasta la fecha después de haber consultado cuanta bibliografía ha estado a nuestro alcance, debemos considerar que permanecía inédito. Como consecuencia de este estudio se publicó una monografía actualmente en el mercado¹ que lleva por título: *La botica en la Expedición de Magallanes y Elcano* (Figura 1). Asimismo, y discurriendo también por el itere del americanismo, hemos transitado algún otro artículo², prelude de una serie que nos proponemos allegar al acervo común de los temas americanos, combinados a nuestra vez con la Historia de la Farmacia y la Terapéutica.

Por otra parte, y en la ocasión que nos brindó el Ayuntamiento de Palos de la Frontera de participar dentro de las XVIII Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América que en esta ocasión hacían referencia a La Primera Circunnavegación de la Tierra, La expedición de Magallanes y Elcano, celebradas en Palos de la Frontera durante los días 4 y 5 de marzo de 2022. Y también,

1. Cecilio J. Venegas Fito, Antonio Ramos Carrillo, *La botica en la Expedición de Magallanes y Elcano*. Madrid: Taberna Libraria, 2021.

2. Antonio Ramos Carrillo, Cecilio J. Venegas Fito, Esteban Moreno Toral, “El Mortero Emigrante. Crónica de los primeros boticarios españoles que pasaron a Indias”, en *Temas Americanistas*; (48):340-66. Disponible en: https://revistascientificas.us.es/index.php/Temas_Americanistas/article/view/17911, Consultado el 27/07/2022.



Imagen 1. Presencación del libro.

como consecuencia de esta participación, el volumen que, indulgente lector, tienes en las manos.

Naturalmente y habida la correcta correlación temporal, el libro del que hablamos, su contenido, su bibliografía, y muchos de los aspectos tratados deben ser superponibles en ambos volúmenes. Nuestro aporte a las jornadas, al igual que el de otros conferenciantes, ha consistido en hacer una recreación de la obra principal con dos finalidades evidentes: de una, mantener el tono académico y documental que nos propusimos desde el comienzo del estudio, desde el mismo momento que llegamos a tener el manuscrito original en las manos.

Y, de otra, iniciar su divulgación en foros de prestigio como estas XVIII Jornadas de las celebradas en la Villa de Palos de la Frontera para llegar a otros lectores, documentalistas y estudiosos de los primeros viajes al Continente Americano, pero también poniendo nuestro objetivo en un público inespecífico, no especializado para aumentar el alcance de nuestro mensaje.

Y es que después del Descubrimiento del Nuevo Mundo por el Almirante, cabe reflexionar acerca de que si debemos señalar el otro gran viaje de la Era de los Descubrimientos globales del siglo XV al XVII, que fue el asombroso viaje conducido por Fernando de Magallanes y con posterioridad por Juan Sebastián

Elcano, representantes en ese momento de las flotas mas capaces y consideradas de occidente, y que instituyó el primer encuentro con la travesía de la tierra en su conjunto. Veamos la frase del mismo Elcano cuando participó al emperador Carlos haciendo balance de la hazaña: *“Hemos descubierto e redondeado toda la redondeza del mundo yendo por el occidente, e viniendo por el oriente”*

Seremos testigos de cómo en este año se cumple el Quinto Centenario de la llegada de aquel sorprendente viaje, que vino a demostrar la evidencia abierta de la redondez de nuestro planeta sobre la que ya los astrónomos helenos y medievales habían recorrido un largo camino especulativo.

Y como se afirma en el programa que hace referencia al Curso seguido por el Ayuntamiento de la Villa de Palos para conmemorar el acontecimiento, “naturalmente, entre la gloriosa tripulación que participó en este trascendental viaje nuevamente encontramos a los audaces y experimentados marinos de la villa de Palos”.

Y es que del mismo modo que sucedió con el viaje colombino, se trataba una vez mas de una empresa muy temeraria que sucedió en su mayoritariamen- te por aguas no cartografiadas, por tanto, desconocidas y nunca antes bogadas por los europeos. Los marinos se midieron con la incertidumbre, el enigma y la paradoja en diferentes etapas del periplo, y a todo ello se añadían los peligros esenciales de la navegación marítima del período histórico a bordo de primitivas armadas documentadas a inicios del siglo XVI.

También se apunta en el programa que *“Esta empresa, al igual que la colombina y pinzoniana, sólo se pudo llevar a cabo gracias a una curtida e intrépida marinería compuesta por valerosos hombres con un alto sentido del honor y del deber que les permitió resistir los tres largos años de travesía en la que vivieron, como se verá, con unas penurias y calamidades verdaderamente extremas”*.

No debemos olvidar así que la concatenación de viajes y descubrimientos fue incesante, siendo algunos de ellos condicionados o consecuencia de algunos anteriores, y que según algún autor la gesta por antonomasia del Descubrimiento en el ámbito colombino se vio completada y madura con el viaje de circunnavegación de Elcano.

De esta forma, se afirma por un autor del Continente americano³ que *“España se encuentra en 1519 en un momento muy especial. Cuando Colón regresa de*

3. Carlos Valenzuela Solís de Ovando, *Magallanes. Primer descubridor de Chile*. Santiago de Chile: Estado Mayor del Ejército, 1985.

su segundo viaje, trayendo algunos indígenas, aves y plantas extrañas, se produce en la corte un desencanto. Zarpan otras expediciones, pero no se halla oro, ni especias, ni siquiera esclavos, pues sus indígenas son débiles. Y a pesar de que Colón muere convencido de que ha descubierto parte del Japón o de la China, pronto se llega al convencimiento de que este nuevo continente es, económicamente, un fracaso. A principios de este siglo, en el que aún no se ha obtenido el tesoro de los aztecas ni de los incas, América es sólo un paso hacia las verdaderas Indias, allá donde están los condimentos, las telas y las joyas”.

Por otra parte, otro autor contemporáneo⁴ afirma que *“El imperio español se forjó por azar, por curiosidad, patriotismo, fe y fiebre del oro, conformando una suerte muy especial”.*

Aclara Carlos Valenzuela que estaban tan remotamente distantes en aquella época el Oriente del Occidente, que esas especias sabrosas como la pimienta, la nuez moscada, la canela o el jengibre; al igual que otros géneros provenientes de la farmacopea como el alcanfor y el opio; y algunos que luego registrarían gran uso y alcanzarían el status de imprescindibles en los objetos de belleza femeninos como el almizcle, el ámbar y el aceite de rosas, eran ignorados o sumamente prestigiados en Europa⁵.

Quedamente, el Este ha principiado a ocupar al Oeste. Pero como la incursión trae de cabeza a Europa, ésta es feliz de ser arremetida por cosas que hacen tan agradable la vida, ésta se deja sojuzgar y además debe pagar costosamente por ello. Con estipendios sufragados con vehemencia.

El espíritu del medievo, anteriormente muy sobrio, se ha dejado extasiar por los deleites asiáticos. El acrecentamiento en la solicitud de especias trae, como consecuencia, un incremento escandaloso de su valorización. Incluso la pimienta que hoy usamos sin mayor atención, es en esos tiempos, de alto monto.

Ello se debe, claro está, a lo misterioso de lo original y al hecho de significarte como un individuo delicado y de alta categoría, pero también a la cuantía formidable de trabas, azares y aprietos que hay que dominar para llegar desde la lejana Asia, donde su precio es irrisorio. En el confín del mundo, en lugares con nombres ignorados, las especias crecen tanta abundancia como el matorral entre no-

4. Hugh Thomas, *El País*, 28/10/2003.

5. Véase: Carlos Valenzuela Solís de Ovando, “Magallanes” en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Disponible en https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/magallanes--0/html/ff768242-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_0_. Consultado el 30/07/2022

sotros. Así podremos hablar de nuez moscada (Banda), clavos de olor (Amboina), canela (Tidore) y pimienta (Malabar). Una millar de quilos de ellos, y ese es el diferencial, no vale en esas regiones más que unos cuantos pesos en España o Portugal. Ocasionalmente la pimienta sustituye y fija el precio de la plata. Con ella se adquieren haciendas y se sufragan honorarios de aduanas a altezas y localidades, y se distingue como «bolsa de pimienta» a un individuo muy acaudalado.

A lo largo de estas búsquedas, los occidentales llegaron a lugares apartados y deshabitados que anteriormente les eran desconocidos. En la nómina de los navegantes más notorios de la era de las singladuras se encuentran Ruy González de Clavijo, Cristóbal Colón, Pedro Álvares Cabral, Juan de la Cosa, Vasco da Gama, Bartolomé Díaz, Juan Caboto, Fernando de Magallanes, Diego García de Moguer, Juan Sebastián Elcano, Diego de Almagro, Andrés de Urdaneta, García Jofre de Loáisía y Miguel López de Legazpi, Francisco Pizarro, Hernán Cortés, Francisco de Orellana, etc.

La importancia del viaje en sí ya ha sido suficientemente glosada desde hace quinientos años. Los mismos que tiene de conmemoración el viaje, contemporáneo de las conquistas de Cortés, las predicaciones de Lutero, la mayoría de edad del Emperador, las enseñanzas de Maquiavelo, las revueltas de las germanías o las primeras contestaciones de los comuneros de Castilla.

Un tiempo apasionante para un documento apasionante.

Por fin, como también se afirma en el programa de Palos: *“En el año que se cumple el quinto centenario de la primera Vuelta al Mundo debemos pues recordar esta otra gran travesía marítima que tuvo una gran repercusión en la época y en la historia de la navegación. Y con la que una vez más está vinculada nuestra ilustre villa de Palos”*.

Cabe también citar la colaboración para que estas páginas hayan podido darse a la estampa de la Academia de Farmacia de Castilla-León, a cuyo presidente, Carlos Gómez-Canga Argüelles, agradecemos vivamente el encargo y la confianza para la elaboración de esta publicación. También a Dionisio Redondo, Director de la Colección donde la Editorial *Taberna Libraria* viene depositando la publicación de cuidados facsímiles e interesantes estudios sobre varios de los aspectos del Viaje.

Hablamos de la edición facsímil de la *Relación de las medicinas y conserbas* de la flota de Magallanes y Elcano como documentación capital dentro de la Historia de la Farmacia por ser un testimonio doble:

De una parte, de un hecho histórico sin precedentes: el primer viaje de circunnavegación del globo terrestre, confirmativo de las teorías enunciadas en el s. VI a.C. por astrónomos de la Grecia Antigua, y manifestadas por Eratóstenes y la astronomía helenística en el s. III a. C., resultando una gesta de infinitas consecuencias sociales, económicas y culturales llevada a cabo por los capitanes Magallanes y Elcano en 1519, auspiciada por la Corona del Reino de España en tiempos de Carlos I.

Y, de otra parte, por ser en sí mismo un deponente de la asistencia sanitaria llevada a cabo a comienzos del s. XVI, época plenamente renacentista, donde podrán rastrearse los conocimientos, los modos y las terapias del arte de sanar desplegadas en el momento, adicionalmente en una botica de embarque como la que ahora transitamos.

Fruto de ambas realidades, la que hace referencia a la gesta y la del estado de la cuestión de los medicamentos y productos sanitarios de la época, se nos brinda un documento de impecable estado de conservación, y cuya *vera imagen* se incorpora al presente trabajo.

El infolio consta de tres pliegos, dos versos y uno recto, de caligrafía manuscrita en letra humanística cortesana de trazo regular y legible que incorpora una forma bien conocida del tratamiento documental relacional.

Se trata del modo que podríamos denominar catálogo, catálogo inventarial, inventario, preciarario, albarán o factura, ya que de todas estas formas podría considerarse. El escrito se denomina a sí mismo como “relación”, forma muy usual en la redacción de hechos en legajos de la época donde (primera acepción Diccionario de la Real Academia Española, en adelante DRAE) suele emplearse la fórmula de “les fue hecha relación” como “exposición que se hace de un hecho”. En nuestro caso habrá de acudirse a otra (quinta acepción DRAE) donde se identifica relación con una “lista de nombres o elementos de cualquier clase”.

El citado documento se encuentra custodiado como tantos otros que hacen referencia al viaje en el Archivo de Indias de Sevilla. Su ficha de referencia en el Archivo lleva la signatura: AGI, Contratación, 3255, libro I, f. 96v-97v, y su localización digital actual en el Portal de Archivos Españoles, PARES, imágenes nº 196-198.

El documento lleva fecha de 26 de julio de 1519, precisamente 14 días antes del día 10 de agosto, fecha en que las cinco naves iniciaban el descenso del

Guadalquivir y su singladura en el muelle de las Mulas⁶ de Sevilla para encarar definitivamente el Océano Atlántico en Sanlúcar de Barrameda el día 20 de septiembre de 1519, fecha en la que comienza el viaje cuya epopeya ha sido relatada por numerosos autores, prácticamente desde el mismo momento de la arribada del viaje de vuelta⁷. Harían falta dos años y meses para el regreso⁸.

Hasta ahí nuestra intención y nuestros condicionantes previos a la hora de abordar este estudio. Nuestra especialidad en Historia de la Farmacia nos faculta para transcribir e interpretar el inventario de las medicinas embarcadas, su uso y valor terapéutico, y nuestro conocimiento de la botánica para interpretar asimismo la lista de especias fletadas, dispuestas para su comercio, y finalmente rematadas por un creciente número de ducados en la Feria de Medina, en Valladolid.

Por lo demás haremos una breve introducción al estudio del inventario propiamente dicho, abarcando el contexto histórico social del Viaje, pasaremos revista al momento sanitario contemporáneo, en enfermedades y terapias, y al estado de la cuestión en el Arte de Navegar. Todo ello extractado de la información más prolija que puede consultarse en nuestro libro de referencia antes citado.

Cosmografía y Geografía

El viaje de Magallanes y Elcano constituye un hecho histórico sin precedentes: el primer viaje de circunnavegación del globo terrestre, confirmativo de las teorías enunciadas en el s. VI a.C. por astrónomos de la Grecia Antigua, y manifestadas por Eratóstenes y la astronomía helenística en el s. III a.C., resultando una gesta de infinitas consecuencias sociales, económicas y culturales llevada a cabo por los capitanes en 1519, auspiciada por la Corona del Reino de España en tiempos de Carlos I.

Si hubiera que buscar un primer eslabón de dicho viaje, sería erróneo datarlo en Sanlúcar de Barrameda, Sevilla ni Valladolid. Más bien es necesario que figuraran hacia atrás las patrias de Ptolomeo, Ptolemaida Hermia, en Egipto.

6. José María de Mena Calvo, *Tradiciones y Leyendas de Sevilla* (7.^a edición). Sevilla: Plaza & Janes, 1989.

7. Antonio Pigafetta, *Primer viaje alrededor del mundo relato escrito por el caballero Antonio Pigafetta*, editor Manuel Walls y Merino. Madrid: Imprenta de Fortanet, 1899.

8. Carta de Juan Sebastián Elcano al emperador Carlos V Sanlúcar de Barrameda 6 de septiembre de 1522. Copias siglo XVI 21 × 29,50 dos hojas papel manuscrito. Sevilla Archivo General de Indias. Patronato Real 48 R 20.

to, y de Eratóstenes, en Cirene, Libia, ya que fue en la astronomía clásica donde tuvo su primera posibilidad el viaje, contando con la planicie, en el primer caso, o la esfericidad en el segundo del planeta Tierra.

Para el cómputo del radio de la Tierra, el matemático, geógrafo y astrónomo de origen cirenaico Eratóstenes se valió del conocimiento de que la dimensión de las sombras que ofrecían los objetos cambiaban en diferentes latitudes a la misma hora y esta experiencia permitió fijar mediante la medida de los grados formados en su prolongación, determinar con bastante exactitud el grado meridiano y la medida de la circunferencia terrestre. Puede resultar asombroso para el prácticamente nulo material de medida empleado, y la heterogeneidad de unidades de medidas existentes, la exactitud alcanzada.

Lo cierto es que con posterioridad al viaje y la primera circunnavegación se pudo desvelar por fin un dilema mayor de los examinados por el hombre: la teoría de Aristóteles. La Tierra es redonda, hipótesis que había sostenido Colón. Por otra parte lograron confirmar que el diámetro de la circunferencia terráquea era mucho mayor de lo que se pensaba hasta entonces, y su medida consistía en 12.440 km. Pero como otro hallazgo geográfico mayor fue que entre los continentes de América y Asia había un enorme océano. La conexión entre ambos fue posible permearla cruzando el conducto que separaba a Oriente de Occidente, a través del estrecho que pondría en comunicación a los hombres que hasta ahora habían vivido en mundos incomunicados, o comunicados con un déficit tal que lo hacían insalvable.

Así se evidenciaron nuevos territorios para los europeos, y a estas nuevas *áreas* descubiertas como fruto de los descubrimientos les dieron nombres como: Montevideo, Bahía de San Julián, Cabo de las Once Mil Vírgenes, Cabo Desseado, Estrecho de Todos los Santos, Mar Pacífico, Tierra del Fuego, Filipinas, Patagonia, nombres que aún perduran en el uso común y pertenecen al acervo cultural colectivo.

Estas regiones pusieron al alcance la revelación de una nueva flora y fauna a los ojos occidentales, como el pingüino y el guanaco. En lo tocante a la flora se hallaron especies de plantas y especias como palmeras, naranjo amargo, buganvilla, araucarias, jacarandá y el falso pimienta.

Pero la reseña de mayor importancia proviene del concepto de globalización⁹.

9. Junto con la ruta de los portugueses hacia oriente, esta gesta formó parte de los inicios de la primera globalización. Este concepto lo expresa magistralmente Pablo Pérez-Mallaina en varios trabajos y

Esta exploración estableció una red de canjes mundiales de toda naturaleza, organizando así un régimen cambiario planetario. Tras este gran hecho, se crea la aparición de un solo mundo y la posibilidad de una historia universal al implicar a todo el orbe descubierto.

Arte de navegar

Nos parece conveniente reparar muy sucintamente los hitos del viaje con expresión de los países actuales concernidos:

- 10/08/1519. Sevilla. **España.**
- 13/12/1519. Bahía Santa Lucía. Río de Janeiro. **Brasil.**
- 12/01/1520. Río de Solís. Río de la Plata. **Uruguay y Argentina**
- 31/03/1520. Puerto de San Julián. **Argentina.**
- 21/10/1520. Cabo Vírgenes. **Argentina.**
- 28/11/1520. Cabo Deseado. **Chile.**
- 21/01/1521. Isla de los Tiburones. Puka Puka. San Pablo. Polinesia. **Francia.**
- 04/02/1521. Isla Vostok. Isla Flint. Polinesia. **Francia.**
- 06/03/1521. Islas de los Ladrones. Islas Marianas. Guam. **Estados Unidos.**
- 16/03/1521. Samar. **Filipinas.**
- 17/03/1521. Homonhon. **Filipinas.**
- 28/03/1521. Limasawa. **Filipinas.**
- 07/04/1521. Cebú. **Filipinas.**
- 27/04/1521. Mactan. Palawan. **Filipinas.**
- 09/07/1521. Borneo. **Brunei.**
- 08/11/1521. Tidore. Islas Molucas. **Indonesia.**
- 29/12/1521. Ambon. Islas Molucas. **Indonesia.**
- 25/01/1522. Timor. **Indonesia y Timor Occidental.**
- 19/05/1522. Cabo de Buena Esperanza. **Sudáfrica.**
- 09/07/1522. Islas de Cabo Verde. **Cabo Verde.**
- 08/09/1522. Sevilla. **España.**

entrevistas, véase a modo de ejemplo la entrevista: “La vuelta al mundo de Magallanes y Elcano tiene similitudes con la llegada del hombre a la Luna”, en *ABC*. Puesto en línea el 11/08/2019. Disponible en https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-gesta-magallanes-y-elcano-tiene-similitudes-llegada-hombre-luna-201908110817_noticia.html. Consultado el 31/07/2022.

Una empresa así, de tres años y que movilizó a un cuarto de millar de hombres, necesariamente es fuente de costumbre y recipiendaria de un largo acervo de cultura marítima, sin lo que no hubiera sido posible la navegación.

En el s. XVI ya se había alcanzado la India por el Oriente, existía el conflicto procedente del antimeridiano del Tratado de Tordesillas, y los españoles, en particular los marineros vascos y andaluces, estaban preparados para la proeza.

“*La vida en una galera, de la Dios a quien la quiera*” aseguraba Fray Antonio de Guevara en sus escritos. También en un libro¹⁰ muy al uso en los embarcados que sirvió de paradigma en su época.

La dieta básica consistía en agua y galleta o bizcocho, bis-cocho. O sea, dos veces cocido, en previsión del moho. Antonio de Guevara sobre los bizcochos y sobre el agua, cita:

“Es privilegio de galera que todos los que allí entraren han de comer el pan ordinario de bizcocho. Con condición que sea tapizado de telarañas, y que sea negro, gusaniento, duro, ratonado, poco y mal remojado”.

“Es privilegio que nadie al tiempo de comer pida agua que sea clara, delgada, fría, sana y sabrosa, sino que se contente, y aun que no quiera, con beberla turbia, gruesa, cenagosa, caliente, desabrida. Verdad es, que a los muy regalados les da licencia el capitán para que al tiempo de beberla con una mano tapen las narices, y con la otra lleven el vaso a la boca”.

Por lo que respecta al flete, existen variados libros de consulta. Igualmente de la dieta y sus circunstancias. Pero quizás nos dé una idea cabal del viaje y su contabilidad:

- Coste total de la expedición: 8.334.335 mv. (3.100.000€).
- Coste botica: 12.348 mv. (4.600€). (0,15%). (2 mv./mes/h).
- Ornamentos religiosos: 16.513 mv.
- Vino: 511.247 mv. (6,13%). (82 mv./mes/h).

10. Antonio de Guevara, Antonio, *Arte del marear y de los inventores de ella: con muchos avisos para los que navegan en ellas. Compuesto por el Ilustre, y Reverendísimo Señor D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador, y Cronista, y del Consejo de su Majestad. Dirigido al Ilustre Señor D. Francisco de los Cobos Comendador mayor de León del Consejo de Estado de su Majestad.* Madrid: viuda de Melchor Alegre; MDCLXXIII.

- Bizcocho y harina: 363.480 mv. (4,40%). (59 mv./mes/h).
- Botica 40 veces inferior al vino y 29 veces inferior al pan.

Estado sanitario y botiquín en las naves

Y es que:

“[...] La conseruación de la vida no hay en la mar cosa segura. Que (lo que) nos es contrario en la tierra, no nos lo sea mucho mas en la mar. Es nos contrario en la tierra: la hambre, el frio, el calor, fuego, fiebres, dolores, enemigos, tristezas, dedichas, y enojos, las quales cosas todas padecen dobladas los que navegan por la mar.”

Por otra parte:

“Con toda diligencia¹¹ debe ser tratada toda la gente, bien que amorosamente, y a aquellos que adolecieran o por caso de guerra fueran heridos, sean muy bien curados por vuestras personas bien visitados, haciéndoles todo el beneficio que cumple a las personas que van a nuestro servicio”. Y lo que es más importante: “No consintiendo a fisico ni a cirujano que les lleven dineros por las curas que en ellos hicieren.”

Para llegar a ese teórico cuidado, sería necesario incrementar por un índice corrector de muchos ceros el escaso presupuesto dedicado a la botica. Su importancia queda reflejada por otra parte por el lugar de colocación en la Expedición: Justo en la nao¹² capitana:

Personal sanitario

Respecto a dicho personal habremos de saber que en la época la nomenclatura respecto al arte de curar variaba de la siguiente forma: Bachilleres que eran considerados como médicos, físicos en el lenguaje de la época con capacidad de

11. AGI CONTRATACIÓN 5090, Libro IV, ff 24 y 25.

12. Martín Fernández de Navarrete, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la Marina Castellana y de los Establecimientos Españoles de Indias. Tomo 4. Expediciones al Maluco; Viaje de Magallanes y de Elcano*. Madrid: Imprenta Nacional; 1837, p. 281.

diagnóstico y prescripción. Boticarios, albéitares, y barberos con sus respectivas variantes de alquimistas o alquímicos, practicantes, cirujanos, sacamuelas, sacapotras, parteras, batiojos, montañabancos, o algebristas. A veces en contraposición o aún con la anuencia de ensalmadores o saludadores, que todas estas formas y muchas otras han sido las empleadas para denominar a los profesionales sanitarios el nuestro rico castellano.

Pues bien, el rol careció de físico porque del bachiller Remón González que recibió 10 ducados (3.750 maravedíes) para comprar las cosas de su oficio de cirugía, posteriormente no embarcó por lo que definitivamente la asistencia sanitaria de los barcos fue de la responsabilidad del cirujano Juan de Morales, y de dos barberos: Pedro de Olabarrieta y Hernando de Bustamante.

Respecto al primero, Juan de Morales ocupa el puesto 7 en la relación de Gil. Se le nomina como cirujano, vecino de Sevilla (collación de la Magdalena). Hijo de maestre Bartolomé y de Beatriz Ruiz, difuntos. Se le asignó un sueldo de 25.000 maravedíes por año, quedando el viaje en la Trinidad, donde murió en el tornaviaje el 25 de setiembre de 1522.

El segundo, con el puesto 123 del nomenclátor de Gil es el barbero Pedro de Olabarrieta, natural de Galdácano, Bilbao, hijo de Pedro de Olabarrieta y de María Ibáñez. Asentado por 1.200 maravedíes mensuales. Consta que se le dieron *tres ducados de gracia para que comprase una muela e un mollejo*ñ.

Ocupa el tercer lugar Hernando de Bustamante, con número 179 de la lista. Natural de Mérida¹³, hijo de Juan de Bustamante y de Leonor de Cáceres, vecinos de Alcántara. Marido de María Rodríguez, criada del alcalde Pedro de Contreras. Su asiento, 1.200 maravedíes. Volvió como barbero de la nao Victoria.

La dotación no incluyó boticario, pero si conviene repasar el rastro del boticario establecido en Sevilla quien preparó por encargo la dotación de botica que navegó por el mundo entero, bien calculada para dos¹⁴ años.

Juan Bernal. Boticario

El manuscrito es bien claro al respecto. Se trata de Juan Bernal, que entregó a la Armada del capitán Magallanes medicinas varias el sábado 26 de julio de 1519.

13. Recientemente ha existido cierta polémica respecto a su nacimiento. La Real Academia de la Historia en su Diccionario Biográfico lo hace natural de Alcántara.

14. AGI CONTRATACIÓN 5090, Libro IV. f 9

La Sevilla del XVI naturalmente ha sido estudiada desde antiguo basándose principalmente los documentos de sus bien conservados archivos, a través de los cuales se pueden obtener útiles noticias de cuantos transitaron sus calles o estuvieron establecidos en ella en cualquiera de los gremios que hicieron florecer la carrera de las Indias¹⁵ y el monopolio que tuvo de ella la ciudad desde la radicación en su suelo de la Casa de la Contratación desde 1503 por Isabel la Católica hasta 1.717 en tiempos de Felipe V, que ve declinar el monopolio sevillano en favor de la vecina Cádiz.

El boticario del que hablamos fue contemporáneo de una pléyade de colegas que podríamos llamar como de absoluto primer nivel dentro del panorama profesional sanitario español en aquel tiempo:

El más conocido fue Nicolás Monardes, nacido en Sevilla en el año 1493 y quien, sin echar en falta alejarse de su ciudad natal, devino en el más completo descriptor de los recién traídos vegetales arribados de América, ya que disponía para alcanzarlas de la proximidad de su morada próxima al puerto de Sevilla. Fue médico, pero fue también un marchante opulento habitual de la Casa de la Contratación de Sevilla, a la que alcanzaban a llegar los efectos curativos indianos y uno de los actores que obtenía más beneficios¹⁶ con su ulterior empleo. Acreditó e hizo usual el empleo de remedios americanos como el tabaco, los bálsamos y la coca, y se ocupó de describir las virtudes medicinales del hierro. Alcanzó una considerable hacienda proporcionada por sus transacciones comerciales y farmacéuticas y la distribución exclusiva del guayaco. El médico vendía géneros provenientes del otro lado del Atlántico al boticario sevillano Juan del Valle, quien también se atesoró con el comercio de éstas en la época renacentista. Otros autores que sería importante no dejar de citar fueron Simón de Tovar, Fray Bernardino de Laredo, Diego de Santiago y finalmente Ortiz de Zúñiga. Todos con nombre propio en la sanidad hispalense.

Por otra parte, Bernal resulta muy documentado en su época como agente comercial importante ligado por numerosas escrituras a la familia Pinelo, influyentes comerciantes de la época.

Cómo puede observarse nuestro boticario Juan Bernal vivió inmerso en un tiempo histórico interesantísimo que vio a él mismo y sus colegas participar de

15. Joseph Pérez, “El discutido monopolio de Sevilla”, en *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218 (2000).

16. Esteva de Sagrera lo moteja directamente como médico y traficante. Cf.: Juan Esteva de Sagrera. *Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*. Barcelona: Masson, 2005, p. 168.

la viveza cultural, económica y social de la Sevilla de su tiempo, transitada por mercaderes de varias nacionalidades y con el privilegio añadido de la participación en el descubrimiento y primera colonización de la recién nacida América.

Llegamos de esta forma al documento estrella objeto final de la obra “*La botica en la expedición de Magallanes y Elcano*”.

Relación de las medicinas y conservas¹⁷

196v/Relaçión de las mediçinas y conserbas y aguas y azeytes y laxativos y cordiales y simples y otras cosas que se conpraron de Johan Bernal botycario en xxvj de Julljo de jUdxix (26 de julio de 1519).

Vemos en la Figura 2 (2.1 / 2.2 / 2.3) una reproducción del documento original que es analizado por los autores de este trabajo.

*agua de borrazas¹⁸ (tachado media arrova), dossaçunbres¹⁹
agua de almyrones²⁰, media arrova
agua de lengua de buey²¹, media arrova*

17. AGI, Contratación, 3255, libro I, f. 96v-97v.

18. La borraja es una planta pectoral y temperante por el mucilago que contiene en abundancia, sudorífica, y bajo este concepto, es un remedio muy popular que no parece digno de su reputación. Para el agua destilada de borraja indica: Tómese: Borraja ... 1, Agua destilada ... S.C. En: E. Suberain. *Tratado de Farmacia Teórica y Práctica, Volumen 2*. Barcelona: Boet y Compañía, 1840, pp. 16-17. La flor de borraja se empleaba como depurativa, sudorífica y diurética. En general, las flores cordiales estaban compuestas por borrajas, lengua de buey, rosas y violetas, usadas fundamentalmente como sudoríficas. Cf.: Antonio Ramos Carrillo. *La sanidad sevillana en el siglo XIX: el Hospital de las Cinco Llagas*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2004, p. 263.

19. Es sabido que los datos de la adecuación de estas medidas al Sistema Métrico Decimal parten de la Ley de 19 de julio de 1849, publicada en la Gaceta de Madrid el 22 de julio del mismo año, bajo rúbrica de Isabel II e impulso del entonces ministro de Comercio, Instrucción y Obras Públicas Juan Bravo Murillo.

20. Almeiroa, almíroa –*Cichorium intibus* L (sativa)– Almirón. Miguel Colmeiro, *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales o notables del antiguo o nuevo mundo, con la correspondencia científica y la indicación abreviada de los usos e igualmente de la familia a la que pertenece cada planta*. Madrid: Imprenta Gabriel Alhambra, 1871, p. 224.

21. Flores cordiales se les denomina a las especies de uso expectorante como la lengua de buey (*Anchusa officinalis* L.), borraja (*Borago officinalis* L.), violeta (*Viola odorata* L.) y rosa (posiblemente, *Rosa damascena* Mill., *Rosa gallica* L., o *Rosa moschata* Heron.). Véase: Francisco María Vázquez Pardo et al, *Plantas Medicinales de la Comunidad de Extremadura*. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2008. Se llaman así a las flores cordiales porque no dejan subir el veneno corazón. Ver en: <http://ebook.ranf.com/peste/files/assets/basic-html/index.html#45>

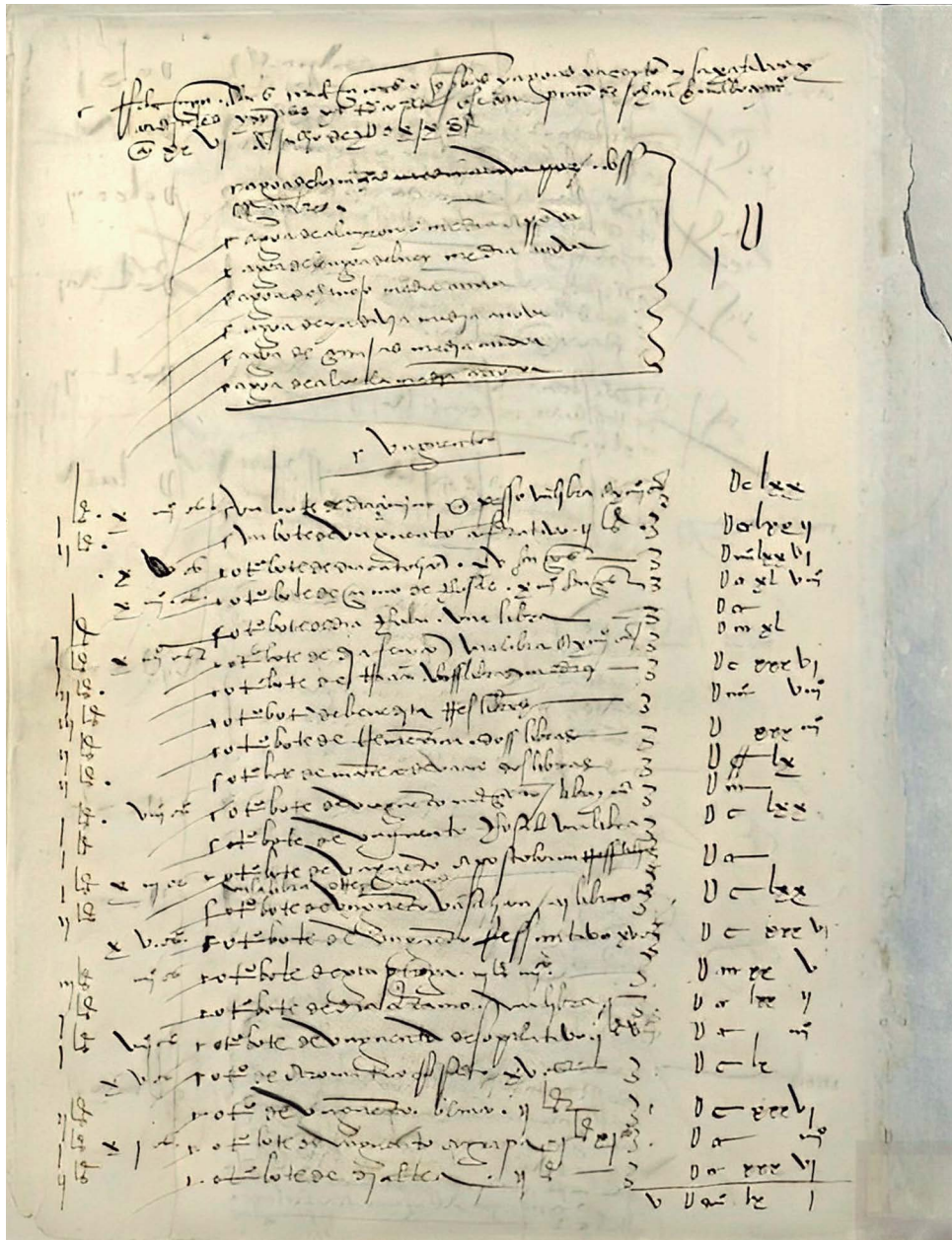


Figura 2. AGI, Contratación, 3255, libro I, f. 96v-97v.
 En PARES imágenes nº 196-198.

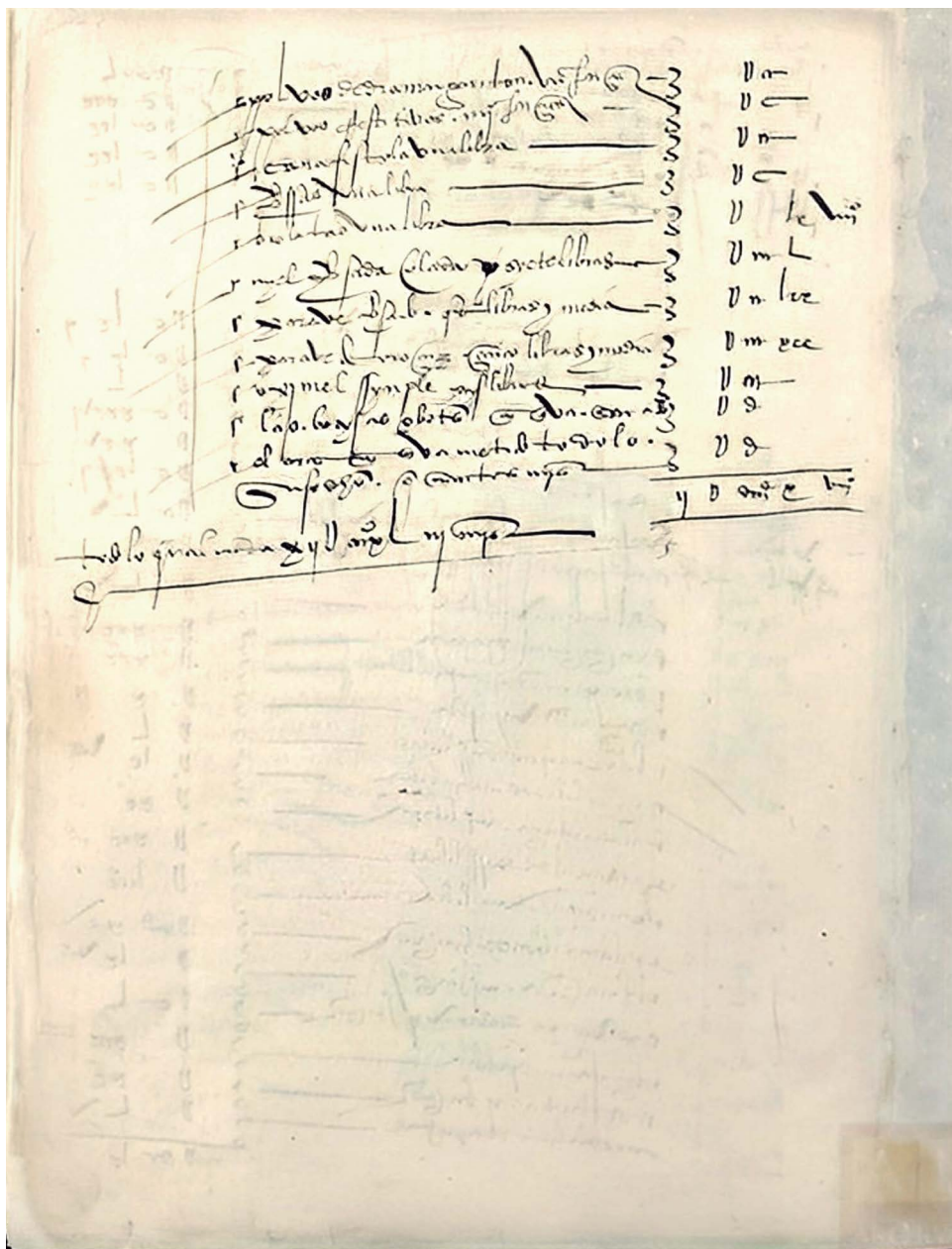


Figura 2. AGI, Contratación, 3255, libro I, f. 96v-97v.
En PARES imágenes nº 196-198.

*agua de hinojo*²², *media arrova*
*agua de yndivja*²³, *medjaarrova*
*agua de cerrajas*²⁴, *medjaarrova*
*agua de alvella*²⁵, *medjaarrova*
[...]

Así, en esta línea de minuciosidad se describen en la obra objeto de esta presentación los diferentes remedios que se portaron en la expedición.

Como prontuario sinóptico del global de la descripción, ofrecemos las siguientes líneas:

Simples:

Simples vegetales: 4. Simples animales: 2, como la manteca de vaca y 8 simples minerales, entre ellos el azogue (mercurio) y la atutía (óxido de cinc, en enfermedades oculares).

Medicamentos:

– Medicamentos simples:

Aguas con simples de origen vegetal: 7, como el agua de borrajas, o el agua de cerrajas (promueve la orina y quebranta las piedras de los riñones).

Zumo de rosas.

Aceites: 6, como el aceite de eneldo (el eneldo está formulado como carminativo, para los cólicos flatulentos).

– Medicamentos Compuestos:

22. El hinojo, *Faeniculum vulgare* Se usa en el concepto de carminativo, diurético y aperitivo. José de Pontes y Rosales, *La Oficina de Farmacia ó Repertorio Universal de Farmacia Práctica: (Botica)*. Madrid: Bailly-Bailliere, 1878, p. 613.

23. La endivia es marga, fría y seca en grado segundo. Templá el encendimiento del hígado, abren las opilaciones, y conviene a la ictericia. Ver: Francisco Suárez de Ribera, *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, anotado por el doctor Andres Laguna, medico dignissimo de Julio III, Pontifice Maximi [sic], Volumen 2*. Madrid: Domingo Fernández de Arrojo, 1733, p. 134.

24. Las cerrajas son frías, secas y amargas, mitigan el ardor y el hervor de la masa de la sangre y del hígado y promueve la orina y quebranta las piedras de los riñones y los expele dando a beber su cocimiento. Ver: Francisco Suárez de Ribera, *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, anotado por el doctor Andres Laguna, medico dignissimo...* Op. Cit., p. 133

25. Es la salvia blanca. María Teresa García del Moral, “Propuesta de normalización de algunos topónimos de la provincia de Granada”. En: María Dolores Gordón Peral (coord.). *Lengua, espacio y sociedad: Investigaciones sobre normalización toponímica en España*. Berlín: Walter de Gruyter GmbH; 2013, p. 232. También en: Federico Corriente, *Romania árabe: tres cuestiones básicas: arabismos, “mozárabe” y “jarchas”*. Madrid: Trotta, 2018, p. 140.

Ungüentos: 14, como el *Ungüento Confortativo* (se aplicaba en las contusiones, en las fracturas de los huesos y en las dislocaciones y en las debilidades de las juntas), o el *Ungüento Apostolorum* (se dice que contenía doce medicamentos como los doce apóstoles. Para fístulas y escrófulas).

Electuarios: 8, como el *Diacotolicón* (que se empleaba en diarreas y en disenterías), y el electuario *Diaprunis* (para ablandar humores).

Polvos: 1. Polvos de *Diamargariton* (lleva perlas. Sirven para fortificar el corazón, cabeza y estómago y purifican los humores).

Jarabes: 2. Jarabe rosado y el jarabe de orozuz.

Azúcar rosado, miel rosada (en úlceras y aftas. para las heridas) yoximiel simple (es la miel de vinagre, útil en obstrucciones, promueve el esputo).

Triaca. Calmante, tónico, antídoto. Desde su origen fue una especie de panacea. Lleva carne de víbora en su composición. Llamada de Andrómaco y compuesta por simple de los tres reinos, hunde sus raíces en el siglo III a. C. y se empleó hasta finales el siglo XIX.

Y así, hasta un cómputo total de 60 remedios entre simples de los tres reinos, primordialmente el vegetal, y medicamentos tanto simples como compuestos²⁶.

A todas luces, los medicamentos anteriormente descritos eran insuficiente para la conservación de la salud de los navegantes. Esto es lógico, lo analizamos como sigue en cuatro puntos diferenciados:

- En la mayoría de los casos los medicamentos eran ineficaces o solo sintomáticos.
- No había boticario a bordo, tampoco médico, tan solo un cirujano y dos barberos.
- Los conocimientos médicos son precarios, el concepto de enfermedad erróneo y, derivado de ello, pese a que hay una técnica más o menos adecuada en la confección del medicamento, es nula la utilidad del fármaco.
- El equilibrio ideal de los humores produce la salud, mientras que su desequilibrio produce la enfermedad, la cual es corregida mediante un tratamiento conducente a reforzar el humor atenuado o disminuir el que predomina en abundancia. Emanado de ello, la técnica global sería, además de administrar algún medicamento, sangrar, purgar y aplicar lavativas con los

26. Para todo esto, y a mayor abundamiento consultar la obra: Venegas Fito, Ramos Carrillo, *La botica en la Expedición de Magallanes...*

clísteres. En muchos casos, una aberración a la luz de los conocimientos actuales, pero en consonancia con los de la época, lógicamente. Tengamos en cuenta que para conocer el concepto de asepsia y antisepsia habría que esperar hasta la centuria decimonónica. O sea, el utillaje destinado a las operaciones de cirugía no estaba estéril, las infecciones eran por lo tanto recurrentes. Y se operaba con dolor, sin anestesia.

Esto dicho líneas arriba complica la mejoría de un enfermo en tierra, pero en un barco y con las características de la expedición, se nos antoja una guerra desigual, perdida desde el inicio. La enfermedad se enseñoreaba en las embarcaciones.

En cualquier caso, ¿cómo eran los medicamentos del Renacimiento? De un lado estaban los remedios provenientes de la tradición galénica, es decir, los medicamentos clásicos derivados de la herencia griega, romana y alejandrina que tienen ahora un nuevo despertar, también contaban las drogas orientales bien estudiadas por autores portugueses, la farmacia química emanada de las aportaciones de Paracelso, y las drogas del continente americano.

Fue una época en la que se produjo una gran confianza en las drogas americanas, bien estimulada por los científicos y a la par comerciantes del momento, como los citados Nicolás Monardes o Simón de Tovar, que veían en ellas unas magníficas posibilidades comerciales. La aportación de América no fue pues tan importante como se suele sugerir. En puridad, como concretó Juan Esteva de Sagrera, consistió más una revolución botánica que terapéutica²⁷.

Sobre las enfermedades, todas las patologías estaban presentes a bordo, muchas relacionadas con la alimentación: daños gastrointestinales, disentería, las salazones podridas, el desequilibrio nutricional, al agua corrompida. Pero también las enfermedades psíquicas, de la piel, del aparato respiratorio y, por supuesto, el escorbuto –bien descrita su sintomatología por Pigaffeta– y la mala dentición.

Estaban expuestos a cualquier epidemia y asediados por cucarachas, piojos y chinches, en un ambiente parecido al de una cárcel, con hambre, sed, falta de espacio, de higiene y de ventilación. Y un olor pútrido que partía de las aguas estancadas de la sentina de las naves. Además de lo descrito, los accidentes y el combate y las heridas y muertes que se producían²⁸.

27. Esteva de Sagrera, Juan, *Historia de la Farmacia. Los medicamentos...*

28. Ignacio Jáuregui-Lobera, “Navegación e historia de la ciencia: La vida a bordo: los hombres de la mar en el siglo XVI” en *Journal of Negative and No Positive Results JONNPR*, 5(3), (2020), pp. 347-58. DOI: 10.19230/jonnpr.3433, consultado el 20/06/2022.

Se calcula que más de 65 marineros perecieron de escorbuto; podrían haber superado la enfermedad de haber sabido que la especia clavo de olor que transportaban en las bodegas de la Nao Victoria (28.000 kg.), motivo de la expedición, contenía vitamina C. Pero esto no es más que un anacronismo científico en tanto no podían saberlo y tampoco tenían la técnica adecuada.

Entrevista para el programa «Por Fin No Es Lunes», de Onda Cero Radio, noticias en diarios como el *ABC*, presentación del libro en la 40ª feria del libro de Badajoz, conferencia en el XII Encuentro en Esles de Cayón, presentación en la Real Academia Nacional de Farmacia, conferencia en la toma de posesión como Académicos Correspondientes de los autores de este trabajo en la Academia de Farmacia de Castilla y León, entre otras muchas ocasiones de difusión de la obra como Palos de la Frontera y estas líneas, culminan en Sevilla que acoge, coincidiendo con la celebración del 22º Congreso Nacional Farmacéutico y el 80º Congreso Mundial de Farmacia del 18 al 22 de septiembre de 2022 en FIBES II, la exposición “*La botica en la expedición de la primera vuelta al mundo*”.

Esta exposición única contempla una visión general del arte de navegar y la navegación en tiempos de la expedición de Magallanes que aporta una maqueta a escala de la nao Victoria, así como una fiel reproducción del Portulano o Mapa denominado de Cantino contemporáneo del viaje, además de algún astrolabio que corresponde a las artes de navegación contemporáneas del viaje. Asimismo, una recreación de la botica de abordaje que incluye una caja de medicamentos como las usadas en la época, balanzas, pesos ponderales y tarros de farmacia, acompañados de la reproducción de un caimán para indicar la presencia de drogas exóticas. Se completa lo anterior con un facsímil del inventario donde quedan recogidas fielmente las drogas puestas a disposición de los cirujanos y barberos para tratar las enfermedades y heridas y con un espacio destinado a mostrar en sus correspondientes ampollas expositoras las especias que retornaron como fruto del viaje, cifradas en 27.000 Kg.

En concreto, la exposición muestra siete de las especias más codiciadas y que los expedicionarios pudieron adquirir por trueque en El Maluco: azafrán, nuez moscada, sándalo, jengibre, canela, clavo y pimienta negra. Todas ellas expuestas también en láminas de imágenes botánicas dibujadas por Franz Eugen Köhler (1863-1914), conservadas en el Real Jardín Botánico de Madrid.

Para cerrar el espacio expositivo se exhibe el libro que por mediación de la editorial Taberna Librería y la Academia de Farmacéuticos de Castilla León se

ha publicado para recoger todo lo relativo al Inventario que hemos mencionado hasta este momento.

Fue una Sevilla enmarcada en un tiempo histórico interesantísimo, de gran viveza cultural, económica y social, de avances en el conocimiento de las nuevas terapias que venían de América y transitada por mercaderes de varias nacionalidades. Además de ello, con el privilegio de la participación en el descubrimiento y primera colonización de América.

Pregonamos nuestra aportación al mundo al modo que, “La Fama”, la alada figura alegórica que corona la antigua fábrica de tabacos, hoy sede de la Universidad de Sevilla, da voz pública al mundo de las noticias importantes.

Bibliografía

- Colmeiro, Miguel, *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales o notables del antiguo o nuevo mundo, con la correspondencia científica y la indicación abreviada de los usos e igualmente de la familia a la que pertenece cada planta*. Madrid: Imprenta Gabriel Alhambra, 1871, p. 224.
- Corriente, Federico, *Romania árabe: tres cuestiones básicas: arabismos, “mozárabe” y “jarchas”*. Madrid: Trotta, 2018, p. 140.
- De Guevara, Antonio, *Arte del marear y de los inventores de ella: con muchos avisos para los que navegan en ellas. Compuesto por el Ilustre, y Reverendísimo Señor D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, Predicador, y Cronista, y del Consejo de su Majestad. Dirigido al Ilustre Señor D. Francisco de los Cobos Comendador mayor de León del Consejo de Estado de su Majestad*. Madrid: viuda de Melchor Alegre; MDCLXXIII.
- De Mena Calvo, José María, *Tradiciones y Leyendas de Sevilla* (7.ª edición). Sevilla: Plaza&Janes, 1989.
- De Pontes y Rosales, José, *La Oficina de Farmacia ó Repertorio Universal de Farmacia Práctica: (Botica)*. Madrid: Bailly-Bailliere, 1878, p. 613.
- Esteve de Sagrera, Juan, *Historia de la Farmacia. Los medicamentos, la riqueza y el bienestar*. Barcelona: Masson, 2005, p. 168.
- Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV: con varios documentos inéditos concernientes á la historia de la Marina Castellana y de los Establecimientos Españoles de Indias*. Tomo 4. Expediciones al Maluco; Viaje de Magallanes y de Elcano. Madrid: Imprenta Nacional; 1837, p. 281.
- González Bueno, Antonio; Cueli Trelle, Raquel C., & Ramos Carrillo, Antonio, “«Çierta merced en el bálsamo...»». Sobre la introducción en el mercado europeo del Bálsamo de Villasanté (1526-1532)” en *Anuario de Estudios Americanos*, 79(1), 13–38, (2022). <https://doi.org/10.3989/aeamer.2022.1.01>, consultado el 27/07/2022.
- Gordón Peral, María Dolores (coord.), *Lengua, espacio y sociedad: Investigaciones sobre normalización toponímica en España*. Berlín: Walter de Gruyter GmbH; 2013, p. 232.

- Pérez, Joseph, “El discutido monopolio de Sevilla”, en *Revista de Indias*, vol. LX, núm. 218 (2000).
- Jáuregui-Lobera, Ignacio, “Navegación e historia de la ciencia: La vida a bordo: los hombres de la mar en el siglo XVI” en *Journal of Negative and No Positive Results JONNPR*, 5(3), (2020), pp. 347-58. DOI: 10.19230/jonnpr.3433.
- “La vuelta al mundo de Magallanes y Elcano tiene similitudes con la llegada del hombre a la Luna”, en *ABC*. Puesto en línea el 11/08/2019. Disponible en https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-gesta-magallanes-y-elcano-tiene-similitudes-llegada-hombre-luna-201908110817_noticia.html. Consultado el 31/07/2022.
- Pigafetta, Antonio, *Primer viaje alrededor del mundo relato escrito por el caballero Antonio Pigafetta, editor Manuel Walls y Merino*. Madrid: Imprenta de Fortanet, 1899.
- Ramos Carrillo, Antonio, *La sanidad sevillana en el siglo XIX: el Hospital de las Cinco Llagas*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 2004, p. 263.
- Ramos Carrillo, Antonio; Venegas Fito, Cecilio J; Moreno Toral, Esteban. “El Mortero Emigrante. Crónica de los primeros boticarios españoles que pasaron a Indias”, en *Temas Americanistas*, (48):340-66. Disponible en: https://revistascientificas.us.es/index.php/Temas_Americanistas/article/view/17911 Consultado el 27/07/2022.
- Suárez de Ribera, Francisco, *Pedacio Dioscorides Anazarbeo, anotado por el doctor Andres Laguna, medico dignissimo de Julio III, Pontifice Maximi [sic]*, Volumen 2. Madrid: Domingo Fernández de Arrojo, 1733, p. 134.
- Suberain, E., *Tratado de Farmacia Teórica y Práctica*, Volumen 2. Barcelona: Boet y Compañía, 1840, pp. 16-17.
- Thomas, Hugh, *El País*, 28/10/2003.
- Valenzuela Solís de Ovando, Carlos, *Magallanes. Primer descubridor de Chile*. Santiago de Chile: Estado Mayor del Ejército, 1985.
- Vázquez Pardo, Francisco María et al, *Plantas Medicinales de la Comunidad de Extremadura*. Badajoz: Diputación de Badajoz, 2008.
- Valenzuela Solís de Ovando, Carlos, “Magallanes,” en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Disponible en https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/magallanes--0/html/ff768242-82b1-11df-acc7-002185ce6064_3.html#I_0_. Consultado el 30/07/2022
- Venegas Fito, Cecilio J.; Ramos Carrillo, Antonio, *La botica en la Expedición de Magallanes y Elcano*. Madrid: Taberna Librería, 2021.

La recuperación geoarqueológica del Puerto Histórico de Palos de la Frontera: ubicación, estructura y evolución

Juan M. Campos Carrasco

Universidad de Huelva

Introducción

El conocimiento actual que tenemos del Puerto Histórico de Palos de la Frontera reside, además de en el estudio de la documentación contenida en las Ordenanzas Municipales, en las investigaciones arqueológicas realizadas en las campañas de 1990 y 2013-2019. Todas estas investigaciones son complementarias y sus resultados permiten reconstruir el proceso histórico del mismo desde su surgimiento en los inicios del s. XV, vinculado a la propia existencia del asentamiento del primitivo Palos, pasando por su momento álgido (mediados del s. XV e inicios del XVI) hasta su abandono y total colmatación a principios del s. XVIII.

La primera de las intervenciones arqueológicas se lleva a cabo en el año 1990 con motivo de la celebración del V Centenario con la intención de obtener nueva información sobre lo ya conocido por las fuentes documentales. Se realizó una prospección superficial de todo el entorno del Estero de Palos, así como una serie de zanjas y sondeos (Fig. 1) que concluyeron que el lugar donde con toda probabilidad se ubicaron las infraestructuras portuarias era la vaguada ubicada en la margen izquierda de la ensenada que conectaba directamente con la Villa y el Castillo de Palos. Algunos restos constructivos (Fig. 2) y un testar (Fig. 3) localizados en los pequeños cortes realizados así parecían sugerirlo. Igualmente se esbozaron las primeras hipótesis sobre el calado del estero que hacían pensar que este era perfectamente apto para la navegación de grandes barcos como carabelas y naos. Este proyecto supondrá la primera intervención de carácter científico realizada en la antigua ensenada la cual para estas fechas permanecía prácticamente inalterable desde el punto de vista de su configuración, dado que aún conservaba sus antiguas orillas o cantiles que permitían una iden-

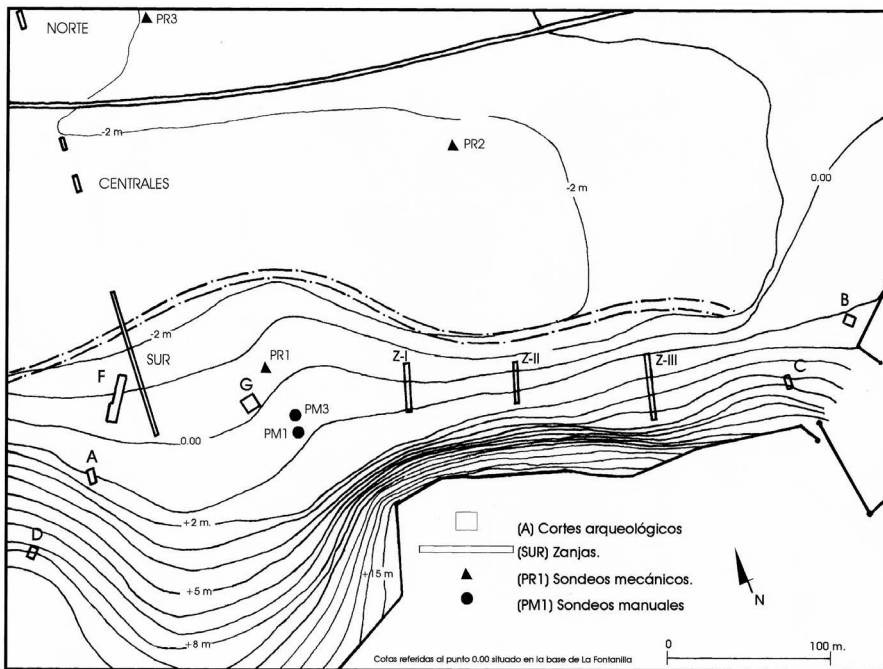


Fig. 1. Plano general del Estero con las actuaciones de campo de 1990 (Pozo, Campos y Borja, 1996: 64 Fig. 6).



Fig. 2. Restos constructivos del corte F.

tificación total de la extensión de la misma, así como del proceso de colmatación (Fig. 4). Los resultados del mismo vieron la luz en distintas publicaciones que sintetizan todo el conocimiento que se obtuvo de estas actuaciones (Campos *et alii*, 1992; Campos, Borja y Pozo, 1996; Borja, Campos y Pozo, 1993; Borja Barreira, 1992; Borja *et alii*, 1992; Pozo, Campos y Borja, 1996 y más recientemente, Campos Carrasco, 2012).



Fig. 3. Detalle del testar localizado en el corte A.



Fig. 4. Vista aérea de Palos de Frontera y del estero de la Fontanilla en 1990.

Pero será a partir del año 2013 cuando se retoman los trabajos con un proyecto de investigación de mucha más envergadura gracias a un convenio entre el Ayuntamiento de Palos y la Universidad de Huelva. Este proyecto se orientó hacia tres objetivos básicos: localizar las estructuras del puerto y analizar sus características; reconstruir el paisaje de forma evolutiva, centrándonos de forma más específica en época colombina; y, finalmente, analizar las posibilidades de navegación de la ensenada. Los primeros trabajos, realizados en 2013, consistieron en la realización de una extensa prospección geofísica con georradar en las zonas donde a partir de los trabajos de 1992 sospechábamos de la existencia de restos soterrados (Figs. 5 y 6), a lo que siguieron varias campañas de excavación en los años siguientes que se extendieron hasta el año 2019. Como resultado de las investigaciones, y como más adelante se detallará, se han localizado los restos que confirman la existencia del Puerto de Palos en la ensenada antes señalada. Estos consistieron básicamente en los dos elementos más relevantes que la documentación contenida en los archivos históricos recogía, es decir el *Forno* y la *Alota* que definen un importante complejo industrial-portuario de los siglos XV-XVI que estaría evidenciando el papel tan destacado que jugó este enclave marítimo-fluvial en el devenir histórico de los puertos del Tinto (Fig. 7 y 8). Además, los resultados de las investigaciones sugieren la idoneidad de la ensenada, hoy totalmente colmatada, para albergar las naves, conformando un puerto natural al abrigo de las corrientes y de los vientos dominantes.



Fig. 5. Detalle de los trabajos de prospección en 2013 en el que se aprecia el equipo utilizado.

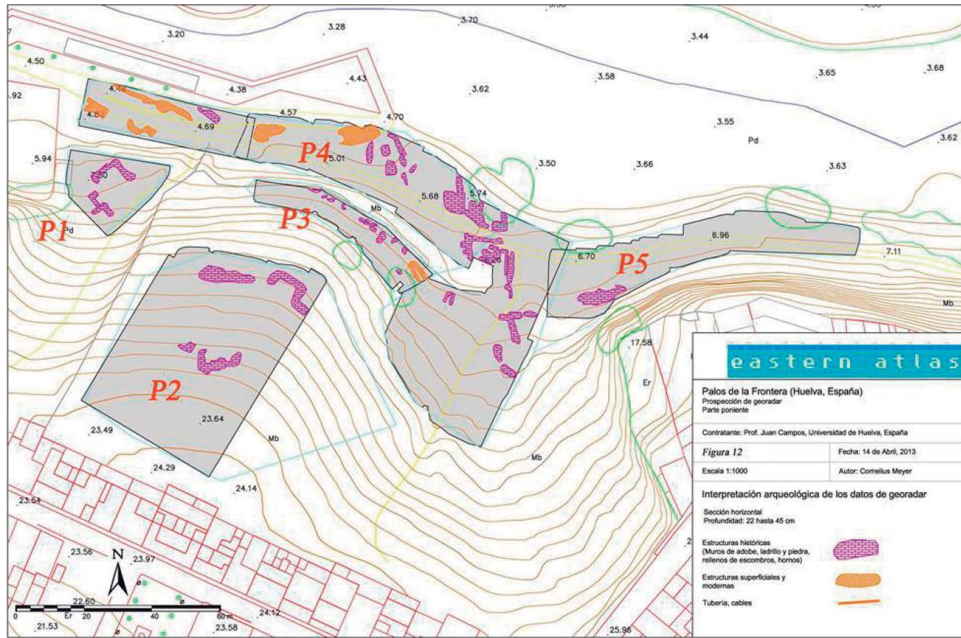


Fig. 6. Plano de los sectores de prospección en el área de la vaguada.



Fig. 7. Estado de la Ensenada, tras las actuaciones de 2013-2019, donde se observa la vaguada con los restos arqueológicos.



Fig. 8. Detalle de la vaguada con los restos arqueológicos.

Fruto de estas investigaciones ha sido la elaboración de nuevos trabajos que han visto la luz en distintas publicaciones que muestran el conocimiento que se obtuvo de estas actuaciones (entre otras, Arroyo *et alii*, 2021; Bermejo y Bermejo, 2019; Campos Carrasco, 2014, 2015, 2019, 2020; Fernández Sutilo, 2019; Rodríguez *et alii*, 2019).

Algunas de estas publicaciones se incluyen en diferentes actas de esta misma serie en las que se ha ido mostrando la evolución de las investigaciones, por lo que nos limitaremos en esta aportación a mostrar una síntesis global del estado actual de los conocimientos centrándonos en la ubicación del puerto, en su estructura, y en la evolución hasta su completa desaparición en el s. XVIII.

Sobre la ubicación del puerto

El primer interrogante al que nos enfrentábamos cuando comienzan las investigaciones arqueológicas en 1990 era el de la ubicación exacta del Puerto. Sobre este particular, algunos investigadores, al referirse a la calzada recogida en las fuentes que une la villa con el puerto, quizás influenciados por el ya referido croquis de Fray Ángel Ortega que ubica las naves en el Tinto fuera de lo que se-

rían las instalaciones portuarias, se decantan por un recorrido que ha quedado fosilizado en la calle Ribera en dirección hacia la orilla del Tinto en la idea de establecer el puerto histórico a una legua del pueblo (Ladero Quesada, 1978: 477; Izquierdo Labrado 1985; 61; González Gómez, 2010: 196), una hipótesis, que como veremos, no se corresponde con los datos obtenidos en las investigaciones arqueológicas que apuntan a un trazado que conectaba el pueblo con la zona de la vaguada donde los datos geofísicos muestran una marcada anomalía en este sector (Fig. 9) que podría estar haciendo alusión a los restos

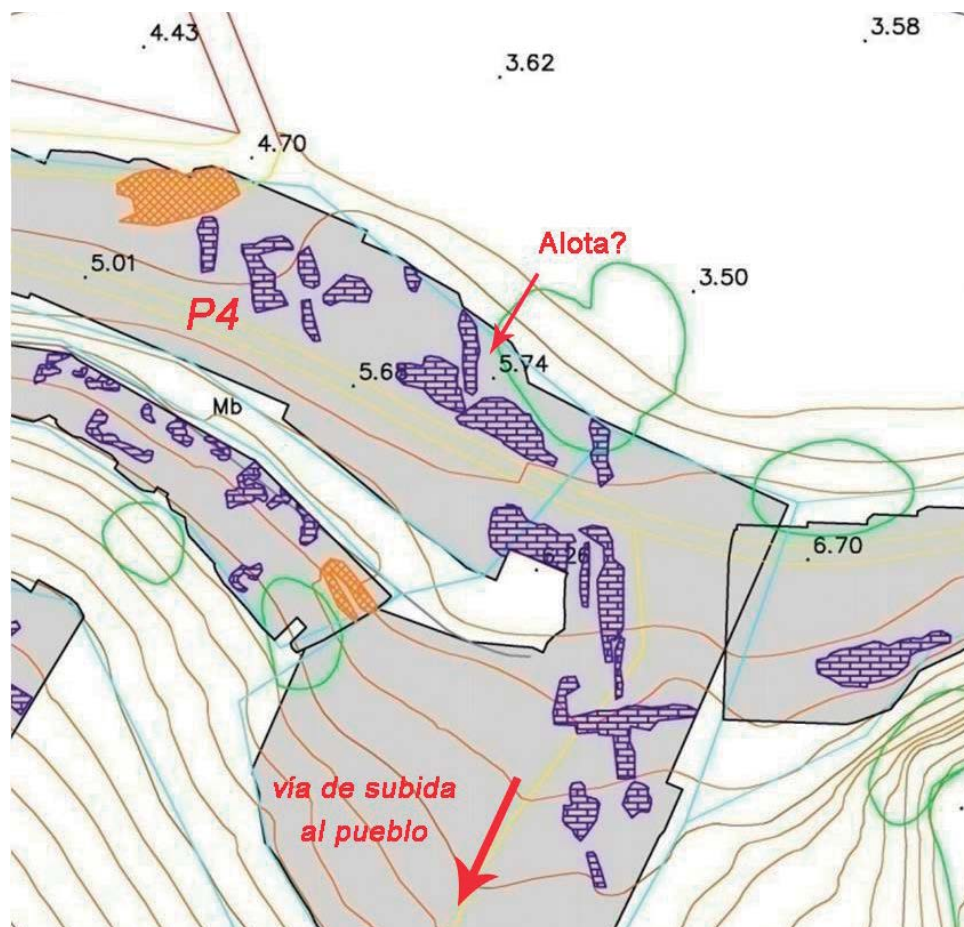


Fig. 9. Área correspondiente al sector P4, con importantes restos constatados en la zona próxima al cantil, área donde se ubicó el corte F y se constató la posible alota.



Fig. 10. Indicación sobre la foto de 1956 del camino de subida desde la vaguada al pueblo.

del empedrado de la calzada dado que tal y como mencionan las ordenanzas se trataba de una vía empedrada y sumamente cuidada, prohibiendo que los navíos cogieran las piedras para lastre *...que los navios de dicha villa toman la piedra de la calzada para lastre a los dichos navios, que quien se fallare tomar la dicha piedra pague quinientos maravedies...* (Ladero Quesada, 1978: 488). Por otro lado, en el conocido vuelo de los americanos de 1956 se aprecia todavía un pequeño camino de subida en esta zona que conectaba la vaguada y estero con la zona del pueblo a través de la calle Castilla y la calle Vicente Yáñez Pinzón, las cuales aparecen aún sin construcciones de casas. Creemos que esa posible calzada tuvo este desarrollo y ha permanecido fosilizada en ese camino que muestra la imagen, el cual a día de hoy se ha perdido al urbanizarse las calles Castilla/Granada y desconectar definitivamente la zona más antigua del pueblo con el área de la ensenada y el puerto (Fig. 10).

De otro lado, las prospecciones arqueológicas superficiales realizadas en 1990, como se ha señalado, pusieron de manifiesto que en la vaguada conectada con el núcleo urbano se concentra la casi totalidad de materiales cerámicos adscritos a los siglos XV y XVI, con una amplia variedad de tipos que indican una ocupación múltiple del sector.

A todos los argumentos antes señalados hay que sumar que en las Ordenanzas Municipales se recoge en un pasaje un dato tremendamente significativo y que deja fuera de dudas la ubicación del puerto, así como de las estructuras portuarias más importantes desde el punto de vista administrativo, alota, bodegón, etc., al mencionar un estero a partir del cual debían realizarse los pagos de impuestos por las mercancías traídas por vía marítima al arrendador de las mismas. Como se ha argumentado el estero al que está haciendo alusión no puede ser otro más que el canal de Palos o estero de la Fontanilla.

Un dato de enorme interés, que ha pasado desapercibido en esta discusión sobre la ubicación del puerto, lo encontramos en el Diario de a bordo de Cristóbal Colón. En la narración correspondiente al viernes 15 de marzo de 1493, es decir el último día de navegación en su regreso del primer viaje y arribada al Puerto de Palos se recoge lo siguiente: *Ayer, después del sol puesto, navegó a su camino hasta el día con poco viento, y al salir del sol se halló sobre Saltés, y a hora de mediodía, con la marea de montante, entró por la barra de Saltés **hasta dentro del puerto** de donde había partido a tres de agosto del año pasado* (Colón, 1991). Sin duda la expresión "hasta dentro del puerto" no puede estar indicando otra cosa sino la existencia del mismo en el interior del canal, de lo contrario no habría sido necesario especificar de ese modo su llegada al puerto.

También los estudios geomorfológicos y paleontológicos apuntan hacia la idoneidad de la ensenada, hoy totalmente colmatada, para albergar las naves mediante un canal navegable que, como se recoge en las ordenanzas, y para evitar su colmatación, hubo de ser mantenido constantemente tal vez mediante dragados, con máquinas con cucharones y movidas mediante ruedas, cuyos primeros ejemplares parece probable que fueran de época medieval. Una representación de ellas la encontramos en un dibujo del artista flamenco Roeland Savery (1576-1639), en la cual dos molinos de rueda de escalones situados a la izquierda movían una correa de transmisión con cucharones de draga que penetraban en el agua (Graciani, 1998: 222).



Fig. 11. La ensenada sumergida tras un fuerte temporal.

Es preciso señalar, como prueba inequívoca del carácter inundable del canal de Palos, que tras los temporales de intensa lluvia el lugar se inunda por completo recordando así el aspecto que debió de tener en época colombina (Fig. 11).

Por último, las campañas arqueológicas de 2013-2019 sacaron a luz los restos de las estructuras portuarias que se contienen en las fuentes, a los que nos referiremos más adelante, demostrándose de forma inequívoca la ubicación del puerto en la vaguada.

Con todo este análisis se comprueba, al menos para los momentos de los siglos bajomedievales y los primeros modernos, que el puerto se encontraba en las inmediaciones del estero o canal de Palos y en toda su embocadura con un centro principal que la arqueología ha confirmado en las inmediaciones del sector vaguada; aunque existieran también instalaciones como los astilleros a lo largo del curso del Tinto, incluso ya en frente de mar abierto en las inmediaciones de los pinares de Mazagón (García Fuentes, 1993: 97). En definitiva, se trata de un puerto natural al abrigo de las corrientes y de los vientos dominan-

tes conectado directamente con la villa a través de la calzada antes comentada. Una imagen que, curiosamente, nos transmite la totalidad de la obra pictórica que se decanta por ubicar las naves en el interior de la ensenada.

La estructura del puerto

Como hemos señalado, son los trabajos arqueológicos realizados hasta la fecha los que han localizado definitivamente el lugar exacto donde se ubicó el Puerto Histórico de Palos y los que han sacado a la luz los restos de las estructuras que la documentación contenida en los archivos históricos recogía, es decir el Alfar y sobre todo la Alota, el edificio más importante del puerto.

Respecto al primero, se trata de un importante complejo industrial, compuesto por diez estructuras fornáceas, subsidiario del comercio generado en torno al puerto, fuente de riqueza y desarrollo de la villa en el momento previo e inmediatamente posterior al Descubrimiento. Se trata de uno de los mayores complejos alfareros modernos de toda la Península Ibérica, origen de las primeras estructuras de este tipo establecidas en América, y principal fuente de aprovisionamiento de piezas cerámicas de toda la Tierra Llana de Huelva y de las colonias durante estas fechas. Las campañas de excavación realizadas han sacado a la luz un total de diez hornos, entre los que se encontrarían tres destinados a la producción de cerámicas para el menaje de mesa, cocina, transporte y almacenaje siguiendo la tradición morisca previa, imprescindibles para el abastecimiento doméstico y naval; dos a la cocción de alimentos, necesarios tal y como se estipulaba en las ordenanzas municipales para hacer frente a la alimentación de todos los trabajadores y marineros que arribaban al puerto; otros dos más para la cocción de material constructivo con los que emprender obras de gran envergadura como pudieron ser la Fontanilla, la Iglesia de San Jorge, o las casas señoriales de la Villa; dos más identificados como caleras; y para cerrar el conjunto una pequeña estructura empleada como horno laboratorio con el fin de reproducir las importaciones cerámicas de mayor calidad. El complejo cuenta además con la sala del Torno, adosada a la Alota, las balsas de decantación de arcillas y con el corral para el secado de los materiales. Las cerámicas recuperadas, tanto de los testares como del interior de las cámaras de combustión, muestran la importancia del alfar cuyas producciones se destinaron tanto a un mercado de cercanía como a otros más lejanos.

El montante final de fragmentos recuperados en la excavación supera los sesenta y seis mil fragmentos, catalogados en función de sus usos específicos y temas decorativos, lo cual nos ha permitido establecer tipologías propias del alfar de Palos de La Frontera, que se convertirán en un referente moderno para España y América al tratarse de un contexto único por el volumen del registro y su carácter cerrado. En líneas generales existe una producción especializada según cada horno, de los tres enclavados frente a la alota, dedicados a la producción cerámica, el número 5, el de mayores dimensiones, se dedicó fundamentalmente a la cocción de vajilla de mesa, con tipologías formales características de este alfar como los platos, escudillas, jarros y jarritos, seguido por piezas de cocina, tales como ollas y cazuelas, para continuar con recipientes para el transporte y almacenaje, indispensables para un ambiente portuario. Por su parte el Horno 2, de menores dimensiones, aun cuando también se dedicó a estos artilugios, acaparó de una manera más llamativa los atifles, indispensables para la cocción de las piezas, soportes para la sujeción de las mismas durante sus tratamientos y pesas de red para la pesca. En el otro extremo, el Horno 9 ofreció en sus testares las mismas piezas cerámicas que el primero, pero también una destacada producción de pequeños ladrillos y tejas, los cuales aparecieron escorificados en el interior de la cámara de cocción.

En definitiva, el estudio ceramológico planteado a partir del material extraído directamente de los hornos que se mantenían intactos desde la época en que paró su actividad (siglo XVI), es un privilegio para la investigación, pues se puede establecer una producción cerámica local que, aunque quedó constatada superficialmente en los años 90 del siglo pasado (Pozo, Campos y Borja, 1996) era prácticamente ignota hasta el momento. La riqueza que ofrece este registro arqueológico e histórico es incuestionable, situándose además en un lugar clave y emblemático en la Historia del Descubrimiento de América. Las características morfológicas y decorativas que presentan la mayoría de los recipientes y artefactos del alfar responden a tipologías ya establecidas por investigadores americanos (Deagan, 1987; Goggin, 1968; Lister y Lister, 1982) y del núcleo sevillano (Pleguezuelo et alii, 1997; Huarte y Somé, 2002; Huarte et alii, 1999; Lafuente, 1999; Somé y Huarte, 1999) si bien sirven para situar a Palos dentro de esos circuitos comerciales de los cuales se había mantenido hasta la fecha completamente al margen por desconocimiento.

Más allá de los hornos, sus testares y basureros también han aportado información significativa. En primer lugar, porque ha sido fundamentalmente a través de ellos que hemos sabido que una de las principales piezas elaboradas en este testar fueron los conos de azúcar, cuyo número alcanza tal magnitud que nos lleva a hablar de una producción especializada destinada fundamentalmente a la importación a través de circuitos comerciales afianzados, dado que estos cultivos se daban fundamentalmente en Canarias y el Norte de África. Tampoco debemos descartar que su fabricación se multiplicara tras el Descubrimiento de América, al menos hasta que fue rentable su importación, ya que hemos podido constatar in situ la existencia de un importante conjunto de estos artilugios que nunca llegó a ser vendido.

Asimismo, estos vertederos nos han ofrecido la información necesaria para saber que tras el Descubrimiento de América y la inmigración de los hombres especializados, este complejo industrial entró en una fase de decadencia total que llevaría a cerrar los hornos a mediados del siglo XVI, manteniéndose una pequeña producción en el más pequeño, el número 2, dado que hemos podido comprobar que las bocas del resto de estructuras fueron selladas con material cerámico y deposicionales cenicientas surgidas de la limpieza de la caldera, siendo este el único horno que apareció colmatado por las tierras de la propia ladera.

También hemos podido restituir la topografía original del sitio, quedando certificado que se trata de una vaguada en la que los hornos fueron excavados en el propio nivel geológico de la ladera, mientras que la alota fue situada a una cota más baja, cercana a la ensenada natural que se abría a orillas del Río Tinto.

Este complejo industrial fue articulado y gestionado desde la Alota, un almacén de titularidad real al pertenecer parte de la villa a los Reyes Católicos. Sus dimensiones, y multiplicidad de habitaciones reflejan un intenso nivel de actividades, principal fuente de riqueza de los vecinos de la villa, y de su experiencia en la marinería a la hora de embarcarse en el viaje hacia las Indias. El edificio se encargaba de monopolizar todo el comercio y tráfico portuario. Por el estudio de los restos arqueológicos localizados sabemos que evolucionó desde un pequeño almacén, posiblemente arrendado a una o varias familias de la propia villa encargadas de la producción alfarera, los astilleros y la pesca, a un complejo de titularidad real dedicado a los negocios marítimos de índole nacional e internacional. Su arrendatario estaba obligado a tener siempre alimentos frescos y pan para los

marineros y mercaderes que hasta principios del siglo XVI llegaban a Palos desde Inglaterra, Francia, Italia, los Países Bajos y otros puertos hispanos. La Alota también servía de aduana y recaudaba tributos señoriales. Se trata de un edificio rectangular de unos 140 m², compuesto por tres espacios diferenciados. En primer lugar, el almacén que debió hacer también las veces de recepción de los marineros. Desde él se accedía a una estancia donde la presencia de ollas completas, un poyete y varios hogares, apuntan hacia su función de bodegón, no en vano las fuentes hablan que fue aquí donde Cristóbal Colón entabló las primeras conservaciones con los marineros que luego le acompañarían en el Descubrimiento. Desde aquí se accede a otra habitación que hacía la función de pequeña fonda para la gente de mayor poder adquisitivo como así atestigua la presencia de elementos de adorno o uso personal, tales como botones, pulseras y monedas.

Ambos elementos descubiertos, alfar y alota, dibujan uno de los mejores complejos portuarios conservados de toda la Península Ibérica de época moderna, origen de las primeras estructuras establecidas en América, y principal fuente de aprovisionamiento de pescado, esclavos y piezas cerámicas tanto de la zona local, como de las Islas Canarias, el Cabo Bojador, parte de Europa, y por supuesto, durante los primeros años, del Nuevo Continente (Fig. 12).



Fig. 12. Reconstrucción hipotética de la ensenada y puerto de Palos en los siglos XV-XVI.

No debemos olvidar, finalmente, la vertiente pesquera del puerto que se manifiesta tanto en las fuentes documentales como en los datos obtenidos en las excavaciones arqueológicas en las que se localizan diversos basureros que contienen elementos relacionados con la actividad pesquera como anzuelos, pesas de red, agujas para la reparación de redes, etc. (Fig. 13) lo que indica claramente la vocación pesquera de parte de los marineros palermos.

La evolución del puerto

Antes de abordar la evolución del puerto, es preciso señalar el hecho de que con carácter previo a la ubicación del mismo, que antes hemos definido, su secuencia cronológica se remonta, casi con toda probabilidad, a momentos anteriores como así evidencia el yacimiento romano identificado en la ladera contraria que se extiende tras el actual cementerio de Palos y que se trataría de una posible *cetaria* de salazones con fondeadero propio.

Centrándonos en el puerto de la villa, los datos obtenidos han permitido constatar que el establecimiento y desarrollo del puerto y sus infraestructuras corre de manera paralela a la evolución demográfica experimentada por la villa en el tránsito de la Baja Edad Media a los primeros siglos modernos. En este sentido, a fines del siglo XIV la Villa de Palos debió estar casi completamente despoblada, situación que cambiaría por completo en el siglo XV gracias a la expansión agrícola puesta en marcha en estos momentos, con un incremento poblacional de un 800% en los momentos previos al descubrimiento (Izquierdo Labrado, 1985). En relación con este importante crecimiento demográfico debe ser tenida en cuenta la envergadura y rapidez de la deforestación aconte-



Fig. 13. Pesas de red, anzuelo y aguja.

cida con motivo de la implantación del cultivo de la vid y el afianzamiento de la tradición de astilleros que, si bien contaba con un desarrollo anterior relacionado con el sector pesquero, vería como el descubrimiento del nuevo mundo supondría su relanzamiento a una escala no conocida hasta el momento. De hecho, la promulgación de numerosas ordenanzas, disposiciones, reales cédulas, instrucciones y reales decretos aprobados en este momento rezaban sobre la necesidad de preservar el monte, o en su defecto, a priorizar su explotación de cara a la marina (Ladero Quesada. 1992).

Durante todo el siglo XV y primeros años del XVI el puerto de Palos se convierte en centro neurálgico de la villa, coincidiendo con la época de máximo esplendor demográfico y económico del núcleo, a través del puerto se canalizarán todas aquellas actividades relacionadas con el mar, constituyendo en particular la pesca y el comercio aspectos fundamentales de la economía palerma durante todo el siglo XV y primera mitad del siglo XVI llegando a alcanzar un volumen y capacidad comercial que atraería la llegada de naves extranjeras, y con ellas la apertura de miras hacia las rutas comerciales internacionales (Izquierdo Labrado, 1985). Todas estas actividades serían orquestadas desde el edificio de la alota.

De esta forma los habitantes de Palos prontamente verán en la mar su salida natural, ello se explica en la concentración de todas sus relaciones con otras villas de la comarca a través del puerto, entre otras causas, dado que al concentrar el tráfico mercantil por el río se eludía así el paso por Moguer y el gravamen que ello provocaba para el comercio terrestre (Izquierdo, 1985). En esta línea el auge que el puerto experimenta a partir del siglo XV, se materializa en un crecimiento y mejora de sus instalaciones (alfares, bodegones, alota, etc.). Estas fueron las razones por las que Colón eligió este puerto para llevar a cabo el proyecto que concluyó con el descubrimiento de un nuevo continente.

En relación al tráfico que debió existir en este puerto a partir del primer tercio del siglo XV, las actividades adquirieron un carácter internacional, manifestado por la presencia de naves inglesas, bretonas, flamencas e italianas lo que denota la importancia de la villa así como el destacado papel jugado por su puerto en las transacciones comerciales en el marco de los puertos y fondeaderos del Tinto (Izquierdo Labrado, 1985), las vajillas de importación halladas en el puerto, procedentes de puertos españoles y europeos aportan una clara muestra de este trasiego. Los documentos que se encuentran en el Archivo de Simancas confirman que la Villa de Palos contó con una flota muy numerosa,

así como con armadores y marinos de gran capacidad. En ella se encontraban los mejores talleres de carpintería de ribera y aunque no se han podido encontrar en la excavación restos del astillero, al tratarse de carpintería de ribera, si han sido muchos los clavos y tachuelas de bronce hallados en uno de los verederos, lo cual está indicando su proximidad. También destaca por ser el lugar de arribo de esclavos y mercancías apresadas en las actividades corsarias que hasta la paz de Alcaçovas en 1479 fueron patrocinadas por la corona (Canterla, 1991: 23), como pone en evidencia la existencia en el registro arqueológico de multitud de pulseras de pasta vítrea relacionada con la compra de esclavos.

Tras este periodo de crecimiento, y fundamentalmente tras las expectativas surgidas con el descubrimiento del Nuevo Mundo, se experimenta una importante emigración a América que, aunque no fue cuantitativamente importante, si lo fue en la "calidad" de los emigrados con pilotos, marinos, artesanos, etc., lo que haría de esta villa, y por ende de su puerto, un enclave totalmente descapitalizado, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI (Izquierdo Labrado, 1985). Esta realidad se hace manifiesta en los restos excavados, donde hemos podido documentar un abandono total de todas las estructuras hacia estas fechas. En años sucesivos el descenso se pronuncia considerablemente, de tal forma que la historia demográfica del siglo XVI habla de un auténtico desastre, ya que sólo en las dos décadas posteriores al inicio de la aventura atlántica, Palos malogra casi la mitad de su población (42,7%), la cual no volverá a recuperarse hasta mediados del siglo XVIII (Izquierdo, 1988). De hecho, esta decadencia alcanzará tales límites que la recién fundada alota de Huelva terminará por desbanicar a la palerma (Pulido Bueno, 1986). Como apunta J. Izquierdo, paradójicamente el Puerto de Palos decaía cuanto mayor era la actividad de sus hombres y navíos, dado que ya no recalaban en él a su regreso (Izquierdo, 2012).

Los estudios paisajísticos confirman la evolución anteriormente expuesta. Se ha realizado un análisis paleoambiental de cara a la reconstrucción paleogeográfica de la vaguada. Para ello se efectuó un estudio faunístico que consiguió establecer las especies existentes en el medio. A este se le unió un estudio palinológico destinado a la reconstrucción de las formaciones vegetales existentes en el momento del descubrimiento, así como el impacto sufrido por las mismas tras siglos de antropización acelerada. A partir de los resultados obtenidos, la composición de la vegetación responde a una componente climática de carác-

ter mediterráneo relativamente seco. Los cambios observados a lo largo de la secuencia, permiten constatar la intervención del hombre en el entorno a través de la deforestación, que actuó fundamentalmente sobre el encinar y el pinar, y del uso de dicho territorio; sobre todo de los espacios abiertos con fines ganaderos y del cultivo y/o potenciación del olivo. A su vez el clima y la actividad del hombre fueron los responsables de la evolución de la ensenada, que terminó totalmente colmatada.

Los resultados obtenidos permitieron establecer una evolución paisajística organizada en tres grandes fases. Una primera datada entre el siglo XIV y la primera mitad del XV definida por un claro paisaje de ensenada apenas afectado por las actividades agrícola-forestales desarrolladas en el mismo. Una segunda adscrita a la segunda mitad del siglo XV y principios del XVI marcada por una intensa actividad portuaria donde comienzan a observarse las primeras transformaciones de la ensenada. Y una última fase entre la segunda mitad del siglo XVI y el XIX caracterizada por un importante vacío poblacional coincidente con la recesión socio-económica sufrida por el municipio. Será en este momento cuando se produzca la mayor modificación del paisaje con motivo de la erosión de las laderas y su colmatación total.

En definitiva y una vez expuestos el origen y evolución, en la margen meridional del Estero de la Fontanilla se constata un desarrollado uso portuario durante los momentos colombinos (ss. XIV-XVI). A modo de epílogo la ruina y el decaimiento del mismo se podría explicar por varios factores. En primer lugar, se registra un importante cambio en el sistema natural durante los citados momentos, al pasarse de un modelo paisajístico de ensenada abierta a borde de estuario, con llanuras de inundación y alta marisma, a otro de estero en vías de colmatación con influencias fluviales y continentales cada vez más marcadas. Esta mutación paisajística presenta una serie de fases relacionadas expresamente con los condicionantes de la secuencia ocupacional, siendo el episodio de recesión socio-económica, en general, y de abandono del entorno portuario, en particular, los que han de hacerse coincidir con los momentos de mayor reactivación morfodinámica del medio, los que terminan con la colmatación de la ensenada histórica y, consecuentemente, los que agotan las posibilidades de navegabilidad y enclave comercial del sitio. Todo este proceso marcará la progresiva continentalización y pérdida de calado del estero auténtica arteria que daba vida y sentido al puerto instalado en la zona de la vaguada. De hecho en

las fuentes de la época, la información contenida en las ordenanzas municipales resulta tremendamente llamativa en lo relativo al caudal del estero y muestra a unas autoridades señoriales preocupadas por mantener la navegabilidad del mismo al ordenar la reparación y puesta en funcionamiento de un molino en las inmediaciones del mismo dado que ello provocaba además de una pérdida de renta el deterioro del caño *...que por estar el molino de moler pan desipado e no moler non solamente se pierde la renta que solia rentar a los señores de la dicha villa mas se daña el estero derramandose para que navio ninguno en el pueda entrar, que mandan los dichos señores a sus mayordomos que reparen el dicho molino, de manera que muele y se remedie lo susodicho* (Ladero Quesada, 1978: 493). Esta noticia supone la confirmación de la degradación a la que ya estaba sometido el estero de la fontanilla a principios del s. XVI debido a la pérdida de calado que impedía la entrada de naves al puerto, producida por la deforestación y roturación de las áreas inmediatas que acelerarían tal proceso con el aporte sedimentario, siendo un problema fundamental dado que como recogen igualmente en otro punto las mismas ordenanzas *...el bien de la dicha villa, donde procede todo el servicio que los señores pueden haber y rentas e intereses es de los navios; de donde no habiendo aquellos cesaría todo* (González Gómez, 1976: 260).

El segundo factor es que a partir de fines del s. XV y a comienzos del XVI, coincidiendo con el momento álgido del descubrimiento, se producirá una súbita emigración de población cualificada a Indias (pilotos, armadores, artesanos, etc.). Ello marcará un auténtico punto de inflexión en la ascendente demografía, y por ende económica, de la villa, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVI dado que, de las aproximadamente 2.800 personas de finales del siglo XV, se pasa a las 1800 censadas en 1508. En años sucesivos el descenso se pronuncia considerablemente, de tal forma que, en palabras de Izquierdo, la historia demográfica del s. XVI palermo es la "historia de un desastre", ya que en el corto periodo de tiempo de dos décadas desde el descubrimiento la aventura atlántica malogra casi la mitad de su población de Palos (42,7%) y no recuperará aquellos niveles precolombinos hasta mediados el s. XX (Izquierdo Labrado, 1985: 351).

El tercer factor es la apertura de la alota de Huelva en 1503 por parte de los duques de Medinaceli, la cual supuso un elemento añadido que vino a arruinar el tráfico de mercancías, negocio y rentas las cuales apenas superaban los 6000 maravedís en comparación de los 80000 de pocos años antes (Ladero Quesada, 1978; Izquierdo Labrado, 1985: 62).

La situación que se desarrolló tras el episodio de 1492 marcará un proceso inexorable de fragmentación demográfica y descenso económico que, sumado a los condicionantes ambientales, supondrá la ruina total de la villa de tal forma que las actividades marineras y portuarias tradicionales de gran importancia comercial y marítimo perdieron su peso progresivamente hasta que la decadencia y abandono de la villa sea un hecho en el siglo XVII. Se puede afirmar, por tanto, que el papel que desempeñó la villa de Palos en el descubrimiento y gesta colombina fue el motivo de su entrada en la Historia Universal, pero a la vez el de su ruina y total decaimiento.

El proceso de degradación más reciente de la ensenada que albergó el puerto puede seguirse a través de la cartografía, dibujos y mapas donde se puede comprobar que la ensenada del puerto, el estero de la Fontanilla, siguió manteniéndose de manera cada vez más degradada hasta el s. XVIII, momento en el que seguramente perdió su calado y queda abandonado lo que haría que pasara relegado como un área marginal del núcleo palermo, idea que se confirmaría en el s. XIX cuando la villa comienza a recuperarse de su secular empobrecimiento económico y demográfico y lo hace a espaldas de esta zona. Además, desde fines del s. XIX quedará instalado el pequeño embarcadero de la calzadilla, en la ribera del río Tinto, lo que testimonia la inexistencia de cualquier tipo de actividad portuaria en la antigua ensenada.

Quizás, a modo de continuación con respecto a la documentación gráfica podemos traer a colación planimetría y fotografía del s. XX que muestra el estado en el que se encontraba la zona del Estero de la Fontanilla o Canal de Palos en distintos momentos de la centuria, en la idea de completar su evolución hasta los comienzos de la década de 1990 momento en el que se realizan las primeras intervenciones arqueológicas.

A este respecto contamos con un plano realizado en la primera mitad del s. XX que muestra el área de la ensenada y la vaguada incluyendo el sector de la fontanilla¹ (Fig. 14). Dicho plano resulta de especial interés tanto por la fecha como por el contenido del mismo, dado que muestra el antiguo canal fosilizado tras su secular colmatación decenios antes de su alteración y transformación producida por las actuaciones de ajardinamiento, urbanización, etc. En él se muestra perfectamente desde el punto de vista geomorfológico los antiguos

1.APH Carpeta 58.

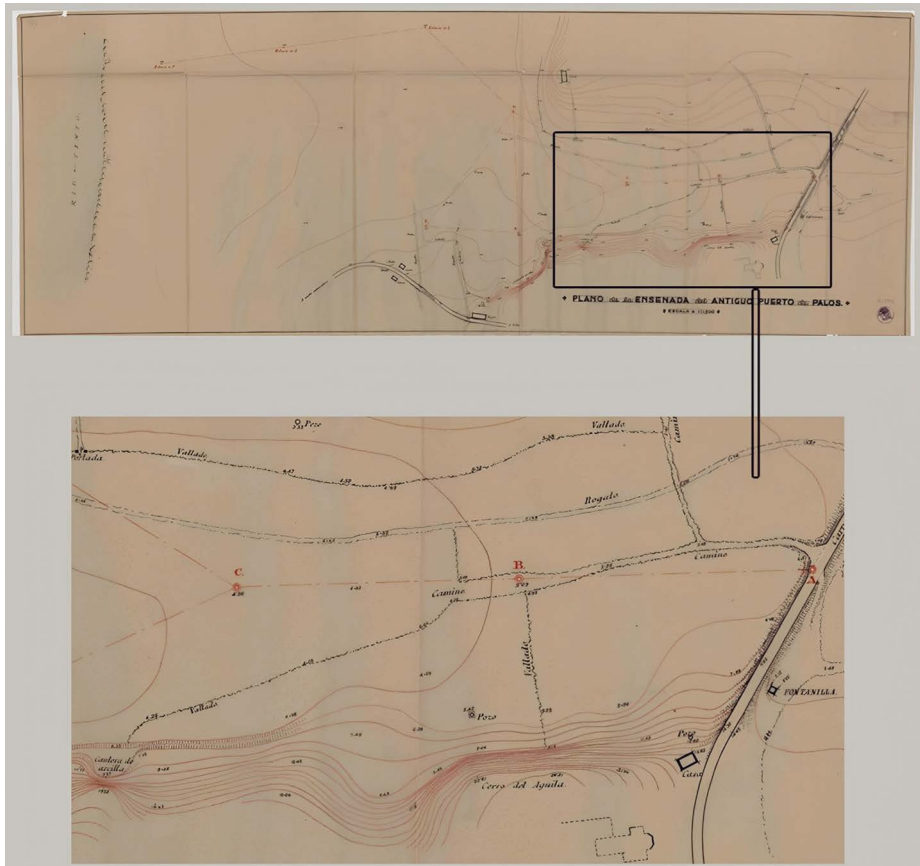


Fig. 14. Plano de 1910-1915 aprox. de la ensenada del antiguo puerto (APH Carpeta 58).

cantiles o riberas del puerto lo que marca de una manera segura la anchura del canal, así como la línea mareal. Del mismo modo se aprecian elementos destacados como pueden ser los bancos de arcillas y hornos que se disponen en la zona más exterior de la antigua ensenada. Ello muestra como aún en fechas tan contemporáneas esta área destaca por su producción alfarera, elementos que se constatan ya para momentos del s. XV. Igualmente se aprecia el antiguo trazado de la carretera de Moguer a Palos con la fontanilla al lado izquierdo de la misma, es decir en la disposición previa a las transformaciones posteriores de ese sector que modificarán y alterarán profundamente la configuración de este espacio con la consecuente pérdida de información.

El futuro de los restos del Puerto Histórico de Palos

Cuando comenzamos los trabajos arqueológicos del segundo proyecto de investigación, en el mes de marzo de 2013, confiábamos en que este sería el impulso definitivo para la recuperación de lo que pudiera quedar de las estructuras portuarias que fueron el escenario de la partida de las naves de la expedición Colombina. No nos cabía duda alguna de que así sería, pero mostrábamos nuestras reservas sobre el nivel de conservación de esos restos testigos de una de las gestas más importantes de la historia universal. Todo ello por lo inexorable del paso del tiempo y sobre todo por las grandes transformaciones que en las obras de adecuación del espacio de la ensenada se llevaron a cabo entre los años 1990-92.

Hoy podemos afirmar que los resultados han estado muy por encima de las expectativas iniciales. Las excavaciones comenzaron en junio del mismo año y, como se ha mostrado, el resultado ha sido el descubrimiento y posterior exhumación completa del Alfar, y de la Alota a las que las fuentes documentales se refieren de forma recurrente, además del estudio en profundidad de la ensenada. El buen estado de conservación de los restos y sus características, que lo hacen únicos en el contexto de los ss. XV-XVI, representan un descubrimiento de enorme trascendencia para la historia Colombina, confirmando además las hipótesis de partida y logrando dar respuesta a la mayoría de los interrogantes que planteábamos al principio de la investigación.

Sin duda, la magnitud de los restos descubiertos hablan de un Legado Patrimonial de enorme riqueza e interés histórico, dado que desde él se tendieron los primeros lazos de comunicación entre las dos culturas implicadas en el Descubrimiento, de ahí la necesidad de continuar con su proyecto de Puesta en Valor, cuyo objetivo principal será devolver a la población los valores que hicieron que un día un grupo de personas anónimas se embarcaran en una empresa sin beneficios garantizados, dispuestos a cambiar el curso de sus vidas y la Historia de un país.

Asimismo, un estudio en profundidad de todas las evidencias materiales existentes en ambas orillas nos permitirá sin duda establecer elementos de conexión, no en vano la importante tradición alfarera de la población palerma debió calar entre los primeros colonos e indígenas, cuyas producciones cerámicas debieron ser en un primer momento importadas, y luego copiadas.

Todavía queda un largo trecho para concluir las investigaciones de laboratorio sobre todos los materiales rescatados y los miles de datos que las excavaciones han aportado. Pero sobre todo se ha iniciado por parte de la corporación municipal un largo camino por recorrer, que culminará con la recuperación definitiva y puesta en valor para el disfrute de toda la sociedad, no sólo de los ciudadanos palermos y onubenses sino, dada la trascendencia de los restos, para toda la humanidad.

Bibliografía de referencia

- Arroyo, M.; Ruiz, F.; Campos, J.M.; Bermejo, J.; González-Regalado, M.L.; Rodríguez, J.; Cáceres, L.M.; Olías, M.; Abad, M.; Izquierdo, T.; Gómez, P.; Toscano, A.; Romero, V. y Gómez, G. (2021): "Where did Christopher Columbus start?: The estuarine scenario of a historical date", en *Estuarine, Coastal and Shelf Science*, vol. 250, 107162.
- Bermejo, A. y Bermejo, J. (2019): "Las instalaciones del Puerto de época Colombina de Palos de la Frontera (Huelva): la alota y el campo de hornos". *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América, tomo IV* (Eduardo García, coord.), pp. 513-528
- Borja Barrera, F. (1992): "El cabezo del Castillo de Palos (Huelva): Modelado histórico y evolución del asentamiento". *Huelva en su Historia*, 4, 51-62.
- Borja, F., Campos, J. M., Pozo, F., Gómez, A. y Rodrigo, J.M. (1992): "Geoarqueología en el estero de la Fontanilla: el Puerto Histórico de Palos de la Frontera (Huelva). *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*. Tomo III: 214-227. Sevilla.
- Borja, F.; Campos, J.M.; Pozo, F. (1993): "Morfogénesis reciente del paleoacantilado holoceno y estero de Palos de la Frontera (Huelva), Interpretación Geoarqueológica". *Estudios sobre Cuaternario. Medios Sedimentarios. Cambios Ambientales. Hábitat Humano*. Universidad de Valencia.
- Campos Carrasco, J.M.
- (2012): "Análisis arqueológico Del puerto histórico de Palos de la Frontera". En González Cruz (coord.) *Descubridores de América Colón, los marinos y los puertos*. Silex ediciones Madrid, 75-98.
- (2014, Ed.): *Puerto Histórico y Castillo de Palos de la Frontera (Huelva). Protagonistas de la Gesta Colombina*. Universidad de Huelva.
- (2015): "El Puerto Histórico de Palos: Análisis de los estudios arqueológicos, pasado, presente y futuro". *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América, tomo III* (Eduardo García, coord.), 283-332
- (2019): "El descubrimiento arqueológico del Puerto Colombino de Palos de la Frontera". *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América, tomo IV* (Eduardo García, coord.), 443-462

- (2020, Ed.): La recuperación geoarqueológica del *Puerto Histórico de Palos de la Frontera* (ss. XIV-XVI). *Medio natural e instalaciones portuarias*. Universidad de Huelva.
- Campos, J. M.; Borja, F. y Pozo, F. (1996): “Geoarqueología, geofísica y reconstrucción paleogeográfica en el estero de la Fontanilla y puerto colombino de Palos de la Frontera (Huelva)”. *IV Jornadas sobre teledetección y geofísica aplicadas a la arqueología*. Huelva.
- Campos, J.M.; Castiñeira, J.; Borja, F.; Teba, J.A. y Bernáldez, E. (1992): “Análisis arqueológico del Cabezo del Castillo de Palos de la Frontera (Huelva)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*. Tomo III: 203-213. Sevilla.
- Canterla Martín, F. (1991): “Actividades pesqueras en los Puertos del suroeste andaluz en la segunda mitad del siglo XV” en: *Andalucía, América y el Mar. Actas de las IX Jornadas de Andalucía y América*, 21-46. Junta de Andalucía, Diputación de Huelva, El Monte Caja de Huelva y Sevilla y Universidad de Santa María de La Rábida. Sevilla. 21-46.
- Colón, C. (1991): *Diario de a bordo*. Edición de Luis Arranz. Camb16, Madrid
- Deagan, K. (1987): *Artifacts of the Spanish Colonies of Florida and the Caribbean 1500-1800*. Smithsonian Institution Press. Washington, D.C.
- Fernández Sutilo, L. (2019): “El Castillo de Palos de la Frontera. Un nuevo discurso histórico a la luz de los últimos hallazgos”. *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América, tomo IV* (Eduardo García, coord.), 463-482
- García Fuentes, L. (1993): “Aspectos de las relaciones económicas entre Huelva y América a principios del siglo XVII”. Huelva y América, Actas de las XI Jornadas de Andalucía y América, Tomo I, 89-104. Sevilla.
- Googin, J. (1968). *Spanish Majolica in the New World: Types of the Sixteenth to Eighteenth Centuries*. Yale University Publications in Anthropology.
- González Gómez, A.
(1976): “Ordenanzas Municipales de Palos de la Frontera (1484-1521)”. *Historia, Instituciones. Documentos*, nº. 3, 247-280.
(2010): “La villa medieval de Palos a través de sus ordenanzas municipales”. *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América, Tomo I*, 188-210. UNIA/ Ayuntamiento de Palos de la Frontera.
- Graciani García, A. (1998): "Aportaciones medievales a la maquinaria de construcción". *Actas del Segundo Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, eds. F. Bores, J. Fernández, S. Huerta, E. Rabasa, Madrid-Coruña, 217-224
- Huarte, R. y Somé, P. (2002): “La Cerámica Moderna”. En TABALES, POZO Y OLIVA (Dir.). *Análisis Arqueológico El Cuartel del Carmen de Sevilla*: 226-241. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.
- Huarte, R., Lafuente, P. y Somé, P. (1999): “Cerámicas Bajomedievales del Cuartel del Carmen (Sevilla)”. *Arqueología Medieval*, 6. Porto:149-159.
- Izquierdo Labrado, J.
— (1985): *Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen (1380-1830)*. Palos de la Frontera.
— (2012): “Palos y la comunidad franciscana de La Rábida en la época del descubrimiento de América”. *Descubridores de América. Colón, los marinos y los puertos*. (D. González Cruz, Coord.), 47-74. Madrid.

- Ladero Quesada, M.A.
(1978): “Palos en vísperas del Descubrimiento”. *Revista de Indias, Jul-Dic, 153-154*, 471-506.
(1992): *Niebla. De Reino a Condado. Noticias sobre el Algarbe andaluz en la Baja Edad Media*. Discurso leído el día 26 de enero de 1992 en la recepción pública de Miguel Ángel Ladero Quesada y contestación por Antonio Rumeu de Armas. Real Academia de la Historia. Madrid.
- Lafuente Ibáñez, P. (1999): “Cerámica Islámica en el Cuartel del Carmen (Sevilla)”. *Arqueología Medieval*, 6. Porto:141-148.
- Lister, F.; Lister, R. (1982): *Sixteenth Century Maiolica Pottery in the Valley of Mexico*. The University of Arizona Press. Tucson, Arizona.
- Pozo, F., Campos, J.M. y Borja, F. (1996): *Puerto histórico y castillo de Palos de la Frontera*. Universidad de Huelva. Huelva.
- Pleguezuelo, A.; Huarte, R.; Somé, P.; y Ojeda, R. (1997): “Cerámicas de la Edad Moderna (1450-1632)”, en Tabales, M.A. (Dir.). *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla, 1997: 130-157.
- Pozo, F., Campos, J.M. y Borja, F. (1996): *Puerto histórico y castillo de Palos de la Frontera*. Universidad de Huelva. Huelva.
- Pulido Bueno, I. (1986): “El cinturón aduanero onubense en el siglo XVII: las doce tablas del condado 1620-1630”. *Huelva en su Historia*, nº 1: 303-316. Diputación Provincial de Huelva. Huelva. - Somé, P. y Huarte, R. (1999): “La cerámica moderna en el Cuartel del Carmen (Sevilla)”. *Arqueología Medieval*, 6. Porto: 160-171.
- Rodríguez, J.; Gómez, P.; Cáceres, L.M. y Arroyo, M. (2019): “El registro geológico holoceno de la Ensenada de Palos de la Frontera y la evolución del paisaje de su puerto histórico: estado de la cuestión”. *Actas de las Jornadas de Historia sobre el Descubrimiento de América, tomo IV* (Eduardo García, coord.), 489-512

El puerto de Palos de la Frontera en época colombina: la alota, estudio e interpretación a través de los testimonios arqueológicos y literarios

Alberto Bermejo Meléndez

Javier Bermejo Meléndez

Universidad de Huelva

Tras el descubrimiento de América y las primeras décadas del s. XVI, la Villa de Palos de la Frontera iniciará una etapa lenta pero inexorable de declive demográfico y económico. Este proceso llevará parejo la ruina de su puerto, protagonista de la gesta colombina, el cual sufrirá un proceso paulatino de abandono y olvido acompañado de la progresiva cubrición de sus restos debido a la acción antrópica y natural. Con todo, la memoria de este enclave portuario se irá perdiendo en el transcurso de los siglos modernos quedando relegada al imaginario colectivo y romántico decimonónico. No será hasta tiempos más recientes cuando se redescubran los restos de este puerto, sus áreas, las estructuras que lo conformaron y su evolución desde momentos del s. XV hasta los momentos de su abandono.

El presente trabajo centra su atención en el estudio de una de las estructuras más significativas de las documentadas en el área del puerto y que representa, sin lugar a dudas, el eje en torno al cual giran el resto de infraestructuras portuarias, la alota. La alota o lota, es el lugar de referencia desde el que se ejercía el control y administración del puerto y encuentra, numerosas referencias en las fuentes literarias de la época, fundamentalmente en las distintas ordenanzas para fines del s. XV y principios del XVI. A estos testimonios literarios vienen a sumarse los datos arqueológicos de la misma, ya que ha podido ser identificada y excavada en el transcurso de las últimas investigaciones.

El puerto de Palos de la Frontera en las postrimerías de la Edad Media

El significativo conjunto de Ordenanzas Municipales de la Villa Bajomedieval de Palos de la Frontera, conservadas en el Archivo Ducal de Alba y redactas entre 1484 y 1521, recogen en numerosas ocasiones alusiones, disposiciones y regulaciones a las actividades comerciales portuarias; un amplio elenco de aspectos administrativos, fiscales, estructurales y logísticos (uso de la Calzada, prácticas fraudulentas con los productos, modo y precio de venta del pescado, etc.) que permiten inferir la pujante actividad que esta villa sufrió en el contexto del litoral onubense de las postrimerías del s. XV y comienzos del XVI¹. En relación con el tráfico que debió existir en este puerto a partir del primer tercio del siglo XV, las actividades adquirieron un carácter internacional, manifestado por la presencia de naves inglesas, bretonas, flamencas e italianas lo que denota la importancia de la villa, así como el destacado papel jugado por su puerto en las transacciones comerciales en el marco de los puertos y fondeaderos del Tinto². Los documentos que se encuentran en el Archivo de Simancas confirman que la Villa de Palos contó con una de las flotas más numerosas, en ella se encontraban los mejores talleres de carpintería de ribera, así como los armadores y marinos con mayor capacidad, de igual forma destaca por ser el lugar de arribo de esclavos y mercancías apresadas en las actividades corsarias que hasta la paz de Alcaçovas en 1479 fueron patrocinadas por la corona³.

Habida cuenta que el puerto representaba el centro económico de los señores de la Villa⁴, parece comprensible que en estas ordenanzas se registre de forma muy detallada la composición de las infraestructuras que componían el puerto, el cual responde a un complejo portuario compuesto por un edificio principal (*alota*) que alberga un bodegón, una fonda y un cazonal (almacén),

1. Antonio González Gómez, “Ordenanzas Municipales de Palos de la Frontera (1484-1521)”, en *Historia, Instituciones. Documentos*, nº 3, 1976.

2. Julio Izquierdo Labrado, *Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen (1380-1830)*. Palos de la Frontera (1985).

3. Francisco Canterla Martín, Actividades pesqueras en los Puertos del suroeste andaluz en la segunda mitad del siglo XV, en Bibiano Torres Ramírez, (Coord.) *Andalucía, América y el Mar. Actas de las IX Jornadas de Andalucía y América*, Universidad de Santa María de La Rábida, 1991, pp. 23.

4. Francisco Pozo Vázquez, et al., *Puerto histórico y castillo de Palos de la Frontera*. Universidad de Huelva, 1996, pp. 51.

unas chozas, un horno y una fuente, el cual estará sujeto a un estricto control por parte de un arrendatario que se encargará de hacer cumplir dichas ordenanzas, las cuales, entre otras disposiciones, le instan a mantener en perfecto estado los elementos que componen el complejo así como de procurar el buen funcionamiento de los mismos. La descripción que de este sector nos transmiten las fuentes son claras al respecto *...la renta del dicho bodegón del alota sea tenuto de tener e dejar el dicho bodegon con las dos chozas que tiene de fuera e con la fuente e forno en fresco e bien separado... e que pueda vender e venda en el dicho bodegon pan e vino e carne e fruta...⁵.*

En lo referente al término alota, documentado en las fuentes locales de la época y que define el núcleo de este complejo portuario, este hace referencia a un lugar en el puerto donde se llevaba a cabo el cobro de impuestos por la entrada y salida de productos. No obstante, en cuanto a la procedencia del término, este se corresponde a un vocablo genuino del léxico andaluz como palabra derivada del término portugués *lota*, el cual hace referencia a la subasta de pescado que se realizaba a pie de puerto⁶. La peculiaridad de este término reside en su exclusivo uso para el litoral onubense, quizás por su cercanía geográfica con la costa del Algarve, principal motivo de sus históricas relaciones costeras ya que únicamente se tiene constatado en los puertos de Palos de la Frontera, Huelva, Cartaya, Lepe y Ayamonte, siendo el caso Palermo el más antiguo documentado. Así pues, las fuentes citan claramente la alota como un lugar destinado a transacciones comerciales, donde el arrendatario debe tener siempre alimentos a la venta en el bodegón, así como la fuente, el horno, el cazonal y la fonda, en buenas condiciones.

Tras diversas campañas de investigaciones arqueológicas llevadas a cabo por el Grupo Vrbanitas de la Universidad de Huelva en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, en el periodo 2013-2016, se ha podido poner de relieve la existencia de un gran complejo portuario en la zona denominada “Estero-Vaguada” al norte de la actual localidad, un área de aproxima-

5. Miguel Ángel Ladero Quesada, “Palos en vísperas del descubrimiento”, en *Revista de Indias*, nº143-154 (1978), pp. 503.

6. Inés Carrasco Cantos, “Léxico andaluz en documentación jurídica”, en Rosa María Castañer Martín y Vicente Lagüéns Gracia (Coord.): *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José María Engueta Utrilla*. Diputación de Zaragoza, 2010, pp. 172. Jose Luis Carriazo Rubio, “Pesca, frontera y señorío: Ayamonte, de la Edad Media a la Edad Moderna”, en *Huelva en su Historia*, nº8 (2001), pp. 57-61.

damente de unos 1000 m² (Fig. 1), en la que se encuentran un edificio compartimentado en diversas estancias, interpretado como la alota de las fuentes, y una batería de hornos de cocción cerámica, caleras y horno de alimentos, los cuales serán analizados y descritos en el capítulo correspondiente al alfar. Por tanto, en este capítulo pretendemos realizar un análisis de edificio en cuestión, sus características arquitectónicas y las posibles funcionalidades que albergó.



Fig. 1. Plano de ubicación con indicación del sector portuario.

La alota de Palos de la Frontera, un edificio comercial y de control administrativo

En el amplio sector portuario documentado se halló un significativo edificio, a los pies de la vaguada que define el antiguo camino de conexión con la Villa, identificado como el núcleo principal del mismo (Fig. 2). Desde el punto de vista arqueológico el edificio en torno al cual parece girar todo este puerto queda definido por una estructura de planta cuadrangular compartimentada en

tres estancias o ambientes con una superficie de 90,66 m² (I, II, III) (Fig. 3). En algunas de estas estancias se han podido identificar diferentes fases, esto nos ha permitido analizar desde el punto de vista arquitectónico una planta en la que se han producido algunas modificaciones como el adosamiento de una estructura adicional que conforma en sí misma una estancia aparte (IV), relacionada con la actividad artesanal del alfar, lo que permite identificar a dicha habitación como un elemento ajeno al edificio principal y a las actividades para la que fue creado y el cual no forma parte de este análisis.

En este contexto, el estudio arqueoarquitectónico en planta y alzado de los restos, junto con el estudio de sus cotas y la técnica edilicia, permiten obtener un conjunto de datos analíticos fundamentales de cara a la interpretación de los resultados.

La toma y posterior análisis de las cotas de esta estructura nos ha ayudado en la comprensión de todo el yacimiento y sus estructuras. Los resultados que muestran las cotas han podido documentar un nivel de uso que se sitúa en los 3,70 m con respecto al nivel del mar, variando levemente en determinados lugares de las diferentes estancias que la componen. No obstante, pese a la leve irregularidad de las cotas obtenidas en los primitivos niveles de uso de las diferentes estancias, se aprecian posibles pavimentaciones posteriores, como es el caso de la realizada a base de cal localizada en el sector norte de la estancia III, a una cota superior de 4,12 m, es decir, unos 42 cm de diferencia con el nivel de uso primitivo de dicha estancia.

Desde el punto de vista de la técnica edilicia esta gran estructura presenta el empleo de una reducida serie de materiales constructivos, únicamente se han constatado el empleo de ladrillo, adobe para los paramentos y morteros de cal, arena y galbos cerámicos como pavimentos. La técnica edilicia empleada es homogénea en todos sus paramentos, dicha técnica está constituida por el empleo de un aparejo regular de ladrillos con un módulo de 30 × 15 × 5 cm, de tal forma que el muro se conforma presentado el aparejo latericio visto en sus caras y un relleno de fragmentos latericios en el interior de este. En lo referente a su disposición, el aparejo se alterna sucesivamente mediante una hilada horizontal, dispuesta a modo de encofrado, cuyo interior es rellenado con fragmentos latericios dispuestos horizontalmente con la idea de regularizar la obra; y una hilada de ladrillos dispuestos a soga unidos mediante el empleo de un mortero a base de arena y cal.

Con respecto a su alzado, no puede ser precisado con exactitud, no obstante, presuponemos una construcción en adobe a partir de un zócalo de ladrillos, material muy presente en la obra en particular y en el yacimiento en general, debido a la proximidad de esta estructura con dos imponentes hornos destinados a la producción de este material.

Funcionalidad de las estancias

El estudio arquitectónico junto con el análisis de la cultura material asociada, revela una construcción para momentos del siglo XV, apostando como fecha más plausible en los inicios/mediados de la centuria si tenemos en cuenta el proceso histórico que sufre Palos así como las menciones que existen en las ordenanzas municipales de Palos de la Frontera en 1484⁷. Asimismo, la estructura parece estar en activo durante buena parte del siglo XVI como atestiguan los restos cerámicos asociados a los niveles de destrucción y abandono. A su vez, esta estructura parece corresponderse con lo que las fuentes denominan como alota, una estructura con funciones mercantiles, que hace las veces de almacén para las mercancías que entran o salen de esta villa.

Estancia I

Esta estancia se define con una superficie de 32,83 m² (Fig. 4). En la misma el material arqueológico asociado al nivel de uso principal, muestra un variado repertorio compuesto por algunos restos óseos y malacofauna, restos de metal, algunos fragmentos de vidrio, pero sobre todo cerámica. En lo que respecta a esta última, se han documentado fragmentos que corresponden a tipologías adscritas a vajilla de mesa, loza de cocina y elementos de usos múltiples, destacando por encima de todas, la cerámica destinada a su uso como vajilla de mesa con elementos decorados vidriados de tradición morisca así como diversos estilos de época moderna (azul/negro sobre blanco), así como multitud de cerámica de cubierta estañífera.

Esta relación en porcentajes procedente de la cerámica (Fig. 5) de la estancia I permite hacer una valoración preliminar en lo que respecta a la funcionalidad

7. Antonio González Gómez, "Ordenanzas Municipales de Palos...pp. 270.

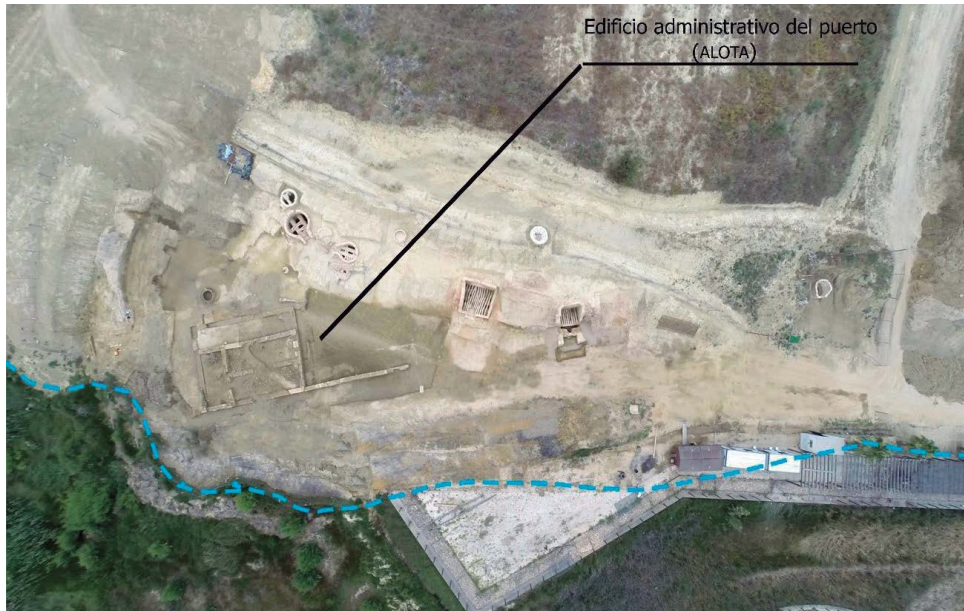
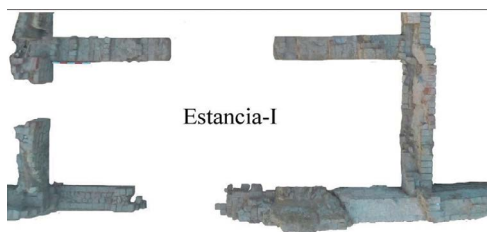


Fig. 2. Ubicación del edificio de la alota en el contexto del puerto.



Fig. 3. Imagen aérea de las tres estancias que componen la awlota.



Cerámica-Estancia-I

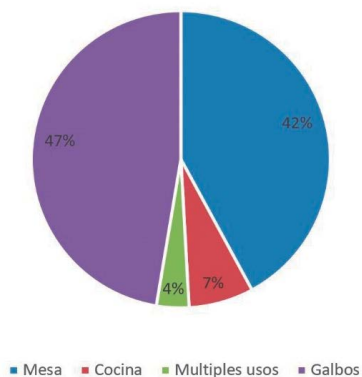


Fig. 4. Imagen-gráfico de la Estancia I con indicación porcentual de los elementos cerámicos recuperados en dicha estancia.

de dicha estancia. La amplia representación de materiales documentada, desde elementos faunísticos, pasando por útiles de diversa tipología y cerámicos, lleva a interpretar que dicha estancia podría corresponderse con el bodegón que citan las fuentes ubicado en la alota, una estancia multifunción que controlaría el tránsito de un importante conjunto de mercancías. En síntesis un ambiente que debió acoger una intensa actividad dado que todas las mercancías y pesquerías debían ser llevadas allí para su revisión por parte de los arrendadores de impuestos *...mandan que las tales mercaderías puedan quedar en la ribera o bodegón de la alota fasta que sea fecho saber a los dichos arrendadores...; ...que por cuanto arriba dise que todas las mecadorias así gruesas como libianas antes de se registrar quedasen en la ribera o bodegón de la alota..*⁸

Estancia II

Esta estancia presenta una orientación y dimensiones similares a la estancia I, con una superficie de 32,45 m² queda al sur de aquella separada por una crujía que presenta un vano de acceso.

El registro material de esta estancia se encuentra asociado a dos niveles de ocupación, un primer momento caracterizado por la presencia de una balsa de decantación de arcilla, la cual denota una finalidad que sin duda guardaría relación con una primera actividad alfarera, motivo por el cual no nos detendre-

8. Miguel Ángel Ladero Quesada, "Palos en visperas...", pp. 484- 486.

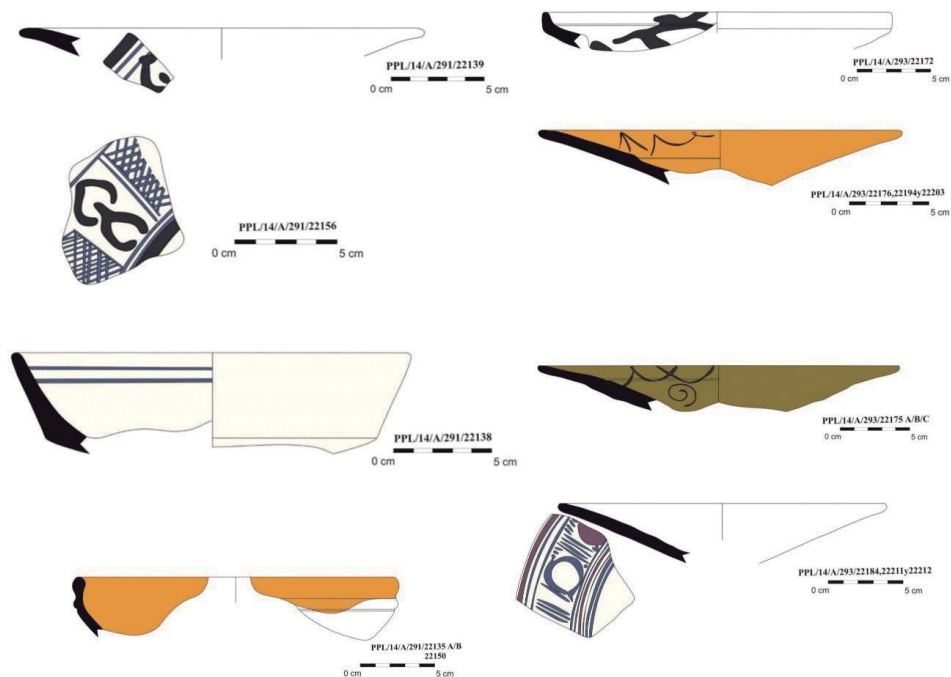


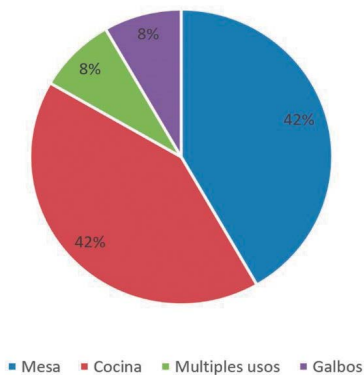
Fig. 5. Cerámica procedente de los niveles de uso de la Estancia-I.

mos en este capítulo a analizar sus características ni el material cerámico asociado a este nivel de uso. Posteriormente, en un segundo momento esta estancia sufre una serie de reformas que se centran en el enlosado del pavimento original y en el cegamiento del vano del sector Sur. En este segundo nivel de uso, el material arqueológico es menos variado en cuanto a repertorio, adscribiéndose únicamente a este momento diversos elementos cerámicos (Fig. 6.).

Los porcentajes de cerámica recuperados en este nivel de uso en la estancia II, evidencian una práctica paridad entre las dos tipologías principales –mesa, cocina–, (Fig.7.) no obstante la presencia de los elementos de cocina presenta cierta singularidad en el registro a través de diversos fragmentos así como de una pieza completa (olla/cazuela) en posición *in situ* junto a una serie de restos de combustión pertenecientes a unos hogares (Fig. 8.), lo que permite adscribir este nivel de uso para esta estancia a una posible funcionalidad de cocina en clara relación con el bodegón ubicado en la estancia I.



Cerámica-Estancia-II



Este aparente cambio de funcionalidad hay que adscribirlo a un momento de la vida útil de este edificio en el que las actividades alfareras son trasladadas fuera del edificio. Seguramente en los momentos inmediatos a 1484, fecha en la que les son otorgadas unas Ordenanzas Municipales a la villa en la que se especifican ... *la renta del dicho bodegón del alota sea tenido de tener e dejar el dicho bodegón con las dos chocas que tiene de fuera e con la fuente e forno en fresco e bien separado...e que pueda vender e*

Fig. 6. Imagen-gráfico de la Estancia II con indicación porcentual de los elementos cerámicos recuperados en dicha estancia.

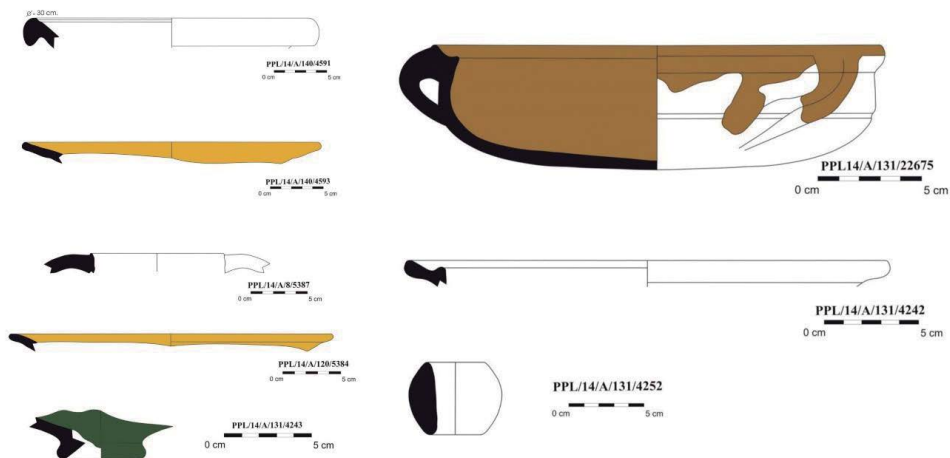


Fig. 7. Cerámica procedente de los niveles de uso de la Estancia II.

venda en el dicho bodegón pan e vino e carne e fruta...⁹.

En este sentido, cuando las ordenanzas utilizan la expresión *forno*, claramente están haciendo referencias al alfar y al obrador, los cuales deben estar separados de la alota. Es por eso que asistimos a una amortización mediante las reformas anteriormente descritas en la estancia II, con la intención de maximizar sus nuevas funciones, las cuales parecen estar en relación directa con la etapa de mayor esplendor del puerto de Palos de la Frontera.

Además, el hecho de que esta estancia poseyera un vano de acceso por su lado sur, que posteriormente esta cegado en una segunda fase que amortiza el primer nivel de uso, refuerza esta hipótesis de búsqueda de diferenciación entre las actividades de fiscalización y control llevados a cabo en la Alota y las actividades artesanales que se desarrollaban en la estructura aledaña.

Así pues, si la estancia I cumplía la función de bodegón, la estancia II cumplió con la funcionalidad de cocina de la cual dependería de forma directa la estancia I. Esta relación se desprende en primer lugar porque ambas estancias se encuentran conectadas con un vano de acceso bastante amplio que permite intuir una separación puramente simbólica entre dichos ambientes, relegando la funcionalidad del paramento que las separa a un muro de carga (necesario para la descarga del peso de la techumbre así como del segundo piso) que de suerte, permite realizar una discreta separación de dos ambientes que se pre-



Fig. 8. Imagen con la disposición de la olla in situ y los restos de la combustión de los hogares de la estancia II.

9. Miguel Ángel Ladero Quesada, “Palos en vísperas...”, pp. 503.



Fig. 9. Jarritos completos hallados in situ en la estancia III de la alota (izquierda). Restitución virtual de uno de esos jarritos.



sentan estrechamente relacionadas, pero con ciertas peculiaridades como la presencia de humos que sin duda producirían los hogares para cocinar de la estancia II.

Estancia III

Finalmente nos encontramos con una tercera estancia con unas dimensiones de 25,48 m² adosada a las dos anteriores en dirección Norte-Sur, la cual posee un vano de acceso a la estancia I y otro acceso por su flanco Norte (Fig. 9). Dentro de esta estancia aparecieron dos jarritos *in situ* (Fig. 10).

Así mismo, se constató la existencia de unos huecos creados en la pared Oeste de esta estancia a modo de nichos que bien pudieron servir para guardar o almacenar elementos relacionados con las actividades portuarias (Fig. 11).

Cerámica-Estancia-III

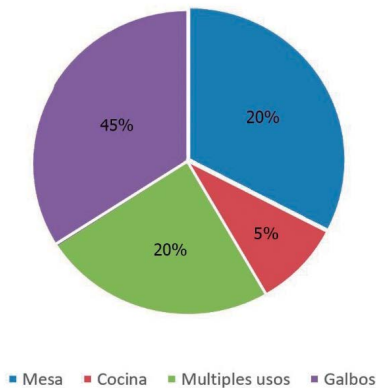


Fig.10. Imagen-gráfico de la Estancia III con indicación porcentual de los elementos cerámicos recuperados en dicha estancia.

Por cuanto al análisis de este registro material (Fig. 12), la disposición de sus porcentajes presenta una secuencia similar a la Estancia-I, lo que permite plantearnos la hipótesis de que compartiese parte de la funcionalidad con la Estancia-I, de ahí su conexión mediante un vano de acceso. A su vez, la existencia de otro por el flanco Norte permite añadirle a esta estancia alguna funcionalidad relacionada de forma directa con el puerto, ya que al disponer de un acceso directo, facilitaría las tareas de almacenaje de mercancías, arpeos, cabuyería, redes o *cazonales*, etc. sin la necesidad de pasar por el acceso principal, ubicado en la Estancia-I.



Fig. 11. Nicho ubicado en la pared Oeste de la estancia III.

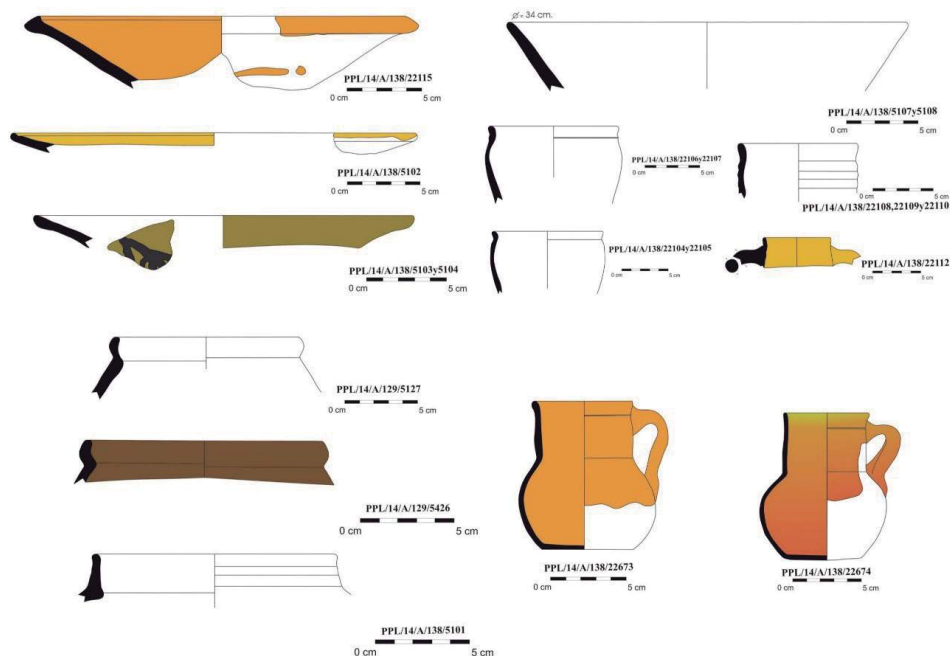


Fig. 12. Cerámica procedente del nivel de uso de la estancia III.



Fig. 13. Reconstrucción digital de la alota en su primera fase.

En suma, tras el análisis edilicio se han podido establecer una serie de fases.

Fase I

Originalmente, esta estructura fue el resultado de una construcción unifásica, en la cual las estancias I, II y III se proyectaron y erigieron a la vez (Fig. 13). Esto queda evidenciado por las relaciones estratigráficas para-

mentales en las cuales se aprecia un trabado en los ángulos de sus muros. La construcción primigenia constaba de 101,84 m², definida por dos habitáculos o estancias orientadas en sentido este-oeste (Estancias I y II), y una tercera con orientación norte-sur (III). Esta edificación fue dotada de dos vanos principales, uno orientado hacia el puerto o ensenada, y un segundo hacia el sector sur. El suelo ubicado frente a la primera de estas entradas contó con un importante pavimento de galbos cerámicos sobre una potente cama de mortero de cal, cerámica, guijarros y materiales constructivos machacados. Desde esta entrada se accedía a la estancia I, que a su vez daba paso a las estancias II y III.

Adscritos a esta primera fase, la estancia I nos ha revelado, junto a una potente presencia de tejas, restos de derrumbe de la techumbre de la estructura y la existencia de un pavimento de mortero de cal de tonalidad rosácea que se adentra en el vano de acceso entre la estancia I y la II pero no lo sobrepasa. También se han recogido multitud de restos cerámicos de diverso tipo, algunos fragmentos de vidrio, grandes cantidades de malacofauna y restos óseos, algunas piezas de metal y un fragmento de pulsera. Durante la excavación de esta estancia, se apreció la huella de una posible viga entre el derrumbe, así como de losas de pavimentación. En lo referente a la estancia II, desde el primer momento de su construcción contó con una balsa o pileta de decantación para la arcilla. Este nivel de uso nos ha aportado multitud de restos y artefactos arqueológicos como, por ejemplo, una gran cantidad de cerámica, fragmentos de pulseras, clavos, algunos restos óseos y malacofauna, así como unos fragmentos de sílex.

Edificada en la primera fase de construcción, la estancia III, presenta al igual que las estancias I y II, dos niveles de uso, estando el primero a una cota de 3,86 m sobre el nivel del mar y el segundo a 4,12 m, marcado este último por un pavimento de cal que solo ha llegado a nosotros en forma de restos ubicado en el sector norte de la estancia. Esta estancia nos ha aportado una variedad de restos arqueológicos similar a los demás ambientes, cerámica, restos óseos, vidrio, metal, un fragmento de pulsera, malacofauna...etc.; destacando entre estos un jarro casi completo.



Fig. 14. Reconstrucción digital de la alota en su segunda fase.

Fase II

Con posterioridad, en una segunda fase (Fig.14), la planta primigenia sufrirá una ampliación por su cara suroeste, es en este flanco donde se construye la estructura aledaña identificada como otra estancia (IV) aunque supone a nivel funcional una estructura aparte, dado que en la misma se documenta el taller alfarero relacionado con el campo de hornos. Así mismo será en esta fase donde se cree la prolongación de la fachada hacia el noroeste como un muro define un espacio abierto. A su vez el resto del conjunto recibe un proceso de remodelado, como la reparación del muro que delimita la estancia III por el sur, quedando constancia de dicha reparación en el remate realizado con mortero en el paramento, siendo este enfoscado visible (dada su potencia) por ambas caras. Además, se puede concluir que es en este momento cuando se produce el enlosado de todo el conjunto primigenio, pudiendo abarcar como mínimo las estancias I y II.

Como hemos mencionado en el apartado anterior, esta segunda fase correspondería a la segunda mitad del siglo XV, seguramente en una fecha inmediata o cercana a 1484 en virtud de las normativas que expresa las reales ordenanzas de separar las funcionalidades de la alota y el alfar.

Fase III

Esta tercera fase queda enmarcada a mediados del siglo XVI, coincidiendo con la época de declive de la Villa de Palos de la Frontera, la cual estará caracterizada por una amortización de las estructuras y un paulatino abandono que culminará para momentos cercanos a finales de la centuria, tal y como evidencian los potentes niveles de derrumbe al interior de las estancias compuestos por tejas y ladrillos.

Así pues nos encontramos ante una estructura portuaria de carácter aduanero cuyos paralelos directos los podríamos encontrar en las Alóndigas portuarias o alfândegas portuguesas de época moderna, un dato a tener en cuenta no es solo la proximidad geográfica, sino también la relación histórica entre los marineros y comerciantes palermos con los portugueses del Algarve, así mismo, la propia ascendencia por parte materna de Alvar Pérez de Guzman, fundador de la Villa de Palos de la Frontera, hacen plausible la hipótesis de que al fundar éste la villa de



Fig. 15. Alfândega do Salir do Porto (Portugal).

(<http://clubearlivre.org/v/actividades/2005/03/g1159/6.jpg.html> -10/12/2019)

Palos, de entre las 50 familias libres de impuestos escogidas para repoblar el territorio, algunas casas menores portuguesas se establecieron en palos.

Un paralelo a la instalación palerma bien podría ser la alfândega de Salir do Porto (Fig. 15), ubicada junto a la ribera del mar, en una localidad costera localizada a pocos kilómetros de Sao Martinho do Porto, en Portugal, la cual es definida por las fuentes locales como una alfândega portuaria; igualmente tenemos la constatada por las fuentes en el puerto de Azamour en Marruecos, puerto que mantuvo durante todo el siglo XV un comercio activo de alosas con Palos entre otros puertos andaluces.

La alota, interpretación y contexto histórico

Tal y como se ha expuesto en páginas precedentes nos encontramos con el edificio principal del puerto palermo en momentos del periodo colombino. Gracias a la documentación de la época sabemos que, a efectos prácticos, este complejo portuario se encontraba en manos de un arrendatario, al cual se le insta a mantener en buenas condiciones todos los elementos que lo componen y, a su vez, sirve de lugar donde depositar las mercancías que requieren de un pago de impuestos por su comercialización.

Las excavaciones arqueológicas revelan como el área portuaria, compuesta de diferentes estructuras, tiene un momento de máximo desarrollo y actividad para momentos del s. XV-XVI, como así atestiguan los materiales asociados. Ello encaja perfectamente con el conocimiento histórico que se tiene del mismo y de la Villa, ya que, el puerto se convertirá en la espina dorsal del comercio de esta durante todo el siglo XV y las primeras décadas del XVI, de manera paralela con el que sería el momento de máximo esplendor demográfico y económico mencionado anteriormente. A este respecto pasaría a ser el centro neurálgico desde el que se articularían todas aquellas actividades relacionadas con la pesca y el comercio marítimo, el cual, alcanzó tal magnitud que provocó el arribe de multitud de navíos extranjeros, y junto a estos, el contacto con otras rutas comerciales internacionales¹⁰.

Es en este momento, en las fechas cercanas al descubrimiento de América, cuando asistimos a la toma de posesión de la mitad de la Villa de Palos, con-

10. Julio Izquierdo Labrado, "Análisis demoeconómico de la costa de Huelva (1510-1530)", *Huelva en su Historia*, nº2 (1988), pp. 347-358.



Fig. 16. Recreación del puerto de Palos de la Frontera con la ubicación de la alota.

cretamente de la zona del castillo y el puerto, por parte de Juan de Cepeda (trinchante de Isabel, la princesa de Portugal), en calidad de corregidor, y el comerciante genovés Francesco Pinello, afincado en Sevilla, como arrendatario durante 6 años de dicha mitad a partir del 6 de junio de 1492¹¹. Estos momentos bien podrían corresponderse con la II fase propuesta para la evolución de la estructura de la alota, una fase caracterizada por la expulsión de cualquier actividad artesanal del edificio, momento a partir del cual la alota pasará exclusivamente a estar dedicada a una actividad portuaria-comercial. En la base de este desarrollo estará la búsqueda de una mayor rentabilidad con un aumento de la producción del complejo portuario por parte de su arrendatario, el cual muy probablemente llevaría a cabo una serie de reformas en dichas infraestructuras para abastecer la demanda de productos y mercancías, así como de servicios que un puerto en alza como el que esta villa tenía.

11. Laureano Rodríguez Liáñez, “Moguer y Palos en la época del descubrimiento, documentos para su historia en el Registro del Sello de Corte del Archivo General de Simancas”, En Bibiano Torres Ramírez (Coord.): *Huelva y América: actas de las XI Jornadas de Andalucía y América, Vol. I*. Diputación Provincial (1993), pp. 185-186

Dentro de este contexto comercial dominado ahora por los intereses de agentes comerciales como Francesco Pinello, es donde proponemos la ampliación que sufre el puerto, pues será en la mencionada segunda fase cuando se construirá la estructura anexa al edificio principal, ya que una producción tan extensa necesitaría de la creación de una estructura destinada a estos fines.

Es pues que consideramos muy posible que, en los momentos previos al viaje colombino, Francesco Pinello intentara rentabilizar y explotar el complejo aduanero de Palos el cual ya presentaba un enclave de alta comercialización, a fin de obtener el mayor rendimiento económico posible del puerto (Fig.16); ya que no le faltarían ni los recursos e influencias necesarias, dado su buen hacer como recaudador y tesorero de la Santa Hermandad, algo que será manifestado y avalado por los propios Reyes Católicos¹².

Asimismo, el planteamiento de la existencia de una tercera fase en virtud de la amplitud cronológica de los restos recuperados, la cual guardaría una estrecha relación con los últimos momentos de uso de este edificio en torno a mediados del siglo XVI, toma forma gracias a los factores que influyen en el deterioro económico y poblacional de la villa, entre los cuales se encuentran la creación, en 1503, de la Casa de Contratación de Sevilla (en cuya fundación se encuentra implicado de manera directa el propio Pinello)¹³, la cual monopolizó todo el comercio castellano desde esa fecha; y la creación de la alota de Huelva en 1505, para momentos en los que el puerto Palermo ya languidecía, lo que reflejaría el acusado abandono que sufrió el puerto de Palos de la Frontera, que se extendería paulatinamente hasta acabar con él a mediados o finales del siglo XVI.

Palos de la Frontera con su puerto como núcleo de la economía de la villa, poseía una red de comercio amplia y consolidada a finales del siglo XV tras aproximadamente un siglo de mercader con las costas portuguesas, sobre todo las del litoral del Algarve, las costas de la actual Guinea, los territorios de la corona en Canarias, parte del litoral Marroquí como Mar Pequeña, Cabo Aguer, Cabo Bojador y Angra de los Caballos, así como todo el conjunto

12. Alessandro Pellegrini, "Los Genoveses se instalan en Andalucía", En Elena Costa Guerrero (Coord.), *Actas del XX Congreso de Historia Canaria y Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, 2012, pp. 227.

13. Francisco Morales Padrón, "Andalucía y América", en *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, nº28, (1983), pp. 21.



Fig.17. Cascabeles y pulseras procedentes de la alota. Elementos estrechamente relacionados con el comercio esclavista.

portuario del Golfo de Cádiz y parte del Estrecho¹⁴. Es esta dinámica la que propiciará el surgimiento y posterior afianzamiento de auténticas dinastías de familias dedicadas por completo al ejercicio de multitud de actividades relacionadas con el mar (pescadores, comerciantes, capitanes, pilotos, maestros y contra maestros, carpinteros de ribera, armadores...etc.).

Como se ha expuesto en el capítulo dedicado al gran complejo alfarero que se ubicaba en el puerto, el registro arqueológico aparecido en el yacimiento guarda una estrecha relación con el comercio de determina-

dos productos cerámicos que se confeccionaban en ese alfar. Por ello, si el alfar es el núcleo de producción, la alota en su proximidad y función de aduana, será el núcleo de la exportación de dichos productos.

Dentro del conjunto de artefactos procedentes del complejo portuario de la alota, destacan la extensa cantidad de fragmentos de pulseras de vidrio azul, así como dos fragmentos de cascabeles, para las cuales proponemos un uso monetario en las transacciones comerciales con puertos africanos (especies, madera, esclavos...etc.) debido a su lugar preferente con respecto a otro tipo de materiales utilizados (conchas, coral...etc.) para la confección de abalorios y cuentas de collar o pulseras, sobre todo a partir del despegue que se produce en dicho uso con la llegada de comerciantes italianos y flamencos¹⁵.

Entre muchos testimonios directos de esta práctica, contamos con la descripción de León Africano, recogida por José Luis Cortes López¹⁶:

14. Antonio Rumeu de Armas, "Las pesquerías españolas en la costa de África (siglos XV-XVI)", En *Hispania*, nº130, (1975), pp. 303. Izquierdo Labrado, "La esclavitud en Huelva y Palos a finales del siglo XVI", En *Huelva en su Historia*, nº6, (1997), pp. 47-73.

15. Miguel Ibáñez Artica, "La moneda africana, antes y después de la colonización (siglos XI-XX)", En *Cronica Numismática*, nº12, (2002), pp. 42-46.

16. Jose Luis Cortés López *La esclavitud negra en la España peninsular del siglo XVI*. Salamanca, 1989.

Los traficantes negros tomaban a cambio diversas mercancías, pero principalmente, «rosarios» de cristal coloreado y otros de piedra azul...que se encontraban en el Manicongo y que el Rey de Portugal sacaba de este país. Estas piedras, llamadas «carib» eran muy estimadas por los negros. Daban mucho oro a cambio, y como sabían muy bien que se las podía imitar con cristal de color, las pasaban por el fuego, porque las que eran verdaderas soportaban sin alteración esta prueba.

Esto prueba que la adquisición de mercancías, como por ejemplo esclavos, eran transacciones que se hacían mediante el intercambio de elementos que para los europeos del momento carecían de un valor sustancial, como pone de manifiesto Tomas de Mercado, siendo la gama de productos tan amplia que abarcan desde abalorios y bonetes hasta cascabeles (Fig. 17)¹⁷. Y no es de extrañar esta relación que proponemos siendo Huelva y sobre todo Palos de la Frontera, los mayores núcleos de proveedores de esclavos en la segunda mitad del siglo XV, hecho que se tornó en decaída con el descubrimiento de América, viéndose afectado este sector económico al igual que todos los demás¹⁸.

Así pues el paulatino despoblamiento que originó el descubrimiento de América en el término de la villa de Palos de la Frontera, propició que el puerto de la villa quedase expuesto a una serie de acciones por parte de los señores de la Villa, así como de los señores de las villas cercanas como Huelva, los cuales tenían sus propios intereses económicos frente a los intereses de la corona, lo que degeneró en un escenario en el que la alota dejó de tener uso y se convirtió en un edificio sin interés alguno tal y como se desprende de la misiva enviada por Juan de Porras (corregidor de Juan de Cepeda) a la Reina Isabel¹⁹, en la cual se expresa el malestar del corregidor por los asuntos del contrabando sin regular “...a bueltas de sus pesquerías lievan cosas defendidas para rescatar, porque paresçe que ay alguna suma de oro y esclavos y çera y otras cosas...”, el trabajo sin regular de los cazoneros que trabajan en la pesca de bajura con sus propias redes “...ay tres o quatro redes de pescar donde cada red tiene quarenta onbres...la renta desto a vuestras altezas pertenesciente podrá ser dies o doze mill maravedies cada año y otro tanto a los otros señores. Y syendo castigado esto rentaría más...”,

17. Jose Luis Cortés López *La esclavitud negra*...pp. 166-167.

18. Julio Izquierdo Labrado, “La esclavitud en Huelva...pp. 47-73.

19. Jose Enrique López Coca de Castañer, “La Memoria de Palos de Juan de Porras”, en *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*. Universidad de Murcia. (2010), pp.439-448.

así como una serie de prácticas con respecto a la madera y las salinas que también están afectando económicamente a la villa. No obstante, Juan de Porras hace omisión a la alota en su informe dirigido a la reina, aun así, contamos con la investigación que llevó a cabo el Consejo Real²⁰ respecto a las quejas que se hicieron con la prohibición de la venta del pescado por parte del duque de Medina Sidonia en la alota de Palos a todos los pescadores onubenses²¹. En ella, gracias a la información que nos aportan los testigos requeridos en el proceso, se puede apreciar como para las fechas de 1515, la alota de Palos de la Frontera se encontraba en clara ruina “*a avia en ella muchos recueros de Cordova e Eçija e Sevilla e otras partes e que agora no vienen a la dicha alota porque en la dicha alota non vienen pescador a vender en ella*” ... “*porque se vendian muchos pescados e avía muchos chinchorreros e otras artes de matar los dichosa pescados, valía la dicha renta mucho e venían a los dichos pescados muchos recueros, e que agora no osan vender los dichos pescados, están la dicha renta de la dicha alota en mucha quiebra e que agora poco renta*”.

Esta dinámica se extenderá durante todo el siglo XVI de forma cada vez más aguda hasta relegar prácticamente en el más absoluto olvido la ubicación del Puerto de Palos de la Frontera, el lugar desde el que se gestó la empresa Colombina, el viaje que cambió para siempre el mundo.

Bibliografía

- Canterla Martín, Francisco, Actividades pesqueras en los Puertos del suroeste andaluz en la segunda mitad del siglo XV, en Andalucía, América y el Mar. Actas de las IX Jornadas de Andalucía y América, Sevilla, Universidad de Santa María de La Rábida.,1991, pp. 21-46.
- Carrasco Cantos, Inés. “Léxico andaluz en documentación jurídica”, en Rosa María Castañer Martín y Vicente Lagüéns Gracia (Coord.): *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José María Enguita Utrilla*. Diputación de Zaragoza, 2010.
- Carriazo Rubio, José Luis “Pesca, frontera y señorío: Ayamonte, de la Edad Media a la Edad Moderna”, *Huelva en su Historia*, nº8. (2001), 41-62.
- Cortés López, José Luis. *La esclavitud negra en la España peninsular del siglo XVI*. Salamanca, 1989.
- González Gómez, Antonio, Ordenanzas Municipales de Palos de la Frontera (1484-1521). *Historia, Instituciones. Documentos*, nº 3. Palos, 1976, pp. 247-280.
- Ibáñez Artica, Miguel, “La moneda africana, antes y después de la colonización (siglos XI-XX)”, En *Cronica Numismática*, nº12, (2002), pp. 42-46

20. Archivo General de Simancas. Cámara de Castilla. Pueblos. Leg. 15, sin foliar.

21. José Enrique López Coca de Castañer, “La Memoria de Palos...pp. 444-445.

- Izquierdo Labrado, Julio.
- “Análisis demoeconómico de la costa de Huelva (1510-1530)”, *Huelva en su Historia*, nº2. (1988), pp. 358-371.
- “La esclavitud en Huelva y Palos a finales del siglo XVI”, *Huelva en su Historia*, nº6, (1997), pp. 47-73.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. “Palos en vísperas del descubrimiento”, en *Revista de Indias*, nº143-154, (1978), pp. 471-506.
- López Coca de Castañer, José Enrique “La Memoria de Palos de Juan de Porras”, en *Homenaje al profesor Eloy Benito Ruano*. Universidad de Murcia, 2010.
- Morales Padrón, Francisco. “Andalucía y América”, en *Boletín de la Asociación Europea de Profesores de Español*, nº28, (1983), pp. 9-25.
- Pellegrini, Alessandro “Los Genoveses se instalan en Andalucía”, En Elena Costa Guerrero (Coord.), *Actas del XX Congreso de Historia Canaria y Americana*. Las Palmas de Gran Canaria, 2012, pp. 220-230.
- Pozo Vázquez, Francisco., Campos Carrasco, Juan Manuel y Borja Barrera, Francisco. *Puerto histórico y castillo de Palos de la Frontera*. Universidad de Huelva, 1996.
- Rodríguez Liáñez, Laureano, “Moguer y Palos en la época del descubrimiento, documentos para su historia en el Registro del Sello de Corte del Archivo General de Simancas”, En Bibiano Torres Ramírez (Coord.): *Huelva y América: actas de las XI Jornadas de Andalucía y América, Vol. I*. Diputación Provincial, 1993, pp.151-194.
- Rumeu de Armas, Antonio. “Las pesquerías españolas en la costa de África (siglos XV-XVI)”, En *Hispania*, nº130, (1975), pp. 295-320.

El complejo alfarero de Palos de la Frontera. Clasificación tipológica de las producciones del Horno 2

Lucía Fernández Sutilo
Francisco Marfil Vázquez

Universidad de Huelva

Laura Bragado Cobos

A la espalda de la alota se ubica un impresionante complejo industrial compuesto por diez estructuras fornáceas (Fig. 1); de ellas dos estuvieron dedicadas al procesamiento de alimentos, dos a la producción de tejas y ladrillos, dos a la obtención de cal, y cuatro a la manufactura de piezas cerámicas empleadas en el menaje doméstico. La actividad de este alfar, en conexión con el trasiego de mercancías y marineros que arribaban o trabajaban en esta ensenada, configuró el paisaje cotidiano del puerto de Palos en los momentos previos al descubrimiento.

1. Hornos domésticos

Como bien recogen las ordenanzas municipales, en la orilla del puerto se levantaba el bodegón con la alota que data de la época de la fundación de Palos. Esta edificación constaba, según las mencionadas disposiciones, de un edificio principal que lo señores de la villa arrendaban para su explotación en régimen de mesón o posada para uso, sobre todo, de marinos forasteros¹. Igualmente, a través de ella se controlaban todas las transacciones comerciales relacionadas tanto con la exportación de sus productos básicos como eran el vino, el aceite, la sal, los ladrillos y tejas, las cerámicas y, fundamentalmente el pescado y los esclavos; como la importación de productos tan codiciados por el reino castellano como los paños de lana, de seda, fustanes, lienzos,

1. A. González Gómez, “La villa medieval de Palos a través de sus ordenanzas municipales”, en Eduardo García (Coord.): *Actas de las Jornadas de Historia del Descubrimiento de América*, Tomo I, Ayuntamiento de Palos de la Frontera, 2010, p. 196.



Figura 1. Localización del campo de hornos con indicación numérica de las diferentes estructuras fornáceas localizadas.

jergales, sayales, tapetes, alamares o bancales de Flandes, metales, legumbres, trigos, etc.².

Este trasiego comercial, unido a la apertura del tráfico marítimo hacia Guinea, hicieron que este puerto se convirtiera en escala obligada para numerosos barcos tanto nacionales como extranjeros, de hecho hasta sus instalaciones llegaron mercaderes vascos, ingleses, bretones, flamencos e italianos³. Indudablemente un intercambio tan numeroso de marineros requería de la existencia de unas instalaciones acordes a tal demanda, de ahí que el susodicho bodegón de

2. González Gómez, *La villa medieval de Palos a través...*, p. 203.

3. A. González Gómez, "Las ordenanzas de la villa de Palos (1484-1521)", en *Historia, Instituciones, Documentos*, nº 3 (1976), pp. 247-280. González Gómez, *La villa medieval de Palos a través...*, p. 206. M. Á. Ladero Quesada, "Palos en vísperas del descubrimiento", *Revista de Indias*, nº 153-154 (1978), pp. 471-ss. J. Izquierdo Labrado, *Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen 1380-1830*, Huelva: Excelentísimo Ayuntamiento de Palos de la Frontera, 1985. J. Izquierdo Labrado, "Palos de la Frontera en el Antiguo Régimen", en *Instituto de Cooperación Iberoamericana, Huelva: Ayuntamiento de Palos de la Frontera* 1987, pp. 76-90.

la alota se viese complementado con la existencia de dos estructuras fornáceas destinadas al procesado de alimentos, construidas, en este caso, al exterior de dicha infraestructura.

Estas estructuras se insertaron en el denominado campo de hornos antes presentado (Figs. 1 y 2), de hecho aparecen intercaladas entre las infraestructuras que fueron construidas para la producción de cerámicas de uso doméstico. La primera de ellas (horno nº 1, fig. 1), en muy buen estado de conservación, preserva un cuerpo inferior macizo de ladrillos de 1,30m de diámetro, por un metro de altura (Fig. 3). Sobre él se dispone un suelo completamente horizontalizado de losas estandarizadas de 26 x 26 cm. No sabemos cómo fue su cubierta, aunque la inclinación hacia el interior de su perímetro permite intuir el arranque de una rosca que irremediamente debió ser culminada por una media cúpula. En cuanto a la puerta de carga, es muy probable que se situase a la misma altura que el enlosado, si bien su ruina a partir de este nivel ha provocado que no quede evidencia alguna de ella.

Este tipo de hornos, preservado en numerosas instalaciones industriales y domésticas hasta mediados de los años 50 del pasado siglo sin apenas evoluciono-

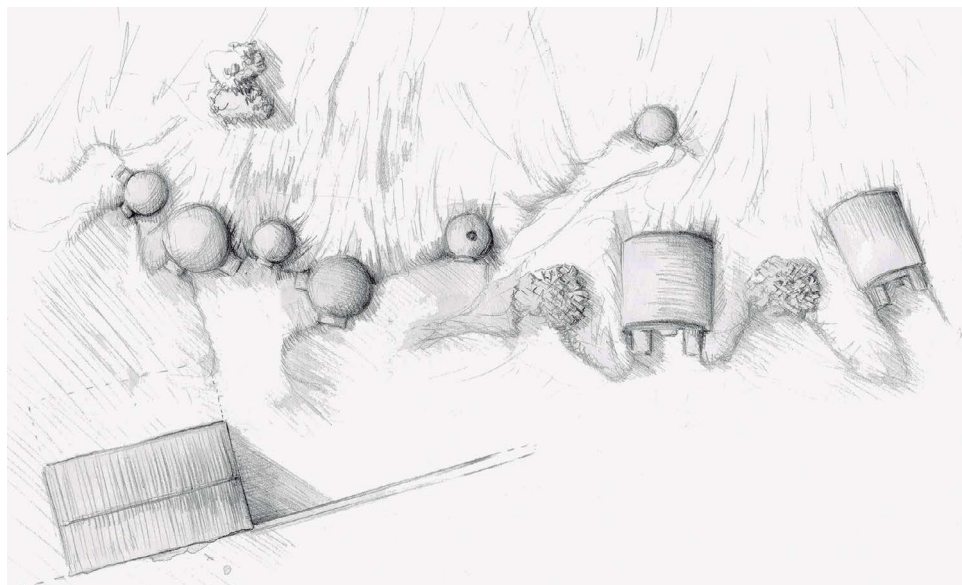


Figura 2. Recreación del campo de hornos a partir del estudio topográfico y evidencias arqueológicas.



Figura 3. Horno doméstico número 1.



Figura 4. Horno doméstico número 8.

nes técnicas, se denominan hornos de leña. Para el cocinado de los alimentos lo primero que había que hacer era calentar su interior mediante el encendido de un hogar dispuesto directamente sobre el enlosado, aprovechado que el material latericio es un excelente elemento refractario. Una vez consumida la hoguera, directamente sobre las brasas se podían cocinar todos aquellos alimentos elaborados con masa de harina; si por el contrario se pretendía preparar carnes o pescados, lo ideal es que estos fuesen depositados en recipientes de barro con el fin de alcanzar mayores temperaturas.

De la segunda de estas estructuras (horno nº 8, fig. 1) apenas se ha conservado parte de su enlosado y del sistema de doble rosca sobre el que

debió asentarse el arranque de su cúpula (Fig. 4). Aunque las evidencias son escasas, podemos decir que se trató de una infraestructura de mayor porte que la anterior, no sólo por ese sistema de doble perímetro, sino porque el mínimo conservado de su diámetro asciende a 1,53.

2. Hornos para la producción de materiales constructivos: ladrillos y tejas

Como ya ha quedado expuesto al inicio, la diversidad manufacturera del complejo palermo incluye la producción de diversos materiales constructivos. A este respecto las intervenciones llevadas a cabo en la zona han permitido documentar la presencia de cuatro estructuras fornáceas dedicadas a estos menesteres, las número 3 y 4 centradas en la producción de tejas y ladrillos, y las 6 y 7 en el procesado de cal (Fig. 1).

El desempeño de las actividades de estos hornos era esencial para la economía de Palos, de hecho en las ordenanzas municipales el pago del diezmo de la producción de cal, tejas y ladrillos aparece perfectamente regulado al formar parte importante de las rentas menudas del almojarifazgo⁴; en ellas incluso se ordena a los tejeros que cada quince días se presenten ante el mayordomo del concejo para requerir las graveras de ladrillos⁵. Su producción debió alcanzar cotas sorprendentes, máximo si tenemos en cuenta que la inexistencia de canteiras próximas hizo que la arcilla se convirtiese en la única materia prima existente en la zona para la construcción de todos los edificios monumentales, industriales y domésticos de la villa, estos últimos esenciales para que una persona pudiese ser considerada vecino y disfrutar de las franquicias fiscales, privilegios y libertades⁶. Concretamente para la fecha en la que nos estamos moviendo Palos contaba con un total de 400 viviendas, aunque creemos que su cota de mercado debió ir más allá de sus propias fronteras aprovechando sus relaciones comerciales vía marítima, al menos con los municipios más próximos, caso por ejemplo de San Juan del Puerto o la propia ciudad de Huelva, sin duda municipios demandantes de este tipo de manufacturas.

Por seguir una descripción funcional de los mismos debemos decir que tanto el horno número 3 (Fig. 1), como el siguiente, estuvieron dedicados a la manufactura de ladrillos y tejas. Se diferencian a simple vista del resto por poseer una planta cuadrangular, en el caso concreto de éste seccionada aproximadamente hacia la mitad de su capacidad como consecuencia de los movimientos de tierra producidos en el entorno. Pese a esta afección, su estado de conservación es bastante aceptable, de hecho aún conserva unos 3 m de altura⁷, 2,20 m de profundidad y 3,60 m de ancho (Fig. 5).

Al igual que toda estructura fornácea de estas características, esta obra contó con una cámara baja o caldera en la que se producía la combustión. A ella se accedía mediante una fachada un tanto monumental, sí es que podemos emplear esta expresión para referirnos a este tipo de edificaciones. Estuvo delimitada por sus dos flancos, oriental y occidental, a través de dos pies de amigo o

4. González Gómez, *Las ordenanzas de la villa...*, p. 10.

5. González Gómez, *La villa medieval de Palos a través...*, p. 196.

6. González Gómez, *La villa medieval de Palos a través...*, p. 196.

7. Su altura total es aproximada, pues aún no hemos podido proceder a la excavación íntegra de la caldera dada las limitaciones metodológicas que impone la aparición del nivel freático.

pilares, diseñados inicialmente más que con la intención de servir como elementos de suntuosidad, con la finalidad de frenar la presión ejercida por la ladera (Fig. 6). Estos elementos constructivos, de aproximadamente 1,15 m de altura y 0,80 m de anchura, conformaron un pasillo previo de entrada de casi 2m de profundidad (Fig. 7). Su aparejo de ladrillos es completamente regular, con un total de 16 hiladas pseudohorizontalizadas o escalonadas en las que el material latericio se dispuso a soga y tizón. Al final de este corredor fue edificada una fachada de 3,60 m, también de ladrillos, únicamente interrumpida en su desarrollo por la presencia de un arco central de medio punto que facilitaba el acceso hacia el interior de la cámara. Como ya hemos dicho previamente, aunque su edificación dista bastante de cualquier obra monumental, sus dimensiones, así como su disposición, embutida en el interior de la ladera, le confirieron, tal vez sin pretenderlo, cierto porte de grandiosidad a la obra.

Al interior de la caldera, cruzándola en sentido este-oeste, se alzaron dos arcos centrales de descarga de medio punto y sus respectivas guías. Estos eran los encargados de sustentar todo el enrejado superior de la cámara de cocción, que en el caso de esta estructura estuvo conformada por un total de nueve parrillas secundarias y sus respectivos arcos puentes (Fig. 8). El objetivo de dicha disposición era favorecer la libre circulación del aire caliente entre la caldera y la cámara de cocción, aprovechando para ello los estrechos pasillos o toberas que se conformaban⁸.

En cuanto a la cámara de cocción, cerrada actualmente por tres de sus cuatro flancos iniciales, sabemos que llegó a alcanzar como mínimo 2,55 m de altura por 2,20 m de profundidad. Todas sus paredes presentan una disposición bastante regularizada de sus tongadas de ladrillos, así como una potente capa de adobe muy posiblemente ejecutada con el fin de proteger la infraestructura de posibles escoriaciones, y mantener mejor la temperatura de su interior. De su sistema de cierre nada sabemos por no haberse conservado, aunque la tendencia de estas infraestructuras hasta el siglo XIX ha sido la articulación de una bóveda de ladrillo o tapial con respiraderos o tiradores, remachada por una chimenea principal⁹.

8. J. Morin de Pablos (ed. Científico), *Horno de material constructivo. Un complejo artesanal de época moderna en el Soto de Aldovea (San Fernando de Henares, Madrid)*. MARq Audema. Serie Arqueología Moderna-Contemporánea, 2010, p. 68

9. Morin de Pablos (ed. Científico), *Horno de material constructivo ...*, p. 68.



Figura 5. Frontal del horno industrial de materiales constructivos nº 3.

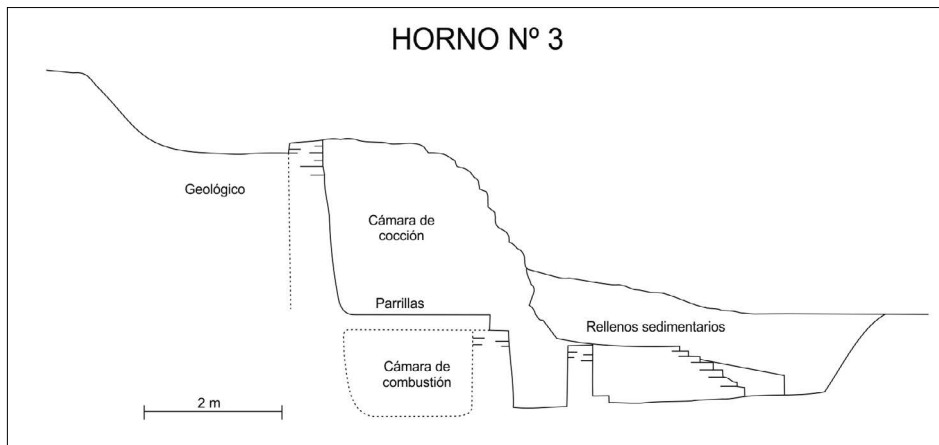


Figura 6. Sección del horno industrial nº 3.



Figura 7. Entrada a la cámara de combustión del horno 3.



Figura 8. Enrejado o emparrillado articulado entre la caldera y la cámara de cocción del horno 3.

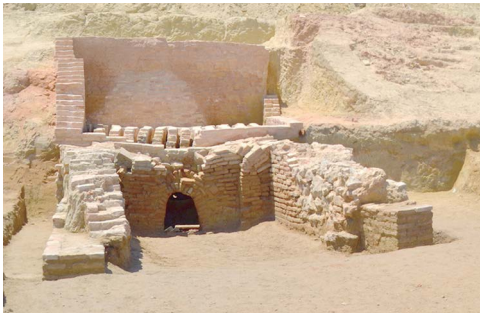


Figura 9. Vista frontal completa de la estructura fornácea número 4.

Con respecto al horno número 4 (Fig. 1) se puede decir que aunque tuvo la misma dedicación manufacturera que este último, sus dimensiones, así como sus características técnicas, hacen que sea merecedor de un análisis individual dadas las disimilitudes existentes entre ambos (Fig. 9). Como elementos comunes tenemos que los dos cuentan con una planta de sección cuadrangular, divididos o estructurados en dos pisos independientes: la cámara de cocción en la parte superior, y la caldera en la inferior precedida por una antesala o pasillo. Dicho esto, debemos recalcar que las dimensiones de este segundo ejemplar resultan ser notablemente superiores, con un desarrollo en altura de 3,69 m, por 1,96 m de profundidad y 3,77 m de ancho.

El ingreso al interior de su caldera se producía a través del pasillo conformado por los dos pies de amigos o pilares empleados como contrafuertes, en este caso con unas dimensiones de casi 3 m de largo por 1,59 m de altura (Fig. 10). A diferencia del anterior no podemos hablar de una obra regular, pues aunque ambos fueron levantados mediante un aparejo de ladrillos, su ruina en diversos momentos conllevó reparaciones dispa-

res: la primera de ellas es evidente en ambos extremos como parte de la prolongación de la obra original empleando una opera disímil; mientras que la segunda

responde a la reparación de la parte central de ambos contrafuertes tras su ruina mediante el empleo de piedras y material escorificado.

Al final de ese pasillo se vuelve a observar el mismo programa arquitectónico que en el modelo anterior (Fig. 10), una fachada de ladrillos de 3,77 m sólo alterada en su desarrollo por la apertura de un acceso; no obstante es aquí donde se aprecian las diferencias más sustanciales, pues se trató de un arco de entrada de doble rosca precedido por un umbral, sobre el que aún se conservaban los restos de un coronamiento superior definido por un segundo arco de mayores dimensiones, del que sin embargo, sólo se aprecian sus arranques laterales.

En cuanto al sistema arbitrado en el interior de la caldera, al tratarse de una infraestructura mayor, el número de arcos de descarga y guías centrales que cruzan dicha estancia asciende hasta un total de cuatro; mientras que su enrejado o emparillado estuvo compuesto por un total de once horquillas (Fig. 11), dos de ellas bifurcadas no sabemos muy bien debido a que, aunque no descartamos que responda a alguna reparación posterior de las mismas. Al igual que en el caso anterior, la unión entre las parrillas secundarias y las guías centrales estuvo reforzada mediante arcos auxiliares de escaso desarrollo.

Su cámara de cocción, en este caso sólo cerrada por dos de sus lados pues su muro occidental estaba prácticamente perdido, presenta las mismas características técnicas que su predecesor. Se trata de una obra regular de ladrillos, donde estos aparecen dispuestos en hiladas a soga y tizón, protegidos por un potente enlucido de adobe.

El proceso de producción que se daba en el interior de ambas infraestructuras debía ser muy parecido al que se venía desarrollando desde época romana, y que se mantendría inalterado hasta prácticamente inicios del siglo XIX¹⁰ (Fig. 12): la carga se producía mediante la disposición de una primera hilada de ladrillos denominada puente, a la que se le superponía de manera sucesiva hasta llenar la cámara nuevas filas nombradas en la bibliografía como dagas, dejando una separación entre ellas para permitir el paso del aire caliente. Una vez llena la cámara de cocción la puerta era sellada mediante arcilla y paja, con ello se evitaba la entrada del aire y el consiguiente agrietamiento de las piezas.

En cualquier caso, pese al enorme peso que supuso esta actividad en el desarrollo del alfar, ésta ocupaba el escalón más bajo en técnica y consideración

10. Morin de Pablos (ed. Científico), *Horno de material constructivo...*, p. 68.



Figura 10. Pasillo y fachada de acceso a la caldera delimitado por los dos contrafuertes donde se aprecian sus diversas reformas.



Figura 11. Sistema de emparrillado arbitrado entre la caldera y la sala de cocción.

laboral, pues los fabricantes de tejas y ladrillos empleaban materias primas poco depuradas y elaboradas; mientras que su modelado requería de escasa pericia al utilizar moldes con forma de cajas o trapecios de madera¹¹.

La segunda actividad económica desarrollada en este alfar en relación con este tipo de manufacturas fue el procesado de cal. Para el desempeño de este oficio se contó con la presencia de dos construcciones fornáceas; la primera de ellas, el horno número 6 (Fig. 1), se define como una estructura troncocónica en parte de ladrillos, en parte de cal, de 2,80 m de diámetro por 2 m de altura. Concretamente, en su parte baja se observa un anillo o banco de cal de 0,19 m de anchura por 0,70m de altura, sobre el que se alza un segundo cuerpo de ladrillos que debió ser el encargado de sustentar la bóveda (Fig. 13).

Para la construcción de este segundo nivel se empleó un aparejo regular de hieladas de ladrillos horizontalizadas, revestidas por una potente capa de adobe.

Visualmente al exterior sólo se aprecia, justo a la altura de la unión entre sendos cuerpos constructivos, la apertura de una pequeña rendija (0,21 m de anchura por 0,30 m de altura) ideada con el único objetivo de facilitar la introducción de la mecha para prender el horno (normalmente carbón natural) (Fig. 13), pero a la misma vez lo suficientemente pequeña para que por ella no se escapase el calor, de hecho en el momento de su excavación apareció cegada, po-

11. J. Coll Conesa, “La producción cerámica medieval. Un balance entre el mundo islámico y el feudal. El caso del área valenciana”, En A. García (ed.): *Arqueología de la producción en época medieval*. Granada: Alhulia, 2013, p. 215.

siblemente como evidencia de su último uso. De su interior se pudieron recuperar numerosos fragmentos de adobe y pellas de cal correspondientes a la cubierta, la cual una vez acabado el proceso de fabricación debía ser desmantelada con el fin de poder extraer la carga. De hecho, se puede intuir la marca de este último episodio en la cadena de procesado a través de la escotadura en V que presenta su frontal (Fig. 13)¹².

Todas las estructuras destinadas a la manufactura de materiales constructivos aparecen embutidas en la ladera, y revestidas de adobe, con el único objetivo de alcanzar y mantener las altas temperaturas requeridas para este tipo de producciones. Igualmente, su ubicación en pendiente favorecía la carga y descarga de las cámaras, especialmente en el caso de los hornos de cal, donde como ya hemos dicho, era imprescindible desmontar parte de la infraestructura para poder disponer del material procesado.

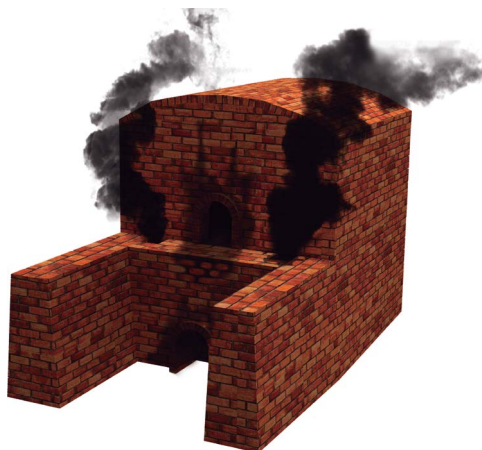


Figura 12. Restitución infográfica de los hornos de materiales constructivos o tejares.



Figura 13. Vista frontal de una de las estructuras destinadas al procesado de cal (horno 6).

3. Hornos de producción cerámica

Ahora bien, al margen de las construcciones definidas hasta ahora, si por algo se identificó este complejo industrial fue por sus estructuras destinadas a la producción de piezas cerámicas para uso doméstico. Con diferentes características

12. De la segunda construcción, el horno número 7, sólo se ha conservado el anillo inferior de cal, de 1,87 m de diámetro por 1,04 m de altura.

que a continuación pasaremos a detallar, todas ellas responden al tipo de horno cubierto de doble cámara separadas por un emparrillado (Figs. 14 y 15), típico de las regiones costeras de Andalucía, Levante y Portugal¹³.

Dentro de este conjunto, con idénticas características técnicas, pero diferentes dimensiones, se muestran los hornos 5 y 9 (Figs. 1 y 14). Ambos poseen planta de sección piriforme, el primero de ellos con una longitud de 4,72 m por 3,87 m de anchura, frente al segundo de 3,61 m de largo por 2,83 m de anchura. A nivel funcional, sus cámaras subterráneas o calderas fueron edificadas en parte aprovechando el propio nivel geológico del cerro en el que fueron embutidas, y en parte por una circunferencia de ladrillos que se prolongaría en altura sin solución de continuidad hasta sus respectivas cámaras de cocción.

Estas salas, al igual que en los casos anteriores, se encuentran cruzadas por un mismo sistema de *suspensura* compuesto por dos arcos de descarga de medio punto, contruidos mediante dovelas de ladrillos dispuestos a media asta, salvo las basales que se acomodan a soga con el fin de facilitar la ligazón con la estructura perimetral; y dos guías o plataformas centrales de aparejo mixto de ladrillos y tapial (Fig. 16). Sobre este dispositivo arquitectónico se confecciona

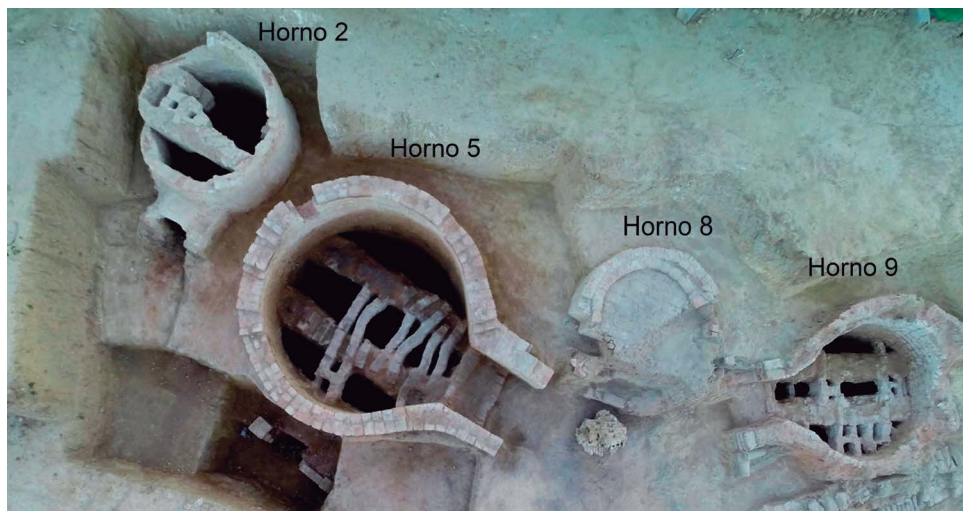


Figura 14. Vista aérea de la distribución de los hornos cerámicos.

13. E. Sempere, “Catalogación de arcillas –técnicas y acabados de la alfarería hispano-portuguesa”, en *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*, nº 38 (1999), p. 374.

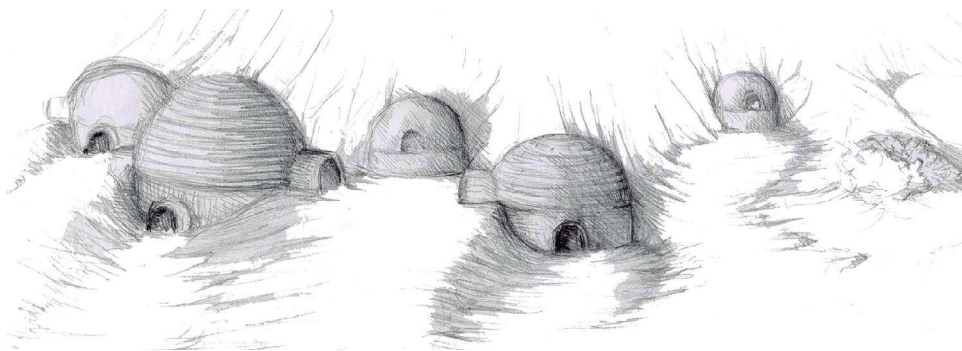


Figura 15. Recreación de los hornos cerámicos, alimenticios y calera.

un enrejado obtenido mediante la disposición de parillas secundarias cruzadas sobre esas guías centrales¹⁴, reforzadas mediante arcos auxiliares o puentes de escaso desarrollo (Fig. 17).

El acceso al interior de sus cámaras se realiza a través de un arco de medio punto, sustentado por dos jambas laterales en las que se aprecia una alternancia de ladrillos colocados a soga y tizón. Una vez en el interior, sobrepasado el umbral, se entra en un angosto pasillo, en el caso de la estructura de mayores dimensiones de 0,82 m de anchura, por 1,23 m de longitud y 0,73 m de altura, coronado por una bóveda de medio cañón. El suelo de sus cámaras aparece revestido de mortero hidráulico con numerosos indicios de rubefacción.

En lo que respecta a sus cámaras de cocción o laboratorio, éstas aparecieron enfrentadas la una a la otra, sólo separadas por la presencia entre ellas del horno doméstico número 8 (Fig. 14), de tal forma que la de la estructura número 5 abre hacia el noroeste y la del 9 al noreste. Ambas se encuentran precedidas por un pequeño pasillo con umbral de ladrillos colocados a sardinel, a cuyos pies se detectó importantes testares de piezas cerámicas desechadas por sus diversos fallos de cocción.

Una vez más, el nivel de deterioro de la parte superior de estas estructuras impide saber cómo fue su terminación, aunque lo habitual fue que contara con una bóveda como sistema de cobertura, la cual podía ser fija o móvil, perforada en su parte central por una chimenea denominada *alule*, que podía ir acompañada por varios tiros que facilitaban el control de los gases de cara a

14. En el caso del horno 9 se han conservado un total de cinco, mientras que en el estructura 5, en peor estado de conservación, el número total de guías preservadas hasta la actualidad asciende a once.



Figura 16. Emparrillado y sistema de *suspensura* del horno 5.



Figura 17. Sistema de parrillas secundarias y arcos puentes que conforman el enrejado del horno 9.

una cocción oxidante o reductora¹⁵. En algunas ocasiones, este tipo de hornos no poseía orificios de tiraje construidos en la cubierta, sino que la única salida de humos podía efectuarse por una apertura que se dejaba expuesta en la parte superior de la puerta de unos 50 cm¹⁶, y que bien podría ser la explicación a la ventana localizada en la parte posterior del horno 5.

La única diferencia considerable entre ambas infraestructuras radica en su funcionalidad, pues mientras que el horno de mayores dimensiones, el número 5, fue empleado exclusivamente para la fabricación del menaje doméstico; en el segundo, el número 9, se combinó esta actividad con la producción de materiales constructivos menudos, nos referimos a losas, tejas, o pequeños ladrillos, algunos de los cuales aparecieron apilados en su exterior, o directamente sobre sus parrillas como evidencia de la última cocción fallida que fue abandonada.

15. Sempere, *Catalogación de arcillas...*, p. 134. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 243.

16. Sempere, *Catalogación de arcillas...*, p. 134.

A estas grandes infraestructuras se suma la nº 10 (Fig. 1), una rara evidencia por su excelente estado de conservación, clasificada como horno laboratorio (Fig. 18). Casi con toda probabilidad se empleó en la experimentación de nuevas tipologías y decoraciones antes de dar el salto a su producción en masa en los grandes hornos adyacentes¹⁷. No obstante, tampoco descartamos que de manera paralela estuviera destinada a la fabricación de pequeñas miniaturas, de hecho del interior de las tierras cenicientas de la caldera se pudo recoger una minúscula copa, tal vez utilizada como palmatoria para la colocación de velas como hemos visto en otros paralelos hispanos.

A nivel morfológico presenta las mismas características arquitectónicas que los anteriores. Se define como un horno de doble cámara, en este caso exclusivamente construido mediante ladrillos, con dos arcos de descarga y guías centrales, entrecruzadas por parillas secundarias y arcos puentes (Fig. 18).

Todos estos hornos responden a la tipología vertical bicameral establecida por J. Coll¹⁸, donde la construcción de un piso perforado entre la cámara de combustión y la sala laboratorio recupera milenios de tradición alfarera mediterránea. Esta parrilla actuaba como fuente de calor de radicación, a la misma vez que sus perforaciones en el suelo permitían el tránsito de los gases, cuyo control a través del tiro, facilitaba que las cerámicas se cocieran sin estar en con-



Figura 18. Pequeño horno laboratorio hallado a los pies de las estructuras fornáceas 5 y 9.

17. Como aval de esta hipótesis se encuentra el enorme testar de piezas con fallos de cocción que apareció a escasos centímetros de él.

18. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 238.

tacto directo con la llama, aunque su proceso de maduración de las pastas y vidriados era más lento¹⁹.

Estos hornos, cuyas plantas pueden ser piriformes, circulares o rectangulares, son los denominados de tradición morisca que perpetuaron los modelos de época romana. Sus dimensiones son muy variables, oscilando entre los que miden poco más de 1 m de diámetro, hasta aquellos, como algunos de los nuestros, que llegaron a alcanzar o sobrepasar los 3 m²⁰. Su ciclo de cocción era bastante largo, con un precalentamiento de hasta seis horas (por debajo de los 500°C), doce para alcanzar la máxima temperatura (950°C), y varios días para su enfriado²¹.

Gracias a los análisis de macrorrestos efectuados en el yacimiento sabemos que como combustible para estas estructuras fornáceas se empleó fundamentalmente el alcornoque (*quercus suber*), el acebuche silvestre (*olea europea*), el pino (*pineae*, *pinaster* y *halepensis*), y en menor cantidad la vid (*vitis vinifera*) y las semillas de jara (*cistus spp*)²².

3.1. El horno número 2. Clasificación tipológica y producciones cerámicas.

3.1.1. Clasificación tipológica

Significativamente diferente resulta ser la estructura número 2 pues su planta es circular, con un diámetro de 2,45 m y una altura visible externa de 1,95 m (Fig. 14). Pese a ser la infraestructura peor conservada de todos los hornos dedicados a la producción cerámica, en ella se aprecian con claridad casi todos los elementos que conforman esta tipología. Como sus precedentes se trata de un horno de doble cámara: en su zona baja o subterránea la caldera, y en la

19. J. Coll Conesa, «La cerámica islámica dels segles XIII-XIV: les restes d'una cultura», *I Jornades de recerca històrica de Menorca: La Manúrga de Sa'id Ibn Hakam, un país islàmic a occident*, Citadella, 2006, pp. 115-151.

20. Estas variaciones debieron estar indudablemente en consonancia con la demanda y la capacidad productiva del taller, lo que estaría evidenciando la alta capacidad del alfar de Palos.

21. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 238.

22. Luis Javier Sánchez Hernando, «Reconstrucción del paisaje vegetal del entorno del yacimiento arqueológico del puerto histórico de Palos (s. XV)», en *Intervención arqueológica puntual de los lugares colombinos: castillo y puerto histórico de Palos de la Frontera (Huelva). Memoria Final 2016*. Vol. III. Delegación Provincial de Cultura, Junta de Andalucía, Inédito.

superior la sala de cocción. La primera, constituida nuevamente por el propio geológico de la zona y por la estructura latericia que es visible al exterior, posee un suelo escalonado de mortero hidráulico (Fig. 19). A ella se accede desde un pasillo abovedado de medio cañón de pequeñas dimensiones (0,79 x 0,70 m), precedido por un arco exterior de medio punto, sustentado por dos pilares de ladrillos en pésimo estado de conservación (Fig. 20). Su interior se encuentra cruzado por un único arco de descarga y su respectiva guía, aunque en origen debieron ser dos como demuestran los restos de arranque preservados, ambos contruidos mediante idéntica técnica edilicia que las del resto de estructuras ya analizadas.

Sobre parte de este sistema de *suspensura* se mantiene un pequeño fragmento de su enrejado, conformado parcialmente por tres parrillas secundarias, y sus respectivos arcos puentes. De la cámara de cocción o laboratorio pocos datos se tienen al encontrarse arrasada, ni siquiera cómo fue su acceso, aunque presuponemos que debió hacerse desde el perfil noreste, al haberse recuperado en sus proximidades un importante testar compuesto fundamentalmente por piezas de almacenaje.

En este caso se trata del tipo de horno de banco o “*sagen*”, caracterizado igualmente por ser bicameral con tiro vertical, con la única peculiaridad de poseer un banco o escalón en la parte posterior de la cámara de combustión llamado “*sagen*”. No existen muchos paralelos de esta tipología, salvo alguno en Valencia²³, en Paterna y Manises²⁴, donde parece que esta innovación fue empleada para incrementar el volumen de piezas que se podía cocer de una sola vez, dejando este espacio en la caldera para las for-



Figura 19. Escalonamiento interior y arranque de uno de los arcos de descarga del horno 2.

23 E. Ruiz e I. García, «Valence: les ateliers de potiers d'époque islamique du 127, rue Sagunto», en J. Thiriot (ed.): *Les ateliers, le vert et le brun, de Kairouan à Avignon. Céramiques du Xe au XV^e siècle*, Marseille, 1995, pp. 30-ss.

24 F. Amigues y M. Mesquida, *Un four médiéval de potier: «El testar del Molí», Paterna (Valencia)*, Madrid: Casa de Velázquez, 1987.



Figura 20. Reconstrucción infográfica de uno de los hornos insertos en la ladera.

mas de gran tamaño²⁵, mientras que la cámara de cocción era empleada para las piezas más delicadas²⁶.

Los hornos de este tipo solían ser de considerable tamaño, con capacidades que oscilaban entre los 18 m³ y los 120 m³²⁷; no obstante también los había de menores dimensiones como el constatado en la alfarería de la calle Huerto de Paterna, con unas dimensiones de 3 m de largo y 1,90 de anchura²⁸.

3.1.2. Producciones cerámicas

La existencia de este imponente conjunto de infraestructuras no hace sino evidenciar la alta especialización por parte de los alfareros palermos. Como buena evidencia de ello se encuentra la enorme variedad tipológica hallada tanto en el interior de los hornos, como en sus respectivos alfares o basureros; en concreto, para el estudio de las producciones del horno nº 2 hemos tenido en cuenta tanto las piezas que se cocieron correctamente, como aquellas que se desecha-

25. Esto explicaría la presencia junto a este horno de un testar compuesto mayoritariamente por piezas destinadas al transporte y almacenaje.

26. M. González Martí, *Cerámica del levante español. Siglos medievales. Tomo I, Loza*. Barcelona, 1944, p. 120. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 242.

27. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 242.

28. M. Mesquida, *Las ollerías de Paterna, tecnología y producción. Siglos XII y XIII*, Vol, 1, Valencia: Ayuntamiento de Paterna, 2001, p. 102.

ron por defectos de cocción u otros desperfectos. Para dicha clasificación seguiremos el esquema tipológico propuesto con anterioridad por L. Fernández y F. Marfil²⁹ y la investigación realizada por L. Bragado³⁰:

Vajilla de mesa

Dentro de este repertorio cerámico se incluyen los platos/fuentes, las escudillas, los cuencos, y los jarros/as y jarritos de pastas rojas o anaranjadas, cuyo máximo desarrollo decorativo se reduce a cubiertas meladas sobre trazos lineales o figurativos de manganeso u óxido de hierro al interior. No obstante, dentro de este conjunto también contamos con algún ejemplar de mayólica, para cuyo modelado se emplearon pastas rosadas o blanquecinas, siendo sus decoraciones más elaboradas gracias a la aplicación de una base de estaño en la totalidad de la pieza, sobre la que se superpusieron elementos ornamentales más estilizados en azul, verde o negro. El total de piezas recuperadas para el horno nº 2 (incluyendo su testar) asciende a un total de 198, siendo su distribución la siguiente:

– Platos. A la tipología plato corresponden un total de 57 piezas, de las cuales 37 son bordes. A nivel morfológico se trata de una forma bastante homogénea en cuanto a sus perfiles y dimensiones. Suelen presentar paredes abiertas que llevan definida en la cara interna un ala amplia con fuertes resaltes, incluso pestañas, que los diferencian de los modelos más modernos donde el ala conforma suaves perfiles³¹, llegando a alcanzar unos diámetros que oscilan entre los 20 y los 28 cm.

Sus bordes son clasificados de la siguiente manera a tenor de su posición y orientación (Fig. 21): borde oblicuo exterior engrosado con resalte para tapadera (24 piezas), borde oblicuo exterior redondeado (12 ejemplares) y borde

29. Lucía Fernández y Francisco Marfil, «El alfar de Palos de la Frontera: un complejo industrial coprotagonista del paisaje cotidiano del puerto durante los siglos XV y XVI» en Juan Campos (Ed.): *La recuperación geoarqueológica del puerto histórico de Palos de la Frontera (ss. XIV-XVI). Medio natural e instalaciones portuarias*, Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2020, pp. 166-181.

30. Laura Bragado Cobos, *Análisis tipológico de la cerámica del horno nº 2 del alfar del Puerto Histórico de Palos de la Frontera*, Trabajo Fin de Máster, Universidad de Huelva, 2021, pp. 44-ss.

31. J. A. Ruiz Gil, *Arqueología en la Bahía de Cádiz durante la Edad Moderna. Tesis Doctoral*, Universidad de Huelva, 2010, pp. 208-ss.

oblicuo exterior plano (1 pieza). La base más común es la cóncava, seguida por el pie anular, mientras que la plana es meramente anecdótica en el repertorio. El color de la pasta y superficie más común es el naranja, seguido de los tonos rojizos y *beiges*. En cuanto a la decoración aplicada, la técnica más habitual es la lineal realizada con óxido de manganeso en el interior del plato o la de óxido de hierro que da lugar a dibujos en tonos rojizos (un total de 14 piezas). Este tipo de decoraciones suelen ser complementadas mediante la aplicación de vidriados de manera total o parcial. Cabe destacar de manera bastante excepcional que dos galbos pertenecen al repertorio de azul sobre blanco, mientras que otras seis poseen cubierta estañífera.

- Escudillas. A la tipología escudilla corresponden un total de 40 piezas, de las cuales 37 son bordes. Es una de las piezas más características de la vajilla de mesa introducida por los repobladores cristianos como síntoma del cambio de mentalidad de la sociedad, pues si en época musulmana existían formas abiertas de la serie jofaina y atañor, piezas fundamentales para servir a toda la familia; ahora lo característico serán estas producciones más pequeñas de carácter individual (sus dimensiones oscilan entre los 12-15 cm de diámetro). Sus bordes son clasificados de la siguiente manera a tenor de su posición y orientación (Fig. 21): borde vertical apuntado (18 ejemplares), borde oblicuo exterior apuntado (6 ejemplares), borde vertical redondeado (5 ejemplares) y borde oblicuo exterior redondeado (4 ejemplares). La primera de las tipologías, la de borde oblicuo exterior apuntado, suele coincidir con piezas que además tienen las carenas altas y la base plana; mientras que la segunda, la de borde vertical apuntado, suele tener carena baja, base cóncava, y en algunos casos presentan un asa moldurada a modo de apéndice o mamelón. En cuanto a las decoraciones, se ha podido constatar que un total de diecinueve fragmentos presentaban vidriados en tonos marrones y verdes, tanto interiores como exteriores. Tan solo una de las piezas estaba cubierta por óxido de estaño, otra por óxido de manganeso, mientras que una tercera presentaba decoración de verde sobre blanco. Como en el caso de los platos, el tono de las superficies y pastas más frecuentes son las anaranjadas, le siguen las rojizas, las *beiges* y las grisáceas.
- Fuentes. A la tipología fuente corresponden un total de 12 piezas, de las cuales 7 son bordes. La forma es muy similar a la del plato, pero de diámetro mayor ya que suele tener un uso colectivo como recipiente de mesa. Se

trata de una tipología con una menor presencia que la anterior. Sus bordes son clasificados de la siguiente manera a tenor de su posición y orientación (Fig. 21): borde oblicuo exterior engrosado (4 piezas), borde vertical redondeado (1 pieza), borde oblicuo exterior plano (1 pieza) y borde vertical en forma de ala (1 pieza).

La mayoría de los ejemplares constatados carecen de añadido decorativo; no obstante, se pudo recuperar un ejemplar perteneciente a la serie denominada «Columbia Plain» o «blanca lisa», y otro a su variante de finales del siglo XV consistente en la combinación de tonalidades blancas y verdes. Las pastas y la superficie empleadas para su configuración tienen tonalidades claras como el blanco o el beige.

- Cuencos. A la tipología cuenco corresponden un total de 17 piezas, de las cuales 16 son bordes. Están en la línea de la escudilla, pero normalmente responden a mayores diámetros al tratarse de tipologías abiertas. Sus bordes son clasificados de la siguiente manera a tenor de su posición y orientación (Fig. 21): borde oblicuo exterior redondeado (8 piezas), borde oblicuo exterior engrosado (5 piezas), borde vertical redondeado (1 pieza) y borde oblicuo exterior apuntado (1 pieza). En todos los casos las carenas son altas, y sus paredes medias.

La tonalidad más frecuente de sus pastas es la anaranjada, seguida por la rojiza. En cuanto a las técnicas decorativas hemos de decir que la mayoría de los ejemplares recuperados carecen de este tipo de aplicación, sólo un ejemplar presentaba cubierta vítrea; y un galbo poseía una decoración bastante llamativa del tipo cuerda seca.

- Jarros/as y jarritos. A la tipología jarros/as y jarritos corresponden un total de 69 piezas, de las cuales 41 son bordes, todas ellas empleadas en el servicio de mesa. Las primeras tienen un uso colectivo para la contención y distribución de líquidos en los jarritos individuales de cada comensal, siendo la diferencia entre los dos tipos el número de sus asas, una para el caso de los jarros y dos para las jarras. La disparidad con respecto a la tercera forma radica en que ésta es sustancialmente más pequeña en altura que las dos anteriores. Sus bordes son clasificados de la siguiente manera a tenor de su posición y orientación (Fig. 22): borde vertical engrosado (14 ejemplares), borde vertical redondeado (6 ejemplares), borde oblicuo exterior en forma de ala (5 ejemplares), borde oblicuo exterior bífido (4 ejemplares), borde oblicuo exterior engrosado (4 ejemplares), borde oblicuo exterior redondeado (4 ejem-

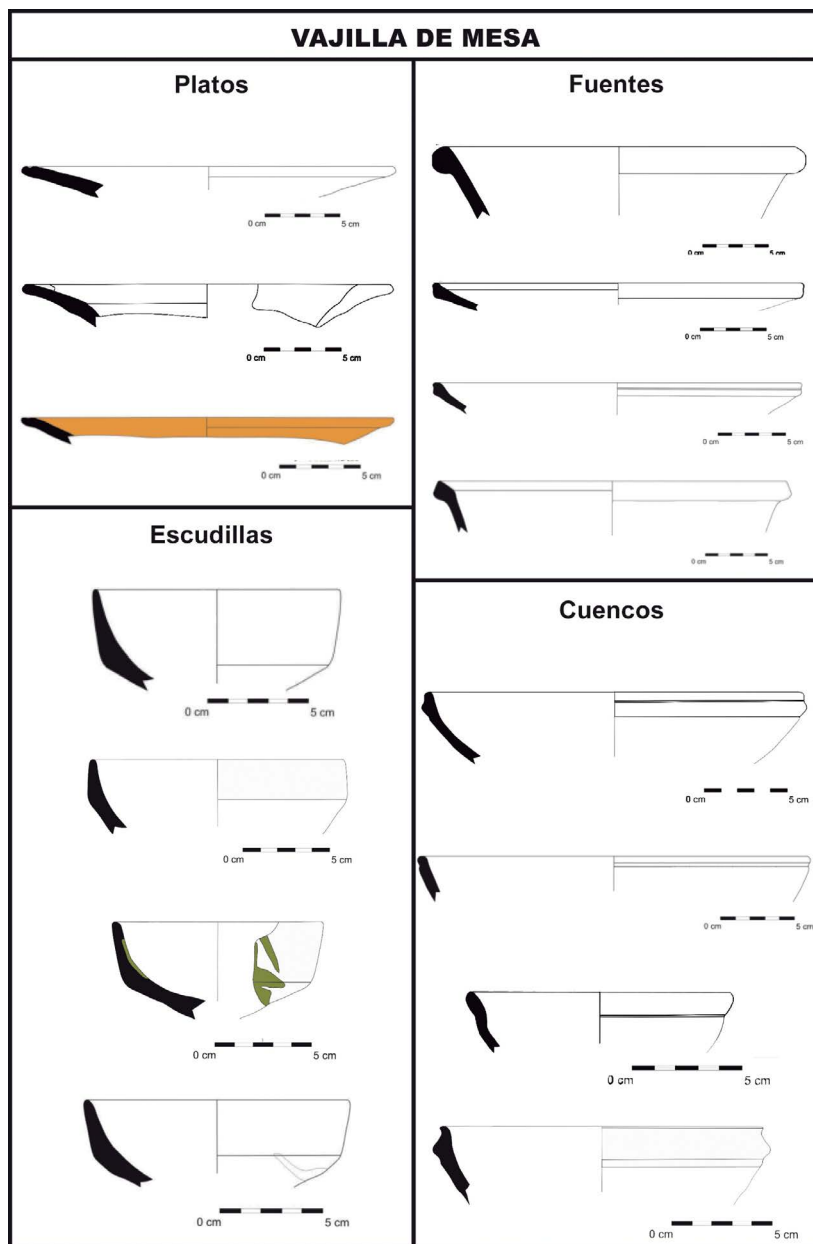


Figura 21. Repertorio de vajilla de mesa (platos, fuentes, escudillas y cuencos) hallado en el horno n° 2.

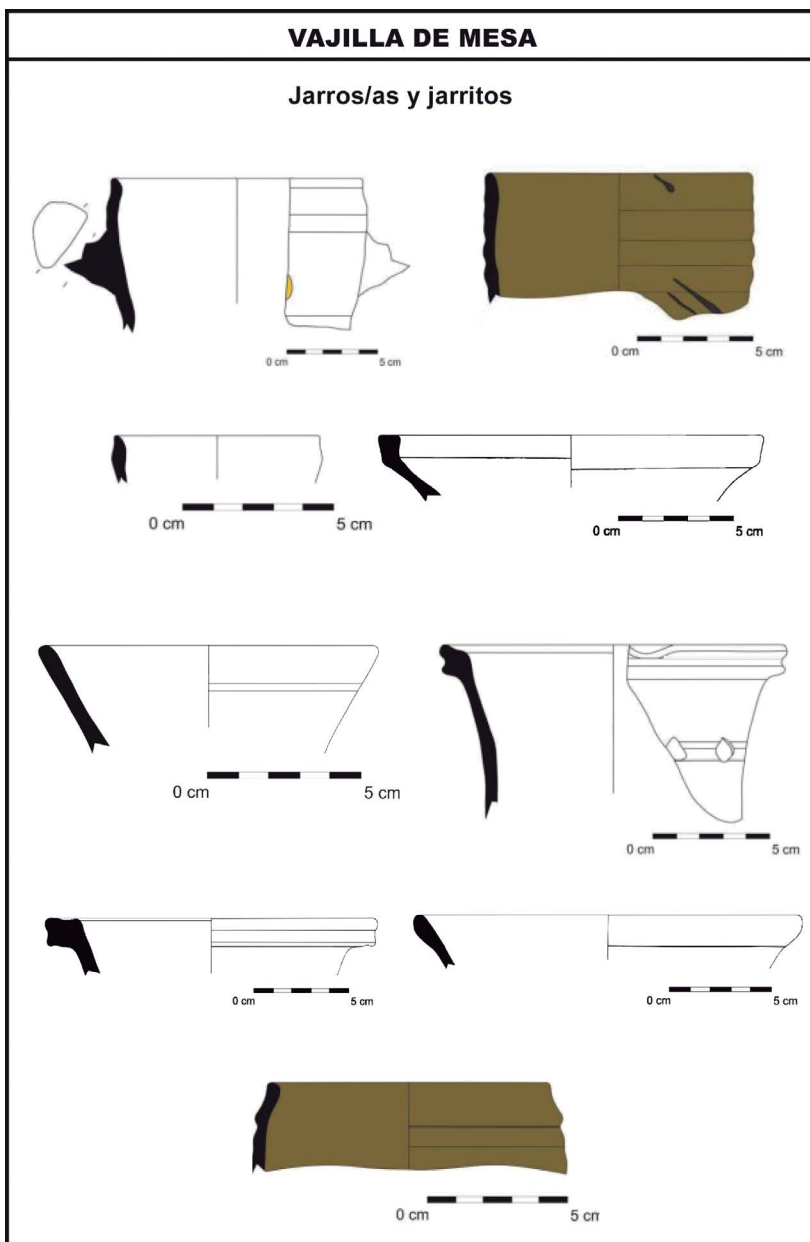


Figura 22. Repertorio de vajilla de mesa (jarros/jarras y jarritos) hallado en el horno n° 2.

plares), borde vertical apuntado (1 ejemplar), borde oblicuo interior engrosado (1 ejemplar), borde oblicuo exterior plano (1 ejemplar), borde vertical plano (1 ejemplar). En cuanto a sus cuerpos, estos son ovoides, con una o dos estrías sobre el hombro, y cuellos estilizados, algunos de ellos con acanaladuras, molduras o incisiones exteriores a modo de decoración. Las asas aparecidas son molduradas, triangulares o redondeadas, mientras que las bases son planas o ligeramente convexas.

La tonalidad predominante en las pastas cerámicas es la beige, seguida de la naranja y en menor medida la rosa y la gris. Un total de doce piezas presentan cubierta vítrea de manera parcial o total, tanto en el interior, como en el exterior, de tonos verdosos o amarillentos; a las que se unen tres ejemplares con impresiones digitales en el exterior del borde, dos con cubierta de óxido de manganeso y otras dos estañíferas.

Cerámica de cocina

Se trata de una colección muy bien definida, con claras raíces en la producción almohade previa, sin apenas evoluciones técnicas. El total de piezas recuperadas para la estructura fornácea nº 2 (incluyendo su testar) asciende a un total de 92, siendo su distribución la siguiente:

- **Ollas.** A la tipología olla corresponden un total de 52 piezas, de las cuales 20 son bordes. Son formas muy comunes en el repertorio de cualquier yacimiento de época moderna destinadas a la cocción y preparación de alimentos. Sus características técnicas son las mismas que las apreciadas en las producciones del periodo almohade³², las cuales pervivieron en el alfar de Palos hasta finales del siglo XV. Por norma general, tanto las piezas constatadas en el interior del horno, como en el testar, presentan una morfología bastante bien definida, consistente en un cuerpo globular y cuello poco desarrollado. Sus paredes viran entre un grosor fino a medio, apreciándose un leve engrosamiento de las mismas en su parte baja conforme se acercan a su base, que generalmente es convexa, o de manera minoritaria plana. Como elemen-

32. R. Huarte; P. Lafuente y P. Somé, «Intervención arqueológica en el cuartel del Carmen, Sevilla (1990-1994): La cerámica», en *Arqueología Medieval*, nº 6 (199), p. 149.

tos de suspensión, las piezas recuperadas (22 ejemplares), presentan formas molduradas, redondeadas o acanaladas, que arrancan desde sus hombros. Sus bordes son clasificados de la siguiente manera a tenor de su posición y orientación (Fig. 23): borde vertical redondeado (14 ejemplares), borde vertical apuntado (2 ejemplares), borde oblicuo interior apuntado (2 ejemplares), y borde vertical engrosado (1 ejemplar).

En líneas generales suelen aparecer vidriadas totalmente al interior como aislante ante la exposición a las altas temperaturas a las que eran sometidas, y parcialmente al exterior; no obstante, en este caso sólo seis ejemplares lo estaban, lo que denota que fueron desechadas por fallos de cocción antes del final de su cadena de producción. La tonalidad más frecuente en superficie y pasta cerámica es la naranja, seguida en menor medida por la marrón o beige.

- Cazuelas. A la tipología cazuela corresponden un total de 43 piezas, de las cuales 22 son bordes. Al igual que la anterior se trata de una producción almohade, su presencia en el repertorio cerámico experimentó un notablemente incremento en el siglo XV debido a los cambios orquestados en las costumbres culinarias. Se trata de formas abiertas apropiadas para freír y cocinar los alimentos de forma rápida, con diámetros que oscilan entre los 20 y los 30 centímetros. Al igual que las ollas estas piezas suelen asentarse sobre fondos convexos o planos, con asas molduradas o redondeadas que arrancan desde el borde hasta la mitad de la pieza; o en su defecto, apéndices sumados a la parte alta de la pieza.

Al tratarse de una producción local, podemos decir que presenta unas características muy determinadas: se define como forma abierta de paredes divergentes o verticales, con bordes cuya orientación y forma es mayoritariamente vertical u oblicuo exterior engrosado (16 ejemplares), o en su defecto, y de manera minoritaria, vertical redondeado (3 ejemplares), vertical apuntado (2 ejemplares) o vertical plano (1 ejemplar) (Fig. 23).

Dentro de esta producción lo habitual era que fueran objeto de la aplicación de una cubierta vítrea total en su pared interior para su impermeabilización, y parcial hasta el borde en la exterior. No obstante, como en la tipología anterior, sólo un ejemplar había sido objeto de este acabado, lo que indica que fueron desechadas antes de finalizar su producción.

Los tonos de las pastas predominantes son los anaranjados y rojizos, seguidos de los marrones y *beiges*.

- Morteros. A la tipología mortero corresponden un total de 9 ejemplares, de los cuales 8 son bordes. Se trata de piezas con paredes y desgrasantes bastante gruesos debido a su utilización en la molturación de alimentos, semillas o especias. A nivel morfológico presentan paredes verticales que tienden a estrecharse conforme se aproximan hacia los fondos planos.

Todos los bordes constatados en el horno nº 2 responden a la forma de oblicuo interior engrosado (Fig. 23). Como elemento característico, algunos de los ejemplares presentan labios rehundidos para facilitar el vertido de las moliendas. Los fragmentos identificados tienen el color de la pasta y la superficie de tonalidad beige.

Piezas multifuncionales

Dentro de este tercer conjunto se enmarcan aquellas piezas de cerámica destinadas a otros usos domésticos diferentes a los de cocina y mesa, entre ellas se encuentran tanto los lebrillos, empleados en la elaboración y almacenamiento de alimentos; como los bacines, usados para fines higiénicos. El total de piezas recuperadas para este conjunto funcional asciende a un total de 18, siendo su distribución la siguiente:

- Lebrillos. A la tipología lebrillo corresponden un total de 17 piezas, de las cuales 11 son bordes. Eran artefactos empleados en la cocina tanto para lavar, como para almacenar alimentos, aunque eventualmente se podían llegar a emplear en el propio servicio de mesa dependiendo del diámetro que poseyesen, el tratamiento y la factura que se les hubiese otorgado. El modelo mayoritariamente documentado en el horno nº 2 presenta diámetros bastante homogéneos que oscilan entre los treinta y cuarenta centímetros, sus paredes son divergentes, y las bases planas o cóncava.

En cuanto a la tipología de los bordes, el repertorio constatado responde de manera mayoritaria al tipo oblicuo exterior engrosado, aunque también se ha identificado una pieza de borde vertical engrosado (Fig. 23).

Por norma general, este tipo de piezas suelen presentar un tratamiento de impermeabilización en la cara interna mediante la aplicación de una cubierta de vedrío melado o verdosa. En nuestro caso, once de los ejemplares recuperados presentan este tratamiento final, de manera predominante me-

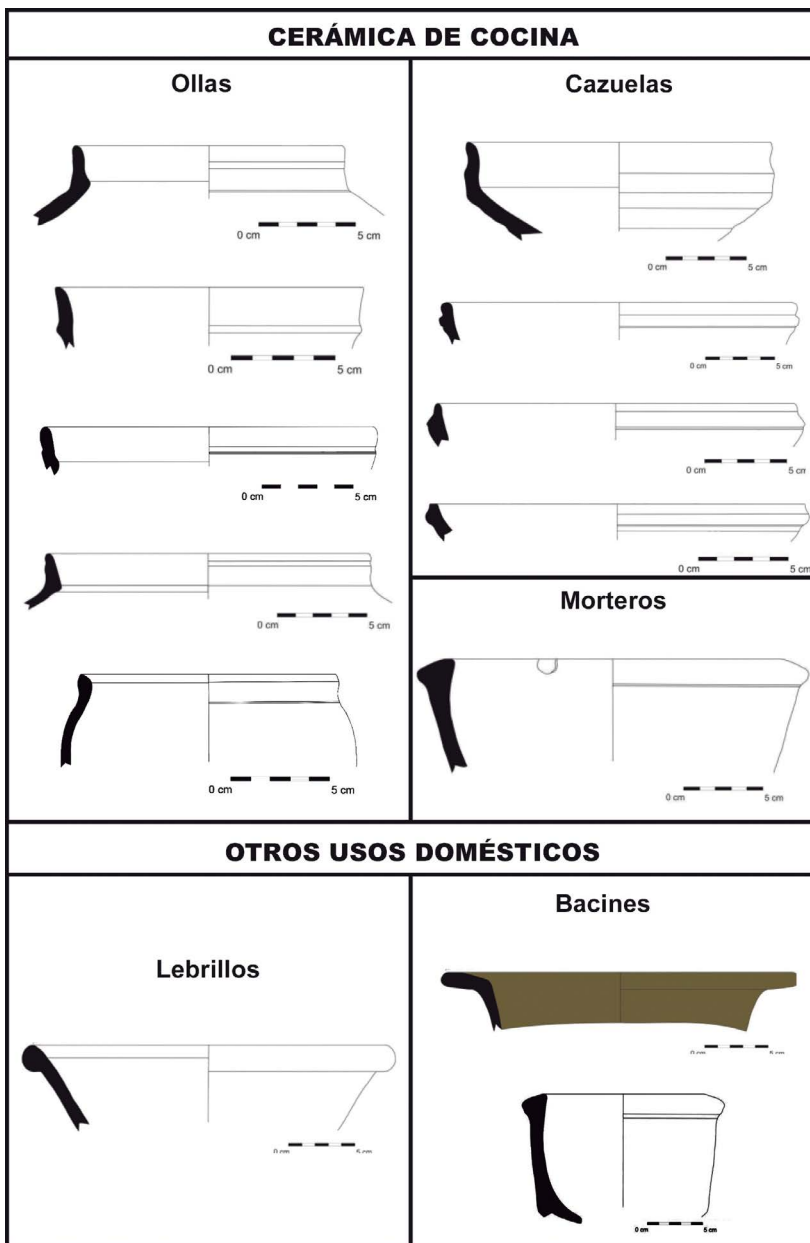


Figura 23. Repertorio de cerámica de cocina (ollas, cazuelas, morteros) y otros usos domésticos (lebrillos y bacines) hallado en el horno nº 2.

dian­te un ba­ño en óxi­do de co­bre, y de ma­ne­ra ex­cep­cio­nal me­diante una cu­bie­rta ví­tre­a. Jun­to a este tra­ta­mien­to de­co­ra­ti­vo tam­bién se con­sta­ta una pie­za que po­see de­co­ra­ción in­ci­sa en su in­te­rior.

El co­lor de la su­per­fi­cie y pa­sta ce­rá­mi­ca pre­do­mi­nante pa­ra este con­jun­to ti­po­lógico es el be­ige, se­gui­do del na­ran­ja, y en me­nor me­di­da el ro­jo y ro­sa­do.

- **Bacines.** A la ti­po­logía ba­cín co­rre­pon­den un to­tal de 2 pie­zas, am­bas co­rre­pon­dien­tes a sen­dos bor­des. Si­guien­do la dis­tin­ción es­ta­ble­ci­da por R. Huarte, P. La­fuen­te y P. So­mé³³ pa­ra el Cuar­tel del Car­men, se pue­den dis­tinguir dos for­mas ce­rá­mi­cas di­fe­ren­tes, am­bas con fun­cio­nes hi­gié­ni­cas: en el pri­mer ca­so se tra­ta de un re­ci­pien­te de ba­se pla­na, cuer­po tron­co­cónico y bor­de li­ge­ra­men­te in­va­sa­do o de ala em­plea­do con fun­cio­nes pro­filác­ti­cas; mien­tras que el se­gun­do ti­po lo con­fi­gura un ar­tilu­gio de ba­se pla­na, cuer­po tron­co­cónico más abier­to ha­cia la bo­ca, bor­de en ala y dos a­sa­ de se­cción mol­du­ra­da. Sue­len es­tar ba­ña­dos de un es­ma­lte o vi­dria­do pa­ra fa­ci­li­tar su lim­pie­za ya que su prin­ci­pal fun­ción fue e­va­cua­to­ria.

Co­mo ya he­mos re­fe­ri­do, el re­per­to­rio pa­ra este gru­po se li­mi­ta ex­clu­si­va­men­te a dos e­jem­plares; pe­se a ello, ca­da uno re­pon­de a una de las dos ti­po­logías pro­pues­tas. El pri­me­ro se de­fi­ne a par­tir de un bor­de ob­li­cuo ex­te­rior en for­ma de ala, con ca­rena al­ta y cu­bie­rta ví­tre­a de to­na­li­dad ver­do­sa al in­te­rior (Fig. 23). El se­gun­do, por su par­te, se co­rre­pon­de con un bor­de ver­ti­cal en­gro­sa­do ca­ren­te de de­co­ra­ción (Fig. 23).

Cerámica de transporte y almacenaje

Es­tos dos co­me­ti­dos eran es­en­cia­les en un lu­gar y con­tex­to co­mo el que se vi­vía en Pa­los de la Fron­te­ra du­ran­te la tran­si­ción en­tre los si­glos XV al XVI, don­de los via­jes por vía ma­rí­ti­ma y el e­mer­gen­te sis­te­ma de com­pra-ven­ta li­de­ra­ban las ac­ti­vi­da­des del mo­men­to. Es é­sta una de las ra­zo­nes por la cual este con­jun­to ce­rá­mi­co es uno de los más nu­me­ro­sos, al me­nos pa­ra el ca­so de la es­truc­tu­ra for­ná­cea nº 2, don­de el to­tal de pie­zas re­cu­pe­ra­das a­sciende ha­sta 152 e­jem­plares, sien­do su dis­tri­bu­ción la si­guien­te:

33. Huarte *et al.*, *Intervención arqueológica en el cuartel del Carmen...*, p. 157.

– Jarro/a. Se diferencia del de mesa por sus mayores diámetros y un proceso productivo más grosero. Se trata de una de las producciones más numerosas de la estructura fornácea nº 2, con un total de 83 bordes. De los elementos distintivos que caracterizan a esta tipología y que se mantienen inalterables en el tiempo se encuentran la utilización de pastas de colores claros con las que se procesaban estas piezas (rosa, naranja y beige), así como las bases planas sobre las que sustentaban; sin embargo no existe homogeneidad en cuanto a la morfología de los bordes empleados, identificándose las siguientes tipologías (Fig. 24): borde oblicuo exterior (25 ejemplares) o borde vertical engrosado (38 ejemplares) de manera mayoritaria, seguidos por otros ejemplares menos numerosos como son el borde oblicuo exterior bífido (2 ejemplares), borde vertical apuntado (1 ejemplar), y borde vertical redondeado (1 ejemplar). Al ser cerámica destinada al almacenaje y transporte no suelen presentar decoraciones.

Formas azucareras

Entre las producciones locales más notorias de este alfar se encuentran las formas azucareras, elementos fundamentales en la obtención del azúcar de pilón, producto altamente demandado desde inicios del siglo XV cuando comienza claramente a desplazar a la miel por considerarse menos dañino y más nutritivo, a pesar de lo cual continuó siendo considerado un producto de lujo sólo al alcance de las clases más pudientes³⁴.

Su obtención pasaba por un método de trabajo altamente laborioso y controlado por las diferentes ordenanzas municipales³⁵. Según éstas, las cañas, una vez cortadas, debían ser molidas y cocidas. La muestra obtenida pasaba a ser purgada en las instalaciones industriales denominadas ingenios, allí el producto era conservado en el interior de estas formas cerámicas hasta conseguir su cristalización, para lo cual las piezas eran estibadas y tapadas con tierra con la finalidad de blanquear el azúcar y depurar el producto de las impurezas contenidas en la melaza. Acabado este proceso, la substancia era extraída a través del furo

34. A. P. Fábregas García, «Formas cerámicas de azúcar en la lonja de Granada», en *Arqueología y territorio Medieval*, nº 2 (1995), p. 226.

35. A. Viña Brito, «Ordenanzas sobre el azúcar de caña en el siglo XVI, un análisis comparativo», en *Historia, Identidad y Documentos*, nº 40 (2013), pp. 397-425.



Figura 24. Repertorio de elementos de transporte/almacenaje y formas azucareras constatadas en el horno nº 2.

(perforación ubicada en su base), el cual hasta esos momentos se había mantenido taponado mediante un áculo (tapón). Para su extracción eran colocadas bajo ellas los denominados porrones, encargados de recoger las impurezas sobrantes, pues para obtener el pilón ya cristalizado lo normal era que estos artífices fueran fracturados (Fig. 25)³⁶.

Al igual que en el caso de las piezas de transporte, los conos de azúcar son una de las formas más constatadas en el interior y testar de la estructura forná-



Figura 25. Representación de un ingenio azucarero

Fuente: Obra-grabado: “La invención de la refinera de azúcar”, autor desconocido, Straet, Jan van der (diseñador), Galle, Joannes (editor), colección de la ciudad de Amberes, museo Plantin-Moretus, PK.OPB.0186.014, <https://library.si.edu/image-gallery/99934> consultado el 07/01/2020

36. M. Garzón Pareja, “Notas sobre el azúcar de caña en Granada”, en *Saitibi: revista de la Facultad de Geografía i Historia*, nº 21 (1971), pp. 71-84. Fábregas García, *Formas cerámicas de azúcar en la lonja...*, pp. 225-ss. A.P. Fábregas y A. García, “Un aspecto de la producción azucarera marroquí: la cerámica del azúcar de Chichaoua”, en *Arqueología y Territorio Medieval*, nº 5 (1998), pp. 153-174.

cea nº 2, con un total de 103 piezas, de las cuales 96 son bordes (Fig. 24). Podemos hablar de una fisonomía sujeta a unas pautas muy específicas marcadas por las necesidades del ingenio/os demandantes, que harán que se mantengan inalteradas hasta el cese de su producción: tienen cuerpo troncocónico invertido, diámetros medios que oscilan entre 17-22 cm, paredes rectas o ligeramente exvasadas, base convexa con perforación, y bordes que viran desde el vertical engrosado o redondeado (70 ejemplares), al oblicuo exterior engrosado, redondeado o apuntado (26 ejemplares).

Para su modelado las pastas empleadas fueron de tonalidades *beiges*, rosadas o anaranjadas. Al ser piezas funcionales, la gran mayoría carecen de añadido decorativo, aunque seis de ellas presentan una cubierta vítrea transparente o verdosa parcial, a todas luces resultado de una contaminación más que a un añadido consciente. No obstante, tres de ellas sí que portaban incisiones en su interior y marcas digitales.

Artilugios de pesca y útiles del alfar

Como evidencia de otras producciones no domésticas manufacturadas en el alfar del Puerto de Palos tenemos las pesas de red y los atifles. Ambos elementos conforman un grupo bastante voluminoso conformado por un total de 153 piezas que se distribuyen de la siguiente forma:

- Pesas de red. Se trata de formas cerámicas casi esféricas hechas a mano, atravesadas por una perforación central para facilitar su enganche a la red. Se han documentado un total de 48 piezas de diversos grosores, así como múltiples pastas en su modelación, fundamentalmente blancas, *beiges*, rosadas y anaranjadas (Fig. 26).
- Otra tipología que se ha manifestado bastante profusa en este horno número 2 es la de los atifles (105 ejemplares) (Fig. 26). Se trata de artilugios cerámicos utilizados para separar unas piezas de otras durante la cocción con el fin de evitar su adherencia. Dada su funcionalidad pueden aparecer contaminados por restos de cubierta vítrea de tonos melados o verdosos transferidos, aunque también existen piezas que fueron meladas desde un primer momento, concretamente un total de 46.

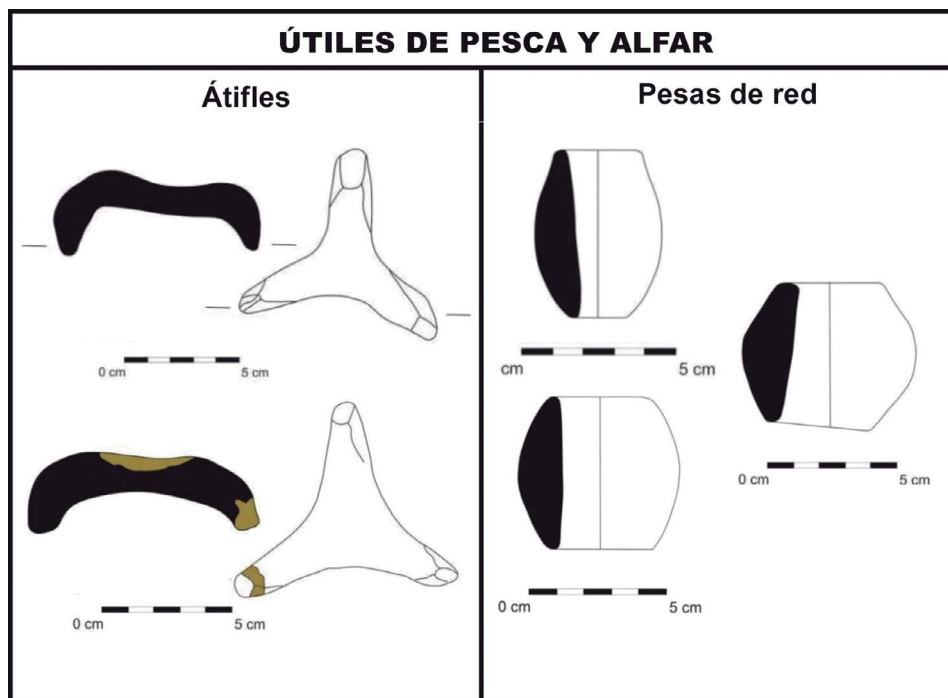


Figura 26. Repertorio de atifles y pesas de red constatadas en el horno n° 2.

3.1.3. Especialización manufacturera del horno n° 2

Esta estructura fornácea nos ha ofrecido un total de 723 fragmentos cerámicos identificables. Merced a esta catalogación podemos afirmar que el grupo funcional más numeroso se corresponde con el de cerámica de mesa, seguido muy de cerca por las producciones destinadas al transporte/almacenaje y los útiles no domésticos. En tercer lugar se posicionan los conos de azúcar, siendo la cerámica de cocina la menos representada en todo este conjunto³⁷ (Fig. 27).

Ahora bien, si desgranamos cada uno de estos conjuntos, podemos decir que las formas más producidas responden precisamente a las demandas de las actividades económicas más rentables (Fig. 28). En primer lugar se posicionan los conos de azúcar, esenciales para el comercio marítimo establecido con otros

37. Bragado Cobos, *Análisis tipológico de la cerámica del horno n° 2...*, p. 111.

enclaves de Portugal y Canarias, incluso con algunos del Nuevo Mundo tras el descubrimiento de éste³⁸; le siguen las pesas de red, imprescindibles para la principal fuente económica del puerto, la pesca. La tercera forma más popular es la de almacenaje/transporte, totalmente necesaria para el mantenimiento de una infraestructura portuaria como es la de Palos de la Frontera³⁹.

Otra conclusión obtenida del análisis pormenorizado de las piezas manufacturadas en este horno es que a pesar de que se trata de producciones homogéneas, sus acabados son bastante heterogéneos –en lo referente a tratamientos decorativos y terminación de bordes–⁴⁰, consecuencia al fin y al cabo de un tipo de cerámica que al destinarse al uso cotidiano del puerto y sus necesidades mercantiles, no requería de un tratamiento tan estricto y preciso como otros conjuntos alfareros del sur o levante español que se dedicaban a la exportación de piezas cerámicas.

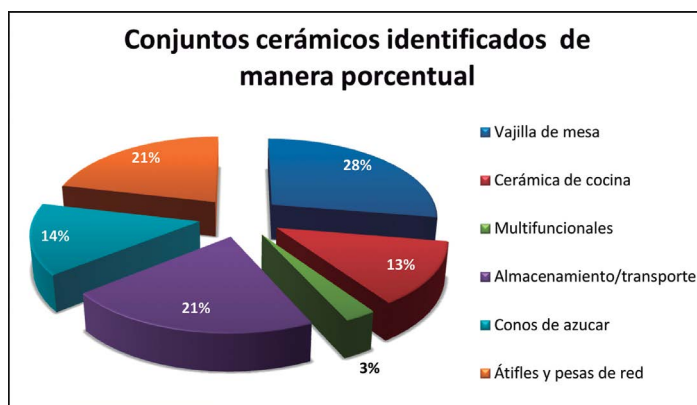


Figura 27. Representación porcentual de los conjuntos cerámicos constatados en el horno n° 2.

38. Esta afirmación nace de los resultados que está arrojando el proyecto de estudio arqueométrico desarrollado por la Universidad de Barcelona, concretamente por el grupo Cultura Material i Arqueometria UB (ARQUB, GRAPCE), a través de su alumna de doctorado Júlia Coso.

39. Bragado Cobos, *Análisis tipológico de la cerámica del horno n° 2...*, p. 113.

40. Bragado Cobos, *Análisis tipológico de la cerámica del horno n° 2...*, p. 114.

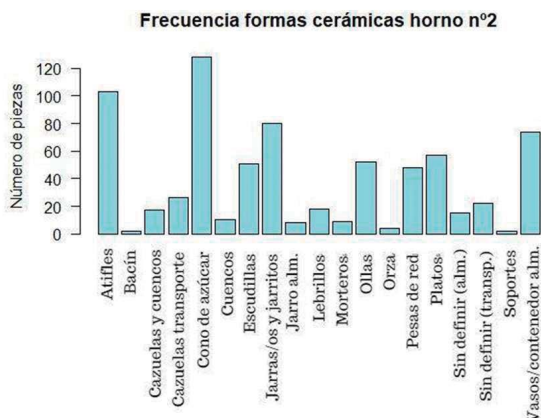


Figura 28. Gráfico con la frecuencia de aparición de las formas constatadas en el horno nº 2
Fuente: Bragado Cobos, *Análisis tipológico de la cerámica del horno nº 2...*, p. 113, fig. 182.

4. Taller alfarero

Como no podía ser de otra manera, el alto grado de producción de este alfar, escenificado en estas actas a través del análisis tipológico del horno nº 2, requirió de la existencia de un taller (*dûlâb*) especializado desde el cual controlar todos los procesos técnicos de acopio de materias primas, y su posterior procesado: depuración de las arcillas, seriación, modelación, así como el conocimiento y uso de los diferentes sistemas decorativos. Siguiendo los paralelos de talleres musulmanes publicados como los de Denia⁴¹ o Valencia⁴², o los mudéjares de Paterna y Manises⁴³, sabemos que estos estuvieron compuestos por:

41. J. Gisbert, R. Azur y V. Bruguera, “La producción cerámica en Daniyya. El alfar islámico de la avenida Montgó/calle Teulada (Denia, Alicante)”, *Cerámica Medieval no Mediterráneo Occidental*, Mértola: Ministerio de Cultura, 1991, pp. 247-262.

42. R. Azuar Ruiz, “Alfares y testares de Sharq Al-Andaluz (siglos XII-XIII). Producción, tipología y distribución”, en J.I. Padilla y J. M. Vila (coords.): *Ceràmica medieval i postmedieval. Cicuits productius i seqüencies culturals*, Barcelona, 1998, pp. 55-71.

43. M. Mesquida, *Una terriseria dels segles XIII-XIV*, Paterna: Museu Municipal de Ceràmica, 1987. Mesquida, *Las ollarías de Paterna, tecnología y producción...* F. Amigues y M. Mesquida,

Un área de tratamiento de las arcillas en bruto compuesta por balsas de planta ovalada excavadas en el subsuelo, con dimensiones comprendidas entre los 3 y 6 m de longitud por la mitad de su anchura, y 35 cm de profundidad máxima. El trabajo que en ellas se realizaba incluía el tamizado del barro y su inclusión en agua, el batido de la mezcla y su posterior reposo hasta obtener, por evaporación, una masa de plasticidad adecuada⁴⁴. La arcilla superficial lograda a través de este procesado era empleada para las piezas más finas (platos, cuencos, escudillas, jarros), mientras que la más grosera, depositada en el fondo, era utilizada para las piezas más grandes (tinajas, lebrillos, etc.).

Un pequeño taller consistente en un habitáculo construido y bien iluminado donde la arcilla extraída era sometida al siguiente procesado: en un primer momento la muestra era amasada sobre una capa de cenizas con el fin de evitar que se pegara, dejándola reposar en pequeñas balsas hasta su utilización en el torno⁴⁵. En algunos de los ejemplares conocidos se ha podido documentar cómo las piezas fallidas durante el torneado, o la decoración previa a la cocción, se devolvían a estas albercas con el objetivo de no desaprovechar la mezcla ya tamizada⁴⁶. Su modelado se realizaba mediante tornos rápidos cuya localización se reconoce por pequeñas fosas cilíndricas excavadas en el suelo, siempre junto a la pared. Es normal que al lado de estas estructuras apareciesen piezas para contener barro o agua (lebrillos, orzas), así como otros utensilios para recoger los desechos del barro sobrante o las piezas fallidas⁴⁷.

En último lugar, en una sala anexa al taller, definida normalmente como gran espacio abierto sin aditamento ninguno, se depositaban las piezas para su secado previo antes de su cocción. En estos exteriores era normal encontrar hornillos para fundir los óxidos que posteriormente se iban a usar para revestir o decorar las piezas⁴⁸.

Les ateliers et la ceramique de Paterna (XIIIè-XVè siècle), Madrid: Casa de Velázquez, 1993. M. J. Gimeno Roselló, *Las germanías en Paterna. El tejido artesanal alfarero 1520-1521*, Paterna: Ajuntament de Paterna, 1995.

44. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 225.

45. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 225.

46. V. Algarra y P. Berrocal, "El taller de cerámicas bajomedievales de la calle València, número 25, de Manises: espacios y producción", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, 1993, pp. 869-877. J. Coll y J. Camps, "Aspectos de la técnica de fabricación en la cerámica de Manises", *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, Alicante, 1993, pp. 879-889.

47. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 228.

48. wColl Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 228.

Expuesta la organización interna de este tipo de infraestructuras, podemos decir que en el puerto de Palos, justo a los pies del campo de hornos, fue levantado un edificio anexo a la alota, por su fachada meridional, dedicado a estos menesteres. Se define como una pequeña estructura de 41,01 m², con un único vano de acceso abierto directamente hacia la zona de las estructuras fornáceas (Fig. 29). La técnica edilicia empleada para la ejecución de esta nueva obra resultó ser idéntica a la del resto del edificio, consistente en un aparejo regular en el que se alternan sucesivamente una hilada horizontal de ladrillo y otra a soga a modo de encofrado, con relleno interior de material latericio sin labrar. A este nuevo espacio se accedía a través de un suelo cerámico irregular, depositado directamente sobre la propia tierra⁴⁹.

Su interior estuvo estructurado de la siguiente manera: el extremo oriental fue reservado para la construcción de una balsa para el amasado y contención de las arcillas de 18,36 m² (Fig. 30), mientras que el occidental debió quedar



Figura 29. Edificio anexo a la alota empleado como taller alfarero con balsa de arcillas en su interior.

49. Aunque la obra aparentemente parece la misma, existen pequeñas discrepancias: no se fue cuidadoso a la hora de disponer la alternancia de hiladas a soga y tizón, las juntas son completamente irregulares, y el suelo que precede a esta sala está peor acabado que el definido para la entrada de la alota.



Figura 30. Foto detalle de la balsa de contención de arcillas construida en el interior del taller.

ocupado por el torno y los enseres necesarios para dicha labor; precisamente en el suelo de esta zona aún se conservaban in situ en el momento de su excavación varias piezas correspondientes a atifles⁵⁰, rollos de alfar⁵¹ y discos⁵².

Ninguna evidencia ha quedado del posible torno, bien porque aún no se ha rebajado lo suficientemente el suelo como para haber hallado evidencias de la fosa que se excavaba para la sujeción del árbol volante, o porque en el del alfar de Palos se empleó la tipología más ergonómica y eficiente, el torno de doble rueda y banco, que según J. Coll⁵³, por asimilación con los más modernos conservados, debieron estar contruidos íntegramente en madera.

Anexo a este edificio, en el margen occidental del conjunto estructural conformado por el taller y la alota, se configuró un espacio abierto destinado al secado de las piezas⁵⁴. Para su delimitación se optó por adosar a la fachada septentrional de

50. Eran empleados en la cocción de formas abiertas para evitar que se pegaran.

51. Eran utilizadas para garantizar el equilibrio de grandes piezas.

52. Facilitaban el modelado y el torneado de las piezas de mayores dimensiones, incluso a veces podían servir para transportar dichos ejemplares a la zona de secad

53. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 234.

54. Los restos materiales correspondientes a la última hornada que fue almacenada en este espacio apuntan hacia un predominio de las piezas de almacenaje y de cocina, junto con los conos de azúcar.



Figura 31. Restitución infográfica del taller y zona de secado anexos a la alota.

este conjunto arquitectónico una estructura muraria de aproximadamente 15 m, configurando un espacio diáfano sin techar (Fig. 31), o tal vez con una cubierta efímera de madera y paja de la cual no ha quedado evidencia arqueológica. Su edificación, bastante descuidada con respecto a las anteriores, consistió en la disposición de una base de ladrillos, seguida de una cama de tierra compactada, posiblemente revestida por un enlucido de cal, coronada a su vez por una nueva hilada de ladrillos.

En el espacio que quedó entre el taller y los hornos ha sido frecuente encontrar numerosos hogares relacionados con el preparado de los óxidos, si bien llama especialmente la atención la existencia de una pequeña estructura cuadrangular de 1,5 m², adosada a la pared suroriental del local alfarero. Aunque no tenemos evidencias que lo avalen, salvo quizás la presencia de un suelo rubefactado, es posible que esta construcción fuera empleada como un hornillo. Estos se definen como estructuras auxiliares, con evidentes señales de rubefacción y cenizas, empleadas en la realización de fritas, reducción de minerales o la preparación de cubiertas estañíferas de plomo⁵⁵.

55. Coll Conesa, *La producción cerámica medieval...*, p. 243.



Figura 32. Pozo ubicado entre el taller alfarero y el campo de hornos.



Figura 33. Restos de una de las dos canalizaciones que discurrieron casi en paralelo a la alota.



Figura 34. Balsa para el amasado de arcillas constatada en la habitación meridional del alota.

Ninguna evidencia ha aparecido hasta el momento de las balsas para la decantación de arcillas, si bien sí que se han localizado múltiples instalaciones hidráulicas relacionadas con las diversas actividades de este enclave portuario. La mejor conservada es el pozo de agua dulce que se ubicó entre el taller y el campo de hornos (Fig. 32), sin duda un elemento clave en el abastecimiento de ambas instalaciones. A él se suman dos canalizaciones en el extremo nororiental de la alota; de la primera de ellas sólo se conserva una tenue línea de mortero de cal de tonalidad rosácea, mientras que la segunda aún mantiene un pequeño alzado de ladrillos de 2,83 m y un *specum* de material latericio fragmentado y escorificado (Fig. 33). Descocemos a dónde iban a parar dichas infraestructuras, muy alteradas en su desarrollo por las diferentes obras emprendidas en la vaguada y en el cantil en los últimos treinta años, aunque no descartamos que su destino hubiese podido ser esas balsas exteriores para la decantación de arcillas.

La construcción de este taller puede ser datado en torno a 1484, cuando en las ordenanzas del municipio se especifica que se mantenga el *forno en fresco e bien separado* del bodegón⁵⁶. Hasta este momento las actividades alfareras se habían realizado en la estancia más meridional de la alota (32,41 m²), un espacio sustancialmente más pequeño del que se conformaría con posterioridad como

56. Ladero Quesada, *Palos en visperas del descubrimiento...*, p. 503. González Gómez, *La villa medieval de Palos a través de sus ordenanzas...*, p. 196.

hemos visto. Su organización interna durante este primer periodo resultó idéntica a la ya expuesta, con un espacio dividido funcionalmente en dos: en la parte oriental se construyó una balsa para el amasado de arcilla de 9,67 m² (Fig. 34), delimitada por ladrillos dispuestos de canto; mientras que el extremo occidental quedó reservado para las actividades de modelado, apareciendo una vez más evidencias de los discos que eran empleados en tales labores bajo el suelo de ladrillos que amortizó estas infraestructuras. Durante esta fase, esta parte de la alota contó con una salida directa hacia los hornos, la cual sería cegada tras la creación de ese taller independiente a la alota que ya hemos comentado.

Este cambio no hizo sino ampliar unas instalaciones que se habían quedado pequeñas para el enorme tráfico comercial y productivo que se estaba operando en el puerto desde mediados del siglo XV, especialmente tras la apertura de las rutas comerciales hacia Canarias y el sur del Cabo Bojador.

5. Conclusiones

A tenor de los restos cerámicos recuperados y de las infraestructuras orquestadas, queda claro que Palos no era sólo un puerto de carga y descarga, de almacenamiento o depósito de mercancías que luego eran llevadas al interior o a Sevilla, sino un enclave portuario de ámbito internacional, acostumbrado a unas intensas relaciones de intercambio de manufacturas, entre las cuales la cerámica y el material constructivo debió jugar un papel destacado.

La complejidad de infraestructuras que conforman el campo de hornos presentado, unido a las pequeñas pinceladas que se conservan en las ordenanzas municipales, hablan de una actividad altamente especializada, con hornos destinados a satisfacer no sólo la demanda de producciones cerámicas básicas de supervivencia (construcción, almacenaje, cocción y consumo de alimentos y agua), sino con capacidad social y tecnológica para incorporar e imitar elementos más ornamentales y de mayor calidad (cerámica mayólica y conos de azúcar), que llegaban al puerto como consecuencia directa de su transformación en un centro distribuidor.

Registro geológico y evolución paleogeográfica de la bahía colombina de Palos

Joaquín Rodríguez-Vidal², Luis M. Cáceres Puro², Marta Arroyo Serrano¹, María Luz González-Regalado Montero¹, Paula Gómez Gutiérrez², Antonio Toscano Grande¹ y Francisco Ruiz Muñoz²

¹ Departamento de Ciencias de la Tierra, Universidad de Huelva

² Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural (CIPHNCN), Universidad de Huelva, Facultad de Humanidades

Resumen

El presente estudio geológico, de la antigua bahía colombina de Palos de la Frontera, se ha llevado a cabo contando con la interpretación de tres de los siete sondeos realizados durante la campaña estival de 2016. Desde entonces, el análisis del registro sedimentario ha proporcionado un elevado número de publicaciones internacionales de alto impacto y trabajos para alumnos de posgrado, sirviendo este registro como ejemplo geoarqueológico de la evolución reciente del estuario de los ríos Tinto y Odiel.

El primer resultado novedoso de este estudio ha sido que el relleno sedimentario de la bahía se extiende, temporalmente, durante toda la historia del período Holoceno (11.000 últimos años) y, con ella, los momentos finales de episodio marino transgresivo flandriense, cuyo máximo hemos fechado en unos 5.300 años. De esa forma se transita, paleoambientalmente, desde un conjunto basal de génesis terrestre, con aluviones fluviales y depósitos de ladera, a medios marinos litorales que se iniciaron hace unos 6.500 años. La secuencia finaliza con distintos tipos de ambientes estuarino-mareales y un recubrimiento reciente de residuos antropogénicos.

Palabras clave: Geología, Holoceno, transgresión flandriense, río Tinto, Puerto Colombino, Palos de la Frontera, Huelva.

1. Antecedentes

El estudio reciente de la antigua bahía del Puerto Colombino de Palos de la Frontera, desde ahora bahía Colombina, se inició en los años noventa del pasado siglo XX, como aportación a los actos conmemorativos del V centenario del Descubrimiento de América. El ayuntamiento de Palos de la Frontera permitió y financió una serie de proyectos con el fin de poner en valor patrimonial a los Lugares Colombinos. De esta forma, se realizó una “Prospección Geofísica para la ubicación del antiguo embarcadero o puerto de Palos de la Frontera”, bajo los auspicios del mencionado ayuntamiento y la Liga Naval Española. De esta forma se localizaron indicios de estructuras de manufactura humana, enterradas al pie del cerro del castillo de Palos, que fueron excavadas en años posteriores.

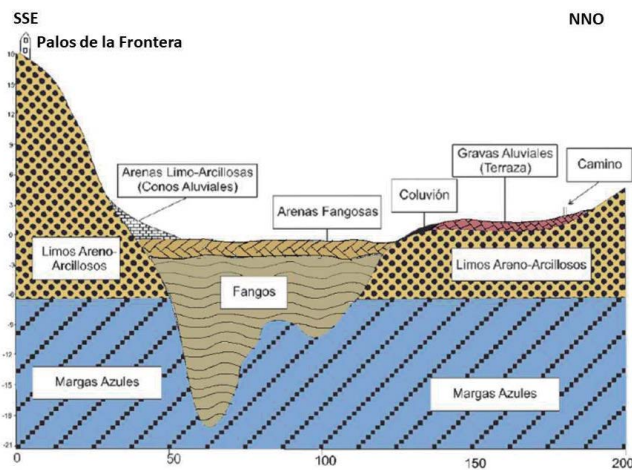


Figura 1. Perfil geológico transversal del valle de Palos de La Frontera (Departamento de Ingeniería Geológica, Universidad Politécnica de Madrid).

Como consecuencia de estos estudios preliminares también se realizó en esos años el “Proyecto de investigación geoarqueológico del estero de La Fontanilla: El puerto histórico de Palos de la Frontera (Huelva)” (Pozo et al., 1996), ejecutado por la Universidad de Huelva y coordinado por el Ayuntamiento de Palos de la Frontera y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. En

este proyecto se ejecutaron varios sondeos, con recuperación de perfiles, para el estudio del relleno sedimentario de la bahía Colombina. De ellos destaca el denominado PR-2, localizado en la margen izquierda de la ensenada, y que alcanzó los 15 m de profundidad (Fig. 1). En él se llegaron a diferenciar hasta tres fases evolutivas del relleno reciente de la bahía y se reconoció la verdadera profundidad e importancia de este relleno sedimentario.

2. Metodología

Más recientemente, en julio del 2016, se inició el subproyecto “Investigaciones geoarqueológicas en la ensenada de Palos”, financiado igualmente por el Ayuntamiento de Palos de la Frontera. Con este nuevo estudio se perseguía determinar, de forma más ambiciosa, las características de la ensenada del puerto histórico (Colombino) de Palos de la Frontera. La investigación comenzó con una campaña de 7 sondeos de rotación con recuperación continua de testigos, cuya localización y distribución se puede observar en la figura 2. Su objetivo, como durante la campaña de los años 90, fue el de obtener información de los sedimentos que rellenan este pequeño entrante marino y además determinar su distribución espacial. De esta forma se podría finalmente reconstruir el paleopaisaje y las dimensiones reales de dicho entrante marino en el que se ubicaba el antiguo puerto colombino.



Figura 2. Máquina y labores de sondeo en la campaña de 2016 (izquierda). Testigos sedimentarios de los sondeos almacenados en cajas protectoras de 60 cm de longitud (derecha).

De los 7 sondeos referidos anteriormente y con el fin de obtener una primera aproximación a la geología de la ensenada, se seleccionaron 3 de ellos en puntos estratégicos (Fig. 3). Son los denominados HUPP-16-2 (sondeo 2), HUPP-16-5 (sondeo 5) y HUPP-16-4 (sondeo 4). El primero de ellos se sitúa frente a la alota del antiguo puerto de Palos, por ello debe aportar datos referentes al calado en el propio puerto. Por su parte, los dos últimos se sitúan hacia el exterior de la ensenada, por lo que la información que aporten debe estar ligada a las condiciones paleoambientales regionales del propio río Tinto. En todos estos sondeos su cota superficial absoluta es de unos 3 metros sobre el nivel medio del mar, o nivel medio de marea.

En los tres sondeos seleccionados (Fig. 3) se realizaron inicialmente muestras sedimentarias, en función de los cambios observados en el material recuperado. De esta forma se recogieron un total de 96 muestras (Fig. 4), con un peso aproximado cada una de 120 g. De esta cantidad, 10 g se utilizaron para la realización de análisis granulométricos, es decir para determinar el tama-



Figura 3. Localización y distribución de los siete sondeos de rotación HUPP-16 realizados en la bahía Colombina en la campaña de 2016. Entre paréntesis se especifican las profundidades de cada sondeo (imagen aérea extraída de Google Earth). Los círculos rojos son los sondeos referidos en este trabajo, mientras que los triángulos amarillos son el resto de sondeos, todavía en fase de estudio.

ño de grano de los sedimentos y su distribución. La fracción más gruesa se analizó en el laboratorio de Geología de la Facultad de Ciencias Experimentales mediante una columna de tamices de distinta luz de malla (2 mm, 1 mm, 500 micras, 250 micras y 125 micras) y un recipiente, al final de la columna, para recoger el material fino. La fracción más fina requiere de métodos más sofisticados para su análisis, en este caso se ha empleado un contador de partículas (Mastersizer-2000) que poseen los Servicios Centrales de la Universidad de Huelva en el CIDERTA.

Por su parte, se tomaron 61 muestras del sondeo HUPP-16-2 para un estudio detallado de los contenidos en polen de los sedimentos, las cuales fueron analizadas en el laboratorio de palinología de la Universidad de Alcalá de Henares, con resultados muy prometedores. De la misma forma, se seleccionaron 60 muestras para el estudio detallado de la fauna encontrada, tanto a nivel micro como macroscópico, que se desarrollan en otro capítulo de esta monografía.

Finalmente hay que destacar que se han obtenido dataciones absolutas mediante el análisis de radiocarbono-AMS en diversas muestras de carbón, madera, y conchas de moluscos marinos. Los datos obtenidos permiten realizar correlaciones entre los distintos sondeos estudiados (Fig. 8).

3. Formaciones geológicas regionales

La bahía Colombina se localiza en la margen izquierda del estuario del río Tinto, a unos 4 km previo a su confluencia con el río Odiel, a partir de la cual el



Figura 4. Trabajos analíticos en el laboratorio: A. Caja con testigo sedimentario de uno de los sondeos, B. Selección y pesado de las muestras, C. Recipientes con las distintas muestras seleccionadas, D. Bolsas con sedimento en bruto para su análisis micropaleontológico, E. Especialista seleccionando, con lupa binocular, las especies de organismos fósiles.

canal resultante se extiende unos 15 km hacia el SE hasta su salida al mar entre el extremo del dique Juan Carlos I y la playa de Mazagón. Este pequeño brazo del estuario se extiende tierra adentro unos 600 m hacia el ESE, constituyendo en la actualidad el límite norte de la población de Palos de la Frontera. Hoy en día, todo este antiguo entrante acuático se encuentra colmatado de sedimentos, los cuales rellenan también parte del canal del Tinto, extendiéndose, en esta margen izquierda, unos 850 m hacia su centro desde la bocana de la bahía Colombina.

Desde el punto de vista geológico, los materiales que constituyen el entorno de Palos de la Frontera se encuadran dentro del relleno Neógeno y Cuaternario de la depresión inferior del Guadalquivir (Fig. 5). Estos materiales son principalmente de carácter marino y se depositaron a lo largo de la última decena de millones de años, cuando toda la depresión del Guadalquivir constituía un gran entrante de mar. Con la progresiva emersión de este entrante fueron apareciendo materiales conglomeráticos cada vez más ligados a la dinámica fluvial.

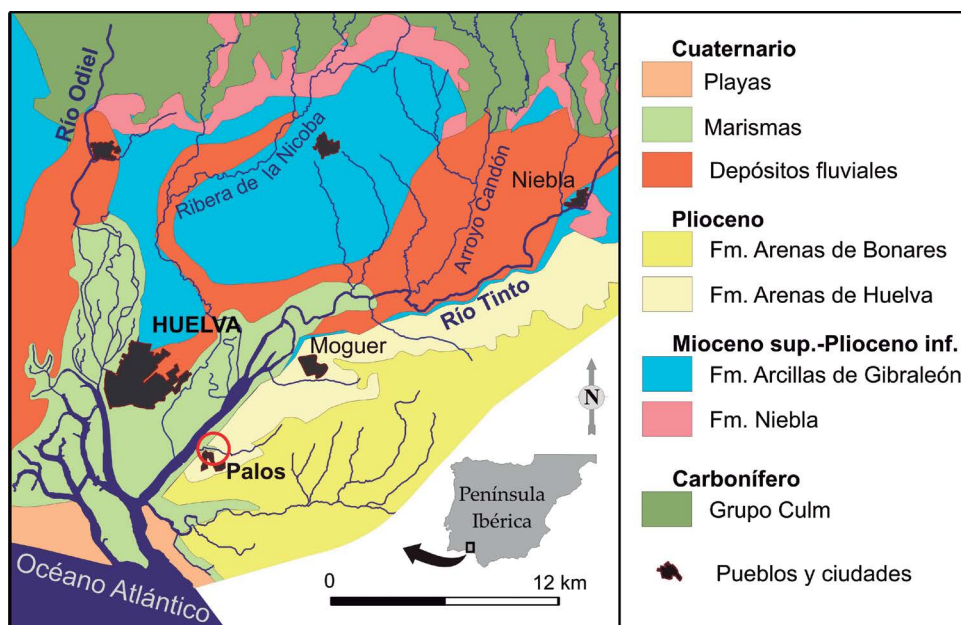


Figura 5. Cartografía esquemática de las principales formaciones geológicas de la zona de estudio.

Finalmente, los cambios sufridos por el nivel del mar en los últimos miles de años han dado lugar a la configuración actual de este sector. A grandes rasgos se pueden diferenciar distintas unidades o formaciones geológicas, cuyo espesor puede llegar a superar en su conjunto los 400 m, son las siguientes (Fig. 5):

Formación Niebla

Esta unidad no aflora en las proximidades de Palos de la Frontera, sino que lo hace a unos 20 km al norte en una banda que se extiende aproximadamente E-O. No obstante, hay que hacer mención de ella pues constituye la base del relleno neógeno, depositándose directamente sobre un sustrato mucho más antiguo constituido por estratos bien diferenciados de areniscas y pizarras paleozoicas (Grupo Culm). La Formación Niebla comienza con unos niveles conglomeráticos de base, formados por cantos y bloques arrancados del Culm. La serie continúa con unos depósitos de areniscas fuertemente cementadas por carbonato cálcico (calcarenita), que posee además una gran riqueza de fósiles marinos. Finalmente esta unidad termina con unos niveles de limos muy ricos en microfósiles, dientes de seláceos y huesos de cetáceos, además de presentar unas capas ricas en pequeños granos de un mineral verde denominado glauconita (Abad et al., 2004). Son frecuentes, dentro del mismo nivel, los cambios laterales a materiales (arenas o conglomerados) menos cementados o de distinto tamaños de grano. Esta formación se depositó durante el Tortonense superior, hace algo menos de 10 millones de años (Civis et al., 1987; Sierro, 1984), cuando el mar invadió todo este sector de la depresión del Guadalquivir.

Formación Arcillas de Gibraleón

Esta formación aflora en el entorno de Palos de la Frontera, concretamente en la base de los acantilados que delimitan las marismas del Tinto en su margen izquierda y más ampliamente al otro lado del río. Se trata de unas arcillas gris azuladas, dispuestas de forma masiva, con capas más limosas y/o arenosas ocasionalmente y con un alto porcentaje en carbonato cálcico (sobre el 25-30%). Es muy rica en contenido micropaleontológico y pobre en macrofauna. Presenta una intercalación de una formación arenosa con fauna de conchas marinas que aflora en las proximidades de la población de Trigueros y que tiene entidad

suficiente como para haber sido definida con el nombre de Arenas de Trigueros. Por encima de esta intercalación continúa la formación arcillosa, presentando en los niveles superiores frecuentes marcas sedimentarias, resultado de una intensa actividad biológica durante su depósito (bioturbación), así como capas ricas en glauconita de hasta 3 m (Galán et al., 1989). El espesor de todo este conjunto es muy variable, oscilando desde unas decenas de metros hasta más de 2.000 m, detectados en el golfo de Cádiz. Su edad geológica es del Tortonienense superior al Plioceno inferior, entre hace 8 y 5 millones de años (Civis et al., 1987; Sierro, 1984), cuando la invasión marina alcanzó su mayor profundidad.

Formación Arenas de Huelva

Esta unidad aflora ampliamente por todo el entorno de Palos de la Frontera, constituyendo una banda que se extiende hacia el NE por la margen izquierda del Tinto, también aflora al otro lado del río, en los Cabezos de la capital Onubense. Se trata de unas arenas masivas de hasta 30 m de espesor. Tienen un tamaño de grano fino, color de amarillo a grisáceo, carecen de cementación y presentan un porcentaje importante de limos en la base, donde contienen además notables cantidades de glauconita. Presentan varios niveles muy ricos en fósiles marinos (bivalvos, gasterópodos, escafópodos, dientes de peces, espículas de equinodermos, etc.) y en microfósiles (foraminíferos bentónicos y planctónicos, ostrácodos, etc.). Hacia términos superiores aparecen nódulos de carbonato cálcico, muy abundantes en algunas secciones, y también niveles con una intensa bioturbación. Estos materiales se depositaron en el Plioceno inferior, hace entre 5 y 3,5 millones de años (Civis et al, 1987; Sierro, 1984), en un medio marino más somero que la unidad anterior, incluso las concentraciones de fósiles representan episodios tormentosos en este medio litoral, que era lo suficientemente poco profundo como para que dichos eventos quedaran registrados en el sedimento.

Formación Arenas de Bonares

En el entorno de Palos de la Frontera y hacia el NE aflora ampliamente esta formación, que se superpone a la anterior. Consiste en un tramo de arenas finas a muy finas que se van haciendo más gruesas progresivamente hacia términos superiores, con intercalaciones de gravas, las cuales se van haciendo más presentes ha-

cia techo, hasta ser exclusivas. Presenta colores variados desde blanco-amarillentos a rojizos. Los restos fósiles son en general escasos, pero no lo son las huellas de su actividad (icnofósiles). En su parte más alta, presenta una variación notable de composición, con abundancia de un mineral arcilloso denominado caolinita, y que es el resultado de una intensa alteración por exposición aérea en unas condiciones climáticas de tipo tropical (Rodríguez Vidal et al., 1985). La edad de esta formación puede situarse en el Plioceno superior, hace en torno a 3 millones de años (Sierra, 1984; Mayoral y Pendón, 1987). Se trataba de un medio marino costero muy somero que progresivamente se fue continentalizando, hasta quedar la zona completamente emergida y sometida a los procesos de alteración propios del clima imperante en el momento, posiblemente cálido y húmedo.

Formaciones cuaternarias

Como consecuencia de esta emersión progresiva, el paisaje se continentalizó y la red fluvial comenzó a surgir y organizarse (Pendón y Rodríguez Vidal, 1986). Al principio estaba íntimamente relacionada con el nivel del mar que se retiraba, pero poco a poco se fue independizando de éste y dejando depósitos constituidos mayoritariamente por gravas, arenas y conglomerados, que culminan y erosionan las formaciones anteriores. A lo largo del Cuaternario (últimos 2,8 millones de años) la evolución de la red fluvial fue dando lugar a valles mejor definidos (paleo-Tinto), con un drenaje principal orientado ENE-OSO y con una desembocadura situada más al SO que la actual. Este curso principal fue encajándose y desplazándose hacia el SE, dejando amplias plataformas de depósitos (terrazas fluviales) en la margen derecha (Rodríguez Vidal et al., 1993). Estas plataformas fueron disectadas posteriormente por depósitos de cursos menores que adquirieron progresivamente mayor entidad, como los ríos Odiel, Piedras, ribera de la Nicoba y el arroyo Candón. Todos estos depósitos fluviales tienen espesores variables que van desde unos pocos centímetros hasta la veintena de metros. De esta forma, se fue configurando la red fluvial que hoy en día discurre por todo este sector (Cáceres, 1999). No obstante, esta evolución fluvial, con encajamiento y desplazamiento del Tinto hacia el SE ha dado lugar a que en su margen izquierda apenas haya sedimentos suyos antiguos, encontrándose la mayor parte de la margen derecha. Sólo en el entorno de Niebla-

Villarrasa se pueden observar terrazas medias y bajas del río en ambas márgenes (Cáceres y Rodríguez-Vidal, 2008).

A lo largo del Cuaternario se fueron sucediendo los distintos ciclos glaciares e interglaciares (estadios fríos y cálidos) que dieron lugar en esta zona a cambios ambientales y del nivel del mar. Así, al final del último estadio frío, hace unos 20.000 años, el nivel del mar se situaba 120 m por debajo del actual y la línea de costa estaba entre 12 y 40 km hacia el S (IGME, 1974). Esto provocaba que los ríos estuvieran más encajados que en la actualidad, al menos en las proximidades de las desembocaduras actuales. Con el final del último estadio frío se inició un ascenso del nivel del mar, denominado transgresión Flandriense, que alcanzó su máximo nivel en torno a hace unos 6.500 años (Zazo et al., 1994). Esta transgresión dio lugar a la erosión de morfologías y depósitos previos y a la formación de entrantes marinos por invasión de la parte más baja de los cursos fluviales (estuarios). La dinámica generada, una vez se estabilizó el nivel del mar, supuso la tendencia a la regularización del trazado costero, con relleno de entrantes y erosión de salientes. De esta forma, se construyeron acantilados, barreras litorales arenosas y, al dorso de estas barreras, en ambientes restringidos influenciados por las mareas, se desarrollaron amplias marismas en las zonas de estuario (Guadiana, Piedras, Tinto-Odiel, Guadalquivir). En la actualidad, estas zonas restringidas se encuentran en proceso de colmatación natural y antrópica, en algunos casos muy avanzado, como ocurre en el Guadalquivir.

La bahía Colombina forma parte del estuario del río Tinto, por tanto de aquella zona afectada e invadida por el ascenso del nivel del mar Flandriense y que, desde entonces, ha venido colmatándose de sedimentos. De esta forma, los materiales que constituyen su relleno, y que son los que han sido estudiados por los sondeos que aquí se muestran, representan la historia geológica más reciente del sector y la que enlaza directamente con la propia historia de la ocupación, uso y explotación del territorio por el hombre hasta la actualidad.

4. Evolución postflandriense del estuario de Huelva

El registro holoceno en el suroeste de la península ha sido ampliamente estudiado, centrándose en la evolución de la costa suratlántica y su conexión con el Mediterráneo. Toda la bibliografía coincide en que se produjo una subida muy rápida del nivel marino durante la deglaciación, a partir de 18.000 años,

y comienzos del Holoceno, seguido de una ralentización. La evolución a partir de este punto varía según los autores desde una estabilización con oscilaciones hasta etapas de descenso del nivel marino.

En general, la sedimentación holocena de los estuarios del SO de España se inició hace unos 10.000 años, con la desaceleración del proceso de subida del nivel marino en los litorales atlántico y mediterráneo, llegando al máximo transgresivo hace unos 6.500 años, representado por unas tasas de sedimentación de 5 mm/año. Las áreas afectadas por las mareas presentan un registro sedimentario y faunístico claramente marino, mientras que las áreas emergidas están compuestas por un desarrollado sistema de flechas y barreras litorales. En la segunda etapa, posterior al máximo transgresivo, estos sistemas muestran tasas de sedimentación inferiores a 2 mm/año (Lario et al., 1996).

La interrelación entre la dinámica costera a partir del máximo transgresivo, y la forma en que los humanos ocuparon el territorio, deriva en un modelo evolutivo hombre-medio de vital importancia para la mejor comprensión de las causas de la localización y/o abandono de los asentamientos humanos en esta zona.

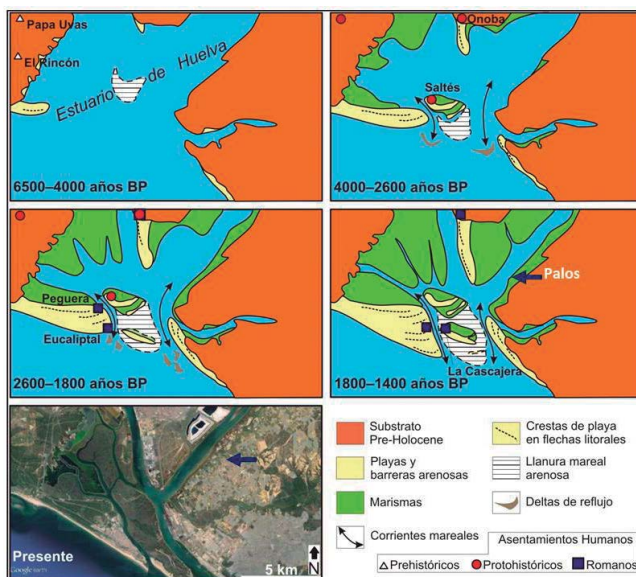


Figura 6. Modelo interpretativo de la evolución paleogeográfica durante el Holoceno medio-tardío del estuario de Huelva y localización de los principales asentamientos humanos.

No hay evidencia directa, a lo largo de la costa atlántica ibérica, de ninguna formación litoral emergida durante el máximo eustático del presente Interglaciario (6.500 años BP). En este momento, los estuarios del suroeste de España se inundaron y los valles fluviales de los ríos Tinto-Odiel se transformaron en una amplia bahía. Los datos disponibles muestran que entre este máximo de inundación y hace 4.000 años, el estuario comenzó a rellenarse con sedimentos fluvio-marinos. Al mismo tiempo, el desarrollo de las playas de arena limosa se formaban en ambos márgenes de la bocana. Durante este período, correspondiente a parte del Neolítico y del Calcolítico inicial, los asentamientos humanos no estaban directamente asociados con el medio marino y se ubicaban en las colinas cercanas, por lo que los recursos alimenticios dependían principalmente de la agricultura. Entre 4.000 y 2.600 años, el paisaje estuarino sufrió un dramático cambio; el aumento de los aportes sedimentarios, generado por la intensa erosión marina de los promontorios rocosos y arenosos vecinos, pero también y lo que es más importante, de los arrastres fluviales por las labores mineras y la deforestación, iniciaron el principal relleno y remodelación del estuario. Los principales cambios se produjeron en las flechas litorales de las bocanas de los ríos Tinto y Odiel (Punta Umbría y Punta Arenilla), a lo largo de las playas interiores anexas y en las marismas protegidas. El principal asentamiento fue la ciudad de *Onoba* (Huelva) que dominó una amplia bahía durante el Calcolítico y la Edad del Bronce. La evidencia de una relación intrínseca con el mar es clara en términos de navegación marina, comercio y uso de los recursos marinos. Desde hace aproximadamente 2.600 años, las condiciones ambientales favorecieron el desarrollo de las primeras llanuras de cheniers, en la actual Isla de Saltés, que formaron las barreras arenosas de El Almendral y El Acebuchal. Esta primera isla interior fue colonizada durante el período protohistórico (2.600-2.500 años), como una avanzadilla geoestratégica de la ciudad de *Onoba* así como el probable asentamiento portuario fluvio-marino de Aljaraque.

Las llanuras de chenier crecieron progresivamente en el estuario por la acumulación constante de capas de tormentas (tempestitas), lo que permitió la plena emersión de la barrera de Cascajera en los siglos I-II d.C. Simultáneamente las grandes flechas de arena de Punta Umbría y Punta Arenilla también crecieron mar adentro, migrando la desembocadura del estuario hacia el sur y favoreciendo la creación de factorías de salazones, como La Peguera y El Eucaliptal. Estos asentamientos, que fueron establecidos a principios del siglo I d.C., se

abandonaron a medida que fue creciendo la flecha de Punta Umbría, así como las orillas del estuario; primero La Peguera (siglos I-II d.C.) e inmediatamente después El Eucaliptal (siglos II-VI d.C.) y La Casajera (siglos IV-V d.C.). Al final del período romano, a partir del siglo V d.C., ya se estableció la configuración actual del estuario y los asentamientos humanos posteriores no parecen estar ya condicionados por un patrón evolutivo morfodinámico.

5. La composición sedimentaria de los sondeos

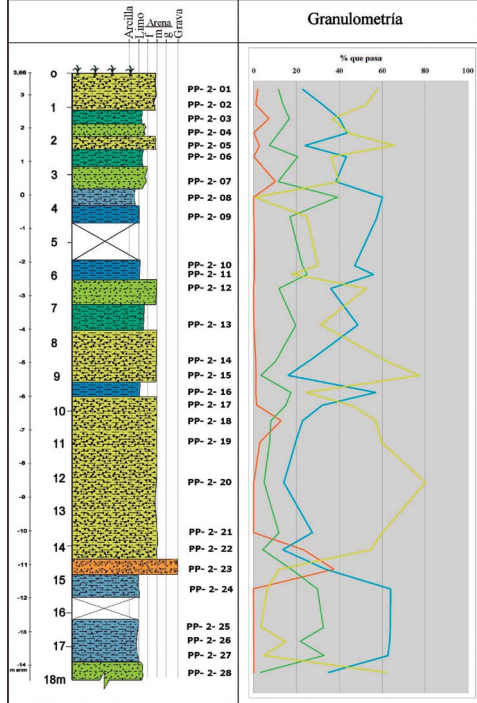
Como ya se mencionó en el apartado de metodología, el estudio granulométrico se ha realizado de las muestras obtenidas en los sondeos HUPP-16-5, HUPP-16-2 y HUPP-16-4 (Figs. 3 y 4). De esta forma se han podido analizar las características de los materiales del relleno de la ensenada, tanto en el interior (HUPP-16-2) como en su antigua bocana (HUPP-16-4 y HUPP-16-5), así como se ha podido establecer la correlación espacial y temporal entre ellos.

En el análisis granulométrico se ha procedido a la clasificación del material sedimentario detrítico en función de su tamaño de grano, a partir de la determinación de los porcentajes en peso de estos tamaños respecto al total de la muestra. Así, en la figura 7 se representan los tres sondeos estudiados, diferenciando los distintos materiales atravesados por la perforación y los resultados de los análisis granulométricos.

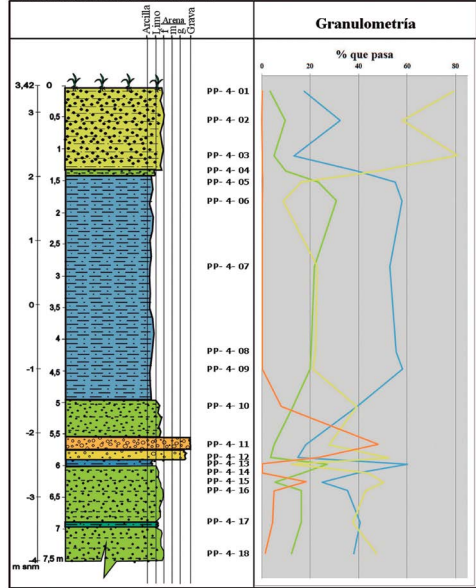
En el sondeo 5 (HUPP-16-5), el contenido en gravas es escaso, manteniéndose por debajo del 10% del peso de la muestra en casi toda la columna. No obstante hay algunas muestras en las que los porcentajes son mayores, como en las PP-5-23/31/42, en las que alcanzan valores próximos al 30% del total; o en las PP-5-28/29/30, donde se superan el 30% e incluso se alcanza el 50% en una de ellas (PP-5-29). El contenido en arenas es mayor en la primera parte del sondeo, disminuyendo claramente en la mitad superior. Por su parte, el contenido en limos es muy alto en esta mitad superior, dominando junto con las arcillas; mientras que en la mitad inferior vuelve a dominar en las proximidades con el sustrato del Mioceno (margas azules), superando el 50% del contenido de las muestras.

Por su parte, en el sondeo HUPP-16-4 la fracción arenosa es dominante hacia la parte alta y baja del sondeo, con porcentajes del 12 al 52% del peso de las muestras. El contenido de gravas es muy escaso, aunque cabe destacar la zona de las muestras PP-4-15/12 con más de un 10% y la muestra PP-4-11 que pre-

Sondeo HUPP-16-2



Sondeo HUPP-16-4



Sondeo HUPP-16-5

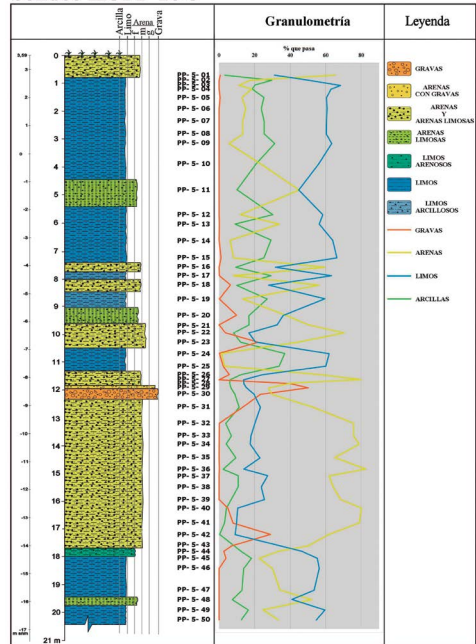


Figura 7. Perfiles estratigráficos y granulométricos de los tres sondeos analizados.

senta casi un 50% con este tamaño de grano. El contenido en limos es menor que el de arenas, aunque aparecen en todas las muestras; en el muro presenta valores desde el 25% hasta el 42%, alcanzando su mayor porcentaje en la muestra PP-4-13 con cerca del 61%. Finalmente el contenido en arcillas es relativamente bajo, pero también están presentes en todas las muestras, conteniendo entre un 4 y un 20%.

Finalmente, el sondeo HUPP-16-2 (Fig. 7), a diferencia de los dos anteriores, es más monótono dada su localización más hacia el interior de la ensenada. De esta forma la influencia marina debió ser menor, dominando, por tanto, la influencia continental.

Resultado de esta menor influencia marina, domina en el sondeo el contenido en limos arenosos de colores pardos oscuros, rompiéndose esta monotonía en dos tramos de un tamaño de grano mayor. El tramo inferior se encuentra a catorce metros de profundidad con más de un 30% del peso de la muestra correspondiente al tamaño grava. Por encima de este nivel, los cantos gruesos se dispersan dominando el tamaño arena a lo largo de tres metros de espesor. El segundo tramo de gravas se localiza entre los diez y once metros de profundidad. Al igual que el primero está formado por cantos centimétricos, pero en este caso el porcentaje es menor (algo más del 10%) y la matriz es más arenosa.

Por encima de este segundo nivel de gravas, se observa un potente tramo de ocho metros de espesor constituidos por limos-arenosos de color pardo con restos orgánicos más concentrados en su mitad inferior. Entre estos restos aparecen bioclastos, fragmentos de conchas de bivalvos y raíces típicas de marismas, estas últimas a los 9 m de profundidad. También es frecuente la aparición de pequeños restos de carbón en todo el tramo.

6. La edad de las formaciones sedimentarias

La datación radiométrica es un procedimiento empleado para determinar la edad absoluta de rocas, sedimentos, minerales y restos orgánicos. Los más utilizados son aquellos que utilizan elementos (isótopos) radioactivos que se van desintegrando transformándose en otros elementos o isótopos con una velocidad constante. En relación con la materia orgánica y para restos no más antiguos de 50.000 años, se suele emplear el método del radiocarbono o carbono 14 (^{14}C). No obstante, este método requiere de un tratamiento especial cuando

se trata de organismos marinos, fundamentalmente conchas de crustáceos. En estos casos y debido a alteraciones provocadas por ascensos de aguas profundas deficientes en ^{14}C , hay que considerar un parámetro de corrección (ΔR), para obtener una datación más acorde con la realidad. Para este trabajo (Tabla 1) se ha considerado el valor ΔR de -108 ± 31 años ^{14}C (Martins y Soares, 2013) para las costas andaluzas del golfo de Cádiz, durante los últimos 3.000 años.

Se tomaron 21 muestras de los tres sondeos estudiados, correspondientes a fragmentos de carbón y conchas marinas. Su selección obedeció a su calidad, a su naturaleza y al nivel en el aparecieron. Los resultados son los que se presentan en la Tabla 1.

Lugar y clave de la muestra	Clave del laboratorio	Tipo de muestra	$\delta^{13}\text{C}\text{‰}$	Edad de ^{14}C (años BP)	Edad cal. años BP IntCal/Marine13 (2 σ)
Sondeo 2					
PP2-10-C	CNA-4262	MO	-29.4	-198 \pm 28	0
PP2-10-S	CNA-4263	CM	-3.6	7744 \pm 37	8320–8126
PP2-12-C	CNA-4264	MO	-24.5	5831 \pm 33	4785–4604
PP2-12-S	CNA-4284	CM	1.3	6291 \pm 33	6846–6652
PP2-14-C	CNA-4265	MO	-29.0	6323 \pm 31	5365–5221
PP2-16-C	CNA-4266	MO	-28.8	7263 \pm 33	6218–6060
PP2-16/17-C	CNA-4267	MO	-22.2	7504 \pm 33	6440–6257
PP2-17-S	CNA-4268	CM	-4.6	7996 \pm 36	8534–8376
PP2-28-S	CNA-4270	CM	-1.3	54711 \pm 4793	>50000
Sondeo 4					
PP4-10-S	CNA-4271	CM	1.6	6081 \pm 33	6608–6409
PP4-11-C	CNA-4272	MO	-22.6	6467 \pm 32	5483–5368
PP4-12-S	CNA-4273	CM	1.2	7104 \pm 35	7654–7505
PP4-13-S	CNA-4274	CM	-1.3	5428 \pm 33	5892–5711
Sondeo 5					
PP5-4-C	CNA-4275	MO	-24.4	6385 \pm 33	5468–5311
PP5-12-S	CNA-4276	CM	-0.9	7500 \pm 35	8040–7866
PP5-16-C	CNA-4277	MO	-26.7	6407 \pm 32	5469–5325
PP5-18-C	CNA-4278	MO	-26.2	6993 \pm 33	5982–5785
PP5-19-S	CNA-4279	CM	-0.4	5690 \pm 30	6187–5990
PP5-20-C	CNA-4280	MO	-28.0	7437 \pm 33	6392–6236
PP5-20-S	CNA-4281	CM	-2.5	7664 \pm 36	8212–8006
PP5-50-S	CNA-4283	CM	-1.2	45682 \pm 156	>50000–45862

Tabla 1. Edades convencionales y calibradas de las muestras seleccionadas en los sondeos del estero de la Fontanilla, Palos de la Frontera. Laboratorio CNA: Centro Nacional de Aceleradores, Sevilla. MO es materia orgánica, CM es concha marina. Calibrado realizado por el Dr. Antonio Monge Soares, del Centro de Ciências e Tecnologias Nucleares de la Universidad de Lisboa. Las edades calibradas en años BP son antes del presente (Before Present), siendo el presente el año 1950 de nuestra Era.

Las dataciones radiocarbónicas calibradas muestran un sorprendente rango de edades, donde las más antiguas se fechan alrededor de 8.500 años cal. BP y las más recientes cercanas a 4.500 años cal. BP; todo ello sin que estas muestras alcancen los niveles basales ni los somitales de los tres sondeos. Esto significa que el relleno sedimentario de la bahía Colombina se extendería probablemente a lo largo de todo el Holoceno, registrando el tránsito desde un medio terrestre finiglaciario, pasando por un medio marino postglaciario y, finalmente, a otro estuarino mareal marcadamente antropogénico.

En un futuro cercano, los estudios radiométricos deberán centrarse en buscar métodos alternativos de datación, como la luminiscencia de arenas de cuarzo (OSL) o los restos arqueológicos, que completen la cronología del relleno sedimentario de la ensenada; ya que queda demostrado que dicho registro puede ser utilizado como un lugar-tipo para el estudio de los cambios climáticos y ambientales del SO peninsular.

7. Correlación de los sondeos e interpretación de facies

Teniendo en cuenta los datos aportados por el análisis granulométrico y las dataciones absolutas se ha podido establecer una correlación entre los tres sondeos que podrían representar, grosso modo, el relleno completo de la bahía Colombina (Fig. 8). De esta forma se pueden diferenciar seis facies sedimentarias (materiales de características similares), correspondientes con seis fases distintas del relleno de la ensenada.

La primera de ellas (F1) se sitúa en la base de los sondeos HUPP-16-2 y HUPP-16-5, a 15 y 18 m de profundidad respectivamente. Se trata de materiales limo-arenosos pertenecientes a sustrato de la Formación Arcillas de Gibralfaró, explicadas anteriormente. Esto implicaría que el sustrato mioceno, y a la profundidad de los sondeos referidos, estuvo expuesto superficialmente y sometido a la erosión fluvial, en momentos del nivel del mar bajo durante el último estadio frío wurmiense.

La facies 2 (F2) aparece exclusivamente en el sondeo 2, justo por encima de la facies anterior y a 15 m de profundidad. Se trata de un nivel en el que predomina la granulometría gruesa (grava), por lo que debe corresponder con depósitos ligados a la red fluvial encajada, previa al ascenso del nivel del mar Flandriense (anterior a 10.000 años). En este sentido, algunos autores hacen referencia a

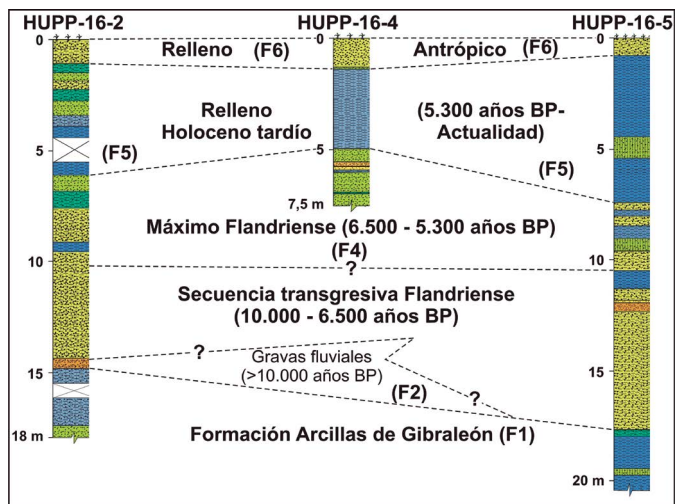


Figura 8. Correlación cronológica y estratigráfica de los tres sondeos estudiados en la ensenada de Palos de la Frontera y su interpretación en cuanto al relleno sedimentario.

la existencia de estos depósitos, que hoy en día se encuentran ocultos por la sedimentación más reciente en el estuario (Cáceres, 1999; Dabrio et al., 1999).

La facies 3 (F3) se identifica igualmente en los sondeos HUPP-16-2 y HUPP-16-5, entre 14 y 10 m y entre 18 y 10,5 m de profundidad, respectivamente. Se trata de una secuencia eminentemente arenosa y que se podría relacionar con los depósitos ligados al ascenso del nivel del mar Flandriense y a su dinámica acompañante. Este ascenso implicó la progresiva inundación por el mar de los valles bajos de los ríos, incluido el paleovalle del arroyo que daría lugar a la bahía Colombina. La influencia continental se deja sentir en los niveles de granulometría más gruesa, intercalados entre las arenas en los dos sondeos, a unos 10,5 m en el primero y a 12 m en el segundo.

La facies 4 (F4) sí aparece en los tres sondeos: entre 10 y 6 m de profundidad en HUPP-16-2; desde la base hasta los 5 m de profundidad en HUPP-16-4; y entre 10,5 y 7,5 m en HUPP-16-5. Se trata de una secuencia en la que alternan los niveles arenosos con otros más finos, aunque domina la arena e incluso hay un nivel más grueso en el sondeo 4. También son frecuentes los restos de organismos marinos. Se trata de los sedimentos producidos en los momen-

tos en los que el nivel del mar ascendente alcanzó su máxima cota, aproximadamente la cota actual. En este máximo todo el estuario del Tinto estaría ocupado por las aguas marinas, conformando un gran entrante de mar (Fig. 9).

La facies 5 (F5) también está presente en los tres sondeos: entre 6 y 1 m de profundidad en HUPP-16-2, entre 5 y algo menos de 1,5 m de profundidad en HUPP-16-4 y entre 7,5 y algo menos de 1 m de profundidad en HUPP-16-5. Entre estas profundidades dominan en los tres sondeos los materiales finos como limos y arcillas con algunas pasadas más arenosas en los dos sondeos largos. También es frecuente la presencia de restos orgánicos vegetales y carbonosos, más evidentes en el sondeo 2. Estos sedimentos, eminentemente finos, se corresponderían con el relleno de marisma de la ensenada desde el máximo Flandriense.

Finalmente la facies 6 (F6) se correspondería con los tramos más superficiales de los tres sondeos. Se trata de un material en el que predomina la fracción arenosa con algunos cantos dispersos, raíces y restos carbonosos. También aparece algún material antrópico más reciente, por lo que se interpreta como la fase final de relleno por acción del ser humano.

8. Evolución paleogeográfica y ambiental de la bahía precolombina

Atendiendo a la interpretación de las facies sedimentarias presentes, y tratadas en el apartado anterior, se puede realizar una primera aproximación a la reconstrucción paleoambiental de la bahía colombina. Esta aproximación se verá perfilada y más o menos apoyada por los estudios palinológicos y paleontológicos que se han publicado con anterioridad.

Así pues, con los datos aportados por los tres sondeos se puede establecer una evolución temporal del relleno sedimentario del valle-ensenada de La Fontanilla (Fig. 8), que bien podría extenderse al resto del estuario e incluso a la costa suroccidental ibérica.

En el último estadio frío wurmiense, hace unos 20.000 años, la red fluvial superficial se encajaba sobre el sustrato neógeno y cuaternario de la depresión inferior del Guadalquivir. En las zonas bajas de las laderas afloraban las formaciones más antiguas (Arcillas de Gibraleón) mientras que en las más altas y aguas arriba lo hacían las más recientes (Arenas de Huelva, Arenas de Bonares

y formaciones más antiguas del Cuaternario). La red fluvial se encajaba por debajo del nivel del mar actual y se extendía algunos kilómetros hacia el sur, en una zona hoy en día inundada. Todas las formaciones sobre las que discurría esta red fluvial aportaban materiales al relleno de estos valles y más aún cuando el nivel del mar empezó a ascender con el fin del último estadio frío.

De esta forma, la base de los sondeos más profundos (Fig. 8) alcanzan las formaciones neógenas, concretamente las Arcillas de Gibraleón (F1). Sobre ellas se depositan materiales, primero relacionados con los propios ríos y su dinámica sedimentaria (F2) y más tarde ligados al ascenso del nivel del mar Flandriense (F3). La subida del nivel del mar implica que la red fluvial disminuye su energía, provocando sedimentación y una menor evacuación de materiales aportados desde las laderas. Así pues la facies 3 representaría mayoritariamente el relleno terrestre del fondo de la ensenada, con aportes por arroyada de limos, arenas y gravas de las laderas de los cerros marginales. Aunque se han podido realizar dataciones isotópicas de estos materiales, la edad de esta secuencia es del Holoceno inferior-medio, previa a las primeras dataciones marinas suprayacentes, de hace unos 6.500 años.

Cuando el nivel marino alcanzó su máxima cota, aproximadamente la actual, todo el estuario del río Tinto estaba invadido por las aguas oceánicas, incluido la pequeña bahía Colombina (Fig. 9). Por tanto, la sedimentación que tuvo lugar durante esta fase es básicamente costera, con niveles arenosos y restos de moluscos marinos (F4). Esta fauna y algunas otras muestras de materia orgánica han sido muy bien datadas (Tabla 1), proporcionando edades calibradas comprendidas entre hace 6.500 y 5.300 años. Estas fechas, más concretamente la última, se correspondería con el final del ascenso marino Flandriense, coincidiendo con la época cultural del Neolítico final. En este momento de la prehistoria ya existían abundantes asentamientos humanos en la costa del golfo de Cádiz (Ramos et al., 2013).

Una vez alcanzado el nivel marino actual y más o menos estabilizado en esta cota, se inició el proceso de relleno y colmatación del estuario, siendo éste más acusado en sus márgenes y en los entrantes menores, como el ejemplo que nos ocupa. Este proceso obedece tanto a la dinámica natural, fundamentalmente impulsada por las mareas, como a las propias de la actividad, cada vez más intensa, del ser humano (desforestación, agricultura, ganadería, minería). Resultado de esta colmatación progresiva se depositaron los materiales



Figura 9. Reconstrucción paleogeográfica de la ensenada de Palos en el máximo Flandriense, hace unos 5.300 años (imagen basal de Google Earth).

correspondientes a la facies 5, que serían todos aquellos propios de medios litorales mareales restringidos, como marismas, canales estuarinos y zonas supramareales fangosas. De esta forma, el estuario, y con él la ensenada Colombina, se fue colmatando progresivamente y restringiendo su extensión hasta nuestros días. Todo este proceso de relleno se culmina en el sector estudiado con un último aporte mixto, aunque predominantemente arenoso (F6), de naturaleza antrópica en momentos históricos en los que la ocupación y la explotación del entorno era ya muy notable.

Agradecimientos

Este trabajo ha sido financiado por el Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva), con el apoyo de la infraestructura científica de los grupos de

investigación HUM-132, RNM-238 y RNM-293 de la Junta de Andalucía. Es una contribución al Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la Universidad de Huelva.

Bibliografía

- Abad, M., De la Rosa, J., Pendón, J.G., Ruiz, F., González-Regalado, M.L. y Tosquella, J. (2004). Caracterización geoquímica del horizonte glauconítico en el límite superior de la Formación Niebla (Tortoniense superior, SO de España). *Geogaceta*, 35, 35-38.
- Cáceres, L.M. (1999). *Geomorfología del sector occidental de la Depresión del Guadalquivir (Huelva)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Colección Alonso Barba, 5, Huelva, 250 p. y 1 mapa.
- Cáceres Puro, L.M. y Rodríguez-Vidal, J. (2008). Terrazas fluviales medias y bajas del río Tinto (noroeste de Villarrasa). *Geología de Huelva. Lugares de Interés Geológico*, 142-143. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Huelva.
- Civis, J., Sierro, F.J., González Delgado, J.A., Flores, J.A., Andrés, I., Porta, J. y Valle, M. (1987). El Neógeno marino de la provincia de Huelva: antecedentes, y definición de las unidades litoestratigráficas. En: Civis, J. (Ed). *Paleontología del Neógeno de Huelva*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Dabrio, C.J., Zazo, C., Lario, J., Goy, J.L., Sierro, F.J., Borja, F., González, J.A. y Flores, J.A. (1999). Sequence stratigraphy of Holocene incised-valley fills and coastal evolution in the Gulf of Cádiz (southern Spain). *Geologie en Mijnbouw*, 77, 263-281.
- Galán, E., González, I., Mayoral, E. y Vázquez, M.A. (1989). Caracterización y origen de la facies glauconítica de la Cuenca del Guadalquivir. *Estudios Geológicos*, 45, 169-175.
- IGME. (1974). *Investigación minera submarina en el subsector "Huelva I" Golfo de Cádiz*. "Colección-Informe". Madrid, p. 465.
- Lario, J. (1996). *Último y Presente Interglacial en el área de conexión Atlántico-Mediterráneo: Variaciones del nivel del mar, paleoclima y paleoambientes*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España.
- Martins, J.M.M. y Soares, A.M.M. (2013). Marine radiocarbon reservoir effect in Southern Atlantic Iberian coast. *Radiocarbon*, 55 (2-3), 1123-1134.
- Mayoral, E. y Pendón, J.G. (1987). Icnofacies y sedimentación en zona costera- Plioceno superior (?). Litoral de Huelva. XI Congr. Nac. Sedimentología, Barcelona. *Acta Geológica Hispana*, 21-22, 507-513.
- Pendón J.G. y Rodríguez-Vidal, J. (1986). Características sedimentológicas del Alto Nivel Aluvial Cuaternario en el litoral de Huelva. XI Cong. Nac. Sedimentología. *Acta Geológica Hispana*, 21-22, 107-111.
- Pozo, F., Campo, J.M. y Borja, F. (1996). *Puerto histórico y castillo de Palos de la Frontera*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Huelva.

- Ramos, J., Vijande, E., Cantillo, J.J., Pérez Rodríguez, M., Domínguez-Bella, S. y Gutiérrez López, J.M. (2013). Las sociedades tribales neolíticas en la zona litoral e interior de Cádiz. Continuidad poblacional y proceso histórico. *Menga*, 4, 79-101.
- Rodríguez-Vidal, J., Mayoral, E. y Pendón J.G. (1985). Aportaciones paleoambientales al tránsito Plio-Pleistoceno en el litoral de Huelva. *Actas I Reunión de Cuaternario Ibérico*, I. Lisboa, 447-459.
- Rodríguez-Vidal, J., Cáceres, L.M. y Rodríguez-Ramírez, A. (1993). Modelo evolutivo de la red fluvial cuaternaria en el suroeste de la Península Ibérica. *3ª Reunião do Quaternário Ibérico*. Coimbra (Portugal).
- Sierro, F.J. (1984). *Foraminíferos planctónicos y Bioestratigrafía del Mioceno superior-Plioceno del borde Occidental de la Cuenca del Guadalquivir (SO. de España)*. Tesis Doctoral. Universidad de Salamanca, p. 391.
- Zazo, C., Goy, J.L., Somoza, L., Dabrio, C.J., Belluomini, G., Imbrota, S., Lario, J., Bardají, T. y Silva, P.G. (1994). Holocene sequence of sea-level fluctuations in relation to climatic trends in the Atlantic-Mediterranean linkage coast. *Journal of Coastal Research*, 10 (4), 933-945.

Paleobiología de Palos de la Frontera: Una historia de millones de años

Francisco Ruiz, Luis Miguel Cáceres, María Luz González-Regalado
y Verónica Romero

Departamento de Ciencias de la Tierra. Universidad de Huelva

1. Introducción

El municipio de Palos de la Frontera abarca una superficie de 49,12 km² que conforma un triángulo entre el río Tinto, su unión con el río Odiel en la Punta del Sebo y la playa de Mazagón (Figura 1, A). Hacia el este y el noreste, está compuesto por suaves lomas y cabezos de hasta 50 m de altura, que limitan hacia el oeste con las marismas del río Tinto y son atravesados por el estero Domingo Rubio en dirección suroeste-noreste. Su extremo suroeste está formado por la flecha de Punta Arenillas, un cuerpo arenoso sobre el que se dispone el polígono industrial Nuevo Puerto y que se expande hacia el sureste hasta alcanzar las proximidades de la playa de Mazagón.

La geología de este municipio está compuesta por formaciones sedimentarias que se depositaron en los últimos 7,5 millones de años (Figura 1, B) y que atestiguan los profundos cambios paleogeográficos que ha sufrido esta zona durante este periodo. Desde finales de la década de los 70, los estudios realizados por las universidades de Salamanca, Sevilla y Huelva en secciones expuestas y testigos profundos han permitido identificar sus características principales, entre las que se incluye su patrimonio paleontológico, y efectuar una reconstrucción evolutiva de los habitantes que la han poblado tanto en medios marinos como continentales.

En este capítulo, se realizará una síntesis de estas formaciones geológicas y de su contenido fósil, fiel reflejo de los avances y retrocesos en la batalla entre el mar y la tierra durante millones de años, con una etapa final dominada por la dinámica fluvial que deja su impronta en la actual topografía del municipio. Todo ello irá acompañado de mapas paleogeográficos del sur de España, que servirán como marco para comprender el devenir de los acontecimientos en el entorno de Palos de la Frontera a nivel más local.

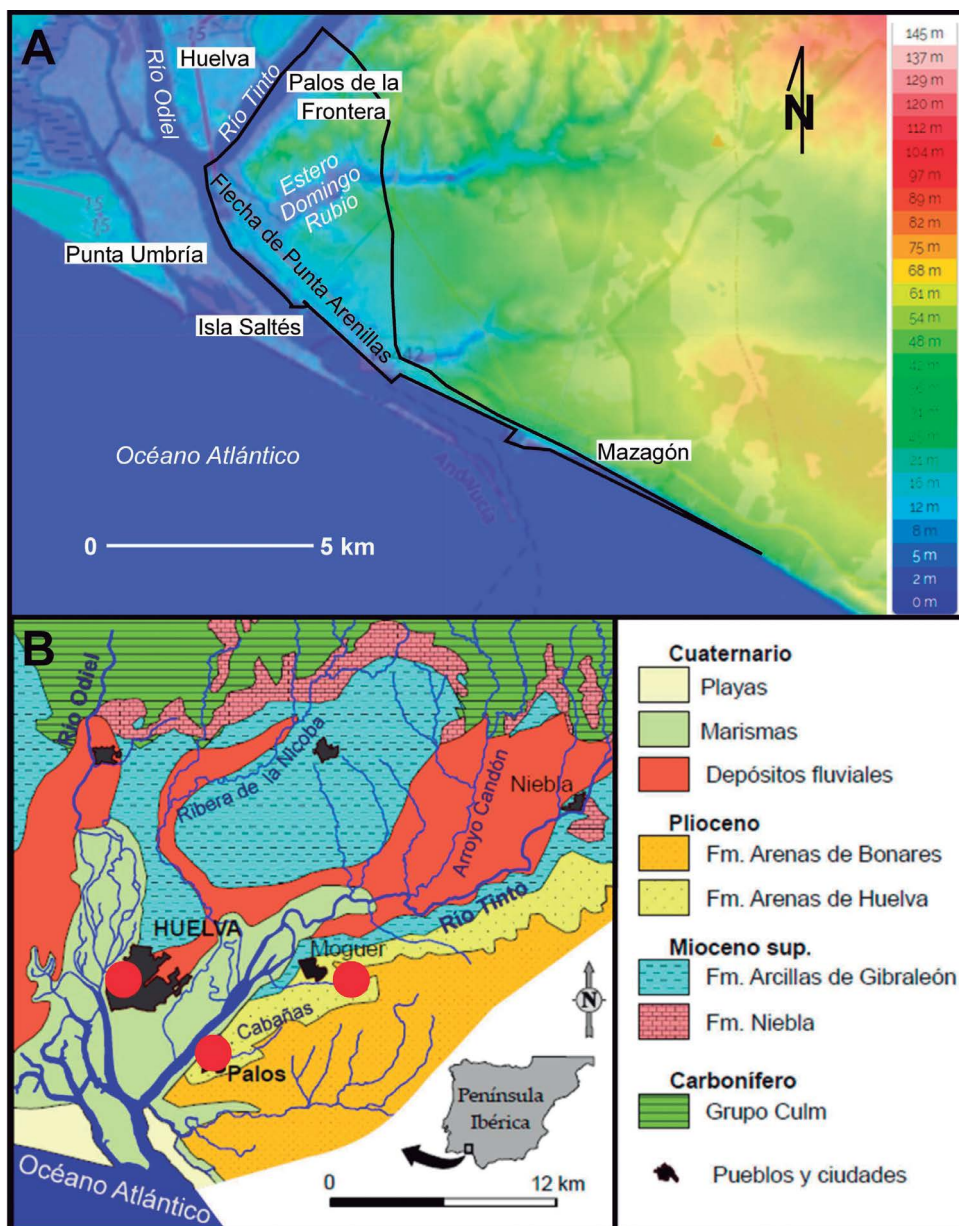


Figura 1. A. Mapa topográfico del municipio de Palos de la Frontera y sus alrededores. B. Mapa geológico de Palos de la Frontera y su entorno. Círculos rojos: sondeos.

2. Una historia de millones de años

Las siguientes secciones ofrecen una perspectiva sintética de la evolución paleoambiental de Palos de la Frontera y su entorno, así como de sus habitantes durante diferentes periodos geológicos.

2.1. El Tortonense Superior (8-7,24 millones de años –Ma–)

Durante este periodo, el territorio ocupado por el actual municipio de Palos de la Frontera se encontraba sumergido y formaba parte del Estrecho Norbético, una de las vías de conexión entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo junto con el Estrecho Rifeño, que discurría por el norte de Marruecos y Argelia (Figura 2, A). Se situaba cerca de su margen pasivo septentrional y en este fondo marino somero se depositó la Formación Niebla (Baceta y Pendón, 1999), constituida por calcarenitas, areniscas y conglomerados que llegan a alcanzar los 25 m de potencia. Esta formación aflora a lo largo de todo este margen desde Gibrleón hasta Niebla (Figura 1, B), si bien en las proximidades de Palos de la Frontera solo se localiza en testigos, a profundidades variables entre algo más de 260 m en Moguer y unos 215 m en Huelva (Larrosaña et al., 2008).

Estas calcarenitas (Figura 2, B) están compuestas principalmente por algas coralináceas (Figura 2, C), briozoos (Figura 2, D) y grandes foraminíferos del género *Heterostegina* (hasta 2 cm; Figura 2, E), una asociación indicativa de aguas claras, poco profundas (< 25 m), con aporte suficiente de nutrientes y protegidas de la acción de fuertes olas y corrientes (Clauss y González-Regalado, 1993). La macrofauna estaba dominada por los bivalvos, con la presencia de *Isognomon* (Figura 2, F) y grandes pectínidos y ostreidos (hasta más de 30 cm). También eran frecuentes grandes erizos del género *Clypeaster* (Figura 2, G).

A finales de este periodo, se produce una profundización del medio, con el depósito de los primeros metros de la Formación “Arcillas de Gibrleón” (Civis et al., 1987), caracterizados por la presencia de unos limos glauconíticos que denotan un periodo de escasa tasa de sedimentación.

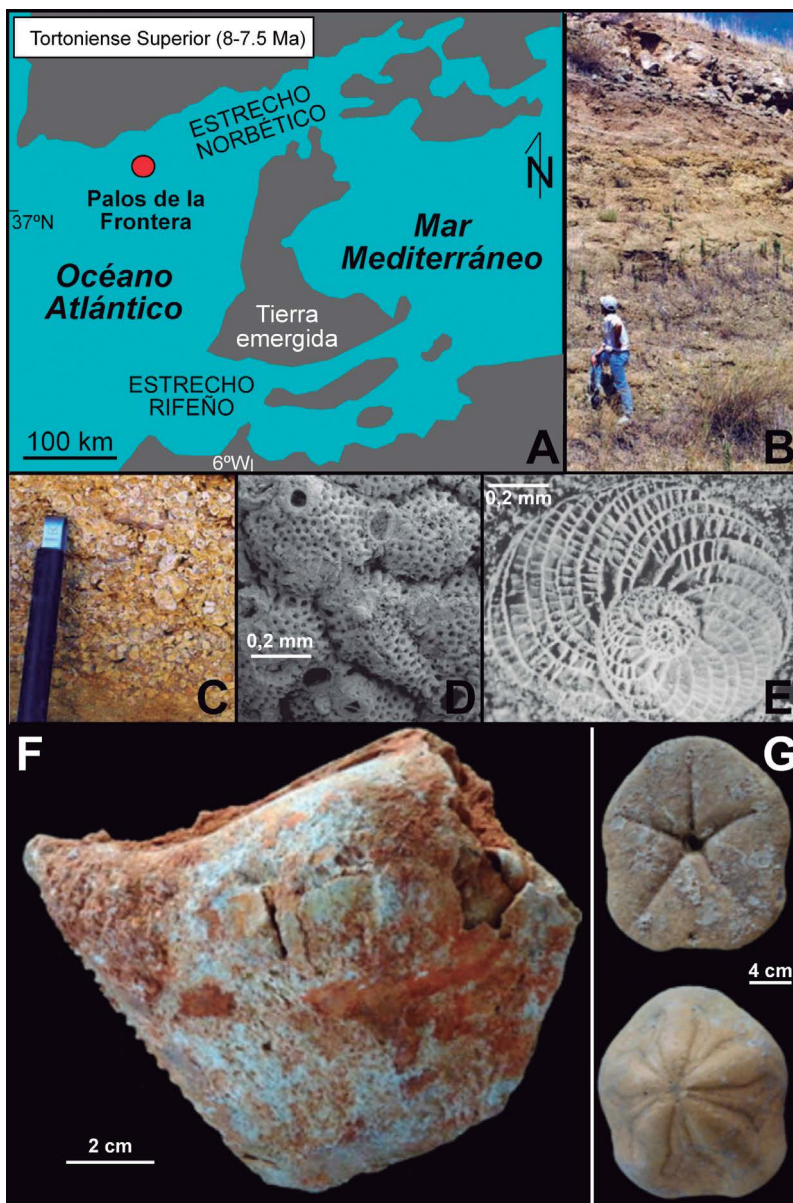


Figura 2. A. Reconstrucción paleogeográfica del sur de España y norte de Marruecos durante el Tortonense Superior (modificado de Martín et al., 2009); B. Foto de la Formación Niebla; C. Algas coralíneas en corte fresco; D. Briozoos; E. *Heterostegina*; F. *Isognomon*; G. *Clypeaster*.

2.2. El Messiniense (7,24-5,33 Ma)

Durante la primera parte de este periodo, se cierra progresivamente el Estrecho Norbético, quedando limitada la circulación septentrional entre el océano Atlántico y el mar Mediterráneo al estrecho Corredor del Guadalhorce (Figura 3, A; Martín et al., 2009). La conexión a través del Estrecho Rifeño también sufre una paulatina restricción, hasta que ambas masas oceánicas quedan aisladas entre los 5,96 Ma y 5,33 Ma. Este intervalo está marcado por una fuerte desecación de las cuencas profundas del mar Mediterráneo, que ocasionará el depósito de potentes paquetes de evaporitas desde el sureste de España hasta Chipre.

En el suroeste de la actual Depresión del Guadalquivir, se produce un aumento de la profundidad del medio en una primera etapa (~7-6 Ma), que llega a alcanzar más de 150 m, para posteriormente posteriormente a medios más someros de plataforma externa (-6-5,33 Ma). En este escenario de talud continental-plataforma externa se depositaron los limos arcillosos de la Formación “Arcillas de Gibrleón” (Civis et al., 1987). Son sedimentos finos, muy compactos, que actualmente pueden observarse en la base del cabezo sobre el que se asienta Palos de la Frontera y otros cabezos próximos, así como en la ribera del río Tinto y zonas colindantes (Figura 1, A). Tienen unas tonalidades azules a grises (Figura 3, B) y constituyen la base impermeable de los niveles acuíferos de la zona. La potencia de esta formación aumenta hacia el sureste, pasando de unos 25 m en Gibrleón a más de 1.000 m en sondeos efectuados en el Parque Nacional de Doñana y el Golfo de Cádiz.

La macrofauna de estos sedimentos finos es escasa. Son frecuentes las valvas y los ejemplares completos del bivalvo *Amussium cristatum* (Figura 3, C), y se forma esporádica pueden hallarse piezas dentarias de tiburones y rayas. Entre ellos, destacan los dientes de *Otodus megalodon* (Figura 3, D), que pueden alcanzar más de 10 cm de altura. Este tiburón extinto llegaba a medir 16 m de longitud, tenía una cabeza de más de 4,5 m, una aleta dorsal que superaba los 1,5 m de altura y una cola de casi 4 m de alto (Cooper et al., 2020).

La gran riqueza paleobiológica de esta formación se encuentra en la microfauna. Se han descrito más de 300 especies de foraminíferos bentónicos y planctónicos, cuya densidad puede superar los 5.000 ejemplares por gramo de sedimento. Dos de las especies más abundantes de foraminíferos bentónicos son *Planulina ariminensis* (Figura 3, E) y *Uvigerina*

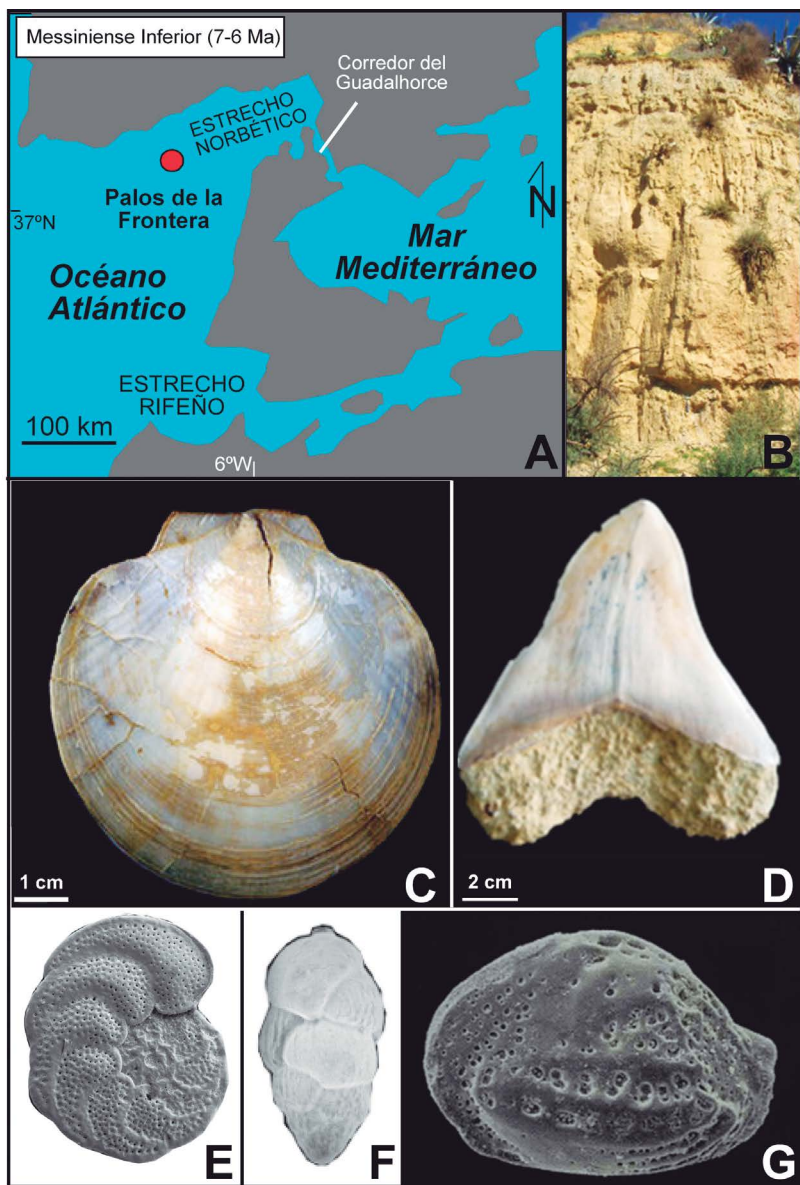


Figura 3. A. Reconstrucción paleogeográfica del sur de España y norte de Marruecos durante el Messiniense Inferior (modificado de Martín et al., 2009); B. Foto de la Formación Arcillas de Gibraleón; C. *Amussium cristatum*; D. Diente de *Otodus megalodon*; E. *Planulina ariminensis*; F. *Uvigerina striatissima*; G. *Buntonia sublatissima dertonensis*.

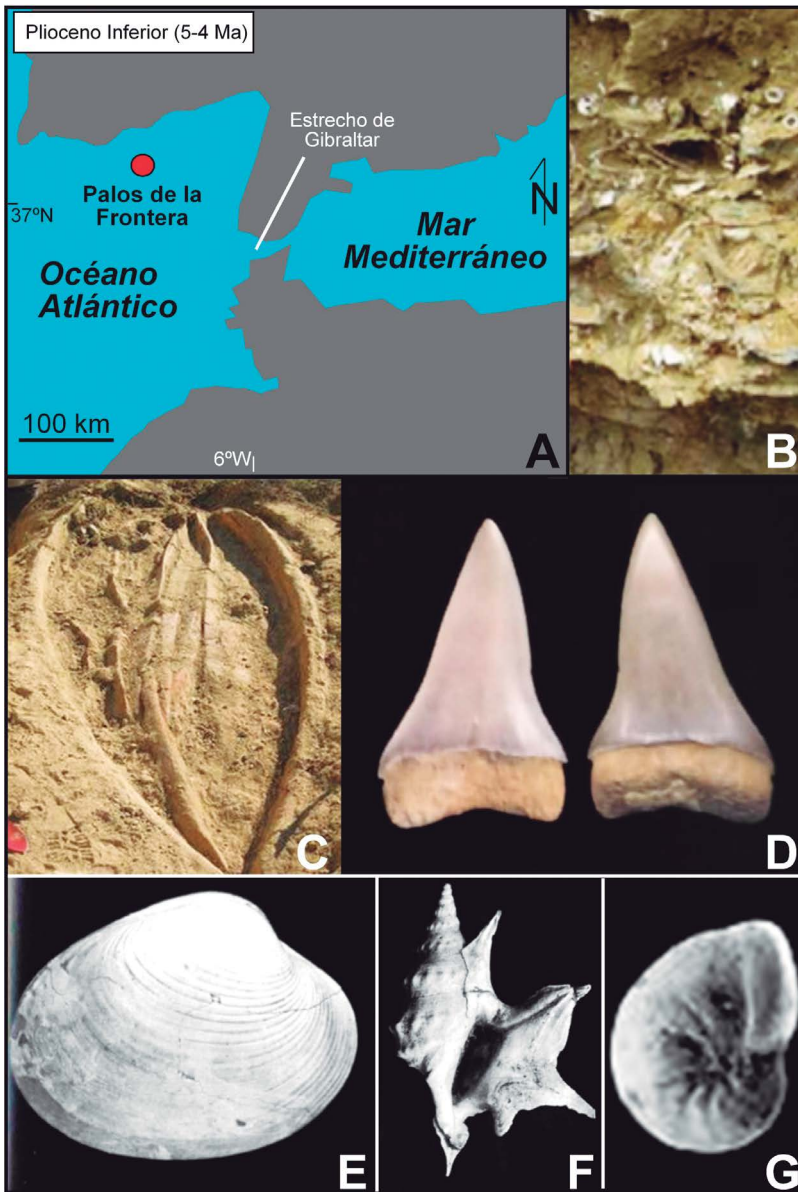


Figura 4. A. Reconstrucción paleogeográfica del sur de España y norte de Marruecos durante el Plioceno Inferior (modificado de Martín et al., 2009); B: Niveles tempestíticos de la Formación “Arenas de Huelva”; C. Mandíbula de ballena; D. *Cosmopolitodus hastalis*; E. *Callista itálica*; F. *Aporrhais pespelecani*; G: *Nonion fabum*.

striatissima (Figura 3, F), en tanto que *Buntonia sublatissima dertonensis* (Figura 3, G) es un ostrácodo frecuente en estos limos.

2.3. El Plioceno (5,33-2,58 millones de años)

El cierre del Estrecho Norbético creó una amplia bahía, coincidente en gran medida con el sector occidental de la actual Depresión del río Guadalquivir, que comprendía parte de las provincias de Huelva, Sevilla, Córdoba y Cádiz (Figura 4, A). En esta zona marina somera (< 50 m de profundidad), se depositaron los limos y arenas de la Formación “Arenas de Huelva” (Civis et al., 1987). Esta formación se caracteriza por la presencia de un nivel basal de limos glauconíticos que precede a una alternancia de limos bioturbados y niveles bioclásticos acumulados por la acción periódica de tormentas (Figura 4, B).

Los restos paleobiológicos son extremadamente abundantes en esta formación. Entre ellos, se pueden destacar: i) estructuras óseas de ballenas, como mandíbulas (Figura 4, C) o vértebras; ii) dientes de tiburones, como *Cosmopolitodus hastalis* (Figura 4, D); iii) más de 200 especies de bivalvos, como *Callista itálica* (Figura 4, E); iv) más de 200 especies de gasterópodos, como *Aporrhais pespelecani* (Figura 4, F); o v) varios centenares de especies de microorganismos (foraminíferos, ostrácodos, nanoplancton calcáreo), como el foraminífero *Nonion fabum* (Figura 4, G).

Ya en el Plioceno Medio-Superior, se produce la transición paulatina a medios litorales, que forman la base de la Formación “Arenas de Bonares” (Mayoral y Pendón, 1986), caracterizados por una importante bioturbación. La parte superior de esta formación, la más extensa en el municipio de Palos de la Frontera (Figura 1, B), coincide con el dominio inicial de la dinámica fluvial.

2.4. El Pleistoceno (2,58 millones de años-11.700 años)

Durante una parte sustancial de este periodo, el nivel marino se encontraba por debajo de su situación actual, llegando a situarse a -120 m hace unos 20.000 años, durante la última etapa glacial. El actual entorno de Palos de la Frontera se encontraría alejado de la línea de costa y sometido al dominio de la dinámica fluvial. Esta etapa ocasionará la creación de una compleja red fluvial, compuesta por numerosos arroyos que vierten al río Tinto o al estero Domingo Rubio (Fi-

gura 5, A). Su acción erosiva conllevará el desmantelamiento de una parte sustancial de los materiales depositados en los periodos anteriores, de forma que han desaparecido más de 40 m de limos miocenos y limos y arenas pliocenas en sectores como la ensenada de La Fontanilla (Figura 5, A). Los depósitos fluviales pleistocenos se disponen en unos 15 niveles de terrazas (Figura 5, B), agrupados

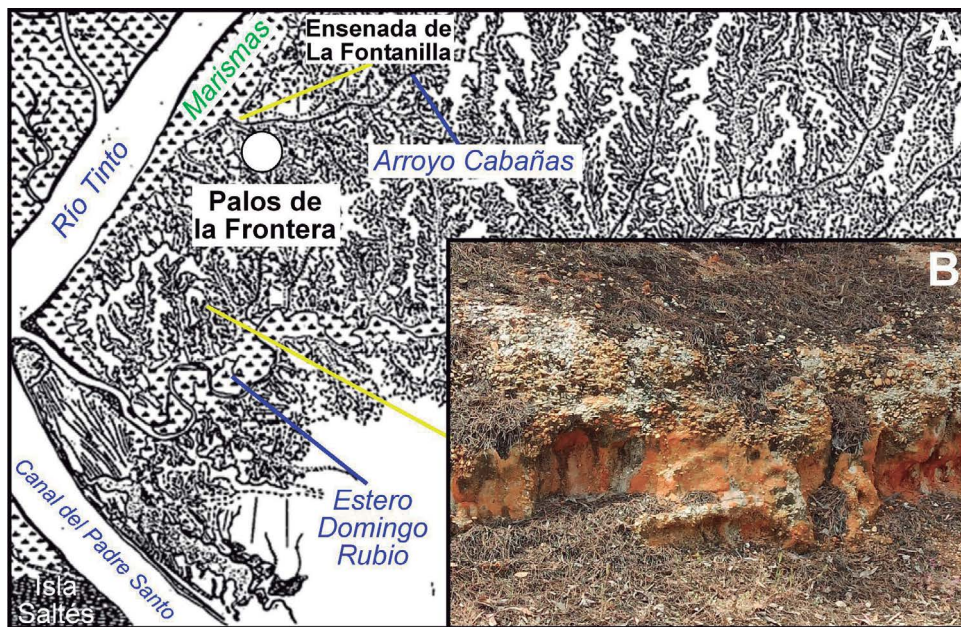


Figura 5. A. Red fluvial y depósitos asociados de Palos de la Frontera (modificado de Cáceres, 1995); B. Detalle de una terraza fluvial.

como Alto Nivel Aluvial (Rodríguez Vidal y Pendón, 1986; Cáceres, 1995). No se han encontrado fósiles en estos depósitos, ya que su granulometría grosera y su fuerte gradiente dinámico son factores negativos para su preservación.

2.5. El Holoceno (11.700 años-actualidad)

El análisis de numerosos testigos obtenidos en el estuario de los ríos Tinto y Odiel ha permitido reconstruir su evolución paleogeográfica durante el Holo-

ceno (Figura 6; Dabrio et al., 2000). Durante el tránsito Pleistoceno Superior-Holoceno, el nivel del mar aún se situaba por debajo de su situación actual, de forma que tanto el proto-Odiel como el proto-Tinto desembocaban mar adentro en relación a la actual línea de costa. La acción erosiva fluvial pleistocena-holocena excavará los valles de ambos ríos, así como de sus tributarios, como el arroyo de Cabañas, que dará lugar a la actual ensenada de La Fontanilla.

La progresiva subida del nivel del mar ocasionó la inundación de sus valles, con un máximo avance hace unos 6.500 años. Las colinas o cabezos actuales, como sobre el que se sitúa hoy Palos de la Frontera, quedarían como frentes acantilados. Los aportes marinos quedarían reflejados en la creación de bajíos arenosos en la cuenca central del estuario (Figura 6). En los últimos 6.500 años, se ha producido una intensa colmatación de este estuario, con la progresiva restricción de los aportes mareales por el crecimiento de las flechas litorales de Punta Umbría y Punta Arenillas, así como por la creación de numerosos cuerpos de marismas e islas-barrera, como la isla de Saltés (Figura 1, A). Esta evolución geológica y los cambios paleobiológicos asociados han quedado registrados en diversos testigos obtenidos en la ensenada de La Fontanilla.

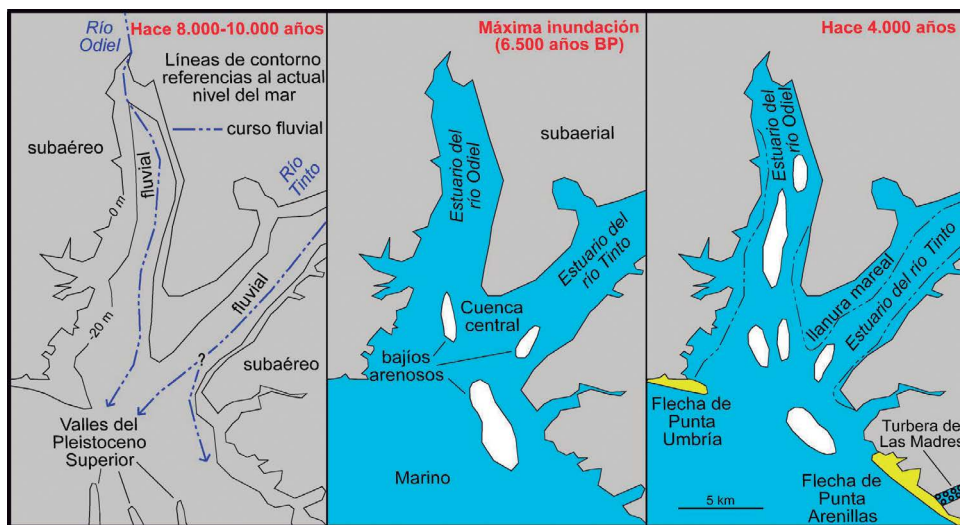


Figura 6. Evolución paleogeográfica del estuario de los ríos Tinto y Odiel durante el Holoceno Inferior y Medio (modificado de Dabrio et al., 2000).

En estos testigos, se pueden diferenciar hasta 9 fases, esquematizadas en la Figura 7:

- Fase 1. La base de estos testigos está constituida por los sedimentos finos de la Formación “Arcillas de Gibraleón”, a profundidades superiores a los 15 m. Estos sedimentos se depositaron en un medio de plataforma externa y talud continental durante el Mioceno (ver sección 3.2), con una abundante microfauna de los foraminíferos *Bulimina elongata*, *Fursenkoina acuta* y *Nonion commune*.
- Fase 2. Es una fase subaérea que se desarrolla a finales del Pleistoceno e implica una nueva erosión de estos sedimentos miocenos. En su conjunto, la acción fluvial pleistocena ocasionará el desmantelamiento de más de 20 m de las formaciones “Arcillas de Gibraleón”, “Arenas de Huelva” y “Arenas de Bonares”, que constituyen hoy el cabezo sobre el que se sitúa Palos de la Frontera.
- Fase 3. Esta acción fluvial se intensifica cerca del tránsito Pleistoceno-Holoceno, con el depósito de gravas fluviales.
- Fase 4 (Holoceno Inferior). La ensenada de La Fontanilla quedaría cubierta por depósitos aluviales procedentes de la acción de la arroyada sobre sus laderas.
- Fase 5 (6.500-5.400 años BP). Coincide con el máximo transgresivo holoceno y la inundación del estuario previamente indicada. En la zona externa de la ensenada, abundarían las praderas de fanerógamas, donde fue muy abundante el gasterópodo *Bittium reticulatum*, en tanto que las zonas mesolitorales internas, con prolongados periodos de exposición subaérea, estarían dominadas por el gasterópodo *Peringia ulvae*.
- Fase 6 (5.400-4.000 años BP). Se inicia la colmatación de esta ensenada, con la expansión de las marismas, surcadas por canales mareales. En estos canales, eran muy abundantes los berberechos (*Cerastoderma edule* y *Cerastoderma glaucum*), así como los foraminíferos *Ammonia inflata*, *Haynesina depressula* y *Haynesina germanica*. A veces, zonas deprimidas quedaban aisladas de la acción mareal, constituyendo pequeñas lagunas de aguas dulces o salobres.
- Fase 7 (4.000-2.000 años BP). Los márgenes septentrionales de la ensenada, así como parte de su sector oriental, son ocupados por marismas.

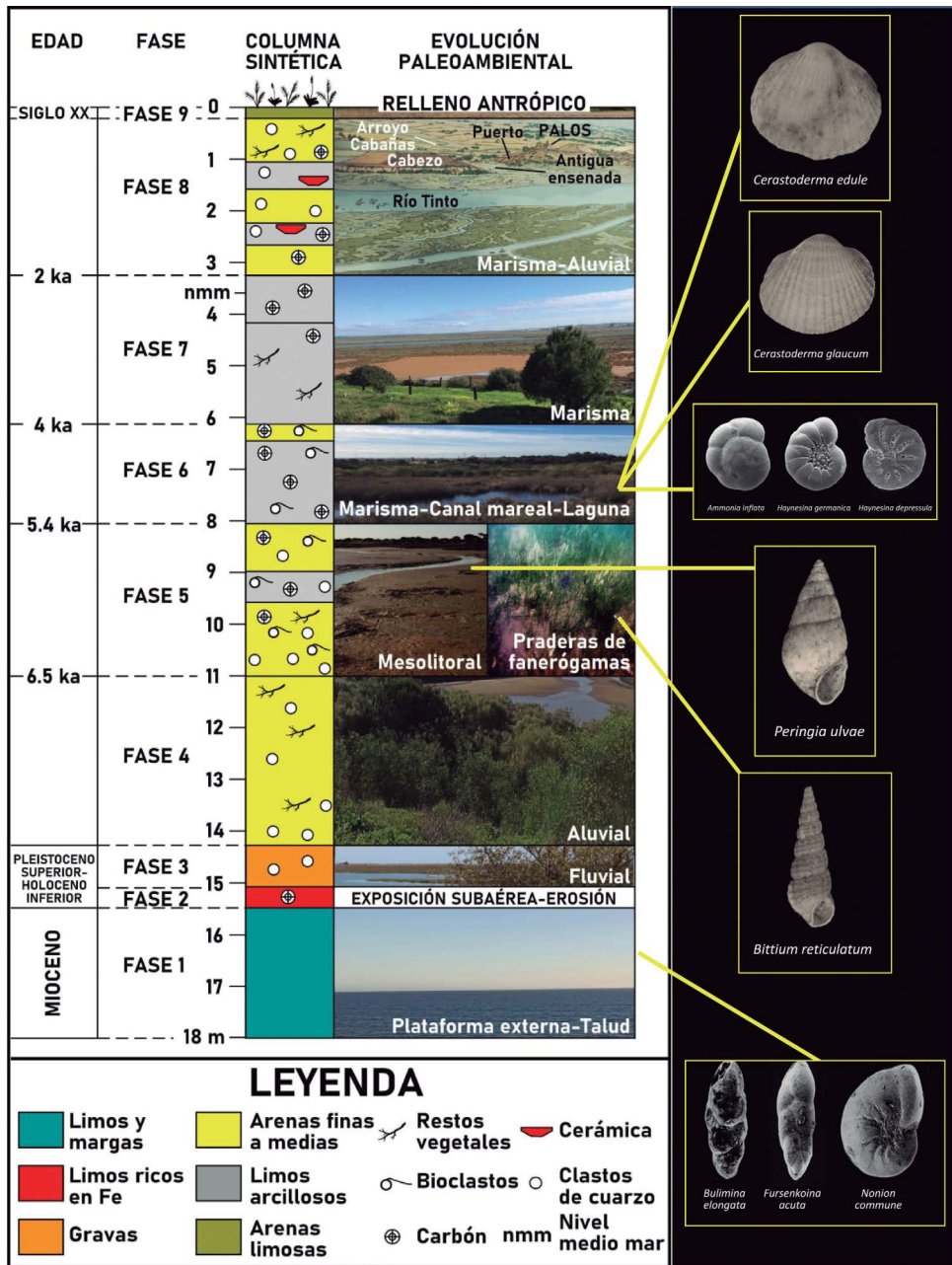


Figura 7. Evolución paleoambiental de la ensenada de La Fontanilla.

- Fase 8 (2.000 años BP-siglo XX). Continúa la expansión de las marismas, que son inundadas durante los periodos de tormenta o de grandes arroyadas. La zona sumergida más profunda se limitaría cada vez más al sector occidental, donde se situaría el puerto de Palos de la Frontera, con profundidades comprendidas entre los 2 y los 4 m en función de los rangos mareales (Arroyo et al., 2021).
- Fase 9 (siglos XX-XXI). La parte superior de los testigos está constituida por un relleno antrópico, que procede de los cabezos colindantes y contiene una microfauna muy similar a la descrita en la Formación “Arenas de Huelva”.

3. Síntesis final

El registro paleobiológico de las formaciones geológicas que constituyen el municipio de Palos de la Frontera reflejan los profundos cambios paleogeográficos y paleoambientales que ha sufrido este sector del estuario del río Tinto durante los últimos 8 millones de años. Durante el Tortoniense y parte del Messiniense, esta zona se encontraba en un medio marino que formaba parte del Estrecho Norbético que conectaba el océano Atlántico con el mar Mediterráneo. El cierre de este estrecho creó una amplia bahía durante el Plioceno, donde las tormentas contribuyeron a la acumulación de numerosos niveles fosilíferos, de una diversidad excepcional. El Pleistoceno marcará el tránsito a los medios terrestres, con un dominio fluvial acusado que ocasionará una fuerte erosión de los sedimentos marinos previos. Durante el Holoceno Inferior, esta acción fluvial quedará también patente, a menor escala, en el depósito de arenas aluviales. Posteriormente, este estuario será invadido por el mar durante el máximo transgresivo holoceno, quedando el cabezo de Palos de la Frontera como una zona acantilada que dominaría la ensenada de La Fontanilla. En los últimos 4.000 años, esta ensenada se fue colmatando, con un aumento de las marismas especialmente en sus sectores septentrionales y orientales, para finalizar esta evolución con un relleno antrópico en las últimas décadas.

Referencias

Juan Ignacio Baceta, José Gabriel Pendón, “Estratigrafía y arquitectura de facies de la Formación Niebla, Neógeno Superior, sector occidental de la cuenca del Guadalquivir”, en *Revista de la Sociedad Geológica de España*, vol. 12 (1999), pp. 419-438.

- Luis Miguel Cáceres, *Geomorfología del sector occidental del Guadalquivir*, Tesis Doctoral, Universidad de Huelva, 1995.
- Jorge Civis, Francisco Javier Sierro, José Ángel González-Delgado, Inmaculada Andrés, Jaime de Porta, María Filomena Valle, “El Neógeno marino de la Provincia de Huelva: Antecedentes y definición de sus unidades litoestratigráficas”, en Jorge Civis (ed.): *Paleontología del Neógeno de Huelva (W Cuenca del Guadalquivir)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1987, pp. 5-16.
- Federico Luis Clauss, María Luz González-Regalado, “Caracterización de las microfácies carbonatadas en la Formación Calcarenita de Niebla”, en *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural* vol. 88, (1993), pp. 5-16.
- Jack A. Cooper, Catalina Pimiento, Humberto G. Ferrón, Michael J. Benton, “Body dimensions of the extinct giant shark *Otodus megalodon*: a 2D reconstruction”, en *Scientific Reports*, vol. 10 (2020), 14596.
- Cristino José Dabrio, Caridad Zazo, José Luis Goy, Francisco Javier Sierro, Francisco Borja, Javier Lario, José Ángel González-Delgado, José Abel Flores, “Depositional history of estuarine infill during the last postglacial transgression Gulf of Cadiz, Southern Spain”, en *Marine Geology*, vol. 162 (2000), pp. 381-404.
- Juan Cruz Larrasoaña, José Ángel González-Delgado, Jorge Civis, Francisco Javier Sierro, Gaspar Alonso-Gavilán, Joao Pais, “Magnetobiostratigraphic dating and environmental magnetism of Late Neogene marine sediments recovered at the Huelva-1 and Montemayor-1 boreholes (lower Guadalquivir basin, Spain)”, en *Geotemas*, vol. 10 (2008), pp. 1175-1178.
- José Manuel Martín, Juan Carlos Braga, Julio Aguirre, Ángel Pug-Bernabéu, “History and evolution of the North-Betic Strait (Prebetic Zone, Betic Cordillera): A narrow, early Tortonian, tidal-dominated, Atlantic–Mediterranean marine passage”, en *Marine Geology*, vol. 216 (2009), pp. 80-90.
- Eduardo Mayoral, Gabriel Pendón, “Icnofácies y sedimentación en zona costera. Plioceno superior (?), litoral de Huelva”, en *Acta Geológica Hispánica*, vol. 21- 22 (1996), pp. 507-513.
- Marta Arroyo, Francisco Ruiz, Juan Manuel Campos, Javier Bermejo, María Luz González-Regalado, Joaquín Rodríguez Vidal, Luis Miguel Cáceres, Manuel Olías, Manuel Abad, Tatiana Izquierdo, Paula Gómez, Antonio Toscano, Verónica Romero, Gabriel Gómez, “Where did Christopher Columbus start?: The estuarine scenario of a historical date”, en *Estuarine, Coastal and Shelf Science*, vol. 250 (2021), 107162.

Palos de la Frontera en la obra de Daniel Vázquez Díaz

Carmelo Romero Hernández

Alcalde de Palos de la Frontera

Palos de la Frontera es historia, y como tal hay que defenderla, estudiarla, repasarla, expandirla, debatirla y, si es posible, concluirla en consenso. Por muy cíclica, juiciosa y tendenciosa que sean los flujos ideológicos de la historiografía y el pensamiento humano, como ciudadano y político responsable, no cejaré en ofrecer siempre ese estudio, esa divulgación y ese debate necesarios para que la historia nos enseñe a ser mejores de cara al futuro y, no lo dudo, para que la historia, cuando está llena de argumentos positivos, sea orgullo y señal de identidad de un pueblo. Olvidar no es historiar; olvidar, en todo caso, es hacer un mal, por prejuicio, arribismos y sectarismo beocios, a los ciudadanos.

Y hoy estamos aquí para conmemorar, para hacer causa de la Historia. Ortega y Gasset idealizaba que "¡ojalá que hubiese en España alguien con ansia de luchar!". Luchar por un mismo fundamento, sin heridas, sin revanchas. Luchar para mejorar, para construir. Luchar todos, sin individualidades ni enfrentamientos domésticos, sin pertenencias injustificadas; sin oportunismos ni tendencias de modas; luchar, como escribiera Ángel Ganivet, para que "cuando todos los españoles acepten, bien que sea por el sacrificio de sus convicciones teóricas, un estado de derecho fijo, indiscutible y por largo tiempo inmutable, y se pongan unánimes a trabajar en la obra que a todos interesa, entonces podrá decirse que ha empezado un nuevo período histórico".

Que nadie piense que vengo hoy aquí a aportar y menos sustituir a los profesionales que se dedican a la historiografía o al Arte. Esta jornada la hemos programado con investigadores de reconocida solvencia con un fin claro, potenciar la labor de un pintor, Daniel Vázquez Díaz, natural de Nerva, Huelva, que fue capaz de abrir puertas plomizas para respirar libertad y endulzó pensamientos opacos e intransigentes en una España conservadora y a menudo fanática y pertinaz. Con paso firme, correcto, decidido y convencido de su pensamiento, no enaltecíó, ni utilizó la demagogia o la floritura artística para llamar

la atención, sencillamente plasmó un ideario psicológico y estético de hombres y mujeres de su tiempo en el contexto de su paisaje y su país.

Con modestia y con la comprensión de los presentes, mi labor en esta jornada se encuentra en otro lugar, en ese lugar donde la Historia y el Arte, como otras tantas disciplinas, se den la mano para ser acción social y universal. Por esta razón, organizar y desarrollar este curso, dedicado a uno de los artistas más decisivos de la Historia del Arte del siglo XX en España, es para mí, repito, como alcalde y ciudadano, todo un honor, todo un orgullo. Las razones son fáciles. No olvidamos la historia, ponemos en valor lo que es nuestro y por nuestro de todos. Unimos universidad y ciudadanía, universidad y universalidad, de todos y de todo lugar, y creamos pensamiento y debate para que nadie desdeñe lo que jamás se puede postergar u omitir: la historia. Como diría mi admirado Miguel de Unamuno, retratar la historia de un país, de un paisaje y de un paisaje a través de la obra y el pensamiento de Daniel Vázquez Díaz en un escenario concreto: Palos de la Frontera.

Cuando el Ayuntamiento que presido decidió junto a la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA) formalizar esta jornada dedicada al pintor nervense con motivo de la conmemoración de los 90 años de la finalización de los frescos del monasterio de La Rábida, su conocido Poema del Descubrimiento, no dudé “en solicitar debidamente y con todo respeto” ampliar mis minutos de bienvenida como alcalde en “algunos más”. Unos minutos más donde reflexionar lo que para mí, como ciudadano de Huelva, significa los paisajes de Palos en la obra de Vázquez Díaz, es decir todos aquellos que merodean La Rábida, San Jorge y la infinitud marismeña del Tinto, a la postre un paisaje con alma que alimenta la composición y el pensamiento de su obra sobre la partida hacia el Nuevo Mundo, un canto pétreo y recogido de un hijo del tiempo que le tocó vivir.

Daniel Vázquez Díaz no fue un rupturista, un disruptivo como se diría hoy. En todo caso, como apuntara Moreno Villa, un eslabón, un unionista entre mundos brutalmente separados, y más, mucho más, en España. Fue el pincel con substancia de buril y gubia, el pintor de alma escultórica, el rescatador de espíritus, pleno de expresión realista y clásica, que retrató la España de su tiempo, como diría Cezanne, con “psicología coloreada, una filosofía del Hombre”, esa España que quería y empezaba a mirar y sentir a Europa sin relegar lo mejor, lo más constructivo, que regala cada día el pensamiento de sus hombres



«Las conferencias». Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.



«La partida de las Naves». Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

y mujeres; y cómo no el paisaje y el cielo, como diría Fernández Navarrete o Montesquieu, que los acogen, los abrazan y los esculpen. Y dejó en los muros del cenobio franciscano, no sin ante sumergirse en la esencia paisajística y paisana de Palos, una de sus grandes obras, uno de sus grandes pensamientos. Pero, sobre todo, dejó una icónica imagen, una imagen serena y pulcra, de lo que supuso las razones de partir hacia lo desconocido, desde las tierras de Huelva, desde Palos de la Frontera, hacia posibles nuevos mundos. Una imagen donde nunca jamás dijo tanto con tan pocos elementos constructivos, donde la hipotética línea recta se hizo volumen, cuerpo y luz. Una imagen histórica atada a un puñado de intrépidos hijos de Palos, como escribiera Joachim Gasquet sobre Cezanne, donde “el país había entrado dentro de ellos”, el paisaje era parte de ellos, el país y el paisaje y el paisanaje eran una misma cosa.

El Poema del Descubrimiento y los paisajes del entorno rabideño son un relato de intenciones de un hombre de su época. Su lenguaje es sobrio, cubierto de una estructura racional que nace del debate de los pensadores del 98. Una obra donde lo constructivo vence a lo narrativo. Hablamos de una arquitectura sin color, tenue, de mutismos, una arquitectura de valores humanos, pues no prevalece la acción, sino el silente canto que rememora secuencialmente la fe del hombre y no el ansia del conquistador. No hay epopeya, no hay romanticismo, no hay barroquismos, no hay sangre, no hay dolor, no hay acentos grandilocuentes, no hay anécdotas vencedoras, clamor, triunfo de una fe y de un pueblo, no hay vencidos, ni vencedores, menos alardes supremacistas nacidos del fascismo que empieza a consolidarse en este periodo crucial de la Historia de Europa. Todo el lenguaje, toda la estética, toda la composición, todo el método constructivo se funden en la desnudez, medida, sobriedad y modestia del edificio y de la idiosincrasia de los hombres y mujeres de Palos de la Frontera. Pocas veces una composición pictórica se adaptó tanto y tan fielmente al espacio. Todo es reflexión. Todo es un desleimiento estético de la modernidad “de la vuelta al orden que transita por la década de los años 20” en Europa empapado del mejor clasicismo de la pintura del siglo de Oro español. En forma rotunda y en espíritu místico.

Pero para llegar a esta armonía, el pintor nervense pulió y ensalzó etapas hasta encontrar lo que buscaba. Buceando en la evolución de Daniel Vázquez Díaz, ésta detiene, nada mejor que este verbo, cinco periodos esenciales. De esos cinco, Palos de la Frontera está presente, bajo mi modesto entender, en

uno de ellos de manera latente. Y está presente porque se ciñó a la perfección, durante ese año de estancia en esta tierra, con los hombres y las mujeres que dan vida a este singular paisaje. Y lo hizo sin alterar ni un tramo el espíritu de su gente, ni de su evolucionada y desarrollada obra. Son ellos, paisajes y paisanajes. Tal cual. Están ahí. Están ahí sin alterar el más puro Vázquez Díaz que ya maduro, ya consolidado, llega a estas tierras. Antes, dos décadas antes, fueron los levantinos Sorolla y Murillo Ramos quienes descubren Palos y La Rábida. Pero ellos, aunque señalaron la huella donde caminar Pedro Gómez, el patriarca del paisajismo de Huelva, vinieron solo en búsqueda de paisaje a través de su paisaje, no del paisaje de Huelva y Palos a través de su gente. Sin embargo, Vázquez Díaz vio algo más que paisaje. Y no porque fuera nacido en Nerva, lugar de y en Huelva. A través de su naturaleza equilibrada y reflexiva cosió un paisaje de silencios, de líneas constructivas, volumétricas, nunca sometida al color del Sur; sólo luz, luz del Sur, luz de Huelva, la luz particular del sur atlántico de estas tierras, y, lo más importante, un paisaje con el alma, sentido juarramoniano, del hombre dentro. Pues toda la obra que compone en ese año de estancia rabideña, que 90 años más tarde conmemoramos, son trozos con vida para dar cuerpo final a su gran obra del cenobio franciscano.

Sin lecciones ni entretenimiento, cito en brevedad esos periodos evolutivos que nos llevan a Vázquez Díaz en Palos.

1. Años de aprendizaje y permeabilidad de contenidos estéticos, plásticos y humanos (1897-1910). Del costumbrismo (extremeño y sevillano), impresiones *airelibristas* de los paisajistas hispalenses de finales del siglo XIX y, en esta rica tierra sevillana, el contacto directo con pintores de otros lugares que comienzan a licuar modernidad y tradición, como Zuloaga, Canals e Iturrino, a los que conoce en sus años de mocedad en la capital del Guadalquivir. Sin olvidar, que en Sevilla se arma por ciclogénesis explosiva un exquisito y profundo barroco contenido, preñado de clasicismo, donde la naturalidad, en muchos aspectos, se detiene en proporciones cúbicas, volumétricas. Zurbarán no es un ejemplo, es una guía eidética. Sin olvidar que el País Vasco, tierra de la que se enamora en estos años señalados, le confiere a Vázquez Díaz la luz tenue que se hace color volumétrico, la piedra que se impregna de silencios profundos y el destino, una puerta de síntesis vivenciales y estéticas, que se hace compromiso en París. Un español europeo. Un europeo con alma y sentir de España. Un ciudadano abierto que no desdeña la vanguardia, sino que cabalga con



Detalle del fresco los «Heroicos hijos de Palos y Moguer». Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

ella a través de la mejor tradición de su país. Aprende, suma, vive, dialoga, selecciona, funde y alecciona sin pasar facturas.

2. Años de aproximación y conciliación (1910-1918) a una idea estética y a una España que no olvida. Este periodo es de afirmación, de conjunción, de orden, disciplina. El orden es sello de identidad. El orden es determinar hasta dónde asume la vanguardia. París es modernidad; España, austeridad, camino, ascetismo, conservadurismo con imperiosa necesidad de cambio para no morir en las fauces de la irreflexión y la involución. París es Cezanne, Bourdelle, Picasso protocubista, monumentalidad, solidez, volumetría, construcción y mezcla al servicio de la raíz española clásica, reflexiva y, a su vez, protectora, liberadora y rupturista. París es también embajada de España, y em-

bajada, por sus contactos con los círculos intelectuales latinoamericanos, a lo que no pudo ser: un Vázquez Díaz en México. En definitiva, París es el orden del Orden, es la historia de mil posibilidades dentro del presente y de la razón social. París fue la academia de la razón evolutiva frente a tanta estupidez irreflexiva.

3. Años de Fusión o Aclimatación a España (1918-1925). Años de cocina, años de fuego lento. Años donde, pese a los ataques indiscriminados y sin criterios lógicos, Vázquez Díaz se hace Vázquez Díaz, donde Vázquez Díaz se adueña del crédito de “el maestro”. Son los años del regreso definitivo a una España que jamás tentó la suerte de dejar sus prejuicios y su falta de innovación. Introduce sin daños, a tiempos pausado, fusionando la vanguardia menos rupturista, unas ideas que no desgarraban, sino sumaban; una vanguardia armada de un lenguaje nuevo provisto de todo lo que arrastra la Historia del Arte de y en

España. Desde estos primeros años, su discurso fue decisivo para las nuevas generaciones. Moderniza en España un discurso sempiterno, de esencias, ni anecdótico ni tradicional, y eterniza, moderadamente, con sobriedad, la modernidad imperante en Europa. Parafraseando al crítico Espina, toma dominador el vocabulario de siempre con la apuesta de modernidad de Europa. Hace de Cezanne más Zurbarán pero, también, más El Greco. Volumen y espíritu.

4. Años de Madurez (1925-1936). Años donde culmina los frescos de La Rábida, su gran apuesta, ese relato testamentario donde se resume pensamiento y estética. Años donde Vázquez Díaz participa con los ultraístas y con los ibéricos, años donde decide culminar, no detener, ese pensamiento y esa obra. La Rábida y Palos de la Frontera decretan la cumbre de este periodo.

O, lo que es lo mismo, la cumbre de su evolución y de su impecable magisterio. Aquí, en La Rábida, la quietud se hace piedra humanizada; aquí el hombre se hace paisaje y el paisaje pensamiento.

5. Años de Academia, Excelencia y Transmisión (1936-1969). Pudiéramos decir que en Palos asió el cielo. Y la tierra. Y los unió. Es una larga etapa de revisión constante de procesos estudiados. Larga etapa donde las sospechas de moderno y europeizante aún le señalan. Estigma de cancerberos ciegos e inquisidores. Qué gran estupidez la de los etiquetadores, la de los fisgonos impotentes. Y Vázquez Díaz los soportó durante toda su vida, desde la monarquía de Alfonso XIII hasta la dictadura del general Franco. Dalí, a comienzo de la década de los veinte, como muchos miembros de El Paso, en los años cincuenta y sesenta, supieron defender la voz de Vázquez Díaz ante tanta estulticia.



Detalle del fresco los «Heroicos hijos de Palos y Moguer». Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

En estos años, su obra se resiente ya en los registros, pero sigue siendo el gran maestro, el maestro que trajo de París el aire de juventud y libertad que España necesitaba y el arrojo, la valentía y el descaro inteligente, desde España, dentro de España, para exponer que en los clásicos españoles del tardo-gótico, renacimiento y del mesurado barroco, sobre todo el andaluz, se encontraba una hermosa lección de modernidad, se encontraba la luz que desplegó de par en par Paul Cezanne. En toda su obra se peca a menudo de monotonía, de rigidez, de pesadumbre pétrea y continencia gestual, pero toda ella, como él dijera, se le ilumina como "la única sonrisa de la vida". Esa sonrisa y esa vida atravesaron España durante setenta años. No quiero pecar de exageración, buena parte de todo ese tiempo, a menudo tiempo Vázquez Díaz, es imposible de obviar. Daniel Vázquez Díaz, para la España que vivió, para la España dentro de España, fue un caudal de novedad, un aire fresco lejos de contaminaciones académicas y oficiales.

Para mí, Vázquez Díaz es un artista de su tiempo y para su tiempo. Un artista que jamás olvida España. Un pintor que jamás se doblega a un paisaje, hace de su paisaje, España dentro de España, el paisaje de sus hombres. Es un pintor de silencios reflexivos con un compromiso de espíritu de reprobación, de preocupación vital y espacial. Busca la realidad física y metafísica del país (paisajes y paisanaje), no busca, como hemos señalado, posturas libertadoras. Sí la preocupación del país, del paisanaje y del paisaje. Sí solucionar los pecados inveterados que condenan la innovación, adormecen el progreso y ensancha la depresión. Como Zuloaga, quiere "poner de relieve el carácter de las cosas y su psicología". La tradición y la modernidad como esencias no como anécdotas ni falsas modas pasajeras.

Todo ello lo plasma, y lo culmina, en Palos y convierte a Palos en un paisaje de sus paisajes, un resumen vital y estético, una lección histórica y humana. Son paisajes con pensamientos de periferias, paisaje de emociones, contenidas siempre, si acudimos a la fuente de Azorín. La ausencia relativa, desde su primera juventud en la provincia, no conmuta considerar a Vázquez Díaz como un artista más de Huelva que hace posible que a comienzo de siglo se dé una incipiente y modesta unidad de intenciones plásticas y literarias. Ureña Portero matiza que su vinculación con esta tierra es menos real que con Madrid, ciudad donde reside desde su regreso a España en 1918, y no digamos del País Vasco. Pero retomando la reflexión de Fernández Navarrete, el impulso de una obra y una personalidad se establece en la mismidad de un paisaje, de un cielo y una



Detalle del fresco los «Heroicos hijos de Palos y Moguer».
Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

tierra, que se pisa, palpa y respira, razones que confieren caracterización y determinismo. Madrid (la sierra de Guadarrama) y el País Vasco son dos estados perceptivos. Sin duda imprescindible el que se abre en Fuenterrabía. Pero las tierras de Huelva (de la cuenca minera de su Nerva natal a La Rábida y Palos) protegen y valorizan toda su obra. No es un burdo o simple compromiso de estancia eventual. No es un paisaje más. Reitero, es la síntesis, la simplicidad de líneas y cuerpos, no sencillez, a todo su ideario estético. Todo el paisaje, como el pensamiento de Vázquez Díaz, se hace más suyo cuando se comunica en Palos con su paisaje y con su gente. En todo el año del "Poema del descubrimiento", en toda su conformación, todos los paisajes palermos se hacen en pureza Vázquez Díaz, cristalizados, bajo el pensamiento de Ángel Ganivet, de misticismo cristiano, individualismo y senequismo. Vázquez Díaz en toda su esencia, en todo su esplendor intelectual y sensitivo.

Y esos valores se modulan en virtud del enriquecimiento vital y escrutador del artista. Aunque parezca que todo su paisaje es uno, apreciamos una evolu-

ción latente aunque todos se concreten y maduren en estas tierras de Huelva que conforman los lugares colombinos. Si me permiten, viajemos a través de ellos:

Nerva es la cuna, es el cielo y es la tierra. La tierra y el cielo son las que le obligan a esa paleta pobre, llena de grises, azules y verdes mortecinos, y a esa silenciosa obediencia a las estructuras geométricas, volúmenes cortados, aristas afiladas de mina. **Sevilla** no es color ni luz, alegría y narcisismo, no es literatura romántica. Es conocimiento, es comunión, es armonía y clasicismo; es Zurbarán y Roelas, es desnudez de iglesias mudéjares, es la paz de interior de un convento que desobedece el jolgorio narrativo de la estampa prefabricada. El **País Vasco**, qué sería de Vázquez Díaz sin esa parada en el País Vasco antes de acudir a París, es el compendio del pensamiento y del paisaje rescatado del 98. Quizá sin esta fusión con esta tierra que tanto dista de su Andalucía natal, Vázquez Díaz hubiera sido otro Vázquez Díaz. Similar, sí, pero otro Vázquez Díaz. Fue tan vasco que hizo más particular a la pintura de esas tierras; y fue tan vasco que se hizo más palermo. **París** no es un paisaje, es una filiación de conocimientos. París es Cezanne, un Cezanne que naturaliza a Zurbarán o El Greco. Un Cezanne que se hace protocubista con Picasso. Un Cezanne sintético, concreto, ascético y mínimo en la expresión. Un Cezanne, en palabras del propio Vázquez Díaz, que se le presenta ‘revelador’ y que se enamora de “esa pintura batida a golpe de hacha, expresión oída muchas veces al maestro Bourdelle, que tanto me impresionara”. **La Rábida y Palos** es una reivindicación que se hace paisaje magno. Es... todo Vázquez Díaz, el más analítico y sintético. El más Vázquez Díaz. Reitero, pensamiento y paisaje. La Rábida es el Vázquez Díaz más humano, más comunicativo, pero también el más profundamente reivindicativo de una pintura española capaz de ser clásica sin dejar de ser moderna. Y **Guadarrama** es piedra, tangible, perceptible. Es un País Vasco de grises y verdes apagados, húmedos y cristalinos, tapizado de una piedra humanizada, y es un instante casi memorístico de candor andaluz, de Palos y de sus tierras adyacentes, sencillo y misterioso, silente y revelado, que no puede olvidar, pues es parte de su genética sensitiva, por mucho que conozca y sienta otros paisajes.

Los paisajes de Palos y La Rábida se ofrecen como una necesidad espiritual y vital cuando Vázquez Díaz comporta un lenguaje pictórico maduro. Probablemente, antes hubiese sido imposible. Como hemos apuntado, la visión de este paisaje no es nueva en el artista nervense. Pero, lo que sí es cierto, como



Detalle del fresco «Las conferencias», Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

en ningún otro paisaje, toda la voluntad regeneracionista se detiene sobre estos instantes rabideños. Es, para Huelva, una nueva visión del paisaje de la desembocadura de sus dos ríos que tan solo es capaz de seguir, y con atrevimiento y discusión al maestro, Manuel Moreno Díaz, probablemente uno de sus discípulos más vazquezdianos. Jamás se aproximó Pepe Caballero, lo intentó el dubitativo Martínez Coto y pellizó el siempre succionador de emociones Orduña Castellano.

Vázquez Díaz no se deja seducir por el pretendido airelibrismo de corte sorrollesco de los pintores locales. Demasiado cargado de color y pinceladas menudas. Él castiga a la fugacidad del tiempo y a la alacridad de la atmósfera componer instantes atemporales, de sencillas y contundentes líneas volumétricas. Resume, comprime, minimiza las formas.

No quiero pecar de apropiación, ni de chovinismo. Todo lo contrario. Pero en estos pagos Vázquez Díaz no sería tan rabideño sino fuera tan vasco y no sería tan vasco sino fuera tan eminente zurbaranesco, minero, español de todas sus tierras y probo, recto y disciplinado en su vida y en su obra. El mismo pintor manifiesta que en su obra total sólo hay dos paisajes. Uno al norte, los del País Vasco. Y otro al sur, los de La Rábida y Palos de la Frontera. Tan distintos y tan atraídos en la diversidad. Tan distintos y tan sintetizado en una misma forma de amar el paisaje humanizado en la humanidad del paisaje. Entre los dos prevalece un mismo espíritu como escribiera otro hijo amante de Huelva, Adriano del Valle: "se dijera que la retina de Daniel Vázquez Díaz había adoptado su poder visual a las luces perladas del paisaje vasco, estos paisajes de Fuenterrabía, estas plateadas orillas del Bidasoa constituirían la mejor prueba documental de semejante afirmación crítica". Pero... un matiz. La Rábida y Palos son instantes vascuences, melancolías construidas de nostalgias nunca doloridas, conjunto armonioso, sin diásporas cromáticas, de sonidos austeros. En ambos se exhalan un idealismo contenido y profundo que no sólo se ha de cubrir con la apariencia de una visión, sino con la honda emoción de un pensamiento que se hace volumen y silencios entre las agrestes realidades de España.

En los paisajes de Palos encontramos al Vázquez Díaz maduro, aquél que es responsable de perpetuar, con esa postura pétrea de su particular cubismo, "adorando la piedra si es enriquecida de un temblor humano", un arte propio, impenetrable, combativo a su modo, incuestionable, no venal, percutor y europeizante frente a tanta estampa trasnochada de pintura regionalista. Un pai-



Detalle del fresco «La partida de las Naves». Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

saje, en palabras suyas celebrando sus encuentros con Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí, que “se aparta muchas veces en soledad para vivir el silencio y la emoción de aquella luz, la transparencia de aquellos cielos atlánticos tan cantados en los versos de su Moguer: ‘Soledad sonora’; los malvas y oros de las tierras donde trotara Platero”.

Desde estos momentos de madurez palerma, su estética se convierte, como reflexionara Espina, "una de las más interesantes de nuestra pintura contemporánea, obedece al principio de constructividad corpóreamente geométrica –geometrista–, cuya teórica podría formularse así: reducción de todos los elementos del color y de la forma a una fijación prismática de valores puros. Esta definición no es caprichosa. Contiene los términos indispensables de un gran vocabulario expresionista. El vocabulario de siempre y el de Vázquez Díaz”.

Palos y las pinturas en el cenobio de La Rábida suponen la síntesis de toda una elaboración estética que, probablemente, empieza a despertar en "Los baños de María Molina de Sevilla", hacia 1902, "La muerte del torero" (de 1912), "El silencio del Cartujo" (de 1917), "La fábrica dormida" (de 1920) y "Los



Detalle del fresco los «Heroicos hijos de Palos y Moguer». Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

músicos ciegos" (1921). Todas estas obras sintetizan más de dos décadas de evolución, concretan el ideario estético y humano del artista onubense y que se manifiesta con autoridad e independencia plástica en las estancias del monasterio de La Rábida. El compendio se revela en esa sencilla disposición estructural, humilde y armoniosa, síntesis de la tradición clásica de Nuno Goçaves (el padre de la pintura española lo denominó Eugeni D'Ors), Zurbarán (cargado de su primoroso goticismo, que dijera el crítico Juan de la Encina) y El Greco con los ecos parisinos de Cezanne y el primer cubismo que brota en Horta del Ebro de la mano de Pablo Picasso. Tergiversando a Benjamín Palencia, el paisaje de La Rábida enlaza un viaje en bucle a la persona y al paisaje, pues "más que personas humanas, son volúmenes, formas o masas crea-

das para construir una arquitectura", más que paisajes, "concepto interior de estética eminentemente plástica".

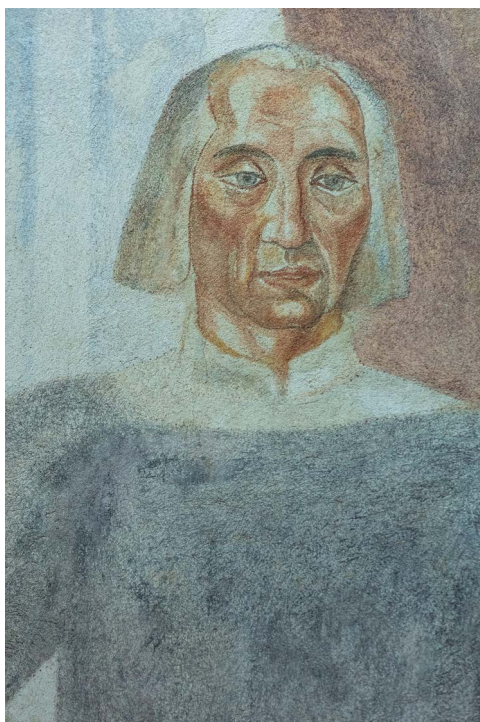
El Vázquez Díaz de La Rábida es el poderoso pintor que hace más que suyo ese retorno al orden que madura en Europa en la segunda década del siglo XX. Vázquez Díaz eterniza en Palos el creyente cuerpo volumétrico trazado, aquél que se instituye en la arquitectura y en la geometría, desterrando la atmósfera superflua, aquél, como dijera Camón Aznar del gran Picasso, "que había sido siempre el cuenco de las formas, que con ella se protegían y por cuyas ondas llegaban hasta nuestra sensibilidad". El alma castellana, de profunda mística, y la sensibilidad andaluza, donde en Huelva se tiñe de silencio tanto andevaleño y extremeño como de saudade portuguesa, se unen en un precepto de armonía en este período de madurez. Paradójicamente, como en Zurbarán y la pintura

española tardo-gótica, renacentista y buena parte barroca, Vázquez Díaz compagina, como dice De la Encina, "la impetuosidad, unida a su contraria: la delicadeza".

Todo lo que alcanzo, tras esta reflexión, es que el paisaje de Vázquez Díaz en La Rábida y Palos de la Frontera no es fruto de la eventualidad del Poema del Descubrimiento. Es la razón de una vivencia y de una querencia. Todo onubense porta el pellizco sensitivo de este lugar rabideño que siempre mira a la mar atlántica buscando nuevos horizontes. Vázquez Díaz, no fue menos. El nerverse confesaba a Francisco Garfias que "mi padre, siendo yo niño, me llevaba a Huelva y al pasar por San Juan del Puerto me señalaba la curva del río Tinto y el alcor rabideño frente a la ría. Moguer, Palos y La Rábida

se destacaban en el horizonte. Allí –me decía– nació la locura de descubrir un mundo. Una divina locura, claro. Mi padre no era un hombre culto, pero sí intuitivo y en la provincia de Huelva todo el mundo sabía la historia de Colón, de un Colón caminante que pide posada a los monjes franciscanos de La Rábida". Y con la justa, paciente y sensible hipérbole del andaluz, comentó años antes a José María Bayona que cuando "yo tenía once años, empecé a soñar con la gloriosa gesta. Sin exagerar, puedo decir que crecí preparándome para ser capaz un día de narrar con colores los hechos más salientes del Descubrimiento". Guiños a la oportunidad, a la ayuda estatal para culminar la obra, la narración no deja de ser real y consecuente.

Y llegado aquí, no quiero dejar de plantear una posibilidad que tan acertadamente planteó Jesús Velasco en su estudio *El orden pictórico* de Vázquez Díaz. ¿Qué hubiera pasado si José Vasconcelos, prohombre de la educación y



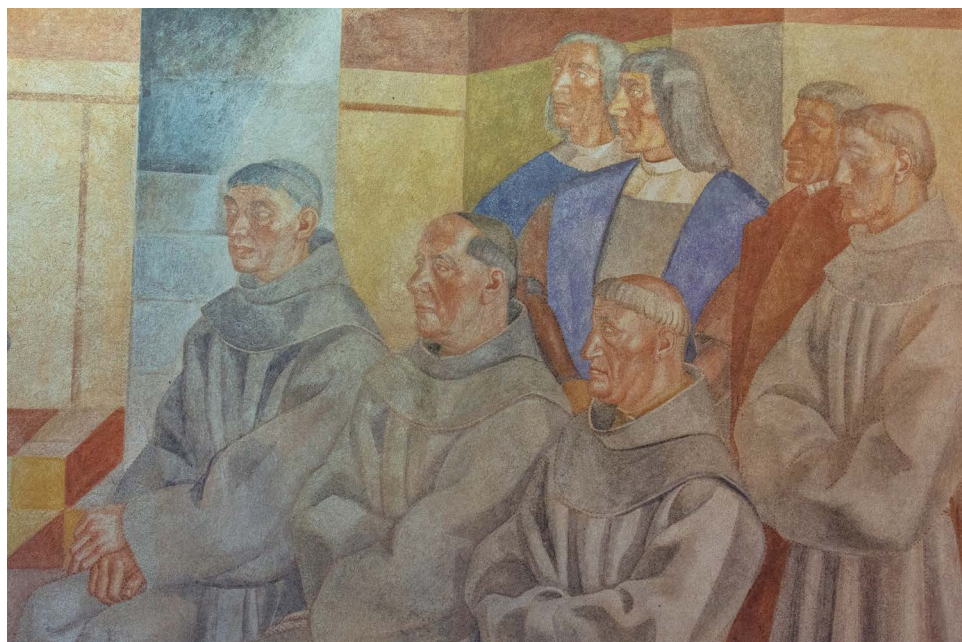
Detalle del fresco «Las conferencias». Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

la acción social en el México revolucionario, hubiera dado el visto bueno a la petición del poeta Alfonso Reyes, avalado también por el escultor Fernández Urbina, para que Vázquez Díaz “hubiera ido a México con puesto fijo” como profesor de Bellas Artes? ¿Cómo hubiera visto y plasmado estas tierras de Palos de la Frontera que él, según su voz, desde pequeño añoraba pintar, desde la perspectiva del México revolucionario?

Me es muy fácil, y pretencioso a la vez, decir que Palos es puente de dos mundos, orilla de encuentros entre civilizaciones, partida de una comunicación de pueblos, lugar de diálogos y conmemoraciones. No quiero caer en ello. Pero sí, en brevedad, elucubrar cómo hubiera plasmado Vázquez Díaz estas tierras colombinas desde la otra orilla, al servicio de un México que en la década de los años 20 del siglo pasado realiza no solo una revolución social sino también cultural que encuentra en el muralismo una pantalla informativa de propaganda ‘de cultura virginal’ impresionante.

Entre el muralista Vázquez Díaz de La Rábida (1929-1930) y el muralismo mexicano (a partir de 1910, año en que se conmemora el centenario de la Independencia del país) hay todo un universo de desencuentros, tanto intelectuales como plásticos. Los muralistas mexicanos conllevan y arrastran una disputa reclamada en una clara función política y social, nacionalista y popular, identitaria y revolucionaria. Vázquez Díaz, al contrario, no atesora ningún arma propagandística. Su única aceleración es la lucha por sentar nuevo preceptos estéticos, pero en ningún momento asoma en él ni en su obra epopeyas patrióticas, étnicas, religiosas, nacionalistas, triunfalistas ni triunfadoras. La pintura de Daniel Vázquez Díaz es una pintura estática; la de los muralistas mexicanos eminentemente dinámica, dramática. Tan solo encontramos interesantes paralelismos en algunas elucidaciones al recuerdo parisino de Diego Rivera y plasmados en su estancia en España.

Dentro de la especulación, ¿Vázquez Díaz hubiera sido distinto, conceptual e ideológicamente? ¿El paisaje sería otro paisaje, así como el país y el paisanaje? Buscar en la negociación literaria enriquece, pero a menudo perturba, hasta confunde. Y como no quiero suponer, como alcalde y palermo, que 1) la obra el Poema del Descubrimiento no se hubiera llevado a cabo en La Rábida y 2) que se hubiera realizado sin testar la emoción de Palos, su gente y sus paisajes..., prefiero quedarme con el final de la misiva de Reyes: “piénsalo, estudia si es oportuno el momento”. No hubo oportunidad, no hubo momento Vázquez Díaz en México.



Detalle del fresco «Las conferencias». Daniel Vázquez Díaz. Monasterio de La Rábida.

Es muy complicado que Vázquez Díaz hubiera radicalizado sus propuestas al entrar en una posible negociación revolucionaria, que viera a España y su historia de manera distinta, que virase tanto su pensamiento noventayochista, que su paisaje tuviera otra alma, otro espíritu, otro volumen, otro cantar. Es muy difícil que el paisaje de La Rábida y Palos se hubieran desnudado de la sencillez infinita de sus líneas volumétricas para embarcarse en un barroquismo hiperexpresivos, henchido de formas y colores plenos de indigenismos. Guiñando a Juan Ramón, La Rábida y Palos son como son... y que no la toquen. No se inventa. Se vive. En su desnudez triunfa la belleza sencilla; en su sencillez, el valor de sus hombres y sus mujeres, todo belleza.

Perdimos esa posibilidad, y las posibilidades son nuevos libros a escribir, a historiar, pero nos quedamos con el mejor Vázquez Díaz en el lugar donde mejor debía interpretar el día y la circunstancia de la Partida: en Palos de la Frontera, con su paisaje, con sus hijos. Con España, en su virtud y en sus veleidades, dentro. En su destino.

Hace 90 años Vázquez Díaz finalizó su Poema del Descubrimiento. Hace 51 años Vázquez Díaz nos dejó para siempre. Espero que Palos, con Nerva de la mano, deje de creer que la obra Vázquez Díaz genere dudas y controversias en el plano plástico, estético e ideológico, pues la consideramos hija de su tiempo, un tiempo que fue capaz de domeñar con la rotundidad de un escultor que modela un mundo nuevo pictórico, un nuevo orden, en una España donde lo más novedoso era pintar zagalas ricamente ataviadas. Vázquez Díaz nos enseñó que Europa, unida a España, es un tiempo de presente continuo.

Quien dude de todo ello no es capaz de ver cómo artistas innovadores en cuatro décadas de vigilancia permanente estatal y académica dieron claro testimonio de que sin Vázquez Díaz la pintura en España hubiera perdido al gran maestro que fue. Dalí, Juan Gris, Díaz Caneja, Alvaro Delgado, Isaías Díaz, Morales, Pepe Caballero, Canogar, Botí, Ibarrola, Cobo Barquera, Ferreras, Cristino de Vera, Clavo, Juana Francés... sentían, como expuso José Guerrero, que "habría de ser Vázquez Díaz el único profesor que (...) le sirvió de verdad, el primero en darle un consejo".

Hoy conmemoramos el noventa aniversario de la finalización del Poema. Tan sólo nos quedan diez más para seguir trabajando por el centenario de este grandísimo intérprete de la España de su tiempo: Daniel Vázquez Díaz, un onubense de España, un español de Europa.

Los frescos de La Rábida. La renovación de la pintura mural española

Ana Berruguete

Doctora en Bellas Artes y gestora cultural

Daniel Vázquez Díaz fue señalando a lo largo de los años que los frescos llevados a cabo sobre los muros del monasterio onubense de La Rábida, respondían a una especie de predestinación desde sus años infantiles en Nerva. Así lo relataba a Francisco Garfias al final de su vida: *En los primeros años del 900 visité por vez primera el monasterio rabideño. Tocando sus muros, respirando su ambiente, surgió mi deseo de pintar un gran poema.*¹

La realización de este sueño no llegaría a cumplirse, sin embargo, hasta el año 1930, con los cuarenta y seis años cumplidos y con una larga trayectoria como pintor a sus espaldas. Desde su regreso definitivo a España en 1918 o, más concretamente, a partir de 1920 –ya muy activo en el contexto artístico madrileño de la época–, Vázquez Díaz había empezado a liderar una auténtica epopeya artística y personal, la de la renovación del arte, que acabaría por situarle como cabeza visible de los pintores de avanzada que, sin dar la espalda a la figuración, desarrollaron un lenguaje plenamente moderno. La obra de Daniel Vázquez Díaz, discutida y polémica en Madrid, supo sin romper totalmente con la tradición, dar respuesta y cabida a esa inquietud de renovación que, sin ser vanguardista, era completamente moderna. La prensa del momento no le perdía de vista: su nombre estaba siempre donde el Arte Nuevo era noticia, pero también, con la difícil voluntad de llevarlo a las esferas académicas del arte, en concreto, la de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.

Cualquier manifestación pública de la obra de Vázquez Díaz se convertía en la ocasión perfecta para reactivar el debate entre los considerados modernos y los que se consideraban defensores de la tradición en Madrid.²En su prime-

1. Francisco Garfias, *Vida y obra de Vázquez Díaz*, Ibérico Europea de Ediciones, Madrid, 1972, p. 70

2. Escenario ampliamente analizado por la profesora Isabel García García en *Orígenes de las vanguardias artísticas en Madrid, 1909-1922*. Fundación Provincial de Artes Plásticas Rafael Botí, Córdoba, 2004.

ra exposición individual en el Salón Lacoste de Madrid en 1918, tras residir 12 años en París (1906-1918), muchos críticos consideraron sus lienzos una “bizarrería artística parisina”,³ de extranjera, causando un gran revuelo. La prensa había seguido sus pasos en la capital francesa y conocía sus participaciones en las Exposiciones anuales de Bellas Artes en Madrid a las que Vázquez concurría desde allí. Muchos de sus retratos a lápiz habían sido publicados en diarios madrileños. Pero mientras éstos despertaron gran admiración en la exposición, las veinticinco pinturas, de las que veintiuna eran paisajes vascos ejecutados en los meses próximos a la inauguración, causaron un gran escándalo.

Mientras en Madrid su obra resultaba polémica, el pintor cosechaba éxitos en el País Vasco, contexto muy abierto a la renovación del arte y muy cercano a nuestro pintor, por ser el lugar de veraneo desde su primera estancia en 1906 camino de París. Ya en su primera exposición individual en San Sebastián, en el saloncito del diario *El Pueblo Vasco* en 1910, sus cuadros despertaron el interés de la crítica, y en la individual de 1916 en el Círculo Easonense donostiarra, su obra fue aclamada por parte de la crítica como un modelo a seguir para la pintura vasca: una tendencia sobria, a partir de la simplicidad de la línea y el color, que alcanzaba, con pocos medios, una interpretación nueva del paisaje. Este proceso iniciado en París hacia un equilibrio y síntesis formal, y visible en una obra como *Tierra Vasca*, acabó por consolidarse en sus visitas a la cuenca del Bidasoa, especialmente en la de aquel verano de 1916, acompañado en muchas de ellas, al pintor francés Robert Delaunay.⁴

Tras el escándalo en Madrid y ya instalado de forma definitiva en la capital española, Vázquez Díaz volvió al País Vasco, esta vez, a Bilbao en 1920, donde presentó una exposición en la sala Majestic Hall con obras tan significativas como *Retrato de Miguel de Unamuno*, *Pescadores Vascos*, *La Gabarray Pueblo de mar*. Realizar un recorrido por las abundantes reseñas que se dedicaron a la muestra, evidencia la excelente acogida que el arte de Vázquez Díaz tenía por entonces en Bilbao, cuando algunas de las obras expuestas habían figurado en la selección del Salón Lacoste de Madrid. La crítica de arte habló por primera vez sin reparos de

3. Ballesteros de Martos, “Noticias artísticas”, *Cervantes*, Madrid, junio de 1918.

4. El matrimonio Delaunay decide instalarse en España desde 1914 hasta 1921, exceptuando un intervalo en Portugal. Sonia Delaunay, *Nous irons jusqu'au soleil*, Ed. Robert Laffon, París, 1978, p. 71. Vázquez Díaz dedicó un artículo a recordar su relación: Daniel Vázquez Díaz, “Roberto Delaunay” publicado en *ABC*, Madrid, 12 de agosto de 1962, reproducido en *Mis Artículos en ABC*, Ibérico Europea, Madrid, 1974, p. 207.

la utilización que el pintor hacía del cubismo⁵ y Margarita Nelken, en el prólogo al catálogo,⁶ y Crisanto de Lasterra, desde la revista *Hermes*, destacaron la tendencia a lo mural que se observaba en sus lienzos: “*El estudio arquitectónico de sus paisajes, ese procedimiento con que trata a sus figuras, trabajando la masa, buscando los planos amplios y esculturales; su facultad simplificadora, todo ello constituye*—en la opinión de Lasterra— *la franca tendencia hacia la pintura mural que a nuestro juicio y en último término, debe ser la tendencia definitiva de la pintura*”.⁷

Un año más tarde, en 1921, Vázquez Díaz expuso de nuevo en Madrid, esta vez acompañado de las esculturas de su mujer Eva Aggerholm, en el Palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid. El escritor, amigo y paisano Juan Ramón Jiménez le presentó en el catálogo como el primado del arte nuevo⁸ y, a través de su pintura, expuso el cambio hacia la depuración de los lenguajes plásticos, como una auténtica proclama doctrinaria para el arte de nuestros creadores. Juan Ramón situó a Vázquez Díaz como el abanderado de una nueva modernidad basada en los principios clásicos y en la vuelta al orden de la pintura. “*El arte de Daniel Vázquez Díaz —dice— es un producto conscientemente evolutivo, revolucionario*”.⁹ Continúa, “*Clásicos y modernos. ¡Qué absurda, qué constante distinción! Clasicismo es virtud del presente y del futuro, no sólo del pasado*”.¹⁰ Esta recuperación del ideal clásico, como concepto, como idea, guardaba una perfecta sintonía con los nuevos presupuestos artísticos de la Europa de entreguerras: el “*Neue Sachlichkeit*” alemán, el “*Valore plastici*” o “*Novecento*” italiano o el “*Rappel à l’ordre*” francés.

Durante la exposición en Madrid, los ultraístas, —movimiento específicamente español de vanguardia que, aunque en origen fue literario, atrajo a un buen número de pintores—,¹¹ homenajearon al pintor con un banquete en el res-

5. Joaquín de Zuazogoitia, “En Majestic Hall. Vázquez Díaz”, *El Pueblo Vasco*, Bilbao, 17 de marzo de 1920 y Rafael Urbina, “Exposición Vázquez Díaz”, *Cosmópolis*, Madrid, abril de 1920, pp. 544-545

6. Margarita Nelken, Prólogo del Catálogo *Exposición Vázquez Díaz*, Majestic Hall, Bilbao, del 12 al 22 de marzo de 1920.

7. C. del L, “La Exposición de Vázquez Díaz”, *Hermes*, Bilbao, marzo de 1920.

8. Juan Ramón Jiménez, “Ideas para un prólogo urjente (Sic)”, Prólogo al catálogo de la exposición *Vázquez Díaz*, Palacio de Bibliotecas y Museos de Madrid, marzo-abril de 1921. Archivo particular, Madrid.

9. *Ibid.*

10. *Ibid.*

11. Juan Manuel Bonet Correa en catálogo de la exposición *El ultraísmo y las artes plásticas* (comisarios Juan Manuel Bonet y Carlos Pérez), IVAM, Valencia, 1996.

taurante Excelsior de Madrid¹². Guillermo de Torredes de la revista *V-ltra*, principal órgano promotor del movimiento, le dedicó un elogioso texto a Vázquez Díaz en el que reafirmaba ese nuevo rumbo artístico hacia un lirismo clásico basado en un proceso de depuración lineal.¹³ El escritor destacó, principalmente a través de la obra de Vázquez Díaz, la construcción formal a partir de planos cromáticos, es decir, la aplicación del color a favor de la arquitectura del cuadro.

El estilo de Vázquez Díaz, plenamente moderno y al mismo tiempo clásico, coincidió en la época con corrientes afines al noucentismo catalán¹⁴, lo suficiente como para que en su exposición en la galería Dalmau de Barcelona en diciembre de 1921 invitado por el propio Eugenio d'Ors¹⁵, tuviera un gran éxito. Sin embargo, resulta muy significativo que la crítica en la capital catalana se preocupó por separar a nuestro artista de la pintura francesa pero, también, de la vasca, “*que una visión superficial podría presentar unidos*”¹⁶ y de calificarle como un artista original que “*llevaba en el reloj la hora de Europa*”¹⁷ y que incluso, en sus “últimas producciones de sistematización prismática de la forma”,¹⁸ desvelaba ciertos acentos italianos, especialmente en un estudio para una pintura mural expuesta.¹⁹ No conservamos el catálogo de la muestra, pero sabemos por la prensa que, entre las obras que se expusieron, figuraron los retratos de *Rubén Darío* y de *Miguel de Unamuno*, *Maternidad*, *Rafaelito*, *Retrato de un sacerdote* o *San Silvestre*, *Estudios para una pintura mural*, *Retrato de mujer*, *El Cartujo*, *Desnudo de la cortina amarilla*, *Madre campesina*, *Pescadores vascos*, así como el lienzo *El Adolescente*.

Entre finales de 1922 y 1923, Vázquez Díaz visitó Portugal, país vecino y con el que las alianzas en materia artística y literaria venían siendo muy estre-

12. Anónimo, “Banquete en homenaje a Vázquez Díaz y a Eva Aggerholm”, *La Voz*, Madrid, 9 de mayo de 1921, p. 2; Anónimo, “Noticias”, *La Acción*, Madrid, 13 de mayo de 1921, p. 2; Anónimo, “Banquete a Eva Aggerholm y Vázquez Díaz”, *El Sol*, Madrid, 15 de mayo de 1921; Anónimo, “Arte y artistas. Banquete en honor a Vázquez Díaz y Eva Aggerholm”, *ABC*, Madrid, 18 de mayo de 1921, p. 21.

13. Guillermo de Torre, “La ascensión colorista de Vázquez Díaz”, *V-ltra*, Madrid, 20 de abril de 1921.

14. Período ampliamente estudiado por el profesor Eugenio Carmona en *La generación del 14. Entre el novecentismo y la vanguardia 1906-1926*, Fundación Cultural Mapfre Vida, Madrid, 2002.

15. Carta manuscrita escrita por Eugenio d'Ors a Vázquez Díaz. Archivo particular, Madrid.

16. Comentarios críticos recogidos en el artículo Anónimo, “Una exposición en Barcelona. El pintor Vázquez Díaz”, ..., p. 2.

17. *Ibid.*

18. *Ibid.*

19. *Ibid.*

chas dentro de los círculos de la renovación, alentadas por un espíritu de confraternización en torno a lo ibérico pero en términos de absoluta modernidad. Después de celebrar tres exitosas exposiciones en Lisboa, Coímbra y Oporto, Vázquez Díaz regresó a España con nuevas pinturas y dibujos, pero lo que es más importante, también con la lección aprendida de los pintores primitivos portugueses y, en concreto, de Nuno Gonçalves, cuya influencia sería decisiva, como veremos más adelante, en los frescos del monasterio de La Rábida.

A su regreso a Madrid en 1923, Vázquez Díaz ejecutó *La Fábrica bajo la niebla*, (colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao) y en 1925, *La Fábrica dormida*, (conservada hoy en el Museo Nacional Reina Sofía). Estas obras son el mejor ejemplo del nuevo paradigma constructivo, de inspiración clásica y concepción mural, de aproximación al concepto de “pintura pura” que estaba desarrollando Vázquez Díaz por entonces. Como analizó el profesor Jaime Brihuega, “*son obras que ilustran con elocuencia esas nociones de neocubismo, o de “cubismo bien temperado”, sereno y “retornador al orden” a través de un inconfundible aliento clásico*”.²⁰

Con todo este equipaje y situándonos ya próximos a la ejecución de los frescos del monasterio de La Rábida, podemos afirmar que a finales de los años veinte Vázquez Díaz era ya un artista que había madurado extraordinariamente y, en su trayectoria, esta monumental obra mural marcaría la plenitud del artista. Los frescos, considerados como obra cumbre del arte español del siglo XX, constituyen el emblema de todo ese proceso de renovación formal, tan particular de la pintura española antes de la guerra civil.

Una vez llegados a este punto, veremos también cómo su análisis encierra en sí mismo las más variadas interpretaciones artísticas, sociales e históricas por el contexto en el que se desarrollaron. Se trata de una obra patrocinada por un monarca, reivindicada por la República y avivada por el Franquismo. Además, supone la primera victoria de Vázquez Díaz frente a la Academia de Bellas Artes de San Fernando, contraria al proyecto en su momento inicial, y la meta final del camino recorrido por Vázquez Díaz. Tras su ejecución, el pintor iría despejándose de los ambientes del Arte Nuevo y comenzaría a ocupar una posición

20. Jaime Brihuega, “En la templada fábrica de sueños. Vázquez Díaz entre 1923 y 1939. Tres argumentos para una reflexión crítica” en catálogo de la exposición *Daniel Vázquez Díaz (1882-1969)*, ..., p. 59

de artista consagrado. “*Esta obra de Vázquez Díaz* –escribió contemporáneamente el crítico de arte Estévez-Ortega *le define y le concreta*”.²¹

Para no haber realizado ningún conjunto mural hasta la fecha de 1929, sorprende comprobar cómo incluso antes de ejecutarlo, muchos críticos de arte reconocieron a Vázquez Díaz como maestro del muralismo español y cómo esa tendencia mural en su pintura procedía de años atrás, lo que nos hace confirmar que el muralismo se encuentra en la propia génesis de la pintura de caballete de Vázquez Díaz.

Suele recordarse en la bibliografía dedicada al pintor, la experiencia primeriza colaborando con el francés Bourdelle en 1913 en la decoración del Teatro de Champs Elysées de París, pero éste fue para Vázquez Díaz un aprendizaje exclusivamente técnico ya que el pintor se limitó a la preparación de los muros. Sin embargo, la prensa de la época detectó muy tempranamente, como señalamos, en su obra de caballete una corriente decorativa, mural y clásica de tradición italiana (recuperada, entre otros, por Puvis de Chavannes para la pintura francesa), presente ya en el *Retrato de Rubén Darío vestido de fraile* de 1914 (colección Museo Reina Sofía) y en el lienzo *Tierra Vasca* de 1916 (Diputación de Guipúzcoa).

En numerosas ocasiones, Vázquez Díaz había reiterado que el porvenir de la pintura española sería de nuevo volver a la decoración al fresco, como también lo había reivindicado Crisanto Lasterra en la revista *Hermes*, con motivo, además, de la citada exposición de Vázquez Díaz en el Majestic Hall en 1920.²² Sin embargo, en el primer tercio de siglo, el muralismo como tal no había conseguido demasiado auge en nuestro país pese al interés de muchos de los artistas. Los encargos oficiales no se prodigaron mucho y apenas se contaban con algunos ejemplos como el proyecto inacabado de Torres García en 1912 en el Salón Sant Jordi del Palau de la Generalitat (Barcelona) y los frescos de Aurelio Arteta de entre 1922 y 1923, en el Banco de Bilbao de Madrid, dentro de las obras más importantes. A mediados de los años veinte y treinta, resurgieron algunos ejemplos de muralismo de la mano de artistas vascos como José María Ucelay, Genaro de Urrutia y Juan de Aranoa, o algunos de los discípulos directos de Vázquez Díaz del círculo donostiarra, entre ellos, Jesús de Olasagasti, Gaspar Montes Iturrioz y Bienabe Artía. En 1928, Luis Quintanilla había ini-

21. E. Estévez Ortega, “Una obra de Vázquez Díaz”, *La Esfera*, Madrid, 28 de junio de 1930, p. 5

22. C. del L., “La Exposición de Vázquez Díaz”, ...

ciado igualmente, una serie de frescos para el Consulado de España en Hendaia que concluyó en 1929 y Aurelio Arteta llevó a cabo la decoración al fresco del ábside de la capilla mayor del seminario de Logroño en 1929.

Pese a estos casos citados, la crítica contemporánea quiso señalar en la obra mural de Vázquez Díaz en el monasterio de La Rábida la recuperación de la técnica del fresco para la pintura española del siglo XX. Años más tarde, el propio artista se satisfacía al comprobar que “*Hoy existe un gran intento de renovación y de creciente aliento por parte de algunos pintores de pensamiento joven, entre los que yo me incluyo gracias a Dios, en renacer procedimientos casi olvidados en España —el fresco, la encáustica— porque se pretende hacer de la pintura un elemento mayor que ha de enriquecerse cada día con las grandes superficies murales que nos brinda la nueva arquitectura*”.²³

Volviendo al momento previo a su realización, Vázquez Díaz había dado a conocer por primera vez al público su proyecto de decoración de los frescos de La Rábida a través de un dibujo preparatorio de gran tamaño titulado *El monje y el Navegante*, en la exposición que celebró en el Museo de Arte Moderno de Madrid en mayo de 1927. Dentro del conjunto de óleos, la exposición albergaba obras tan emblemáticas como *La fábrica dormida* y el *Retrato de los hermanos Baroja*, que fueron las que más llamaron la atención sobre otros. En líneas generales, la exposición fue un éxito y situó a Vázquez Díaz como “*la bandera de combate en torno de la cual se apiña la muchedumbre de vanguardia*”²⁴.

En la exposición, el cartón *El monje y el Navegante* situado en un lugar predominante de la sala, mostraba la escena en la que Cristóbal Colón era recibido por el padre Marchena haciéndole traspasar el umbral que le conduciría al descubrimiento del Nuevo Mundo. Ante el dibujo, el rey Alfonso XIII, en su visita a la exposición, quedó especialmente impresionado por lo que Vázquez Díaz aprovechó para presentárselo como esas primeras líneas y estudios de un proyecto mural que tenía en mente y en el que ya estaba trabajando, llamado a decorar los muros del Monasterio de La Rábida. “*Algo le explico yo de mi proyecto —recordaría el pintor— y el monarca, entusiasmado, me invita a ir al día siguiente a Palacio*”.²⁵ Sin embargo, Daniel Vázquez Díaz no se entrevistó con el

23. Recogido por Francisco Garfias en *Vida y obra de Vázquez Díaz, ...*, p. 69

24. Antonio Méndez Casal, “La exposición de obras de Daniel Vázquez Díaz”, *Blanco y Negro*, 12 de junio de 1927, p. 11

25. Recogido por Francisco Garfias, *Vida y obra de Vázquez Díaz, ...*, p. 206

rey hasta febrero de 1928,²⁶ aunque sí sabemos que antes lo hizo con diferentes ministros y representantes²⁷ durante 1927, con el mismo objetivo. El proyecto estaba pues, ya en marcha en 1927.

Durante el verano de 1927 sabemos que Vázquez Díaz visitó el Monasterio de La Rábida con un proyecto simbólico en mente para el espacio²⁸ en compañía de Eustaquio Jiménez, alcalde de Moguer y hermano de Juan Ramón Jiménez, a quien acababa de conocer y quien jugó un papel importantísimo en la posterior ejecución de la obra. Durante esta primera estancia, Vázquez Díaz realizó algunos primeros bocetos y estudios preparatorios del conjunto mural²⁹ e, incluso, llegó a tratar con los Ayuntamientos³⁰ la posibilidad de ejecutar en las iglesias de Santa Clara (Moguer) y San Jorge (Palos), unos murales que sirviesen de continuación a aquellos que pretendía trazar sobre los muros del Monasterio de La Rábida. Estas obras no se llevaron finalmente a cabo, aunque sí que el pintor dedicó algunos lienzos a las vistas exteriores de San Jorge.

Al final del verano, el trabajo realizado fue suficiente como para presentar en una nueva exposición un conjunto de dibujos y bocetos de los frescos del monasterio de La Rábida en el Palacio de la Diputación Provincial de San Sebastián,³¹ institución que venía apoyando firmemente su trayectoria, acompañándolos de otras obras como el *Retrato de los hermanos Baroja*. La exposición, visitada por la reina María Cristina,³² fue un éxito.

26. Anónimo, “Noticias de Palacio”, *La Época*, Madrid, 7 de febrero de 1928, p. 2

27. Anónimo, “De marina”, *El siglo futuro*, Madrid, 15 de julio de 1927, p. 3 y Anónimo, “En los ministerios”, *La Época*, Madrid, 15 de julio de 1927.

28. Anónimo, “La restauración del monasterio de La Rábida”, *Heraldo de Madrid*, 2 de agosto de 1927, p. 16

29. Eustaquio Jiménez, “Vázquez Díaz en Moguer”, *La Unión*, Sevilla, 8 de agosto de 1927.

30. Recogido por Ángel Benito en “Poema del Descubrimiento. Los frescos de Vázquez Díaz en el Monasterio de Santa María de La Rábida”, en el catálogo de la exposición *Poema del Descubrimiento. Los bocetos de Santa María de La Rábida*, Caja de Ahorros de Jerez, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, 1990, p. 53.

31. Íñigo de Andía, “Vascongadas”, *ABC*, Madrid, 13 de septiembre de 1927, p. 27 y Anónimo, “País Vasco. La Exposición de Vázquez Díaz”, *El Sol*, Madrid, 14 de septiembre de 1927, p. 3. La visita de los Infantes días más tarde es también muy comentada en prensa: Anónimo, “San Sebastián”, *La Época*, Madrid, 28 de septiembre de 1927, p. 1; Anónimo, “Provincias vascongadas. Visita a una exposición”, *La Libertad*, Madrid, 25 de septiembre de 1927, p. 2 y Anónimo, “San Sebastián. La infanta Eulalia”, *La Época*, Madrid, 28 de septiembre de 1927, p. 1

32. Fotografía publicada por *Blanco y Negro*, Madrid, 2 de octubre de 1927, p. 53.

Sin embargo, el proyecto en el Monasterio parecía estancarse. Desde el mes de enero de 1928, el escritor andaluz Manuel Siurot comenzó a solicitar a los poderes públicos desde las páginas del *ABC*, el voto favorable a la empresa de Vázquez Díaz en La Rábida, proponiendo para su obra espacios modernos “*perfectamente vulgares, que desposeídos de la poesía del recuerdo, porque nada grande han visto y vieron, rompen con sus paredes descarnadas y su desnudez desbanca la noble visión del conjunto*”.³³

Por fin, en febrero de 1928 fue cuando Vázquez Díaz pudo entrevistarse con el Rey,³⁴ aprovechando la ocasión para pedirle a su majestad que le hiciera un posado para dos retratos que le habían sido encargados, por el Ayuntamiento de San Sebastián y por el Ayuntamiento de Nerva.

Entre la documentación conservada por el artista, encontramos una carta manuscrita que Vázquez Díaz dirigió al Director General de Bellas Artes, el Conde de las Infantas, en el que le explicaba el proyecto. En ella, lo primero que Vázquez Díaz hacía era recordar los triunfos que le avalaban (Medalla de Oro en la exposición Internacional de París de 1925 y título de *Sociétaire* de la *Société de Beaux Arts* de París), además de reivindicar ser natural de la provincia de Huelva, constituyendo el proyecto, un sueño desde sus años infantiles. Continuaba explicando el plan general de la obra, al fresco, “*en aquellas habitaciones más modernas que fueron añadidas al edificio en los siglos XVIII y XIX y que carecen de todo valor artístico e histórico. Los frescos que me propongo ejecutar son una síntesis pictórica, un resumen de los hechos insignes desarrollados en el recinto del histórico Monasterio, ejecutados con un colorido que no ofenda la humildad de la Casa; que no grite, sino que hable amorosamente al oído, con unas ideas fuertes, humildes, franciscanas que emocionen al visitante y le preparen para llegar a la otra parte gloriosa del edificio (la Iglesia, el Claustro, el Refectorio) que como es sabido, datan de los siglos XIV y XV*”.³⁵ Las escenas que lo constituirían serían: *El navegante y el Franciscano, Intimidaciones del Inspirado, Noches de Inspiración y La salida de las Carabelas*, teniendo una superficie aproximada de 120 metros cuadrados. Por último, se comprometía a tenerlos terminados para la Exposición Iberoamericana de Sevilla para que, de esta forma, los visitantes pudieran

33. Manuel Siurot, “La Rábida y Vázquez Díaz”, *ABC*, Sevilla, enero de 1928. Citado por Ángel Benito, *Vázquez Díaz, vida y pintura, ...*, p. 55.

34. Anónimo, “Noticias de Palacio”, *La Época*, Madrid, 7 de febrero de 1928, p. 2.

35. Sin otra referencia, Archivo particular, Madrid.

conocer el “*interés que el gobierno de S. M. ha tenido en asociar las actividades de hoy con la honra de las hazañas pasadas*”.³⁶ En el mes de abril de 1928, la *Revista de las Españas* publicó este mismo plan presentado por Vázquez Díaz y la definitiva aceptación del proyecto por parte del gobierno. En él, se hacía público que los frescos se iban a realizar finalmente en las estancias modernas del Monasterio.³⁷

Sin embargo, la exposición de los retratos de Alfonso XIII en junio-julio de 1928, en Madrid, junto con sus bocetos correspondientes y algunos paisajes del País Vasco, coincidieron con la enorme polémica provocada por el informe contrario remitido por la Academia de Bellas Artes de San Fernando y el indeciso de la Academia de la Historia, acerca de la ejecución de la decoración del Monasterio de La Rábida, que estuvieron a punto de echar por tierra el proyecto. Ambas instituciones volvían a mostrar su temor hacia la pintura de Vázquez Díaz, considerada tan vanguardista por el círculo oficial, que fuera a: “*profanar los muros sacrosantos del siglo XVI con una pintura caprichosa, geométrica y disparatada*”, como recordaba el artista.³⁸

Sabemos que, en el verano de 1928, Vázquez Díaz regresó a La Rábida e inició una serie de estampas sobre los pueblos de los conquistadores que publicó el *ABC* a lo largo de 1929 y 1930, bajo el epígrafe “Estampas ibéricas. La cuna de los descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo”,³⁹ y que incluyó estampas del continente americano con el epígrafe de “Pueblo de los conquistadores”.⁴⁰ Las primeras estampas estuvieron dedicadas significativamente a Palos, Moguer y La Rábida.

Aprovechó Vázquez Díaz esta nueva estancia en La Rábida para visitar desde allí la costa portuguesa, en concreto, la localidad de Nazaré, conocido pueblo de pescadores de Portugal. Allí, el pintor realizó dibujos de barcos, marineros

36. Ibid.

37. F. Anaya, “Vázquez Díaz y sus pinturas de La Rábida”, *Revista de las Españas*, Madrid, abril y mayo de 1928.

38. Recogido por Ángel Benito en “Poema del Descubrimiento. Los frescos de Vázquez Díaz en el Monasterio de Santa María de La Rábida”, en el catálogo de la exposición *Poema del Descubrimiento. Los bocetos de Santa María de La Rábida*, ..., p. 51.

39. La primera publicada el 25 de agosto de 1929 (p.7) es de La Rábida, acompañada con un texto de M. Siurot; le siguen, Triana (Sevilla) con texto de Felipe Sassone el 13 de octubre de 1929, p. 7 y Trujillo, con texto de Rafael Sánchez Mazas (17 de noviembre de 1929, p. 11).

40. Medellín, el pueblo de Hernán Cortés, publicado con texto de J. Polo Benito en el *ABC* de Sevilla el 12 de enero de 1930, p. 15.

y gentes del lugar que serían un claro antecedente y ensayo para los frescos de La Rábida. El artista buscaba intencionadamente captar la fisonomía de estos personajes, entregado “*a los estudios para un poema marinero: “Mare da vida”*”.⁴¹

A su regreso a España, Vázquez Díaz veía como el proyecto de La Rábida seguía aplazándose sin que pareciera que se fuera a llegar a un acuerdo definitivo. No fue hasta el 4 de mayo de 1929 cuando el Director de la Real Academia de la Historia le comunicó al Director General de Bellas Artes, su autorización para que el pintor pudiera llevar a cabo la decoración, con la siguiente condición, como se especificaba en el oficio: “*siempre que en su ejecución no se desnaturalize (sic) el carácter franciscano, humilde y sereno del citado edificio*”.⁴² La resolución se comunicaba, también, al Director de la Academia de Bellas Artes⁴³ pero no sería hasta el mes de julio, cuando el Director General de Bellas Artes envió una carta a Vázquez Díaz en la que le hacía llegar un comunicado del Excelentísimo Señor Ministro con el que se daba luz verde definitiva al proyecto. En este comunicado, el Sr. Ministro hacía constar que, tras la aprobación del Comité Ejecutivo de la Junta de Patronato para Protección y Acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional, se permitía decorar al pintor sólo los frescos de la parte moderna del edificio “*de tal suerte que de ningún modo fuese tocada la parte exterior ni la interior antigua*”.⁴⁴ Igualmente, dejaba constancia de la autorización de su majestad el Rey, para dar comienzo a las obras “*quedando prohibida cualquier otra decoración que se intente en las restantes habitaciones y en general en todo el exterior del Monasterio*”.⁴⁵

Por fin, durante el mes de septiembre, Daniel Vázquez Díaz se instaló en La Rábida, quedando oficialmente inaugurado el trabajo de decoración del Mo-

41. Nota manuscrita del pintor con el título “Nazaret”. Archivo particular, Madrid.

42. Oficio en el que el Director de la Real Academia de Historia y Presidente de la Junta de Conservación, Protección y Acrecentamiento del Tesoro Artístico Nacional comunica al Director General de Bellas Artes la autorización al pintor Daniel Vázquez Díaz para realizar una nueva decoración mural en el Monasterio de Santa María de La Rábida y carpetilla de expediente de la comunicación remitida por el Director General de Bellas Artes en la que se manifiesta que se ha autorizado al pintor Daniel Vázquez Díaz para que realice pinturas murales al fresco en el Monasterio de Santa María de La Rábida. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

43. Minuta de oficio con fecha del 13 de mayo de 1929 en la que el Director de la Academia de Bellas Artes comunica que se ha recibido la resolución en la que se designa al pintor Daniel Vázquez Díaz para realizar una nueva decoración mural en el Monasterio de Santa María de La Rábida. Biblioteca Miguel Cervantes Virtual.

44. Carta fechada en Madrid, el 19 de julio de 1929. Archivo particular, Madrid.

45. Ibid.

nasterio en la fecha simbólica y real del 12 de octubre, pero de 1929. Dos meses más tarde, Eustaquio Jiménez, alcalde de Moguer y hermano de Juan Ramón Jiménez, desde un periódico sevillano⁴⁶ se alegraba de tener al pintor entre los suyos después de los numerosos inconvenientes, prejuicios y dificultades sufridas. Agradecía al Sr. Calleja y al Sr. Conde de las Infantas, las facilidades prestadas, e informaba a los lectores de la clasificación en cuatro temas, una menos que en el informe, de la empresa: *El navegante y el monje, las Conferencias o Intimidades del navegante, Los heroicos hijos de Moguer y La Salida de las Naves*.

Ya metido en faena, Vázquez Díaz se dedicó cinco meses “*como los maestros del Quattocento*”⁴⁷ a la preparación de los muros del cenobio y a recorrer los pueblos colombinos, “*estudiando su ambiente y escogiendo lo más representativo de su expresión racial*”.⁴⁸ “*Le he visto –escribía don José Tejero al director de La Provincia de Huelva– entregado de corazón tomando por modelos para sus figuras a los hombres curtidos por el mar que tripulan mis barcos, semejantes, iguales sin duda, a los que se enrollaron con Martín Alonso Pinzón en palos para la magna empresa del descubrimiento*”.⁴⁹

Sin embargo, todavía aún, no iban a ser pocas las dificultades con las que tuvo que lidiar. Primero, las reticencias mostradas hacia el proyecto por el Padre Superior del propio Monasterio.⁵⁰ Después, la oposición de los ingenieros de Obras Públicas de Huelva a que ocupase una habitación de la Casa de Peones Camineros⁵¹ y, por último, el que su mujer la escultora Eva Aggerholm tuviera que regresar a Madrid aquejada de fuertes molestias.⁵²

46. Eustaquio Jiménez, “Vázquez Díaz y sus pinturas murales de La Rábida”, *La Unión*, Sevilla, 20 de diciembre de 1929.

47. *Ibid.*

48. *Ibid.*

49. José Tejero, *La Provincia*, sin otra referencia, recogido por Ángel Benito, “Poema del Descubrimiento. Los frescos de Vázquez Díaz en el Monasterio de Santa María de La Rábida”, en el catálogo de la exposición *Poema del Descubrimiento. Los bocetos de Santa María de La Rábida*, ..., p. 53

50. Recogido por Ángel Benito en “Poema del Descubrimiento. Los frescos de Vázquez Díaz en el Monasterio de Santa María de La Rábida”, en el catálogo de la exposición *Poema del Descubrimiento. Los bocetos de Santa María de La Rábida*, ..., p. 53

51. Carta manuscrita con fecha del 20 de febrero de 1930. Archivo de los Herederos de Zenobia y Juan Ramón Jiménez, Madrid y en el artículo de Modesto Pineda, “Vázquez Díaz en La Rábida”, *La Provincia*, Huelva, 1 de abril de 1930

52. Carta manuscrita escrita desde La Rábida el 20 de enero de 1930. Archivo Herederos de Zenobia y Juan Ramón Jiménez, Madrid.

El tiempo apremiaba y nuestro pintor no vería finalmente terminada su obra para la Exposición Iberoamericana de Sevilla tal y como había prometido. Sin embargo, los mapas murales⁵³ decoraron el Pabellón de Turismo de la citada Exposición y le hicieron merecedor de la Medalla de Oro⁵⁴, además de publicarse en el Libro de Oro Iberoamericano editado por la Unión Iberoamericana.⁵⁵ Al concluir la Exposición, estas obras pasaron a formar parte del Patronato Nacional del Turismo.⁵⁶

En enero de 1930 Vázquez Díaz volvía a escribir en una carta a su amigo Eustaquio Jiménez: “*Trabajo intensamente, aunque todavía no he tocado los muros. Falta terminar a escala todos esos cartones que facilitarán la marcha del trabajo. Luego a correr. Como en toda la obra hay que meditar mucho y el espíritu está siempre vigilante. Tengo instantes de verdadero cansancio, pero recae siempre el día nuevo. Hoy es día de optimismo*”.⁵⁷

Vázquez Díaz en La Rábida, además de ejecutar numerosos dibujos y estudios para los frescos, pintó algunas obras importantes como sus famosas ventanas de La Rábida o los retratos de *La madre* y el de *Jorge el Hachero*, que presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1930. Eustaquio Jiménez desde el *ABC* advertía una evolución estética desde el primer dibujo sobre la decoración de La Rábida presentado en la exposición de 1927: “*se nota ahora un insaciable deseo de superación y así se lo signifiqué sinceramente al artista, encontrando en los últimos una mayor estilización de la forma y fuerza expresiva*.”⁵⁸ Otro gran amigo suyo, Manuel Siurot, visitó al pintor en el Monasterio y se satisfacía al comprobar que “*la obra del pintor no sólo está en una perfecta consonancia con el medio y el ambiente rabideño, sino que aquella pintura es, sencii-*

53. Anónimo, “La Exposición Iberoamericana”, *ABC*, Madrid, 16 de mayo de 1929, p. 17; Anónimo, “De la Exposición Hispanoamericana. El Pabellón del Patronato nacional de Turismo”, *El Sol*, Madrid, 21 de mayo de 1929, p. 5; Pedro de Repide, “Paginario de la Exposición”, *La Libertad*, Madrid, 4 de junio de 1929, p. 3

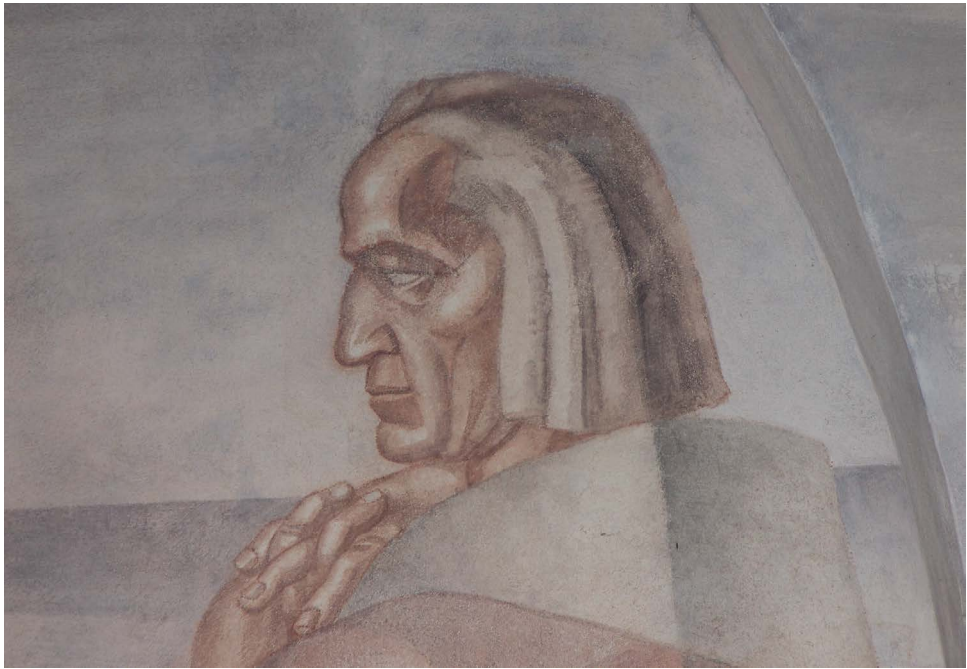
54. Anónimo, (1929-a) “La Exposición Iberoamericana”, *ABC*, Madrid, 16 de mayo de 1929.

55. Anuncio publicado en el *ABC*, Madrid, 5 de mayo de 1929, p. 38, en *La Libertad*, Madrid, 10 de mayo de 1929, p. 7 y en *La Voz*, Madrid, 11 de junio de 1929, p. 2

56. Anónimo, “En la Exposición Iberoamericana de Sevilla. La instalación del Patronato Nacional del Turismo”, *La Libertad*, Madrid, 18 de julio de 1930, p. 8

57. Carta fechada en La Rábida el día 6 de enero de 1930. Archivo Herederos de Zenobia y Juan Ramón Jiménez, Madrid.

58. Eustaquio Jiménez, “La obra maestra del pintor Vázquez Díaz”, *ABC*, Sevilla, 24 mayo de 1930, p. 35



Detalle del fresco *El pensamiento del Navegante*. Monasterio de La Rábida.

llamente, inmortal.”⁵⁹ Acabado el verano, casi a contra reloj, la decoración del Monasterio estaba ya finalizada.

El conjunto mural quedó presidido por la escena *El navegante y el monje*, situada en la pequeña sala que sirve de acceso, como primer capítulo de la epopeya y anuncio de lo que el visitante va a encontrarse en su posterior recorrido. Una vez en el interior de esta sala, el espectador puede realizar una lectura lineal de los episodios.

La escena definitivamente llevaría por título *El pensamiento del navegante*, anteriormente *Noches de inspiración*. En ella se representa aquellos momentos en los que Cristóbal Colón medita la empresa que va a llevar a cabo. Colón se sitúa frente a la orilla de un mar interminable que nos remite, necesariamente, a esa serie de *Ventanas de La Rábida*, ejecutada contemporáneamente y que, aun recogiendo el paisaje del sur, se apoya claramente en las lecciones sugeridas.

59. Manuel Siurot, “Pintura gloriosa. Frescos de La Rábida”, *ABC*, Sevilla, 20 de agosto de 1930, p. 7

das por el paisaje vasco años atrás. Sobre la figura del Almirante se han barajado distintas hipótesis. El propio Vázquez Díaz señaló en alguna ocasión que el personaje que había inspirado el perfil de Colón había sido la expresividad fuerte de la cabeza de Emil Sauer⁶⁰, por un lado, y la mirada intensa de Ortega y Gasset, por otro. De nuevo, el retrato de Vázquez Díaz superaba la apariencia física del personaje: “*El gran soñador tiene una actitud escultórica, augusta serenidad estatuaría frente a la inmensidad (...). Y, sin embargo, a esta figura hierática se le adivina trémula de inquietudes, de esperanzas y de deseos*”.⁶¹

Por último, la escena se encuadra según una fórmula escenográfica: un inmenso arco de medio punto se abre a modo de telón sobre el paisaje y dos figuras angelicales (una femenina y otra masculina) coronan sus esquinas.

Volveremos a encontrar la figura del Almirante en el siguiente panel: *Las Conferencias*, donde Cristóbal Colón expone a sus anfitriones su proyecto. La escena fue anteriormente llamada *Los oyentes de Colón* y, también, *Intimidaciones del Inspirado*.

La figura de Colón se sitúa, esta vez, en el centro de la composición, de frente al espectador y con su mano derecha alzada, en actitud oratoria. El conjunto queda presidido por un gran estatismo, silencio y quietud. Cada rostro de los personajes, los frailes y los hermanos Pinzón, es un retrato real de los monjes que, por entonces, vivían en el Monasterio, exceptuando, uno de ellos para el que, a modo de homenaje, el artista se sirvió de su amigo Eustaquio Jiménez. Como comenta Ángel Benito, la propensión de Vázquez Díaz por retratar a los hombres de su tiempo, con la dificultad añadida de la diferencia temporal (1492-1930), daban a este conjunto, un valor iconográfico sin igual.⁶²

En el siguiente de los paneles, *Los heroicos hijos de Moguer*, antes titulado *Marineros de Palos*, el pintor vuelve a utilizar el retrato real. En esta ocasión, son los lugareños de facciones rudas y tostadas por el sol de Palos los que le sirvie-

60. “*El perfil de Colón es el retrato que hice de Emil Sauer en 1921 ó 1922, imaginando alguna semejanza con el genial e inspirado almirante*”. Nota manuscrita de Vázquez Díaz, Archivo particular, Madrid. También recogido en el artículo de Rodríguez del Río, “Ritter Emil von Sauer”, *Ritmo*, Madrid, 1 de julio de 1942, p. 10, ocupando el retrato del músico por Vázquez Díaz la portada.

61. José Francés, “Vázquez Díaz y su poema plástico del Descubrimiento”, prólogo manuscrito para la exposición *Poema del Descubrimiento*, Lisboa, 1941. Archivo particular, Madrid.

62. Ángel Benito en “Poema del Descubrimiento. Los frescos de Vázquez Díaz en el Monasterio de Santa María de La Rábida”, en el catálogo de la exposición *Poema del Descubrimiento. Los bocetos de Santa María de la Rábida*, ..., p. 86.



Las Conferencias, monasterio de La Rábida.

ron para los personajes. Las figuras aparecen amontonadas en un primer plano conversando entre ellas. El ritmo dinámico que aportan sus gestos y movimientos, contrasta con la quietud que respira la representación de la iglesia de San Jorge de Palos a sus espaldas. Si comparamos la representación del edificio con la interpretación que del mismo había realizado el pintor de la iglesia en un lienzo poco anterior (colección Rafael Botí) observaremos la simplificación total que se ha producido de la arquitectura, hasta reducirla a su expresión mínima y esencialidad en sus formas geométricas.

El mismo juego de formas cúbicas se aprecia en el conjunto de construcciones que se dibujan en el horizonte onubense del siguiente de los paneles *La Salida de las Naves*. Esta escena se desarrolla con un ritmo en *crescendo* marcado por los brazos de los habitantes que acuden a despedir las tres carabelas. El dinamismo de este panel rompe con la marcha reposada de los anteriores. Vemos el juego de diagonales conseguido a través de los mástiles de los barcos y de los brazos de los lugareños. Dos figuras femeninas, abrazadas, lloran ante la partida, pero su llanto es silencioso, la emoción queda contenida.

“¿Está uno en La Rábida o en Florencia? ¿Es Daniel Vázquez Díaz o es Masaccio el autor de aquellos frailes y de aquellas reuniones populares, o por ventura, han puesto allí sus manos Paolo Uccello, de la Francesca y Signorelli?”⁶³ se preguntaba el crítico Manuel Siurot: “Vázquez Díaz ha tenido que hacer una obra del siglo XV, y lo consigue a la perfección; pero como su arte es personalísimo, pone en los frescos la inquietud pensativa de su alma, y resultan fundidos dos siglos en una sola emoción de belleza, el XV y el XX”.⁶⁴ La síntesis conseguida por Vázquez Díaz en sus murales de La Rábida aunando “italianismo” y “modernidad” reflejaban así el nuevo lenguaje que se buscaba para la pintura moderna española, de plena actualidad.

Dentro de los elogios recibidos, contaba Vázquez Díaz que el que más le había complacido era el que le habían dedicado unos turistas del Monasterio al creerse frente a una obra antigua redescubierta: “Esa sensación de arte clásico que mi pintura les daba (mi pintura, que es precisamente criticada de demasiado revolu-



Los heroicos hijos de Palos y Moguer. Monasterio de La Rábida.

63. Manuel Siurot, “Pintura gloriosa. Frescos de La Rábida”, *ABC*, Sevilla, 20 de agosto de 1930, p. 7

64. *Ibid.*

*cionaria por los santones académicos) me parece toda una clave estética.”*⁶⁵ Pero si las referencias al Quattrocento italiano fueron muchas, no fueron menos las que le vincularon con los primitivos portugueses y, en concreto, con Nuno Gonçalves. “*Es admirable su gran decoración al fresco del Monasterio de La Rábida, –comentó el Marqués de Lozoya– en que los tipos de frailes, de navegantes y de hombres del pueblo, expresan el carácter de su mandato histórico y las cualidades permanentes de su raza con la fuerza de las tablas de Nuno Gonçalves o de los tapices de Pastrana*”.⁶⁶

Para otros, el lenguaje absolutamente moderno de los murales colombinos llegaba incluso a situarlos como emblema de la mejor pintura contemporánea



La partida de las naves, Monasterio de La Rábida.

capaz de vencer viejos tópicos: “*Vázquez Díaz, al expresar esto en el color y el trazo esenciales de su cubismo, ha sabido poner de manifiesto caracteres intrínsecos de la verdadera Andalucía. Habría que desechar de una vez para siempre, en España antes que fuera de España, el manido clisé de la Andalucía del clavel rojo, de la manola con ropas ajustadas, del ruido, de la gracia fácil. Andaluces son estos colores decididos, pero suaves, que sólo se advierten con el alma confundida en la tierra y*

65. Ángel Lázaro, “Una obra monumental. Cómo ha festejado Vázquez-Díaz la fiesta de la raza”, *Crónica*, Madrid, 19 de octubre de 1930, p. 8

66. Marqués de Lozoya, *Historia del Arte Hispánico*, citando a Ángel Benito en “Poema del Descubrimiento. Los frescos de Vázquez Díaz en el Monasterio de Santa María de La Rábida”, en el catálogo de la exposición *Poema del Descubrimiento. Los bocetos de Santa María de la Rábida*, ..., p. 128.

en el cielo, en el viento del mar”.⁶⁷ “Muy antiguo y muy moderno”,⁶⁸ así se refería el crítico de arte José Francés al pintor Daniel Vázquez Díaz seis días más tarde de la inauguración oficial de los frescos, además de señalarle como el maestro de una nueva generación de pintores.

Daniel Vázquez Díaz veía cumplido, por fin, su sueño. Se daba por concluida la representación pictórica de la epopeya del Descubrimiento de América por el marinero Cristóbal Colón en 1492 pero, también, su epopeya personal y artística. La obra de Vázquez Díaz representaba como la de ningún otro autor contemporáneo, el lugar donde antiguos y modernos, parecían fin por poder encontrarse.

Sin embargo, la finalización de los frescos coincidió con un momento de conflictos políticos y sociales en España, que desembocaron en un cambio de gobierno con la llegada de la Segunda República. El 1 de octubre de 1930, Vázquez Díaz había visitado al Ministro de Instrucción Pública para enseñarle las primeras fotografías del conjunto mural.⁶⁹ “He visto al Ministro dos veces y me ha mostrado un verdadero deseo de conocer la obra de La Rábida cuyas fotografías le han encantado, —escribía a su inseparable amigo Eustaquio Jiménez— pero dadas las circunstancias actuales y los muchos problemas estudiantiles no me ha fijado fecha aún para una inauguración oficial.”⁷⁰ Continúa Vázquez Díaz contándole su deseo de visitar al Rey para “darle cuenta de la labor hecha y a exponerle mi otro proyecto, el de Arias Montano en la Sierra de Alájar”.⁷¹ Poco más conocemos acerca de esta iniciativa, hasta ahora inédita, pero la idea de nuestro artista era la de ensalzar a un humanista del siglo XVI en aquel lugar que le había acogido en su retiro.

Por fin, los frescos quedaron inaugurados el 12 de octubre de 1930, festividad de la Raza, como anunció el *ABC* dos días antes, reproduciendo en sus “Páginas Hispanoamericanas” los cinco paneles del monasterio. El día de la inauguración el *Blanco y Negro*⁷² dedicó un elogioso artículo a la obra, como lo

67. Rafael Gómez Pérez, “Vázquez Díaz, Colón y La Rábida”, *Bellas Artes* 71, Núm.8, Madrid, marzo-abril de 1971.

68. José Francés, “Muy antiguo y muy moderno”, *La Esfera*, Madrid, 18 de octubre de 1930.

69. Anónimo, “Las pinturas murales de La Rábida”, *El Heraldo de Madrid*, 1 de octubre de 1930, p. 15.

70. Carta de Vázquez Díaz Eustaquio Jiménez, sin otra referencia, Archivo de los Herederos de Zenobia y Juan Ramón Jiménez, Madrid.

71. *Ibid.*

72. Anónimo, “La gran obra pictórica de Vázquez Díaz en Santa María de La Rábida”, *Blanco y Negro*, Madrid, 12 de octubre de 1930, pp. 27 y 28.

hicieron, en fechas sucesivas, otros diarios de Madrid⁷³, pero la noticia no alcanzó la notoriedad que el pintor hubiera deseado.

El 24 de junio de 1931, Daniel Vázquez Díaz escribía a su amigo Eustaquio Jiménez una carta informándole de que una nueva exposición en Madrid sobre los frescos de La Rábida, seguramente en el Museo de Arte Moderno “*está aplazada expresamente para el otoño, han ocurrido tantas cosas grandes y trascendentales en nuestra Patria que no era ese el momento para el arte. Hubiera sido inoportuno y por consiguiente ineficaz. Ya llegará su día y quizás señaladísimo*”⁷⁴. Dicha exposición no tuvo lugar hasta mayo de 1933, y en ella se reunieron los cartones y dibujos preparatorios de los murales de La Rábida en el Museo de Arte Moderno de Madrid. Es el mismo Eustaquio Jiménez desde Moguer quien anunció la exposición en las páginas del *ABC* madrileño⁷⁵ pero para su amigo, estos homenajes no eran suficientes y propuso enérgicamente, casi tres años más tarde de su ejecución, la celebración de una inauguración oficial en el Monasterio a la que acudiesen el Ministro y Director de Bellas Artes, además de otras autoridades oficiales, representantes de las embajadas de las naciones americanas y de otras Academias y Sociedades hispanoamericanas. No prosperó.

Contemporáneamente, un grupo de intelectuales hizo circular una suscripción pública para editar un libro sobre los frescos⁷⁶. La monografía fue finalmente publicada por Espasa Calpe un año más tarde, en 1934, incluyendo una recopilación de esos dibujos preparatorios, muchos inéditos, acompañados por elogiosos comentarios del escritor Víctor de la Serna, que se encargó del pró-

73. Anónimo, “Homenaje a la raza. Una obra de Vázquez Díaz”, *La Libertad*, Madrid, 15 de octubre de 1930, p. 5; Ángel Lázaro, “Una obra monumental. Cómo ha festejado Vázquez-Díaz la fiesta de la raza”, *Crónica*, Madrid, 19 de octubre de 1930, p. 8; Anónimo, “Las pinturas murales de la Rábida”, *El Heraldo de Madrid*, 1 de octubre de 1930; Anónimo, “Actualidad artística”, *El Imparcial*, Madrid, 1 de octubre de 1930; Anónimo, “Las pinturas murales de la Rábida”, *El Sol*, Madrid, 3 de octubre de 1930, entre otros.

74. Carta de Vázquez Díaz a Eustaquio Jiménez fechada en Madrid el 24 de junio de 1931. Archivo de los Herederos de Zenobia y Juan Ramón Jiménez, Madrid.

75. Eustaquio Jiménez, “La Rábida en Madrid”, *ABC*, Sevilla, 4 de abril de 1933, p. 29.

76. La suscripción aparece publicada en diferentes medios: Anónimo, “En honor del ilustre pintor Daniel Vázquez Díaz”, *ABC*, Madrid, 2 de abril de 1933, p. 50; Anónimo, “Se editará una monografía. En honor de Vázquez Díaz el ilustre pintor”, *La Libertad*, Madrid, 6 de abril de 1933, p. 6; Anónimo, “Un homenaje a Vázquez Díaz”, *La Luz*, Madrid, 4 de abril de 1933, p. 7; Anónimo, “En honor a Daniel Vázquez Díaz”, *La Provincia*, Huelva, 10 de abril de 1933; Anónimo, “Notas breves y útiles. En honor de Vázquez Díaz”, *ABC*, Madrid, 13 de mayo de 1933, p. 14.

logo. Todo esto coincidió con la llegada de ciertas influencias del muralismo mexicano a la península, con el que se quiso establecer un cierto paralelismo.

Durante la República, el muralismo recuperó una cierta atención por su estrecha vinculación con un sentido social del arte, además de su también estrecha relación con la cultura de lo hispánico que, durante estos años, fue especialmente promovida desde el punto vista cultural⁷⁷. En este sentido, los murales de La Rábida de Vázquez Díaz adquirieron una significancia especial.

Sin embargo, durante este período, Vázquez Díaz no consiguió sacar adelante otros proyectos murales. En 1932, el pintor se presentó al Concurso Nacional de Pintura Mural para decorar el techo del salón de actos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Los bocetos y proyectos fueron expuestos al público unos días en el Ministerio de Instrucción Pública y despertaron gran interés. El premio, recayó finalmente sobre el sevillano Joaquín Valverde,⁷⁸ que ese mismo año había conseguido también una medalla en la Exposición Nacional. Al año siguiente, en 1934, Vázquez Díaz soñó con llevar a cabo un proyecto de decoración mural al estilo de La Rábida en un viejo asilo de niños de Chicago a través de la mediación del tratadista Sánchez Pijoán, profesor de la Universidad de Chicago por entonces, que nunca llegó a realizarse⁷⁹. Ese mismo año, Vázquez Díaz participó sin éxito en el Concurso Nacional de Pintura que, organizado por el Ministerio de Instrucción Pública, tenía por objeto la decoración del Salón del Pueblo Español.⁸⁰

Transcurrieron los años y, a pesar de que los ejemplos sobre el muro finalmente no fueron muy numerosos, la obra de artistas contemporáneos que despuntaban en las Exposiciones Nacionales, entre ellos, Timoteo Pérez Rubio, Luis Berdejo (que había sido pensionado en Roma), Fernández Balbuena, José Aguiar, Joaquín Valverde, Hidalgo de Caviedes, Lahuerta, Pelegrín, Horacio Ferrer (quien en 1934 fue también a Roma), Luis Quintanilla y Pedro Sánchez, se alimentaban de ese “aire mural” procedente de Vázquez Díaz.

77. Véase la interesante relación que establece de Jesús Velasco Nevado de La Rábida con el muralismo mejicano en Jesús Velasco Nevado, *El orden pictórico de Vázquez Díaz*. Excmo. Ayuntamiento de Huelva, 1999.

78. José Francés, “Arte y artistas. La pintura al fresco y los concursantes al Premio Nacional de Arte Decorativo”, *Crónica*, 18 de diciembre de 1932, p. 5.

79. Carta inédita enviada por José Pijoán a Vázquez Díaz el 3 de mayo de 1934, Archivo particular, Madrid.

80. J. Moret “Concurso Nacional de Pintura”, *La Época*, Madrid, 26 de noviembre de 1934, p. 5.

Entre los proyectos que sí se llegaron a realizar, destacaron, los frescos que Alfonso Ponce de León ejecutó entre 1930 y 1931 en el teatro-cine Fígaro de Madrid y los de Luis Quintanilla en la Sala de Conferencias de la Casa del Pueblo (1931), el fresco *Mujeres* para el Museo de Arte Moderno Madrid (1931), los del Pabellón del Gobierno de la Ciudad Universitaria (1932) y los del Monumento a Pablo Iglesias (1934-36), hoy desaparecidos.

Ha llegado hasta nosotros un boceto de un proyecto de decoración de Vázquez Díaz para la Ciudad Universitaria fechado en los años treinta, cuya ejecución no llegó nunca a realizarse. En 1933, un año más tarde de la realización de los murales de Quintanilla, Emilio Fonet entrevistó a Vázquez Díaz para dar cuenta, a través de su testimonio, de la desprotección de los artistas por parte del Estado. En ella, Vázquez Díaz se lamentaba de la inexistencia de un mercado artístico en Madrid, a diferencia de en París, y reconocía que se ganaba la vida gracias a su labor como profesor. Sin embargo, como medida para la protección del arte, terminaba la entrevista proponiendo que el Estado promoviese la decoración, justamente, de la Ciudad Universitaria⁸¹.

Años más tarde, en 1936, Juan de la Encina, director del Museo Nacional de Arte Moderno durante la República, se lamentaba en un importante artículo de la poca protección que el Estado concedía a las bellas artes, incidiendo, especialmente, en la necesidad de promover la pintura mural en todas las escuelas que se estaban construyendo, para que artistas como Vázquez Díaz “*que se hallan bien capacitados para dar alegría y nobleza a los muros oficiales*”⁸² dedicasen su obra a embellecerlos. Se lamentaba al ver cómo Vázquez Díaz, desde la ejecución de los frescos de La Rábida, no había tenido otros muros que pintar, al igual que Arteta, tras la ejecución de los del Banco Bilbao.

Con el estallido de la Guerra Civil española todo el espíritu de renovación se vio rápidamente frustrado. Se produjo una gran baja de autores que fallecieron o se exiliaron, mientras que otros, como Vázquez Díaz, Benjamín Palencia o Gutiérrez Solana, decidieron mantenerse en Madrid. Las antiguas amistades de Vázquez Díaz (entre ellas, Juan Ramón Jiménez y Oscar Esplá, ambos exiliados), así como su participación en actividades vinculadas al régimen derrocado (como el Manifiesto de intelectuales a favor de la República de 1938), supusieron para el artista momentos de gran inquietud.

81. E. Fonet, “La Pintura está en ruinas”, *Estampa*, Madrid, 8 de julio de 1933, p. 15

82. Juan de la Encina, “De Arte. El paro artístico”, *El Sol*, Madrid, 17 de abril de 1936, p. 1.

Sin embargo, seguramente por su don de gentes y sus contactos Vázquez Díaz superó con éxito el proceso de depuración de profesorado llevado a cabo en la Academia de Bellas Artes de San Fernando y continuó con sus clases. En ese momento, no dudó tampoco en reivindicar la autoría de una obra como la de los murales de la Rábida, como maniobra también de recuperar estabilidad.

Acabado el conflicto en 1939, el arte se puso completamente al servicio de nuevo régimen de Franco. Se exaltó el pasado artístico español, concretamente de la pintura del Siglo de Oro, la pintura de historia y, dentro de ella, la tradición hispánica como algo propio y diferenciador que interesó promover en la política exterior. Durante los primeros años de la Dictadura existió una oposición radical a las vanguardias y se quiso recuperar la pintura mural por el alto valor propagandístico⁸³.

En este nuevo contexto, Vázquez Díaz encontró en los frescos de la Rábida una obra sobre la que poder apoyarse. La prensa de la época, además, le ayudó a promover esta imagen y la superación en su pintura de toda influencia vanguardista, recalando la raíz profundamente española de sus cuadros y su deuda estilística con la pintura española del Siglo de Oro. En definitiva, en poco tiempo, Vázquez Díaz recobró su credibilidad como maestro y su obra pareció encajar perfectamente con lo que se buscaba para el arte. De esta forma, el Franquismo supo aprovechar la obra de Vázquez Díaz, concretamente, la imagen de los murales de La Rábida o “*manipularlos políticamente*”, como diría el profesor Javier Pérez Segura⁸⁴ (2004) y, antes Ángel Llorente (1995).⁸⁵

Pero más allá de esta situación, Vázquez Díaz siguió del lado de los jóvenes, aunque ya no tanto con su arte, pero sí con sus enseñanzas, formando a toda una nueva generación de artistas que a partir de los años 50 pusieron en marcha otro proceso de renovación de las artes plásticas españolas. Esta nueva generación (Rafael Canogar, José Guerrero, Pablo Palazuelo, Díaz Caneja, Agustín Ibarrola, Cristino de Vera, Antonio Granados Valdés, Pepe Caballero, Agustín Redondela, etc.) encontró en las enseñanzas de Vázquez Díaz una ventana abierta hacia la modernidad y la libertad creativa.

83. Panorama ampliamente estudiado por Ángel Llorente en *Arte e ideología en la España de la postguerra (1939-1951)*, La balsa de la medusa, Visor, Madrid, 1995.

84. Javier Pérez Segura, “Los murales de La Rábida (breves notas acerca de una manipulación política)”, en el catálogo de la exposición *Daniel Vázquez Díaz*, en el catálogo de la exposición *Daniel Vázquez Díaz*. MNCARS, Madrid; Museo de Bellas Artes de Bilbao, 2004.

85. Ángel Llorente en *Arte e ideología en la España de la postguerra (1939-1951)*, ...

En octubre de 1940, Vázquez Díaz celebró su primera gran muestra monográfica en el Ministerio de Asuntos Exteriores exponiendo el Poema del Descubrimiento (dibujos, cartones y bocetos de los frescos de La Rábida). En enero de 1941, invitado por el gobierno de Portugal, Vázquez Díaz repitió la exposición en Lisboa. Se trataba de una de las primeras salidas realizadas en el exterior por la política del Franquismo y, durante los años cuarenta, constituyó una de las pocas, por el aislamiento obligado del resto de naciones al que estaba sometido el país tras la Segunda Guerra Mundial.

1942 fue un año muy significativo en la difusión de los frescos de La Rábida y la pintura americanista de Vázquez Díaz. Dentro de las fiestas conmemorativas del Día de la Hispanidad, Vázquez Díaz presentó en el Ministerio de Marina (Museo Naval) el lienzo *La anunciación del Descubrimiento*. La obra, de concepción mucho más clásica que los frescos, recogía influencias velazqueñas, sobre todo en el tratamiento de la luz. Con ella, el pintor ofrecía una nueva visión del cuadro de historia, recuperada para la pintura española. De temática americanista, en estos años Vázquez Díaz ejecutaría también la serie de retratos de los Conquistadores: Pedro Alvarado, Hernán Cortés, Jiménez de Quesada y Francisco Pizarro, obras ya de menor interés artístico dentro de su trayectoria.

Durante el Franquismo, Vázquez Díaz apenas se dedicó a otros conjuntos murales con la excepción de encargos privados como la decoración en 1944 del Café Calatravas de Madrid, hoy desaparecido, que representaba a la loba con los hermanos Rómulo y Remo, o el encargo de un panel (aunque en lienzo, no al fresco) dedicado al mar, junto a otro sobre la tierra encargado a Sunyer, para el vestíbulo de acceso de la sucursal del Banco de España en Barcelona en 1952. Sí, puso especial empeño y dedicación en llevar a Estados Unidos su *Poema del Descubrimiento* de La Rábida, intentando que la Hispanic Society de Nueva York comprase los cinco paneles preparatorios para los frescos de La Rábida.⁸⁶ Nada de esto pudo finalmente realizarse a pesar del esfuerzo y la perseverancia de Vázquez Díaz por constituir al otro lado del océano una plataforma de difusión de su arte y por continuar allí los episodios del Descubrimiento de América. Él, que se sintió “pintor mural”, se lamentaría en 1953 de no haber pintado todos los murales que hubiera deseado. El 17 de marzo de 1969, Vázquez Díaz fallecía en su domicilio de la calle María de Molina a los ochenta y siete años de edad.

86. Carta de Vázquez Díaz al Marqués de Rialgo, Madrid, 11 de octubre de 1950. Archivo particular, Madrid.

Los años treinta en Huelva

Cristóbal García García

Universidad de Huelva

Esta obra, a la que dediqué todos mis pensamientos de largos años, tomó vías de realización en el año 1928, cuando empecé los proyectos y cartones. Los trabajos definitivos de estos muros dieron comienzo el día 12 de octubre de 1929 y firmé el panneau de las naves el 3 de agosto de 1930.

Vázquez Díaz (1882-1969)

En este texto Vázquez Díaz marca los límites cronológicos de la ejecución de sus murales en el Monasterio de La Rábida. En este artículo queremos acercarnos al contexto histórico de lo que hemos dado en llamar genéricamente “los años treinta”, desde el ámbito más lejano al más cercano, en el que el pintor realizó estos y otros trabajos.

Historiográficamente es asumido en historia el epígrafe “años treinta” que corresponde a una crisis generalizada y al periodo de entreguerras. En España, Huelva y Palos esta década va a tener unas connotaciones muy especiales a las que nos referiremos a continuación.

La crisis económica

Fueron los años treinta convulsos en España y lo fueron porque marcaron el inicio de una dura crisis económica y una crisis política. La primera de estas se iniciaría con el conocido crack de 1929, crisis financiera que a finales de octubre de ese año llevaría a la Bolsa de Nueva York a una fuerte caída iniciándose lo que se conocería como la Gran Depresión y sus efectos se expandirían por muchos países. Su incidencia en España ha sido objeto de discusión por especialistas en Historia Económica. Así¹, Anes afirmaría que:

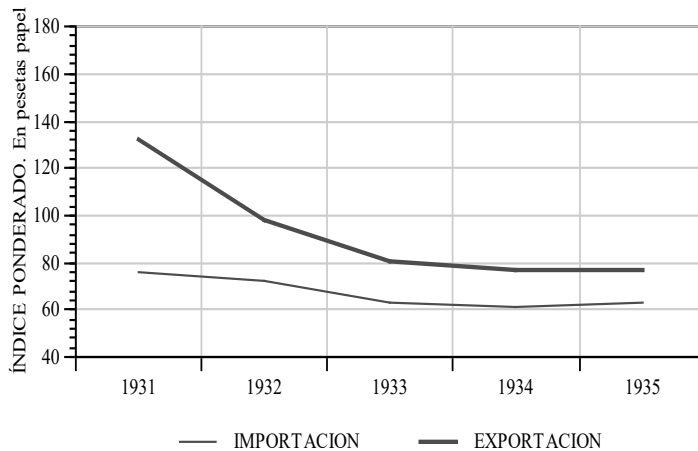
1. ANES, R., “La crisis de 1929 y la economía española. Una hipótesis.” en *Papeles de Economía Española*. 1980. Pp.48-51

...”la incidencia de la crisis de 1929 sobre la economía española no fue muy grande, pero sí *evidente*...”

... “el alto grado de autarquía y los efectos de la fuerte devaluación de la peseta permitieron reducir los efectos de la desfavorable coyuntura exterior y sin negar el estancamiento de la economía española, atribuye este más a los propios desequilibrios internos y a la insolidaridad nacional...”

Para Palafox² sin embargo a raíz del crack neoyorkino se produjo una política de contingentes que no eran sino limitaciones a las importaciones de productos para favorecer el consumo interior. En Europa fue Francia que inició esa política que fue extendiéndose por toda Europa. España participó también de ese cierre de frontera cuyos efectos Palafox plasmó en el siguiente gráfico:

Evolución Comercio Exterior. España 1930-1935



Efectivamente a la vista de este gráfico observamos que tanto la importación como la exportación fueron cayendo de una manera paralela y sostenida a lo largo de la primera mitad de la década de 1930, lo que pone de manifiesto que existió una auténtica dificultad para exportar productos españoles, lo que afectaría a la producción en general y que se traduciría en graves consecuencias so-

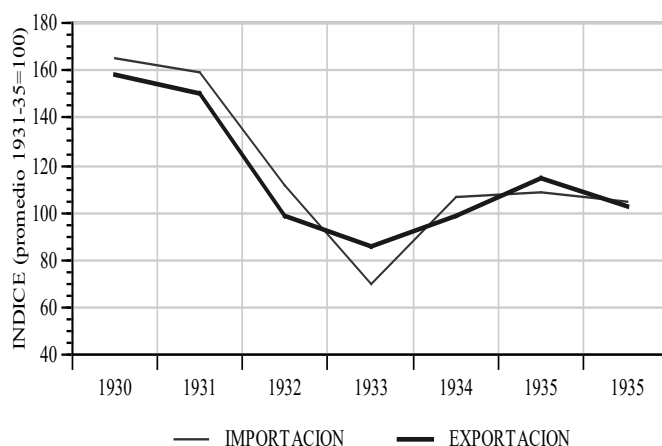
2. PALAFOX, “La crisis de los años 30: sus orígenes” en *Papeles de Economía Española*. 1980. Pp. 30-42

ciales para España en su conjunto. A raíz de esta observación hemos intentado comprobar de qué manera esta política económica europea y mundial se reflejó en la provincia de Huelva.

Para ello nada mejor que acudir al Archivo del Puerto de Huelva y trasladar a un gráfico, como hiciera Palafox, los movimientos de exportación del conjunto de los productos predominantes en nuestra provincia, así como de las importaciones.

La semejanza entre los dos gráficos pone de manifiesto que Huelva no escapó a esa crisis económica a pesar de ese nivel de autarquía y devaluación de la peseta que señalara Anes.

Evolución Comercio Exterior. Puerto de Huelva 1930-1936



Fuente: Elaborado a partir de los datos del Archivo del Puerto de Huelva. Movimiento de Importación y Exportación en los años de 1905 a 1936. Memoria del Servicio Administrativo y Estadística General del tráfico mercantil y movimientos de buques.

Miró³ Liaño en su estudio sobre el tráfico mercantil del Puerto de Huelva para estos años señalaría que:

... “el fantasma del hambre se alzó de nuevo en Huelva, acompañado de sus secuelas de protestas y huelgas...se sumaron los conflictos sociales, especialmente vi-

3. MIRÓ LIAÑO, L., “El tráfico mercantil en el Puerto de Huelva. 1873-1996” en *Historia del Puerto de Huelva*. Huelva Información y Autoridad portuaria. Huelva 1999.

rulentos en el mes de julio (1931) por las protestas de los obreros del mar, los choferes, los armadores, que decidieron amarrar sus barcos, y los camareros. El puerto atravesaba por momentos difíciles, habían aumentado los gastos y disminuido los ingresos debido a la merma en la exportación de mercancías, y siendo el puerto el motor económico de la ciudad, la contracción de su tráfico habría de repercutir en la vida económica ciudadana, creándose un clima poco propicio a la inversión. Esta situación fue la que se mantuvo, más o menos, hasta el comienzo de la guerra civil.”

Con todas las precauciones que se quiera en el conjunto de la economía de Huelva de hacía patente las consecuencias de esta crisis. Al menos subjetivamente el empresariado provincial manifestaba esta sensación en un escrito dirigido por la Cámara de Comercio de Huelva al presidente del Consejo Superior de Cámaras de Madrid en julio de 1931⁴:

Carta-informe sobre la situación económica de la provincia remitida al Consejo Superior.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España.

MADRID

Señor Presidente:

Se ha recibido en esta Cámara de Comercio, su atenta circular núm. 93 de fecha 23 del actual, trasladando copia de un oficio de la Dirección General de Comercio, recomendando la esfera propia de acción de nuestras Corporaciones que viene a confirmar las prudentes advertencias contenidas en diversas circulares de ese organismo superior y, en contestación a ello, me es muy grato participar a V. que esta Cámara ha procurado, constantemente, no desnaturalizar los fines esenciales que le corresponden con arreglo a los preceptos legales.

Con el gusto de siempre, la Corporación de mi presidencia se complace en atender el requerimiento que se le hace, enviando al Consejo una impresión sintética de la situación actual de la provincia de Huelva, en el aspecto económico y social.

4. Archivo de la Cámara de Comercio de Huelva. Este escrito remitido al Consejo Superior de Cámaras de Comercio tenía como objetivo expresar los problemas económicos del momento y se hacía a petición del Gobierno republicano; así se emitió un voluminoso Informe con los remitidos de todas las Cámaras que fue presentado y elogiado por el Ministro de Economía y por el presidente del Gobierno Provisional.

Esa situación, examinada en su conjunto, nos lleva necesariamente a manifestar nuestro pesimismo, pues a las circunstancias de carácter universal que vienen gravitando en la vida económica, se unen en la provincia de Huelva, algunas otras que agravan considerablemente los problemas planteados.

En el orden financiero, la restricción que en las operaciones establecen los Bancos de la plaza, constituye una grave dificultad para el desenvolvimiento de los negocios; y sin discutir esta Cámara las razones que justifiquen tal conducta, señala el hecho, al solo efecto de indicar, que sin el crédito, muchos negocios de su demarcación están fatalmente condenados a una angustiada situación. Se precisa pues, una mayor elasticidad en la concesión de créditos, tanto financieros, como de carácter comercial, dado que la admisión de papel de esta naturaleza tropieza con algunos inconvenientes para industriales y comerciantes modestos.

Las huelgas de choferes, alfareros y la habida en la pescadería que repercutió en los obreros del mar, paralizando la flota pesquera, han influido enormemente en la marcha de los negocios, pues su influencia se dejó sentir en grandes sectores de la economía y hasta ha afectado a la propiedad urbana.

En el aspecto agrícola, los labradores se han quejado del alza de los jornales para la siega y demás operaciones, lamentándose grandemente de las imposiciones de los sindicatos, que les obligan a aceptar en algunos casos, obreros poco hábiles, con notorio perjuicio para los intereses de los propietarios.

La minería de esta provincia, atraviesa una gravísima crisis que repercute con gran intensidad, en el paro forzoso, hasta el punto, que la Compañía de Río Tinto, anuncia para los primeros días del mes próximo, la reducción de los días de trabajo semanales, a cinco solamente, y si esto ocurre con la compañía más poderosa de las establecidas en nuestra zona minera, habrá que pensar lógicamente, que las otras empresas de menor capacidad sigan el mismo camino agravando la situación social, ya bastante comprometida.

En los demás ramos y sectores de la producción y del comercio provinciales, tampoco se advierte síntoma alguno que permita afirmar un normal desenvolvimiento.

Debido a la disminución de las cifras de exportación de minerales, el puerto de Huelva ha perdido gran parte de su tráfico, con la consiguiente reducción de los ingresos de Aduanas y para la Junta de Obras del mismo. Siendo el puerto de Huelva, el elemento principal que mantiene la actividad de los negocios y los medios de proporcionar trabajo a gran número de obreros, la contracción de su tráfi-

co favorece más aún, las circunstancias adversas que concurren actualmente en la economía provincial.

La falta de tiempo, impide a esta Cámara ampliar algo más las manifestaciones expuestas e incluso realizar un estudio detenido de las cuestiones que se abordan, pero en el deseo de que esta impresión general, esté en poder de ese Consejo, el día que V. me indica, se limita, simplemente, a participar al Consejo, la impresión de conjunto dada.

Como siempre, le saluda atentamente y se repite de usted afmo. y s. s., q. e. s. m.,

Juan Mascarós

29-7-31.

En lo referente a la pesca, la Cámara de Comercios solicitaba la disolución del Consorcio Nacional Almadrabetario a fin de liberalizar la pesca y elaboración del atún para aumentar la producción de las industrias y el empleo. Al Consorcio se le acusaba continuamente de trabajar una limitada proporción de los atunes y de ocupar a un limitadísimo número de operarios. En tanto que se conseguía la disolución de este Consorcio se solicitaba concesión para las barcas de la zona de un área de pesca próxima a las almadrabas. La presencia del Consorcio con anterioridad a estas fechas había propiciado ya una huida de la inversión en la zona. Se esperaba que el Consorcio acabara comprando los excedentes de las factorías, pero no sólo no fue así, sino que además prohibía toda competencia.

La aplicación de la Ley de Reforma Agraria fue también objeto de reivindicaciones en algunos pueblos con sus alcaldes al frente. Así, sabemos que, en Julio de 1933, cinco pueblos (Isla Cristina, Ayamonte, Villablanca, San Silvestre y Lepe) reivindicaban los derechos que tenían sobre el Pinar del Marquesado para tomar determinadas cantidades de pino para vigas y leña, además del pasto para ganado. Eran terrenos comunales pertenecientes al pueblo. Estos derechos desaparecieron cuando la finca la adquirió el Duque de Terranova. Se produjo un intercambio de los derechos comunales con los derechos marítimos de la almadraba "Reina Regente" que posteriormente pasó a ser explotada por el Consorcio Nacional Almadrabetario. El asunto, a instancias del Gobernador Civil, pasaría al IRA⁵.

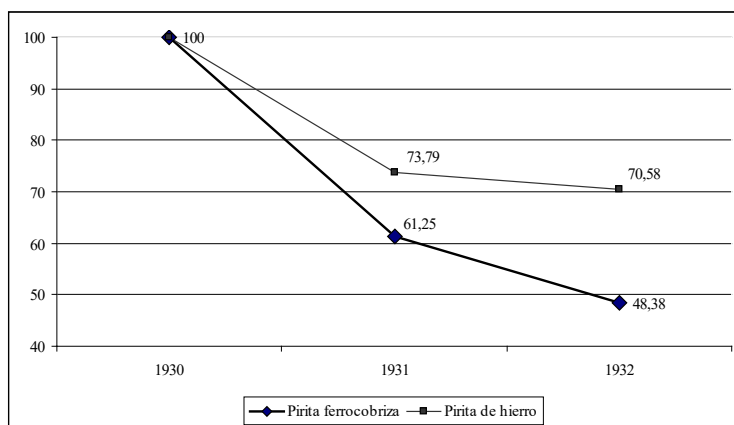
5. GARCÍA GARCÍA, C., *Modernización política y pervivencias caciquiles. Huelva 1931-1936*, Ayuntamiento de Huelva, 2001.

Sobre la producción minera y tomando como referencia la producción onubense de cobre y piritas ferrocobrizas, esta venía a representar el 90 % de la producción nacional y estos dos productos ocupaban en tareas directas a casi 10.000 trabajadores a la altura de 1929⁶. La crisis de estos años en lo tocante a la producción minera se pone de manifiesto en el gráfico anterior⁷.

Por tanto, los efectos sociales de la crisis eran muy duros: en el Andévalo no existía alternativa agrícola a la producción minera, el gobierno republicano había renunciado a una política expansionista en lo económico a causa de la gravedad de la crisis de tal manera que el dinero para obras públicas llegaba tarde y con cuentagotas a los pueblos. Las minas pequeñas cerraban, sus municipios estaban arruinados y los obreros parados. Como ejemplo de la crisis que tanta desesperación producía el Ayuntamiento de Calañas había presentado la dimisión en pleno, que la República no aceptaría⁸.

Huelva 1930-1932

Índice 100=1930



Fuente: Datos del Archivo del Puerto de Huelva. Memoria del Servicio Administrativo y Estadística General del tráfico mercantil y movimiento de buques. Elaboración propia.

6. Datos del Anuario Estadístico de España referidos a 1929.

7. Nuevo Mundo: edición facsímil de *La situación en la zona minera de Huelva y Riotinto: reportaje de un periodista andariego*. Fernando Risquet Millán; Cristóbal García García (ed. lit.) Universidad de Huelva, 2007. ISBN 978-84-96826-40-3.

8. Esta decisión la conocemos por un telegrama del Gobernador de Huelva al Ministro de la Gobernación. Archivo Histórico Nacional de Madrid. Serie Gobernación. Leg. 38.

En resumen, nos parece innegable que la crisis de 1929 tuvo una incidencia en lo económico muy importante para la provincia de Huelva en lo referente a la exportación de productos y que como consecuencia tuvo unos efectos graves sobre la población y que esta situación se acusó especialmente a lo largo del primer bienio republicano.

La crisis política

Desde enero de 1929 y hasta finales de 1939, España conocería los siguientes cambios políticos: el final de la dictadura primorriverista al que le acompañaría la caída de la monarquía, la proclamación y desarrollo de la Segunda República que se interrumpiría con una guerra civil que inicialmente partiría a nuestro país en dos y al final de la década y ganada la guerra por los militares sublevados en 1936 empezaría a construirse el inicio de una larga dictadura de carácter personalista en torno al general Franco.

Muchos cambios en muy poco tiempo cuyo desarrollo vamos a ir desgranando brevemente a continuación.

La monarquía liberal española incapaz de abrirse a un sistema democrático derivó en la dictadura de Primo de Rivera que falto de apoyos del ejército y del propio Rey que veía en peligro su continuidad acabó exiliándose a París a finales de enero de 1930. A partir de esta fecha la monarquía borbónica languidecería prolongando la dictadura con dos militares más al frente de los gobiernos, el general Berenguer y el Almirante Aznar.

Este último viendo agotarse e intentando salvar el sistema monárquico convocaría en un proceso gradual elecciones municipales para después continuar con provinciales y generales. Se trataba de un intento de mostrar una cara amable del régimen. El primer paso, la convocatoria de las municipales, se fijaría para el 12 de abril de 1931. A esta convocatoria iban a concurrir con candidaturas propias una coalición de socialistas y republicanos con la intención de convertir la jornada electoral en un plebiscito contra el monarca. Y efectivamente los resultados de la mayoría de las capitales de provincia y de los municipios más poblados se decantarían hacia las candidaturas antimonárquicas.

Y en Huelva capital se proclamó la Segunda República.

Eran las siete de la tarde del martes 14 de abril de 1931, después de conocerse el triunfo rotundo y aplastante de los elementos antidinásticos en las elec-

ciones municipales. No fue una de las primeras capitales españolas en hacer esa proclamación solemne, a pesar de que el éxito de las fuerzas antimonárquicas fue de los más notables.

Los testimonios periodísticos que nos han quedado de este momento no difieren mucho de los de otras capitales españolas. Se resalta la imposibilidad, por parte de los monárquicos, de “contrarrestar la avalancha de los votantes de izquierda que, indudablemente iban a los colegios electorales acuciados por un mayor entusiasmo”. Las votaciones habían transcurrido dentro del mayor orden, sin que se registrara ningún incidente. En el *Diario de Huelva*, nada sospechoso de tendencia republicana, se afirmaba que “podemos decir que pocas veces han discurrido unas elecciones con tanta serenidad como las del domingo pasado”.⁹ Y no sólo no se minimizaba el alcance de la victoria de las izquierdas, sino que, en el mismo periódico, se afirmaba que “es tanto más importante cuanto que, ciertamente, no se esperaba que alcanzase tal magnitud”. Y a ese triunfo había contribuido el ambiente antimonárquico que se respiraba en Huelva.

Al igual que en el resto de España no se dudaba del carácter plebiscitario que estas elecciones municipales iban a tener. Se jugaba mucho más que la sustitución de concejales en los Ayuntamientos, vaticinándose un cambio más profundo. La monarquía, único sistema político que conocían la mayoría de los españoles, estaba en juego. Y detrás de ese cambio político, se aproximaban cambios más profundos que los monárquicos anunciaban con una gran carga de tremendismo. Como testimonio de esta actitud nos referiremos al artículo, que precedido con el titular de “Ante las elecciones”, se publicaba en el propio *Diario de Huelva* el día 9 de abril¹⁰. En él, sin negarse los males que acuciaban a España, se prevenía contra la candidez de quienes pensaban que la proclamación de la República podría arreglar las cosas. Se reconocía también que “una de las causas de los males actuales era la traición ostensible y encubierta de viejos políticos mil veces fracasados que han dado bríos a la revolución”. La monarquía aparece en este alegato

9. *Diario de Huelva*. 14 de abril de 1931. Con fecha de 12 de abril el Gobernador Militar de Huelva Manuel Nieves se dirigía a la Capitanía General con sede en Sevilla informando que las elecciones en Huelva transcurrían “con toda normalidad” y “sin síntomas de revuelta alguna”. Archivo General de la Región Militar Sur. 2ª División Orgánica. Leg. 3, exp. 18. (Carta de 12-4-1931).

10. El artículo referido venía firmado por Manuel de Mora Romero, presidente de la Diputación Provincial durante la dictadura primorriverista y vocal representativo de la capital en la Asamblea Provincial de la Unión Patriótica. *El avance de la provincia de Huelva en un quinquenio (13 de septiembre de 1923 a 31 de diciembre de 1928)*. Imprenta Jiménez, Huelva, 1929, pag. 83.

al margen de cualquier responsabilidad, como “la única garantía eficaz que tiene el pueblo contra las dominaciones oligárquicas y la salvaguarda de los valores dominantes en la sociedad española, religión, familia, propiedad, moral, justicia y orden”. La visión que se daba de lo porvenir no podía ser más apocalíptica, “¿qué cabía espera de un conglomerado en el que aparecían confundidos católicos militantes, masones, partidarios del amor libre, defensores del derecho de propiedad y afiliados a la Tercera Internacional?” Pero, tal y como señalábamos, se preveía que las elecciones municipales no serían solamente un episodio en el proceso que se vivía, “a nadie que no cierre los ojos a la evidencia se le ocultará, que han de influir considerablemente en su desarrollo y que los que no quieren el desorden harán bien en acudir con sus votos a la defensa del orden”.

Se esperaba y se temía la llegada de la Segunda República. Las expectativas se centraban sobre el resultado de las votaciones en los centros urbanos, donde residía y actuaba la máxima cultura ciudadana, se reconocía por todos el desgaste de la vida política monárquica, independientemente de la responsabilidad que se atribuyera a Alfonso XIII, y no se dudaba que los resultados, según su signo, habrían de influir decisivamente en la sociedad española, es decir, la importancia que habrían de tener las elecciones municipales de 1931 no fue algo que se descubriera a posteriori o surgiera de forma espontánea, ese carácter plebiscitario, que le había dado el republicanismo, había sido asumido, a priori, por los monárquicos, al menos como algo inevitable.

Un total de 62 candidatos aspiraban a cubrir los 33 puestos de concejales que correspondían al Ayuntamiento de la capital. o podía cuestionarse la victoria de la alianza republicano-socialista con 23 concejales de 33 (el 69,7 %), en segundo aparecían los constitucionalistas que obtendrían 7 puestos (21,2 %) y por último los monárquicos 3 concejalías (9 %). El Bloque Constitucionalista lograría llevar al Ayuntamiento a su jefe provincial, Pedro Garrido Perelló, por apenas 40 votos. Y el último alcalde monárquico, Quintero Báez, sería el único concejal dinástico por el distrito de La Concepción. En todos los distritos de la capital, la mayoría fue siempre para la conjunción republicano-socialista.

El día anterior a las elecciones, el gobernador civil José María de Arellano Igea, había hecho público un bando en el que, entre otras cosas, llamaba al orden:

...El Gobierno de Su Majestad, que tantas y tan inequívocas pruebas ha dado de imparcialidad y de respeto a las ideas tiene la máxima autoridad para imponer el

respeto a la legalidad, y no ha de consentir que bajo ningún pretexto se vulnere el derecho, ni se altere el orden en la calle, que es sagrada para todos...

El republicanismo onubense, a pesar de su aplastante victoria en la capital, se encontraba atento, y con contenida alegría, a los acontecimientos nacionales. El martes día 14 el Comité de la Alianza republicano-socialista emitía un comunicado al pueblo de Huelva del que entresacamos los párrafos más interesantes:

Ciudadanos: Noticias que merecen entero crédito y avalan las circunstancias porque atraviesa España y principalmente el resultado de las elecciones celebradas el domingo, permiten asegurar que es cuestión de momentos la resolución del pleito que entre la Monarquía y la República existía planteado en nuestra Patria desde hace tantos años.

(...) Es en estos momentos cuando debemos demostrar todos los que hemos luchado por la consecución de estos ideales, que el pueblo español se encuentra suficientemente capacitado para tomar las riendas del Poder; dando con ello un rotundo mentís, a quienes en defensa de otros ideales tejieron una red de calumnias, la mayor de las cuales es la de suponer que la implantación de la República traería como secuela la perturbación callejera, la infracción de la Ley y la satisfacción de apetitos de represalia y venganza...

Expectativa y orden eran los mensajes que trasmitían socialistas y republicanos a la ciudadanía. Entre las cuatro y las cinco de la tarde del día 14 de abril, el socialista Ramón González Peña, presidente del importante Sindicato Minero, recibiendo instrucciones de Madrid, instó al gobernador monárquico, Sr. Arellano, a entregar el mando, quien pidió un tiempo para ponerse en contacto con el Ministerio de Gobernación. El nuevo Ministro de Gobernación del gobierno provisional, Maura, le comunicó la proclamación de la República. Sin más, se levantó acta de la transmisión de poderes y González Peña asumió la presidencia del Gobierno civil notificando a los alcaldes y a los comandantes de la guardia civil que acataran el nuevo régimen e izaran la bandera tricolor en los ayuntamientos. A partir de este momento se desbordó la euforia republicana en la capital.

Al mismo tiempo el Rey saldría de palacio camino del exilio dejando el siguiente mensaje para el País que entre otros periódicos publicaría el *ABC* el día 15 de abril de 1931:

Las elecciones del domingo me han revelado claramente que no conservo ya el amor de mi pueblo. Mi conciencia me dice que este alejamiento no será definitivo, porque he servido siempre fielmente a España y no he tenido nunca más preocupación que la del interés público, hasta en las circunstancias más críticas.

Un Rey puede equivocarse y, sin duda alguna, me habré equivocado yo algunas veces, pero sé también que nuestra patria se ha mostrado siempre generosa ante las faltas cometidas sin malicia.

Soy el Rey de todos los españoles y también un español; podría disponer de fuerzas suficientes para mantener mis prerrogativas en lucha contra las que las combaten, pero estoy decidido a evitar todo lo que pudiera llevar a una lucha entre españoles en una guerra civil fratricida.

No renuncio a ninguno de mis derechos porque más que míos son un depósito sagrado acumulado por la Historia, del cual algún día se me podría pedir una cuenta rigurosa.

Espero conocer la expresión auténtica de la conciencia colectiva, y en espera de que hable la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me alejo de España, reconociéndola así como única dueña de sus destinos.

En este momento, todavía creo cumplir el deber que me dicta mi amor a la patria.

Pido a Dios que los demás españoles lo sientan y practiquen tan fielmente como yo.

Pero, ¿qué ocurrió en Palos?

Como en otros muchos pueblos de nuestra provincia en Palos se aplicó el artículo 29 de la Ley Electoral que había proclamado Maura en 1907. Según este artículo se establecía la proclamación automática de candidatos cuando sólo se presentara una lista a las elecciones. Y eso es lo que ocurrió proclamándose como electos los concejales: José Gutiérrez Vázquez, alcalde, Juan González Pérez, Joaquín Infante Cerezo, Antonio Prieto Gutiérrez, José Domínguez Muñoz, Juan Hernández Prieto, Lorenzo Cerero Gutiérrez, J. Manuel Cerezo Gutiérrez, Manuel Prieto Coello y Joaquín Medina Pérez. El día 18 de abril y por orden del gobernador se nombraría alcalde interino a José Ortega Flores.

Los monárquicos no cuestionaron la victoria republicano-socialista en las elecciones de 1931, a pesar de que globalmente el número de concejales dinásticos fue superior. En la nota que el último presidente de la monarquía, Almirante Aznar, remitió al Rey recién conocidos los resultados electorales se deba

cuenta de “...La afirmación expresivamente adversa a los partidos monárquicos, pronunciada en muchas de las más importantes ciudades de España, aun cuando ella se halle contradicha y superada por el gran número de los que fuera de ellas han votado...”¹¹. Tres razones avalan la interpretación sobre la aceptación de la proclamación de la República por parte de las fuerzas dinásticas: en primer lugar el valor cualitativo de los resultados en los núcleos urbanos, era la España más modernizada, más activa políticamente, donde las clases medias venían ejerciendo un protagonismo contestatario frente a la monarquía; en segundo lugar, la correspondencia entre el número de concejales por habitantes favorecería claramente a los municipios rurales y más cuanto menor era el número de sus habitantes y por último la aplicación del artículo 29 en muchos pueblos, en los que se había evitado la contienda electoral, favoreciendo a las candidaturas caciquiles.

Se había producido por lo tanto un desajuste, la Segunda República proclamada en toda España contaba con un gobierno provisional desde el que se estaba desmontando toda la estructura del régimen anterior, pero esos aires rupturistas no habían llegado a muchos pueblos. Había que corregir esa situación y el gobierno, desde el Ministerio de la Gobernación presidido por Maura, a poco más de un mes de las elecciones de abril, se aprestaba a republicanizar el mundo rural. Apoyados jurídicamente en las reclamaciones que se sucedieron y en la revisión de los expedientes del artículo 29, se convocaron elecciones municipales para el último día de mayo. En la provincia de Huelva, estas elecciones afectarían a 39 pueblos. Celebradas éstas fueron proclamados 3 concejales socialistas y 7 radicales, del partido de Alejandro Lerroux. La nueva corporación constituida aprobaría los primeros presupuestos republicanos el 16 de junio de 1931 siendo alcalde electo el que ya venía ostentando el cargo José Ortega Flores elegido por el conjunto del resto de los concejales: Isidoro Lora del Pino, José Domínguez Muñoz, Antonio Muñoz Cruzado, J. Manuel Cerezo Gutiérrez, Antonio Prieto Gutiérrez, Joaquín Infante Cerezo, José Cruzado Molina, Manuel García Macías, Manuel Pérez Gutiérrez y Francisco Azcárate León¹².

11. BERENGUER, D.: *De la Dictadura a la República. Las memorias de un militar*. Tebas. Madrid, 1975. Pp 328 y ss.

12. Toda la información referente la corporación de Palos está tomada de las actas capitulares conservadas en el Archivo Municipal. La información de estas actas más allá de los datos que presentamos no es muy abundante. La prensa de Huelva habla de 10 concejales, aunque en las actas como hemos visto, aparecen 11 incluido el alcalde.

La consolidación de la República. Elecciones constituyentes

El 14 de abril de 1931 dos días después de las elecciones municipales y junto con la proclamación del nuevo régimen se constituyó el gobierno provisional presidido por Niceto Alcalá Zamora. Dentro de este gobierno tendrían cartera ministerial republicanos de derechas, algunos de ellos políticos que habían servido a Alfonso XIII, republicanos de izquierda, autonomistas, socialistas, católicos y laicos. En definitiva, una variada representación de la oposición a la monarquía. El gobierno provisional sometería su acción desde abril a junio al futuro parlamento que habría de constituirse y previamente se debería formar el mismo tras una campaña electoral que adquiriría una gran viveza.

Las espadas estaban en alto, partidos políticos y candidatos, con o sin alianzas, se iban a presentar a la opinión pública: las municipales de abril y de mayo eran una referencia que habían marcado una línea, la victoria de republicanos y socialistas, pero a las elecciones a constituyentes se presentaban partidos políticos a los que las municipales les habían cogido por sorpresa o a las que no habían concurrido. Los resultados electorales tendrían que ver con el futuro de una panorámica amplia de siglas y a nivel personal los candidatos se jugaban mucho ¿qué sería de los políticos de la vieja generación que se presentaban a estas elecciones, Burgos y Mazo, Moreno Calvo, Coto Mora o Marchena Colombo?, ¿cómo juzgaría la sociedad su proceso de republicanización?, ¿en qué medida los resultados influirían en su futuro como hombres públicos?, ¿cómo valorarían los electores las diferentes alianzas? Todos los juicios que hasta entonces se habían emitido en la prensa, en la calle, en las casas, en centros culturales o en casinos se iban a someter a la prueba definitiva de las urnas. Una cuestión se planteaba por encima de todas ¿sería posible un proceso de modernización de la cosa pública en la provincia?, ¿en qué medida las formas de hacer política del pasado iban a continuar, desaparecer o solaparse durante la Segunda República en Huelva?

Muchas preguntas y de tanto calado no iban a encontrar respuesta el 29 de junio de 1931, habría que esperar al desarrollo de los acontecimientos más allá del primer verano republicano. De las opciones que se planteaban sólo algunas lo hacían con un ideario electoral, pero nadie presentaba un programa abiertamente de derechas, salvo tibias llamadas al orden y a la autoridad, todos ensal-

zaban a la Segunda República y lo hacían resaltando los aspectos más progresistas del nuevo régimen. Los monárquicos habían desaparecido de momento de la vida pública y no aparecían representados en ninguna de las opciones, pero la derecha social tampoco parecía encontrar una opción clara, sólo nos queda constancia de una visita de propagandistas de Acción Nacional de Sevilla¹³ para organizar el partido y de la entrega de sus estatutos en el Gobierno Civil¹⁴.

Tampoco se había producido una campaña electoral distinta, al menos substancialmente de las anteriores¹⁵; el período transcurrido entre el 14 de abril y el 28 de junio se había pasado en formar candidaturas, convocar asambleas, reunir órganos directivos, hacer circular algunos *suelos* e insertar escasos anuncios en la prensa, en los que no se decía casi nada a parte de presentar a los candidatos. Todo se enfocaba a un objetivo común, consolidar la Segunda República, dotarse de una Constitución nueva y rupturista con el pasado monárquico y hacerse un hueco en esa tarea colocando algún diputado; a excepción de un par de candidaturas, el resto ni siquiera aspiraba a la mayoría de las actas, a la hegemonía en la provincia.

Daba la impresión de que no había mucho que decir, el pasado de cada partido y de cada candidato era el mejor aval. Cuando ese pasado podía cuestionarse, había que dar pública explicación del *doctrinarismo republicano* con que se actuó durante la monarquía y así los más encendidos elogios a la República partían de los políticos que habían participado en instituciones políticas en años anteriores. Bien es verdad que la oposición a la dictadura primorriverista se convertía en un aval para algunos de ellos. Se partía de un supuesto, la provincia, su sociedad eran republicanas, todavía no había motivo para el desencanto y se vivía de la euforia de la reciente republicanización provincial como si fuera algo incuestionable. Nunca en la provincia y en la ciudad, sobre todo, la política se había acercado tanto al ciudadano, ni el ciudadano se había sentido tan protagonista en la política. El peso de la dictadura, con la expansión de la Unión Patriótica y la censura, tantas veces aplicada ridículamente, no habían acallado todas las voces.

13. Acción Nacional representaba a la derecha posibilista y se había promovido a finales de abril de 1931 por Ángel Herrera, José María Gil Robles y el diario católico *El Debate*, estaban pues en estado de gestación. En Sevilla, se presentaron con sus propias siglas y desde allí quisieron tutelar una candidatura en Huelva.

14. *Diario de Huelva*. 18 de junio 1931. Comunicaban la presentación en breve de una candidatura, pero este anuncio no llegó a ser realidad para las elecciones de junio, seguramente prueba de su debilidad en ese momento.

15. La convocatoria de elecciones generales había aparecido en la Gaceta de Madrid el 3 de junio.

Cerrada la campaña y las votaciones, la Junta Provincial del Censo quedó constituida para proceder al escrutinio general de votos, en medio de una gran normalidad y sin que se produjera el menor incidente ni la menor protesta¹⁶. Los resultados finales para el conjunto de la provincia fueron los siguientes¹⁷:

**Resultados electorales a Cortes Constituyentes.
Provincia de Huelva 1931**

ALIANZA REPUBLICANO-SOCIALISTA (ARS)

Fernando Rey Mora	Republicano Radical	32.980
Luis Cordero Bel	Republicano Radical	32.208
Florentino Martínez Torner	Socialista	28.540
José Terrero Sánchez	Republicano Radical	28.345
Ramón González Peña	Socialista	27.222
Luis Velasco Coffín	Republicano Radical	26.641
Agustín Marcos Escudero	Socialista	24.268

COALICIÓN REPUBLICANA (C.R.)

Manuel Burgos y Mazo	Republicano Independiente	17.248
Eduardo Barriobero Herránz	Republicano federal	13.323
Francisco Vázquez Limón	Derecha Liberal Republicana	7.676
Rodrigo Soriano Barrioeta	Republicano federal	7.593
Alfredo Malo Zarco	Derecha Liberal Republicana	5.706

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA (D.L.R.)

Manuel Burgos y Mazo	Republicano Independiente	(*)
Guillermo Moreno Calvo	Derecha Liberal Republicana	12.464
José Coto Mora	Derecha Liberal Republicana	5.258

16. Los dos periódicos de Huelva hicieron públicos los resultados, si bien incompletos en lo referente a la totalidad de los municipios. Las elecciones de 1931 son las únicas de las que no se tienen los datos de todos los pueblos y al no conservarse acta original, ni copia del escrutinio, nos queda sólo la referencia de la prensa.

17. De estas elecciones no conservamos o no hemos encontrado los resultados electorales de Palos, hemos consultado una transcripción de las actas de la Junta del Censo en el archivo de la Diputación y hemos buscado en el archivo de Palos y en la prensa.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA (P.R.R.S.)

Victoria Kent Siano R adical Socialista 2.815

PARTIDO REPUBLICANO LIBERAL DEMÓCRATA (P.R.L.D.)

José Marchena Colombo Liberal Demócrata 5.199

SOCIALISTA INDEPENDIENTE

Antonio Vázquez Limón Socialista independiente 4.238

(*) Contabilizados en Coalición Republicana.

La victoria radical-socialista resultó tan incuestionable como en las pasadas elecciones municipales. Obtuvieron la totalidad de las actas de diputados y Huelva situaba en el primer parlamento republicano a cuatro radicales y a tres socialistas. La victoria nacional de radicales y socialistas sería también abrumadora si bien en este caso se invertía a favor de los socialistas con 115 escaños frente a 94 de los radicales.

Dos de los candidatos que habían quedado fuera de los puestos para conseguir el acta en el parlamento, Manuel de Burgos y Mazo y José Marchena Colombo mantenían un importante vínculo con la ciudad de Palos. Burgos y Mazo porque su influencia caciquil abarcaba a nuestro municipio y Marchena Colombo porque había ostentado la Presidencia de la Real Sociedad Colombina. A ellos vamos a referirnos.

Burgos y Mazo no resultaba indiferente a sus "comprovincianos", como él solía decir, y cuando su candidatura se hizo pública "a unos les pareció muy bien la idea, acogiéndola con júbilo, y otros en cambio, la censuraron"¹⁸. La prensa más conservadora¹⁹ reflejaba así la circunstancia de esta derrota:

En las tertulias políticas ha causado gran decepción el resultado de la votación, haciéndose los más variados comentarios sobre el desarrollo de las mismas.

También ha causado gran sorpresa la derrota del exministro don Manuel Burgos y Mazo, puesto que yendo éste coaligado en dos candidaturas como republicano independiente, augurábase obtuviera éste una gran mayoría de votos sobre el

18. De la carta del secretario del Comité Radical, Federico Molina, publicada en Diario de Huelva, 20 de junio 1931.

19. *La Unión* 29 junio de 1931.

que más de los que se han presentado y al quedar en octavo lugar ha sido motivo más que suficiente para hacer los más variados y sabrosos comentarios.

A Burgos y Mazo le afectó la derrota y profundamente; no había sido un cacique al uso que hiciera de la política solamente una cuestión de intereses, se acercaba más a un político que profesionalizaba su actuación pública. Como tantas veces, un nuevo revés político le llevaría a anunciar decisiones de retirada, pero ahora lo hacía con un fondo de profunda amargura, soledad, melancolía, tristeza y con la necesidad de justificar su pasado político y fustigar duramente a sus principales enemigos exteriores, los socialistas. El documento, en el que probablemente expresa estos sentimientos de una forma más radical lo escribiría en septiembre de 1931²⁰, antes de cumplirse los tres meses de las elecciones, y cabe por tanto pensar que había tenido tiempo de reflexionar sobre sus circunstancias personales:

Sin amigos políticos en la provincia a quienes poder convocar y reunir, sin tribuna para exponer mis opiniones y contestar a los ataques que se me dirigen, me veo forzado a acudir a la generosidad de vd., por si tiene a bien dar hospitalidad en el periódico de su digna dirección a unas líneas que dirijo a mis comprovincianos.

Probablemente serán las últimas con que llame su atención en lo que me resta de vida...

La provincia conoce a sus hombres, así como a los advenedizos que pretendiendo pasar por redentores explotan provechosamente para ellos la credulidad y la incultura de masas importantes. Los conoce; pero desgraciadamente a veces hace caso a los impostores, aunque sea culpa que purgue pronto con las perturbaciones de que éstos les hacen víctima.

Esos impostores en cuya moral, llamaremos así con perdón de la ética, entra como arma lícita la calumnia, todavía creen y pregonan que el mayor estorbo para ellos en la provincia soy yo y que hay que suprimirme, para lo cual azuzan a las gentes al atentado personal...

20. ABM. Artículos y escritos varios II. La carta fechada el 16 de septiembre de 1931 fue hecha pública al día siguiente en el Diario de Huelva con el título: «Una actitud y una conducta. Interesantísima carta del señor Burgos y Mazo».

Esta introducción está plagada de desasosiego y victimismo, cuando repasa su vida política lo hace obviando en gran medida la época de la monarquía, cuya participación bien conocemos, para centrarse en su oposición a la dictadura:

Pretexto que alegan para combatirme. Mi caciquismo ¡Portentoso e inaudito caciquismo! Desde el año catorce hasta el veinticuatro yo no actué para nada en la política provincial. Dirigía el partido conservador el Marqués de Aracena y jamás quise mezclarme en sus determinaciones.

Pero enfermo el Marqués de Aracena e imposibilitado de acaudillar sus huestes, huérfanos y a punto de disgregación completa éstas, víctimas de la incesante persecución de la Dictadura, el año 24 me ofrecí a ponerme a su frente para resistir la opresión, para alentarlas, para procurar conservarlas como una fuerza considerable de reserva que pudiera prestar a la provincia y a la patria importantes servicios al cambiar aquel ominoso régimen.

Y así como ocupé el lugar preeminente en la dirección fui también el blanco más destacado de las vejaciones y persecuciones de la Dictadura.

Ni un puesto, ni un destino, ni un Ayuntamiento disfrutábamos, ni un solo derecho podíamos hacer prevalecer ¿No es verdad que era éste un caciquismo espeluznante?

En cambio esos que hoy combaten de manera espontánea y tan sañuda, los socialistas, con solo rarísimas aunque distinguidas excepciones, eran asalariados de la dictadura, de ellos recibían pensiones, subvenciones, puestos, destinos, mercedes y sobre todo favor que compartían en amigable monopolio con los upetistas.

A ellos se debió principalmente la duración de la Dictadura, pues siempre nos negaron su concurso para derribarla.

Pero vamos con lo del cacicazgo. Con el gobierno Berenguer continuaron más taimadas, pero más envenenadas las persecuciones contra mis amigos y contra mí.

Y al surgir la República se disolvió mi partido. No me ha quedado ni el más reducido grupo organizado y sujeto a disciplina política.

Solo, sin intervenir para nada en la política provincial, reducido a ayudar a mi pueblo en la defensa de sus derechos, a mis libros y a mi hogar, ¿qué influencia es la que puedo ejercer? ¿Qué es eso de mi cacicato sino mentira que desacreditaría como caballero a cualquiera que no fuera el que me acusa o los que me acusan?

Pero la parte más dura de su alegato es, sin lugar a dudas, el ataque a los socialistas, a quienes, hasta el fin de su carrera política, habría de considerar sus enemigos. Burgos y Mazo no solo perdió la elección al no obtener su acta de diputado, sino que se convertiría en un acérrimo contestatario de la política nacional de la conjunción liderada por Azaña, crítico en estas fechas, más adelante beligerantemente activo en contra. En el párrafo siguiente deja constancia del papel que los socialistas están jugando con su participación en las convulsiones sociales de España al tiempo que reitera su interés en apartarse de la política:

¿Quién conspira contra la República más que los socialistas? Son lo que de no atajarles a tiempo acabarían con ella.

Lo que he dicho y lo repito y resulta a todas luces evidente, es que la inmensa hoguera social que devora a Andalucía y a Extremadura, que las enormes convulsiones que destrozan a los pueblos de estas comarcas, no las han producido, sino en mínima parte, los sindicalistas, como los socialistas afirman en su odio a éstos, sino los socialistas que han predicado a las masas para halagarlas, engañarlas y explotarlas no el socialismo, que o no conocen o no les convenía predicar sino el anarquismo desenfrenado y extremista.

¡No!, pueden estar tranquilos aquellos que así como los perros gruñen al ver pasar junto a ellos a quien temen que les arrebatase la presa, se enfurecen o se alarman ante el peligro de que pueda yo volver a ejercer, no el caciquismo sino solo alguna influencia política en la provincia.

Ahuyenten su temor. He dicho ya a cuantos me han preguntado y lo he puesto en conocimiento de entidades oficiales (sic); que los que se consideren rivales o incompatibles conmigo en la provincia tienen por mi parte el campo libre; que no me volveré a ocupar jamás de política en Huelva.

José Marchena Colombo se había iniciado en política en el Partido Liberal en tiempos de la monarquía y desde ahí había evolucionado al Partido Reformista, Catedrático de Laín en el Instituto de La Rábida de la capital y como ya hemos dicho Presidente de la Real Sociedad Colombina. Se presentó en estas elecciones republicanas como Liberal Demócrata en el partido liderado a nivel nacional por Melquiades Álvarez. En una entrevista que le hicieron en el *Diario de Huelva* el día 10 de octubre de 1931, tras un viaje a Madrid, Marchena dedicaría apenas un párrafo para referirse a cuestiones políticas, tras entrevistarse

con Melquíades Álvarez. Manifestaba sin embargo una gran ilusión hablando de proyectos como la visita del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo a los lugares colombinos, la reparación del Monasterio de La Rábida, la creación de un Museo Naval y el intercambio de conferencias con personalidades portuguesas. Los escasos votos que obtuvo en el conjunto de la provincia en una candidatura unipersonal contribuyeron a su desaparición de la vida política y la del partido que había encabezado. Acabaría solicitando el voto para el Partido Radical de Lerroux.

La Constitución republicana y primer intento de golpe de estado

El parlamento republicano abierto el 14 de julio de 1931 se aprestaría a elaborar una constitución que acabaría aprobándose en diciembre del mismo año. Muy sintéticamente esta constitución recogería los avances jurídicos-políticos realizados tras la primera guerra mundial. Definiría a España como un Estado integral y todo el Título 1º establecería la posibilidad de que varias provincias se constituyeran en región autónoma. En lo referente a la soberanía nacional, en el artículo primero se dice que *los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo*. Y el régimen se calificaría con pretensiones ideológicas: *República de los trabajadores de toda clase*. El título preliminar concluía con otros principios generales que debían inspirar todo el articulado: *Todos los españoles son iguales ante la ley* y el *Estado español no tiene religión oficial*. Se recogían los derechos clásicos del constitucionalismo decimonónico (residencia, circulación, inviolabilidad, habeas corpus...), pero además se recogía la libertad sindical, de asociación, la mayoría electoral a los 23 años para hombres y mujeres (126 contra 121 votos) ..., el carácter social de la economía y se consagraba el unicameralismo con la supresión del Senado. Por último, se establecería la figura del Presidente de la República elegido por los diputados y compromisarios quien personificaba a la nación y era nombrado por siete años.

* * *

El General Sanjurjo, tras su intento de rectificar la política republicana a partir de la sublevación de Sevilla, sería detenido en Huelva en agosto de 1932. Como veremos en las páginas siguientes el protagonismo de Huelva en estos acontecimientos no se limitó sólo al marco geográfico en el que se produjo el

apresamiento del general sedicioso. Las propias circunstancias que rodearon la detención, los trabajos de una comisión depuradora de responsabilidades en la ciudad de Huelva, el papel que jugó el gobernador civil y la implicación de políticos onubenses, entre otros datos, nos ha llevado a la conclusión de que lo que inicialmente no pasaba de ser una anécdota histórica, adquiere una dimensión de tonos mayores que refleja la tragedia del sistema político republicano que, queriendo romper con el pasado monárquico, se vio ya amenazado cuando sólo había transcurrido apenas un año de vida. Las líneas que siguen pretenden reflejar estos acontecimientos en Huelva y reflexionar sobre ellos.

Es de sobra conocido que la sanjurjada fue la primera manifestación importante de una trama civil y otra militar, que pretendían, acudiendo a la fuerza de las armas, corregir el giro de los acontecimientos. Nos vamos a centrar en lo que hemos dado en llamar la *trama civil* o *la conspiración* en paralelo a la de los militares. Esta trama estaba dirigida por los antiguos constitucionalistas, grupo activo de la oposición a Primo de Rivera y que buscaban una República conservadora con una política muy alejada de la que la conjunción republicano-socialista, presidida por Azaña, estaba llevando a cabo. En este grupo, además de Santiago Alba, Melquíades Álvarez y Villanueva figuraba el político onubense, Manuel Burgos y Mazo²¹. Cabe señalar que el propio Burgos y Mazo, que desconfiaba de Sanjurjo por “los pinitos de independencia” tan propios de su carácter, era un político personalista. No podía ser de otro modo en un cacique formado políticamente en la Restauración y que no entendía la política sino desde el eje de su influencia personal y la de su círculo de *amigos*. Influencia y amigos que a lo largo del periodo republicano irían diluyéndose. Pero en sus Memorias, Burgos y Mazo aparte de reconocer su implicación en la Sanjurjada y en la redacción del Manifiesto, señala que su participación quería el mantenimiento de la República, disipando toda “sospecha de restauración monárquica”²².

Lo que era evidente es que las cosas no habían salido para Burgos y Mazo como él hubiera previsto y la necesidad de *rectificar* los acontecimientos era algo que, para él, se imponía. Y esto ya lo pensaba meses antes de producirse

21. La participación de Melquíades Álvarez y Burgos y Mazo es apuntada por MARTÍNEZ BARRIO en sus *Memorias*. Planeta. Barcelona, 1983. En ellas además de confirmar la participación de Burgos y Mazo cita las Memorias del entonces Presidente de la República, quien del político onubense afirma: «En cuanto a Burgos y Mazo, su situación es aún más claramente difícil».

22. ABM. Tomo 1º. Memorias anteriores a 1937. Cap. I: La Sanjurjada.

la sanjurjada y en sus memorias dejó testimonio de ello, concretamente en un documento²³, fechado a finales de abril de 1931, que dirigía al entonces Ministro de Trabajo, Largo Caballero, de quien decía "¿combate a la desesperada por contemplar cómo se derrumba la posición y la influencia decisiva que él y sus amigos han conquistado *inopinadamente en un instante de aturdimiento* de la nación española?" El primer análisis que Burgos y Mazo hacía sobre el rumbo que estaban tomando los acontecimientos era que los electores "aturdidos" se habían equivocado en las elecciones a constituyentes y había que rectificar esa equivocación en los siguientes términos:

Para nosotros los demócratas constitucionalistas la soberanía nacional es un dogma intangible, ella envía sus diputados, sus delegados o sus apoderados a las Cortes. Estos delegados pueden extralimitarse en las facultades recibidas, o interpretarlas mal, o por las vicisitudes de la vida política y el cambio de circunstancias sociales queden rezagadas y no representar ya la verdadera voluntad de la nación.

Cuando hay señales ciertas de que alguna sociedad política se encuentra en uno de estos casos, el deber de disolver las Cortes y consultar de nuevo a la soberanía nacional para afirmar o rectificar su anterior mandato es evidente.

Así lo ha hecho Inglaterra, maestra del derecho constitucional, en diferentes ocasiones y últimamente en fecha bien próxima.

Que en los momentos actuales existen en España no ya indicios sino datos convincentes de que la opinión pública en su inmensa mayoría ha cambiado, ha reaccionado, *no en un sentido monárquico*, que esa es novela o comodín por el estilo de los que festejaban la dictadura²⁴ atribuyendo a influencia comunista el malestar contra ella; pero sí en un sentido republicano, opuesto en fuentes esenciales al que prevalece en las Cortes, y precisamente por creer que consolida mejor la República y la salva de peligros ciertos, es a todas luces evidente.

De este testimonio se deduce, y en estas fechas, su reincidencia en una actitud prorepublicana y la necesidad *pacífica* de girar a través de un nuevo proceso

23. ABM. Tomo 1º. Memorias anteriores a 1937. *Cuestión trascendental*, 29 de noviembre de 1931.

24. Como podemos ver una vez más, no perdía ocasión de zaherir a los socialistas como cómplices de la dictadura primorriverista. La oposición constitucionalista era una ventaja de Burgos y Mazo que explotaba en cuanto tenía ocasión. Coincidió Burgos y Mazo con Miguel Maura en el divorcio, ya a estas alturas, entre la opinión pública española y las Cortes, si bien este último pensaba que no era posible su disolución. Ver IÑIGO FERNÁNDEZ, L. Op. cit. 465.

electoral, en la creencia de que esas elecciones cambiarían el sentido del parlamento; justificaba, en base a estas razones, la necesidad de adoptar tal decisión política y debía de hacerse "por convicción democrática", por "respeto a la soberanía nacional", concepto central en una intervención que había realizado en Sevilla en 1930, y por "la prudencia del gobernante". Pero lo más importante para él es que "si se procura dilatar indefinidamente el poder que recibieron, es necesario comprender que así se abriría una nueva dictadura que la voluntad de un hombre o de un partido se impondría violentamente a la voluntad nacional y que las Cortes en ese instante, disociadas de la nación, serían en realidad facciosas".

Pero además de estas razones esgrimía también argumentos jurídicos, pues no sólo de los gobernantes sino también de quienes ejercen la magistratura, había que esperar que no incurrieran en tales errores y que:

una vez votadas la Constitución y las leyes cuya aprobación no admite demora consulten de nuevo al cuerpo electoral procurando que no se le cohiba, que exprese verdaderamente y con toda libertad lo que siente.

Yo creo que así la República saldría robustecida y depurada.

Los que no tengan el favor de la mayoría de la opinión que formulen empresas todo por medios legítimos; no a viva fuerza, cohibiendo la voluntad con amenazas de guerras, de huelgas, de revoluciones, que en último término no deben asustar a nadie más que a los que la formulan²⁵.

Al tiempo que hacía estas reflexiones en la intimidad y dejaba constancia de ellas en sus memorias, a menos de un mes para la sanjurjada, públicamente²⁶ seguía reiterando su intención de no volver a reincorporarse a la actividad política haciendo de su casa "si no panteón, celda en donde recluso con mis libros, vivo alejado de toda intervención política y resuelto cada día con propósito más firme a no volver jamás a pisar su estadio". Y es que consideraba que la República estaba tan ciega a los llamamientos de los constitucionalistas como anteriormente lo había estado la Monarquía. Desde su posición victimista, se creía instalado en un hipotético punto medio, equidistantemente, bombardea-

25. Evidentemente, esta llamada se la hace a los socialistas y en concreto a Largo Caballero.

26. *Diario de Huelva* 17 de julio de 1932.

do por los extremos, acusado de organizar sindicalistas ("y esto lo han divulgado en Madrid mismo") o acusado de cacique:

Cacique sin partido, sin comités, sin un solo ayuntamiento ni corporación que reciba sus órdenes e instrucciones, sin influencia con ninguna clase de autoridad, sin intervención en nada; cacique a quien ni siquiera consultan en sus resoluciones políticas los amigos particulares suyos que desempeñen algún cargo público.

Y quería dejar testimonio de la irreversibilidad de su decisión con inusitada fuerza:

Respecto a mi intervención en la política, afirmo una vez más que dejaré de ser político... incluso en mi pueblo natal no actuaré más por nada del mundo en la esfera política: ni me presentaré más aunque viviera cien años, para representarla en Cortes (a la provincia), ni admitiría ser presentado para obtener un acta, ni pediré un solo voto, ni dirigiré organización política ni perteneceré a ninguna de ellas, ni influiré en la marcha o en las decisiones de ninguna entidad política...

Creo que no puedo expresarme con más claridad. En el cumplimiento de esta resolución va empeñada mi formalidad, mi dignidad y mi honor. Si faltara a lo que ofrezco solemnemente aquí, todos tendrán derecho a echarme en cara mi claudicación. No cabría mayor pena ni mayor afrenta para un hombre honrado ni para un caballero.

¿Acudirán todavía a remover las cenizas de mi fosa?

Azaña, a la sazón presidente del gobierno republicano, mantenía una actitud de desconfianza y menosprecio hacia Burgos y Mazo, a juzgar por la única referencia que hace sobre él, el 22 de julio de 1932, al comienzo de sus diarios y pocos días antes de producirse el levantamiento: "El idiota de Burgos y Mazo se ha vuelto a su tierra, desengañado porque no ha habido crisis, y diciendo que se hace tradicionalista. Había venido a Madrid *a ver lo que iba a pasar*"²⁷.

La sospecha, al menos por omisión, habría de caer también sobre el propio gobernador civil, Braulio Solsona. Solsona era periodista, ocupaba el Gobierno civil de Huelva desde dos meses antes de la sanjurjada. Había venido a Huelva

27. AZAÑA, M.: *Diarios, 1932-1933. Los cuadernos robados*. Crítica. Barcelona 1997. P. 2.

desde el Gobierno civil de Burgos y había ejercido anteriormente como secretario del gobernador de Barcelona, desde el advenimiento de la Segunda República. Al llegar a Huelva, y a instancias de los periodistas, se define como radical-socialista, íntimo de Marcelino Domingo, si bien aclarando que no iba a hacer política partidista, sino que actuaría como gobernador republicano "ajustándose al orden, a la justicia y al mantenimiento del principio y del respeto a la autoridad"²⁸.

Pero es el momento de retomar el hilo de los acontecimientos sobre la huida y posterior detención del General Sanjurjo en Huelva, para ello vamos a empezar por el telegrama²⁹ que el 12 de agosto de 1932, el gobernador civil de Huelva, Braulio Solsona, dirige al Ministro de la Gobernación, Santiago Casares Quiroga, en el que de forma pormenorizada relata la detención de Sanjurjo en la ciudad de Huelva

El gobernador civil va dando detalles pormenorizados sobre cómo se ha efectuado la detención de Sanjurjo en la capital onubense. El telegrama se inicia con una relación de las medidas que ha adoptado el propio gobernador y de la lectura del inicio de este documento se deduce la lealtad de las fuerzas de orden público para con el gobernador y la República. Es interesante mencionarlo porque posteriormente la lealtad de la guardia civil y del propio gobernador serían puestas en duda.

Al recibir seismañana día diez órdenes ese Ministerio relacionadas con movimiento faccioso Sevilla me puse habla Teniente Coronel Jefe Guardia civil, quien inmediatamente y con toda lealtad, púsose mis órdenes disponiendo envío fuerzas dicho Instituto al límite provincia de Sevilla con orden rigurosa contener movimiento caso tratárese extender esta provincia.

También requerí concurso jefe Carabineros que igualmente púsose mis órdenes sin la menor vacilación acordando tener dispuestos los cien hombres de guarnición en la capital y cincuenta que fueron concentrados para enviarlos al límite provincia Sevilla, caso fuera necesario.

En el telegrama le comunica al Ministro que se ha ordenado un dispositivo en los límites de Huelva pues se conocía la posibilidad de que Sanjurjo huyera

28. *La Provincia*, 20 de junio de 1932

29. Archivo Histórico Nacional. Madrid. Ministerio de Gobernación. Serie A. Leg. 18 A, exp. 11.

atravesando la provincia. La existencia de este dispositivo entra en contradicción con el hecho de que Sanjurjo lograra llegar desde Sevilla hasta la misma capital de Huelva.

Desde primeras horas de la mañana todos los elementos republicanos se presentaron en el Gobierno civil ofreciéndome su concurso para defender República: Igual ofrecimiento hicieron todas las autoridades. En Casa Pueblo reunióse partido socialista dispuesto salir calle momento fuera necesario. Representantes partido radical y Socialista marcharon autorizados por mí a pueblos limítrofes Sevilla para disponerlos a cortar radicalmente cualquier posible avance movimiento faccioso. Partido Socialista ofreció concurso incondicional momento fuera preciso, saliendo emisario dicha zona minera para disponer organización. Presentóse Gobierno civil Coronel Inspector Guardia civil zonas Sevilla Huelva está aquí estos días permiso enfermo, para ponerse incondicionalmente órdenes Gobierno. A mediodía la Radio emitió desde Sevilla un bando de Sanjurjo declarándose Capitán General de Andalucía, que aquí no encontró ningún eco. Solamente sirvió para excitar ánimos republicanos, que autoridades conseguimos contener para que jornada transcurriera completo orden. Al recibir telegrama ese Ministerio ordenándome se pusieran bajo mis órdenes comandantes jefes puestos Guardia civil pueblos provincia Sevilla, lindantes con Huelva, me dirigí a puestos Sanlúcar la Mayor, Pilas, Villanueva del Ariscal, Villa Manrique, Carrión de los Céspedes, Almadén de la Plata, los cuales contestaron acatando todos poder legítimo Gobierno República. Teniente Coronel Jefe Guardia civil Huelva destacó, de acuerdo conmigo, un oficial con mismo objeto, participándome oficialmente resultado favorable.

Anoche celebró sesión ayuntamiento acordando por unanimidad protestar movimiento faccioso Sevilla y ponerse incondicionalmente lado Gobierno defensa República, levantando inmediatamente sesión para trasladarse todos concejales presididos por alcalde, al Gobierno civil en manifestación acogía aplausos vítores paso calles, expresándome alcalde nombre ciudad adhesión República. Por indicación ese Ministerio, di órdenes Guardia civil Carabineros toda provincia, vigilaran carreteras y frontera para capturar Sanjurjo, caso pretendiera huir por Huelva: Gobernador Sevilla, Valera Valverde, comunicome telefónicamente huida Sanjurjo, ignorando si dirigíase Badajoz o esta provincia, añadiendo que había salido de Sevilla en dos autos. Como uno de ellos iba ocupado por Teniente Guardia civil y cuatro guardias, pudo pasar por pueblos provincia sin ser detenido, pero dispuse

servicio vigilancia fuerzas seguridad con Agente Vigilancia ordenando detuvieran y registraran todos automóviles llegaran Huelva. En lugar conocido por barrio obrero, encontraron cinco quince esta mañana un coche ocupado por Guardia civil y conducido por un soldado. Al acercarse la fuerza hacia el coche, fue reconocido por un guardia de Seguridad, Sanjurjo, e inmediatamente dióle alto encarándole la tercerola, pues llevaban órdenes rigurosas.

En los párrafos finales se alude a la cohorte de acompañantes de Sanjurjo, tan numerosa que hace aún más rocambolesca su detención a tenor del número y armamento de las fuerzas que procedieron a la detención: el coronel Esteban Infantes que había salido de Madrid con dirección a Sevilla a las 4 de la tarde del 9 de agosto junto con el general Sanjurjo y el hijo de éste, el capitán de infantería Justo Sanjurjo; el que aparece citado como Herranz que no es sino el general García de la Herrán, quien se encargó de sublevar al batallón de Ingenieros de Sevilla, que formó parte de la columna que dirigiéndose al gobierno civil quería declarar el estado de guerra en la capital hispalense, y por fin, Cristóbal González de Aguilar, marqués de Saucedá (coronel de Ingenieros retirado) era miembro de la Junta Regional de la Comución Tradicionalista a quien Sanjurjo, como dice el telegrama, había nombrado nuevo gobernador civil de Sevilla en sustitución de Valera Valverde.

El periódico madrileño *El Socialista* (12 de agosto de 1932) se acerca con bastante exactitud al relato de este telegrama si bien cita que la detención se produjo a la “entrada de Huelva”. No estaba claro si Sanjurjo pretendía entregarse, huir a Portugal o buscar el refugio de Burgos y Mazo³⁰ para posteriormente huir. Vamos ahora a reproducir el relato de los hechos que para el *Diario de Huelva* (12 de agosto de 1932) hizo el guardia Nieto, quien aporta interesantes detalles:

30. *El Socialista* 14 de agosto de 1932 (AFPI) subtitula la noticia de la detención de Sanjurjo con el epígrafe «¿Iba a facilitar la huida al general el señor Burgos y Marzo», en la crónica se hace eco del rumor que corría por Sevilla de que pensaba entregarse a las autoridades del Gobierno en Huelva y presenta esta tesis como la más verosímil, pero se apunta también «a que huyó por Huelva, al verlo todo perdido, con la esperanza de que el señor Burgos y Mazo –según esas noticias complicado en la sedición en unión de otros constitucionalistas– que reside en la ciudad onubense, le facilitara la huida. Mas dio la casualidad que el cabo de Seguridad que el público ya conoce (Nieto López), le sorprendió deteniéndole, quedando así frustrados los planes que se le atribuyen». Dos días antes, el 12 de agosto, *El Socialista* ya apuntaba que «Se considera que quizás no quisiera huir. Desde luego, es raro que a lo largo de una carretera como la de Sevilla a Huelva, plagada de fuerzas haya podido llegar hasta Huelva».

La detención del general Sanjurjo y sus acompañantes fue efectuada por el guardia de Seguridad Julián Nieto López –que reconoció al general por haber servido a sus órdenes algún tiempo en África– guardias Romero y García, inspector de vigilancia, señor Valdivia y agente señor Royo.

Estos salieron muy de mañana a prestar servicio por la carretera de Sevilla a Huelva, pues conociéndose ya que el general Sanjurjo había desaparecido de Sevilla, muy fácilmente se suponía que pasara por Huelva en su deseo de ganar la frontera para entrar en Portugal.

La suposición no era despreciable pues caminando las citadas fuerzas –muy escasas por supuesto para un servicio de esta índole– por la cuesta de San Cristóbal y con rumbo hacia delante, el guardia Nieto observó, así como sus acompañantes, que en la cuneta y frente al Barrio Obrero de Riotinto³¹, estaban parados dos automóviles, y agachado un individuo como si buscara algo en el suelo.

El repetido guardia avanzó un poco y entonces reconoció en el citado individuo al general Sanjurjo.

Adoptando una actitud preventiva –aunque respetuosa– con la tercerola, gritó:
– ¡Alto! El general Sanjurjo.

Este levantando los brazos dijo:

– No tires, muchacho. No pasa nada.

Ya estaban en derredor de los ocupantes de los automóviles el otro guardia y los dos policías.

Uno de los que acompañaban al general interrumpió el silencio y añadió:

– Claro, como iba a pasar; en esta vez ha fallado el asunto.

Sanjurjo, dando muestras de gran serenidad, saco del bolsillo su pistola, y, con ánimo –según es de suponerse– de suicidarse, exclamó:

– Señores, dejen ustedes que me despida de mi pistola.

Rápidamente, uno de los que le acompañaban, y que nos dice era su propio hijo le arrebató el arma, diciéndole:

– ¡Qué va usted a hacer!

El general, entonces puso sobre el hombro del guardia una mano y le insinuó:

– Dejen ustedes que nos marchemos: a lo que vivamente contestó aquel que ellos no hacían más que cumplir con su obligación.

Sanjurjo volvió a dirigirse al guardia Nieto y le dijo:

31. El lugar exacto de la detención se sitúa en lo que actualmente es la unión de la Alameda Sundheim con la calle Federico Molina, en la cuesta en la que hoy día se ubica una gasolinera.

– Le felicito guardia.

Seguidamente entre el teniente de la Benemérita que venía de escolta con el general, y el repetido guardia de Seguridad, surgió el siguiente pequeño diálogo:

– Ahora –dijo primeramente el teniente– que ha procedido usted a la detención de una forma algo grotesca e irrespetuosa, sin tener en cuenta la alta jerarquía del detenido.

– Yo –replicó el guardia con respeto– con llamarle general no he cometido ninguna falta de respeto, limitándome sólo a cumplir una orden recibida.

Terció entonces el general Sanjurjo, diciendo:

– Déjenlo, yo quisiera haberlo cogido solo.

Aquí terminó la conversación, durante la cual los guardias de escolta, pie en tierra, adoptaron una aptitud de mutismo.

Todos fueron desarmados y como quiera que los vehículos estaban detenidos por tener falta de gasolina uno de ellos, se le surtió de este líquido por mediación de otro coche que acertó a pasar por aquel lugar, dirigiéndose todos al gobierno civil.

El día 12 de agosto, a las siete de la tarde, en la capital onubense se celebró una manifestación, organizada por los representantes de los distintos partidos republicanos y de izquierdas, como protesta por la intentona militar de Sanjurjo. A esta manifestación, a la que se sumó el pueblo en masa, se unieron la Diputación y el Ayuntamiento y la encabezaron el Alcalde, Barrigón Fornieles, el presidente de la Diputación, Cordero Bel, y representantes de todos los partidos republicanos y socialistas, de las organizaciones obreras, diputados provinciales y concejales.

Desde el Gobierno civil, a donde llegaron, se dirigieron a los manifestantes el Alcalde, el Presidente de la Diputación y el Gobernador, quien afirmó que a Huelva le había cabido la honra de ser la ciudad que "ha enterrado el militarismo".

La manifestación se disolvió en medio de grandes vivas a la República, no sin antes entregar al Gobernador civil las conclusiones elaboradas por los organizadores: destitución de todos los jefes y oficiales de servicio de vigilancia en la carretera de Sevilla a Huelva, en la madrugada del día 11, que no cumplieron su cometido dejando libre paso al general Sanjurjo; el castigo inmediato de cuantos funcionarios civiles han cooperado al movimiento o se hayan mostrado desafectos al régimen; la confiscación de los bienes de los individuos que hayan

contribuido en cualquier forma al movimiento; la clausura de todos los centros donde encubierta o francamente se hace campaña contra el régimen; la constitución inmediata de los Comités provinciales de Salud Pública. Y por fin, que se comunique al gobierno la adhesión inquebrantable a la República de todos los elementos de izquierda de esta provincia. El manifiesto lo firmarían representantes de los partidos radical, federal y socialista³².

El día 19 de agosto, el Sr. Dimas Camarero, juez que llevaba el caso del movimiento en Sevilla se trasladaría a Huelva, donde celebró una reunión con el gobernador civil a fin de conocer los detalles de la detención del General Sanjurjo, así como la forma en que fue nombrado el servicio para apresarlos. En el esclarecimiento de los hechos tomó declaración a los guardias y agentes de Vigilancia que intervinieron en la detención. Junto con esta noticia, se rumorea que, aparte de la actuación del Sr. Camarero, se nombrará un juez especial para la depuración de los hechos acaecidos en Huelva y provincia en relación con el movimiento militar³³.

En relación con los hechos del levantamiento militar se darían una serie de sucesos, en el ámbito de toda la provincia, de los que vamos a seleccionar algunos: el gobernador dio orden de clausurar las Sociedades o Agrupaciones de Acción Popular de Huelva, Valverde del Camino, Bollullos del Condado, San Juan del Puerto, Villarrasa, Moguer y La Palma del Condado, apostillaba estas clausuras diciendo que "lo cierto es que ninguna de las entidades funcionaban legalmente"³⁴; es detenido el juez municipal de Almonte; el pleno del Ayuntamiento de Ayamonte acuerda, por unanimidad, informar al gobernador civil y a altas instancias de la República, para que se abra expediente a un vecino de Lepe por dirigirse en la plaza del pueblo profiriendo gritos subversivos contra el gobierno actual y dando vivas a la dictadura y a Sanjurjo, el vecino aludido, Juan Muniz Verano³⁵, es un militante del radicalismo y en carta dirigida al

32. *Diario de Huelva*, 13 de agosto de 1932.

33. *Diario de Huelva*, 19 de agosto de 1932.

34. *La Provincia*, 19 de agosto de 1932.

35. Con anterioridad en abril de 1931 había sido concejal por la lista monárquica en el Ayuntamiento de Lepe que presidía su hermano José Antonio y había dirigido una carta a la prensa alertando contra los falsos republicanos y socialistas que habían militado hasta hacía poco en la Unión Patriótica. Y finalizaba la carta diciendo: "La República ha venido por los esfuerzos realizados por estos (socialistas y republicanos) y una vez establecida en nuestra España, todos estamos obligados a acatarla, respetándola, para así procurar el bien de nuestra querida patria". *La Provincia* 20 de abril de 1931.

Diario de Huelva niega los hechos que se le imputan. Primeras investigaciones, acusaciones y desmentidos fueron la tónica general en el mes de agosto en Huelva. Actuaciones, en definitiva, que no apuntaban muy alto, tenían un carácter individual y no habrían de satisfacer a los partidos republicanos y de izquierda. Parecen más que responsabilidades en el inicio del levantamiento, adhesiones posteriores a éste y que no contribuían a esclarecer hechos y delimitar complicidades.

En la vida municipal, los acontecimientos tendrían también su repercusión, coincidió que, celebrándose elecciones parciales en el Ayuntamiento de Jabugo, los socialistas perderían la mayoría municipal. El todavía alcalde, el socialista Romero, se negaba a entregar el mando a “los antiguos monárquicos”, que la República había destituido, toda vez que, para salir elegidos, se valieron de su conocimiento previo del levantamiento militar³⁶. El alcalde de Trigueros sería destituido por el Ministro de Gobernación a petición del Gobernador Civil por no autorizar que se realizara una manifestación en el pueblo de apoyo a la República; una vez destituido se presentaría ante el Gobernador “acompañado de directivo del partido radical” dispuesto a celebrarla, presidida por el Ayuntamiento y acompañada por la banda de música³⁷.

El día 26 de agosto tuvo lugar un acontecimiento, que condicionaría las actuaciones posteriores y que sacaría a la luz, como implicados, a quienes citábamos en páginas anteriores, al tiempo que nos permitirá conocer la actitud de los diferentes partidos políticos republicanos de Huelva ante las investigaciones sobre el levantamiento.

A instancias del gobernador civil, tal y como aparece en la prensa, se reunieron radicales, federales, Acción Republicana, radical-socialistas y socialistas para, desde una instancia política, esclarecer los hechos acaecidos en la provincia de Huelva, con motivo del levantamiento contra el régimen en la provincia de Sevilla y en otras partes de España y con el objeto de hacer las investigaciones necesarias para exigir las debidas responsabilidades.

Quedó así constituida, bajo la presidencia del gobernador civil e integrada por un representante efectivo y dos suplentes de cada uno de los partidos, “una comisión con amplias facultades para proponer la exigencia de las responsabilidades a que se hubieran hecho acreedores los enemigos del régimen republica-

36. AHN. *Serie Gobernación*. Leg. 38 A, exp. 10. 19-8-1932.

37. AHN. *Serie Gobernación*. Leg. 38 A, exp. 10. 20-8-1932.

no y su radio de acción abarcará toda la provincia. La Comisión no sólo se limitará a exigir las responsabilidades derivadas de los sucesos antes mencionados, sino que tomará todas aquellas medidas oportunas para lograr la depuración en los organismos oficiales de todos los elementos monárquicos que supongan un riesgo para la República”.³⁸

El acta de constitución de esta Comisión de Responsabilidades fue firmada además del gobernador civil por Benito Cerrejón Blanco, radical; José Ponce Bernal, Federal; Rogelio Buendía de Acción Republicana y Juan Tirado Figueroa, socialista. La comisión comenzó a trabajar inmediatamente y acordó reunirse todas las tardes en el gobierno civil hasta el total esclarecimiento de los hechos.

Los primeros días de septiembre se publicó un llamamiento a los ciudadanos invitándoles a que “expongan ante ella (la comisión) bien de palabra o bien por escrito, cuantos hechos conozcan en relación con la pasada intentona monárquica, siempre que puedan constituir materia punible o delitos contra el régimen y advirtiéndoles que no serán atendidas ni tomadas en consideración aquellas acusaciones que supongan un impulso bastardo de delación o las inspiren turbias pasiones políticas u odios personales”.³⁹

Al carecer esta Comisión de facultades ejecutivas para aplicar sanciones, solicitó, a través de un telegrama al Ministro de la Gobernación, el nombramiento de un juez especial, que asumiera las actuaciones en el terreno judicial y aplicara, en su día, las sanciones legales. Como rumor, el Diario de Huelva apunta que de no ser así la Comisión se disolvería.

El día 6 de septiembre se produce un hecho de notable importancia. Cordeiro Bel, Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, pediría su baja en el radicalismo onubense. Su baja conllevó la dimisión de la Presidencia de la Diputación, sin embargo, no deseaba dimitir de la Comisión de Responsabilidades, en la que representaba al Partido Radical. La sucesión de informaciones que aparecieron en relación con este hecho nos hace pensar que esa baja del radicalismo precisamente tuvo que ver con la tibieza y disidencia, en algunos casos, que los hombres de Lerroux en Huelva tuvieron ante la sanjurjada y la posterior investigación. Si volvemos a los testimonios de Azaña en sus Diarios y en lo referente al movimiento militar de Sanjurjo, nos encontramos

38. *Diario de Huelva*, 26 de agosto de 1932.

39. *Diario de Huelva*, 6 de septiembre de 1932.

con una actitud de desconfianza del presidente del gobierno hacia Lerroux, “... asoman posibles enjuagues de Cabanellas; se habla de Lerroux y sus conferencias con el mismo Cabanellas; del dinero, de la relación que suponían tener dentro del ministerio de la Guerra para que les abrieran la puerta, etcétera”.⁴⁰ Al final Cordero Bel debió abandonar también su puesto de representante en la Comisión de Responsabilidades.

Al día siguiente, 7 de septiembre, la Comisión de Responsabilidades apuntaba a quienes se creen máximos implicados en el movimiento sedicioso en Huelva, haciendo público un telegrama dirigido al Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de la Gobernación y Justicia y Presidente de las Cortes:

Comisión depuradora integrada partidos republicanos-socialistas, teniendo elementos para estimar complicados Guardia civil y amigos *Cano López* (antiguo Gobernador civil republicano de Hueva) y *Burgos y Mazo*, careciendo medios ejecutivos para actuar, piden urgente nombramiento juez especial depure responsabilidades, estimándolo indispensable salvaguardia república⁴¹.

Por fin en Huelva se hicieron públicos los nombres de los implicados. Burgos y Mazo callaría públicamente. Sólo a través de sus ya citadas Memorias dejaría constancia de su participación. El otro político señalado por la Comisión, el maurista Dionisio Cano López, habría de defenderse con el histrionismo que caracterizó su vida política, así, el 8 de septiembre, desde Madrid respondería:

Sr. Director del DIARIO DE HUELVA.

Mi querido amigo: Ruégole urgente publicación de la siguiente nota:

Informado por lectura de DIARIO DE HUELVA villana y capciosa acusación inspirada bajos fines políticos contenida telegrama firmado por pomposa y terrorífica Comisión responsabilidades cuya existencia ni siquiera conoce ministro Gobernación, he visitado éste hoy, miércoles, rogándole urgente nombramiento juez especial solicitado por aquella, ante quien comparecerá espontáneamente para responder de cuantas acusaciones concreten personas honradas y autoridad responsable pero nunca ante dicha Comisión ilegal, cuyas resoluciones ni acato ni respeto

40. Op. cit., pp. 32.

41. Archivo Histórico Nacional. Madrid. Ministerio de Gobernación. Serie A. Leg. 18 A, exp. 7. Se publicó en el Diario de Huelva, 7-9-1932.

y cuyos miembros carecen salvo honrosa excepción de solvencia moral indispensable para acusar siquiera a quienes en todos terrenos pueden aleccionarles en ética privada y política.

Asimismo, hágame solidario todos mis amigos políticos, de quienes públicamente respondo, anunciando que como nunca eludo responsabilidades ni encubro mi pensamiento, iré esa próximamente para decir alto y claro en acto público, la verdad sobre actuaciones propias y ajenas y definir mi actitud ante momento político actual.

En cuanto a risibles émulos de Robespierre, cuya época Terror pretenden renovar en plena República, cuyos postulados constitucionales de Justicia Libertad y Democracia traicionan sin escrúpulo para satisfacer rastreras venganzas e inconfesables pasiones, elevando a categoría de procedimiento político la delación impropia siempre de gentes bien nacidas, encarézcoles, como enemigo leal, que no olviden que aquel cruel revolucionario murió guillotinado víctima de sus propios secuaces y procedimientos, y que la Historia se repite con más frecuencia de lo que a ellos puede convenirles.

Gracias anticipadas, saludándole muy afectuosamente⁴².

Un día más tarde, el 9 de septiembre, la Comisión elaboró una respuesta ante la misiva que “con su habitual violencia e incorrección publica” había enviado Cano López. En este comunicado se empieza por reproducir el acta de constitución de la Comisión subrayando el hecho de la iniciativa del gobernador civil Braulio Solsona. Así mismo, se resalta que la Comisión había obrado en todo momento con la mayor ecuanimidad, no admitiendo otras denuncias “que las que estuviesen firmadas”.

Braulio Solsona, obligado a definirse lo haría el 10 de septiembre, en su contacto habitual con los periodistas. Los dos periódicos de Huelva reprodujeron sus manifestaciones, en las que avala la legalidad de una Comisión que él mismo constituyó y que, según el gobernador, ya habría acabado sus funciones. Afirmaba que precisamente constituyó la Comisión “para evitar denuncias alentadas por pasiones políticas y para despejar dudas ante acusaciones de pasividad a él dirigidas. La Comisión de Responsabilidades sólo ha ultimado el expediente del juez de Almonte y finaliza dejando constar su opinión personal de

42. *Diario de Huelva*, 8 de septiembre de 1932.

que no había ambiente para ningún movimiento que fuera hostil al Régimen, y esta opinión se ha visto robustecida por la actuación de la Comisión de Responsabilidades, que ha llegado a confirmar que casi en todas las denuncias presentadas figuraban más las pasiones de la política que los hechos concretos. En cuanto a la petición de un juez especial la formuló la Comisión por su cuenta, sin la intervención mía...”

Esta intervención del gobernador civil venía a salvar lo mínimo, la legalidad de la Comisión, sin embargo, se desmarcaba en lo referente al nombramiento de un juez especial para el caso y daba por acabados los trabajos, sin ninguna referencia a la implicación de Cano López y Burgos y Mazo.

Los partidos firmantes enviarían un telegrama al Ministro de Gobernación, poniendo en su conocimiento la ruptura pública de las relaciones de colaboración con el Gobernador por su política sectaria, proteccionista hacia los monárquicos, y por mantener criterios *impunistas*. Pedían finalmente la inmediata destitución del Gobernador civil de Huelva.

Además, en el Archivo Histórico Nacional encontramos una serie de telegramas dirigidos al Ministro de Gobernación, que procedentes fundamentalmente de la sierra onubense, apuntan también al gobernador civil. El primero de ellos, con fecha de 17 de agosto, va firmado por la UGT y las agrupaciones socialistas de Aracena “protestando por la actitud connivencia gobernador con elementos monárquicos Aracena”. Desde Cortegana el Ministro recibiría el siguiente telegrama: “Nos ha visitado gobernador civil acompañado monárquicos Aracena, entre ellos exalcalde Dictadura Pepe Andrés Sacayo y Sres. Sánchez Dalp⁴³ y otros. Protesto republicanismo Gobernador. José Menguiño”. Más explícito resulta otro de Aracena con fecha de 18 de agosto: “Los que suscriben minoría republicano socialista Ayuntamiento Aracena acuden VE protestando conducta Gobernador Civil provincia sobre depuración hechos intentona pasada aquí con presencia dicha autoridad acompañada elementos monárquicos casino local donde aplaudióse manifiesto Sanjurjo con vivas ex Rey. Por bien República solicitamos nombramiento juez especial depure hechos. José López, Manuel Pérez y Bartolomé González”.

43. De todos los personajes citados merece una atención especial Manuel Sánchez Dalp y Marañón, hijo de Javier Sánchez Dalp y Calonge, heredero del *cacicato serrano*, que hunde sus raíces en los tiempos de la Monarquía. La influencia de Sánchez Dalp en los pueblos de la sierra había permitido una fuerte implantación de Acción Popular.

El segundo acontecimiento al que queremos referirnos, en estos días de finales de septiembre y principios de octubre, es la ruptura de los radicales con los últimos pronunciamientos de la Comisión y su alineamiento y apoyo al Gobernador.

El 1 de octubre, Cordero Bel, consumada su dimisión del radicalismo y de la Presidencia de la Diputación⁴⁴, y no aceptada su continuidad como miembro de la Comisión haría público un escrito de adhesión a la misma por “el noble afán no impunita que la anima y por ser fiel intérprete del deseo de todos aquellos que piensan en una República "republicana". Pese a quien pese y caiga el que caiga he de seguir mi modesta labor, tanto en Huelva como en el Parlamento para evitar con todas mis energías que puedan escapar a la acción de la justicia, los que tan cobarde como villanamente se prestaron a servir de comparsas ridículos al generalote de opereta (a quien se le hizo tan "grandioso" homenaje en Huelva), comparsas, no ya de guardarropía sino de trogoldíticas cavernas y que supieron disfrazar sus sentimientos monárquicos con el antifaz de la falacia y de la traición. La Comisión de Responsabilidades, no podía terminar como el rosario de la aurora, cuál era el deseo de "distinguidos" republicanos. Huelva los irá conociendo poco a poco. ¡Todo menos el impunismo! Adelante amigos de la Comisión!”

* * *

En el Diario de Sesiones del Congreso queda constancia de una interpelación en Ruegos y Preguntas de Cordero Bel al Ministro de la Gobernación sobre la sanjurjada en Huelva. De este debate que se produjo el 4 de Octubre, entresacamos los aspectos más interesantes⁴⁵:

En una larga intervención, repasa los acontecimientos sucedidos en Huelva, en la línea argumental utilizada por la Comisión, para concluir:

... Para no cansar más la atención de la Cámara, voy a dar a conocer dos botones de muestra acerca de la realidad de los hechos que acabo de denunciar. En casa de la marquesa de Esquivel se encontraron unas listas, una de ellas con nombres de personas de Aracena y Galaroza. Un general cuyo nombre no recuerdo, pero que

44. Con anterioridad a esta fecha, el 5 de septiembre el Gobernador Civil comunicaba al Ministro de la Gobernación la dimisión de Cordero Bel como Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación y como diputado provincial. AHN. *Serie Gobernación*. Leg. 38 A, exp. 10. 6-9-1932.

45. Archivo del Congreso de los Diputados. Diario de Sesiones, 4 de octubre de 1932.

me parece que está sumariado por el movimiento de Sanjurjo, pasaba temporadas en Galaroza, y sus amistades, según consta de las declaraciones que tomó la Comisión de responsabilidades, coinciden con los nombres que están mencionados en la lista encontrada en casa de la marquesa de Esquivel. Eran cuatro o seis personas de Aracena y dos de Galaroza. ¿Medidas contra estos señores? Absolutamente ninguna. ¿Convencimiento absoluto y pleno de la complicidad por parte de esos señores? Indiscutible, pero vuelvo a repetir que no se ha tomado medida alguna contra ellos.

El otro hecho es el de la detención, que fue honra para Huelva, del general Sanjurjo. Eso tiene importancia. El general Sanjurjo atravesó la provincia de Huelva acompañado de un teniente de la Guardia civil y de varios números, siendo detenido dos veces por grupos de fuerzas de la Guardia civil. En las declaraciones sumariales tomadas aquí en Madrid con motivo de los sucesos, consta que el teniente de la Guardia civil que acompañaba a Sanjurjo dijo de manera clara y terminante: "Al atravesar la provincia de Huelva fuimos detenidos por grupos de fuerzas de la Guardia civil, que no tenían órdenes concretas de detención contra personas determinadas".

Yo sé perfectamente que las órdenes que dio el Sr. Ministro de la Gobernación fueron todo lo republicanas, todo lo honradamente republicanas y de salvación de la República que merecía el caso; y yo he de reconocer, porque lo sé perfectamente, que no coincidían en absoluto con la actitud de esa Guardia civil; sin embargo, pocos momentos después, el gobernador dirigía un telegrama al Ministro de la Gobernación, diciendo que por encima de todo habría sobresalido la conducta leal y de adhesión al régimen de la Guardia civil. Si no fuera esto bastante son muchas las denuncias que posee la Comisión de responsabilidades acerca de la complicidad de la Guardia civil, y en la provincia de Huelva, sobre todo en la parte fronteriza, llegaron a decir que Sanjurjo había triunfado y que lo difícil iba a ser que salieran de Huelva los Diputados de las Cortes Constituyentes,

Al hablar así, Sr. Ministro de la Gobernación, no lo hago en sentido particular y en nombre propio. hablo seguro de interpretar el sentimiento de todos los partidos republicanos de izquierda de Huelva: el partido socialista, el partido radical socialista, el partido de Acción republicana y el partido Federal. No nombro al Radical, porque no ha querido intervenir en este asunto...

La respuesta del Ministro de Gobernación de la República viene a situarse en un tono escéptico afirmando que todas las noticias que a él le llegan desde Huelva tienen "un fondo de lucha política tan agria, que no puede tomar deter-

minaciones acerca de una autoridad”. Que ha procedido con acucioso cuidado y que ha ordenado investigaciones para no depender ni del Gobernador civil ni de ese Comité de Responsabilidades.

En el mismo debate, el Ministro de Justicia, Alvaro de Albornoz, afirmaría (entre dudas, *me parece recordar...* como ya *ha transcurrido algún tiempo*) que se desistió del nombramiento de juez especial porque las acusaciones se habían desvanecido.

De los doce gobernadores civiles que conoció Huelva hasta el levantamiento militar de 1936, Braulio Solsona permaneció catorce meses en el cargo, hasta finales de agosto de 1933; el segundo mandato más largo en el Gobierno civil.

* * *

Cuando el asunto llega al Parlamento Nacional, han transcurrido casi dos meses de los hechos y la discusión apenas sirve para que los ministros justifiquen su actuación. Es digna de resaltar la actitud del Ministro de Justicia que considera no debe tomar partido entre las conclusiones de una Comisión de responsabilidades y las del Gobernador Civil cuando éste es el que ha creado la citada Comisión y determina, al margen de ella, que no hay nada que depurar en Huelva. Una vez más la debilidad de los partidos onubenses, coaligados en esta tarea a nivel provincial, es puesta de manifiesto por el propio gobierno.

Las elecciones de 1933

Rota la coalición de gobierno republicano socialista por la salida de los radicales y puesta de manifiesto la debilidad del gobierno de Azaña, Alcalá Zamora adelantaría la convocatoria de elecciones a noviembre-diciembre (se celebrarían a dos vueltas). Y las candidaturas que se presentarían en Huelva sufrirían cambios de una vuelta a otra con una característica en común: los socialistas se presentarían solos.

En la segunda vuelta que se celebraría en aquellas circunscripciones en las que los candidatos no hubieran obtenido al menos el 40 por ciento de los votos (el caso de Huelva) las candidaturas quedarían así:

- Una coalición de Centro-derecha. La composición de esta nueva Coalición sería al final la siguiente: Fernando Rey Mora (Radical), Francisco Pérez de Guzmán (Republicano Conservador), Dionisio Cano López (Republicano

Conservador), José María Jiménez Molina (Republicano Conservador) y José Terrero Sánchez (Radical).

- La CEDA (Acción Popular en Huelva), mantendría una candidatura unipersonal con Manuel Sánchez-Dalp y Marañón.
- Los socialistas con Crescenciano Bilbao Castellanos, Juan Tirado Figueroa, Amós Sabrás Gurrea, Ramón González Peña y Antonio Ramos Oliveira.

A nivel Provincial, estos fueron los resultados:

CANDIDATURA RADICAL - CONSERVADORA

FERNANDO REY MORA (PRR)	63.862
FRANCISCO PÉREZ DE GUZMÁN (PRC)	62.620
DIONISIO CANO LÓPEZ (PRC)	60.914
JOSÉ M . JIMÉNEZ MOLINA (PRC)	59.529
JOSÉ TERRERO SÁNCHEZ (PRR)	57.519

PARTIDO SOCIALISTA

CRESCENCIANO BILBAO CASTELLANOS	60.137
JUAN TIRADO FIGUEROA	59.937
AMÓS SABRÁS GURREA	59.921
RAMÓN GONZÁLEZ PEÑA	59.788
ANTONIO RAMOS OLIVEIRA	59.610

ACCIÓN POPULAR

MANUEL SÁNCHEZ-DALP Y MARAÑÓN	28.426
-------------------------------	--------

Y en esta ocasión sí que tenemos los resultados de Palos publicados por la Junta Electoral del Censo:

Observamos en el caso de Palos una preponderancia del voto de las derechas con un 57,78 por ciento que corregía la composición del Ayuntamiento. Hay que tener en cuenta que esta victoria de la Conjunción de derechas venía avalada por Burgos y Mazo, el viejo cacique con residencia en Moguer.

MUNICIPIOS	Electores	PSOE	Derecha	Votos emitidos	Participación	% PSOE	% Derecha.
PALOS	1048	274	375	649	61,92	42,21	57,78

La Revolución de Octubre de 1934 y sus efectos en Huelva

La revolución de octubre de 1934 marcaría un hito en el desarrollo de la vida de la Segunda República. Muchos autores coinciden en que los acontecimientos de octubre de 1934 no se pueden entender al margen del auge internacional de la derecha profascista en Alemania y Austria y en consecuencia con las simpatías que estos acontecimientos despertaban en la derecha española. La izquierda española, y muy concretamente el PSOE, unían a su frustración por la pérdida de las elecciones de 1933 el desasosiego, que les producía este ascenso del fascismo. Semanas antes de octubre, la CEDA en una actitud claramente ofensiva había organizado actos propagandísticos en lugares particularmente significados: El Escorial, Covadonga y en Huelva (La Rábida). La elección de estos tres escenarios contribuía a reforzar ideológicamente la concepción esencialista de la historia, que preconizaba la derecha española. Actuaría como detonante el anuncio de la formación de un nuevo gabinete de Lerroux, tras la caída del gobierno Samper, con la inclusión de tres ministros cedistas; los cedistas accedían al poder cumplimentando la segunda fase de su estrategia gradualista: dejar gobernar a Lerroux, gobernar con Lerroux y sustituir a Lerroux. Álvarez Rey advierte, en este aspecto, sobre lo lícito de esta actitud cedista de reclamar su derecho a participar en el gobierno sus diputados, y, subraya, que "elegidos democráticamente" constituían la minoría mayoritaria del parlamento⁴⁶. Esta opinión es perfectamente compatible con la que emite Fusi⁴⁷ en el sentido de que el rechazo de la República por parte de la España conservadora, era escasamente dudable.

Pero volviendo a la situación de los socialistas en estas fechas, la pérdida electoral de 1933 había permitido el control de la UGT por los sectores largocaballeristas, más proclives a actitudes radicales y de ruptura de la colaboración con la democracia burguesa. Estas condiciones se daban en Huelva y, si cabe, en mayor medida. Crescenciano Bilbao y Ramón González Peña, diputados so-

46. ÁLVAREZ REY, L.: «La derecha accidentalista en la Segunda República Española» en TUSELL, MONTERO y MARÍN (ed.): *Las derechas en la España contemporánea*. Anthropos. UNED. Madrid 1997. P. 204.

47. FUSI P. y PALAFOX J.: *España: El desafío de la Modernidad (1808-1996)*. Espasa. Madrid. 1997. P. 264.

cialistas, representaban un estrecho vínculo entre la minería asturiana y la onubense y la propia cuenca minera del Andévalo constituía un núcleo importante, como hemos tenido ocasión de ver, de militancia socialista y ugetista.

La idea, ampliamente extendida y comúnmente aceptada, sobre la revolución de octubre como una respuesta del PSOE al margen de la legalidad, no hace sino poner de manifiesto la falta de lealtad, o la lealtad ambigua, que es lo mismo, de los grandes partidos del momento, hacia el régimen republicano. Por otra parte, empezaba a considerarse rutinaria la dinámica de acción-reacción entre las fuerzas divergentes en la Segunda República, así la Sanjurjada había sido la respuesta de parte del estamento militar y de la clase política perdedora en las constituyentes o enfrentada a los gobiernos de coalición presididos por Azaña, por parte del PSOE la revolución de octubre de 1934, en alguna medida, era una respuesta a la pérdida de las elecciones de 1933 y, posteriormente, la sublevación de julio de 1936 sería la reacción irreversible a la victoria frentepopulista.

Independientemente de los juicios que la revolución de octubre de 1934 ha merecido a diferentes historiadores, el aspecto insurreccional por parte del socialismo y ugetismo que se reflejó en los hechos tuvo su repercusión en nuestra provincia.

El orden se impuso en España por la actuación contundente de las fuerzas públicas. Pero quedaba una sociedad cada vez más dividida y esa división la representaba muy claramente la encarcelación de numerosos socialistas, pero también quedaba patente en las múltiples muestras de adhesión a la actuación del gobierno republicano. Estas adhesiones empezaron manifestándose en suscripciones públicas a favor de las familias de las fuerzas leales, víctimas del movimiento revolucionario; Burgos y Mazo se aprestó a hacer público un donativo de 250 ptas. para tal fin y se multiplicaron las felicitaciones de los ayuntamientos a las fuerzas del orden público⁴⁸.

La respuesta del gobernador civil, el radical Jerónimo Fernand Martín, no se hizo esperar y procedió a sustituir muchos de los ayuntamientos de provincia para situar a concejales y alcaldes más afines a la derecha. Tenía facultades

48. El Ayuntamiento de Isla Cristina nombró ciudadano de honor a Lerroux. Y los primeros en manifestarse abriendo suscripciones en sus municipios fueron los ayuntamientos de Niebla, Villarrasa, La Palma, Trigueros, Higuera de la Sierra, San Juan del Puerto, Galaroza y Cortegana. La Provincia 27 de octubre de 1934.

para ello y en la práctica ese poder de los gobernadores fue una debilidad de la democracia republicana.

La CEDA asumiría las alcaldías de varios pueblos (Alosno, Escacena, Gibrleón, La Granada, El Granado, Higuera de la Sierra, La Palma, **Palos de la Frontera**, Paterna, Rociana, San Bartolomé, Santa Ana, Valverde, Villanueva de las Cruces, Villalba y Cabezas Rubias) además de la presidencia de la diputación.

Un nuevo gobernador, Vicente Marín Casanueva, emitiría una providencia, fechada el día 30 de enero de 1936, venía precedida de una larga introducción, en la que explicaba su decisión de dar marcha atrás en estos cambios: “Entendiendo el que suscribe que tanto las Diputaciones provinciales como los Ayuntamientos no constituidos por elección popular, son solamente unas comisiones gestoras administrativas para que no carácter de interinidad procuren respecto de los intereses de la provincia y de los Municipios, gestión indispensable para evitar la paralización de la vida administrativa de los mismos, por lo que la sustitución de tales gestores no debe acordarse más que en casos graves, a fin de que los que integren tales comisiones con su permanencia en las mismas aseguren la garantía del mejor conocimiento de los problemas generales y locales de la provincia y de los municipios”. Por todas estas razones ordenaba dejar sin efecto los acuerdos del anterior gobernador, en cuanto a la diputación y ayuntamientos de Lepe, Aljaraque, Manzanilla, **Palos de la Frontera**, Isla Cristina, Niebla Villablanca, Hinojos, Huelva, Beas e Higuera de la Sierra, cesando así los gestores designados por el anterior.

Dos escándalos llevarían a la sustitución de Lerroux como jefe de gobierno: el caso Nombela y el estraperlo. El caso “Nombela” contó como principal implicado con el onubense Guillermo Moreno Calvo, quien ostentaba la subsecretaría de Presidencia y le costó la expulsión de la junta lerrouxista de Sevilla.

La derecha languidecería en el poder desde finales de 1935 hasta la convocatoria de elecciones generales para febrero de 1936, que serían las últimas de la República.

En estas candidaturas aparecerían opciones muy polarizadas. En el caso de Huelva una candidatura del Frente Popular formada por los socialistas y los republicanos de izquierda: Luis Cordero Bel (Federal), Santiago López Rodríguez (Unión Republicana) y Juan Gutiérrez Prieto, Crescenciano Bilbao Castellanos y Ramón González Peña (socialistas). Otra candidatura contra revolucionaria

o Coalición de derechas: Joaquín Urzaiz Cadaval (centro), Francisco Pérez de Guzmán y Manuel Sánchez Dalp (cedistas), Fernando Rey Mora (radical) y Dionisio Cano López (independiente) y por último y dividiendo una vez más a la derecha una candidatura del Partido Agrario en la que iban Manuel de Burgos y Mazo y Nicolás Vázquez de la Corte. Y estos fueron los resultados en la provincia:

FRENTE POPULAR

D. LUIS CORDERO BEL (PRDF)	79.667
D. SANTIAGO LÓPEZ RODRÍGUEZ (UR)	79.536
D. JUAN GUTIÉRREZ PRIETO (PSOE)	79.156
D. CRESCENCIANO BILBAO CASTELLANOS (PSOE)	79.112
D. RAMÓN GONZÁLEZ PEÑA (PSOE)	78.782

COALICIÓN DE DERECHAS

D. JOAQUÍN URZAIZ CADABAL (CENTRO)	66.841
D. FRANCISCO PÉREZ DE GUZMÁN Y URZAIZ (AP/CEDA)	66.618
D. MANUEL SÁNCHEZ-DALP Y MARAÑÓN (AP/CEDA)	65.201
D. FERNANDO REY MORA (PRR)	64.741
D. DIONISIO CANO LÓPEZ (INDEPENDIENTE)	64.357

CANDIDATURA AGRARIA

D. MANUEL BURGOS Y MAZO (PAE)	4.897
D. NICOLÁS VÁZQUEZ DE LA CORTE (PAE)	3.079

Quedaban pues proclamados los cinco candidatos del Frente Popular y dos de la Coalición de Derechas: el Ministro de Estado, Joaquín Urzaiz Cadabal y el presidente provincial de Acción Popular, Francisco Pérez de Guzmán. El Frente Popular obtenía así la mayoría de escaños para el Congreso de Diputados y esta mayoría era incuestionable toda vez que 12.000 votos separaban al candidato menos votado del más votado de la Coalición de Derechas. Como partido político, quienes más beneficiados salían eran los socialistas, que situaban a tres diputados en el Parlamento Nacional.

En Palos de la Frontera se daría un cambio radical en comparación con las anteriores elecciones de 1933. La izquierda, ahora el Frente Popular crecía en

votos pasando a un 81,39% de los 42,21 que habían obtenido los socialistas anteriormente.

De la polarización social que se dio detrás de estos resultados nos dejaría testimonio el radical José Terrero quien a la altura de febrero de 1936 con anterioridad a las elecciones diría: “creo que la política nacional se va a dividir trágicamente en dos tendencias, una de derechas y otra de izquierdas. Digo que es trágico porque, aunque ésta sea la posición de la política de España, no es ese el sentir de la mayoría de los españoles”.

Y algunos meses después a la altura de Julio el dirigente republicano Diego Martínez Barrio escribiría: “Me ratifico en el juicio, un poco pesimista, que tengo de este momento de la historia. Aquí todo el mundo propende a la exageración, como si entre las posiciones diversas y aun antagónicas no hubiera predicados comunes, los bastantes para facilitar al país una larga temporada de reposo. Destino, fatalidad; vaya Ud. a ver (se dirigía por carta a Jiménez Fernández, cedió) ... Procuraremos que julio sea benigno y favorable al propósito”

Julio sería maligno y desfavorable al propósito. Comenzaría la guerra civil.

El comienzo de la Guerra Civil en Huelva

Conocida la sublevación, la provincia de Huelva permaneció con la República; cuando se corrió la noticia del golpe en Sevilla, se produjo una reunión en el Gobierno Civil en la que participaron las principales autoridades: el gobernador Diego Jiménez Castellano, el alcalde Salvador Moreno Márquez, el diputado federalista Luis Cordero Bel, el socialista Juan Gutiérrez Prieto, el presidente de la Diputación Juan Tirado Figueroa, el teniente coronel de la Guardia Civil Julio Orts Flor y el teniente coronel de Carabineros Alfonso López Vicencio, entre otros. Los mandos de las fuerzas de seguridad manifestaron su intención de permanecer fieles y, después de conectar con el inspector general de la Guardia Civil, el general Sebastián Pozas, el gobernador decidió la entrega de las armas a las asociaciones sindicales y políticas que apoyaban a la República y también la formación de una fuerza de voluntarios que acudiera a Sevilla para auxiliar a los gubernamentales.

Se ordenó la formación y salida inmediata de una primera columna formada por guardias civiles y guardias de asalto que, bajo el mando del antirrepublicano comandante Gregorio Haro Lumbreras, partió casi de inmediato para

Sevilla; al mismo tiempo, se inició la recluta de hombres en la zona minera, de forma que una segunda columna se encaminó a Sevilla la mañana del día 19. Esta situación explica los sucesos de La Pañoleta, porque el comandante Haro llegó a Sevilla y se unió a los sublevados a los que puso en alerta sobre la próxima llegada de la columna minera que encabezaban los diputados Cordero Bel y Gutiérrez Prieto y se encargó de preparar la emboscada para los mineros que llegaron el 19 y fueron masacrados en la entrada a la ciudad⁴⁹.

Ambos autores, que trabajan con objetivos diferentes, coinciden al considerar que la resistencia en Huelva no fue importante y que durante el período republicano la violencia desatada contra los derechistas y sus bienes o la Iglesia tampoco lo fue. La perseverancia represora de los vencedores no tiene, pues, explicación en una respuesta apasionada, de revancha por el vandalismo previo de “las hordas rojas”, sino como una actuación premeditada para la erradicación sistemática de opositores y los valores que la República pudiera haber sembrado en su corta duración —el librepensamiento, el laicismo, la posibilidad de elección política, entre otros—.

En el conjunto de Andalucía, la provincia de Huelva sufre el mayor número de fusilamientos por parte del bando franquista en relación al total de la población, (en torno a los 8.000).

Desde cualquier punto de vista, el militar, el comportamiento de la población, la implantación de la victoria, las primeras medidas políticas, observar lo sucedido en Huelva presenta el interés de poder analizar cómo plantea inicialmente su estrategia el bando vencedor y cómo se aplica, sin temblar, una táctica de rápido escarmiento y de limpieza de un territorio que queda en retaguardia, de cara al avance hacia Badajoz y Madrid y se ejemplifica con el terror, frente a los que resisten en otras partes. También se explica esta violencia porque, aunque la provincia ya estaba “reconquistada” a mediados de septiembre de 1936, el fenómeno de la resistencia de los huidos hacia la sierra llevó a que, un año después, Queipo de Llano declarara nuevamente el estado de guerra en Huel-

49. Sobre lo acontecido en Huelva y provincia en estos primeros días de la contienda y hasta la toma el 29 de julio de la capital y del resto de la provincia a lo largo del mes de agosto y primeras semanas de septiembre, principalmente las comarcas de la Sierra y Cuenca Minera que, ofrecieron mayor resistencia, existen dos investigaciones fundamentales, el estudio pionero y sustancial de ESPINOSA MAESTRE, Francisco, *La Guerra Civil en Huelva*, Huelva 1996 1ª ed, 5ª ed revisada y actualizada, 2005 y GIL HONDUVILLA, Joaquín, *Militares y Sublevación, 1936*. Muñoz Moya ed. 2015.

va, lo que reabrió otra oleada represora, como destaca Espinosa en la obra ya citada.

Una vez más y, ahora queremos concluir, con una reflexión de Diego Martínez Barrio el 23 de agosto de 1960, en donde expresaba lo desgarrador de la guerra:

“Cuando vuelvo la vista atrás se me arrasan los ojos. ¡Cuánta sangre inútilmente derramada! ¡Cuántos duelos en estos 25 años! ¡Cuánto esfuerzo desparramado por el mundo sin beneficio inmediato para España! Quienes vimos acercarse la catástrofe no tenemos otra responsabilidad que la de nuestra impotencia. Unos y otros hemos pagado y pagamos aún las culpas del fratricidio”.

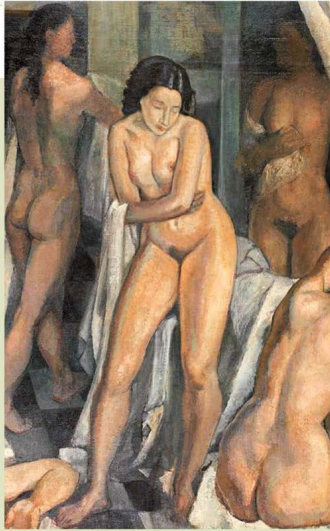
Vázquez Díaz, La Rábida y su tiempo

Juan Carlos León Brázquez

Periodista-documentalista

Con buen criterio y es de agradecer, el Ayuntamiento de Palos de la Frontera ha organizado estas jornadas dedicadas a Daniel Vázquez Díaz, uno de los pintores españoles (y además onubense) más importantes del siglo XX, al que los nuevos tiempos parecen haberle dado la espalda. El pasado año, 17 de marzo de 2019, se cumplió el 50 aniversario de su muerte, sin que ninguna institución pública o privada hubiera recordado con algún sencillo acto tal fecha. Ninguna, quizá con la excepción de los artículos que escribí en la revista *Diario16* y en el diario digital *Huelva Buenas Noticias* (<https://huelvabuenasnoticias.com/2019/03/17/daniel-vazquez-diaz-el-olvido-de-un-gran-pintor>), lo que no sentó nada bien a quienes por sus cargos debieran haber recordado esos 50 años de su muerte. Llevo tiempo reivindicando en mis artículos la figura de Don Daniel, sobre el que en 2007 dirigí el documental *Daniel Vázquez Díaz, trazos de un navegante de la Modernidad*, emitido en Radio Nacional de España, por el que obtuve el Premio de Periodismo Ciudad de Huelva.

Hoy, aquí en Palos de la Frontera, asistimos en cierta forma a la reparación y a la reivindicación de la importancia de su figura y el contexto en el que se desarrolló su obra, especialmente los murales que han quedado para siempre en el Monasterio de Santa María de la Rábida. Una fecha la de su muerte, el 17 de marzo de 1969, con lo que en muy pocos días se cumple el 51 aniversario de su muerte, lo que hace más oportuno estas jornadas sobre el pintor que trajo la modernidad de la pintura a España. Pero él, desde muy chiquito ya sabía que su objetivo estaba aquí en Palos de la Frontera, con una anécdota que a buen seguro se repetirá en estas Conferencias. Yo tuve ocasión de contarla, en 2008, cuando en el Cuartel General de la Armada, en Madrid, recibí el Diploma de Honor de la Armada, por un documental sobre los descubrimientos españoles del Pacífico. *El Lago Español*, lo titulé. Hablé en nombre de todos los premiados en la tradicional entrega de los Premios Virgen del Carmen. Unos premios para quienes se cuidan de reivindicar la historia de la marina española, para quienes continúan con la tradición pictórica que siempre rodeó a la Mari-



1. Copulando en la Rábida / Copulando en la pintura
2. Autorretrato de Vázquez Díaz

|| Juan Carlos Lallo (Español) ||

Daniel Vázquez Díaz... pasaba por allí

"EL VERDADERO ARTISTA NACIONAL -¡CUIDADO CON EL TRUQUE- ES EL ARTISTA UNIVERSAL"

Juan Ramón Jiménez, en el Catálogo de la Exposición de Vázquez Díaz, en 1923, en el Palacio de Bellas Artes y Museo de Madrid.

Por Sevilla, por Madrid, por Fuencaballo, por París, y otra vez Madrid, para hacerse y quedarse como pintor. De la brava, depura y combativa cuando mira a Havelo-Rodrigo, apodada colomita británica, el escritor neoplatónico Cirges Aparicio apodó al Granbarricón económico, el niño Daniel, confeccionaba sus propias colomitas con el posicionamiento barro de la tierra, en una temprana demostración de su afán de ser pintor, aun a costa de los deseos de su padre. El niño que moró en España la renovación de la pintura en la primera mitad del siglo XX, coló en hocicamente, interesado e ignorante olvido, aún mejor en el circunstante de su muerte el justo resaca para que pasara por la modernidad pictórica de este país.

Quié era pintado: el que Vázquez Díaz en la pintura española, al lado de calzones que comen como en nuestro mitológico, como Picasso, como Juan Gris, como Joan Miró, como Salvador Dalí, como otros, con la participación de que el maestro de Havelo, o Adela de Havelo, que tanto vale, siempre tuvo que andar a cobardia, entre académicos, pintores y crítica para que sus cámbios estéticos fueran reconocidos. Y que hoy, a la vista del panorama político-cultural sigue en los fondos de las museos, o en



el desierto de quienes programan homenajes y exposiciones, esperando que el desarrollo. Y Vázquez Díaz fue quien fue, el cómo que encarnó la pintura de los oscuros, entre tradición y vanguardia, en momentos oscuros de la vida española. Las innumerales cosas recibidas a su muerte, el 17 de marzo de 1948, se han

colgado en estos 60 años, ante el desapeñamiento y la dispersión del olvido. A veces, aparecen intermitentes pináculos de interés por el pintor de Havelo, pero pronto se desvanecen sin que ni siquiera sirvan para propiciar el momento de este cincuentenario y re-entender la primera exposición que retrató la España de medio siglo. Alá en Sevilla,

Artículo del conferenciante en *Diario16*, 2019, con motivo del 50 aniversario de la muerte de Vázquez Díaz.



en los años mozas, conocido a Juan Ramón Jiménez, claro, con quien compartió primeros aprendizajes pictóricos en la hispanista condonada antes de llegar a Madrid, y previo paso internado por el País Vasco, brinco a París (1908-1918). Una escuela imprescindible para asaltar el mundo artístico dominador de una nueva era. Modigliani, su primer ícono en París, introduciendo al ondulante en la bobemia; pero será la pintura de Cezanne el ícono de su dirección, rigiéndose en la máxima de "pinto no es copiar servilmente". El su ritmo a Juan Gris y Pablo Picasso en el origen de un cubismo innovador; a él Bourdelle de formas pétreas, con horas de chofas en su estudio. Un Vázquez Díaz victorioso por las fronteras de batalla de una Europa en guerra de trincheras, con sus hombres torcidos ya con la locación aprendida. Sin embargo, en su regreso va a mostrarse con una enorme personalización: el aprendizaje como retratista la simplicidad de las líneas para señalar en las personas, o como pintor abordar el gusto geométrico y

del color de los paisajes vacíos, ondulantes y modifineros, lejos del Español negro que ofendía Solano o Zuboga. El cambio estético lo inició en el País Vasco inmediatamente su pintura, como dice Ángel Benito, su biógrafo, destacando una gran gama de grises, y el de retratista quedó marcado en París, tal como la ornato a su amigo Francisco Gorrilla. "El dibujo se me resaca. Tuve que luchar mucho, muchísimo. Me di cuenta de que me estaba dibujando el lugar a París. En España se dibujó poco y con un concepto artístico que a mí no me interesaba. Fue en Francia en donde encuentro la posición por el dibujo y donde me hice dibujante". También gracias a Rubén Darío, quien la pedía retintas para su revista Mundial (1913-1914) Por ella, apodaron, entre otros, Leopoldo Lugones, Enrique Lamet, Argenteo Benet o incluso el propio Rubén Darío, con aquella buena negra. Pero si alguien destaca de la época es el que le hizo, en 1913, la última distinción de la Región (Dobavilla), por el que a decir de algunos "sólo por

este retrato merecer estar en lo último mundial del arte". No se quedó ahí, nada más regresar a España, en 1918 y con el mequetrufo de la nueva, se puso a la tarea de ser el retratista del pasado siglo. Cuando reúne sus cobizas (a la fama "Hombres de mi tiempo", Ángel Benito, en una entrevista que la hizo en 2007, me contó que Vázquez Díaz se sentía hombre de ese tiempo, "se esa gente que el buscaba y que lo rodeaban". Fue así como nos han llegado los cobizas de pinturas, tórcitos, poemas, impresos raris de personas que determinaron la vida social, cultural e histórica de la España que gira antes y después de la guerra civil española. Artistas como Picasso, Regoyosa, Solano, Bontilla, Arctés, Benlloch, Torres como El Espartaco, Magarrón, Domingo Ortega, Belmonte, Benavente o Manolito; poetas como Adrián del Villar, Alejandro Buerba o Lario; novelistas como Blasón Barba, Palaco Valdes, Galdós o Baroja; intelectuales como Ortega



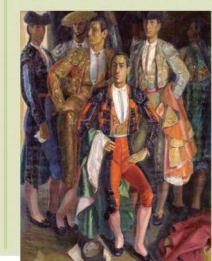
y Gasset, Unamuno, De la Cruz, Maura y Ampego Vive el mundo del teatro, con Benavente, los hermanos Álvarez Quintero, Eduardo Marquina o los cantores Margarita Xirgu y María Adolfo Salazar o Iñaki Hualde, o incluso de la política, como el Duque de Alba, el Conde de Romanones, Maura, Alcala Zamora, Indalecio Prieto y hasta José Antonio y Franco, aunque a este último, dice Ángel Benito "no lo quería pintar porque tiene patitas de perro". Bajo los cobizas de retratos de la España que fue han quedado como la mayor gloria de retratos de partes importantes hechas en este país.

Qué se retrató más emblemático sea el que la hizo a Juan Ramón Jiménez en 1914, hoy desparecido, porque los falsificadores quieren las cosas del poeta. En 1939, cuando este ya estaba en el exilio en Estados Unidos, el retrato nunca apareció, pero Vázquez Díaz volvió a dibujar y pintar a su amigo de juventud varias veces, un retrato reproducido en dólares (2.000 pesetas). Faltó y en numerosos catálogos de exposiciones como el postscriptum de los más

VÁZQUEZ DÍAZ FUE QUIEN FUE, EL ALMA QUE ENCANIZÓ LA PINTURA DE LA MODERNIDAD, ENTRE TRADICIÓN Y VANGUARDIA, EN MOMENTOS OSCUROS DE LA VIDA ESPAÑOLA

reconocido obra, junto a los frescos de Santa María de la Rábida, "los mejores murales europeos del siglo XX", o decir de Ángel Benito. La renovación plástica de esa España de la primera mitad del siglo XX se consolidó gracias a la labor de Vázquez Díaz, no ya como pintor, dibujante o muralista, sino gracias a su enorme labor docente ajeno, especialmente, en su estudio taller de Madrid. Bajo su magisterio estuvieron pintores como José Caballero, Rafael Canogar, Díaz Coello, Cristina de Vera, Rafael Boti, Antonio González Inda, e incluso Rafael Alberti o el propio Salvador Dalí, que en su juventud adoptó un incipiente geometrismo constructivo. Fue el magisterio de un nuevo para una España

artística que se debatía con intenso autoritarismo. La España de Franco pronto adoptó a un Vázquez Díaz que no quiso huir con la República hacia un exilio involuntario. Estableció su taller en su Casa taller de Madrid, sin querer abandonar su práctica obra y el nuevo régimen lo cobijó frente a la pintura naturalista y transgresora de las nuevas tendencias. Vázquez Díaz conservó ese interés en la modernidad y la tradición y fue el maestro de proa de una pintura española realizada desde el interior, algo que algunos no le perdona. Algo que se hizo en este olvido del 60 aniversario de su muerte. Y sin embargo Daniel Vázquez Díaz es una figura indispensable para entender la primera exposición que retrató la España de medio siglo. Alá en Sevilla,



1. Fresco de Rábida
2. Copulando en la Rábida de Juan Ramón

na y para los niños y jóvenes que en sus colegios trabajan sobre temas del mar. Un Colegio de Jaén, del interior de Andalucía, se llevó aquel año el premio.

Me lo pusieron muy fácil, porque en Don Daniel se unieron todos los ingredientes. Fue mi oportunidad para unir los tres elementos que configuraban los Premios de la Armada (Historia, pintura y niños) en la anécdota recreada por el propio Vázquez Díaz. Una oportunidad también reivindicativa. Es su propio testimonio cuando recordaba que siendo un niño de entre 10 y 11 años (nació en enero de 1882) llegaba a San Juan del Puerto para tomar el tren que lo llevase a Sevilla. Las esperas en el apeadero de la Estación, nada más iniciarse el siglo XX, y la vista lejana de la silueta del Monasterio de La Rábida la aprovechaba su

padre para contarle la epopeya del descubrimiento de América. Aquel Cristóbal Colón que llegó pidiendo ayuda a los monjes del convento a las orillas del Tinto, la preparación del viaje por extraños mares, la colaboración con la gente de Palos y Moguer, la salida de tres cascarones marinos ante la incierta aventura del Océano despertó el interés del niño 'nervense' y su determinación por plasmar los cuadros de la epopeya marina en las blancas paredes de nuestro Monasterio. Objetivo hecho realidad entre 1929 y 1930. Una historia que Don Daniel contó al poeta moguereno Francisco Garfías y que éste dejó escrita, por lo que conocemos los detalles.

Pero para entender los momentos, la historia, la situación, el mundo en el que vivía España debemos trasladarnos justamente a la edad que tenía el niño Daniel cuando volaban sus pensamientos hacia la epopeya. Sus viajes a Sevilla



Daniel Vázquez, padre del pintor, dibujado por su hijo en sus inicios.



Muelle de las Carabelas, Puerto de Palos. Foto: LeBraz



Postal circulada con el Monumento a Colón en La Rábida.

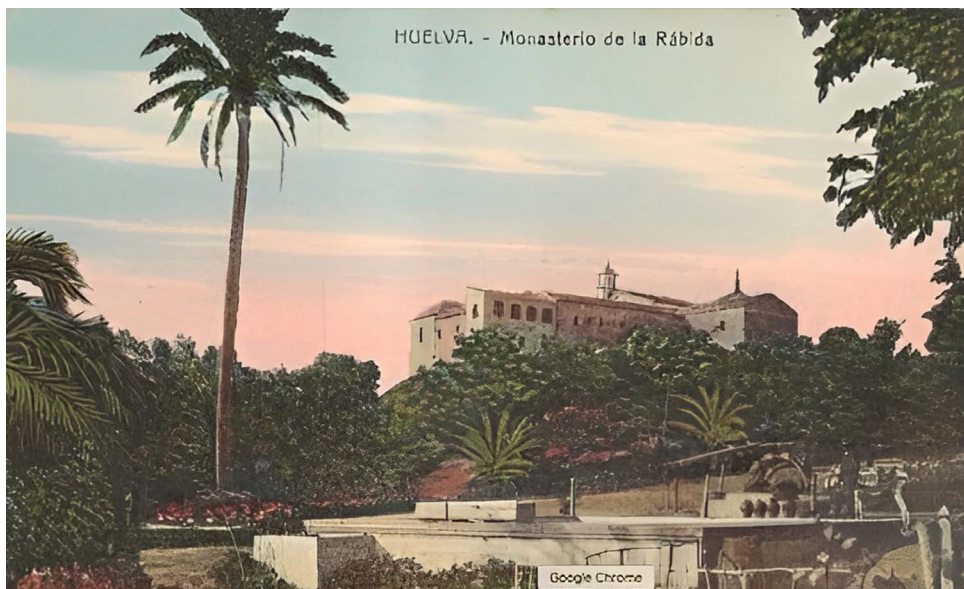
con su padre coincidieron con el IV Centenario del Descubrimiento de América (año 1892), ya en la recta final del siglo XIX, en momentos de enorme exaltación patriótica. Pero hay más, ya que, en ese año de 1892, se produjo la autorización para que España declare como Fiesta Nacional el 12 de octubre, y esa petición se firma, precisamente, aquí en Palos. Fue la Reina Regente quien la firmó. Vino con su hijo Alfonso XIII, con el presidente del Gobierno, Antonio Cánovas del Castillo y con otras numerosas personalidades de la época. Es en esta visita cuando se inaugura aquí, en La Rábida, el monumento a Cristóbal Colón, una enorme columna que desde entonces ha sufrido algunas modificaciones, pero que sigue ahí muy visible por ser lo más alto de esta zona colombina. Lógicamente todos estos acontecimientos son los que hacen mella en Vázquez Díaz niño que, en aquellos instantes de su preadolescencia, final del siglo XIX, está rodeado de grandes exaltaciones patrióticas.

Ese Decreto sobre la Fiesta Nacional, firmado aquí en Palos de la Frontera, tenía un *único Artículo, que decía: Se autoriza al Gobierno para presentar a las Cortes un proyecto de Ley declarando perpetuamente Fiesta Nacional el 12 de octubre en conmemoración del Descubrimiento de América. Dado en Santa María de La Rábida, el 12 de octubre de 1892.* Inicialmente se le llamó “Día de la Raza”.

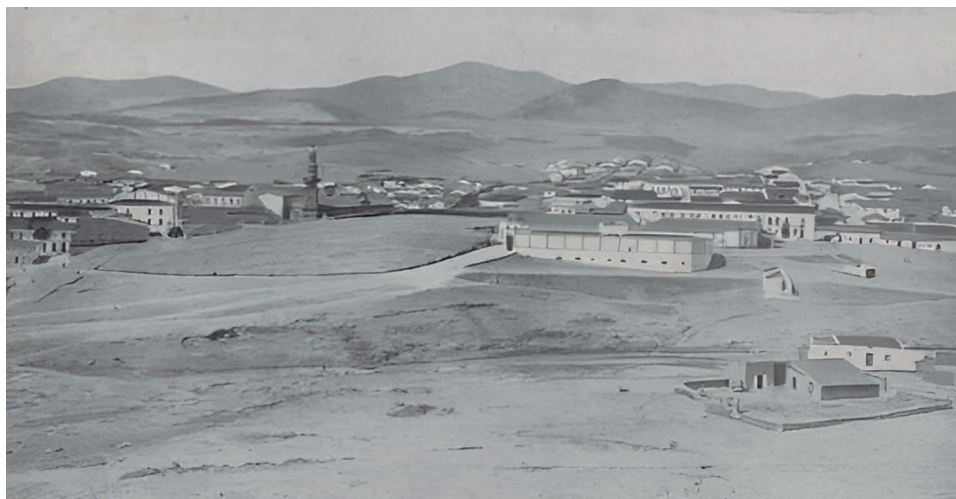
Vamos a saltar a hace cien años, a 1920, cuando tras la restauración del Monasterio, éste fue devuelto a los monjes Franciscanos. Coincide casi con la vuelta de Vázquez Díaz a España, tras su periplo formativo en Francia y con una Primera Guerra Mundial en la que conoció en directo los horrores de la guerra, que plasmó en su obra gráfica. Nada más volver comenzó a urdir seriamente

Revista *Plus Ultra*, con motivo del IV Centenario del Descubrimiento de América y de la Exposición Internacional celebrada en Madrid. Ilustrador Eugène Grasset.





Postal del Monasterio de La Rábida tras su restauración en 1920, con el ajardinamiento del entorno.



Nerva, la localidad minera donde nació V. Díaz carecía entonces de vegetación.

aquella idea de niño de pintar en los muros del Monasterio la epopeya del Descubrimiento de América. El artista ya estaba formado y él mismo creyó que era el momento oportuno para realizar su reencontrado sueño infantil.

El niño onubense que no había nacido en Nerva, tal como la conocemos hoy, sino en una población, entonces pedanía de Zalamea la Real, que tenía por nombre Aldea de Ríotinto, ya que allí nace el río en el que se orilla este municipio de Palos. Solo es una anécdota, porque cuando Vázquez Díaz tenía tres años es cuando la villa minera, cuna del río Tinto, pasa a llamarse Nerva, en homenaje a una placa romana encontrada en una galería minera otorgando la posesión de las minas al emperador romano Nerva.

Es el momento en el que quiero reivindicar las raíces del pintor minero, al pintor onubense que muchos desconocen y olvidan. Porque, aunque en Vázquez Díaz se despierta una temprana vocación pictórica, son muchos los que obvian, o incluso rechazan, la influencia de sus paisajes mineros y serranos en su obra. Sus más reconocidos biógrafos no han hecho la menor justicia a esta cuestión que hoy reivindico.



Imagen del Cerro Salomón o Cerro Colorado (2011) desde Nerva.
Foto: LeBraz. Colores que cada día veía Vázquez Díaz.



Cerro Salomón, conocido también como Cerro Colorado. Foto: Manuel Aragón.
“El desarrollo de la actividad minera originó un paisaje único marcado por la belleza cromática de sus desoladas cortas y escombreras, impregnadas de tonos rojos, ocre, amarillos, morados y verdeazulados”. Texto de la web del Ayuntamiento de Nerva.

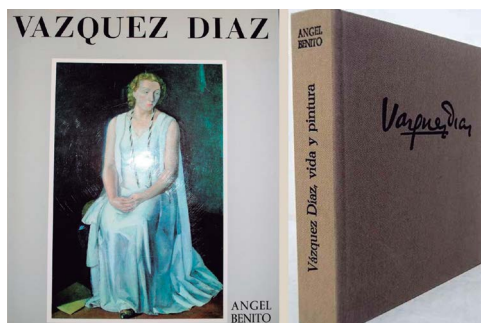
Aquella Aldea de Ríotinto, hoy Nerva, se encuentra en las mismas faldas del imponente Cerro Salomón, o Cerro Colorao, donde la explotación minera, hoy reactivada, cumple milenios y el paso de culturas invasoras. Es, como ya he dicho, donde se ubican los parajes del manantial del río Tinto, el mismo río que viene a morir en las orillas de Palos de la Frontera, justo donde nace la gesta del Descubrimiento. Una conexión conocida por Vázquez Díaz, de un nacimiento a otro. De Nerva a Palos.

Tengo una anécdota personal que aclara los desconocimientos aludidos sobre los paisajes de su infancia y la influencia temprana en su pintura. Su mayor biógrafo reconocido es Ángel Benito Jaén, sevillano, quien en 1971 publicó la gran biografía en la que han bebido todos los que han venido detrás. Él fue quien catalogó, por primera vez, la obra del pintor. Estamos a solo dos años de la muerte de Vázquez Díaz y yo emprendía mi aventura del periodismo, en Madrid, teniendo como profesor a Ángel Benito Jaén. En una de sus clases sobre Teoría de la Información, en la recién creada Facultad de Periodismo de Madrid, en la que yo estudiaba, comenzó a hablar de este pintor y dijo que nació en un sitio donde *no había nada que pintar...* En su biografía, *Vázquez Díaz, Vida y Obra*, escribió textualmente, “*el paisaje natural de Nerva no podía suponer un incentivo ni un impulso en la vocación de un pintor*”.

Automáticamente me levanté y le pregunté si conocía nuestra cuenca minera. Me confesó que NO y le advertí, en mi modestia de alumno, que las minas tenían muchos colores y que esos colores que él atribuía a otras tierras, Vázquez Díaz ya los llevaba en su retina. Me prometió que algún día iría a Nerva, cosa que cumplió. En el año 2000, veintiocho años después de aquella advertencia que le hice en su Cátedra de la Universidad Complutense, recaló en el Museo de Nerva que lleva el nombre de Vázquez Díaz y allí fue cuando se disculpó por no haber visitado antes el pueblo de Don Daniel y conocer aquellos coloridos paisajes de los que le hablé casi tres décadas antes. En 2007 se lo comenté en una entrevista que le hice en su casa de Majadahonda y volvió a reconocermme como un fallo que cuando escribió la biografía no tuviera muchas reseñas ni del pueblo ni de las minas.

Curiosamente se contradice, porque en 1991, cuando publica una biografía recortada en la Colección Grandes Maestros de la Pintura Andaluza, vuelve a señalar que nació *“en un paisaje poco adecuado para que naciera en él un pintor”*. Y, sin embargo, él mismo a continuación, recoge las propias palabras del pintor que refuta el mensaje repetido del biógrafo: *“En mi pueblo seco y duro, como un hueso incorrupto de capitán antiguo, no había ni una sola brizna de hierba, ni un charco de agua casi. Pero abundaba en minerales, piedras de todo color. Ese color que algunos han dicho que es sordo, por lo menos los de mi comienzo, sale de ahí, del ambiente de mi infancia”*. Solo hay que mirar los rojos de Vázquez Díaz para entenderlo.

Personalmente opino que estas afirmaciones han hecho mucho daño a la influencia de sus orígenes, sencillamente porque algunos “copistas de biografías” la han repetido hasta la saciedad. Aunque el origen de la afirmación no está en Ángel Benito, sino en Juan Antonio Gaya Nuño, quien había dejado escrito que *“Nada había en semejante lugar (Nerva) que pudiera excitar a este niño, ni a ningún otro, a la dedicación pictórica”*. Es muy curioso que si atendemos a lo que



La gran biografía sobre V. Díaz, de Ángel Benito. 1971.

dicen Gaya y Benito, no teniendo nada que ofrecer Nerva a la pintura, sea hoy el pueblo de España con “probablemente” el mayor índice de pintores por habitante. Un pueblo que apenas supera los 5.000 habitantes tiene en activo a casi un centenar de pintores. De hecho, desde 2017, soy comisario de una exposición itinerante, *Mar de Pintor*, con el *Diario de un Poeta Recién Casado*, de Juan Ramón Jiménez, con todas sus ediciones, a las que acompañan una veintena de pintores de la zona y aun hubiera podido participar 30 ó 40 más.

Es cierto, sin ocultar la verdad, que en aquellos tiempos en Nerva no había vegetación alguna, solo los colores de la mina, pero colores, al fin y al cabo, que de forma inconsciente –en mi opinión– tuvieron que penetrar en aquel niño. Lo reconocía su sobrina, Celia Vázquez, muy amiga mía ya fallecida y que se casó con el también pintor José María Labrador. Hablamos cuando estaba preparando el documental sobre el pintor. Me insistió mucho en que Don Daniel, nombre con el que era tratado, empezó a dibujar desde muy chiquito y que incluso aprovechaba los colores de la tierra, el barro, para confeccionar sus pro-



Sedimentos del río Tinto. Foto. M. Aragón

pios colores con los que dibujar. Decía Celia: *“Aquí en el cerro, saliendo de Nerva, hay un colorido que es una maravilla, los ocre, los rojos, ahí hay una gama de colores que es una preciosidad... De niño, muy niño, se iba mi tío Daniel y formaba él su propio color de esas tierras”*.

Realmente esa precocidad de Vázquez Díaz por la pintura, me permitió Indagar y rebuscar en las entrevistas y testimonios que dejó... así que me voy a limitar a lo que dice en su boca sobre sus orígenes pictóricos en Nerva y al que ya he hecho alguna referencia. Lo repito, *“En Nerva, mi pueblo, seco y duro, como un hueso corrupto de capitán antiguo, no había ni una sola brizna de hierba, ni un charco de agua casi... Pero abundaba en minerales, piedras de todo COLOR... Ese COLOR que algunos han dicho que es sordo, por lo menos los de mis comienzos salen de ahí, DE MI INFANCIA”*.

En otra ocasión declara, que la tierra de Nerva era: *“Áspera, pizarrosa, lunática, verdadero imposible... Solo recuerdo –dice Vázquez Díaz– un fruto que al apretarlo soltaba un ROJO intenso del que nunca me he podido olvidar”*. Él mismo confirma que los pinceles los hacía con crines y pelos atados a la punta de un palillo; que los colores los fabricaba moliendo terrones y mezclando el polvo obtenido con la goma que le quitaba a su padre de un pupitre, e incluso preparaba el cartón y el papel para que no absorbiesen tan rudimentaria acuarela. Nuestro pintor buscaba así toda la materia prima que necesitaba, porque en el pueblo no había nada y en la abacería solo encontraba brochas gordas y escobas.

No me alejode nuestro personaje, Marino Gómez Santos, escritor y periodista, le dedicó un librito diminuto, de esos divulgativos en la Colección Pulga. Ahí Vázquez Díaz le pone nombre a la planta que le servía para obtener color, *“caminera, de aproximadamente un metro de alta y de hojas verde oscuro... en el verano –agrega– daba un fruto particular, del tamaño de la uva y al estrujarlo desprendía un carmín maravilloso, que al lado de los grises del paisaje terroso era el único color intenso y luminoso que mis ojos vieron”*. O sea que sí, que en su tierra había colores, por mucho que estudiosos y biógrafos lo ignorasen.

No nos hace falta ni críticos ni oráculos, ya que es el propio Vázquez Díaz quien define los colores de la tierra minera, e incluso –como hemos comprobado– ya habla de *grises* que van a definir y son tan importantes en su pintura. Creo que con estas manifestaciones del propio pintor quedan despejadas las dudas y las suposiciones sobre sus primeras influencias cromáticas. Él mismo, en



Mina Peña de Hierro, Nerva, zona donde nace el río Tinto. Foto: Manuel Aragón.



Uno de los primeros cuadros conocido de Daniel Vázquez Díaz, Paisaje de Nerva con niños. Colores mineros en su paleta. Fondos del Museo Vázquez Díaz de Nerva.

otra ocasión, dejó constancia de que todo lo que se le ocurría de niño lo dibujaba y ahí fue adquiriendo el sentido artístico que posteriormente lo encumbraría.

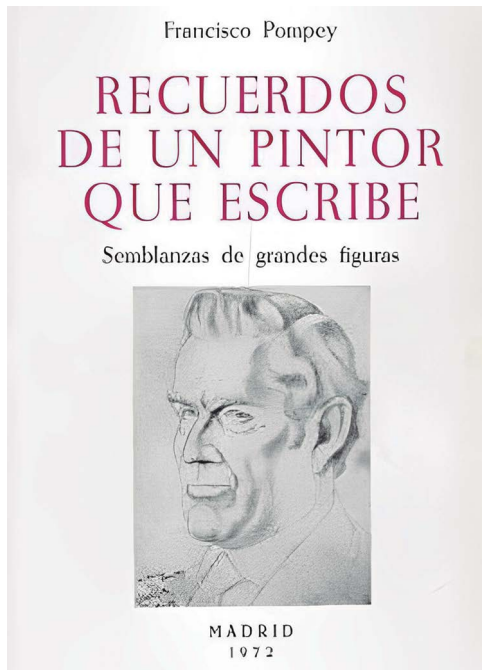
Decir también que su padre se opuso inicialmente a esta afición pictórica y que todo cambia cuando vio un dibujo que el niño Daniel le hizo a su madre Jacoba, quien siempre apoyó la afición de su hijo por la pintura. El padre terminaría comprándole una caja de colores en Sevilla, pero le obligó a que estudiara la carrera de Perito Mercantil para que tuviera un “futuro”. Años después Vázquez Díaz definía el tiempo de aquellos estudios como “*los años más infructuosos de mi vida*”.

El Museo de Nerva es esencial para conocer aquellos primeros años del pintor. Hay escenas deliciosas, como unos niños jugando en un monte pedado de vegetación o un cura oficiando misa, con todo su ritual. También varios retratos de familiares. Rafael Botí, su mayor coleccionista y amigo, posee también uno de la primera época pintado en Sevilla. Y es que desde esos inicios infantiles donde plasmó la virtuosidad de sus trazos pasó a su aprendizaje en Sevilla, después por Madrid, por El País Vasco, por la inmensa modernidad de París; por una I Guerra Mundial que asoló Europa y de la que él fue testigo y dibujó aquel “desastre”, las Ciudades Mártires lo tituló, y su incomprendida, por muchos, vuelta a España, a Madrid. Son etapas quemadas para afrontar con madurez el reto que va a venir: La Rábida.

Hay un hecho significativo en su primera etapa, tras Nerva, y es su encuentro con Juan Ramón Jiménez en Sevilla, cuando el moguereno también quería ser pintor. Los separan en su nacimiento solo 22 días en años diferentes, pues Vázquez Díaz, nació en enero de 1882 y JRJ en diciembre de 1981. Juan



Uno de los primeros retratos de Juan Ramón Jiménez. V. Díaz lo dibujó y pintó en numerosas ocasiones.



Francisco Pompey nació en La Puebla de Guzmán y fue amigo de V. Díaz

Ramón va a convertirse en el primer gran personaje de la historia al que conoce el pintor nervense y ya siempre hubo amistad entre ambos. Vázquez Díaz lo va a pintar y dibujar muchas veces, hasta el punto de que uno de sus retratos se va a convertir en todo un icono del poeta. Solo basta recordar el billete de 2000 pesetas dedicado a Juan Ramón y así visualizamos su imagen en los trazos de Vázquez Díaz. Va a ser un referente dentro de la extensa galería de personajes dibujados por Vázquez Díaz titulados HOMBRES DE MI TIEMPO. Hace poco descubrí también la relación que tuvo el minero con otro artista onubense, quizás hoy poco conocido, pero con el que va a coincidir también desde muy joven, el pintor y escritor de La Puebla

de Guzmán, Francisco Pompey, 6 años más joven. Aparte de visitas mutuas van a coincidir en Francia, donde Vázquez Díaz establece amistades con Modigliani o con el escultor Antoine Bourdelle, el heredero de Rodin, quien le va a enseñar el trazo de la línea para sus geometrías cubistas, muy presente aquí en La Rábida y en la orientación pictórica que va a defender en adelante el onubense. Pompey nos cuenta en sus memorias que Don Daniel llevó en París una vida de orden y trabajo, que no disfrutaba de las noches de París ni de la bohemia y que era constante trabajando, todo lo contrario de lo que en París hacía el propio Pompey. Vázquez Díaz decía *“la imaginación está en el trabajo”*, algo así como lo que también expresaba su contemporáneo, el malagueño Pablo Picasso, *“cuando llegue la inspiración que me encuentre trabajando”*.

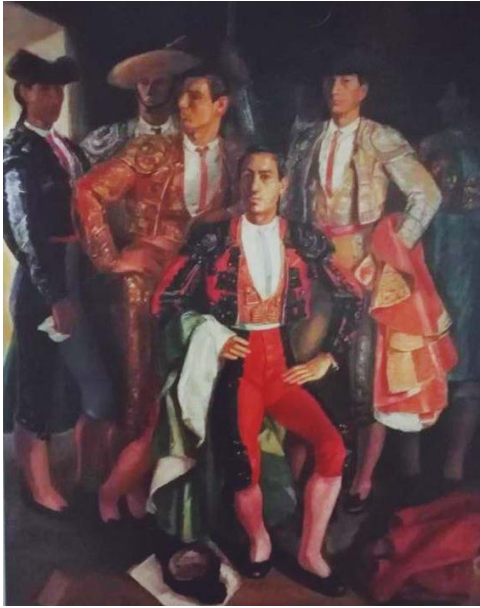
No me voy a resistir a una anécdota que cuenta Pompey en sus memorias. Dice que fue a una Exposición, en 1909, al Gran Palacio en París, en el Salón Nacional, y que al entrar en la Sala central se encontró con un cuadro de Váz-

quez Díaz que tenía un crespón negro, lo cual se utilizaba en la época cuando el pintor de la obra expuesta había muerto. Y debajo una tarjeta que indicaba, “*Daniel Vázquez Díaz, pintor español, autor del retrato de J. Pepete, muerto por un toro en la Plaza de Linares*”. Pompey cuenta que inmediatamente preguntó que cuando había muerto el pintor y como respuesta le dijeron que el muerto no era Vázquez Díaz, sino que era el retratado, el torero Pepete. Al referirle la anécdota en un encuentro con Don Daniel, éste –cuenta Pompey– casi se muere de la risa.

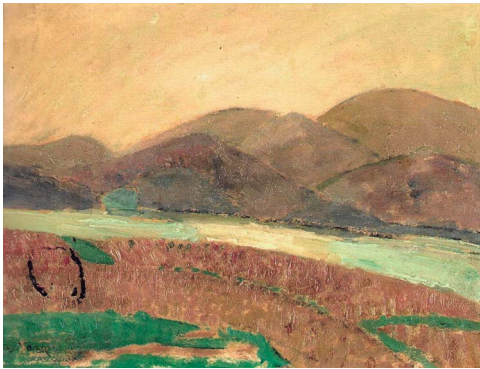
Sin embargo, pongo en duda algún dato de esta anécdota. Uno el año, pues el cuadro Pepete y su banderillero Bazán se presentó en realidad en el Salón de Otoño, en 1910, en París, junto a otros dos cuadros de Vázquez Díaz. Pero es que, además, Pepete Tercero murió, precisamente, en 1910, y no en Linares, sino en Murcia. Hubo anteriormente otros dos toreros Pepete y ambos murieron corneados, ninguno en la Plaza de Toros de Linares. El asunto es que Pompey tenía 84 años cuando escribió sus recuerdos y de ahí los errores anecdóticos de fechas. Es el momento de señalar que a Vázquez Díaz no le gustaban los toros, solo el entorno, el colorido, los trajes de luces, aunque llegó a decir que su primera vocación fue ser torero, pero en cuanto vio la primera corrida en Nerva, se echó *patrás*, aunque siempre le gustó retratar a toreros, una de sus temáticas preferidas.



El pintor V. Díaz retratando a “Pepete” y a su banderillero Bazán. El cuadro al que alude Pompey.



Cuadrilla de Centeno, de V. Díaz. Museo Reina Sofía.



Paisaje vasco, por V. Díaz.

Estamos hablando de París, de su etapa 1906-1918, y ya he comentado cómo antes de viajar a la capital francesa, en Sevilla, en el Ateneo, no solo conoció a Juan Ramón, también a pintores como Iturrino, Zuloaga, Ricardo Canals o a Javier de Winthuyesen, el pintor sevillano de jardines. De Sevilla ya se llevó los trazos de los monjes de Zurbarán, que por entonces no estaba de moda, ya que en los gustos pictóricos mandaba Murillo, quien tenía gran prestigio, cosa que no entendía Vázquez Díaz, tal como manifestó en variadas ocasiones. En cambio, si le impresionó el autorretrato de El Greco que vio en el Museo sevillano. Son pinceladas que sirven de ramillete de algunas personas importantes que entraron pronto en la vida de Vázquez Díaz. Él siempre, ya desde su primera época, va a estar rodeado, tanto en España como en Francia, de un ambiente cultural e intelectual de primer orden. Cuando con 20 años llega a Madrid lleva su obsesión por el Museo del Prado, donde va a descubrir más profundamente al Greco, otra de sus primeras referencias pictóricas. Se convierte en copista de este pintor, de Velázquez y de Goya. Pero va a recibir su

primera bofetada academicista al ser rechazado para entrar en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando. Cuando presenta un cuadro para la Exposición Nacional ve que lo mandan a la llamada Sala del Crimen, que compartió con

obras de Dario de Regoyos y de Javier Solana. Una Sala apartada donde se exponían los cuadros “con pocas posibilidades”. Y es que en España lo que dominaba eran los cuadros costumbristas y los de carácter histórico.

Hay un hecho significativo para entender la pintura de Vázquez Díaz y es su encuentro con el País Vasco, cuando ya va camino de París. Estamos en 1906, en plena primavera y queda atrapado por el paisaje norteño. Decide quedarse unos meses, hasta septiembre, y establece un vínculo especial con su Fuenterrabía (Hondarribia), a la que durante años va a recurrir retornando a la villa guipuzcoana para descansar y pintar. Es el instante en el que Ángel Benito dice que Vázquez Díaz *lava su pintura* e incorpora muchos matices a su paleta de colores, los grises. Lo que el biógrafo llama grises blancos, grises negros, grises azules, grises verdes, grises rojos... los grises, grises húmedos. La humedad del País Vasco. Pero es que, como ya he dicho y pretendo subrayar, Vázquez Díaz llevaba “otros grises” desde su Nerva natal. De hecho, hay cuadros de él, sobre paisajes del norte, que de no saberlo se pensaría que es de los alrededores de su pueblo.

No obstante, hago referencia a una entrevista, en 1951, en El Correo Literario, donde le confiesa a Camilo José Cela que “*prefiere el blanco, pero que su paleta es amplia y pinta con todos los colores*”. Vázquez Díaz aparece en la Gran Enciclopedia de Pintores Vascos y como tal está considerado por el desarrollo de los paisajes y personajes populares vascos. Su amigo, el pintor vasco Arteta, cuando lo conoce y ve lo que está haciendo en Fuenterrabía, sabedor de sus intenciones contesta “*¿París?, que espere*”.

Pero nuestro pintor llega a la capital de Francia, donde se reúnen los artistas que entonces son y que están alumbrando la vanguardia pictórica, una etapa fundamental en su formación. No va a ser un bohemio, tiene posibles económicos para mantenerse y empieza a trabajar incansablemente. La capital francesa va a ser la clave en la formación última de Vázquez Díaz. Imita inicialmente a Toulouse Lautrec, pero quien le va a seducir es Cezanne, a quien sin embargo no va a conocer en persona porque había muerto. “*La obra de Cezanne y Gauguín llamaron mi atención*”, declararía años después.

Con el primer artista con el que entra en contacto directo es con Modigliani, quien incluso le ayuda a instalarse y vive con él; conoce a Picasso y a Juan Gris, los revolucionarios del cubismo, y va a conocer a muchos muchísimos pintores de la bohemia, especialmente españoles desplazados como él a la meca

mundial del arte, pero sobre todo va a destacar su encuentro con el escultor Antoine Bourdelle, discípulo de Rodin, quien definitivamente va a marcar los trazos geométricos de sus figuras y paisajes presentes desde entonces en toda la obra de Vázquez Díaz y que va a tener un significado especial aquí en La Rábida. Además de artísticamente, en el estudio de Bourdelle conoce a quien va a ser su mujer, la escultora danesa Eva Aggerholm, con quien se va a casar en 1911. Debo señalar un dato importante de Bourdelle que está relacionado con lo que después haría Vázquez Díaz en la Rábida. Y es que el onubense, en 1913, lo ayudó a la realización de los FRESCOS que Bourdelle realizó en el Teatro de los Campos Elíseos, en lo que es un importante encuentro para nuestro artista con la pintura mural.

Vázquez Díaz declara que “*antes de llegar a París no sabía dibujar y que allí encontró la pasión por el dibujo*”. Va a vivir en Francia todo el desarrollo de la Primera Guerra Mundial y va a girar en sus relaciones, no solo ya artísticas, sino acercándose a círculos literarios. Conoce a Rubén Darío y éste, en 1911, le encarga retratos de personajes para su revista *Mundial*. Ahí, con esa colaboración en la revista, comienza su afición por dibujar las cabezas de personajes, descubriendo los perfiles de sus retratados. A lo largo de su vida fueron varios centenares, ningún otro artista ha dejado una imagen tan amplia de tantísimos personajes de la primera mitad del siglo XX. Escritores, filósofos, médicos, políticos, gente del teatro, del arte, del toreo, del circo, en fin, todo quien en aquel tiempo “era”. Él mismo se consideraba un protagonista de aquel tiempo. Colecciona tantos rostros de personajes importantes que los va a llamar HOMBRES DE MI TIEMPO. La galería de personajes es extensísima. En los años 40 confiesa que “*hasta 1911 no había hecho retratos*”. Es un hecho que Vázquez Díaz se va a convertir en el gran retratista de la primera mitad del siglo XX. Poco a poco sus dibujos van ganando en composición, en líneas de trazos geométricos que van a caracterizar su obra y que va a tener su correspondencia en los personajes que pintará para La Rábida.

En una entrevista en la revista *La Esfera*, de 1922, tras exponer en Portugal, demuestra V. Díaz la preferencia y claridad que le dio al retrato:

“Pintar un retrato es relativamente fácil. Todo está en coger a un señor —o una señora—, sentarlo en una silla y decirle de rato en rato ¡¡¡quieto!!!... Quieto hasta que el lápiz, la pluma o el pincel haya trasladado al papel, al lienzo o a la talla, la cera efigies del retra-

tado, si posible fuere con todos los pelos y señales, con los pelos de la ropa y con las señales de la vacuna... Lo cual hará que familiares y amigos exclamen, pasmados y boquiabiertos, ¡¡¡Caramba, ¡¡¡qué parecido!!! Enteramente está hablando”.

Para entonces –1922– ya había hecho famosos algunos retratos, como los de Juan Ramón, Rodin, Unamuno, Ortega y Gasset o el de Dante, a quien Vázquez DÍa no había visto nunca. Y eso que él sostenía que *“el retrato debía ser como una biografía pintada”*. El propio entrevistador de *La Esfera* daba su opinión: “los retratos de Vázquez DÍa se convierten en inmortales”. Aparte de esos trazos geométricos que se van puliendo con los años, lo que observamos en los retratos de nuestro artista es que sus rostros están siempre con una actitud seria, ninguno sonrÍe, y eso también lo vamos a encontrar en todos los rostros de los paneles de La Rábida.

Antes, cuando hablé del billete de 2000 pesetas con el conocidÍsimo retrato de Juan Ramón, quizás el más conocido de él, olvidé decir que el retrato está desaparecido, se lo robaron cuando los falangistas –y se conocen sus nombres– saquearon su casa de Madrid, tras entrar las tropas de Franco. Juan Ramón pudo conservar una fotografía y de ahí que haya llegado hasta nosotros. Creo que algÚn día lo recuperaremos porque se conoce los nombres de los asaltantes y hay herederos con los elementos del expolio que sufrió el poeta.

El regreso a España de Vázquez DÍa se va a producir en 1918, quiere reeditar el triunfo parisino, pero su pintura no se entiende, convirtiéndose en un pintor incomprendido y rechazado, por la novedad que suponía su forma de entender la pintura, con nuevos colores y elementos geométricos que le daban frescura, pero que en España no se aceptaba. El a-ca-de-mi-cis-mo imperante lo recibió incluso con hostilidad y la crítica lo puso a caldo. Como ejemplo alguna reseña. *“Siento decirle a mi amigo Vázquez DÍa que como siga pintando esas manchas de color, tan burdas y tan inexpresivas y tan ar-le-qui-nes-cas, no llegará nunca a la celebridad”*. Sin embargo, se mantuvo firme a su doctrina



Eva Aggerholm, la escultora danesa
con la que se casó V. DÍa



Conocidos retratos del escritor nicaragüense Rubén Darío.

y estilo: “Don Daniel llegó a un país de celosos y envidiosos, donde cada cual quiere que le dejen reinar en su rincón, aunque esté lleno de telarañas, NO podía ser bien visto por los pequeños reyezuelos de la pintura”. El poeta Rafael Alberti subraya, “todo aquello sirvió para que Don Daniel fuera el revulsivo de los jóvenes pintores”.

Quizás su mayor enemigo declarado fuera el novelista y periodista José Francés, quien manejaba por

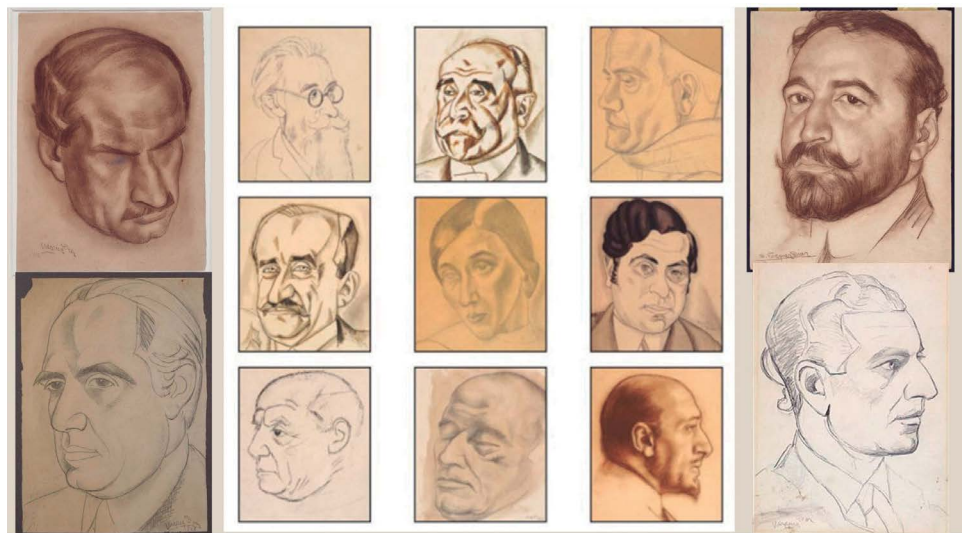
entonces los hilos de la Real Academia de Bellas Artes, entre los años 40 y 50. Tan enemigos eran que, en 1954, saltó una enorme polémica sobre la Medalla de Honor de la Exposición de Bellas Artes, que al final obtuvo tras renunciar a su plaza de académico electo y de la que no había tomado posesión esperando este reconocimiento, al que se opusieron muchos académicos. Vázquez Díaz contestó en diario *YA* señalando, “creo que mi medalla solo les ha dolido a los fieras que aspiraron a llevarla”. Y es que era consciente de que su pintura, le contaba al moguereno Garfias, “no gustaba en España y por tanto no se vendía... Era la época de Romero de Torres, de López Mezquita o de Camarasa...”ⁱⁱⁱ Qué horror, yo traía otros aires que aquí resultaban exóticos, un tanto disparatados!!! Decían que mis retratos eran de cartón piedra”.

Retomo la entrevista, en 1951, que le concedió a Camilo José Cela, donde reconoce que fue su amigo Juan Ramón quien lo animó a perseverar. Y descubre que lee a Azorín y a Pío Baroja, pero a quien quiere es a Juan Ramón Jiménez. “Somos íntimos amigos, paisanos y de la misma generación”, le dice. Y vuelve en sus confesiones a Cela señalando “me encanta pintar el retrato de los hombres a los que admiro. Nombro los 3 retratos que hasta entonces le había pintado a Juan Ramón, los otros 3 de Azorín y de Rubén Darío, pero a Unamuno ya le había pintado hasta 7 veces”. Creo que quedan claras las preferencias de nuestro dibujante.

Al inicio señalé que los franciscanos recuperaron La Rábida en 1920, hace exactamente 100 años. Va a ser también importante porque es cuando Vázquez Díaz se plantea hacer algo especial en el Monasterio y muy pronto, en 1925,

va a comenzar —sin ningún apoyo— los estudios de sus ideas sobre La Rábida, tanto en el interior como en el exterior, porque su intención primera era también actuar sobre el exterior del Monasterio, cosa que finalmente no le dejaron. Y hay que entender otros hechos por los que La Rábida tomaron actualidad, como el vuelo que realiza el hidroavión Plus Ultra, desde estos lugares colombinos hasta la Argentina. Cuando los aviadores de la gesta regresan son recibidos en Palos por el Rey Alfonso XIII. Poco después, en 1929, se va a inaugura ahí enfrente, en la Punta del Seboel monumento a Colón realizado por la escultora estadounidense, Gertrude Vanderbilt Whitney. Acontecimientos que vuelven a impregnar un gran ambiente colombino, decisivo para que Vázquez Díaz pudiera poner su enorme granito de arena. Él quiere tener todo atado y va preparando los bocetos y estarcidos, e incluso llega a pintar una de las escenas en un muro de su casa en Madrid para ver cómo queda. En el Museo de Nerva hay una buena muestra de estos preparativos.

Esos trabajos preparatorios los va presentando, siendo que sus bocetos los expone, por primera vez, en 1927, en las Salas del Palacio de Bibliotecas y Museos, en Madrid, donde los ve la Chata, la infanta Isabel, tía del Rey Al-



Ortega, Valle Inclán, Picasso, Marañón, Gómez de la Serna, Baroja, entre otros, 'Hombres de mi Tiempo' los tituló.



Rafael Botí, amigo y coleccionista del pintor, conserva los últimos bocetos de los murales de La Rábida.

fonso XIII, le gustan y se lo dice a su tío, siendo el propio Rey quien se acerca a ver esos bocetos. Lo llama a Palacio al día siguiente, con la presencia del onubense ministro de Marina, almirante Cornejoy con el ministro de Instrucción Pública, José Callejo, quien finalmente sería quien defendió el proyecto en el Consejo de Ministros rodeado de gran polémica por el posicionamiento contrario de la Real Academia de Bellas Artes, de la Academia de la Historia y hasta del propio padre superior del Monasterio. Pero con el apoyo del Rey, la oposición se derrumba y todo cambia.

Don Daniel, se instala en La Rábida en 1929 y se empeña durante todo un año en su obra que va a ter-

minar el 12 de octubre de 1930. En palabras de Ángel Benito, su biógrafo, La Rábida alberga hoy las principales pinturas murales de Europa en el siglo XX. Insisto que todo se produce en un contexto histórico de exaltación del descubrimiento de América, aun cuando previamente se habló de derribar el Monasterio, que ya había sido reconstruido a finales del siglo XVIII, tras el terremoto que asoló Lisboa y que tanta repercusión tuvo en nuestra provincia. Una exaltación que no deja de fluir desde el IV Centenario del Descubrimiento, con los hechos descritos del vuelo del Plus Ultra o la inauguración del monumento a Colón, donado por Estados Unidos y que se coloca en la Punta del Sebo. Ese mismo año, 1929, va a tener lugar en Sevilla la Exposición Iberoamericana, que pretende reactivar y modernizar los lazos de España con todo el continente americano. Es por eso, que la prensa se va a volcar inmediatamente con el proyecto de Vázquez Díaz para La Rábida.

Aquí tengo el enorme libro que se hizo sobre la Exposición sevillana, pues es el catálogo de aquella Exposición en Sevilla y contiene algunos de los tra-

bajos previos de V. Díaz realizados antes de llegar a La Rábida. Es decir, nos habla de lo que el pintor hizo antes de llegar a Palos. No obstante, existe una laguna gráfica sobre los trabajos murales que el pintor realizó en el Pabellón del Patronato Nacional de Turismo con parques y monumentos de España, recreando la ruta del Cid, el Camino de Santiago, la ruta del Quijote o el Diablo Cojuelo. Aquel edificio sevillano desapareció y con él la obra de Vázquez Díaz previa a su incursión muralista en La Rábida. Como curiosidad, señalar que el Pabellón de Huelva estaba muy centrado en los temas colombinos y lo presidía una Torre similar a la de la Iglesia de San Jorge de Palos. Todo coincide, más o menos en el tiempo, y de ahí el impulso final al proyecto de La Rábida. Hay que tener en cuenta que es el arquitecto onubense, Pérez Carasa, quien realiza el Pabellón de la Plaza de los Conquistadores, en el sector Sur número 43 de la Exposición sevillana.



Mural en casa del pintor ensayando la obra de La Rábida.

Vázquez Díaz, en el Libro de Oro de la Exposición Iberoamericana, va a entregar un hermoso dibujo de La Rábida, con un artículo firmado por el maestro Manuel Siurot. No quiero molestar, pero en el dibujo aparece la referencia de “Palos de Moguer”. Denominación que afortunadamente se ha ido corrigiendo con los años. Esta litografía que nuestro es muy conocida y como observamos está impregnada de un estilo cubista, con marcadas líneas geométricas que es el que va a utilizar definitivamente con los frescos del Monasterio. Tengo que decir que aparece reproducida por primera vez en el diario *ABC*, en agosto de 1929, compuesta para su serie de Estampas Ibéricas, ilustrando un artículo



Recorte de la revista *La Estampa*, 1928, con los inicios del proyecto.



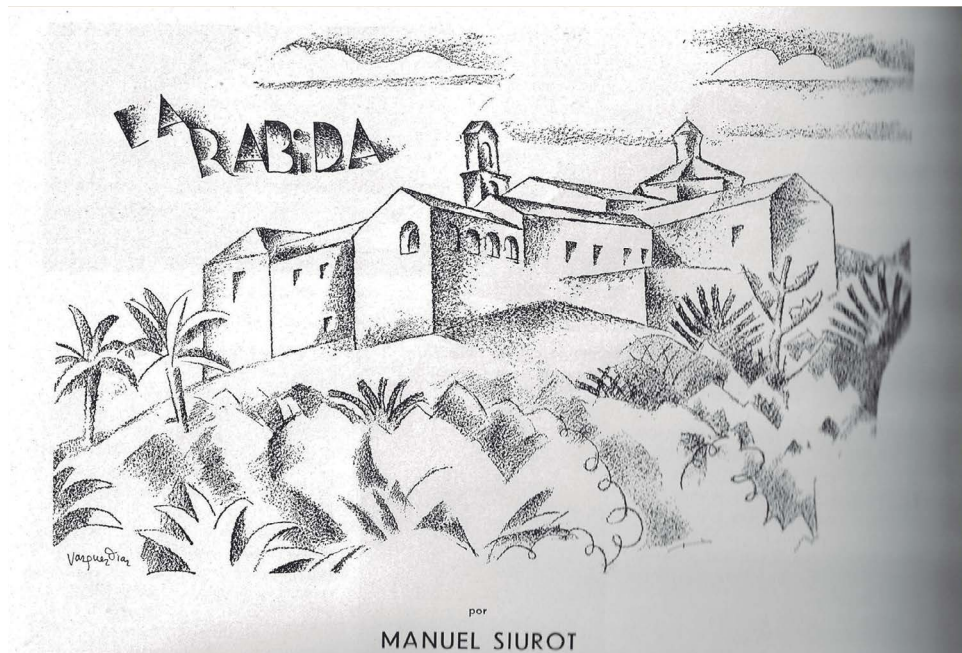
Casa de peones camineros, frente a La Rábida, donde se instaló Vázquez Díaz. Foto: LeBraz

de Manuel Siurot, como he comentado, en el que el maestro onubense dice: “*en La Rábida se ha completado la unidad geográfica del mundo y es por eso la más alta cátedra de la geografía universal*”.

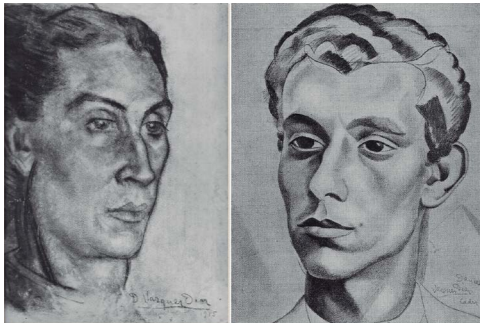
No acaba aquí su contribución a este Libro de Oro de la Exposición, pues también dibujó el Castillo de Loarre, de Huesca y entrega cabezas representativas anónimas de algunas provincias españolas. La más antigua es la del País Vasco, lo que significa que no la hizo específicamente para esta Exposición. Es un ejemplo representativo de cómo se inicia en el retrato y de cómo los retocaba. Hay un rostro anónimo, firmado en 1929, en el que se aprecian las diferencias marcadas con el retrato de la mujer vasca, que había dibujado en 1915. Estamos hablando de 14 años de diferencia en los que se ve la evolución de su dibujo. Cubismo con rostro humano, como alguien lo definió. La provincia de Jaén la va a representar con el rostro de un aceitunero, un hombre del campo, con un rostro cortado por el sol; Toledo por una triste mujer; Pontevedra, por un pescador y Murcia por un labriego con su traje huertano. La figura de la mujer cobra protagonismo con la representación de Valladolid, una mujer de cuerpo entero con su vestido regional, o la salmantina cubierta con un pañuelo anudado al cuello. Todas son figuras anónimas muy personales y con los rostros siempre imbuidos de profunda seriedad. Son retratos que demuestran el dominio del trazo, esquemáticos y precisos, con un poder geométrico como ningún otro ha alcanzado y que va a tener su continuidad en los paneles de La Rábida, porque todos están realizados antes de abordar el proyecto. Él va a vivir durante un año, con su mujer Eva y su hijo Rafael, en

la casa de los peones camineros. La casa donde antes había vivido el padre de Zenobia Camprubí y donde “la americanita” montó una escuela para los niños pobres de la zona. Curiosamente, he de decir que Zenobia volvería con su marido Juan Ramón para visitar a Vázquez Díaz mientras éste pintaba los murales del monasterio.

El pintor nervense fue, como también he reseñado, muy amigo del moguereno Francisco Garfías y a él le va a confesar que *“en Moguer y en Palos encontré los rostros que me hacían falta. Eran los mismos gestos, la*



Dibujo de La Rábida realizado por V. Díaz y que aparece en el Libro de Oro de la Exposición sevillana.



misma raza, el mismo sol, la misma luz... Y la Iglesia, y el río y hasta los monjes". No nos debe extrañar que muchos rostros de la tierra estén en ese panel de Los Heroicos hijos de Moguer y Palos, donde demuestra su dominio en la realización del paisaje y del retrato. Me voy a atrever a contar una anécdota sobre uno de los personajes que Sergio Rodríguez, recogió hace unos años en la revista de Nervae. Contaba que Cristóbal, un sacristán de Palos, iba cada día a ver lo que hacía V. Díaz en La Rábida, hasta que un día el pintor se bajó del andamio y le dijo *"te voy a hacer inmortal"*. Parece que nuestro personaje Cristóbal es quien se queda para la posteridad de perfil con su remo en la mano. Cuenta el dueño de la historia, cierta o no, que el sacristán iba a menudo a verse, ya dibujado sobre las paredes, y susurraba *"ciertamente me parezco, aunque me veo raro"*.



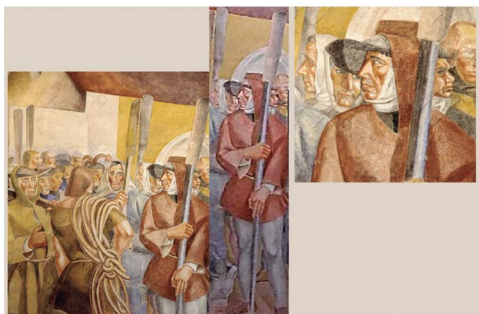
Lo que es absolutamente cierto es que los personajes de Vázquez Díaz en La Rábida son auténticos, hombres de la mar y del campo, escogidos por el propio pintor. Hasta tal punto que en las pruebas y dibujos preparativos va a desarrollar la visión de los paneles dejando vacíos los rostros



Diferentes cabezas de distintas épocas representando a varias provincias españolas, precursoras de las imágenes de La Rábida.

de los personajes hasta ir dando con ellos. Hay alguna excepción, como la cara del filósofo Ortega y Gasset que va a ser la que dé hechuras al rostro de Colón. Y hasta el propio Vázquez Díaz va a aparecer de perfil, medio escondido, mientras que su hijo Rafael le va a servir para dar volumen a la figura de Diego, el hijo del Almirante de la Mar Oceana. En verdad, V. Díaz hace una obra grandiosa aquí en La Rábida. Víctor de la Serna, el hijo de Concha Espina, la escritora cántabra que anduvo por Nerva y ahora, en este 2020, se cumplen 100 años del libro más importante escrito nunca sobre Huelva, *El metal de los muertos*, escribe “*nadie como Vázquez Díaz supo calar las entrañas de este Poema del Descubrimiento*”.

Pues a pesar del tremendo impacto que causó su visión pictórica del Descubrimiento, se le niega a Don Daniel, en 1931, una Cátedra en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, quedan-



V. Díaz tenía la composición de su obra solo le quedaba poner rostros a sus personajes con «hijos de Palos y de Moguer».



do eliminado en el tercer ejercicio de la oposición. Una venganza de los académicos por su triunfo a pesar del rechazo que había sufrido para que pintase La Rábida. El escándalo que se produjo fue mayúsculo en la sociedad cultural de entonces y aquella oposición fue finalmente anulada. Dos años después V. Díaz obtuvo la Cátedra de Composición Decorativa. Cuando en los años 40 se le pregunta por aquel hecho, él respondía que *“No se consideraba la pintura al fresco como un arte mayor dentro de lo pictórico”* y, en La Estafeta Literaria, en 1944, decía textualmente: *“Un lienzo puede tener un valor tan grande y hasta superior al de una pintura al fresco... Es uno de tantos procedimientos, sin poderse decir que sea el mayor”*. Consideraba el pintor —en esa entrevista— que para hacer un fresco hay que tener todo resuelto previamente. *“Lo principal es conocer el secreto del procedimiento y poder dar rapidez a la realización... Hay que llevar el tema tan vencido, tan resuelto, que no caben ya rectificaciones; cosa que puede hacerse en todos los demás procedimientos pictóricos”*.

El hijo de Don Daniel, Rafael, que había ayudado al pintor durante el intenso trabajo que mantuvo durante todo un año en La Rábida, dejó también escrito esta dificultad: *“la ejecución no admite enmienda, pues el fresco no puede rectificarse, ya que el trabajo debe hacerse con los muros húmedos y sin dejar secar esta superficie, para que las coloraciones sean absorbidas y penetren en el mortero”*. Y sin embargo, Vázquez Díaz va a cometer un gran error, del que se deriva uno de los grandes problemas de mantenimiento con los años de sus pinturas. Va a elegir cales de la zona que tienen un gran componente de salitres, lo que hoy obliga a unpermanente cuidado para no perderla, lo que hace necesario periódicas restauraciones. Esto me lo decía el padre Oterino, quien fue superior aquí de La Rábida.

Vázquez Díaz reconocía que su pintura tenía una tendencia a lo mural, que era un sentimiento nativo en él, ya que nunca pintaba sobre caballete, sino colocando el lienzo en la pared, *“era —decía— como mejor se fragua mi idea de forma y color”*. Pintaba siempre de pie, nunca sentado. Lo vemos en muchas de las fotografías en las que aparece trabajando. Lo confirmaba en 1968, cuando un año antes de morir, por fin, era elegido académico de Bellas Artes de San Fernando. Vázquez Díaz es el pintor de La Rábida, donde según el escritor Baltasar Porcel, *“muestra su mejor nervio expresivo, en donde además emplea el sentido histórico de la epopeya de América y da valor a los marineros de la zona y su contribución a esa epopeya”*.

Personalmente, en Vázquez Díaz veo esencialmente una mirada andaluza, con toques impresionista y cubista, un prisma propio vanguardista que marca todo su trabajo. Alguien dijo que su pintura no es decorativa, como la de otros pintores, ejemplo Picasso, sino que su belleza se encuentra en el exterior, en los paisajes, en la naturaleza y en la vida de las personas. Es, sin duda, una belleza llena de humanidad. Y eso lo vemos perfectamente aquí en La Rábida, a la que le dio “otro aire”.

Miss Whitney y Vázquez Díaz en La Rábida, dos caras que se encuentran

Eduardo J. Sagrañes Gómez

Periodista e investigador

La celebración en 1892 del IV Centenario del Descubrimiento de América en La Rábida va a devolver, no solo a la provincia de Huelva, sino a todo el país, la renovación del espíritu colombino. Los grandes faustos quedarán recogidos en la declaración del 12 de octubre como Fiesta Nacional, la Reina Regente María Cristina firma el Real Decreto por el que el Gobierno presenta a las Cortes en su reunión inmediata: “un proyecto de ley para declarar perpetuamente Fiesta Nacional el día 12 de octubre, en conmemoración del Descubrimiento de América”¹.

Una fiesta que más tarde caída en el olvido, se reivindica en Huelva por el pueblo onubense incluso con una manifestación en la calle para exigir la declaración efectiva de Fiesta Nacional en el 12 de octubre. Lo cierto es que unido a la corriente desatada en todo el país, hay una respuesta el 15 de junio de 1918 del rey Alfonso XIII, que se materializa en un nuevo decreto por el que “se declara Fiesta Nacional, con la denominación de Fiesta de la Raza, el día 12 de Octubre de cada año”².

En este tiempo la realidad es que La Rábida y su entorno muestran un aspecto desalentador. El Monumento a Colón que es como se le denominaba a la columna levantada en 1892, está que se cae y al monasterio le falta el latir de la vida diaria de los frailes franciscanos.

Este es el panorama que se encuentra en 1917, el abogado norteamericano William H. Page. A partir de ese momento ronda en su cabeza un gran homenaje al marino descubridor. Una idea que mueve en Estados Unidos y que tomará cuerpo en la celebración del Columbus Day de Filadelfia del 12 de octubre de 1926, promoviendo la creación de la Columbus Memorial Foundation Inc. que a finales de ese año está oficialmente constituida³.

1. ‘Decretos de la Reina para conmemorar el Centenario’ en *La Provincia*, 12-10-1892.

2. Ley 15 de junio de 1918.

3. Eduardo J. Sagrañes, *El Monumento a Colón de Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019.

En La Rábida se vuelve a alentar el espíritu colombino, en esta ocasión con la salida del Vuelo del Plus Ultra desde las mismas aguas de las que zarparon las carabelas. Es el 22 de enero de 1926 cuando parte el hidroavión hacia Buenos Aires, cuyo recibimiento el 10 de febrero fue apoteósico. El regreso a Huelva el 5 de abril dio pie a jornadas jubilaires con los pilotos⁴.

Lo más importante es ver que en la década de los años veinte del siglo pasado se abre con la vuelta de los franciscanos a La Rábida, a la que se habían visto obligados a abandonar en 1835 por la desamortización⁵. Viene a conectar con ese espíritu colombino que en la provincia de Huelva vuelve a bullir con la toma de posesión por parte de la comunidad religiosa el 20 de febrero de 1920 y la inauguración oficial el 25 de abril, en un acto al que acudieron las máximas autoridades civiles y religiosas. Sus alrededores se convirtieron en una romería con la presencia de miles de personas que se sumaron al acto en jornada campestre⁶.

Se habla del mal estado en el que se encuentra el Monumento a Colón, que no es otro como decimos que la columna erigida en 1892 en conmemoración del IV Centenario, que no había sido concluida y su estado era deplorable por su abandono.

Pronunciada esta conferencia dentro de las jornadas del Archivo Municipal de Palos de la Frontera encontré en mis investigaciones habituales nuevos datos sobre Daniel Vázquez Díaz y La Rábida. Aparecen en la primera plana del periódico *La Provincia* del 23 de enero de 1926, cuando Palos y Huelva se encontraban en plena efervescencia colombina por el vuelo del Plus Ultra⁷.

Vázquez Díaz envía una carta al director de *La Provincia*, Modesto Pineda, que se reproduce íntegramente y en la que el artista quiere retomar la idea de un monumento a Colón y los Pinzones que en su día dice propuso. Lo hace en el momento en el que como él indica se habla de un nuevo monumento a Colón, regalo de los americanos: “La Prensa de estos días me entera del bello

4. Felipe Ortega González, *Memorandum del vuelo heroico España-Argentina*. Huelva: IMP. Félix Barroso, 1926. Sin paginar. Eduardo J. Sagrañes, ‘90 años del Plus Ultra’, en *Huelva Información*, 10-2-1926.

5. León Vence Campo de Mato. *Guía histórica del Monasterio de Santa María de La Rábida*. Madrid, 1929, pp 60-61.

6. ‘La entrega del Monasterio de la Rábida a los Padres Franciscanos’, en *Mundo Gráfico*, 12/5/1920. León Vence Campo de Mato. *Guía histórica del Monasterio de Santa María de La Rábida*. Madrid, 1929, pp 84-91. Eduardo J. Sagrañes, ‘Cien años de la vuelta de los franciscanos a La Rábida’, en *Huelva Información*, 25/4/2020.

7. Daniel Vázquez Díaz. ‘Los monumentos en Huelva’, en *La Provincia*, 23/1/1926.

propósito de llevar a cabo la idea de un monumento a Colón en La Rábida, gracias al generoso y nunca bastante ponderado amor a la madre España de los hijos de América”.

El monumento al que se refiere el pintor debe ser el Colón de la Punta del Sebo, que se inaugurará en 1929, deseo del que William H. Page ya venía hablando en Nueva York. Vázquez Díaz también podría referirse al del IV Centenario, que todas las voces pedían su sustitución. De cualquiera de las maneras la idea era la misma, un monumento con una escultura de Cristóbal Colón, algo más que una columna conmemorativa.

La carta de Vázquez Díaz venía a recordar lo que hacía unos años le había contado a Modesto Pineda “de un proyecto mío y de mi mujer”, del que indica se ocupó el periódico y también Rogelio Buendía, que “publicó un artículo describiendo la idea de ese monumento a Colón y los Pinzones”, pero además “proponiendo el nombre de mi mujer y el mío para realizar esta obra de arte, creyendo haríamos una obra fervorosa y de amor a la patria”.



Miss, Whitney y Daniel Vázquez Díaz, en fotografías de la época en la que realizan sus obras colombinas. (Fotos: Edward Steichen (A.A.A. B.27/F.24)/ *Los Frescos de Vázquez Díaz*. Espasa Calpe, SA. Madrid, 1933).

Hay que destacar que la esposa de Vázquez Díaz, Eva Aggerholm, fue una reconocida escultora, con lo que daría fuerza artística a la idea propuesta.

Le pedía ahora a su amigo Pineda que “avives esas brasas que el tiempo habrá apagado”. Adelantaba que ya tenían realizado “una serie de estudios que han ido completándose en el trascurso de los días, las esculturas y el pedestal de granito con pinturas murales, glorificación de la gran epopeya”.

Pero, además, adelanta detalles de lo que pretendía para completar el monumento:

“Un panneau mural al fresco, colocado sobre la puerta del humilde monasterio donde Colón llamó pidiendo hospitalidad, completará el monumento al navegante inmortal que hizo de La Rábida la cuna del Nuevo Mundo”.

Quería que trasladara esas ideas a los onubenses a través del periódico y apuntaba directamente a la Sociedad Colombina y a la Juventud Artística Onubense, incluso se ofrecía a venir a Huelva a explicarlo todo, porque adelanta que “el proyecto está hecho”, apostillando que “sus autores son hijos de esos lugares santos y que solo con el amor puede hacerse una obra de amor como esta”.

Le preocupaba mucho hacia dónde se encaminaría la idea del monumento, sobre todo a quién se le encargaría:

“Y por Dios, evitad a todo trance que ese monumento caiga en manos de esos ‘picapedreros’ que han monopolizado el negocio de las ‘vanidades monumentales’, una vergüenza más para España y para nuestra provincia”.

Los deseos de Daniel Vázquez Díaz y su esposa no fueron correspondidos, aunque afortunadamente la persona a la que se lo encargan, Gertrude Vanderbilt Whitney, sí ofreció al monumento el nivel que el pintor reclamaba.

Esta carta aporta mucho, por un lado, estos primeros deseos de Vázquez Díaz de un monumento a Colón y a los Pinzones, pero además lo quería completar con un fresco en la puerta del cenobio, que nos adelanta lo que ocurriría más tarde.

Sin hacer especulaciones, lo cierto es que esta idea es la inicial, su gestación, o los primeros pasos, que conducirían a la realización de los frescos colombinos que más tarde conseguiría llevar a las paredes del cenobio. De los que le habla al presidente del Gobierno para su ejecución en la recepción ofrecida en la vis-

pera de la inauguración del Monumento a Colón de la Punta del Sebo, consiguiendo su apoyo como veremos más adelante.

A primeros del año 1927 la prensa local onubense hace público los deseos de la Columbus Memorial Fund. Así lo refiere el periódico *La Provincia* en su edición de 12 de enero: ‘El Monumento a Colón por los norteamericanos’. Se da a conocer la carta enviada el 3 de noviembre de 1926 por William H. Page a la Cámara de Comercio de Huelva, en la que solicita información topográfica de la Ría de Huelva. Así se da cuenta que los deseos de la fundación no son otros que: “Promover la erección en España por norteamericanos de un sólido Monumento a Colón, la completa aprobación del cual, por S.M. el Rey de España, ha sido expresado por el presidente del Consejo de Ministro general Primo de Rivera”⁸.

Daniel Vázquez Díaz trabaja también en un gran proyecto, que al final se traducirá en una serie de frescos en los que recoger la esencia de la gesta descubridora en las paredes del Monasterio de la Rábida. Siempre había anidado en él ese espíritu americanista que tan metido se muestra en los habitantes de la provincia de Huelva. Es lo que destaca de esta obra su hijo Rafael Vázquez Aggerholm⁹:

“Recuerdo con qué alma y brío desarrolló mi padre este trabajo, puesto que desde su infancia giraba a su alrededor la hispanidad y soñaba plasmar en grandes superficies la gesta del Descubrimiento de América; pensamiento que estuvo unido a su vida hasta que, en el año 29, el Estado le encomendó la labor de pintar en los muros históricos este poema plástico. Tenía entonces mi padre cuarenta y cinco años”.

En aquel año de 1927 sucede un hecho importante como es la exposición que realiza Daniel Vázquez Díaz en el Palacio de Bibliotecas y Museos en Madrid, a la que acude el rey Alfonso XIII en el que encontrará un apoyo que hasta ahora no había tenido. Además, cuenta en este camino con la cercanía de un onubense como era el ministro de Marina, el almirante Cornejo, quien lo presenta al ministro de Instrucción Pública, José Calleja, que da a conocer el proyecto al Gobierno.

Se pidieron informes a la Academia de Bellas Artes que fue categóricamente adverso e indeciso el de la Historia. Además, tampoco contaba con el apoyo

8. ‘El Monumento a Colón por los norteamericanos’, en *La Provincia*, 12/11/1927.

9. Rafael Vázquez Aggerholm, ‘Recuerdo con mi padre en los frescos de La Rábida’, en Luis González-Robles (ed.): *Poema del Descubrimiento. Los bocetos de Santa María de La Rábida*. Madrid, 1990. Ed. Cintreco, S.L.



Ambos artistas ante sus obras en el periodo de ejecución de las mismas. (Fotos: Chaparro/ 'Los Frescos de Vázquez Díaz'. Colección de postales).

del prior del monasterio franciscano. Había un rechazo a que en los muros del monasterio del siglo XV se realizara una pintura moderna y geométrica.

A Gertrude V. Whitney tampoco le fue fácil y fueron necesarios varios encuentros con el Gobierno de España a través del duque de Alba y con el propio Primo de Rivera, más interesado en sustituir en La Rábida la columna del IV Centenario por el Monumento a Colón, que en levantarlo en la Punta del Sebo¹⁰.

Al final, la llave de ambos proyectos artísticos estuvo en las manos de Primo de Rivera quien le comunica a la escultora su aceptación el 5 de agosto de 1927¹¹. Mientras, será el día 23 de abril de 1929, en el acto celebrado en el Monasterio de La Rábida con ocasión de la inauguración del Monumento a Colón,

10. Eduardo J. Sugrañes Gómez, *El Monumento a Colón en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019, p. 25.

11. Eduardo J. Sugrañes Gómez, *El Monumento a Colón en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019, p.61.

cuando Daniel Vázquez Díaz que acude al mismo recibe el apoyo del presidente del Gobierno para iniciar las obras. La prensa local recoge este encuentro¹²:

“El general Primo de Rivera se mostró muy complacido y alentó al señor Vázquez Díaz en su obra artística y patriótica, esperando que los trabajos den principio en el plazo más breve”.

El Monumento a Colón, en la Punta del Sebo, y el Poema del Descubrimiento, en el Monasterio de la Rábida, van a dar plasticidad al hecho histórico del Descubrimiento de América. Se trata de sendos proyectos muy distintos, emprendidos por dos grandes artistas que aunque haya quien pudiera pensar que hubo alguna conexión entre ellos no fue así.

Sin embargo, a ambos les unen muchas cosas, la primera de ella y más importante es la ejecución en un periodo de efervescencia colombina que se vive no solo en la provincia, sino en todo el país. A las muestras externas expresadas en Huelva, como se ha visto anteriormente, hay que referir también la Exposición Iberoamericana de Sevilla y la de Barcelona, ambas en 1929. Un año en el que se inaugura el Monumento a Colón y en el que se inician los frescos de La Rábida. Ambos trabajos le darán a la provincia de Huelva un protagonismo que no le ofrece ninguna de las dos exposiciones.

No hay conexión directa entre ambos artistas, así lo hemos podido comprobar en los fondos del Archive of American Art, Smithsonian Institution de EEUU en la revisión de la documentación referente a Gertrude Vanderbilt Whitney donde no hay una sola referencia a Vázquez Díaz en las cartas, manuscritos o pensamientos de la escultora sobre el trabajo del Monumento a Colón, al igual ocurre en la biografía de la artista realizada por B. H. Fiedman¹³.

Lo mismo se puede decir de Daniel Vázquez Díaz, en cuya trayectoria pictórica no aparece en ningún momento referencia a la escultora neoyorquina. Así, además, lo reafirma en esta misma conferencia Ana Berruguete por intervención propia. Quien manifiesta que tras los estudios realizados para su tesis doctoral sobre el pintor nervense tampoco encontró referencia alguna de vínculos en la ejecución de estos trabajos colombinos entre ambos artistas.

12. ‘Las pinturas murales en La Rábida’. *Diario de Huelva*, 23-4-1929.

13. B. H. Friedman, *Gertrude Vanderbilt Whitney. Biografía*. New York: Doubleday & Company, Inc., 1978, pp. 490-494.



Colón en el monumento y en los frescos con sus cabellos esculpido y pintado, con las manos entrelazadas, en un pensamiento profundo de la aventura marinera. (Fotos: E.J.S.).

Lo único que hay como hemos visto es el interés de Daniel Vázquez Díaz en un monumento a Colón y los Pinzones en La Rábida, su ofrecimiento y el de su esposa para encargarse de este proyecto del que se comienza a hablar, que no llega a realizarse y sin embargo todos esos estudios se dirigirán a los frescos del Poema del Descubrimiento.

Es, por ello, un error manifiesto lo que se afirma en el decreto de la Junta de Andalucía 167/2016 de la Consejería de Cultura en la inclusión de Monumento a Colón en el Sitio BIC de los Lugares Colombinos¹⁴. En el mismo se apunta a una influencia de Vázquez Díaz en esta obra: “La composición posee ciertos aires cubistas, que son explicables tanto por la generación de este movimiento en la Europa del momento por la influencia que Vázquez Díaz pudiera haber ejercido en la escultura, ya que por estos años el artista onubense se hallaba realizando sus famosos frescos en el convento de la Rábida”. Lo que no concuerda ni incluso en las fechas, miss. Whitney había obtenido la aprobación de su proyecto en 1927. En Huelva solo había estado hasta el momento una vez y la segunda lo hizo con el escultor Andrew O’ Connor, al que visitaba con frecuencia en París donde la propia artista tenía uno de sus tres estudios. Llegó a la Punta del Sebo el 17 de marzo de 1927, seis días después de que regresara a París de su viaje a Egipto, donde encuentra la inspiración para su Monumento a Colón¹⁵.

Además, lo más trivial para desmontar la afirmación de la Consejería, es que la obra de Vázquez Díaz se inicia en octubre de 1929, cuando el monumento se inaugura en abril.

Sin embargo, sí hay muchas cosas que les unen, como es la tenacidad, las ideas claras para la realización y la acertada ubicación de sus obras, así como una visión nueva en la época artística que vivían.

La de miss. Whitney es una obra de inspiración egipcia, monumental, de líneas, muy geométrica.

Así se puede decir también de la de Daniel Vázquez Díaz, que no es una obra cubista.

El especialista en arte Joaquín de la Puente nos lo aclara:

14. BOJA. 25/10/2016. n.º 205. p. 72. Consejería de Cultura. Decreto 167/2016, de 18 de octubre. Eduardo J. Sugrañes Gómez, *El Monumento a Colón en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019, p.61.

15. Eduardo J. Sugrañes Gómez, *El Monumento a Colón en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019, p.70.

“No parece ser que Vázquez Díaz practicase el cubismo en sí, ni tan siquiera como experiencia de laboratorio. Así como tampoco me parece que su temperamento fuese propicio a la ‘investigación’, mientras que sí a la vívida asimilación. Curiosamente, pintor hartamente intelectual pero por la vía de la intuición. Desde sus principios, más vividor del arte vivo que teórico suyo en su intimidad sensible y pensadora. Aunque su peculiar constructividad pueda hacer creer a alguien que era cosa bastante propia del cálculo, las reglas y los cartabones. Cual lo es la arquitectura. Siendo como en efecto sería: monumental arquitecturador de hombres, objeto y paisajes. Pudiéndose decir de él que fue una gran premonición del poscubismo y la ‘vuelta al orden’ que un día las vanguardias llegaron a necesitar, durante un trecho tomándose ciertos respiros es sus pertinaces desafueros procreadores”¹⁶.

En la referencia que el biógrafo de miss. Whitney realiza sobre el viaje a Egipto destaca esa inspiración del arte del Nilo en la idea del Monumento a Colón. Ella piensa en algo grandioso, en algo faraónico. Así lo refleja B. H. Friedman¹⁷:

“Comenzamos a sentir, como Gertrude debe tener, el poder escultórico; la fuerza simplificada y estilizada de este gran arte. Lo que ella está aprendiendo en este viaje no se puede encontrar fácilmente... pero se encontrará refundido más tarde en el Monumento a Colón, sobre el cual ella está constantemente pensando”.

Cuando miss. Whitney habla del proyecto de su Monumento a Colón, B. H. Friedman destaca que no solo los detalles de los relieves de las esquinas, sino que todo se irá volviendo cada vez más egipcio a medida que se desarrolle el diseño¹⁸.

Forbes Watson en el artículo que le dedica a la escultora y su Monumento a Colón una vez inaugurado y que publica en la revista americana *The Arts*, en septiembre de 1929, igualmente se refiere a la inspiración egipcia del mismo¹⁹:

16. Joaquín de la Puente, ‘Vázquez Díaz en la pintura española’, en Luis González-Robles (ed.): *Poema del Descubrimiento. Los bocetos de Santa María de La Rábida*. Madrid, 1990. Ed. Cintreco, S.L.

17. B. H. Friedman, *Gertrude Vanderbilt Whitney. Biografía*. New York: Doubleday & Company, Inc., 1978, pp. 490-494.

18. *Ibid* 495-496.

19. Atson Forbes, ‘An American tribute to Spain’, en *The Arts*. Nueva York, septiembre 1929.

“Si es verdad que las pirámides fueron engendradas por la idea de lo que el hombre puede hacer, con sus propias manos, un registro físico que perdurará eternamente, es igualmente cierto que el Monumento a Colón de Gertrude Vanderbilt Whitney nació de la idea de que los hombres miran eternamente el futuro con fe en lo inexplorado.

El secreto de la curiosa dignidad impersonal (impersonal en un periodo de arte tan altamente individualizado como el presente) de este monumento reside en su construcción, así como en su inspiración o idea. Occidental hasta la médula, fue, sin embargo, nacido en Egipto. Desarrollado por un cerebro estadounidense, pero el primer boceto de esta estructura extraordinaria se realizó inmediatamente después de que la escultora hubiera ido una vez más a Egipto para estudiar los colosos, y para nosotros impersonales, testigos de la genialidad egipcia. Esta obra no fue concebida en pequeña escala. Se imaginó como una construcción físicamente grande que se podía ver desde Cádiz y más allá. La propia artista tampoco lo pensó como una pieza idiosincrásicamente modelada. Creció como una construcción de bloques en una sustancia (piedra nativa) que se desprendía de sí misma, tan inevitablemente como una muralla medieval, a través de la naturaleza misma de su material y construcción, todas ellas irrelevancias individualistas”.

En ambos trabajos hay mucho de espiritual, reflejan una empresa marinera donde junto a una buena armada de hombres para los barcos busca la protección del Altísimo. Una espiritualidad igual que la que envolvió la idea colombina hasta nuestros días y en especial en la época en la que se realizan ambos trabajos.

Víctor de la Serna, como recuerda en la publicación homenaje a Vázquez Díaz tras la conclusión de los frescos, en 1933, destaca la importancia que tiene para las iglesias las pinturas en sus paredes²⁰: “La pintura cristiana mural posee este sentido social, porque está concebida no sólo para el honor de la divinidad o de la santidad, sino para un fin proselitista”.

Reconoce que “son pinturas ejemplaristas, para inducir a la Humanidad a abrazar una conducta moral y a crear una sociedad determinada”. Así, destaca que “la aventura de Cristóbal Colón, que llevaba en sí una intención social

20. Víctor de la Serna, *Los frescos de Vázquez Díaz en Santa María de la Rábida*. Madrid: Espasa-Calpe S.A., 1933, pp 23-25.

y una intención religiosa, había quedado sin una realización artística. Era una constante tentación para los pintores, y solamente uno, Daniel Vázquez Díaz, se ha atrevido, al cabo de cuatro siglos y medio, a encararse con un episodio que había quedado en blanco para el arte”.

Miss. Whitney, por su parte, se enfrenta también a una obra con un sentido bastante espiritual. El suyo no será un monumento al uso de los que habían proliferado por todo el mundo desde de la segunda parte del siglo XIX, en el que aparece la figura de Cristóbal Colón con alguna alegoría marinera o descubridora.

La escultora lo refiere así en declaraciones al diario madrileño *El Sol*, el 13 de abril de 1929²¹:

“No he querido representar sólo la figura corpórea del descubridor de América, sino también el espíritu que le impulsó y alentó en su gran empresa: el espíritu lleno de fe de los Reyes Católicos y del pueblo español. El Colón de mi estatua simboliza toda la civilización cristiana que con él penetró en las tierras vírgenes”.

En el *Diario de Huelva* de la misma fecha se vuelve a referir a esta inspiración²²:

“Al hacer el proyecto de este monumento quise simbolizar que Colón llevó al Nuevo Mundo, además de la civilización, la religión cristiana, por lo que la figura aparece en forma de cruz”.

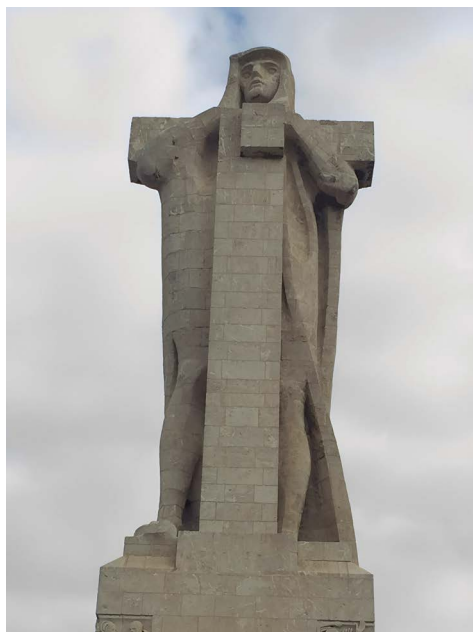
La presencia desde un primer momento en la Columbus Memorial Fund. de la sociedad fraternal católica norteamericana Knights of Columbus (Caballeros de Colón) afianzará sin duda ese sentido espiritual del Monumento a Colón en el que la escultora va a simbolizar a Colón con una cruz. Su presidente James A. Flaherty es el vicepresidente de la Columbus Memorial desde su creación²³.

A los Caballeros de Colón les mueve, desde su fundación en 1882 por el padre Michael J. McGivney, el espíritu de Colón y la llegada del cristianismo a América.

21. ‘El Monumento a Cristóbal Colón’, en *El Sol*, 13/4/1929. Eduardo J. Sagrañes Gómez, *El Monumento a Colón en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019, p.111.

22. ‘El Monumento a Colón ya está terminado’. *Diario de Huelva*, 13-4-1929.

23. Eduardo J. Sagrañes Gómez, *El Monumento a Colón en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019, p.39.



Detalle del Colón del monumento y de los frescos, en los que se pueden ver la similitud del ropaje, con piernas desnudas y pelo caído, a diferencia de los frailes que van vestidos hasta los pies. (Fotos: E.J.S.).

Esta institución católica de beneficencia internacional, será fundamental para hacer posible económicamente el monumento y difundirlo por todo el país, ya que el 2 de agosto de 1927, cuando se presenta el proyecto en el Consejo Supremo de los Caballeros de Colón, contaba con 800.000 miembros (en la actualidad son dos millones, según su página web).

Para esta obra le servirá mucho la idea de los monumentos egipcios, con sus cámaras funerarias y altares, y las grandes esfinges.

En el suyo se encuentra, en el interior de un pedestal tronco piramidal, una capilla donde se muestran a los Reyes Católicos y aparece, a modo de las pinturas egipcias de las cámaras funerarias, varios paneles grabados en piedra de las naves descubridoras en el mar, un mapa mundi, así como los nombres de los marineros protagonistas y la inscripción de sus mecenas, dejando constancia de la entrega del monumento al pueblo español.

Luego sobre el pedestal se levanta la figura corpórea de Colón, formando un todo con la cruz que abraza. Así lo describe el periodista Eduardo Alonso que

acude a la Punta del Sebo en pleno proceso de realización del monumento y recibe toda clase de explicaciones de los escultores que dirigían a pie de obra los trabajos haciendo posible lo diseñado por miss. Whitney, el francés McAristide Mian y el norteamericano McAuliffe²⁴:

“La estatua representa el gran navegante apoyado en la cruz y mirando hacia la ruta que lo condujo a América. El brazo alto de la cruz no existe, y en su lugar se verá, desde lejos, la cabeza estilizada de Colón, que se confundirá con el cuerpo de la cruz, simbolizando así la fe y el genio que lo guió en la gloriosa aventura”.

En la revista *Huelva Cuna del Descubrimiento de América*, dirigida por José Ponce Bernal y editada para la difusión de la provincia onubense en la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, se refleja el simbolismo espiritual del monumento²⁵:

“La figura de Colón aparece esculpida en trazos enérgicos, fuertes, viriles, la mirada llena de firmezas y de sueños, perdida en la lejanía, envuelta en el recio capote, y abrazado a la Cruz, emblema de la fe. Diríase que la escultora no ha querido representar solamente la figura corpórea del descubridor de América, sino también el espíritu que le impulsó y alentó en su gran empresa”.

La obra de Vázquez Díaz en La Rábida va más allá del viaje, refleja su sentido épico y espiritual. Sintetiza en su Poema del Descubrimiento el suceso magno en la historia de España. En ‘Los genios de la Pintura española’ se resalta este hecho y la importancia en la figura del pintor nervense²⁶:

“Pero sí conviene destacar que para el andaluz Vázquez Díaz, celebrar acontecimiento tan singular no pudo hacerse más que como magistralmente lo hizo: convirtiendo en magia expresiva histórica y artística lo que suponía en su criterio una fabulosa realidad. Lo único y singular del hecho pretendido palpita en estos mura-

24. Alonso, Eduardo. ‘El Monumento a Colón frente a Palos’. *ABC*, 26-7-1928.

25. José Ponce Bernal, *Huelva Cuna del Descubrimiento de América*. Huelva, 1929, sin paginar.

26. Enrique Azcoaga, ‘Vázquez Díaz, naturaleza y estructura’, en Clara Janés: *Los genios de la Pintura Española*. Vázquez Díaz. Madrid: Editorial Sarpe, 1983, p. 10.

les con la vigorosidad con que suele hacerlo la empresa humana al funcionar nutrida por ambiciones y propósitos fuera de serie. Cuando se contemplan los Murales de La Rábida, al espectador se le engrandece el alma, porque todo lo que en ellos se exalta es el espíritu de aventura, la grandeza de ambicionar lo desconocido, la naturaleza de lo fabuloso posible, el talante de criaturas engrandecidas por el más augusto de los corajes”.

Una obra en la que sintetiza toda la magia del Descubrimiento, su expresividad histórica y estética:

“Esta maravillosa obra de arte inspirada en los temas fundamentales del Descubrimiento, donde el artista canta a su tierra natal, a los hombres de su estirpe y de su raza, sublime resurrección de los hombres de antaño, los heroicos hijos de Palos y de Moguer, desde la llegada de Colón en que La Rábida le tiende sus brazos, hasta el dinámico y portentoso ‘panneau’ de ‘La partida de las naves’, ‘El pórtico de las dos edades’, ‘El pensamiento del navegante’, ‘Las conferencias’, ‘Los heroicos hijos de Palos y de Moguer’, y ‘Las naves’”.

Viendo los paneles y el monumento, apreciamos la fuerza y vigor que ambos artistas le dan a Cristóbal Colón como protagonista central.

Son obras distintas en su concepción artística, frescos y escultura, pero con un mismo fondo, como es la exaltación del Viaje Colombino desde el sentido más profundamente espiritual.

En ‘El pensamiento del Navegante’, Colón aparece con la mirada clavada en el horizonte, con la cercanía de los esteros y la Ría que busca en el horizonte una nueva ventana para el mundo conocido. Es como si hubiese acercado, bajado del pedestal, al Colón de miss. Whitney, de líneas geométricas, de perfiles duros y a la vez simples y comunicativos.

Ambas figuras muestran al futuro descubridor del Nuevo Mundo sumergido en profunda meditación contemplando el mar ante sí²⁷:

“El dibujo, tan penetrado en el gran pintor, tan descifrante en vez de imitativo, es culpable de las estructuras bien fundadas sobre las que su obra se levanta.

27. Enrique Azcoaga, ‘Vázquez Díaz, naturaleza y estructura’, en Clara Janés: *Los genios de la Pintura Española. Vázquez Díaz*. Madrid: Editorial Sarpe, 1983, p. 11.

Aunque parezca contradictorio. Vázquez Díaz tuvo buen cuidado de que su figurativa tarea se acreditase por otra parte con suficiencias abstractas, y de ahí una obra en la que lo vivo queda siempre dignificado por un afán plástico de persuasiva calidad. La curiosa armonía que preside las escenas preparatorias del Descubrimiento no depende, como debe ocurrir en los casos positivos, del tema mitificado, sino de un tratamiento donde lo que importa es la veracidad expresiva más que la, majestad infatuada y en el que, con una sobra maestría, todo se nos cuenta, sometido a ritmos formales de enigmática dimensión. Lo notable de esta obra personalísima es la cohesión existente –y éste es quizá el más destacable hallazgo de su tarea– entre gama pictórica y geométrica estructurante. La formación cubista de nuestro gran amigo influye en el esqueleto plural de los habitantes de sus frescos, sin que la misma coarte, aunque la condicione, esa carne súper humana de quienes en los mismos perennizan los valores de lo español. Acostumbrados a que las obras de historia reblandezcan a la hora de la evocación aquello que actualizan, sorprende en primera instancia que lo que ocurre plásticamente en el conjunto de La Rábida tenga calidad como piedra”.

La piedra de los sillares del Monumento a Colón, es como si se tratara de la realizada por los egipcios, en los que en lugar de compactar arcilla y paja, estas fosilizan la arena de las playas del litoral onubense, con tantas conchenas como nunca se pueda uno imaginar, de millones de años.

Vázquez Díaz, de alguna forma, va a dar color en sus paredes a esa visión que ofrece el Monumento a Colón a tan solo un par de kilómetros, en las mismas aguas colombinas y también utilizando la arena de sus playas.

Para quienes han querido ver en el monumento de la Punta del Sebo otra figura que no es el almirante de la mar oceánica, Vázquez Díaz ayuda a reencontrarse con él.

En el pensamiento del navegante hay un Colón que se entrelaza las manos en un perfil que lo muestra con capa, como lo hace la escultora y le deja caer amplios mechones de pelo.

Mientras, es definitivo en el panel de ‘Las conferencias’, en el que aparece Colón en el centro, ante los frailes que escuchan atentamente. Esta mirada que se nos cruza con miss. Whitney la vemos aquí muy clara, como se refiere Enrique Azcoaga, que habla de arquitectura, como lo es el gran coloso de la Punta

del Sebo, que constituyó todo un desafío constructivo en una península ganada a la propia Ría²⁸:

“El interés por la arquitectura se manifiesta no sólo en la estructura de las figuras, sino también en la importancia que da Vázquez Díaz a los elementos arquitectónicos, cuidadosamente descritos en el mural”.

La clave se encuentra en el tratamiento de las figuras, está considerado como una de las obras maestras del pintor. Miss. Whitney también ofrece el más estudiado trazo, en una escultura que es fruto de su bagaje artístico y va a constituir su obra cumbre, no superada por ninguna otra, es el gran proyecto de su vida artística independientemente de su labor de mecenas.

La descripción que Enrique Azcoaga hace del Cristóbal Colón que pinta en los frescos Vázquez Díaz es clave para comprender la escultura de miss. Whitney. Contribuye a entender la figura de Colón, que hay quienes han querido ver en ella disparatadamente a otro personaje distinto. Incluso con ideas tan peregrinas de que lo representado es un fraile, en esa mirada localista que no alcanza a entender que a quién se había representado en la Punta del Sebo no es otro que el Almirante de la Mar Océana. Así de importante y sencilla es la descripción del Colón de Vázquez Díaz, tan igual al de miss. Whitney²⁹:

“La solemnidad del momento está reflejada en el simbolismo de las figuras, retratadas con precisión absoluta en una tendencia geometrizable que se revela en el corte de planos del ropaje. Pero no hay rigidez, pues está ya presente la calidad escultórica y al mismo tiempo lírica de sus mejores retratos. El dibujo, que perfila las figuras con una línea firme, armoniza perfectamente con el color, siempre suave, que difumina intensamente los pliegues de las telas”.

Es el retrato de Cristóbal Colón, como si hubiese bajado del monumento o que aún no había subido a ese pódium de la historia sobre el que está en el basamento tronco piramidal.

28. Enrique Azcoaga, ‘Vázquez Díaz, naturaleza y estructura’, en Clara Janés: *Los genios de la Pintura Española. Vázquez Díaz*. Madrid: Editorial Sarpe, 1983, p. 87.

29. *Ibid.*

En los frescos de Vázquez Díaz, Colón aparece en el centro de los frailes. Visten su hábito, que les cubre todo el cuerpo, solo se ven sus cabezas bien peladas y los dedos de los pies de las sandalias de las que solo sobresalen las puntas.

Sin embargo ahí está Cristóbal Colón, con igual traza enérgica y espiritual que le imprime también miss. Whitney en su escultura. Le vemos con traje por encima de la rodilla, mostrando las piernas, lo mismo que los brazos desnudos.

Vázquez Díaz lo retrata con pelo largo pero no le llega a los hombros. Gertrude V. Whitney lo tiene que dejar que descansa en ellos porque no es posible dejarlo suspendido en el aire, sin sostén arquitectónico alguno. Aun así consigue darle movimiento al pelo con dobleces, lo que viene a afirmar que no es una capucha franciscana.

Esta visión escultórica de Cristóbal Colón la dejamos bien clara en nuestra investigación *El Monumento a Colón de Huelva*³⁰:

“Equivocadamente se le ha visto como envuelto en un capote marinero, cubriéndole la cabeza: incluso hay quienes pensaban que llevaba capucha de monje. Nosotros ahora, después de un análisis detenido de la obra, gracias a la visión ayudada por imágenes de vídeo tomadas por drones, pensamos que miss. Whitney representa de manera idealizada en su escultura a Colón con traje o sayal de la edad media, más acorde con la indumentaria propia del almirante. Vestimenta que para las personas de cierta clase social llevaban capas o mantos y calzones, dejando ver las piernas cubiertas por unas medias.

Siguiendo este análisis y observando a distancia la cabeza de Colón, lo que se puede ver es que de ella caen dos grandes masas en piedra de lo que son sus pelos, que vienen a descansar en la cruz el de izquierda y el de la derecha es un poco más corto. Al mismo tiempo, le da cierto movimiento, el mechón de la izquierda va hacia adentro sin tapar la cara y el de la derecha vuela en la mirada hacia el mar y descansa en el pecho. Nos lleva a pensar que no es una capucha el hecho de que no son rectos como debería tener esa caída. La escultora la deja sinuosa al final, que se mantiene por la parte trasera lateral y aparece en una forma algo redondeada en el extremo izquierdo y recta en el derecho, ambos vienen a descansar sobre sus hombros, desde donde parte la capa mientras

30. Eduardo J. Sugañes Gómez, *El Monumento a Colón en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019, p. 129.

el pelo viene a fundirse en la piedra. A esta nueva visión de interpretación, se suma el corte del cabello, en la parte derecha de su cabeza, que es la que parece tener girada hacia donde comienza la navegación y a donde mira Colón, lo esculpe a modo de flequillo y no de visera como se pudiera pensar.

Por detrás cae la capa, que si se observa no tiene unidad entre sus hombros y la cabeza, pues se ve desde frente que hay sobre sus hombros dos masas esculpidas a modo de mechón de pelo. Todo ello visto desde el plano conceptual de una obra de trazas arriesgadas y valiente, que en la escultura no dibuja sino que interpreta.

Corroborar esa inspiración egipcia la mirada al monumento desde la Ría. Es entonces cuando se observa la cabeza de Colón como elemento propio, más allá del conjunto escultórico. Apreciamos, entonces, como una gran esfinge. En un primer momento miss. Whitney pretendía que su cabeza formara parte de la cruz, pero esta idea no se llega a concretar, pues crea una propia, en la que el seguimiento de la *stipes* lo que falta de ella queda reflejada en la intersección con el patibulum. El coloso de Colón es una gran escultura como las que se pueden ver en Egipto de muy diversos farones, como por ejemplo Ramses II, en sus monumentos funerarios.

Analizado ambos proyectos desde lo artístico, hay un tema importante que es el económico. En mi libro *El Monumento a Colón de Huelva* analizo este aspecto, como una aportación o más bien como una teoría. La financiación era uno de los problemas para hacer realidad la obra de Vázquez Díaz. Esta dependía del propio Gobierno, que va a recibir una donación directamente de miss. Whitney para crear en el monasterio de la Rábida un museo pictórico colombiano. Y qué mejor que iniciarlo con los frescos del ‘Poema del Descubrimiento’³¹:

“Viene a coincidir la ejecución del proyecto de Vázquez Díaz con el anunciado interés de la Columbus Memorial Fund. y de la propia escultora miss. Whitney de contribuir a la restauración del convento y a un museo de arte en este lugar, el referido Museo de América en La Rábida; que en la actualidad se completa con obras de Juan M. Núñez Báñez que conforman la ‘Galería de los descubridores’, realizada gracias a varios mecenas. No hay que olvidar la existencia de obras pictóricas de Juan de Dios Fernández en torno a 1795 o de Joaquín Domínguez Bécquer, de 1836”.

31. Eduardo J. Sugrañes Gómez, *El Monumento a Colón en Huelva*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva, 2019, p.100.

En declaraciones a la prensa local, miss. Whitney señala que los fondos están disponibles³²:

“La Sociedad Monumento a Colón tiene, además, un crédito abierto para la restauración del Monasterio de la Rábida.- El duque de Alba es el encargado de mediar entre la sociedad que le menciono y el Gobierno español para ir pagando en nombre y por cuenta de aquella todo lo que haga falta hasta dejar restaurado por completo el monasterio.- Esta obra y la del monasterio constituirán la más grande de nuestras satisfacciones por dejar cumplido el más alto de nuestros deberes de afecto, simpatías y reconocimiento del valor cumbre de la Historia de España”.

Daniel Vázquez Díaz concluye su ‘Poema del Descubrimiento’ el 12 de octubre de 1930, aunque no tendrá una inauguración como se merece tan singular obra. La situación política parece que no lo aconsejan, ya no está en el poder el general Primo de Rivera, que de alguna forma había sido mentor de la obra en su último y decido empuje de financiación necesarios. Pero, además, la situación en el país no es lo más propicia para festejo alguno por la crisis del general Berenguer y las noticias de huelgas no son nada alentadoras³³. En Huelva la fiesta del 12 de octubre, por la que tanto se había luchado, incluso en la calle desde principios del siglo XX, solo se celebra con una misa de la Guardia Civil en la parroquia de la Concepción³⁴.

No obstante, la obra sí se conocerá en todo el país, la primicia informativa la ofrece el diario *ABC* el día 10 de octubre de 1930. Muestra algunos paneles como ‘Las Conferencias’ y ‘Los heroicos hijos de Palos y Moguer’³⁵. Mientras que la revista *Blanco y Negro* dedica amplia información a los frescos, como irá apareciendo en otras publicaciones de actualidad gráfica del país³⁶.

La obra tiene un gran recorrido en la prensa, así en el periódico *La Esfera* José Francés señala³⁷:

32. Ibid.

33. ‘Comentando la última nota del Gobierno’, en *La Provincia*, 11/10/1930. ‘El estado social en Huelva’, en *La Provincia*, 14/10/1930.

34. ‘El día de la Patrona de la Guardia Civil’, en *La Provincia*, 13/10/1930.

35. ‘Los frescos de Vázquez Díaz en La Rábida’, *ABC*, 10/12/1930.

36. ‘La gran obra pictórica de Vázquez Díaz en Santa María de la Rábida’, en *Blanco y Negro*, 12/10/1930.

37. José Francés, en *La Esfera*, 18/10/1930.

“Esta ‘incorporación’, esta ‘penetración del edificio’ y a cuanto el edificio representa de evocativo y sugeridor, es lo que hace de admirable esta serie de frescos pintados por Daniel Vázquez Díaz en La Rábida una de las obras más bellas, personales y didácticas del arte de nuestros días. Energía constructiva, sensibilidad cromática, elevación ideológica, intensidad de sentimiento, escrúpulo histórico, todo se reúne de genial suerte en esta obra, compuesta además con equilibrada y sencilla majestad”.

Lo más importante es reseñar el homenaje que los amigos de Vázquez Díaz le van a tributar con una gran exposición en la que se reproducen la colección completa de los frescos. El pintor había recibido algunos destacados reconocimientos durante la ejecución de los frescos como el de Hijo Predilecto de Nerva³⁸.

Más tarde será la cátedra de Pintura de la Escuela de Bellas Artes, después de que en época anterior le hubiese negado el reconocimiento oficial a su obra, que ahora es incontestable. Los amigos del pintor promueven con este motivo un reconocimiento, pero no querían solo un banquete, sino que se edite “una monografía en que se reproduzcan sus famosos frescos del Monasterio de la Rábida, considerando que esta obra de resurgimiento de tan noble materia y de gran valor estético une a su alta significación racial su fuerte emoción espiritual cristalizando en la misma la epopeya del descubrimiento de América”³⁹.

Este homenaje se concreta con la publicación de la monografía titulada ‘Los frescos de Vázquez Díaz en Santa María de La Rábida’, en la que se puede leer del artista⁴⁰:

“Al rehacerse la línea estética del mundo, entre los pintores españoles se ha salvado, con otros, Daniel Vázquez Díaz, cuya obra extensa obedece a una doctrina estética en que las audacias no se rozan con el casticismo. La obra de Daniel Vázquez Díaz ha tenido su concreción más personal y difícil en los frescos encargados por el Estado español para el Monasterio de la Rábida cuna del Descubrimiento”.

Tras el éxito de ambas obras, cuestionadas por algunos sectores por su corte vanguardista para enfocar acontecimiento tan clásico como el Descubrimiento

38. ‘Actualidades’, en *ABC*, 17/8/1930.

39. ‘En honor del ilustre pintor Daniel Vázquez Díaz’, en *ABC*, 2-4-1933.

40. *Los frescos de Vázquez Díaz en Santa María de La Rábida*. Madrid: Espasa-Calpe, S.A., 1934, p. 9.

de América, y superada y admitida por la admiración de todos, sin entenderse hoy los Lugares Colombinos sin ambos trabajos artísticos, también sufrieron los avatares del tiempo que se deja sentir en las obras de arte.

No fue fácil en ambos casos la atención de las instituciones para su reparación, de lo que he sido testigo en el periódico *Huelva Información* publicando más de un reportaje reivindicativo. El 23 de septiembre de 1990 en sus páginas se alerta del estado de deterioro de los frescos con un titular contundente: ‘Los frescos de La Rábida se pierden’⁴¹. El recorrido de la información lleva a la Junta de Andalucía a la toma del acuerdo de su restauración. La noticia en el periódico local, el 24 de octubre de 1990, es alentadora y abre paso a la consolidación de los frescos que sufrían grave deterioro: “El Parlamento aprueba una proposición del popular Matías Conde para restaurar los frescos de La Rábida”⁴².

El Monumento a Colón igualmente necesitará varias intervenciones de reparación y conservación, en 1982, en 1999 y la última la que se ejecuta en 2020 que como en el caso de la mencionada de los frescos rabideños también tiene su origen en varias denuncias publicadas en el periódico *Huelva Información*, desde junio de 2010. Cuando se alerta del nuevo deterioro de la piedra, ocho años después continúa patente en la prensa local el estado de deterioro con un nuevo artículo en el que se interroga quién restaurará a Colón⁴³. La respuesta la ofrece el Puerto de Huelva que en abril de 2019 da ese paso adelante afrontando la restauración que finaliza en octubre de 2020, renovando la vida del Monumento a Colón⁴⁴. Ahora concluye con una actuación en 2022 en el entorno del monumento que volverá a reforzar su carácter egipcio al eliminar el asfalto y la zona peatonal con dibujos geométricos que lo distorsiona.

41. Eduardo J. Sugrañes, ‘Los frescos de La Rábida se pierden’, en *Huelva Información*, 23/9/1990.

42. Eduardo J. Sugrañes, ‘El Parlamento aprueba una proposición del popular Matías Conde para restaurar los frescos de La Rábida’, en *Huelva Información*, 24/10/1990.

43. Eduardo J. Sugrañes, “El deterioro de la piedra continúa a pesar de la última restauración”, en *Huelva Información*, 13/6/2010. Eduardo J. Sugrañes, “¿Quién restaura a Colón?”, en *Huelva Información*, 13/6/2018.

44. Eduardo J. Sugrañes, ‘El Puerto restaurará el Monumento a Colón’, en *Huelva Información*, 24/4/2019.

Columbus, los Estados Unidos de América y los Lugares Colombinos

Juan Antonio Márquez Rodríguez

Presidente de la Asociación Huelva-Nueva York

El prestigio de Cristóbal Colón ha sido desigual a lo largo de la historia, resulta llamativo que durante el siglo XVI, sobre todo en las primeras décadas, tuviera menos reconocimiento que en siglos posteriores. No obstante, durante ese siglo debemos destacar a tres autores que lo elogiaron: su hijo Hernando que escribió *Vida del Almirante don Cristóbal Colón*, biografía que debe ser leída con cautela al tratarse de su padre; Bartolomé de las Casas, muy influyente en la corte castellana y que realizó la transcripción más valiosa que se conserva del diario del primer viaje colombino a América, gracias a este fraile dominico se conservan las copias que realizó de textos del propio Colón; y Francisco López de Gómara (*Historia General de las Indias y Nuevo Mundo*) donde Colón destaca como un excelente explorador y descubridor y, principalmente, como un visionario destinado a cumplir un papel mesiánico en la historia de la humanidad. Sin embargo, otros libros de historia lo ignoran o casi no lo mencionan y su figura se ve relegada por otros conquistadores y exploradores como Hernán Cortés, Vasco de Gama o Magallanes y, por supuesto, por Américo Vespucio que se apropió del nombre del continente al utilizar esta palabra para localizar las nuevas tierras encontradas por las expediciones españolas, aunque sería el geógrafo Martin Waldseemüller, quien aplicó el nombre "América" a un mapa de esa zona en 1507 como reconocimiento a este último explorador.

La figura de Cristóbal Colón siempre ha estado envuelta de misterio y los prejuicios con que se le ha tratado lo convierten en un tema inagotable para la literatura de cualquier época¹. Él ha inspirado debate desde que desarrolló su plan para establecer una nueva ruta hacia Asia navegando desde Europa hacia el oeste. Los historiadores han discutido sobre la naturaleza de su primer viaje, su fracaso como gobernante en las colonias españolas, su trato hacia las comu-

1. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. Núm. 3 (2013), pp. 135-169.

nidades indígenas, incluso sobre su condición de "descubridor" de América. De igual manera, el estudio de estas cuestiones ha provocado una variedad de reacciones que van desde el halago hasta la censura. El prestigio de Colón es un tema controvertido, se le reconoce sus éxitos en navegación y exploración; no obstante, se le cuestiona una probable herencia de explotación y conquista que supuso la participación europea en el Nuevo Mundo².

El reconocimiento internacional de Cristóbal Colón y de los hechos del Descubrimiento de América se inicia con la Independencia de los Estados Unidos de América y fueron los colonos norteamericanos los principales valedores de su estudio y conmemoración. Podríamos considerar que la notoriedad de Colón renace gracias a los estadounidenses que lo colocarán como un protagonista principal en la construcción de su identidad nacional; el desembarco de Colón en las islas del Caribe el 12 de octubre de 1492 se convirtió en el evento que configura los cimientos de la historia y el pensamiento estadounidenses. "Ahora bien, sorprende que quien nunca puso el pie en los Estados Unidos continentales y representó una cultura cuyos valores difieren llamativamente de los inmersos en el *American Way of Life*, se convirtiera en un personaje de cariz mítico dentro de la cultura norteamericana casi desde los inicios de la nación"³. Será su trayectoria como héroe y como símbolo en los Estados Unidos la que le asegure un papel extraordinario en la historia universal⁴.

Cristóbal Colón y su relación providencial con las colonias británicas de América

La religión fue trascendental en la vida de Cristóbal Colón, él era un hombre devotamente piadoso cuyo misticismo estaba íntimamente integrado con sus pensamientos y acciones. Creía fervientemente que era un emisario que había sido elegido por inspiración divina para hacer una "*gran obra*", como el propio descubridor, tras su tercer viaje, escribía en una carta a Juana de Torres, cuidadora del príncipe Juan, considerando que ha llegado al paraíso:

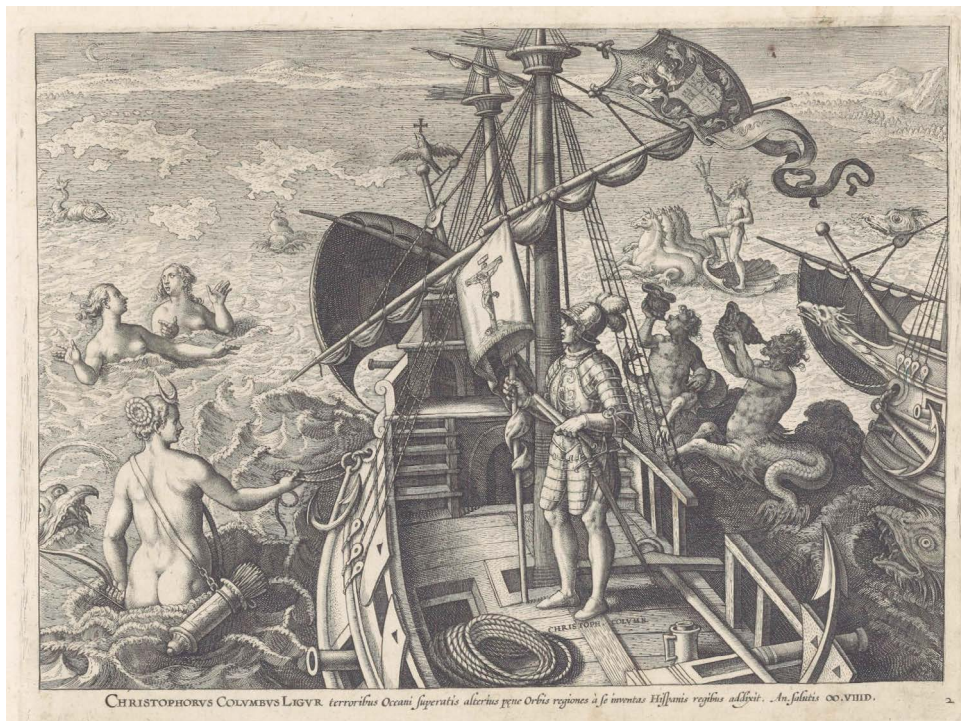
2. "Cristóbal Colón (1451-1506). Explorando las tierras fronterizas. Pasajes americanos: una encuesta literaria". Puesto en línea el ... Disponible en <https://www.learner.org/series/american-passages-a-literary-survey/exploring-borderlands-video/christopher-columbus-1451-1506/>. Consultado el 01/05/2020.

3. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 135.

4. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 135.

*Del Nuevo Cielo y la Tierra que nuestro Señor ha hecho, y como escribe San Juan en el Apocalipsis, después de haberlo contado por boca de Isaías, me hizo el mensajero para ello y me mostró dónde encontrarla*⁵.

En el siglo XVI fue representado como providencial mensajero por Johannes Stradanus y, de igual manera, descrito por el cronista Francisco López de Gómara, en su *Historia General de las Indias*: “*La mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió, es el descubrimiento de Indias; y así las llaman Nuevo Mundo.*”



Christopherus Columbus. Artista Johannes Stradanus, Amberes 1596.

5. Delno C. West, August Kling. Columbus and Columbia: A Brief Survey of the Early Creation of the Columbus Symbol in American History. *Studies in Popular Culture*, Vol. 12, No. 2 (1989), p. 45.

Cristóbal Colón nunca pisó el territorio Estados Unidos continentales y antes de finales del siglo XVIII no tuvo conexiones históricas entre las trece colonias británicas. La primera distinción en aquellas colonias fue en relación a una cuestión de justicia histórica hacia el descubridor y a su propia vertiente mesiánica, cuando Samuel Sewall (1652- 1730) consideró su nombre como apropiado para aquellas tierras. Él en su "*Phenomena Quaedam Apocalyptica*", publicado por primera vez en 1697 y, nuevamente, en 1727 en una segunda edición, utilizó el nombre de Columbia para referirse a las colonias europeas del Nuevo Mundo y, a la vez, describía que sus habitantes empezaban a sentirse diferentes de los británicos y a imaginarse "americanos"⁶.

Sewall era un prominente ciudadano de Boston, graduado de Harvard, exitoso comerciante, capitán de artillería y presidente del Tribunal Supremo de Massachusetts. Él y otros líderes de Nueva Inglaterra pensaban que la futura nación de los Estados Unidos iba a asumir un papel de liderazgo único en el mundo. Como contraste, los teólogos protestantes de Oxford y Cambridge expresaban que las colonias eran la "región infernal bíblica"⁷. Sewall insistió en que las descripciones del Nuevo Mundo deberían ser dadas por personas que vivían en América y que existían otras profecías más convenientes para identificarlo como la "Nueva Jerusalén", "Nuevo Cielo" o "Tierra Prometida" en el mapa espiritual⁸. Precisamente por este motivo, se oponía a la esclavitud, argumentaba que en Nueva Inglaterra no podrían existir esclavos si iba a ser la Nueva Jerusalén, ya que se inclinaba a la hipótesis que los indios eran descendientes de los israelitas. Se basó en el papel providencial de Colón y en su Descubrimiento de América para promover su visión sobre el destino que correspondería a los ciudadanos de los Estados Unidos.

Su inspiración sobre este tema se debe al erudito inglés Nicholas Fuller (1557-1622) que fue una de las primeras personas de la nación inglesa en honrar a Colón. Sewall reconoció los sentimientos de Fuller con respecto al nuevo mundo y se esfuerza por hacer justicia a Colón y eternizar su honor, dando su nombre al continente descubierto. Él refería que "en todas partes se llama América; pero según la Verdad y el Desierto, los hombres deberían más bien llamar-

6. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 137.

7. Frank J. Cavaoli. Columbus and the name Columbia. *Italian Americana*, vol. 11, N ° 1 (FALL / WINTER 1992), pp. 6-17.

8. West et Kling. Columbus and Columbia: ..., p. 48.



Samuel Sewall. Artista John Smibert, 1729. Museo de Bellas Artes de Boston (Massachusetts).

lo Columbina del magnánimo Héroe Cristóbal Colón, un genovés, quien fue manifiestamente nombrado por Dios para ser el Buscador de estas tierras”⁹.

Unos años después de la segunda edición de *Phaenomena* de Sewall, el editor inglés Edward Cave comenzó a publicar la revista *Gentleman's Magazine* en Londres. En este semanario escribía el escritor Samuel Johnson, más conocido como Dr. Johnson, que recogía los debates parlamentarios británicos con una narrativa satírica y de ficción y describía a las colonias europeas de América como Columbia. Se supone que el día 13 de abril de 1738 fue el primer uso conocido de Columbia fuera de los Estados Unidos de América y a partir de entonces se volvió en un término ampliamente utilizado¹⁰.

9. Frank J. Cavaoli. Columbus and the name Columbia ..., p. 10.

10. Frank J. Cavaoli. Columbus and the name Columbia ..., p. 11.

Columbus, héroe de la Revolución americana. El nacimiento de un mito

Entre los años 1754 y 1763 América del Norte vivió la Guerra Franco-India, conflicto bélico donde los británicos lucharon contra los franceses y los nativos americanos y que formó parte de la Guerra de los Siete Años. El Imperio Británico fue vencedor del conflicto, pero económicamente la guerra fue un desastre y tuvo que subir los impuestos en las colonias además de exigirles una limitación en su expansión hacia el oeste, no más allá de los Montes Apalaches, para no implicarse en nuevos procesos bélicos costosos. Desde mediados de ese siglo los colonos pensaban como verdaderos “americanos”, se identificaban cada vez menos con la madre patria, además querían ser partícipes de esas decisiones políticas. Las duras medidas tributarias y de restricción en el avance hacia el oeste tomadas desde Londres y las escasas competencias de las instituciones coloniales supusieron el “no hay tributación sin representación” y el germen para el desarrollo de un conjunto de acontecimientos que finalizó con la Revolución de las Trece Colonias.

La Guerra de Independencia de los Estados Unidos fue inevitable y los primeros combates fueron en el mes de abril de 1775 entre milicianos y soldados británicos. En mayo de 1776 durante el Segundo Congreso Continental en Filadelfia, mientras Washington defendía la ciudad de Nueva York del asedio inglés, los representantes de las trece colonias tomaban la decisión de emanciparse de Gran Bretaña. Poco después, el cuatro de julio de 1776, proclamaron la Declaración de Independencia, redactada en lo esencial por Thomas Jefferson con la colaboración de Franklin y Adams, que recogía los principios de la nueva nación.

En los albores de la revolución americana Cristóbal Colón era prácticamente desconocido ya que los trabajos escritos de su hijo Hernando y de Bartolomé De las Casas serían traducidos al inglés posteriormente. En aquellas colonias sólo se encontraba el trabajo “*The History of the Discovery and Settlement of America*”, London, 1777 de William Robertson, clérigo y Rector de la Universidad de Edimburgo, que se basa principalmente en la biografía del almirante escrita por Hernando Colón y, consecuentemente, con inexactitudes históricas. Este erudito escocés con elegante narrativa presenta a Colón como un católico sincero, perseverante en sus ideales, aventurero con el deseo de establecer su propio

rumbo, la noble intención de civilizar a los nativos y acosado por las leyes inflexibles del viejo mundo, es decir, Colón es descrito como el héroe perfecto¹¹.



William Robertson. Artista Sir Joshua Reynolds, óleo sobre lienzo 1772. National Galleries Scotland.

La obra de Robertson influyó en los escritores estadounidenses durante varias décadas y sirvió como modelo y punto de partida para escribir la historia propia de la nueva nación. En 1779 Philip Freneau, considerado "poeta de la Revolución Americana", escribió sus *Pictures of Columbus* donde idealizó la tierra de oportunidades encontrada por primera vez por Cristóbal Colón y sugirió que los Trece Estados podrían llamarse "*Columbia*" en su honor y que jamás sería gobernada por una isla.

11. Carla Rahn Phillips and William D. Phillips. Christopher Columbus in United States Historiography: Biography as Projection. *The History Teacher*. Vol. 25, No. 2 (Feb., 1992), pp. 119-135.

La desinformación sobre Colón jugó a favor del almirante que surgió como héroe popular y se convirtió en símbolo que amalgamaba las ambiciones independentistas de las trece colonias y en un icono nacional¹². A veces las tropas del ejército del general George Washington mientras marchaban, cantaban una canción patriótica popular "*Columbia, Columbia, to Glory Arise*" (Columbia, Columbia a la gloria se levanta), escrita por Timothy Dwight, capellán de la Brigada Continental de Connecticut, que identificó a Colón como "un nuevo Moisés" y que en sus poemas elaboró una perspectiva abierta e ilimitada de gran progreso social, económico y científico para la nueva nación¹³. En resumen, Colón es un héroe del pasado lejano, libre de asociación con los poderes coloniales europeos y, lógicamente, la América revolucionaria abrazó esta me-



Christopher Columbus. Artista
James Valkus, New York 1992.

12. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 138.

13. West et Kling. Columbus and Columbia: ..., p. 49.

táfora y serán los primeros estadounidenses los que crean su figura universal y magnificaron su lugar en la historia. Podemos afirmar que la Revolución Americana creó el mito de “Columbus”.

El exclusivo tercer centenario del descubrimiento de América

Colón era el primer héroe estadounidense por sus célebres hazañas y por sus cualidades que se consideraban virtudes esencialmente estadounidenses. La nueva nación buscaba sus propios aniversarios y la coincidencia en pocos años del tricentenario de su viaje, la reciente independencia de los Estados Unidos y la creación de su constitución escrita pudo ser decisiva para esa identificación con la figura del descubridor¹⁴. Los Estados Unidos aprovecharon la oportunidad del tricentenario del viaje de Colón para celebrar una historia nacional que no estuviera relacionada con Gran Bretaña.

A lo largo de 1792 se celebraron las primeras conmemoraciones del Descubrimiento de América en Nueva York, Baltimore, Filadelfia, Boston y otras ciudades con la aparición de estatuas y monumentos. En Boston la *Massachusetts Historical Society* realizó una celebración pública y en la ciudad de Nueva York las actividades fueron organizadas por un club que incluía a las personalidades más relevantes de la ciudad, la “Sociedad Tammany” u “Orden Colombina” (creada el doce de mayo de 1789 y cuyo nombre deriva de un nativo indio considerado mártir cristiano y de Cristóbal Colón), que anunció el aniversario como “*el evento más grande en la historia de la humanidad desde la muerte de nuestro Salvador*”¹⁵. Una estatua de Colón fue levantada en Tammany Hall (o el “Wigwam” como lo llamaban entonces), Mr. John B. Johnson leyó una elocuente oración y hubo una cena, posteriormente hubo múltiples brindis. Entre los más interesantes:

Brindis nº 7: Que el genio de la libertad, como ella ha dirigido a los hijos de Columbia con gloria hasta el comienzo del siglo IV, guarde su fama hasta el fin de los tiempos.

14. Carla Rahn Phillips et al., Christopher Columbus in United States Historiography: Biography as Projection, en Consuelo Varela (coord.): *Congreso Internacional Cristóbal Colón, 1506-2006 Historia y Leyenda*. Palos de la Frontera: Universidad Internacional de Andalucía, Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006: 357-374.

15. . George E. Ellis et al. Letter of Robert Burns; ..., p. 160.

Brindis nº 8: La memoria del reconocido Columbus que nuestra última posteridad herede la tierra buena que su valentía exploró y su sagacidad descubrió¹⁶.

Columbia, personificación femenina de un país

Aunque el nombre de Columbia aparece en poemas anteriores a la revolución americana, será mientras se desarrolla este período revolucionario cuando otras publicaciones, principalmente en Massachusetts y New Hampshire, incluyeron este nombre en lugar de América y, por supuesto, sin el matiz cómico utilizado durante las décadas previas en Gran Bretaña. La creciente referencia a la imagen de Cristóbal Colón en aquel momento crítico en la historia de Estados Unidos sugiere una continuación desde el Descubrimiento de América hasta los años de fundación de la nación; no obstante, su uso fue esencialmente por aspiraciones de libertad, pero no significaba una personificación desarrollada.

La persona que más popularizó el nombre Columbia y su nueva representación femenina durante la revolución fue Phillis Wheatley (1753-1784), una joven nacida en África y llegada a América por el tráfico de esclavos. Ella llegó a Boston en 1761 para vivir en la casa de John y Susannah Wheatley que la educaron en la cultura clásica. Liberada en 1771, superó sus orígenes humildes y el dominio masculino para expresar un gran aprecio por su tierra de adopción. Con sólo diecinueve años, en 1773, publicó en Londres un volumen de sus poemas y se podría considerar la primera escritora negra de distinción en América. Fue testigo del proceso estadounidense de independencia, se comprometió con la causa rebelde hasta su fallecimiento. Con su poesía originó sentimientos contemporáneos de identidad y su apoyo a la emancipación de Gran Bretaña fue paralelo al tema de la libertad que expresó en su obra. Sus ataques contra la opresión británica sirvieron como una metáfora del estado de los esclavos africanos en Estados Unidos y su búsqueda de la libertad.

Con anterioridad a la revolución americana el continente americano era representado por los europeos como la imagen emblemática de una mujer nativa prácticamente desnuda con un tocado de plumas en la cabeza, a veces incluso con arco y flechas, y aspecto más bien tosco. Esta alegoría peyorativa y simplista se mantiene durante décadas para el resto del continente americano; pero gra-

16. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 50.

cias a Phillis la representación de los trece nuevos estados americanos cambió a una expresión propia, similar a la representación europea, ella desde Rhode Island, donde la familia Wheatley se había trasladado porque los ingleses habían ocupado Boston, el 26 de octubre de 1775 escribió una carta a George Washington, general de los ejércitos coloniales, citando su nombramiento por el "Gran Congreso Continental para ser Generalísimo de los Ejércitos de América del Norte" y equiparando sus virtudes de liderazgo con la lucha por la libertad. En aquella carta incluyó un poema de verso heroico titulado "*A Su Excelencia George Washington*", donde se refiere a las trece colonias como Columbia y define una poética personificación femenina del nacimiento de la nueva nación, que curiosamente siendo ella afroamericana la describe como una figura de imagen aria con cabello rubio adornado con ramas de olivo y laurel que, años



Phillis Wheatley. Artista anónimo, grabado hacia 1773. The Elisha Whittelsey Collection, The Elisha Whittelsey Fund, 1949. The Metropolitan Museum de New York.

más tarde, se ajustará a las pretensiones de los colonos que desean distanciarse de la representación de mujer india que se venía utilizando hasta ese momento. El propio Washington, impresionado por su elogio, propósito y calidad le respondió desde Cambridge por escrito el 28 de febrero de 1776. Más tarde, en abril de 1776, el poema fue publicado en la revista *Pennsylvania Magazine*, aparentemente enviado allí por algún ayudante del general.

La evaluación literaria de los trabajos de Wheatley los vinculan a la tradición clásica y se considera que su personalización de Columbia se basó en la mitología antigua: *Apolo*, dios de la poesía y representación de ella misma en una encarnación masculina y *Atenas*, diosa de la estrategia y la sabiduría y representación del General Washington en una encarnación femenina.

Su obra se inspiró y ayudó a estimular un profundo compromiso con los héroes sediciosos. Parte de esa inspiración se remonta a la leyenda de Colón, hacia el hombre que abrió el nuevo mundo y, probablemente más que cualquier otra persona, contribuyó al origen del uso del nombre de Columbia como título poético para el nuevo país y en el establecimiento de una identidad estadounidense. Se considera que jugó un papel importante en el movimiento por la independencia pues animó a los colonos en el conflicto con Gran Bretaña cuando existían grandes divisiones sobre el tema. Wheatley, al igual que los intelectuales y autores norteamericanos del período revolucionario, como Phillip Freneau, Joel Barlow, Timothy Dwight, David Humphreys y otros, consideraban que la poesía les ofrecía la posibilidad de intervenir simbólicamente en el desarrollo histórico nacional, buscando un punto de referencia heroico para justificar su causa y las fuerzas para unir a la diversa población de Estados Unidos y romper con las vinculaciones de las anticuadas instituciones británicas¹⁷. En julio de 1784, después del Tratado de París que pusiera fin a la guerra con Gran Bretaña, ella escribió "*Libertad y paz, un poema*", su último poema político, donde celebró el gran triunfo estadounidense y personifica a los Estados Unidos como Paz y Libertad, cuestión que actuará como mensaje a nivel mundial.

La figura femenina de Columbia será símbolo de la nueva nación representando la libertad y la unidad norteamericanas que contrarrestaba a Britannia y su estrecha relación con la iconografía europea que buscaba una *madre casta* para manifestar los ideales de la República: el arquetipo de la maternidad re-

17. Frank J. Cavaoli. *Columbus and the name Columbia* ..., p. 14-16.

publicana, un emblema abstracto de cultura cívica que representaba la paz, la libertad, las artes y las ciencias, además de la abundancia. Columbia pasó a representar la fuerza unificadora de los trece estados tras el proceso de independencia de Gran Bretaña y, más tarde, volverá a aparecer con igual fuerza como símbolo de la unidad nacional tras la guerra civil estadounidense¹⁸.

Desde entonces Columbia será un nombre poético de los Estados Unidos de América, una referencia patriótica y sus diferentes versiones femeninas obtuvieron la aceptación por parte de los habitantes del nuevo país y su nombre será utilizado para denominar personas, lugares, objetos, instituciones y empresas del Hemisferio Occidental¹⁹. La figura femenina de Columbia como nombre e icono es tan ubicua y permanente que muchos estadounidenses no reconocen la conexión Columbus-Columbia. Incluso algunos autores, como Warner en su trabajo *Monument and Maidens*, consideran que la conocida Estatua de la Libertad de Nueva York es una versión de la alegoría de Columbia²⁰.

El Descubrimiento de América como punto de partida de la Historia de los EE.UU.

Tras la guerra de la independencia los habitantes de las antiguas colonias británicas buscaban la disociación política de Gran Bretaña; sin embargo, se encontraron sin historia y sin héroes y surgió la necesidad de desarrollar una historia nacional propia. Generaron un sentimiento nacionalista basado en su nuevo ídolo, “Columbus”, aparecieron centenares de escritos, poemas y odas dedicadas a él, se convirtió en el símbolo del espíritu precursor de la naciente nación. El nombre de Colón se asoció con el destino de expansión de la nueva nación.

El historiador estadounidense Michael Kammen en *Mystic Chords of Memory* explica que “el rechazo del pasado dejó a los norteamericanos de la joven república sin una base firme sobre la que alzar un sentimiento de nación y de identidad nacional”²¹. Se necesitaba una historia nacional que fuese nueva

18. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 138.

19. George E. Ellis et al. Letter of Robert Burns; ..., p. 160.

20. Marina Warner, *Monuments and Maidens: The Allegory of the Female Form*. Berkeley: University of California Press, 2000, p. 14.

21. Michael Kammen, *Mystic Chords of Memory: The Transformation of Tradition in American Culture*. London: Vintage, 1993, p. 65.

y unos héroes para dar una explicación sobre el origen del nuevo país, pero los líderes de la revolución americana renunciaron a que su crónica fuera contada de forma prematura. Ante esta reticencia se creó un vacío que se llenó con Cristóbal Colón y una serie de razones hicieron que su perfil fuera atractivo como símbolo para la nueva república: él había encontrado la manera para escapar de la tiranía del viejo continente, era un individuo solitario que se aventuró a adentrarse en un mar desconocido, de una manera tan heroica como los norteamericanos contemplaban los peligros y las promesas que encerraba su propia frontera, se le habían opuesto reyes y al final de su vida fue traicionado por la perfidia de la realeza y, a pesar de todo ello, como resultado de su capacidad visionaria y de su audacia descubrió un vasto continente en el que la historia podía empezar desde cero.

Cuando aparecen los primeros libros de textos sobre la historia de los Estados Unidos se ignora la etapa vivida por los nativos americanos, se omiten los siglos previos al Descubrimiento de América al considerar a los amerindios como pueblos sin historia. El nombre Columbia asumió gran popularidad cuando los líderes de la nación buscaron un título apropiado que significara el comienzo exitoso de una nacionalidad distinta y separada del resto del mundo; de esta forma, la joven nación tenía un pasado que podría identificarse fácilmente con una fecha específica, el doce de octubre de 1492, el Descubrimiento del Nuevo Mundo.

El poeta Joel Barlow (1754-1812), miembro de los "hijos de la libertad" o "colombinos" en Yale, era seguidor de Timothy Dwight y amplió los trabajos de éste con sus poemas épicos y también se inspiró en William Robertson para redactar su *The Vision of Columbus* (1787) donde presentó a Cristóbal Colón como un "gran vidente" cuya visión profética dio luz a una nueva era de venturanza a la humanidad. Posteriormente él revisó este trabajo y colmó su ambición literaria al publicar *The Columbiad* (1807), un gran poema épico sobre América en cuyo prefacio se explican los objetivos de la composición: promover el amor a la libertad y al republicanismo, mostrando los valores del sistema federal de gobierno de los Estados Unidos que se extenderán por todo el mundo, e intentar hacer del poema un legado patriótico a la nación. Se trata del reconocimiento del paso de la civilización del Viejo Mundo al progreso, las artes y las ciencias del Nuevo Mundo. Barlow hace que el Descubrimiento de América sea el punto de arranque de la historia de los Estados Unidos,



Columbus Landing at Guanahani, 1492. Artista John Vanderlyn, entre 1837-1847. Capitolio de los Estados Unidos de Washington D.C.

tratando así de crear para la nueva nación una tradición cultural distinta a la de Inglaterra²².

Los norteamericanos del siglo XIX le daban poca importancia al pasado, se hallaban obsesionados por todo aquello que fuese novedoso, a Estados Unidos se le veía como el país del futuro. Por este motivo, Colón pasó a personificar las virtudes más apreciadas en ese momento de expansión geográfica y progreso: el descubridor de nuevas tierras, el explorador intrépido. Lo que más importaba no era tanto que existiese un pasado americano, sino que los héroes que lo ocupasen fuesen valientes, aventureros y representasen lo nuevo²³.

William H. Prescott, un historiador norteamericano puntero en el período de la conquista, en su *History of the Reigns of Ferdinand and Isabella* (1837) va más allá de Washington Irving al interpretar las proezas de Colón y afirma que sus logros son “los más extraordinarios que el cielo haya permitido alcanzar a

22. Carne Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 142.

23. Carne Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 143.

cualquier otro mortal”²⁴. Durante esta época se concibe una imagen de Colón como héroe solitario romántico, creyente en el trabajo, la paciencia, de procedencia humilde, perseverante para superar cualquier adversidad, carácter apacible, con resignación ante los designios divinos. Esta descripción coincidía con la creada por la sociedad norteamericana sobre el progreso del individuo y su capacidad de alcanzar la riqueza²⁵.

Después de la guerra civil estadounidense Walt Whitman escribió tres interesantes poemas sobre Cristóbal Colón: “Passage to India” (1871), “Prayer of Columbus” (1873) y la última composición de su vida, “Thought of Columbus” (1892). Tanto Irving como Whitman encontraron en Colón una figura valiosa con la que identificarse con los sentimientos de crisis espiritual que arrebataban el alma del descubridor, su profunda sensación de fracaso, al tiempo que creía tenazmente en la justicia divina²⁶. Whitman en “Prayer of Columbus” (Plegaria de Colón) representa la respuesta positiva que el almirante recibió a finales del siglo XIX: Colón abrió Las Américas a la civilización y el continente americano se convirtió en un espacio accesible para que el espíritu individual pudiera expresarse libremente y, por ese motivo, el descubridor de ese territorio se transformó en un héroe²⁷.

La representación de Colón y Columbia como símbolos de identidad estadounidense

Con el Tratado de París, firmado el tres de septiembre de 1783 entre Gran Bretaña y los Estados Unidos de América con el apoyo indispensable de Francia y España, se puso fin a la Guerra de Independencia y la joven república necesitó basar un sentido compartido de su ser social. En la búsqueda de sus argumentos colectivos y ajenos a su repudiado pasado británico, los Estados Unidos se apoderaron de las figuras de *Cristóbal Colón* y *Columbia*, descritas por William Robertson y Phillis Wheatley, y sobre ellas proyectaron las características propias que querían para la nueva nación. A partir de ese momento

24. Prescott, William H. *History of the Reign of Ferdinand and Isabella*. Vol.II. Cambridge: Folsom, Wells and Thurston, 1837, p. 164.

25. Carne Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 154.

26. Carne Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 157.

27. Carne Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 157.

ambos personajes se establecieron como representantes imprescindibles de la identidad estadounidense y se inició un proceso de nominaciones y reconocimientos a estos dos nuevos símbolos patrióticos. Sus nombres (*Columbus, Columbina, Columbia, Columbiad, Columbian, Columbiana, Columbianem*) se aplicaron para representar virtudes exclusivamente estadounidenses que dignificaban desde libros de texto, universidades, ciudades, ríos, instituciones hasta sociedades científicas.

El 16 de julio de 1790 el Congreso aprobó la Ley de Residencia que declaró que la capital se ubicaría en algún lugar en el lado de Maryland a lo largo del río Potomac como Distrito Federal, siendo una entidad independiente de cualquier estado. Se estableció que "*en dicho primer lunes de diciembre, en el año mil ochocientos, la sede del gobierno de los Estados Unidos, en virtud de esta ley, sería transferida al Distrito.*" En enero de 1791 el presidente George Washington anunció su elección para el Distrito Federal, sería una región de unas cien millas cuadradas de tierra cedida por los Estados de Maryland y Virginia. Unos meses más tarde, el 9 de septiembre de 1791, en una carta los tres comisarios seleccionados por el presidente nombraron oficialmente la Ciudad Federal (Federal City) en honor a Washington y llamaron al distrito en el que se encontraba como *Territorio de Columbia* (en 1871 fue renombrado oficialmente como *Distrito de Columbia*). De este modo, el héroe de la guerra de la independencia y presidente en ejercicio, George Washington, simbolizó el espíritu patriótico nacional del colono nacido y criado en el continente americano; mientras que el nombre Columbia apaciguaba a los partidarios de cambiar el nombre de Estados Unidos a Columbia y honró a Cristóbal Colón como una personificación digna del nuevo país.

Este nombramiento y el aluvión de obras de arte que representan la vida de Cristóbal Colón por la Ciudad Federal no sólo era una referencia romántica a un momento pintoresco en la historia del Nuevo Mundo, era la expresión simbólica de unos principios aceptados de identidad y objetivos nacionales²⁸.

El Capitolio en Washington D.C., símbolo de poder, libertad y democracia de los Estados Unidos, presenta múltiples evidencias del reconocimiento a Cristóbal Colón. La sala interior de su cúpula se llama la Rotonda del Capitolio y el Congreso en 1836 había encargado la decoración de sus paredes y allí se exponen diecinueve cuadros con escenas de la historia de la formación del país,

28. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 52.

entre ellas está presente desde enero de 1847 la magnífica pintura *Llegada de Cristóbal Colón a las Indias Occidentales* o *Landing of Columbus* del artista John Vanderlyn que representa la llegada de Colón a la isla de Guanahani el 12 de octubre de 1492. El pintor, miembro de la *Columbian Order* de Nueva York, ya había contribuido a la iconografía colombina con anterioridad, en 1805 había pintado a Washington Irving y había ilustrado *The Columbiad* de Joel Barlow²⁹.

A la Rotonda del Capitolio se accede por unas artísticas y bellas puertas de bronce, *Columbus Doors* o *Puertas Rogers* (1855-1861), cuyos paneles representan episodios de la vida del descubridor y fueron diseñadas por Randolph Rogers que se inspiró en la obra literaria de Washington Irving y en las famosas “Puertas del Paraíso” de Ghiberti del Baptisterio de la Catedral de Florencia. En este noble edificio además existen otros muchos frescos, pinturas, bustos y estatuas de Colón realizados por reconocidos artistas norteamericanos durante el siglo XIX.

En Washington D.C. además de las múltiples obras de tema colombino del edificio del Capitolio existen otras obras de arte dedicadas al almirante. Destacan el *busto de mármol de Colón* en el vestíbulo principal de la Casa Blanca³⁰, o la *Fuente de Colón*, también conocida como *Monumento a Colón*, obra del escultor estadounidense Lorado Taft, ubicada en *Columbus Circle*, frente a la Union Station. Este magnífico monumento está flanqueado por tres enormes banderas de los Estados Unidos y la plaza está rodeada por las banderas de los cincuenta estados ordenadas por orden de adhesión a la nación, y fue inaugurado por el presidente de los Estados Unidos el 8 de junio de 1912 y la celebración con conciertos, desfiles y fuegos artificiales duró tres días.

Después de la conmemoración del tercer centenario del descubrimiento de América y durante el siglo XIX la mitificación de Colón se intensificó, se multiplicaron las pinturas, estatuas y monumentos sobre sus aventuras más conmovedoras con representaciones significativas en Nueva York, Chicago, Boston, Baltimore, Búfalo, San Francisco, Richmond y el resto del país. Columbus era el principal ejemplo de los ideales de individualismo y progreso³¹.

En 1792 el capitán Robert Gray con su barco “*Columbia Rediviva*” (comúnmente conocido como Columbia) exploró la costa noroeste del continente y nombró *Columbia* al río y a toda la región que encontró (la actual *Columbia Británica*).

29. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 152.

30. West et Kling. Columbus and Columbia: ..., p. 51.

31. West et Kling. Columbus and Columbia: ..., p. 52.

La nueva nación consideraba imprescindible establecer su propia identidad orgullosa e independiente y ese espíritu de nacionalismo presentaba a Columbia como la Diosa de la Libertad. El King's College de la ciudad de Nueva York, inaugurado bajo el gobierno de George II en 1754, se renombró como *Columbia College* en 1784 (más tarde *Universidad de Columbia*), idealizando una nueva república democrática mientras que su antiguo nombre simbolizaba un sistema monárquico arcaico del viejo mundo³².

Las capitales estatales de Carolina del Sur, Columbia en 1786, y de Ohio, Columbus en 1812, fueron nombradas como reconocimiento a Colón. Muchas publicaciones utilizaron su nombre como *Columbian Magazine* (1786), *Columbian Museum* (1791), *Columbian Register*, *Columbian Weekly Register* entre otras. La organización política de Tammany Hall, u *Orden Colombina* (*Columbian Order*) fue fundada en Nueva York en 1789. Y en 1798, Joseph Hopkinson escribió su famosa canción *Hail Columbia* que expresaba el sentimiento patriótico nacional y fue el himno nacional original hasta finales del siglo XIX.

Los escritores y artistas del siglo XIX representaron la figura de Colón en enormes murales históricos y esculturas públicas, donde le otorgaron las cualidades humanas que más se preciaban en aquel momento de expansión geográfica e industrial y sus aventuras trasatlánticas se utilizan como justificación para la conquista del oeste norteamericano y se convirtió en representante de ese expansionismo y del futuro imperialismo de finales de siglo³³.

Washington Irving, Walt Whitman y otros escritores continuaron el tema para convertir a Colón en un héroe romántico. Más tarde Samuel Elliot Morison, gran historiador de Colón del siglo XX, revisó al héroe y lo convirtió en el navegante práctico más que un mensajero divino cuyos logros fueron más el resultado de su perseverancia y el conocimiento de los mares³⁴.

La guerra entre los estados norteamericanos pudo aniquilar el sueño americano, pero una vez más Columbus y Columbia pasaron a simbolizar las esperanzas de la nueva nación. Después de la guerra en el techo de la oficina del vicepresidente del edificio del Capitolio se pintó el enorme mural mostrando a "Columbia", envuelta de estrellas y barras, recibiendo de nuevo al sur en la unión. Los poetas también aprovecharon la oportunidad para conectar a Colón

32. Frank J. Cavaoli. Columbus and the name Columbia ..., p. 9.

33. Carne Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 152.

34. West et Kling. Columbus and Columbia: ..., p. 53.



Columbia calls - Enlist now for U.S. Army. Diseñado por artista Frances Adams Halsted ; pintado por artista V. Aderente, hacia 1916. Library of Congress.

una vez más con la historia de la nación, así Kinahan Cornwallis, en su popular relato “La guerra por la Unión”, o “El duelo entre el norte y el sur: U. S. A. 1861-1865, Un panorama poético, histórico y descriptivo” precedió su historia con un poema épico titulado *“La canción de América y Columbus, o la historia del nuevo mundo”* donde intenta fusionar a Colón con Columbia:

¡Qué riqueza y esplendor a lo largo y ancho vemos!
¡Qué progreso maravilloso desde que vino Colón,
Y despertó a este Nuevo Mundo a la fama eterna!

O,
*Reina de la Gran República de Occidente,
Con brillantes estrellas y rayas sobre tu pecho-
Los emblemas de nuestra tierra de libertad:-
Tu homónimo de Colón - ¡te salve!*
...
¡Columbia! ¡a Colón da *tu mano!*³⁵

El *simbolismo colombiano* es profundamente espiritual y es fruto de un ejercicio de la imaginación, la apropiación y la manipulación colectiva. Un buen ejemplo de esto es lo ocurrido el día tres de octubre de 1988 durante una ceremonia celebrada en la Casa Blanca, donde el presidente Ronald Reagan firmó la proclamación del *Columbus Day* y enfatizó la importancia del Quinto Centenario del Descubrimiento de América a celebrar en 1992, señalando que Cristóbal Colón "*era el inventor del sueño americano*"³⁶. Su figura ha llegado al nivel de George Washington y Abraham Lincoln, su significado simbólico aparece en todos los campos de la iconografía estadounidense: numismática, filatelia, literatura infantil, libros escolares, ciencia o tecnología y junto a la archiconocida *Campana de la Libertad* se utilizó para promover el americanismo entre los jóvenes estadounidenses³⁷.

Colón como guía espiritual. La fundación de los Caballeros de Colón

Si después de las guerras de independencia y civil estadounidenses la figura del almirante se había secularizado y feminizado, cuando a finales del siglo XIX millones de inmigrantes llegan a los Estados Unidos y precisan adaptarse y ser admitidos en su nuevo país, el mito de Colón renace y asume el papel de héroe étnico y espiritual entre muchos de estos nuevos ciudadanos católicos estadounidenses en su lucha por la igualdad³⁸.

En 1882 en New Haven (Connecticut) los estadounidenses católicos de origen irlandés fundaron una organización llamada los *Caballeros de Colón*

35. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 54.

36. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 45.

37. Carne Manuel. *Colón en Estados Unidos ...*, p. 135.

38. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 47.

(*Knights of Columbus*) para reafirmar su identidad norteamericana, como respuesta a la adversidad que ellos despertaban entre los protestantes y como un programa juvenil para jóvenes católicos. Colón aparece revestido de su antiguo significado espiritual, los documentos de la organización describen a Colón como “*un profeta y un vidente, un instrumento de la divina providencia, un místico*” y modelo para que cada caballero se convirtiera en “mejor católico y mejor ciudadano”. La creación de los Caballeros de Colón fue un gran éxito y se convirtieron rápidamente en la cofradía católica más grande del mundo³⁹.

Desde aquellos años la influencia de esta organización fue esencial, se promovió la creación del Monumento a Cristóbal Colón frente a la Union Station en Washington DC como la máxima expresión del columbianismo y el americanismo. El monumento fue un proyecto de los Caballeros de Colón aunque fue encargado por el Congreso de los Estados Unidos, el Caballero Supremo fue el único miembro de la comisión que no pertenecía al Congreso. El 8 de junio de 1912 unos veinte mil Caballeros de Colón asistieron a la inauguración de esta Fuente Conmemorativa, mientras cinco mil caballeros desfilaron durante esta ceremonia que fue supervisada por William Howard Taft, presidente de los Estados Unidos de América⁴⁰. Incluso solicitaron la canonización de Cristóbal Colón, cuestión que definitivamente no se produjo⁴¹.

Estas fuerzas patrióticas católicas que giraban alrededor del símbolo de Cristóbal Colón no se limitaban a monumentos, desfiles y rituales dentro de la fraternidad. También condujeron a importantes contribuciones académicas a la historia de los Estados Unidos con la creación de una Cátedra sobre el estudio de Colón dentro de la historia norteamericana en la Universidad Católica de América en 1899 y la Comisión Histórica de los Caballeros en 1921⁴². Existe un archivo y un museo bien organizados en su sede mundial de Los Caballeros de Colón en New Haven (<http://www.kofc.org/es/>) y, cómo no, su revista mensual se denomina *Columbia*. Su historia ha sido escrita en un magnífico libro de Christopher Kauffman: “*Faith and Fraternalism: The History of the Knights of Columbus*”.

39. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 54.

40. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 55.

41. Carme Manuel. *Colón en Estados Unidos ...*, p. 158.

42. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 56.

El Cuarto Centenario del Descubrimiento de América, el apogeo colombino en los EE.UU.

Gran parte de la historia de los Estados Unidos ha sido un ejercicio de exhibición de la personalidad de Colón como paradigma de las virtudes de ese país y de sus ciudadanos y, probablemente, la celebración del cuarto centenario del Descubrimiento de América fue el cenit de esta veneración, él se había convertido en el verdadero “padre fundador” de la patria.

Durante octubre de 1892 en las múltiples conmemoraciones sobre aquella efeméride los estadounidenses enaltecieron a Colón como símbolo e icono cultural de su país. En la ciudad de Nueva York se organizó la semana colombina con un gran desfile cívico de más de ochenta mil participantes encabezados por el Presidente de los Estados Unidos e incluyendo todo el Gabinete, la Corte Suprema, y la mayor parte del congreso. Posteriormente se inauguró una estatua en su honor que preside el Columbus Circle, junto a Central Park, y que fue sufragada por inmigrantes italianos e irlandeses que rendían homenaje al héroe católico que les permitía entrar en la comunidad estadounidense. En 1893 Antonin Dvorak, director del Conservatorio Nacional de Nueva York, compuso la sinfonía *El Nuevo Mundo*, una evocación de la grandeza y esperanza del paisaje norteamericano, mientras el presidente Benjamin Harrison declaró: “Colón fue para su época el gran pionero del progreso y la ilustración”⁴³.

La Exposición Mundial Colombina (*World's Columbian Exposition*) de Chicago, inaugurada el uno de mayo de 1893, primera de esta magnitud celebrada en el continente americano, no fue únicamente una conmemoración del pasado y Cristóbal Colón se convertía en el emblema del éxito norteamericano y supuso una extraordinaria demostración de los Estados Unidos como la nueva potencia mundial. Se conmemoraban cuatro siglos de progreso hacia la libertad y la prosperidad, participaron cincuenta y nueve países y cincuenta estados, se crearon maravillosos edificios a lo largo de casi tres kilómetros del lago Michigan. Se construyeron una réplica del convento de la Rábida y reproducciones de las carabelas Pinta, Niña y Santa María⁴⁴.

Cristóbal Colón se convirtió en el símbolo que mejor representaba la auto-felicitación de un siglo de logros, el espíritu de los avances estadounidenses y la

43. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 159.

44. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 159.



The Caravels and La Rabida Convent. Artista George Willoughby Maynard, 1894. The Paul and Miriam Kirkley Fund for Acquisitions. Smart Museum of Art, The University of Chicago.

posibilidad futura ilimitada de la nueva nación. Los Estados Unidos de América celebró su orgullo y progreso con el evento más entusiasta en la historia del Hemisferio Occidental⁴⁵. No obstante, con el cuarto centenario se culminó un siglo de adulación al descubridor, ya que en aquellos años algunos historiadores, como Justin Winsor (*Christopher Columbus and How He Received and Imparted the Spirit of Discovery*, 1891), Henry Harrisse (*Christophe Colomb devant l'Histoire*, 1892) y Henry Vignaud (*Histoire critique de la grande entreprise de Christophe Colomb*, 1911)), comenzaron a buscar al hombre que hasta el momento subyacía bajo el mito y criticaban su figura heroica y su reputación, si bien a nivel popular Colón continuaba siendo el héroe⁴⁶.

La reinterpretación crítica de Cristóbal Colón en los EE.UU.

Las leyendas escritas por Washington Irving sobre Cristóbal Colón y sus compañeros de viaje permanecieron en los libros de historia, las tradiciones orales

45. West et Kling. *Columbus and Columbia: ...*, p. 56.

46. Carne Manuel. *Colón en Estados Unidos ...*, p. 162.

y los programas escolares a lo largo del siglo XX; no obstante, tras la segunda guerra mundial y, principalmente, con la independencia de las colonias de los imperios, la visión de la historia se transforma con los cambios políticos, sociales y culturales y la celebridad del almirante se fue devaluando y comenzó a compartir espacio con una progresiva descripción más oscura de los hechos acontecidos desde los viajes europeos del siglo XV. Desde esta nueva perspectiva la época de los descubrimientos iniciada por Colón deja de ser el inicio de una etapa gloriosa en la historia y se convierte en una época de ocupación y él deja de ser un héroe y un símbolo del progreso y se reencarna en representante de la opresión. Desde los años setenta del pasado siglo se juzga al hombre y sus motivaciones y aparecen más desaprobaciones que alabanzas y no se habla de descubrimiento, sino de invasión y encuentro entre el viejo y el nuevo mundo. De hecho, y en contraste con la conmemoración de 1892, la coyuntura del quinto centenario propició nuevas reformulaciones de la imagen de Colón y el descubrimiento, con una reinterpretación crítica y planteamientos revisionistas y multiculturales y menos eurocentristas. Los descendientes de los indígenas norteamericanos y de los esclavos africanos negros traídos a Norteamérica, al igual que aquellos que simpatizan con estas causas, mostraron su rechazo por esta conmemoración. Más de quinientos años después se acepta que la leyenda de Colón quizás ha sido una biografía excesivamente elogiosa y él se convertía en representante de explotación e imperialismo, pasaba de ser héroe y genio a villano, esclavista, incluso genocida, y la conmemoración anual de su llegada a América se debate entre el “Columbus day” y el “Día de los pueblos indígenas”; sin embargo, es lamentable que un hecho tan extraordinario y decisivo en la historia de la humanidad sea analizado cinco siglos después de forma tan simplista como se hace al presentar parcialmente la *leyenda negra*, sin contextualizar aquellos acontecimientos y propiciando argumentos interesados hacia la “hispanofobia” y no aportar otras cuestiones positivas aportadas por los españoles y resto de europeos en su desembarco en el continente americano. La cuestión será controvertida en las próximas décadas pues a pesar de los numerosos detractores hacia la figura de Colón y lo español, también muchos estadounidenses continúan rindiendo homenaje a quien consideran su padre fundador y valoran positivamente lo heredado de la cultura española.⁴⁷

47. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 166.

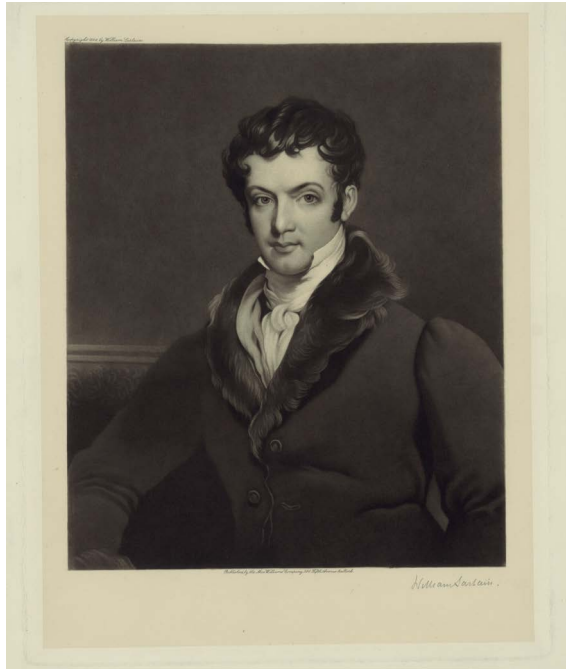
Washington Irving conmueve la identidad americanista de Huelva

Se considera que el americanismo español nació vinculado a la Academia de la Historia en el siglo XVIII, pero su consolidación se produjo especialmente durante el siglo XIX y hasta el período entreguerras del siglo XX, paralelamente a lo largo de esa misma época el americanismo estadounidense trata el problema de su definición nacional y se relaciona de manera muy importante con el estudio sobre Colón y los hechos del Descubrimiento de América y será, principalmente, en el siglo XIX cuando hubo un interés muy vivo en la historia y la cultura españolas a través de la presencia y la obra de algunos estadounidenses⁴⁸. Hay que considerar que el hispanismo era una forma de patriotismo norteamericano y la aparición de una perspectiva romántica de los acontecimientos relacionados con el Descubrimiento de América propició un sentimiento filial en ciertos intelectuales norteamericanos guiados por el periodista Washington Irving que jugó un papel decisivo en las relaciones hispano-estadounidenses y que con sus trabajos fue el primero en evidenciar su hispanismo y, por tanto, deberíamos considerar como el primer hispanista estadounidense⁴⁹. La importancia de Irving en la cultura e historiografía norteamericanas favoreció la eclosión del hispanismo en los Estados Unidos y, al mismo tiempo, la construcción de la identidad nacional norteamericana entroncando la España católica y Cristóbal Colón al papel providencial de los estadounidenses en la historia de la humanidad.

El escritor Washington Irving nació el 3 de abril de 1783 en Nueva York cuando su país se fundaba como una nueva nación, aproximadamente un año después de la finalización de la Guerra de Independencia de los Estados Unidos y unos meses antes de la firma del Tratado de París entre Gran Bretaña y su país. En aquellos momentos los estadounidenses identificaban sus primeras figuras de referencia patriótica, entre las que destacaban Cristóbal Colón como el primer ciudadano estadounidense y el General George Washington como héroe de la guerra recién terminada. Los padres de Irving vieron muy conve-

48. Palmira Vélez, “Política e historiografía. El americanismo español hasta 1936”, en *Revista de Indias*, vol. LXVIII, núm. 24 (2008), pp. 241-268.

49. Manuel José de Lara Ródenas, *De Washington Irving a Gertrude V. Whitney: un siglo de relaciones culturales entre Estados Unidos y España en torno a la historia del Descubrimiento de América (1828-1929)*, *North America and Spain: transversal perspectives* / Julio Cañero Serrano (ed. lit.), 2017, pp. 269-279.



Washington Irving. Library of Congress.

niente llamar a su hijo con el nombre del protagonista de la guerra y que, posteriormente, sería elegido primer presidente de los Estados Unidos en 1789. Sin duda, aquellos primeros años de vida de Irving influyeron en su trayectoria como escritor pues terminaría escribiendo la biografía de estos dos personajes emblemáticos, la del descubridor de América y, más tarde, la del liberador de la patria. Estas dos biografías ayudarán a conformarlos como grandes héroes y símbolos de la joven sociedad estadounidense.

Irving tenía el desafío de crear una identidad literaria para un país que no tenía una herencia cultural propia. Su estancia en Inglaterra, donde conoció a Walter Scott en 1817, previa a su primera estancia en España, fue clave para contagiarle el incipiente romanticismo en su doble vertiente hacia lo pintoresco actual y la resurrección del pasado que plasmaría en su biografía del almirante y en otras obras de temática española⁵⁰.

50. Francisco Yndurain Hernández, “Washington Irving, primer hispanista americano”, Conferencia dada en la Universidad de Granada el día 27 de noviembre de 1959, p. 17.

Años más tarde, a finales de 1825, Irving recibió una carta del embajador de su país en España, Alexander H. Everett, que le invitaba a ir a Madrid para que tradujese al inglés «Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde el siglo XV» de Fernández de Navarrete, recopilación de documentos, por primera vez reunidos, sobre el descubrimiento de América. Este trabajo era la base documental más completa hasta entonces para escribir la historia sobre los descubrimientos realizados por los exploradores españoles. Everett pretendía que Irving situase a España como antecesora emblemática de los Estados Unidos para mitigar la dependencia cultural británica de la joven nación⁵¹.

El 10 de febrero de 1826 emprendió camino a España, país en el que permanecería casi cuatro años. Irving será el primer escritor norteamericano en tener acceso a los documentos de Fernández de Navarrete; sin embargo, no le interesó la pesada tarea de traductor ni tenía vocación de historiador o investigador y, por el contrario, decidió realizar una narración novelada que sería más útil para su patria y más satisfactoria para él. Redacta *History of the Life and Voyages of Christopher Columbus* (*Historia de la vida y los viajes de Cristóbal Colón*), una historia amena y emotiva, dirigida a sus compatriotas y publicada en 1828 en Londres y Nueva York. Tuvo un rotundo éxito a ambos lados del Atlántico, posteriormente tuvo cientos ediciones y fue traducido a multitud de idiomas⁵².

Si la obsesión sobre la figura de Colón se considera que se inicia tras la revolución americana y la guerra de independencia de las trece colonias, el segundo momento clave sobre su intensificación como elemento de la identidad nacional estadounidense fue esta biografía escrita por Washington Irving. En este libro, leído por varias generaciones de norteamericanos, se identifica con Colón y lo describe como un personaje valiente, audaz y deseoso de desvincularse del viejo mundo europeo, es decir, las mismas cualidades características del espíritu estadounidense y, como contraste, contextualiza sus comportamientos cuestionables como propios del siglo XV. Su libro creó el héroe americano que buscaba la literatura estadounidense y a Irving lo impulsó a la fama⁵³.

En el mes de agosto de 1828 Irving, como ciudadano estadounidense, siente el compromiso y la ilusión de visitar Los Lugares Colombinos y decide rea-

51. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 144.

52. Francisco Yndurain Hernández, "Washington Irving, primer hispanista americano", ..., p. 22.

53. Carme Manuel. Colón en Estados Unidos ..., p. 145.

lizar su anhelado viaje a la provincia de Huelva. Ese mismo viaje y con el mismo objetivo de conocer los sitios donde se programó la gran travesía de 1492 ya lo había realizado el ilustrado gaditano José Vargas Ponce en 1815; no obstante, sería el escritor norteamericano el que tras este viaje creó un cautivador reconocimiento a estos míticos lugares al escribir *“A visit to Palos”*, un breve relato romántico, emotivo y cargado de tipismo sobre su viaje a Moguer, Palos y La Rábida. Este trabajo editado en inglés en 1831 y traducido al español en 1854 lo creó como apéndice de su *“Voyages and Discoveries of the Companions of Columbus”* que complementaba su biografía de Colón cuando comprobó que la hazaña descubridora no fue una empresa gestada por un héroe solitario y sí compartida con los eminentes marineros onubenses⁵⁴.

Washington Irving fue un viajero culto que observaba y tomaba nota de muchos detalles de los lugares, paisajes, personas y acontecimientos que ocurrían a su alrededor. Probablemente con él y sus libros comenzó la moda del americano que se fascina por viajar a Europa. Sus obras sobre Colón y sus compañeros lo convirtieron en uno de los más importantes difusores de la revalorización historiográfica de los hechos y los sitios del Descubrimiento de América. Más tarde, otros muchos compatriotas también realizan la misma peregrinación, casi todos vienen con la emoción de visitar uno de los sitios venerables marcados en la historia nacional de los Estados Unidos. Él universalizó el nombre de La Rábida y desde ese momento el Monasterio se convierte en el “santuario” de muchos norteamericanos. Además su estela literaria fue seguida por otros escritores e investigadores y por las obras pictóricas de multitud de artistas, como Edward Finden, Joseph Mallord, William Turner o Eugene Delacroix, que propiciaron que las imágenes de los espacios vinculados al Descubrimiento alcanzaran una gran repercusión.

Con anterioridad a la visita que Washington Irving los onubenses no mencionaban los acontecimientos del Descubrimiento de América como hechos especialmente dignos de su historia. De hecho, él se sintió desilusionado por la indiferencia de los habitantes del entorno respecto a la gesta realizada por sus paisanos unos siglos antes. Con la edición de sus obras literarias sobre Colón y

54. Manuel José de Lara Ródenas, “El largo recorrido de un proyecto ilustrado. Los viajes colombinos de José Vargas Ponce y Washington Irving”, Antonio Garnica Silva, María Losada Friend y Eloy Navarro Domínguez (eds.): *De Colón a la Alhambra: Washington Irving en España*. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2015, pp. 77-113.

sus compañeros se iniciaron unos vínculos históricos entre los Estados Unidos y Huelva y fueron determinantes en la creación del carácter americanista de los onubenses. Esta última cuestión fue fundamental pues la provincia de Huelva nació poco después de sus trabajos colombinos, tras el proceso de divisiones provinciales del año 1833, y precisaba una personalidad propia que le caracterizara y le diera cohesión como nueva unidad territorial. Sin duda, durante el siglo XIX se sentaron los cimientos de la vocación americana que define a la sociedad de Huelva y uno de los principales responsables de esta construcción de identidad fue este periodista neoyorquino.

Otros vínculos estadounidenses en la historia de Huelva

La obra literaria de Irving supuso la motivación para que sus compatriotas acudieran a conocer la provincia de Huelva y, muy especialmente, el Monasterio de La Rábida. Se inicia un proceso de vinculaciones y entre ellas destacan la hazaña del capitán estadounidense William A. Andrews que durante el verano de 1892 (del 20 de julio al 28 de septiembre) a bordo del pequeño bote Sapolio cruzó el Atlántico en solitario desde Atlantic City (Nueva Jersey) hasta la provincia de Huelva para asistir a los actos conmemorativos del IV Centenario. Al año siguiente los Lugares Colombinos de la provincia de Huelva recibieron una gran atención en la *World's Columbian Exposition* celebrada en Chicago en 1893, donde estuvieron las reproducciones de las tres carabelas y se realizó una réplica a tamaño natural del convento franciscano de La Rábida, que posteriormente se convertiría en hospital infantil, actualmente el Hospital Infantil de Chicago aún se llama “La Rábida Children's Hospital”.

En los comienzos del pasado siglo, en 1926, un grupo de norteamericanos formaron una comisión y, más tarde, constituyeron la sociedad Columbus Memorial Fund. INC. con el fin que el pueblo de los Estados Unidos de América realizara la donación del Monumento a Colón de Huelva, como testimonio de reconocimiento al territorio donde se desarrolló la gesta del viaje y a la “gran nación española como prenda de amistad imperecedera”. Esta sociedad estuvo domiciliada en 93 Liberty Street, New York City, y tuvo como cabeza visible al abogado William H. Page y como presidente a Alexander P. Moore, exembajador de los Estados Unidos en España.



Gertrude V. Whitney ideando su Monumento a Colón. Artista José Manuel Esteban, 2019.

El referido monumento se confió a la artista neoyorquina Gertrude Vanderbilt Whitney. Ella crea uno de sus conjuntos escultóricos más representativos y de los más importantes del siglo XX en España. Se inauguró el 21 de abril de 1929, desde entonces es el emblema de la provincia de Huelva y una imagen internacionalmente difundida por sus dimensiones majestuosas y por su valor artístico y simbólico, ya que pretendía que su modelo tuviera un aspecto análogo a la conocida estatua de La Libertad de Nueva York y que en España tuviera el mismo significado que ésta tiene en Norteamérica.

Unos meses antes de su estreno, concretamente el 2 de diciembre de 1928, la escultora estadounidense en un acto en la Embajada de Estados Unidos de

América en Madrid, hizo entrega al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Primo de Rivera, de un generoso donativo para el cuidado y conservación del Monasterio de La Rábida, sus jardines y para los gastos de instalación de un Museo Americano. Aquella donación propició que se creara un Patronato especial para este cometido, al que también se encomendó el patronazgo de la Fundación Whitney, clasificada como benéfico-docente de carácter particular que se constituyó con la mencionada donación de 1928, que posteriormente sería invertida en el Banco de España⁵⁵.

En la actualidad la referida Fundación Whitney continúa existiendo y, simbólicamente, aún dispone de fondos, aunque ahora su representación corresponde a la Junta de Andalucía, debido a las transferencias administrativas ocurridas tras la aparición de las Comunidades Autónomas en España a finales del pasado siglo.

Otro de los hitos destacados en las relaciones entre los estadounidenses y los onubenses es el hermanamiento en el año 1969 de Houston y Huelva. Esta conexión entre ambas ciudades nace tras alunizar la nave Apolo 11 en el mes de

55. El Real Decreto 1522/1930 en su exposición de motivos refería: “*El recuerdo inmortal de Cristóbal Colón y de sus primeros amparadores y colaboradores constituye al Convento de la Rábida, en [Palos de la Frontera], provincia de Huelva, en centro de piadoso atractivo de los espíritus en nuestra patria y en toda América.*”

La modestia artística del típico monumento, que es preciso mantener conservándolo escrupulosamente, pide atención constante de extremada delicadeza, con la que no parece compatible la falta de enlace entre quienes ostentan en la localidad representaciones e instituciones y actividades diversas. Para lograr fecunda armonía y enlace, en ocasión de haberse de crear a la vez una Fundación especial por un obsequio de la generosidad de una dama norteamericana, Mrs. Whitney, parece indicada la ordenación de un Patronato especial a quien poder encomendar la representación del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes con las facultades que el mismo delegue”.

El Real Decreto 1588/1930 en su exposición de motivos refería: “*La dama Gertrudis V. Whitney, en nueva demostración de su alto espíritu de cultura y atención generosa a las glorias de España, giró en 1928, destinada para la Rábida, a la decisión del Gobierno de V. M., la cantidad de 15.000 dólares, que al cambio del 5 de Diciembre de aquél año; que fue cuando se hizo efectivo el cheque produjeron en equivalencia 92.850 pesetas”.*

Además en su artículo 2 se decretaba: “*Artículo 2.º Las rentas de aquel capital se destinarán al mejor, cuidado de los jardines y consiguiente enseñanza de la jardinería, procurando la aclimatación de plantas americanas. El sobrante con la aprobación del Ministerio, podrá destinarse a los gastos de instalación y de complemento del proyectado Museo Americano de la Rábida.”.*

Posteriormente la Real Orden 450/1931, publicada el 17 de marzo de 1931 en la Gaceta de Madrid, estipula la inversión en Inscripciones nominativas del Banco de España a favor de la Fundación Whitney.

julio de 1969, siendo su comandante, Neil Armstrong, el primer hombre en caminar sobre la superficie de la Luna. Aquel acontecimiento único en la historia de la humanidad fue comparado con la llegada de las carabelas a las islas caribeñas, siendo su almirante, Cristóbal Colón, el primer ciudadano europeo en proyectar y llegar al continente americano en el año 1492.

La Asociación Huelva – Nueva York y el reconocimiento de las relaciones onubenses con los Estados Unidos

Para reivindicar estas relaciones entre España y los Estados Unidos, probablemente el país que más ha reconocido la historia de la provincia de Huelva, se fundó en el año 2015 la Asociación Huelva-Nueva York, organización ciudadana sin ánimo de lucro, que considera tales vínculos como un medio para el mejor conocimiento mutuo y una vía para procurar el progreso de las sociedades de ambas naciones (<https://huelvanuevayork.es/>).

En estos pasados años, la asociación ha participado en cuantos proyectos tienen que ver con sus objetivos y ha colaborado con instituciones públicas y privadas para el mejor encauzamiento de las ideas al respecto. De este modo, ha organizado exposiciones, concursos escolares de redacción y dibujo, conferencias, seminarios y congresos. Sus propuestas han recibido el apoyo en acuerdos plenarios, declaraciones institucionales y proposiciones no de Ley del Ayuntamiento de Huelva, de la Diputación Provincial y del Parlamento de Andalucía. También ha mantenido reuniones con el Whitney Museum of American Art y la Smithsonian Institution, dos de las entidades culturales más importantes y prestigiosas de los Estados Unidos, y conversaciones con la Embajada de Estados Unidos en Madrid y con la de España en Washington que se mostraron abiertas y receptivas a futuras colaboraciones con las instituciones de Huelva.

Uno de los logros promovidos por la asociación ha sido la incorporación de la provincia de Huelva en la Ruta Turística de Washington Irving. Desde el año 2015 la asociación venía realizando esta propuesta que conllevó que el Parlamento de Andalucía aprobara por unanimidad la Proposición no de Ley sobre este asunto en el año 2016 (10-16/PNLC-000052). Con esta incorporación se salda una deuda histórica y desde el año 2020 este recorrido va desde Huelva a Granada y, por consiguiente, la provincia de Huelva está entre las rutas de la página web oficial de la Fundación Pública Andaluza “El Legado Andaluz”, Itinerario Cultural Europeo del Consejo de Europa desde 1997 (<https://www.>



Ruta turística de Washington Irving desde Huelva hasta Granada. Artista José Manuel Esteban, 2018.

legadoandalusi.es/las-rutas/ruta-de-washington-irving/). No obstante, queda pendiente que próximamente se editen los materiales de promoción turística (folletos, catálogo, señalización turística,...) y aparezca en el resto de páginas web de turismo y cultura de la Junta de Andalucía.

Otro de los objetivos prioritarios de la asociación es proteger y promover el reconocimiento del Monumento a Colón. Durante el año 2019, en colaboración con otras instituciones, se desarrollaron una serie de actividades (Jornadas científicas, Concurso escolar, Cupón de la O.N.C.E., ...) para conmemorar su noventa aniversario, donde tuvimos el privilegio de contar con la visita de la

Sra. Fiona Irving Donovan, descendiente de la familia de Washington Irving y bisnieta de la escultora Mrs. Whitney, que desde entonces es socia de honor de la asociación y una ideóloga principal de sus proyectos.

En relación a la Ruta de Irving y su conexión con este monumento, la asociación promueve la inclusión del Monumento a Colón en esta ruta turística, pues su creación es consecuencia de la iniciativa de aquellos estadounidenses que llegaron a nuestra provincia siguiendo la estela literaria de este escritor norteamericano, que observando la Punta del Sebo desde La Rábida imaginó el día de la partida de las carabelas con la blanca ciudad de Huelva detrás. Esta incorporación fue apoyada por el Ayuntamiento de Huelva tras aprobar una moción presentada en el pleno municipal de junio de 2018, donde se instaba a la Junta de Andalucía a la inclusión del monumento en este recorrido turístico.

Otro de los objetivos es conseguir un *Centro de Interpretación sobre el Monumento a Colón y los vínculos entre los Estados Unidos y Huelva*. Su creación sería un hecho importante en la profundización de las relaciones culturales y artísticas establecidas entre ambos países y, a la vez, poner en valor este conjunto escultórico. En cuanto a su ubicación, lo ideal sería situarlo en alguno de los edificios adyacentes a la escultura o alguno de nueva construcción y, de esta forma, complemente su visita, potenciando a la Punta del Sebo como destino turístico. La asociación sugiere el Pabellón de la Central Térmica, edificio industrial catalogado por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, como espacio conveniente para este propósito y, de esta forma, se recuperaría un notable inmueble industrial para uso cultural y disfrute de los onubenses y visitantes, al igual que ha ocurrido con la rehabilitación de los edificios de Las Cocheras del Puerto de Huelva.

Finalmente, se destaca que la Asociación Huelva - Nueva York tiene como principal objetivo impulsar la creación de un *Museo de América en Huelva*. Los componentes de la asociación entienden que ha llegado el momento que la provincia española con más vocación americana logre esta pretensión centenaria de la población onubense. Entre las acciones desarrolladas para su logro en el año 2019 redactaron un manifiesto que, entre otros, ha recibido el apoyo de miles de ciudadanos, Ayuntamiento de Huelva, Federación Onubense de Empresarios, Sindicatos, Colegios Profesionales, Universidad de Huelva o Sociedades Americanistas. Posteriormente el día dos de diciembre del año 2020, día del noventa y dos aniversario de la donación estadounidense al Gobierno de

España para la creación de un Museo de América en la provincia de Huelva, organizaron con la inestimable colaboración del Colegio de Economistas, Puerto de Huelva, Universidad de Huelva, Colegio de Arquitectos, Asociación Cultural Iberoamericana, Grupo de Investigación "Estudios Sociales e Intervención Social" y Centro de Investigación "Pensamiento Contemporáneo e Innovación

MUSEO DE AMÉRICA MOTOR DE HUELVA

2 DICIEMBRE 2020

SALÓN DE ACTOS JACOBO DEL BARCO
 Campus El Carmen
 Universidad de Huelva

#MuseoDeAmericaEnHuelva

INSCRIPCIONES
<https://forms.gle/9kp8QG3zfs7yioZR7>

RETRANSMISIÓN EN STREAMING
https://video.uhu.es/media/1_o3dpnzfu/

Y en nuestras Redes Sociales
 Facebook, Instagram, Twitter, YouTube: HuelvaNuevaYork

ORGANIZA: Asociación Huelva Nueva York
 www.huelvanuevayork.com
 @huelvanuevayork

COLABORAN: Universidad de Huelva, Colegio de Economistas, Colegio de Arquitectos, coideso, Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva, Puerto de Huelva, ASOCIACIÓN CULTURAL IBEROAMERICANA

Cartel de las Jornadas “Museo de América, motor de Huelva”.
 Celebradas en la Universidad de Huelva.

para el Desarrollo Social" las Jornadas "Museo de América, motor de Huelva", actividad monográfica sobre este asunto donde contaron con expertos en la materia y agentes sociales de los sectores públicos y privados y se definieron los futuros pasos de una hoja de ruta que debería culminar con el logro conjunto de esta legítima aspiración.

Bibliografía utilizada

- Carme Manuel. Colón en Estados Unidos. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*. Núm. 3 (2013), pp. 135-169.
- Cristóbal Colón (1451-1506). Explorando las tierras fronterizas. Pasajes americanos: una encuesta literaria". Puesto en línea el ... Disponible en <https://www.learner.org/series/american-passages-a-literary-survey/exploring-borderlands-video/christopher-columbus-1451-1506/>. Consultado el 01/05/2020.
- Delno C. West, August Kling. Columbus and Columbia: A Brief Survey of the Early Creation of the Columbus Symbol in American History. *Studies in Popular Culture*, Vol. 12, No. 2 (1989), p. 45.
- Frank J. Cavaoli. Columbus and the name Columbia. *Italian Americana*, vol. 11, N° 1 (FALL / WINTER 1992), pp. 6-17.
- Carla Rahn Phillips and William D. Phillips. Christopher Columbus in United States Historiography: Biography as Projection. *The History Teacher*. Vol. 25, No. 2 (Feb., 1992), pp. 119-135.
- Carla Rahn Phillips et als., Christopher Columbus in United States Historiography: Biography as Projection, en Consuelo Varela (coord.): Congreso Internacional Cristóbal Colón, 1506-2006 Historia y Leyenda. Palos de la Frontera: Universidad Internacional de Andalucía, Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2006: 357-374.
- Francisco Yndurain Hernández, "Washington Irving, primer hispanista americano", Conferencia dada en la Universidad de Granada el día 27 de noviembre de 1959, p. 17.
- Manuel José de Lara Ródenas, De Washington Irving a Gertrude V. Whitney: un siglo de relaciones culturales entre Estados Unidos y España en torno a la historia del Descubrimiento de América (1828-1929), *North America and Spain: transversal perspectives* / Julio Cañero Serrano (ed. lit.), 2017, pp. 269-279.
- Manuel José de Lara Ródenas, "El largo recorrido de un proyecto ilustrado. Los viajes colombinos de José Vargas Ponce y Washington Irving", Antonio Garnica Silva, María Losada Friend y Eloy Navarro Domínguez (eds.): De Colón a la Alhambra: Washington Irving en España. Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2015, pp. 77-113.
- Marina Warner, *Monuments and Maidens: The Allegory of the Female Form*. Berkeley: University of California Press, 2000, p. 14.
- Michael Kammen, *Mystic Chords of Memory: The Transformation of Tradition in American Culture*. London: Vintage, 1993, p. 65.

Prescott, William H. *History of the Reign of Ferdinand and Isabella*. Vol.II. Cambridge: Folsom, Wells and Thurston, 1837, p. 164.

Palmira Vélez, “Política e historiografía. El americanismo español hasta 1936”, en *Revista de Indias*, vol. LXVIII, núm. 24 (2008), pp. 241-268.

Misiones apostólicas de Texas en el Siglo XVIII: Los franciscanos Antonio de Olivares y Alonso Giraldo de Terreros

Diego Roperro-Regidor
Historiador y Archivero

1. Introducción

El extenso territorio que en la actualidad conforma el estado de Texas, con 692.405 Km², situado en la parte meridional del centro de Estados Unidos, es algo mayor del que existía durante el período español. Comparte frontera con México. Los cauces principales son el río Grande, Rojo, Pecos, Nueces, San Antonio, Guadalupe, Colorado (con sus afluentes Llano, San Sabá, Concho y Pedernales), Brazos, Trinidad y Canadian. Texas posee un ecosistema rico y variado, con amplias zonas montañosas (el Trans-Pecos es el sector más alto), grandes llanuras y un litoral con muchos estuarios y bahías. Otro de los aspectos relevantes es su diversidad climática: los veranos son calurosos y húmedos y los inviernos frescos. Las tormentas y huracanes entre los meses de mayo y septiembre suelen causar grandes daños. Las principales ciudades son: Houston, San Antonio, Dallas-Fort Worth, Austin, El Paso, Arlington y Corpus Christi. En contraste con estos grandes núcleos urbanos, existen muchas poblaciones pequeñas y zonas rurales (colonias) que carecen de cierta infraestructura.¹ Esto es lo que la Wikipedia o cualquier libro de texto básico o de viajes nos aporta sobre Texas, un territorio algo más grande que España a la que estuvo vinculado trescientos años y, tras las independencias americanas, a la República de México, con la que compartió destino hasta su anexión a los Estados Unidos.

La etapa colonial se fragua al unísono del avance de la frontera norte novohispana, limes que va dibujando y ampliando extensos territorios en el septentrión de las provincias de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya. Desde ellas parte-

1. https://es.m.wikipedia.org/wiki/Geograf%C3%ADa_de_Texas

ron varias expediciones hacia Texas, una tierra compleja en lo que respecta a su orografía y, especialmente, a las naciones de aborígenes que la habitaban. A ello añadimos las incursiones y establecimientos de los franceses en la costa y sus relaciones comerciales con sus naturales, lo que suponía, más que un trastorno, un peligro para la integridad territorial que se hallaba bajo la hégira de la corona española. Las cortes de Madrid y México sabían por informes que le llegaban de los expedicionarios que el objetivo a alcanzar por los extranjeros eran las minas, actividad favorita en la frontera. Ante la preocupación de invasión de Texas por los franceses, a comienzos del siglo XVIII comenzó la recuperación y la fundación de nuevas misiones en el este tejano por los religiosos franciscanos que actuaban, en la práctica, como agentes de la Corona.

Dos hitos han marcado la historia de las misiones en Texas: la fundación por fray Antonio de Olivares de la misión de San Antonio de Valero el 1 de mayo de 1718, y la de Santa Cruz junto al río San Sabá para los indios apaches en abril de 1757, establecimiento liderado por fray Alonso Giraldo de Terreros, cuya existencia fue breve y tuvo un final trágico. Ambos religiosos, natural el primero de Moguer, y el segundo de la villa de Cortegana, en la provincia de Huelva, tuvieron una destacada y fructífera actividad dentro de la orden seráfica, especialmente, en todo el entramado organizativo de las misiones del Gran Norte Mexicano.

2. Primeros contactos de españoles con Texas

La llegada de Hernán Cortés a México en 1519 y su rápido control, gracias a la ayuda prestada por los tlaxcaltecas y otros pueblos oprimidos por la confederación mixteca, abrió la espita a nuevas exploraciones y al expansionismo estratégico planeado por el metelinense con la anuencia y apoyo de la Corona. Ese mismo año, Alonso Álvarez de Pineda reconoció el golfo de México y avisó la desembocadura del Mississippi, siendo el primero en alcanzar y recorrer la costa de Texas. Casi una década más tarde, en 1527, Álvar Núñez Cabeza de Vaca y otros tres compañeros, componentes de la expedición de Pánfilo de Narváez, se adentraron en Texas, donde permanecieron perdidos varios años. Sólo sobrevivió Cabeza de Vaca, quien fue hecho cautivo por indios mariames, pertenecientes a la nación karankawa. La penosa experiencia tuvo su parte positiva, pues los dieciocho meses que pasó con ellos le sirvió para conocer mu-

chos aspectos relacionados con su cultura e idiosincrasia. El relato *Naufragios y comentarios*, publicado en 1542, es la evidencia palpable de aquel encuentro. Esta obra, más pronto que tarde, lograría una amplia difusión entre los futuros exploradores.

El siguiente en adentrarse en la región de Texas, fue Francisco Vázquez Coronado, en un largo periplo que comenzó en 1540 y se prolongó hasta 1543. En dicho peregrinaje tocó el noreste de Arizona, recorrió el río Grande y entró en Texas, alcanzando Kansas y Oklahoma. Otros, como Hernando de Soto y, tras su muerte, su sucesor Luis de Moscoso, en la exploración que habían emprendido entre 1539 y 1542, llegaron a Texas por el este, hasta el río Trinidad.

Todas estas expediciones arrojaron informes desfavorables sobre los territorios del Norte, pues para desconcierto de sus artífices, no encontraron botín alguno en la Florida, ni riquezas en Texas o en las míticas “Siete Ciudades de Cibola”, que situaron en Nuevo México, ni siquiera la Gran Quivira de Kansas, y nada de oro en California. No obstante, la idea de “El Dorado”, esa leyenda que cegaba a todo mortal “hambriento de oro”, seguía aún vigente en el imaginario². A pesar de las decepciones que todas esas expediciones a los mencionados territorios infligieron en patrocinadores y artífices, los españoles lograron reunir, en el período 1543-1680, mucha información sobre Texas y sus posibilidades de colonización. A ello se sumó el enfrentamiento armado contra las naciones chichimecas (1550-1600), conflicto recurrente que retrasaría la expansión hacia ese vasto y complejo territorio.

La política de “sangre y fuego” que se había seguido contra los chichimecas, fue condenada por los obispos en el Tercer Concilio Mexicano (1585) por considerarla injusta. Eran partidarios de la pacificación de los naturales por medio de la persuasión. Dos años antes, la Corona autorizaba la pacificación de los indios pueblos de Nuevo México, la puerta por donde entrar a la Texas española. Por tanto, a tenor de la disposición de Felipe II (13 de julio de 1573), el término “pacificación”, en vez del de “conquista”, sería el que tomaría carta de naturaleza, destacando, además, la prohibición de esclavizar a los indígenas. El papel de los misioneros franciscanos y, también, jesuitas, fue primordial en las nuevas exploraciones, pues sólo ellos podrían llevarlas a cabo. La preferencia

2. Donald E. Chipman, *Texas en la época colonial*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992, p. 69.

del programa misionero a partir de 1608, dio un giro sustancial en los intentos de control del Gran Norte novohispano.

La frontera norte de México era un espacio permeable, de límites imprecisos que englobaba varios sistemas geográficos y culturales, en el que interactuaban hombres y mujeres con intereses.³ Las tierras periféricas, en los confines del imperio, mostraron una resistencia constante a la colonización. Era la frontera un asunto de negociación permanente, y la misión una de las principales instituciones en este contexto, destinada a garantizar la presencia española. Hay distintas visiones sobre la misión: unos autores señalan que se trataba de comunidades destinadas prioritariamente a la conversión religiosa; otros opinan que eran establecimientos destinados a la autosuficiencia alimentaria, producción e intercambio de bienes, y, por supuesto, un espacio urbano destinado a la reducción o sujeción de la población indígena. Definitivamente era todo eso que señala Torre Curiel, además de una maquinaria de aculturación administrada por los religiosos.⁴ La misión no fue solo el espacio que ocupaba, fue el instrumento para la enseñanza de la nueva religión y los nuevos modos de vida, una fuente de mano de obra y servicio para unos religiosos que eran considerados como hombres de frontera. Fue una de las instituciones básicas de la acción colonizadora de España sobre cuyo éxito o fracaso no existe consenso.⁵

Los europeos encontraron en Texas numerosos grupos de indios pertenecientes a distintas naciones, concepto aplicado para su identificación y control. La categoría de “nación” cumplía una función de ordenamiento del espacio embutido en la frontera. El avance de la colonización española sobre dichos territorios y la incorporación de los naturales en las diversas modalidades de explotación laboral, requería un trabajo de planificación y clasificación de aquellos grupos que compartían una misma ascendencia, lengua y territorio. Las dos instituciones que contribuyeron a ello fueron, primero la institución de la encomienda, seguida por la misión, entidad religiosa sobre la que orbitó todo

3. Sara Orteli, “Guerra y pacificación en las fronteras hispanoamericanas coloniales. La provincia de Nueva Vizcaya en tiempos de los Borbones”, en Salvador Bernabéu Albert (coord.): *El Gran Norte Mexicano: indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*. Sevilla: CSIC, 2009, p. 68.

4. José Refugio de la Torre Curiel, “La frontera misional novohispana a fines del siglo XVIII: Un caso para reflexionar sobre el concepto de misión”, *ibidem*, pp. 286-288.

5. Alfredo Jiménez, *El Gran Norte de México. Una frontera imperial en la Nueva España (1540-1820)*. Madrid: Editorial Tébar, 2006, pp. 224-229.

el proceso de expansión en el Gran Norte Mexicano.⁶ Las naciones indias de Texas –según W. Pool– están formadas por los *coahuiltecos*, en el oeste, que vivían en hábitats permanentes; asociados a éstos estaban los *karankawas*, que compartían el litoral con los *attacapan*; los *apaches-lipanes* llevaban una vida semiagrícola y seminómada, conocían el caballo y eran cazadores. Los españoles consideraban a estos últimos como indios peligrosos, y no tanto los misioneros que los defendieron. Más al norte, merodeaban los *comanches*, eternos enemigos de los apaches. En las grandes llanuras, en el nacimiento de los ríos Trinidad y Brazos, se localizaban los *wichitas*; en la zona central los *tonkawas*, y hacia el este los *caddos* y los *hasinai*, que no eran belicosos y se dedicaban a la caza y la pesca.⁷

3. Los franciscanos en Nueva España

El grupo de religiosos franciscanos formado por los “Doce Apóstoles” llegó a Nueva España en 1524. Bernal Díaz del Castillo, cronista de la conquista de México, ya advirtió del interés y entusiasmo de Hernán Cortés por llevar el cristianismo a los nuevos territorios, tarea encomendada a la orden seráfica dada su filiación y afecto; idéntico propósito manifestó el metelinense en sus *Cartas de Relación*. Años antes de la llegada de dicho grupo, los también franciscanos fray Diego Altamirano, pariente de Cortés, natural de Medellín como el conquistador, fue uno de los primeros en pisar aquella tierra junto con fray Pedro Melgarejo.⁸

Los “Doce Apóstoles” llegaron a San Juan de Ulúa y desde este puerto se encaminaron hacia el valle de México. Se trataba de la primera expedición misionera cuya organización abrió las puertas a futuras remesas. En uno de los conventos fundados por los franciscanos, en Huejotzingo, una pintura mural representa arrodillados a estos frailes pioneros venerando la Cruz. En dicha plasmación han quedado inmortalizados e identificados con sus nombres los padres Martín de Valencia, responsable del grupo, Toribio de Benavente (Mo-

6. Christophe Giudicelli, “¿‘Naciones’ de enemigos? La identificación de los indios rebeldes en la Nueva Vizcaya (siglo XVII)”, en Salvador Bernabéu Albert (coord.): *El Gran Norte Mexicano: indios, misioneros y pobladores entre el mito y la historia*. Sevilla: CSIC, 2009, pp. 36 y 59-60.

7. William C. Pool, *A Historical Atlas of Texas*. Austin, Texas: The Encino Press, 1975.

8. Esteban Mira Caballos, *Hernán Cortés. Una biografía para el siglo XXI*. Barcelona: Crítica, Editorial Planeta, 2021, p. 102.

tolinia), Francisco de Soto, Juan Juárez, Martín de Jesús, Antonio de Ciudad Rodrigo, Juan Ribas, García de Cisneros, Luis de Fuensalida, Francisco Jiménez y los legos Andrés de Córdoba y Juan de Palos, último religioso que se incorporó a dicha expedición evangelizadora.⁹

A lo largo de todo el siglo XVI, se sucedieron distintas expediciones misioneras a cargo de los Franciscanos Observantes, los cuales ya estaban imbuidos por el espíritu de la reforma que en esta orden mendicante había emprendido el cardenal Cisneros con el objetivo de devolverla al rigor y austeridad originarios. Por tanto, los franciscanos que pasaron a América eran todos ellos Frailes Menores Observantes (OFM). Desde casi todos los conventos de la península salieron los religiosos que engrosaron las expediciones misioneras con un plan preconcebido y bien diseñado por sus superiores con la financiación de la Corona. Que los franciscanos tuvieron un destacado protagonismo en la aculturación de los naturales, es innegable. Ya fuera por razones políticas o estratégicas, ya fuera por el eterno afán de llevar la evangelización y la cultura a los naturales de aquellas lejanas tierras, lo cierto es que las órdenes religiosas, en general, desempeñaron su papel como “agentes” de la Iglesia y de la Corona. La labor de los misioneros trascendió la pura tarea evangelizadora, pues resultaba difícil separar la política del Estado de la Iglesia: la conquista espiritual conllevaba conquistar al indio para la cultura española.¹⁰

Durante más de doscientos años, las expediciones misioneras que periódicamente se dirigieron al Nuevo Mundo fueron controladas y financiadas desde la Casa de la Contratación, institución sevillana que, desde su fundación en 1503, era competente en todo lo referente a los viajes de exploración, actividades comerciales, pasajeros y las mencionadas expediciones misioneras.

La preocupación de las autoridades españolas y novohispanas por el control de las fronteras, especialmente territorios del Norte más expuestos por las pretensiones de Francia y la amenaza de las naciones indígenas más belicosas, como los apaches y los comanches, se tradujo en planes de contingencia y expediciones militares y misioneras que debían recopilar información y garantizar la seguridad y soberanía de aquella extensa y compleja tierra habitada por

9. Diego Roperro-Regidor. *Fray Juan Izquierdo, obispo de Yucatán (1587-1602). Historia y documentos*. Edición revisada y ampliada. Huelva: Universidad Internacional de Andalucía; Ayuntamiento de Palos de la Frontera, 2010, p. 26.

10. Alfredo Jiménez, *op.cit.*, p. 224.

numerosos grupos de indígenas, muchos de ellos enfrentados entre sí, y la no menos importante agresividad de una orografía que los misioneros recorrieron y en donde se instalaron, no siempre con éxito, pues igual que avanzaban con nuevas fundaciones, tuvieron a veces que retroceder y abandonarlas por carecer del apoyo más elemental. Así las cosas, los franciscanos eran conscientes de su papel como “agentes de conversión”, y con ese convencimiento insistieron en expandirse por el Gran Norte Mexicano.

Los primeros contactos de los franciscanos con Texas se produjeron a partir de 1580. Es conocida la leyenda, muy difundida en la época, de las bilocaciones que tuvieron lugar en 1629 de Sor María de Agreda, “La Dama de Azul”, entre los indios jumacos al este de Nuevo México y oeste de Texas. Otros aspectos relacionados con Texas tenían que ver con la actividad imperial y la rivalidad internacional, pues la inestabilidad y falta de seguridad en dichos territorios de frontera ponían en peligro las zonas mineras e, incluso, la mismísima capital de Nueva España, razón más que sopesada para que se procediera a poner en marcha un ambicioso plan de aumento de las misiones en esa zona, en concreto en este de Texas para contrarrestar las aspiraciones de Francia, que ya en 1685 había hecho un primer intento de colonización en la costa del que tuvieron conocimiento las autoridades novohispanas.

4. Las misiones apostólicas de Texas en el siglo XVIII

A partir de 1608, se dio preferencia al programa misionero, autorizando sólo a los frailes a realizar nuevas exploraciones. Los franciscanos tenían muy claro que para atraer a los indígenas debían aplicar una política de pacificación por medio de la persuasión. El programa a seguir se enseñaba en los colegios apostólicos de *Propaganda Fide* que dicha orden fundó en Nueva España con el beneplácito del rey. Las bases para llevar a cabo la fundación de dichos colegios apostólicos quedaron establecidas en el capítulo general celebrado en Toledo en 1633. En dichos centros se preparaban a los futuros misioneros para la conversión, la predicación popular, así como también el ministerio espiritual en las poblaciones donde se localizaban los colegios. Eran institutos destinados a dar una buena formación a los misioneros para que estuvieran curtidos durante el proceso de evangelización de las tribus paganas del norte de México.

Fueron varios los colegios apostólicos de Propaganda Fide que los franciscanos fundaron en Nueva España. El primero de ellos fue el de Santa Cruz de Querétaro, en 1682, donde en algún momento coincidieron los dos religiosos onubenses, fray Antonio de Olivares, ya retirado y muy anciano, fallecido en junio de 1722, y fray Alonso Giraldo de Terreros, un joven que tomaría los hábitos en 1721 en dicho colegio. Extramuros a la ciudad de Puebla de los Ángeles existió un hospicio de misioneros apostólicos bajo la advocación de Nuestra Señora del Refugio que comenzó a funcionar a partir de 1732. Siguieron otras fundaciones, como la de Cristo Crucificado de Guatemala (1692), Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas (1707), San Francisco de Pachuca (1732), San Fernando de México (1734), y San José de Gracia de Orizaba (1799). Ya en el siglo XIX, fueron fundados otros dos: Nuestra Señora de Zapopan (1816) y el colegio de la Inmaculada Concepción de Cholula (1860).

En Texas fue tardía y escasa la colonización. Las tierras más meridionales del Gran Norte como espacio de frontera fueron perdiendo con el paso del tiempo dicha condición, debido a la combinación de evidencias como la sumisión o extinción de los indios bárbaros, el progresivo asentamiento de la población española, el desarrollo de la minería, la ganadería y la agricultura, y el desarrollo de la urbanización. Los españoles fueron incorporando fronteras cada vez más lejanas, donde se sucedieron incursiones y desplazamientos de indios apaches y comanches a lo largo del siglo XVIII.¹¹ Se trataba de una frontera de guerra donde los misioneros tuvieron un protagonismo muy destacado. El propósito de éstos era convertir a los indígenas en sujetos de derechos y obligaciones bajo el poder y amparo de la Corona y de la Iglesia con un programa que tuvo que adaptarse o rendirse a las circunstancias.¹²

La ocupación española del este de Texas fue realizada para contrarrestar las aspiraciones de Francia. En las tres últimas décadas del siglo XVII se llevaron a cabo la colonización del río Grande con el correspondiente aumento de las misiones (1680), además de varias expediciones de reconocimiento y ocupación: Fernando del Bosque, a quien acompañó fray Juan Larios (1675); Alonso de León con fray Damián Massanet (1686-1687), que aspiraba a llevar a buen término su plan de ocho misiones que serían sufragadas por la Corona, entre ellas la de *San Francisco de los Tejas*, fundada en 1690. Este mismo año, Do-

11. Alfredo Jiménez, *op. cit.*, pp. 80-81.

12. *Ibidem.*, p. 229.

mingo Terán de los Ríos emprendió la colonización permanente de Texas y se fundó la misión del *Santísimo Nombre de María*, y casi una década más tarde, a orillas del río Sabinas, la de *San Juan Bautista*, que no prosperó. El final de siglo se cerraba con acontecimientos de calado que afectaron a la política de los territorios ultramarinos como la ocupación española de Pensacola (1698) y Louisiana por parte de Francia (1699), y el fallecimiento del rey Carlos II (noviembre 1700), suceso que alteró el tablero político en España y América.

Todos los esfuerzos se centraron en el este de Texas, donde las misiones que habían sido fundadas estaban en precario y corrían peligro de abandono, como ocurrió con la de *San Francisco de los Tejas* a los tres años de su fundación. El padre Massanet propuso para conservarlas que se construyeran presidios, más misiones y pueblos. (El presidio era el destacamento militar que se encargaba de la seguridad de los misioneros y de la población congregada en la misión.) Dicho plan se repitió en las futuras fundaciones que se llevaron a cabo. Entre 1714 y 1722, se produjo la ocupación efectiva y permanente de Texas como reacción ante la influencia extranjera, problema que provocaba reacciones encontradas entre las partes en conflicto. Religiosos franciscanos de Querétaro, como fray Antonio Hidalgo, fray Antonio Margil, fray Antonio de Olivares y fray Marcos Guereña, se involucraron desde el primer momento en el proceso de recuperación y la fundación de nuevas misiones. En 1700, se erigieron la misión de *San Juan Bautista*, que había sido reinstalada más cerca del río Grande; la de *San Francisco Solano*, donde se llevaría a cabo la evangelización de los indios coahuiltecos, la cual funcionó hasta 1718, coincidiendo con su traslado al río San Antonio, y la de *San Bernardo*.

El magueño fray Antonio de Olivares defendía la fundación de misiones al norte del río Grande. En 1709, en la expedición de Pedro de Aguirre, los padres Olivares e Isidro Félix Espinosa partieron de la misión de San Juan Bautista hacia la zona de la futura misión de San Antonio. El propósito de dicha expedición consistía en recabar información estratégica, así como recuperar, siguiendo el parecer de ambos religiosos, las misiones de los indios tejas para lograr frenar a los franceses. En 1716, los franciscanos de los colegios apostólicos de Querétaro y Zacatecas fundaron la nueva misión de *San Francisco de los Tejas*, para indios neches y otras tribus; la *Purísima Concepción*, para indios hasinai; *Nuestra Señora de Guadalupe*, en Nacogdoches; y la de *San José*, para indios nasoni. Este proceso tendría su réplica en otras fundaciones hacia el este de Texas a lo largo de todo el siglo XVIII.

Aunque las misiones continuaban activas, su situación era precaria; necesitaban apoyo y defensa militar. No siempre lograban sus objetivos de reunir a los naturales, pues éstos se mostraban reacios a congregarse. Dicha actitud, además de las acciones belicosas de algunas naciones indias, dificultaron la vida diaria de estos establecimientos y propiciaron en no pocas ocasiones su desaparición. Los puntos estratégicos para la recuperación y el control de Texas se concentraban en los Adaes, zona más al este; la Bahía de Matagorda, clave para la defensa de la costa contra las incursiones de los franceses; y San Antonio, que era la base de descanso y para repostar. Texas era ya considerada la avanzada de choque de la frontera norte de Nueva España. Las fundaciones de nuevas misiones continuaron en las décadas siguientes: *Nuestra Señora de los Dolores* y *San Miguel de Linares de los Adaes* (1717), *San Antonio de Valero* (1718), y *San José y San Miguel de Aguayo* (1720). En 1731, coincidiendo con la llegada de los pobladores canarios, las misiones de la *Purísima Concepción de Acuña*, *San Francisco de la Espada* y *San Juan de Capistrano*, fundadas por los frailes de Querétaro, fueron trasladadas a San Antonio. Al unísono, se fueron instalando varios presidios o guarniciones militares para garantizar la protección de las misiones, los caminos y las poblaciones, contra las incursiones enemigas¹³: uno de ellos junto al río Neches (1717); Nuestra Señora del Pilar (1721); el de los Tejas y Nuestra Señora de Loreto, en el enclave donde estuvo el fuerte francés de San Luis (1722).

Todos los cambios y avances que se llevaron a cabo en Texas no estuvieron exentos de problemas que dificultaron la estabilidad del Gran Norte Mexicano, destacando las disputas que surgieron entre los antiguos colonos y los canarios recién llegados a San Antonio, los frecuentes ataques de los apaches, los desencuentros entre militares y religiosos por la política a seguir con los indígenas, la criticada actitud de las autoridades por parte de los religiosos ante la falta de efectivos militares, el problema francés y otras amenazas extranjeras, las epidemias periódicas y las misiones que se fueron despoblando o se abandonaron. En el este de Texas las misiones no prosperaron por la actitud de los indios de

13. Ya en plena guerra chichimeca (1568-1580), el virrey Martín Enríquez de Almansa incorporó en la frontera el presidio “como instrumento para defender el camino entre México y Zacatecas, además de otros caminos y ciertos lugares estratégicos”. Alfredo Jiménez, *op. cit.*, p. 110.

los Adaes, considerados una causa perdida por su actitud inflexible a la vida civil y la disciplina de las misiones.¹⁴

Resaltamos, como ya hemos sugerido, que existieron razones políticas a la hora de garantizar la soberanía española de Texas. En el período comprendido entre 1746 a 1762, se produjo una nueva expansión de las misiones hacia el este del río San Gabriel, noreste de San Antonio, río San Sabá, la zona centro y la costa. Tres misiones fueron trasladadas al río San Marcos en 1755: *San Francisco Javier*, fundada en 1746, *San Ildefonso* y *Nuestra Señora de Candelaria*, fundadas en 1749, el mismo año que fue sellada la alianza entre los apaches y los españoles para defenderse de los comanches y sus aliados. Las expediciones emprendidas en 1753-1754 por Juan Galván y Pedro de Rábago y Terán, junto con el coronel Diego Ortiz Parrilla, desde el río Pedernales hasta el de San Sabá,



Fragmento del mapa de Nueva España para indicar la división del Virreinato de las Provincias Internas, por el ingeniero Miguel Costansó. AGI, MP-México, 346 (Destacadas con aspas en rojo los emplazamientos de las misiones de San Antonio y de San Sabá).

14. Donald E. Chipman, *op. cit.*, 1992, p. 202.

consistieron en un nuevo reconocimiento del territorio, donde los franciscanos apostólicos de Zacatecas y San Fernando fundaron las misiones de *Nuestra Señora del Rosario de los Cujanes* (1754), y la de *Santa Cruz de San Sabá* (1757), cuya efímera existencia acabó en tragedia. Junto a estas misiones, se establecieron algunos presidios como el de San Francisco Javier de Gagedo y el de San Luis de las Amarillas a escasa distancia de la misión de San Sabá; además de los asentamientos de Nuestra Señora de los Dolores (1750) y Laredo (1755), pensados como muro de contención para garantizar la defensa de la costa contra las incursiones extranjeras y la pacificación de los indios karankawas y otros grupos hostiles.

En la segunda mitad del siglo XVIII, se llevó a cabo la reorganización de la frontera norte de Nueva España, y se produjeron cambios significativos en Texas. Francia transfirió la Louisiana a España (1762). Al año siguiente ambos países firmaron el Tratado de París, quedando los ingleses como únicos enemigos, los cuales ya mostraban cierta influencia y control sobre algunos grupos de indios y tenían la vista puesta en las minas de plata de Nueva España. Hubo intentos infructuosos de reforzar la zona de San Sabá y la Bahía para contener la penetración extranjera, propagar la religión cristiana y proteger a los españoles. En dicho escenario, los apaches lipanos solicitaron la instalación de nuevas misiones al norte del río Nueces, misiones que, como las de San Lorenzo de la Santa Cruz y Nuestra Señora de la Candelaria del Cañón, fundadas en 1762, fueron efímeras. En 1768 fue trasladado también al río Nueces el presidio de San Luis de las Amarillas, que sería abandonado dos años más tarde.

La política exterior de Carlos III, emprendida y reforzada por José de Gálvez y Cayetano Pignatelli, marqués de Rubí, tuvo su repercusión en la frontera norte de México. Este último, que había realizado la inspección de todos los presidios de Nueva España, llegó a la conclusión de que las misiones que se habían fundado eran poco viables, así como el sistema de presidios había sido mal estructurado. La adopción de la actitud francesa de relación con los indígenas aceleró el fin de las misiones. La política seguida en el este de Texas cada vez se parecía más a la francesa en Louisiana donde los comerciantes operaban con licencia y se practicaba el acercamiento con los indígenas por medio de la persuasión. En 1773, la antigua capital de Texas de Los Adaes fue trasladada a San Antonio.

El 22 de agosto de 1776, se produjo una reforma de calado, la creación, a propuesta de José de Gálvez, ministro responsable de la Secretaría de Estado y

del Despacho Universal de Indias, de las Provincias Internas,¹⁵ que en los primeros diez años dependió directamente del rey, pasando luego a la jurisdicción del virrey de Nueva España. Se trataba de una nueva demarcación político-administrativa, militar y económica que incluía a Texas, Coahuila, Nueva Vizcaya, Nuevo México, Sinaloa, Sonora y las dos Californias. Teodoro de Croix fue su primer gobernador y comandante. Con la puesta en marcha de esta novedosa estructura territorial, se produjeron numerosos cambios y ajustes. En 1777, el general De Croix y fray Juan Agustín Morfi inspeccionaron la frontera norte con el fin de implementar acciones encaminadas a propiciar la reorganización y redistribución territorial de los presidios, crear nuevas poblaciones para estimular la colonización del septentrión novohispano, perfeccionar el método de evangelizar e incorporar a los indígenas a la vida social y productiva, así como mejorar el sistema de correos.¹⁶

Las distintas expediciones de reconocimiento e inspección realizadas en los territorios de la frontera norte de Nueva España aportaron una nueva visión con el fin de mejorar las defensas; no obstante, tras la firma del Tratado de París (1783), entre el Reino Unido y los Estados Unidos, que puso fin a la guerra de independencia de las colonias inglesas, el nuevo orden suscitó una mayor preocupación debido a las actividades angloamericanas e incursiones en Texas. Respecto a las relaciones con los indios apaches lipanos y los comanches, se produjo el fin de las hostilidades durante treinta años. Si bien es cierto que las misiones tenían los días contados, los franciscanos apostólicos de Zacatecas intentaron recuperarlas, mostrando un plan de conversión de los indios karankawas de la costa, llegando a fundar en 1792 la misión de *Nuestra Señora del Refugio*. Un año después, se produjo la secularización de las misiones de San Antonio al haber concluido el proceso de conversión de los naturales allí congregados, y, al siguiente, la de las otras misiones, excepto la de Bahía y la

15. Sobre esta temática existe una abundante bibliografía, destacando la obra de Luis Navarro García, *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España*. Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Publicaciones de la Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1964.

16. “Día 22 [de septiembre de 1777], salió el señor comandante [Teodoro de Croix] de Navacoyán, a las ocho de la mañana, y a las nueve entró en la catedral de Durango, donde le esperaba el ilustrísimo señor obispo, que le recibieron con todas las ceremonias que para estos casos previene el ritual.” Juan Agustín Morfi (OFM), *Provincias Internas (Antología)*. Selección, edición, introducción y notas por Guadalupe Curiel. México: Universidad Nacional Autónoma, 2003, pp. XXVIII-XXIX, 141 y ss.

del Refugio, que fue la última fundación franciscana. A finales de esta centuria, había cambiado mucho la situación en las provincias de Ultramar, y Texas seguía siendo uno de los territorios menos poblados de Nueva España, debido a las dificultades de vivir en la frontera, a la presencia de indios hostiles, al pobre y escaso régimen alimenticio, a las epidemias, y a las presiones inamistosas del exterior.

5. Las misiones de San Antonio de Valero y Santa Cruz de San Sabá: dos hitos en la historia de Texas

Muchos fueron los franciscanos de los colegios apostólicos de Querétaro, Zacatecas y México que se adentraron en el vasto y hostil territorio de Texas, más allá de los límites del río Grande, por razones bien fundadas que justificaban las distintas expediciones que, desde 1680, se llevaron a cabo motivadas por la crisis en la frontera norte hostigada por las rebeliones indígenas y, también, por la presencia de individuos franceses en la zona, entre Pánuco y Florida. Los religiosos acompañaron a los militares en las distintas expediciones que fueron planificadas con la finalidad de fundar misiones y establecer un cordón que sirviera de muro de contención a las aspiraciones de los extranjeros y contribuyera a la congregación de las naciones indígenas en unos establecimientos dirigidos por los misioneros, los cuales se encargarían de atraerlas al redil de la religión cristiana y al *modus vivendi* europeo.

La labor misionera en Texas supuso un gran desafío para los frailes franciscanos a lo largo del período en que se sucedieron las distintas entradas a la vasta región de los indios tejas.¹⁷ Las primeras misiones que se habían fundado en el este de Texas fueron abandonadas en 1693 por falta de cosechas y alimentos, los efectos de la peste que mermó a la población indígena y la indiferencia de ésta a las prédicas de los religiosos. El padre Massanet, que había acompañado a Terán de los Ríos un año antes en una planificada expedición a dicho territorio, propuso un plan para mantener aquellas misiones, el cual consistía en establecer presidios para la defensa, fundar nuevas misiones en lugares más favorables y congregar a los indios. No obstante, a pesar de la buena disposición

17. Guadalupe Curiel Defossé, *Tierra incógnita, tierra de misiones y presidios. El noreste novohispano según Agustín Morfi, 1673-1779*. México: UNAM, Instituto de Investigación Histórica, 2016, p. 26.

de los misioneros y la amenaza francesa en la zona, la idea de poblar Texas se desechó por el momento.

Los franciscanos siguieron insistiendo en la necesidad de fundar nuevas misiones al norte del río Grande. No todas las que se fundaron resistieron mucho tiempo en el mismo sitio; algunas de ellas fueron trasladadas o simplemente desaparecieron. Esa fue la situación que tuvieron que manejar a lo largo de todo el siglo XVIII los responsables directos de la orden seráfica que tenían bajo su influencia todo el este de Texas, al que nunca renunciaron a pesar de las enormes dificultades que tuvieron que afrontar. Los colegios apostólicos jugaron un papel destacado en la formación de estos misioneros y la planificación de las misiones que, en lugares estratégicos, fueron implantadas con el propósito de congregar a los nativos y como antesala de las futuras poblaciones en el septentrión novohispano.

Los misioneros franciscanos eran personas curtidas destinadas a realizar duras tareas; conocían, mejor que nadie, la realidad a la que tenían que enfrentarse en una tierra con muchos peligros que no ignoraban y les acechaban a su paso. La historia de las misiones de Texas es un rosario de acontecimientos agridulces, unos más exitosos que otros. A lo largo del período colonial español, los misioneros, verdaderos “agentes” de la Corona, fueron los que más arriesgaron en un territorio tan complejo como distante de los centros de poder. Dos hitos destacan: los protagonizados por los franciscanos andaluces fray Antonio de Olivares, nacido en Moguer, fundador de la misión de San Antonio de Valero (El Álamo), junto al río San Antonio, lugar estratégico a mitad de camino entre la ciudad de Querétaro y las misiones del este de Texas, y fray Alonso Giraldo de Terreros, natural de la villa serrana de Cortegana, artífice de la misión de Santa Cruz de San Sabá. La primera, fundada en 1718, sirvió de base de operaciones a la de San Sabá, que el corteganés fundó en 1757, siendo destruida al año siguiente por una horda de indios comanches y sus aliados. Ambos religiosos procedían del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Querétaro.

5.1. Fray Antonio de San Buenaventura y Olivares

Desconocemos la fecha exacta del nacimiento del moguerense Antonio de Olivares. La destrucción de los registros parroquiales en la guerra del treinta y seis, nos impide conocer dicho dato, salvo su naturaleza, que sí aparece en la rela-

ción de embarque de este misionero en la expedición comisariada por fray Nicolás de Angulo en 1665. Tampoco hemos podido averiguar el nombre de sus padres, a pesar de la búsqueda exhaustiva emprendida en estos últimos años. Su apellido ya aparece en Moguer en la segunda mitad del siglo XVI, siendo Francisco de Olivares “el viejo”, natural de Granada, el primero en instalarse en la villa del Tinto. La bonanza económica que se vivía entonces en ella, atrajo a otros miembros de la familia, los cuales se dedicaron al comercio como actividad predominante y, más pronto que tarde, arraigaron amasando un sustancioso capital que supieron invertir en la adquisición de bienes.

Otro de los aspectos a destacar de esta familia, se refiere a los distintos cargos que ostentaron en el concejo de Moguer, así como la relación que siempre mantuvieron con el estamento eclesiástico. Cobra especial relevancia el afecto y devoción que mantuvieron los Olivares con la orden de San Francisco a través de los dos conventos que existían: el de la Regular Observancia de Frailes Menores y el de Santa Clara habitado por las clarisas. Los miembros de la familia Olivares, todos o casi todos ellos, eligieron a la hora de testar el hábito seráfico como mortaja. El vínculo con los franciscanos lo detectamos también en la pertenencia a la Orden Tercera de Penitencia de Francisco de Olivares “el mozo”, el mismo que durante cuarenta años ejerció el cargo de mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, sita en el convento de San Francisco, además de llevar las cuentas del patronato que había fundado Teresa de la Torre y disfrutaba dicha cofradía.

A través de las fuentes primarias, hemos podido reconstruir la genealogía de esta familia, de cuya consolidación e influencia a lo largo de los siglos XVII y XVIII da prueba la ingente cantidad de escrituras otorgadas ante notario por sus miembros.¹⁸ Con Francisco de Olivares “el viejo” principia uno de los linajes más respetables e influyentes en la vida local de la época. Sus padres fueron Pedro Fernández de Carmona y María de Olivares¹⁹, de quien tomó el apellido. Dicho matrimonio tuvo otros tres hijos: Pedro, María e Isabel. La madre de Francisco de Olivares “el viejo” tuvo varios hermanos: Juan de Olivares, es-

18. Diego Roperro-Regidor, “Country and family. Fray Antonio de Olivares, founder of San Antonio”, en *San Antonio 300th Anniversary of its Birth*. USA, Monee, IL., Jorge Luis García Ruiz (ed.), 2019, pp. 95-130.

19. Su ancestro Pedro de Córdoba, oriundo de Valdeolivas (Cuenca), había conseguido en 1513 una ejecutoria de nobleza, por la que los Olivares de Córdoba eran considerados hidalgos.

cribano que fue de Granada, y Luis Olivares de Córdoba, que residió también en Moguer, donde falleció.

Francisco Olivares “el viejo” se dedicó al comercio al por mayor, con ramificaciones en el tráfico de Indias que le reportó muy buenos beneficios. Estuvo casado con Clara Hernández, con quien tuvo cinco hijos: Pedro y Francisco de Olivares “el mozo”, Isabel, María y Juana de la Madgalena. Los varones siguieron con los negocios y se esforzaron en aumentar el patrimonio familiar; las féminas optaron, como Juana, por la vida religiosa, profesando como monja de clausura en el convento de Santa Clara de Moguer, como más tarde hicieran varias de sus sobrinas. Los Olivares tenían claro que la riqueza económica otorgaba poder e influencia, y era la vía más eficaz para ascender socialmente. En 1609, Francisco Olivares “el viejo”, que había enviudado, se unió en segundas nupcias con Ana de Grado, con quien tuvo dos hijos, Juan y Magdalena. El capital que aportó a su segundo matrimonio ascendía a tres millones y medio de maravedís, más 300 ducados de la legítima de su primera mujer que pasaría a sus hijos.²⁰ Los Olivares poseían barcos y también los fletaban a otros dueños para transportar las mercancías al exterior. Las relaciones comerciales de Francisco de Olivares “el viejo”, que luego continuó su hijo homónimo, abarcaban un amplio mercado con una clientela que se hallaba repartida por España, Portugal, Francia, Holanda, y estratégicos puertos americanos.

En Moguer, encontramos también instalados en algún momento a los hijos de Juan de Olivares, el escribano, y María de Torres: Melchor, Gaspar y Baltasar de los Reyes y Olivares, primos hermanos de Francisco de Olivares “el viejo”.²¹ En 1595, los dos últimos emigraron a Nueva España (en 1613 seguían residiendo en la ciudad de Puebla de los Ángeles). Luis de Olivares, natural de Granada, como sus hermanos, tío materno de Francisco de Olivares “el viejo”, también estuvo avecindado en Moguer, donde falleció en 1620. Estuvo casado con Luisa de la Hoz con quien tuvo tres hijos: Antonio de Olivares, Mariana²²

20. Testamento de Francisco de Olivares [“el viejo”], Moguer, 22 de octubre de 1622. Archivo Histórico Municipal de Moguer [en adelante AHMMo], Escribanía de Francisco Ramírez, leg. 95, fols. 566v-673r.

21. Información *ad perpetuam rei memoriam* realizada a instancia de Melchor de los Reyes y Olivares, natural de la ciudad de Granada y estante en la villa de Moguer, sobre el linaje de los Olivares, con interrogatorio de testigos (Luis de Olivares de Córdoba y Francisco de Olivares, mercader). Moguer, 16-17 de diciembre de 1613. AHMMo. Indiferente, 5/11.

22. El matrimonio de Mariana de Olivares fue concertado con Juan de León Ayala, vecino de la ciudad de Granada, a quien su hermano Antonio de Olivares se obligó a pagar los 300 ducados de la

e Isabel. Tenían su casa en la calle de la plaza que va a la iglesia con salida trase-ra al Diezmo. De Antonio de Olivares de Córdoba, como es nombrado en las escrituras que otorgó entre 1613 y 1631, sabemos que era también mercader como su padre, tíos y demás parientes que se instalaron en la localidad del Tinto. En julio de 1622 ya estaba residiendo en la ciudad de Granada.

En Moguer, donde seguían viviendo su madre, Luisa de la Hoz, ya viuda, y sus hermanas, lo encontramos de visita en períodos intermitentes en los años sucesivos, estadias que aprovechó para atender asuntos pendientes relacionados con sus negocios y el patrimonio familiar. Ninguna de las escrituras que otorgó hace referencia a su estado civil, al menos hasta 1618, en que suponemos seguía soltero, con algo más de veinticinco años, aún bajo la patria potestad de su padre. En 1631, estando en Moguer, fue apoderado por su pariente Pedro de Olivares para que llevara sus pleitos y lo representara ante la Chancillería de Granada, y es probable que ya entonces estuviera casado. Sobre si se trata del padre de fray Antonio de Olivares, no lo podemos afirmar con plena certeza, pero podría serlo. Otros posibles progenitores serían las hermanas de Antonio de Olivares de Córdoba, Mariana o Isabel; Juan de Olivares y Magdalena de Olivares, hijos de Francisco de Olivares “el viejo” y Ana de Grado; los hermanos Francisco y Pedro de Olivares Carmona, hijos de Pedro de Olivares de Córdoba e Isabel Ximénez; Isabel de Olivares, que estuvo casada con Francisco Paz Melgarejo, o María de Olivares, esposa de Diego Carrillo, hijas ambas de María de Olivares, hija de Francisco de Olivares “el viejo”, mujer de Francisco de Medina. No obstante, el nombre de pila puede sugerirnos la paternidad del fraile, pues en ningún otro individuo de esta familia aparece en todo el siglo XVII, a excepción de Antonio Olivares de Córdoba. Según la edad que en 1665 se le adjudica a fray Antonio de Olivares, puede que su natalicio se produjera hacia 1630, fecha en la que aún su hipotético progenitor seguía teniendo una estrecha relación familiar y un patrimonio que atender en Moguer. Dicho todo lo anterior, y a pesar de las lagunas existentes, de lo que no tenemos duda es que fray Antonio de Olivares pertenece a este linaje.

Los Olivares eran una familia extensa y bien cohesionada, social y económicamente, que se acomodó y logró un estatus elevado en la ciudad de Moguer. La unión marital de dos de las hijas de Francisco de Olivares “el mozo” con los

dote. Poder de Luisa de la Hoz e Isabel de Olivares, su hija, a Antonio de Olivares de Córdoba. Moguer, 13 de diciembre de 1623. AHMMo. Escribanía de Francisco Enriquez, leg. 83, fols. 351 r. y v.

Gupil de Herrera, otra de las familias potentadas e influyentes de Moguer y la comarca, dio más brío y poderío económico a esta parentela: Ana de Olivares y Grado se casó con Juan Gupil, y María de Olivares y Grado lo hizo con un hermano, Melchor Gupil de Herrera, hijos ambos del capitán Juan Gupil, un mercader francés naturalizado en España, que llegó a ser alguacil del Santo Oficio, alférez mayor y alcalde ordinario del concejo de Moguer, donde estuvo avecindado, además de gobernador y justicia mayor de las villas de Palos y Villalba del Alcor. Las dotes en dinero y propiedades que pagó tanto por ellas dos, como por las otras tres hermanas que ingresaron en el convento de Santa Clara, fueron cuantiosas. Los Olivares y los Gupil de Herrera convivieron y compartieron pautas endogámicas, siendo frecuente entre ellos los casamientos en segundas nupcias cuando les sorprendía la viudedad.

Suponemos que Antonio de Olivares profesaría en la Orden de los Frailes Menores de la Observancia Franciscana a una edad temprana, como solía ser costumbre, ordenándose sacerdote en torno a los veinticinco años, después de cumplir el período de formación tutelado por un maestro. No tenemos constancia en el convento que lo hizo, aunque es probable, dado el estrecho vínculo de su familia, que lo hiciera en el de Moguer, extremo que no podemos confirmar por la ausencia de una fuente fidedigna que lo corrobore. La movilidad periódica de los religiosos por distintas casas respondía a las exigencias de la regla. Todo estaba normalizado en la vida de las comunidades religiosas, incluso los períodos de mandato de sus superiores y la permanencia de éstos y del resto de los religiosos en un mismo convento.

Fray Antonio de Olivares, de pelo negro y nariz afilada, fue reclutado a la edad de treinta y cinco años por fray Nicolás de Angulo con otros veintidós religiosos cuyo destino sería la provincia mexicana de Nueva Galicia.²³ Las gestiones se demoraron más de dos años. La Casa de la Contratación de Indias, con sede en Sevilla, otorgó finalmente la licencia el 23 de junio de 1665.²⁴ El

23. La selección, coordinación y vigilancia de los frailes corría a cargo de un comisario nombrado por su provincia, quien era el portador y responsable del dinero que la Corona asignaba a cada religioso. A principios del siglo XVII, cada misionero que pasó a Indias recibió 20 ducados por el pasaje además de otros 26 por cada tonelada de vestuario y libros. Dichas cantidades variaban según las distancias de destino; no obstante, el cálculo de los gastos de cada expedición se hacía desde el puerto de salida en Sevilla hasta su arribo a Veracruz. AGI, Contratación, 5538, lib. II, año 1607.

24. Licencia de embarque otorgada a fray Nicolás de Angulo para pasar a Nueva Galicia con veintidós religiosos (Sevilla, 23 de junio de 1665). AGI, Contratación, 5539, lib. 3, fols. 176r-178r. Nom-

coste, tanto de los pasajes como del flete de todos los religiosos, fue previamente ajustado por los oficiales de la Casa, que corrió con los gastos, y el dueño de la nao, Diego del Barrio. El pago de los 1.101 ducados de plata se haría en el puerto de Veracruz directamente al señor de la nao o al maestre. Desglosado el dinero que costó dicha expedición misionera, 460 ducados cubrirían el flete y 368 por cuatro cámaras y tres quintas partes de otra “*en que dichos religiosos vayan decentemente acomodados*”. Cada cámara, de dieciocho por ocho pies, tenía un valor de 80 ducados. A ello se sumaban los 373 ducados restantes por diez toneladas y media de libros y vestuario, a razón de 26 ducados cada una. Ulтимados los preparativos, los religiosos zarparon en la nao “San Hermenegildo”, del maestre Juan de Meneses, una de las naves que iba en la flota del general José Centeno Ordóñez.

Los navíos de esta flota fueron inspeccionados antes de su partida para las indias en la ciudad de Sanlúcar de Barrameda por Garcilaso de la Vega, caballero del hábito de Santiago, teniente de alcaide, guarda mayor y juez oficial de la Casa de la Contratación, que era el funcionario responsable de registrar en la lista de pasajeros a los religiosos y las otras personas que viajaban tanto en ésta como en las demás flotas con destino a las Indias. Cada año salían dos flotas: una se dirigía a Veracruz, en Nueva España, y la otra tocaba en Cartagena de Indias, Nombre de Dios y Portobelo, en Panamá, donde se descargaban las mercancías que transportaban. En las Canarias, las flotas se demoraban algunos días para hacer aguada. La travesía llegaba a durar hasta dos meses y medio debido a la carga, pero en condiciones normales y con los vientos alisios soplando de popa, no superaba las tres semanas. Antes de regresar al puerto de Sevilla²⁵, las flotas se reunían en La Habana para preparar el tornaviaje.

bres y naturaleza: fray Nicolás de Angulo, comisario de la expedición (México), fray Carlos de Salazar (Trujillo), fray Juan Gutiérrez (San Martín de Castañal), fray Alonso de Cabrera (Ciudad Real), fray Felipe Montes (Valencia), fray Alonso de la Cueva (Carmona), fray Alonso de la Vega (Morón), fray Martín del Pozo (Marchena), fray Antonio de Aguilar (Sanlúcar de Barrameda), fray Francisco Caro (Carmona), **fray Antonio de Olivares** (Moguer), fray Francisco Rangel (Cáceres), fray Diego de Mora (Badajoz), fray Lucas Guillén (Algarrobillas), fray Esteban Martínez (Salvatierra), fray Juan de los Reyes (Badajoz), fray Antonio de Rueda (Marchena), todos ellos sacerdotes. Completan el grupo fray Pedro Ojalvo (Cáceres), fray Juan Guerra (Carmona), fray Juan Mesta, los tres diáconos; fray José de la Cueva (Carmona), subdiácono; y los legos fray Antonio de Santiago (Sevilla) y fray Juan Barrero (La Puebla).

25. A partir de 1679, las flotas empezaron a salir de Cádiz.

La edad media de estos religiosos no sobrepasaba los treinta y años. De los veintidós que componían la expedición, dieciséis eran sacerdotes, tres diáconos, un subdiácono y dos legos. Fueron reclutados en distintos conventos, como se venía haciendo desde antiguo. El destino les exigía entrega, una formación acorde con la nueva realidad y un buen estado físico para afrontar los retos de la expansión misionera en el septentrión novohispano. Nueva Galicia era un extenso territorio emergente que reclamaba misioneros para adoctrinar a los indígenas (en 1650, esta provincia contaba con treinta y siete conventos franciscanos, el de Guadalajara era el más importante). Algunas de las doctrinas que los franciscanos regentaron fueron pasando paulatinamente al clero secular provocando serios conflictos. La relación que éstos mantuvieron con las otras órdenes no siempre fue pacífica debido a la rivalidad existente entre ellas. No obstante, la orden franciscana mantuvo una fructífera influencia y un sólido reconocimiento por parte de la sociedad novohispana y, especialmente, de la Corona.²⁶

Desde la llegada de fray Antonio de Olivares a Nueva España en 1665 hasta su fallecimiento en 1722, se le conocía indistintamente sólo por su apellido paterno, además del elegido en religión, firmando en ocasiones como fray Antonio de San Buenaventura y Olivares. Los primeros años que pasó en Nueva Galicia, entre los conventos de Querétaro y Zacatecas, fueron cruciales en lo que respecta a su formación como misionero, cuya capacidad de comunicación conllevaría igualmente conocimiento en algunas de las lenguas de las naciones de la frontera norte, desde el río Grande a las laderas del Mississippi, con población indígena compleja y heterogénea, aunque no descartó la ayuda de lenguas (intérpretes). Ya a finales del siglo XVI, los franciscanos dominaban los difíciles idiomas de las naciones chichimecas y comenzaban a comportarse como agentes mucho más eficaces de conversión y pacificación.²⁷ A partir de la fundación de los colegios apostólicos de Propaganda Fide, centros donde los religiosos aprendían el método para fundar nuevas misiones, el modo y estilo de construirlas, y el método más eficaz y persuasivo de enseñar la Doctrina y atraer a los indígenas, la actividad evangelizadora creció exponencialmente. El primero de estos colegios fue el de Santa Cruz de Querétaro, fundado en 1683

26. Tania Yoselin Rosales Covarrubias, "Los franciscanos y seculares en la Nueva Galicia, siglo XVII", en *Vuelo libre*, Revista de Historia de la Universidad de Guadalajara. México: Universidad de Guadalajara, 2007, n° 2, p. 50.

27. Donald E. Chipman, *Texas en la época colonial*. Madrid: Editorial Mapfre, 1992, pp. 77 y 78.

por fray Antonio de Linaz, con quien coincidió el moguereno. Los frailes de este colegio apostólico, del que el padre Olivares había sido guardián en varias ocasiones, vestían hábito de lana de color azul pardo, por su vínculo y defensa del dogma de la Inmaculada, y los de Zacatecas, fundado en 1706, optaron por el color gris pardo para diferenciarse de sus hermanos queretanos.

En los colegios de Propaganda Fide de Querétaro y Zacatecas se prepararon distintas expediciones misioneras a Texas, un territorio que nunca fue abandonado del todo y seguía teniendo interés estratégico para España. A lo largo del siglo XVII, pequeños grupos de misioneros, motivados por su fe, se adentraron en dichas tierras con el propósito de convertir a sus naturales, al contrario que otros individuos más motivados por las minas de plata. Fray Antonio de Olivares era –según comenta fray Isidro Félix de Espinosa– un religioso muy experimentado en las conversiones, pues había sido misionero muchos años en la provincia de Zacatecas.²⁸ Participó en distintas expediciones a Texas: en 1675, con fray Francisco Hidalgo y fray Juan Larios, acompañó a Fernando del Bosque que tenía el encargo de reconocer el territorio y comprobar las posibilidades de asentamiento más allá de los límites del río Grande.

Las rebeliones indígenas y las incursiones de franceses en la zona, entre Pánuco y la Florida, donde habían establecido una colonia, la cual socavaba la soberanía española, precipitaron otras expediciones militares con el firme objetivo de contrarrestar ambas ofensivas y asegurar la frontera norte: Alonso de León (1689-1690), Domingo de Terán de los Ríos (1691-1692), Domingo Ramón (1716), Martín de Alarcón (1717-1720), y el marqués de San Miguel de Aguayo (1720-1722). Se establecieron guarniciones militares (presidios) y se fundaron nuevas misiones en lugares favorables, al norte del río Grande, para congregar a los nativos. Las primeras misiones que habían sido fundadas con anterioridad en el este de Texas fueron abandonadas por falta de alimentos, las enfermedades y la indiferencia de los indígenas. Pero, a pesar de ello, el padre Massanet apostó por nuevas misiones, las cuales tenían que estar establecidas cerca de los presidios para garantizar su seguridad.

El 1 de enero de 1700, fray Antonio de Olivares, fray Marcos de Guereña y fray Francisco Hidalgo fundaron las misiones de San Bernardo y San Juan Bautista junto al río Sabinas. La primera no prosperó. El moguereno, que ha-

28. Isidro Félix de Espinosa (OFM), *Crónica Apostólica y Seráfica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España de Misioneros Observantes* [...]. México: 1746, p. 462.

bía permanecido con ellos algún tiempo, se adentró en Texas, alcanzando el río Frío, a unas treinta leguas del río Grande, donde encontró indios mansos de distintas naciones. Con el beneplácito del obispo de Guadalajara, el padre Olivares, que conocía muy bien aquellas tierras, “como testigo ocular”²⁹, acudió ante el virrey, conde de Moctezuma, para informarle de la necesidad de contar con un presidio para garantizar la reducción de los indios y la seguridad de los religiosos que estaban en la misión de San Juan Bautista, petición que autorizó. El mismo año, fray Antonio de Olivares fundó la misión de San Francisco Solano con indios jarames, siabanes y payoguanes, siendo trasladada tres años más tarde al valle de San Ildefonso. En todos estos establecimientos, regidos por los misioneros, fueron roturadas tierras para la labranza, se sacaron acequias para el riego y se enseñó a los nativos a criar ganado en comunidad.

En 1706, fray Antonio de Olivares fue nombrado por segunda vez guardián del Colegio Apostólico de Querétaro por un período de tres años. Al año siguiente, se produjo una epidemia de viruela en la zona de Guanajuato que afectó especialmente a la población indígena³⁰; a dicha situación epidemiológica se sumaba la inquietud que provocaba entre los religiosos los indios fugados, quedando la misión de San Juan Bautista casi sin actividad a excepción de que un sacerdote la visitaba para decir misa y bautizar, al mismo tiempo que atendía el presidio de los españoles. En la misión de San Francisco Solano, a orillas del río Grande, permaneció un hermano donado con el encargo de impartir la Doctrina y atender al sustento de los indios. Poco a poco los indios fugitivos fueron regresando a la misión.

En 1709, finalizado el trienio de guardianía, el padre Olivares en compañía de fray Isidro de Espinosa, escoltados por el capitán Pedro de Aguirre, exploraron el territorio donde se encuentra la ciudad de San Antonio, y desde allí pasaron a la región de los indios tejas o asinai, cuyas tribus se localizaban al este del cauce medio del río Colorado, con la intención de averiguar si los llanos del río Trinidad estaban sembrados, pero al no encontrar indios y ante la falta de provisiones decidieron regresar al río Grande. La situación de precariedad de las misiones de Texas aconsejaba su abandono, extremo que el padre Olivares no compartía a pesar de las dificultades y los escasos recursos con que contaban.

29. Espinosa, *op. cit.*, cap. XXI.

30. Josefina Muriel, *Hospitales de la Nueva España. Tomo II: Fundaciones de los siglos XVII y XVIII*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991, cap. XXIII, p. 284.

Por aquel entonces ya era un anciano, estaba algo calvo y mostraba un cerquillo cano, aunque mantenía una buena complexión.

A su regreso de la región de los indios tejas, en noviembre de este mismo año, viajó a España en calidad de procurador de los Colegios Apostólicos de la Regular Observancia de San Francisco en la Nueva España con el encargo de recabar apoyo de las autoridades para las nuevas misiones que pretendían fundar en el este de Texas. Otro de los encargos que llevaba de los franciscanos de Querétaro, tenía que ver con la pretensión de éstos de erigir un colegio apostólico en las afueras de la ciudad de Los Ángeles, proyecto que se demoraría en el tiempo. Con informes de su orden y del virrey duque de Alburquerque, el padre Olivares zarpó del puerto de Veracruz en la flota del general Andrés de Pez con destino a Cádiz, adonde arribó en mayo de 1710. Durante su estancia en Madrid, sede del Consejo de Indias, se ocupó de los asuntos encomendados referidos a las nuevas misiones que su orden pretendía fundar en Texas.

En España permaneció hasta el mes de julio de 1711. Desde su llegada a la península, comisionado por su orden para tratar sobre las nuevas misiones que pretendía ésta fundar en Texas, tuvo que pasar obligatoriamente por la casa grande de San Francisco de la capital hispalense y, casi seguro, por Moguer, donde visitaría a sus parientes. Es sólo una suposición; no obstante, sería lo que le exigía su ánimo después de tantos años ausentes de su patria chica. Una real cédula expedida el 31 de agosto de 1710, dirigida a los oficiales de la Casa de la Contratación, le concedió a fray Antonio de Olivares veinte religiosos y la licencia para pasar a las Indias, permitiéndole hacer dicho viaje y regresar a su convento de Querétaro. El 18 de julio de 1711, le fue expedido el despacho de embarque y el pasaje. En Sevilla, aguardó la salida de la flota de Barlovento, comandada por Andrés de Arriola, que le llevaría de regreso a Nueva España, la cual zarpó de Cádiz el 3 de agosto, llegando a Veracruz el 5 de octubre.³¹

De nuevo encontramos al padre Olivares en Texas en 1716, atento a las seis misiones que se habían fundado en la región de los Adaes, al este del río Colorado, las cuales se hallaban muy expuestas y con peligro de desaparición, situación de la que era consciente el mogueareño, quien, con fundamento y “como muy experimentado en las conversiones”, concibió la idea de fundar otras mi-

31. Información y licencia de pasajero a Indias de Antonio de San Buenaventura y Olivares, predicador apostólico y misionero del Colegio de Santa Cruz de Querétaro, fraile franciscano, a Michoacán, 18 de julio de 1711. AGI, Contratación, 5466, N.1, R.9.

siones a orillas del río San Antonio, con todo lo necesario para su mantenimiento y su población. Dicho plan obtuvo la aprobación del virrey, preocupado por los problemas que ocasionaban los franceses y el comercio de sus géneros en aquellas tierras, facultando a fray Antonio de Olivares y fray Francisco Hidalgo, con una compañía de veinticinco soldados, a llevarlo a la práctica. El padre Olivares envió dos informes³² al virrey: el primero, el más extenso, hace una descripción de la región, de los recursos naturales y las naciones indígenas que poblaban la provincia de Texas o Asinai, así como sus costumbres y las posibilidades de reducirlos bajo el patrocinio de los misioneros franciscanos.³³

En el segundo informe, el padre Olivares se centra en la fundación de la misión de San Antonio de Padua.³⁴ El misionero moguereno había expuesto su plan al virrey marqués de Valero, recién llegado a México, quien persuadido y consciente de la importancia que esa nueva fundación tenía como acicate para reforzar la soberanía del territorio, apoyó sin ambages la creación de nuevos asentamientos cerca del río San Antonio para con ello evitar que las misiones del este se perdieran. Una vez establecida la misión, se procedería a levantar el presidio para el destacamento militar que se encargaría de la seguridad de la misión y la villa que también había sido planeada en el mismo emplazamiento. El indiscutible protagonismo de fray Antonio de Olivares en todo este proceso, se explica porque era el misionero más hábil del momento; había participado en una expedición más allá del río Grande y estaba familiarizado con el territorio y los indios que allí vivían; y, sobre todo, porque tenía un plan, cuyo objetivo consistía en lograr el bienestar de las misiones de Texas.³⁵

El liderazgo de la expedición recayó en el capitán Martín de Alarcón, quien se encargó de recabar información sobre la situación de la frontera norte y asegurar la Bahía del Espíritu Santo para evitar la ocupación francesa; mientras que el padre Olivares se ocuparía en la fundación de la misión. A finales de 1716, abandonó la capital mexicana y regresó a su Colegio Apostólico de Que-

32. Copias en *Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil de la Provincia de Texas*, libro primero, tomo XXVII, autenticadas por fray Francisco García Figueroa, México, 17 de septiembre de 1792. Biblioteca del Ministerio de Hacienda, Madrid, España. Sign. FA-975.

33. *Ibidem*, fols. 193 v.-196 v.

34. *Ibidem*, fols. 196 v.-199 r.

35. Francisco Céliz (OFM), *Diary of the Alarcon. Expedition into Texas, 1718-1719*. (Traducción al inglés del texto original en castellano por Fritz Leo Hoffmann). Los Ángeles: The Quivira Society, 1935, intr., p. 15.

réтары decidido a cumplir con el objetivo más importante de su carrera como misionero: la fundación de la misión de San Antonio de Valero, patronímico por el que se la conocerá a modo de homenaje al virrey que la hizo posible. Su intención “como fundador y misionero en ella”, consistía en trasladar a los indios jarames de la misión de San Francisco Solano a la nueva misión junto al río San Antonio, y aprovechar los conocimientos que éstos habían adquirido en labrar la tierra, y los transmitieran a otros indios coahuiltecos que el padre Olivares iría reuniendo en su misión. En la zona –según cálculos del mogue-reño– habitaban unos 4000 individuos. Sin atisbo de improvisación, dispuso

En el año del S^o de mill Setecientos y diez y
ocho, día primero de Mayo Sembrado esta Misión
por la indopia de Agua que tenía en el Puerto de
San Joseph, al de S^o Antonio de Valero, por orden
del Ex^omo S^o Marqués de Valero Virrey de esta
Nueva España de Virrey del R. P. Fray
Juan de San Buenaventura y Olivares, y de
el Sargento Mayor D. Martín de Itasca con S.
de las Indias del Reino de las Menas Philipinas
las acciones de dicho pueblo que se empezó
de de las acciones del Mangens y por ser ay.
se figura como ministro de esta plaza. En día
de un mes i año que se figura la administraci.
on de los sacramentos que han ala buelta

Traslado de la Misión de San Francisco Solano a la de San Antonio de Valero, fundada y al cuidado de fray Antonio de San Buenaventura y Olivares. En 1 de mayo de 1718. Libro de Bautismos de San Antonio de Valero, 1703-1783. Archivo del Arzobispado de la ciudad de San Antonio (Texas).

todo lo necesario: objetos de culto y enseres para la iglesia, provisiones para él y sus compañeros, productos de higiene, herramientas, menaje de cocina y regalos para los indios.³⁶

El lugar elegido para la misión de San Antonio se encontraba a medio camino entre las misiones del este de Texas y Querétaro; a unas veinticinco leguas (120,70 kilómetros) de la Bahía del Espíritu Santo, y confinada por el norte con los apaches, enemigos de otras tribus y de los misioneros. Para garantizar la seguridad durante el agrupamiento de las naciones indias, el padre Olivares solicitó diez soldados de resguardo. En 1717, mientras permanecía en la misión de San Juan Bautista preparando su plan misionero, pidió una escolta militar al comandante Ramón que se la negó con el argumento de que la guarnición se hallaba muy mermada. El capitán Martín de Alarcón se demoró varios meses, provocando la inquietud del padre Olivares, a quien Chipman tilda de “irascible y pomposo”.³⁷ El 9 de abril de 1718, Alarcón con setenta y dos personas, incluidas siete familias, y una surtida ganadería compuesta de ovejas, cabras, gallinas, mulas y quinientos cuarenta y ocho caballos, cruzaron el río Grande.³⁸ La relación de Olivares con Alarcón no era buena, hasta el punto de que el moiguereño se negó a viajar con el militar, a quien echó en cara la mala calidad de los soldados. Llegaron al río San Antonio por separado; Alarcón el 25 de abril, y el padre Olivares, con una pequeña escolta, el 1 de mayo, fecha en que tuvo lugar la fundación de la misión de San Antonio de Valero, que en sus comienzos fue una choza provisional de barro y paja ubicada junto al arroyo de San Pedro con tres o cuatro indios que el religioso había criado.

Fray Antonio de Olivares fue el verdadero padre de la idea³⁹, que se encargó de formalizar el acto que justificaba la estrategia de recuperación de las posesiones orientales de Texas con una serie de medidas destinadas a reagrupar las naciones indias en la nueva misión de San Antonio y otras tantas que estaban previstas. Cuatro días más tarde, Martín de Alarcón estableció el presidio y la villa de San Antonio de Béjar, la cual tendría carácter militar debido a las disputas en la frontera y las hostilidades de los indios. La colonia de españoles a orillas

36. Carta de fray Antonio de Olivares al virrey sobre la misión de San Antonio, s.f. [1716].

37. Chipman, *op. cit.*, p. 163.

38. Francisco Céliz, *Diario de Alarcón*, *op. cit.*

39. María Esther Domínguez, *San Antonio, Tejas, en la época colonial (1718-1821)*. Madrid: Ediciones de Cultura Hispánica, 1989, p. 70

del río San Antonio con treinta familias se demoró hasta 1731, el año en que llegaron las cincuenta y seis personas que integraban las diez familias canarias. Tras su llegada, se marcaron los límites de la villa de San Fernando, quedando el presidio de San Antonio de Béjar al este, y se midieron los ejidos, las tierras comunales y los propios del nuevo cabildo.

La fundación de la misión de San Antonio de Valero y los repartimientos se hicieron de acuerdo con las Leyes de Indias. En los primeros años de vida, esta misión no tenía más de cuatrocientas personas, entre indígenas, militares, eclesiásticos y civiles. De la ubicación original, fue trasladada al poco tiempo a la otra margen del río San Antonio “por ser más a propósito el parage”, y allí permaneció con “muchos aumentos, y con el agua que sacó del río se mantiene el pueblo con abundancia de indios muy domésticos y sujetos”.⁴⁰ La nueva misión se convertiría en un enclave estratégico y cruce de caminos entre los territorios del norte y las provincias novohispanas. Durante la estadía del padre Olivares en la misión, a quien se le reconoce haber sido el que dijera la primera misa en Texas, atendió todos los aspectos relacionados con su organización y el plan de atracción de los indígenas, y ofició bautismos, casamientos y funerales entre la población. En esta nueva misión fueron congregados nativos coahuiltecos, karankawas y tonkawas, pertenecientes todos ellos a setenta y nueve tribus diferentes. El fraile moguerño permaneció al frente de la misión hasta el 8 de septiembre de 1720, pasándole el testigo a fray Francisco Hidalgo.⁴¹

El conjunto formado por la misión, el presidio y la villa evolucionó hasta alcanzar una fisonomía urbana. La misión de San Antonio de Valero era un establecimiento de frontera, cuya función cesaba cuando el proceso de adoctrinamiento de los indígenas terminaba. Su secularización se produjo en 1793. Esta fundación, de gran importancia en la estrategia de control del territorio según el plan diseñado por fray Antonio de Olivares, fue el resultado de un largo proceso de colonización que se inició en el siglo XVI y culminó en el XVIII. Dicho movimiento partió del centro de México hasta la franja septentrional, con el objetivo de preservar las minas de plata y contrarrestar la amenazas y depredaciones de los indios nómadas, así como las incursiones de franceses, anglosajones y rusos; un cúmulo de problemas que supuso un quebradero de cabeza para las autoridades españolas.

40. Espinosa, *op. cit.*, cap. XXII, pp. 449-450.

41. Chipman, *op. cit.*, p. 180.

En Seno de Junio del Año de mill.
aticulo i nombre in Arriente Montij Bap
codia aqui en que por nombre Joseph. B
- Mariana su Muger de Nacion Jarama
Lo firme en esta dia mesiano de
Fr. Antto. de San B
Olivares

Partida de bautismo de un infante de madre jarame, con la firma de fray Antonio de San Buenaventura y Olivares. En 5 de junio de 1719. Libro de Bautismos de la Misión de San Antonio de Valero, 1703-1783. Archivo del Arzobispado de San Antonio (Texas).

Las conversiones no eran difíciles, pero sí molestas, sobre todo entre los indios tejas, a los que fray Benito Fernández de Santa Ana consideraba gente rústica e inculta que hacía vida sedentaria. Los indios que finalmente eran reducidos en las misiones se gobernaban a través de cabildos de indios. La de San Antonio de Valero, como los otros establecimientos regentados por los franciscanos de los Colegios Apostólicos de Querétaro y Zacatecas, era autosuficiente y sus habitantes tenían la posibilidad de comerciar con los excedentes que producía. En la construcción de la primitiva misión de San Antonio de Valero en el paraje de San Pedro, fray Antonio de Olivares tuvo la ayuda de tres indios jarames que estaban con él, los cuales hicieron un jacal que le sirvió de vivienda al fraile y una capilla provisional. El misionero puso en práctica sus conocimientos en agricultura y ganadería, dos sectores de vital importancia para garantizar la supervivencia de la misión; impulsó obras de ingeniería como el puente que comunicaba San Antonio de Valero con Béjar, y la primera acequia, cuya longitud alcanzaba las seis millas y discurría dentro y fuera de El Álamo, llegando a

regar más de cuatrocientas hectáreas. El sistema de acequias fue un legado que el padre Olivares dejó en Texas y que otros religiosos mantuvieron y ampliaron con nuevas obras que mejoraron el sistema de regadíos de las misiones. Los edificios estaban dentro de una cerca de empalizadas o muros para su defensa. En su construcción, los indígenas aportaron mano de obra, ayudaron a edificar la iglesia, las casas para los frailes, los obrajes y sus propias habitaciones.

Fray Antonio de Olivares pasó los últimos años de su vida terrenal con el padre Margil, y fue testigo de la fundación realizada por éste de la misión de San José y San Miguel de Aguayo, junto al río San Antonio, que no obtuvo la aprobación del moguereno por encontrarse muy cerca de la misión de San Antonio de Valero. Desde que abandonó su patria chica en 1665 para recalar en la provincia de Nueva Galicia y, finalmente, en el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Querétaro, centro de propagación y expansión misionera en el territorio de Texas, pasando por el hito más destacado como fue la fundación de la misión de San Antonio de Valero (El Álamo) en 1718, hasta su retiro definitivo, a una edad muy avanzada, pues ya era un anciano octogenario, retornaba de nuevo a Querétaro, donde aún pudo asistir a la profesión de jóvenes misioneros, como fue el caso de fray Alonso Giraldo de Terreros, nacido en la villa de Cortegana (Huelva), andaluz, por tanto, como el moguereno. El 7 de junio de 1722, entre las ocho y nueve de la noche, fallecía el padre Olivares, ejemplo de religioso “celoso”⁴², en el mismo Colegio Apostólico de Santa Cruz de Querétaro del que había sido su guardián en dos ocasiones y desde donde habían salido las más importantes expediciones misioneras hacia Texas.

5.2. Fray Alonso Giraldo de Terreros

Junto al moguereno, aunque alejado en el tiempo por edad, con una breve coincidencia entre ambos en el Colegio Apostólico de Querétaro, nos encontramos con fray Alonso Giraldo de Terreros⁴³, franciscano que desarrolló su

42. *Libro en que se asientan los religiosos difuntos de este Santo Colegio y sus Misiones y Provincias* [comprende los Colegios de Querétaro, Zacatecas y San Fernando, en México, y el de Guatemala, años 1689-1776]. ACQ.

43. Juan M. Romero de Terreros Castilla (a), “*San Sabá, misión para los apaches*”. *El Plan Terreros para consolidar la frontera norte de Nueva España*. Lección de ingreso como amigo de número de la RSBAP, leída el 28 de febrero de 2000. Robert S. Weddle, *The San Sabá Mission, Spanish pivot in Texas*. Austin: University of Texas, 1988. Madrid: Delegación en Corte de la Real Sociedad Bascon-

actividad misionera en el Gran Norte Mexicano, vinculado a uno de los proyectos más ambiciosos de los protagonizados por sus hermanos de religión, la fundación en 1757 de la misión para indios apaches en el río San Sabá, en el centro de Texas, y el presidio de San Luis de Las Amarillas, que fue dotado con la mayor guarnición militar hasta entonces conocida en los puestos militares de la frontera. El interés de los misioneros de Santa Cruz de Querétaro y San Fernando de México de establecer misiones para los apaches lipanes venía de atrás; era una vieja idea ya acariciada por fray Francisco Hidalgo, compañero que había sido de fray Antonio de Olivares, aunque materializada años más tarde.

Nuestro protagonista nació en la villa de Cortegana, actual provincia de Huelva, el 19 de junio de 1699. Fueron sus padres Pedro González Giraldo e Isabel de Terreros Ochoa. Los Terreros, oriundos de Vizcaya, se extendieron por Andalucía y muchos de ellos, por lazos de parentesco, emigraron a América. El apellido se remonta a Pedro de Terreros, que había participado en los cuatro viajes colombinos, y que estaba casado con una hija de Gonzalo Fernández Camacho, pariente de la familia Niño. Un nieto de este Pedro de Terreros, llamado Diego, nacido en la villa de Palos hacia 1482, que nunca viajó a las Indias, se casó con Inés de Ochoa, fémina natural de Cortegana. Uno de sus descendientes, Bartolomé Terreros Ochoa, nacido en 1651, también en la villa serrana, fue un militar que se instaló en México. Dos hijos suyos ocuparon puestos destacados en la capital novohispana: Antonio Terreros Ochoa fue oidor de la Real Audiencia y catedrático de la Universidad de México, y José Benítez de Terreros contador mayor del Tribunal de Cuentas. Un sobrino del militar, Juan Vázquez de Terreros, pasó a las Indias en 1708, eligiendo la ciudad de Querétaro como lugar de residencia y donde desarrollaría sus actividades comerciales. Sus sobrinos Francisco y Alonso Romero de Terreros acudieron a su llamada en 1720 para ayudarle en sus negocios, y Pedro Romero de Terreros, hermano de Francisco⁴⁴, lo haría en 1729. Este último, primo hermano de fray

gada de los Amigos del País, 2000. *The San Sabá Papers: A documentary account of the founding and destruction of San Sabá Mission*. Translated by Paul D. Nathan, edited, with an introduction, by Lesley Byrd Simpson, new foreword by Robert S. Weddle. Dallas: Southern Methodist University Press, 2000. Juan M. Romero de Terreros (b), *Fray Alonso Giraldo de Terreros: el apóstol de los apaches*. Huelva: Diputación Provincial, 2020.

44. Francisco Romero de Terreros envió una considerable cantidad de plata para la parroquia y la ermita del castillo de Cortegana en 1730.

Alonso Giraldo de Terreros, mantuvo una relación muy estrecha con el religioso y el plan misionero de la Apachería.

En Querétaro se hallaban instalados varios miembros de la familia Terreros; algunos de ellos, como fue el caso de Alonso, optaron por la vida religiosa: Francisco Romero de Terreros, ahijado de Juan Vázquez de Terreros, hermano de su madre Ana, quien después de ayudar a su tío en sus negocios algún tiempo, decidió profesar en el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro. A igual que él, otro pariente lo había hecho antes en el mismo colegio a la edad de veinte años; se trata de Francisco Díaz de Guzmán, que había viajado a las Indias hacia 1718, el mismo año que tuvo lugar la fundación de la misión de San Antonio de Valero (El Álamo) por fray Antonio de Olivares, y cuya progenitora era hermana de Juan Vázquez, hombre rico que logró notable protagonismo en la vida social y política de la ciudad, quien al no tener hijos varones, reclamó a parientes directos que residían en Cortegana para sumarlos a sus actividades mercantiles. Fray Francisco de Jesús María Díaz fue recibido como novicio en el colegio de Querétaro el 24 de octubre de 1713. Fue el albacea de su tío Juan Vázquez y responsable de la plata que había destinado para el culto de las iglesias de Cortegana, así como de los fondos para una capellanía en honor de la patrona de su villa natal y el legado que tendría como receptora a su familia.

Un hijo de Antonio Terreros Ochoa, oidor de la Audiencia de México, José Terreros, profesó en el mes de mayo de 1733, también en el Colegio Apostólico de Querétaro. La devoción y cercanía que la familia Terreros mantuvo con la orden franciscana, implicó igualmente a algunas de sus mujeres: María Luisa y Ana María, hijas de Juan Vázquez de Terreros, ingresaron en el convento de Santa Clara de Querétaro en 1729 y 1736. Años más tarde, en 1782, lo haría Gertrudis Terreros, hija de José García Terreros, pariente y colaborador de Pedro Romero de Terreros. De esta religiosa era hermano fray Juan Terreros, que residió en el convento de San Francisco de Querétaro, la misma ciudad donde se estableció el grueso de la familia Terreros y comenzó el periplo de nuestro protagonista.

El joven Alonso Giraldo de Terreros, que había acudido junto con su primo hermano Francisco a la llamada de su tío Juan Vázquez de Terreros, para que le ayudasen en el establecimiento mercantil que poseía en Querétaro, pronto se sintió atraído por la vida religiosa, y como ya habían hecho algunos parientes

suyos, decidió ingresar en la orden de San Francisco. El 14 de julio de 1721, a la edad de veintiún años, profesó en el Colegio Apostólico de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro, donde coincidiría con el mogueño fray Antonio de Olivares, un octogenario ya retirado, de quien obtendría de primera mano amplia y rica información de las misiones en Texas. Durante su noviciado de cinco años siguió el currículo formativo para los futuros misioneros de los Colegios de Propaganda Fide, cursando estudios generales y teología.⁴⁵ El aprendizaje duraría como mínimo ocho años, tiempo suficiente para salir bragado hacia su nuevo destino. La actividad misionera de fray Alonso Giraldo se inició en 1728, culminando con su trágica muerte en 1758.

Desde Querétaro, el recién estrenado misionero partió para las provincias norteñas de Coahuila y Texas, donde estuvo desempeñando su labor apostólica más de treinta años. Hacia 1729, inició su periplo en la misión de Nuestra Señora de la Concepción, junto al presidio de San Francisco de los Tejas. Eran momentos difíciles respecto a la conservación de las misiones del este, cuya propuesta de abandono por parte del brigadier Pedro de Ribera no fue aceptada por los franciscanos, los cuales elevaron un escrito de protesta al virrey. Las causas del deterioro de algunas de las misiones obedecían casi siempre a los mismos parámetros: ausencia de víveres suficientes para el mantenimiento de sus habitantes, lluvias que arruinaban las plantaciones de maíz, la indiferencia e incomprensión de los nativos y la inacción de los religiosos ante los robos de ganado y las revueltas indígenas. Una situación nada nueva, pues eran los mismos problemas del pasado; de ahí la necesidad de optar por mejores ubicaciones para las futuras misiones y contar con guarniciones militares para defenderlas. Esa fue la opinión esgrimida por fray Antonio de Olivares cuando hacia 1700 abordó con las autoridades de manera exitosa la defensa de las misiones del río Grande: San Juan Bautista, San Francisco Solano y Nuestra Señora de los Dolores.⁴⁶

Fray Alonso Giraldo retornó a los establecimientos del río San Marcos, y desde este punto se encaminó a las misiones del río San Antonio, donde permaneció algunos meses. Entre 1731 y 1734, lo encontramos en el río Grande, en la misión de San Juan Bautista, y, con toda probabilidad, en la de San

45. Juan M. Romero de Terreros (b). *Fray Alonso Giraldo de Terreros: el apóstol de los apaches*. Huelva: Diputación Provincial, 2020, p. 143.

46. *Ibidem*, p. 225.

Bernardo. Llegó a ser, después, presidente de las misiones de esa circunscripción. Según los datos aportados por J.M. Romero de Terreros, quien se apoya en Weddle y otros historiadores, fray Alonso estuvo trabajando con indios coahuiltecos hasta 1752, salvo el intervalo del trienio (1745-1748) que fue guardián del Colegio de Santa Cruz de Querétaro. Como apunta el mencionado historiador, al que seguimos, los misioneros no permanecían mucho tiempo en un mismo destino; solían cambiar cada diez años, siguiendo las pautas de la Ley del decenio, costumbre muy arraigada en las órdenes religiosas.

Coincidiendo con la guardianía del padre Giraldo, se fundaron tres nuevas misiones en el río San Xavier (1746-1748) para tribus de nación tonkagua, según el proyecto defendido por fray Mariano de los Dolores. Los problemas acaecidos a los pocos años con la conducta inmoral de los militares y la actitud poco fiable de los indígenas hicieron fracasar estas misiones, cuya disolución en 1756 recomendó el traslado del personal misionero y militar, además de enseres y objetos de culto al río San Sabá, a las nuevas misiones para los apaches. En febrero de 1752, el padre Terreros había sido nombrado presidente de las misiones de San Antonio y San Xavier, en sustitución de fray Mariano de los Dolores, relevo que no llegó a producirse, circunstancia que puso en evidencia la profunda enemistad entre ambos religiosos, cuyos intereses y planes para los apaches eran incompatibles. No obstante, fray Juan Fernández en una carta elogiosa que dirigió al corteganes, se refiere a éste como: “*Benévolo iris de paz que con su prudencia y discreción, serenará la deshecha tempestad que ha puesto en tanta consternación*”⁴⁷, reflexión que ahonda en la situación que se vivía entonces en las dos misiones mencionadas y los planes para seguir avanzando en los futuros establecimientos que aún estaban casi en ciernes.

Bajo la presidencia del padre Terreros de las misiones del río Grande, fue fundada en 1754 la misión de San Lorenzo, en Coahuila, para acoger a los indios apaches de la zona. Este establecimiento, el primero en la Gran Apachería, llegó a congregarse ochenta y tres indígenas. Esta experiencia terminó mal al incendiar los indios la misión, hecho que aceleró el abandono del lugar el 4 de octubre de 1755. Aunque la misión de San Lorenzo tuvo una vida muy corta, le sirvió al padre Terreros como preparación y aliciente para acometer la conversión de los apaches en San Sabá. El objetivo principal de los misioneros era cris-

47. *Ibidem*, p. 234.

tianizar a los indios y también enseñarles las costumbres y hábitos de los españoles para que abandonaran su estado salvaje y ayudaran en la defensa del vasto territorio. En definitiva –como apostilla Weddle– la misión era mucho más que una iglesia.⁴⁸ Los franciscanos ya habían intentado predicar con anterioridad en territorio apache, pero sin éxito. Hay que recordar, que la fundación de las misiones para los apaches se demoró debido a otras prioridades, como el poblamiento de la provincia de Nuevo Santander y la consolidación del plan para el río San Xavier donde se pretendía agrupar a indios tonkawas y caddos.

Tras estos últimos acontecimientos, fray Alonso Giraldo se empleó a fondo en el plan del río San Sabá para los indios apaches, cuya resolución del virrey, marqués de las Amarillas, estaba cerca, y cuya financiación correría por cuenta de un acaudalado primo del religioso, Pedro Romero de Terreros. Se trataba de un proyecto fronterizo audaz, política y militarmente deseable para salvaguardar el territorio de las injerencias de franceses e ingleses, y propiciar cierta estabilidad contra las veleidades de los apaches y otros grupos nativos. Visto así, el éxito no estaría aún asegurado. Los ataques de los apaches se habían iniciado en San Antonio en 1720, y, aunque tuvo su respuesta punitiva, continuaron en los años sucesivos, siendo el más grave el perpetrado al presidio de San Antonio de Béjar en 1745. Los apaches eran las tribus más peligrosas que merodeaban en torno a los establecimientos españoles; eran nómadas y cazadores, y se extendían desde el río Gila, en Nuevo México, hasta el sur del río Colorado, en el centro de Texas. Desde comienzos del siglo XVIII, las relaciones que mantuvieron con los españoles fueron hostiles, a excepción de breves intervalos de tolerancia y paz. En 1749, la Corona y los apaches lipanes firmaron un acuerdo de paz con ciertas garantías. Dicha demostración de amistad ponía a los españoles en la tesitura de si “el dilema era elegir entre la paz con los apaches o con las tribus del norte.”⁴⁹ A partir de este acto, las misiones para los apaches serían un asunto prioritario para el gobierno, los religiosos y los militares.

En 1750, se produjo el relevo de fray Benito Fernández de Santa Ana al frente de las misiones de San Antonio, siendo sustituido por fray Mariano de los Dolores, quien seguía defendiendo su plan de instalar las misiones para los apaches en el río Guadalupe, contrario a la opción de hacerlo en el río Pederuales que había presentado su predecesor, pero no llegó a materializarse, pues,

48. Weddle, *op. cit.*, pp. 40-42.

49. Romero de Terreros (b), *op. cit.*, pp. 245-247.

como es sabido, el plan de San Sabá fue finalmente el que se llevó a cabo con el decidido apoyo del padre Alonso Giraldo de Terreros, quien tuvo más de una desavenencia con su correligionario Mariano de los Dolores a cuenta de la financiación que aportaría Pedro Romero de Terreros para que el plan de San Sabá incluyera también la misión de Guadalupe, extremo que no aceptó con el argumento de que estaba fuera del ámbito de las nuevas misiones. Su negativa ofendió a fray Mariano, quien no le perdonaría, mostrándose en adelante muy resentido, actitud comprensible hasta cierto punto, pues durante más de quince años había estado trabajando para establecer misiones para los apaches y, sobre todo, porque se sentía desplazado por el padre Terreros, quien había sido elegido para liderar el plan de San Sabá. El desencuentro entre ambos religiosos haría que el proyecto empezara mal.⁵⁰

Con el fin de inspeccionar el sitio donde se pretendía instalar la misión para los apaches en el río San Sabá, Juan Galván, teniente del presidio de San Antonio, en abril de 1752, realizó una expedición al norte comprobando que dicho emplazamiento era apto. En septiembre de 1754, Pedro de Rábaga y Terán, gobernador de Coahuila, que había sido nombrado capitán del presidio de San Xavier, también estuvo en San Sabá, quedando abierta una nueva ruta sin tener que pasar por San Antonio. El resultado de esta última expedición quedó plasmado en un informe sobre la conveniencia de consolidar los establecimientos españoles desde donde poder contener la presión de los indios comanches y sus aliados.

Fray Alonso Giraldo de Terreros se empleó a fondo en el plan de San Sabá para los apaches, a pesar de las discusiones adversas de algunos de sus compañeros de religión, como el padre Mariano de los Dolores, e incluso el capitán Diego Ortiz Parrilla, responsable militar de la expedición, a quien acusó de ralentizar la salida de los misioneros y el contingente para el río de San Sabá, teniendo que esperar más tiempo del debido en San Antonio. Este plan, que por conveniente no dejaba de ser arriesgado, recibió el apoyo y la financiación de Pedro Romero de Terreros⁵¹, primo hermano del religioso, con quien mantenía

50. Weddle, *op. cit.*, pp. 44-45.

51. Pedro Romero de Terreros nació en Cortegana (Huelva) el 10 de junio de 1710. Hijo de José Romero Felipe Vázquez y de Ana Terreros Ochoa. Era primo hermano de fray Alonso Giraldo de Terreros (su madre y la de Romero eran hermanas). Viajó a México hacia 1729, instalándose en la ciudad de Querétaro donde se hizo cargo de la empresa comercial de su tío Juan Vázquez de Terreros. Llegó a ser un acaudalado propietario de minas de plata de Real del Monte, destacando la Veta Vizcaína.

un vínculo muy estrecho. Hacia 1756, cuando se ultimaban los detalles de dicho plan, Romero de Terreros no era aún el hombre tan rico y potentado que llegó a ser más tarde. Este propietario de minas hipotecó sus bienes para hacer frente al coste de las nuevas misiones durante tres años ampliables que se proyectaban en el este de Texas. Al contrario de otras expediciones financiadas por la Corona, la de las misiones para los apaches se gestó con capital privado, siendo ésta una de las peculiaridades. El montante estimado alcanzó los 22.000 pesos. El virrey aprobó tres misiones, pero finalmente se erigiría sólo una por la poca colaboración de los apaches. La dirección del plan recayó en fray Alonso Giraldo de Terreros, quien gozaría de amplios poderes como presidente, siendo competente en la gestión de la misión, la libre elección de los mejores misioneros, con capacidad para proponer la creación de nuevas misiones entre el río Grande y San Sabá. Los fundadores de la nueva misión para los apaches serían los Colegios Apostólicos de Santa Cruz de Querétaro, centro para la planificación misionera en el norte de Coahuila y Texas, y San Fernando de México. Pedro Romero de Terreros se comprometía a seguir financiando dicho plan en caso de que su primo fray Alonso falleciera. El responsable del presidio sería el capitán Diego Ortiz de Parrilla, quien se encargaría de los soldados, el ganado y la intendencia de dicho contingente. El proyecto de San Sabá para los apaches fue aprobado por el virrey el 20 de agosto de 1756. Sin duda era un proyecto de frontera audaz, además de política y militarmente interesante.

Durante la prolongada espera en San Antonio, recibieron la visita de varios jefes de los apaches con quienes trataron sobre las nuevas misiones, los cuales mostraron un dudoso interés por agruparse, lo que no convenció a Parrilla,

Poseía su casa palacio en la capital novohispana y numerosas propiedades. Ejerció como mecenas en varios frentes: expedición misionera al río San Sabá; donaciones a los Colegios Apostólicos de Querétaro, San Fernando de México y San Francisco de Pachuca; colaboró en la reconstrucción de la iglesia de la Asunción y en la nueva planta de la casa rectoral de Real del Monte (1762); distinguido con el hábito de caballero de la Orden de Calatrava y el condado de Regla (1768); fundó el Monte de Piedad de México (1774); apoyó económicamente la expedición de Penzacola, aportando el navío “Nuestra Señora de Regla” para la Armada Real (1780). Falleció el 27 de septiembre de 1781, siendo enterrado en San Francisco de Pachuca. Su patrimonio alcanzó los 5 millones de pesos (unos 2000 millones de pesetas de los noventa). Francisco Canterla y Martín de Tovar, *Vida y obra del primer conde de Regla*. Sevilla: C.S.I.C.-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1975. Juan M. Romero de Terreros, *Pedro Romero de Terreros: Los primeros años del futuro conde de Regla (1710-1752). De la villa andaluza de Cortegana a las ciudades de Querétaro y Pachuca en el México virreinal*. Sevilla: Ayuntamiento de Cortegana; Diputación Provincial de Huelva; Padilla Libros Editores, 2017.

quien creyó que estaban más interesados en los regalos. No les inspiraba confianza, pues para él seguían siendo traicioneros como siempre. Lo que demuestra que estaba muy preocupado por los resultados, y es posible que esa fuera la causa de la demora del inicio de la jornada. La misma desconfianza hacia los apaches le fue manifestada a Pedro Romero de Terreros. En tales circunstancias, la indecisión y la confusión corrompieron la relación entre los militares y los misioneros. El padre Terreros se sintió maltratado por Parrilla, a quien acusó de hacer fracasar el plan de San Sabá. En este maremágnum, el militar ordenó el traslado del ganado al río San Marcos con el pretexto de que era un lugar más adecuado para pastar los animales, donde permanecería hasta la salida del grupo hacia San Sabá. El desánimo se palpaba en el aire. Fray Alonso se sentía decepcionado por la actitud poco colaboradora de Parrilla y fray Mariano de los Dolores. Después de mucho insistir, y de cruces de cartas e improperios, las aguas se calmaron y la expedición misionera inició la marcha hacia el río San Sabá. En realidad, este proyecto pretendía conocer mejor y, a ser posible, controlar la compleja realidad indígena de un territorio extremadamente complicado con el objetivo de posibilitar una eficaz y consolidada presencia española en la frontera norte de Coahuila y Texas.⁵²

El grupo de misioneros liderado por el padre Terreros, lo integraba fray Joaquín de Baños y fray Diego Ximénez, los tres del Colegio Apostólico de Querétaro, fray José de Santisteban y fray Juan Andrés, pertenecientes al Colegio de San Fernando de México. En San Antonio se unieron además fray Francisco de la Santísima Trinidad y fray Benito Varela. La llegada al río San Sabá se produjo el 17 de abril de 1757. Los religiosos quedaron decepcionados al no encontrar indios apaches en el lugar elegido para instalar la misión. Dicha instalación fue emplazada, después de mucho debate, separada del presidio a una legua y media (6,269 Km), el cual se encontraba en la margen contraria, lo que suponía, además de la distancia, un riesgo seguro para la defensa de la misión y sus habitantes. El padre Arricivita, cronista de la orden, y buen conocedor de todo lo que pasó en San Sabá, describe este momento:

“El P. Fr. Alonso Girarlo (sic) había fabricado un competente, aunque rústico xacal, para que supliera de Iglesia, y otras varias piezas para los misioneros, guardar

52. Romero de Terreros (b), *op. cit.*, p. 251.

los avíos, y quartel de los soldados, formando todo un buen patio cuadrado, y cercado de fuerte estacada, con solo una puerta; pero toda esta prudente prevención se frustró por una increíble desidia.”⁵³

El 21 de mayo se presentaron unos 3000 apaches guerreros, acompañados de sus familias, pero sin ánimo de quedarse en la misión, con la excusa de que iban a la caza del búfalo para abastecerse de carne y hacer la guerra a sus enemigos los comanches, pero prometieron que una vez finalizadas ambas tareas regresarían para asentarse. Parrilla convocó a los misioneros y a los jefes nativos, Chiquito y Casaca Blanca, en su tienda para persuadirles de que se establecieran en la misión, y les recordó el compromiso de amistad y buena relación entre los españoles y los indios que se habían congregado en las antiguas misiones de San Antonio y el río Grande del Norte, así como los favores que recibieron todos ellos, al objeto de que recapacitaran y valoraran los beneficios que les reportaría la reducción. En un informe emitido a requerimiento de Parrilla el 4 de junio, fray Diego Ximénez dijo haber percibido que los indios no querían congregarse, según palabra que habían dado al padre Mariano de los Dolores, y que en el pasado habían recibido muchos agravios de los comanches, y por ese motivo deseaban la misión; no obstante, como se ha puesto de manifiesto, dilataron dicho compromiso con pretextos, pues “parece que dan a entender poco afecto a [la] reducción”.⁵⁴ A pesar de la insistencia del militar Parrilla y de los misioneros, especialmente la del padre Terreros, los intentos de reunir en “pueblo” a los apaches en San Sabá no dejaba de ser una quimera.⁵⁵

El padre Giraldo seguía en sus treces, con altibajos en su estado de ánimo, pues nada de lo que había planificado, con el apoyo financiero de su primo Pedro Romero de Terreros, para la única misión que logró establecer en el río San Sabá, estaba saliendo. La actitud de Parrilla, a quien acusaba de los retrasos y de hacer fracasar el plan para perjudicarlo y desacreditar a su primo, le inquietaba.

53. Juan Domingo Arricivita (OFM), *Chronica Seraphica y Apostólica del Colegio de Propaganda Fide de Santa Cruz de Querétaro en Nueva España*. México, 1792, cap. IX, p. 375.

54. Certificación hecha por fray Diego Ximénez sobre los pasos dados para persuadir a los apaches para que se establecieran en una misión pueblo. <https://scholarworks.sfasu.edu/ita/vol2007/iss1/11>: Mariah F. Wade, et al., “Spanish colonial documents pertaining to Mission Santa Cruz de San Sabá (41MN23), Menard County, Texas”, en *Index of Texas Archaeology: Open Acces Gary Literature from the Lone Star State*, vol. 2007, art. 11, doc. N.7, pp. 83-95.

55. Terreros (a), *op. cit.*, p. 79.

Lo refiere en varias cartas, llegando incluso a insinuar su posible abandono, lo que incumplió para no desmoralizar a los otros misioneros. De ahí la contundente frase. “Todo el infierno se me ha conjurado.”⁵⁶ Más adelante, la relación entre Parrilla y el religioso parece que mejoró, lo que facilitó la evolución de los trabajos en la misión y el presidio. La misión se vio afectada en su numerario, pues fray Benito Varela, fray Joaquín Baños y fray Diego Ximénez regresaron a Querétaro. El 11 de febrero de 1758, llegaría a San Sabá fray Miguel de Molina, quien junto con el padre presidente Terreros y fray José de Santisteban, serían los únicos que quedaban cuando se produjo el asalto y la destrucción de la misión.

Acontecimientos previos al luctuoso suceso, como los robos de caballos por los nativos norteños y el asalto de éstos a una escolta militar de un tren de abastecimiento procedente de San Antonio el 25 de febrero y el 2 de marzo, pusieron en alerta a la guarnición del capitán Parrilla, quien en reiteradas ocasiones avisó al padre Terreros, alertándolo de las posibles consecuencias que la cercanía de un numeroso grupo de guerreros comanches que merodeaban por la zona, tendría para las vidas de sus habitantes y el futuro de la misión para los apaches. Le insistió que se refugiara con los suyos en el presidio, donde sería más fácil garantizarles protección, pero no accedió con el argumento de que estaban seguros en la misión. Los comanches, enemigos declarados de los apaches, se habían aliado con los indios tejas y otras tribus del norte, como los wichitas y taovayas, entre otros. El objetivo de éstos era destruir la misión y expulsar a los españoles del territorio.

El 16 de marzo de 1758, fecha que quedaría grabada en los anales de la historia de la efímera misión para los apaches del río San Sabá, unos 2000 indios guerreros, la mitad de ellos armados con mosquetes y otros a caballo, cruzaron el río. Eran indios taovayas, de nación wichita, iscanis, tejas, nasones, quitcheis, bidais, mayeyes, comanches, caddos, orcoquisas, y algunos apaches renegados.⁵⁷ Los padres Terreros y Molina procuraron no perder la calma y trataron de dialogar con estos indios norteños para disminuir la tensión, pero todo fue el balde. En el interín, José Gutiérrez logró salir de la misión y se dirigió al presidio para avisar de lo que estaba ocurriendo, y a las pocas horas una patrulla de ocho soldados al mando del sargento José Antonio Flores salieron para la mi-

56. Carta de fray Alonso Giraldo a su primo Pedro Romero de Terreros, 29 de junio de 1757. Mencionada en Romero de Terreros (a), *op. cit.*, p. 80.

57. Terreros (a), *op. cit.*, p. 91.

sión, pero regresaron al comprobar la imposibilidad de combatir a la numerosa indiada. La situación no hizo más que empeorar y la hostilidad de los indios iba en aumento, sobre todo la del jefe de ellos, que vestía una casaca y portaba una bandera borbónica francesa, evidencia que demostraría su relación con los franceses. La destrucción y el saqueo de la misión se produjo en el intervalo de las 10:30 y las 11:00 horas. Entre el griterío y la caótica situación, fray Alonso Giraldo de Terreros fue abatido de un disparo cuando se disponía a subir a una cabalgadura, y, ya en el suelo, fue lanceado y despojado de sus vestiduras. El padre Santisteban, que decidió refugiarse en el almacén de ropa, fue descubierto y degollado. La veintena de personas que se habían refugiado en la iglesia lograron huir al presidio, entre ellas fray Miguel Molina, cuyo testimonio de lo ocurrido en la misión de San Sabá es el más fidedigno de los que se dieron con posterioridad.⁵⁸ El padre Arricivita narraría ese momento con tremendo dramatismo:

“el día diez y seis de Marzo había celebrado á la aurora el P. Fr. Alonso Giraldo el sacrosanto sacrificio de la misa, y al salir el sol estaban los enemigos tan cerca, que se oyó á poca distancia, y en el vado del río, una descarga de fusiles y gritería de indios, que á manera de salva, y con bandera de paz, fueron cercando toda la Misión; [...] ellos ayudaron á ensillar el caballo, y montando en él, al salir por la puerta le dispararon un fusil, con tal golpe, que dando un quexido, cayó de él muerto; con esta señal se rompió la generala, y disparando otros muchos cayeron muertos tres soldados.”⁵⁹

Fray Junípero Serra, en una carta que escribió a un sobrino suyo, religioso capuchino, le da cuenta de su inminente traslado a San Sabá, y de la masacre que allí acaeció a sus compañeros correligionarios:

“Para donde voy es San Sabá (nombre recién puesto a aquella tierra) y la nación se llama de los apaches, aunque hay otras innumerables confinantes de gentiles.

58. Declaración de fray Miguel Molina realizada a requerimiento del coronel Diego Ortiz Parrilla, días después de la destrucción de la misión de San Sabá. Traducción inglesa del original en castellano por Paul D. Nathan. En *The San Sabá Papers: a documentary account of the founding and destruction of San Sabá Mission*. Dallas, Texas: Southern Methodist University Press, 2000. Doc. N.30, pp. 84-92.

59. Arricivita, *op. cit.*, segunda parte, cap. IX, pp. 376-377.

Fueron el año pasado y se mantenían al presente tres religiosos de nuestro Apostólico Instituto, llamados fray Alonso Giraldo de Terreros, el Padre Fray Joseph de Santisteban y el P. Fr. Miguel Molina, el primero del Colegio de la *Santa Cruz* de Querétaro, fundado por el V. P. Linaz, y los otros dos de este de San Fernando, ambos mis compañeros y venidos de España en la misma Misión en que yo vine; y estando los tres juntos día diez y seis de marzo de este año, al amanecer les cayó encima una gran tropa de infieles comanches y otras naciones, quienes llegaron al convento o pobre tugurio donde habitaban los religiosos, se les vendieron por amigos y que venían de paz y para que los hicieran cristianos mientras con esta fingida simulación se aseguraron de lo indefensos que se hallaban; y así que en ello estuvieron asegurados, arremetiendo primero contra el R. P. Presidente Terreros le dieron un fusilazo y después le cortaron la cabeza, desollaron, etc. Después fueron al R. P. Santisteban, que hincado de rodillas rogaba con un divino crucifijo en la mano para su alma y por sus perseguidores, le hirieron con lanzas, le cortaron la cabeza, lo desnudaron y recortaron, etc. Y en fin, al R. P. Molina le dieron un balazo; y con la confusión, no bien se sabe cómo quedó vivo y vive hoy y está recién traído a este Colegio en donde le están curando y es, con tres de los pocos seculares cristianos que escaparon, abonado testigo en el suceso”.⁶⁰

La misión de San Sabá contaba en el momento del asalto con unas 30 personas, y entre los fallecidos, además de los dos religiosos queretanos, los soldados Ayala, José García, Enrique Gutiérrez y su padre José Antonio Gutiérrez, Joaquín García y Luis Chirino. Había dudas sobre la inoperancia de Parrilla; no obstante, el militar se defendió de las habladurías y acusaciones que se divulgaban, exculpándose ante eventuales reclamaciones de responsabilidad por la destrucción y las pérdidas de vidas. A pesar de lo ocurrido, el virrey no cambió de parecer sobre las posibilidades que el plan para los apaches en el río San Sabá tendría para la sostenibilidad y seguridad del septentrión novohispano, relanzándola con nuevos misioneros: fray Francisco Aparicio y fray Pedro de Porras, del Colegio de Querétaro; fray Francisco Palou y fray Junípero Serra, ambos del Colegio de San Fernando de México. Pedro Romero de Terreros, su sostenedor financiero siguió apoyándola, pero se desvinculó al no haber sido consultado sobre la elección de los misioneros escogidos. Pronto llegarían las represen-

60. Carta autógrafa de fray Junípero Serra, México, 29 de septiembre de 1758. AGI, México, 2252.

lias contra los comanches, y hasta 1769 el presidio de San Luis de las Amarillas continuó activo por razones estratégicas, cuyo objetivo prioritario era servir de barrera militar para mantener la paz en Coahuila y Nuevo Santander. Como acertadamente sugiere el historiador Romero de Terreros, el plan que había sido concebido para los apaches tenía un condicionamiento militar y político.⁶¹

La misión de San Sabá, antes y después de su destrucción, produjo abundante documentación entre las partes implicadas y una extensa bibliografía, sobre todo en los estados Unidos. Testimonios que emanan de las fuentes primigenias y crónicas contemporáneas a los sucesos que se relatan, destacando la información facilitada el 24 de marzo de 1758 por fray Miguel Molina, testigo directo del asalto y destrucción de la misión; la carta que fray Junípero Serra envió a un sobrino suyo religioso capuchino, de fecha 29 de mayo de 1758; el poema “La Relación”, de fray Manuel Arroyo, difundido con finalidad propagandística; la *Chronica Apostólica y Seraphica de todos los Colegios de Propaganda Fide de esta Nueva España*, de fray Isidro Félix Espinosa (México, 1746-1792); la *Crónica Seraphica y Apostólica del Colegio de Propaganda Fide de Santa Cruz de Querétaro en Nueva España*, de fray Juan Domingo Arricivita (México, 1792); la obra de fray Juan Agustín Morfi *Historia de Texas, 1736-1779*, en una edición traducida por C.E. Castañeda (Albuquerque, 1935), y, finalmente, la colección *Documentos para la Historia Eclesiástica y Civil de la Provincia de Texas*, cuyo original se custodia en la biblioteca del Ministerio de Hacienda, en Madrid.

Respecto al matiz hagiográfico que fue adquiriendo la masacre de la misión de San Sabá, existe una pintura que representa el momento del asalto, la destrucción y los asesinatos de los padres apostólicos Giraldo de Terreros y Santisteban. El relato de esta pintura, en la que aparecen retratados los dos religiosos, acompañados de sus respectivas biografías, se corresponde con el testimonio aportado por fray Miguel Molina. En ella se exalta la tarea evangelizadora con intención ejemplarizante. Fue realizada por encargo del Colegio de Propaganda Fide de San Fernando de México hacia 1759, siendo financiada casi seguro por Pedro Romero de Terreros, sostenedor y gran devoto de la causa. Se trata de un lienzo pintado al óleo atribuido a José de Páez (1727-1788). En la actualidad se encuentra en el Museo Nacional de Arte de México, D.F. Esta pintu-

61. Romero de Terreros (a), *op. cit.*, p. 106.



La masacre de la Misión de San Sabá. Museo Nacional de Arte, Ciudad de México.

ra posee todos los ingredientes de una gran historia, tal como se refleja en las distintas escenas. Estamos, pues, ante una representación canónica basada en hechos reales, la primera de la Historia de Texas. Tal como reconoce Weddle, la historia de la misión de San Sabá “es la historia de la perfidia de los apaches y la ingenuidad de los españoles, y las consecuencias desastrosas de ambas”.⁶²

6. Conclusiones

El territorio que hoy conforma el estado de Texas, donde fueron implantadas misiones regentadas por los franciscanos de los Colegios Apostólicos de la Santa Cruz de Querétaro y San Francisco de México, en un espacio tan vasto como complejo que condicionó la frontera del Gran Norte Mexicano durante buena

62. Weddle, *op. cit.*, p. 53.

parte del siglo XVII y a lo largo de la centuria siguiente, ha sido especialmente tratado por cronistas e historiadores con ayuda de evidencias, algunas veces silenciadas o arrinconadas en beneficio de la prosapia anglosajona cuando las Provincias Internas, con Texas como epicentro, dejó de ser española y después parte integrante de la República Mexicana, que la mantuvo hasta que se la anexionó los Estados Unidos de América.

Los misioneros de ambos Colegios Apostólicos, como auténticos “agentes” de la Corona, llevaron a cabo un trabajo ímprobo de evangelización, reclutamiento y congregación de indígenas de distintas naciones (coahuiltecos, apaches, tejas, comanches y otros aliados o enemigos), en un escenario bastante enrarecido e inestable en la frontera novohispana. Si ya de por sí la actitud desafiante de los grupos más belicosos contra la presencia española era un grave problema que requería solución inmediata, la presión de Francia, y también de Inglaterra, sobre el este del territorio y en la costa, donde ejercían un cierto control, suponía un gran desafío para las autoridades del virreinato de Nueva España, empeñadas en asegurar mediante la instalación de nuevas misiones, presidios para los militares y establecimientos civiles, no dejaba de ser un problema que afectaba a los intereses españoles en la zona.

En este contexto, y tras varias expediciones de inspección al río Grande del Norte, el este de Texas hasta los Adaes, la costa y el septentrión novohispano, surgieron nuevas misiones destinadas a congregar a las tribus nómadas, aunque no siempre con éxito. Algunas de ellas tuvieron una vida bastante inestable, cambiaron de sitio o desaparecieron. La fundación de la misión de San Antonio de Valero (1718) por el magueño fray Antonio de Olivares fue concebida como aglutinadora en un cruce de caminos, entre la casa madre de Querétaro y las misiones del este. Esta misión, junto con el presidio y la villa, fue de las pocas que perduró convirtiéndose en un centro de abastecimiento y punto estratégico desde donde partirían muchos religiosos y militares hacia las nuevas fundaciones, como fue el caso del grupo de San Sabá, liderado por fray Alonso Giraldo de Terreros, de quien tenemos una amplia información debido a su trágico final.

Si de San Antonio de Valero se conserva la mítica iglesia de El Álamo y otros vestigios arqueológicos singulares, además de las otras cuatro misiones que fueron fundadas en el río San Antonio, no podemos decir lo mismo de la misión de San Sabá, ya que fue totalmente arrasada y destruida en marzo de 1758.

Sólo han quedado en pie algunos muros del presidio en sus inmediaciones, hoy parque arqueológico protegido, situado en el área del municipio de Menard (Texas). En la década de los noventa se dio a conocer los resultados de las excavaciones que hicieron aflorar muchos artefactos de la época de la fundación de la misión de San Sabá, localizándose el lugar exacto que ocupó dicho establecimiento misionero.⁶³

Con esta aportación, he pretendido destacar la importancia que han tenido en la historia de Texas los franciscanos Antonio de Olivares, de Moguer, y fray Alonso Giraldo de Terreros, de Cortegana, ambos misioneros procedentes del Colegio Apostólico de Propaganda Fide de Santa Cruz de Querétaro (México). Siento que el tiempo les ha hecho justicia, pues no han padecido la *damnatio memoriae*, a pesar de los intentos de ciertas corrientes historicistas norteamericanas por minimizar la importancia del periodo español en la construcción de muchos de los estados que hoy conforman los Estados Unidos de América.

63. V. Kay Hindes, et al., *The Rediscovery of Santa Cruz de San Sabá, a Mission for the Apache in Spanish Texas*. [Lubbock, Texas]: Texas Historical Foundation; Texas Tech University, 1995.

Los viajes del Capitán Andrews: Un navegante solitario tras la estela de Cristóbal Colón

Manuel José de Lara Ródenas

Universidad de Huelva

Un encuentro en el mar

En el verano de 1892, el poeta Rubén Darío cruzaba el Océano Atlántico. Lo hacía –según creería recordar años después– a bordo del vapor *León XIII*, de la *Compañía Trasatlántica*, en el que esperaba llegar a la ciudad española de Santander a mediados de agosto. Poco antes había sido nombrado por el gobierno de Nicaragua miembro de la delegación que, en representación del país, asistiría en España a las fiestas conmemorativas del IV Centenario del Descubrimiento de América. Un amanecer, estando en mitad del océano, ocurrió un “curioso incidente”. El suceso que llamó su atención esa mañana lo narró veinte años más tarde en las páginas de *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*, pequeña obra autobiográfica que apareció publicada por entregas entre el 21 de septiembre y el 30 de noviembre de 1912 en el semanario *Caras y caretas* de Buenos Aires y que en 1915 fue compilada por la Casa Editorial Maucci de Barcelona:

Hacíamos la travesía lo más gratamente posible, con cuantas ocurrencias imaginábamos y al amor de los espirituosos vinos de España. Nos ocurrió un curioso incidente. Estábamos en pleno Océano, una mañanita, y el sirviente de mi camarote llegó a despertarme: —“Señorito, si quiere usted ver un naufrago que hemos encontrado, levántese pronto”. Me levanté. La cubierta estaba llena de gente, y todos miraban a un punto lejano donde se veía una embarcación y en ella un hombre de pie. El momento era emocionante. El vapor se fue acercando poco a poco para recoger al probable naufrago, cuando de pronto, y ya el sol salido, se oyó que aquel hombre, con una gran voz, preguntó en inglés: —“¿En qué latitud y longitud estamos?”. El capitán le contestó también en inglés, dándole los datos que pedía, y le preguntó quién era y

qué había pasado. —“Soy, le dijo, el capitán Andrews, de los Estados Unidos, y voy por cuenta de la casa del jabón Sapolio, siguiendo en este barquichuelo el itinerario de Cristóbal Colón al revés. Hágame el favor de avisar cuando lleguen a España al cónsul de los Estados Unidos que me han encontrado aquí”. —“¿Necesita usted algo?”, le dijo el capitán de nuestro vapor. Por toda contestación, el yankee sacó del interior del barquichuelo dos latas de conservas que tiró sobre la cubierta del *León XIII*, puso su vela y se despidió de nosotros. Algunos días después de nuestra llegada a España, Mr. Andrews arribaba al puerto de Palos, en donde era recibido en triunfo. Luego, buen yankee, exhibió su barca, cobrando la entrada, y se juntó bastantes pesetas¹.

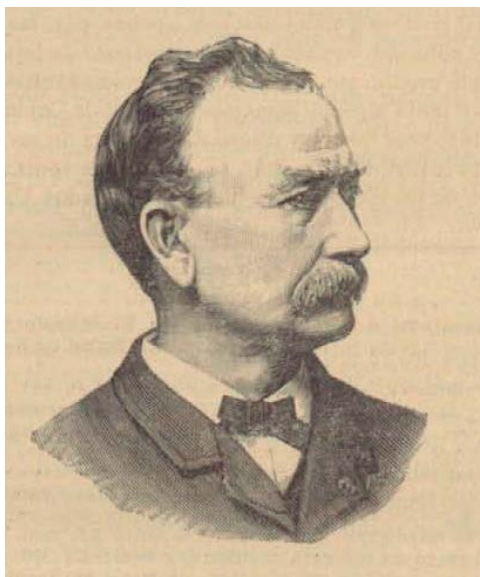
Nunca más escribió Rubén Darío sobre ese peculiar encuentro, que guardaba en la memoria a pesar de los años transcurridos, aunque, como él mismo dejaba traslucir, se interesó por el final de la aventura y leyó en la prensa algunos pormenores de la llegada del navegante a Huelva y de su estancia en ella en los días del IV Centenario. Después volveré sobre este relato, del que hay algunas cosas que decir. ¿Pero quién era ese capitán Andrews y por qué hacía en solitario aquel viaje a bordo de una pequeña embarcación? No puede decirse que Andrews fuera entonces un desconocido, porque ya había realizado alguna hazaña en el mar, pero, a partir de aquel y otros viajes, numerosos periódicos de todo el mundo recogieron noticias sobre él, apareció en algunos libros e incluso, en 1966, Richard Henderson dio a luz en la editorial Abercrombie & Fitch de Nueva York una obra monográfica sobre sus andanzas y navegaciones que denominó *Dangerous Voyages of Captain William Andrews*.

Es posible que hoy, cuando los viajes transoceánicos se producen diariamente con extraordinaria normalidad y la aventura deportiva se ha impuesto en determinados ámbitos como un distintivo social y cultural, estemos ya lejos de comprender del todo el carácter romántico que, desde la primera mitad del siglo XIX, mantenían estas demostraciones individuales de arrojo. Luego, conforme avanzaban los años, se fue superponiendo a ese carácter una dimensión publicitaria y comercial que terminó envolviéndolo todo con su lenguaje y sus cálculos de rentabilidad. Viajes de exploración y *raids* de distinto tipo aunaban un culto decimonónico al individualismo con la confianza puesta en los progresos de la técnica y en la ilimitada capacidad humana de afrontar las pruebas

1. Darío, Rubén: *La vida de Rubén Darío escrita por él mismo*. Editorial Maucci, Barcelona, [1915], pp. 112 y s.

y desafíos de la naturaleza, de modo que la sociedad —especialmente la sociedad lectora de periódicos— solía recibir estas exhibiciones con una mezcla variable de admiración y sorpresa. Es lo que sucedió con el capitán Andrews, que de la noche a la mañana, a raíz de sus hazañas marítimas, comenzó a convertirse en un asiduo de las páginas de prensa y en protagonista de algunas otras publicaciones que hacían publicidad de sus hechos y de las casas comerciales que los patrocinaban.

De entrada, el que se presentaba como capitán Andrews (y así consagró su nombre en los periódicos) no era capitán². Si se presentaba así era por imitación de los demás navegantes solitarios de su época, la mayor parte de los cuales tampoco poseían estudios marítimos ni rango alguno, civil o militar. Bien podía decirse que William Andrews era capitán de sí mismo, pues, como irónicamente afirmó Joseph E. Garland, “he never commanded a crew of more than one”³. Nacido en la localidad estadounidense de Manchester (Massachusetts) en 1843, casado y con tres hijos en las fechas de su primera aventura marítima, William Albert Andrews era fabricante de pianos en la compañía *Chickering & Sons* de Boston y, salvo un temprano viaje a Terranova, hasta los 35 años no había acreditado experiencia alguna en la navegación, si bien parece que hizo algunos estudios autodidactas⁴. En los años de su juventud, había par-



1. William Albert Andrews (1892).
Grabado procedente de la *Revista de Navegación y Comercio* (Madrid).

2. Así lo había reconocido Andrews a la revista británica *The Strand Magazine*, que lo entrevistó en 1901. Según recogía la publicación, “Captain Andrews is not, as his name might imply, a captain in the strict sense of the word. He holds no certificate and, in fact, has never had a lesson in navigation in his life”. *The Strand Magazine* (Londres), vol. XXII, n° 128, agosto de 1901, p. 216.

3. Garland, Joseph E.: *Lone Voyager. The Extraordinary Adventures of Howard Blackburn, Hero Fisherman of Gloucester*. Touchstone, Nueva York, 2000, p. 130.

4. *Evening Star* (Washington), 11 de septiembre de 1902.

ticipado en la Guerra de Secesión en el bando yanqui y, habiendo participado en 25 batallas y siendo herido tres veces en combate⁵, recibió la compensación de una cruz del ejército y una pensión económica⁶. Nada en su perfil, por tanto, invitaba entonces a considerar la posibilidad de que aquel fabricante de pianos se lanzara al agua a protagonizar una aventura marítima. Sin embargo, lo hizo. De hecho, aquella vez que Rubén Darío lo vio en alta mar no era la primera vez que cruzaba el Atlántico, pues en 1878, catorce años antes, ya lo había hecho con éxito en compañía de un hermano menor, Asa Walter Andrews, con el objetivo de asistir en último término a la Exposición Universal de París.

Eso se cuenta en un libro que el periodista y editor James Macaulay publicó en Nueva York en 1880, *A Daring Voyage Across the Atlantic Ocean, by Two Americans, the Brothers Andrews*, consistente en la transcripción del diario de a bordo y una larga introducción explicativa. Según se afirmaba en él, la idea de cruzar el océano los dos solos en un bote la habían concebido los hermanos Andrews una tarde de septiembre de 1877 en Beverly Harbor y, a pesar de lo descabellado que podía parecer el propósito, al año siguiente encargaron la realización de la embarcación a los célebres constructores Higgins & Gifford, de Gloucester⁷. El nombre con el que se bautizó, *Nautilus*, era obviamente un recuerdo del submarino construido por Robert Fulton en 1800 y, en especial, un homenaje al que aparece, comandado por el capitán Nemo, tanto en las *Veinte mil leguas de viaje submarino* (1869-1870) como en *La isla misteriosa* (1874-1875) de Julio Verne.

No hay duda de que, en esos años, el aire novelesco y aventurero de Verne se hallaba en el ambiente, aunque a la decisión de hacerse a la mar para cruzar el océano en un pequeño bote contribuía también una serie de viajes precursoros que, en las décadas anteriores, habían logrado culminar hazañas transatlánticas de diversa naturaleza. En 1838, el vapor *Sirius*, al mando del capitán Richard Roberts, había ganado al *Great Western* una competición oceánica al hacer en

5. Longyard, William H.: *A Speck on the Sea. Epic Voyages in the Most Improbable Vessels*. International Marine-McGraw Hill, Nueva York, 2005, p. 84.

6. Henderson, Richard: *Dangerous Voyages of Captain William Andrews*. Abercrombie & Fitch, Nueva York, 1966, pp. 27 y ss. Algunos periódicos afirmaban que el rango de capitán procedía de su actuación en la Guerra Civil. Así, por ejemplo, el *Liverpool Mercury* señalaba que su "title of captain, which he modestly bears, is not a nautical one, but was earned on shore during the American War, his participation in which is attested by the diminutive but invaluable G.A.R. button worn on the breast of his coat". *Liverpool Mercury*, 30 de marzo de 1893.

7. Macaulay, James: *A Daring Voyage Across the Atlantic Ocean, by Two Americans, the Brothers Andrews*. E. P. Dutton and Co., Nueva York, 1880, pp. 1 y ss.

18 días el trayecto comprendido entre la localidad irlandesa de Passage West y la ciudad de Nueva York⁸. En 1851, en plena efervescencia del espíritu deportivo, el yate *America* cruzó el Atlántico de oeste a este venciendo a otras dos embarcaciones competidoras, modalidad de carrera que volvió a repetirse en 1866, siendo en esta ocasión vencedor el *Henrietta*, que logró bajar el tiempo de travesía a 13 días⁹. Pero estas competiciones no eran aventuras solitarias. El *Sirius* había realizado la navegación con una tripulación de 38 hombres y cerca de 40 pasajeros y, en la carrera de 1866, las tripulaciones de los yates presentaban entre 22 y 28 integrantes. Más que el arrojío romántico de cruzar el mar, lo que estaba en juego, en tales casos, era la destreza y la velocidad que los nuevos diseños y técnicas permitían dar a las embarcaciones, ya fueran de vela, de vapor o combinadas.

Macaulay recoge en su libro algunos de estos antecedentes como viajes inspiradores de la aventura de los dos hermanos, pero es obvio que mucho más determinante para ellos fue la hazaña protagonizada en 1877 por el capitán Thomas Crapo y su esposa, Joanna Styff, a bordo del pequeño bote a vela *New Bedford*, de 19 pies de eslora: desde el puerto de este nombre, también situado en Massachusetts, lograron cruzar el Atlántico en 55 días, logrando arribar sanos y salvos a las costas de Penzance, en la península inglesa de Cornualles. De ese viaje y de otros semejantes surgió el libro *Strange but True: Life and Adventures of Captain Thomas Crapo and Wife*, escrito por William J. Cowin y que el propio Crapo se encargó de editar años después, en 1893, en New Bedford. Como allí se decía, “no adventures had been written that could equal the personal experience of the captain of more than thirty years at sea”¹⁰. Tanta era esa “experiencia personal” de Crapo que, según se afirmaba en *A Daring Voyage*, en 1877 había cruzado ya el Atlántico, en embarcaciones de variado tipo, nada menos que en 21 ocasiones¹¹, la última de las cuales había sido culminada apenas tres meses antes de que los hermanos Andrews concibieran la idea de emprender su fraternal aventura.

Naturalmente, el viaje de los hermanos está contado con todo detalle en el libro de Macaulay. No en vano, la obra incluye el diario de a bordo de la trave-

8. Farr, Grahame: *The Steamship Great Western. The First Atlantic Liner*. The Historical Association, Londres, 1988, pp. 11 y s.

9. Macaulay, J.: *Op. cit.*, pp. 9 y ss.

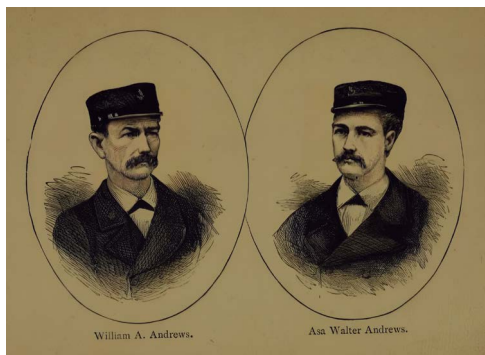
10. [Cowin, William J.]: *Strange but True: Life and Adventures of Captain Thomas Crapo and Wife*. Captain Thomas Crapo, publisher, New Bedford, 1893, p. 4.

11. Macaulay, J.: *Op. cit.*, p. 15.

sía, con expresión de los vientos que impulsaron la navegación, las 14 tormentas que atravesaron y todo tipo de incidentes y peripecias que se dieron en ella. Salvo por el punto de llegada y por el hecho de que no fue un viaje en solitario, sino realizado por ambos hermanos, la aventura no distó mucho de la que en 1892 condujo a Huelva a William Albert. El *Nautilus*, como el *New Bedford* de Crapo, era un bote de dos mástiles y tenía 19 pies de eslora. Tras una partida fallida desde City Point (Boston) el 7 de junio de 1878 y otra exitosa cinco días después, William y Asa completaron el viaje en 49 días, llegando a las playas de Mullion Cove, cerca de Penzance, el 31 de julio. El fin de la gira posterior los condujo a París, como he indicado, y el bote pudo ser contemplado en la exposición universal que había comenzado en la capital francesa el 1 de mayo de ese año. Finalmente, el *Nautilus* fue exhibido en Westminster, en Brighton y en Liverpool, tras lo cual los hermanos Andrews volvieron a los Estados Unidos. Asa Walter, aquejado de una enfermedad, moriría a los pocos meses de su regreso¹².

El éxito de la aventura y la relativa fama que adquirió con ella animaron a William Andrews a repetir la experiencia, tal como había hecho Crapo. En verdad, Andrews se había incorporado a los circuitos comerciales y publicitarios en los que se procuraba la financiación de este tipo de empresas y desde entonces no le faltó apoyo económico. En 1888, diez años después de su primera travesía transatlántica, consiguió el patrocinio de la obra teatral *A Dark Secret*,

entonces en cartel, y Pulitzer le contrató para publicar las crónicas de un próximo viaje en las páginas de prensa del *New York World*. Con este respaldo, Andrews mandó construir el bote *Dark Secret*, que tenía 15 pies de eslora (es decir, cuatro menos que el *Nautilus*) y que contaba con algunos adelantos respecto a aquel: un tanque de agua de 150 litros, torpedos ahuyenta-ballenas y sobres de goma para los mensajes. Tras salir de Boston en solitario el 18 de junio de



2. Los hermanos Andrews. Grabado incluido en el libro *A Daring Voyage*, de James Macaulay (1880).

12. *The Strand Magazine* (Londres), vol. XXII, nº 128, agosto de 1901, p. 217.

ese año, las cosas no marcharon tan bien como la vez anterior y, al cabo de 62 días, encontrándose aún a mitad de camino, fue rescatado por un barco noruego¹³.

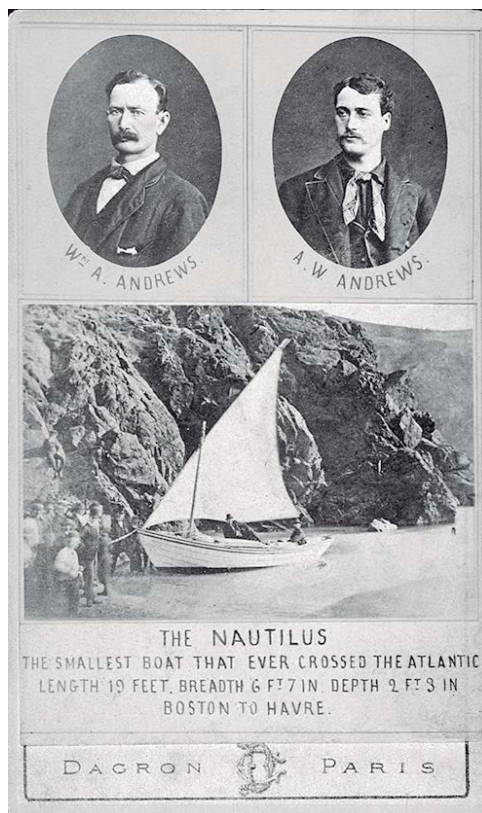
No por ello cejó Andrews en su empeño de volver a cruzar el Atlántico: en 1891 aceptó el desafío de competir en una regata transoceánica contra el bote *Sea Serpent*, pilotado por el navegante de Chelsea (Massachusetts) Josiah Warren Lawlor. El premio era sustancial: mil dólares y una copa de plata. Para echarse al mar construyó la embarcación *Mermaid*, de 15 pies, con la cual salió de Boston el 17 de junio. No tuvo más éxito que con el *Dark Secret*. El 20 de agosto, completamente volcado, fue recogido por el mercante belga *Elbruz*. Ganó, pues, Lawlor, que 15 días antes había llegado a Inglaterra sin mayores incidencias¹⁴.

“A Columbus of their own”

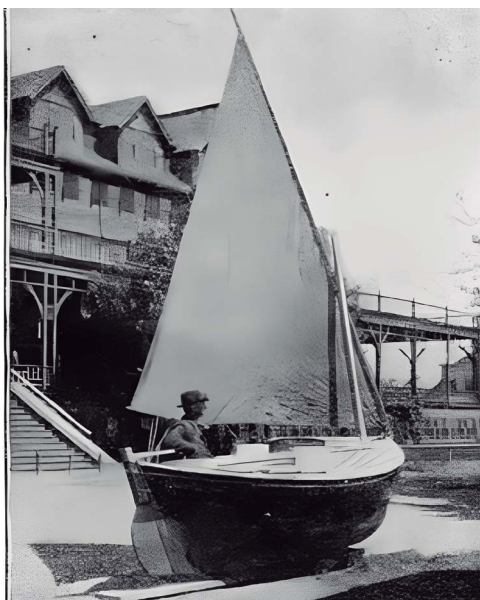
La derrota en la competición no aplacó los ánimos de Andrews, quien al año siguiente acordó con Lawlor la reedición de la carrera, prevista en principio entre Cape Race, en Terranova, y la localidad inglesa de Queenstown. El bote en el que viajaría Andrews fue llamado inicialmente *Flying Dutchman*; el de Lawlor, *Christopher Columbus*. De alguna manera fue un presagio, porque, como declaró años más tarde Andrews a la revista británica *The Strand Magazine*, “I suddenly learned that a celebration was to be held in Spain, in honour of Columbus, sin-

13. *The Strand Magazine* (Londres), vol. XXII, n° 128, agosto de 1901, p. 218.

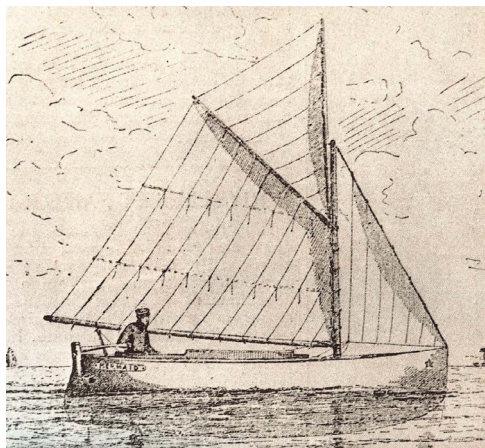
14. *Ibidem*.



3. Tarjeta publicada para la Exposición Universal de París de 1878 conmemorando el viaje de los hermanos Andrews en el *Nautilus*.



4. El capitán Andrews en el *Dark Secret* (1888).
Fotografía realizada por Elmer Chickering.



5. El capitán Andrews en el *Mermaid*
(1891). Grabado procedente de *The
North Carolinian* (Elizabeth City).

ce the year was the four-hundredth anniversary of the discovery of America; it then suddenly occurred to me that it would create a sensation if I were to sail for the very town from which Columbus had set out on his expedition”. De esa forma, lo que comenzó siendo una competición más entre dos rivales terminó convertido en una especie de homenaje mutuo a Cristóbal Colón, de cuyo primer viaje descubridor se cumplían entonces cuatro siglos. La idea era que ambas embarcaciones enfilaran rumbo a Palos con motivo de asistir a las celebraciones que allí iban a sucederse y que el reto fuera, naturalmente, llegar el primero. Pero los acontecimientos iban a marcar una cosa distinta. Según siguió diciendo Andrews a *The Strand Magazine*, “Lawlor, anxious to reap primary honours, started on his trip before I was ready, but he never reached his destination, for he was never heard of again”¹⁵. Efectivamente, el *Christopher Columbus* se perdió en la inmensidad del Océano Atlántico y de Josiah Warren Lawlor nunca más se supo. Era junio de 1892.

Aun así, Andrews persistió en su propósito: si no lo podía hacer en competencia con Lawlor, lo haría solo. Al fin y al cabo, ya que no habría carrera, se trataba de asumir el

15. *The Strand Magazine* (Londres), vol. XXII, nº 128, agosto de 1901, p. 219.

papel de mínimo representante de los Estados Unidos y plantear su llegada a Palos como una manifestación de reconocimiento americano al lugar de origen de la aventura colombina. En cierto sentido, el hijo pródigo volvía a casa, o así cabía interpretarlo. En realidad, ya el recuerdo del viaje de Cristóbal Colón había estado en la génesis de su primer periplo oceánico de 1878 y la mayor parte de los navegantes estadounidenses que se aventuraban en el Atlántico para competir con otros o probarse a sí mismos reconocían estar bajo su influjo romántico. No en balde, la *History of the Life and Voyages of Christopher Columbus* de Washington Irving, publicado en Nueva York por primera vez en 1828, y su posterior *Voyages and Discoveries of the Companions of Columbus*, editado en Filadelfia en 1831, habían divulgado en los Estados Unidos los hechos concernientes al Descubrimiento de América y habían popularizado entre los lectores norteamericanos el puerto de Palos y los lugares y parajes adyacentes a él¹⁶. “Romantic adventures”, en suma, decía Macaulay que eran los viajes colombinos¹⁷, el más célebre de los cuales se apresuraba Andrews a imitar, con la particularidad de que este iba a ser, a diferencia del de Colón, un viaje en solitario a bordo de una única y minúscula embarcación.

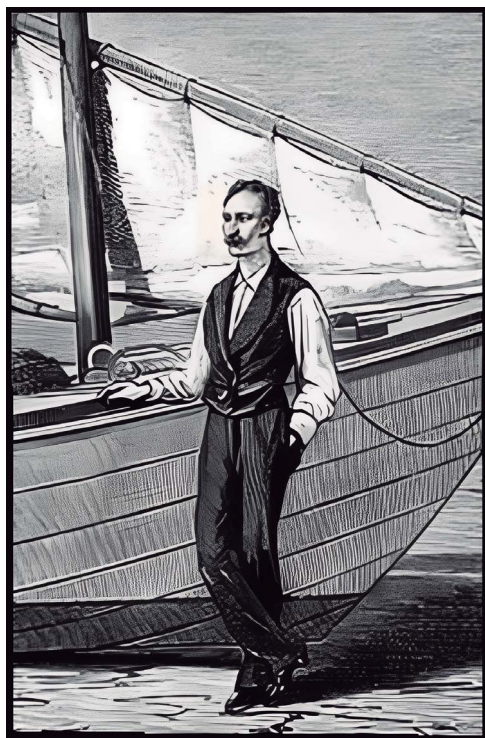
Habida cuenta de los gastos que una travesía de esa naturaleza iba a suponer y asegurar los aprovisionamientos para 50 o más días en alta mar, William Andrews tuvo que procurarse de nuevo apoyo empresarial. En esta ocasión fue la marca *Sapolio* la que garantizó la financiación del viaje: una marca de jabones creada en 1868 en los Estados Unidos por la firma *Enoch Morgan's Sons Co.*, cuya fundación databa de 1809. En 1885, la compañía había nombrado *advertising manager* para *Sapolio* al publicista Artemas Ward, bisnieto del general homónimo que fue comandante en jefe, antes de Washington, del ejército revolucionario norteamericano. Ward había logrado, en pocos años, colocar a su jabón como uno de los productos con mayor presencia en los anuncios de la prensa norteamericana o, según afirma Stephen Fox en su obra *The Mirror Makers*, como “the most generally recognized trade name of the day”¹⁸.

16. Vid. Lara Ródenas, Manuel José de: *Ilustrados y románticos ante La Rábida: la construcción de un mito universal*. Diputación Provincial de Huelva, Huelva, 2018.

17. Macaulay, J.: *Op. cit.*, p. 7.

18. Fox, Stephen: *The Mirror Makers. A History of American Advertising & Its Creators*. University of Illinois Press, Urbana-Chicago, 1997, pp. 21 y s.

Fruto de esa ofensiva publicitaria fue el patrocinio del viaje de William Andrews a Palos de la Frontera, de tal manera que puede considerarse a Artemas Ward el hombre que acertó a ver en la aventura transatlántica una extraordinaria posibilidad de extender por el mundo el nombre de la marca de jabones. No era la primera vez, como acaba de verse en el propio caso de Andrews, que una empresa comercial amparaba este tipo de actividades, pero, para algunos medios de comunicación, una campaña publicitaria que se apoyaba en el enorme riesgo para su vida que iba a afrontar un navegante solitario en medio del océano contenía un punto de agresividad e insolencia difícilmente asumible. Eso era exactamente



6. El capitán Andrews (1878). Grabado procedente de *The Illustrated Sporting & Dramatic News* (Londres).

lo que podía leerse, por ejemplo, en el periódico *The Daily Bulletin*, de Honolulu: “The assurance, we might almost say the impudence, of these aggressive manufacturers in securing a Columbus of their own is probably without precedent in advertising”¹⁹. Efectivamente, la campaña de la marca *Sapolio* para construirse un “Colón propio” no tenía precedentes en publicidad y, no en balde, hoy es estudiada como una iniciativa a tener en cuenta en los orígenes de la publicidad moderna²⁰. En cualquier caso, ya no habría marcha atrás: la vela de la embarcación llevaría en grandes caracteres la marca del jabón, Andrews llevaría muestras del producto para ir las entregando a lo largo del viaje y a su culminación y, finalmente, como obligaba uno de los puntos del acuerdo, el propio bote —el *Flying Dutchman*— fue rebautizado con el nombre de *Sapolio*.

19. *The Daily Bulletin* (Honolulu), 27 de octubre de 1892.

20. Vid. Solanas García, Isabel: *Orígenes de la publicidad moderna (1800-1925)*. Editorial Académica Española, Chisinaú, 2011.

El bote había sido construcción suya. El antiguo fabricante de pianos ya se sentía suficientemente experimentado en el mar como para convertirse en fabricante de embarcaciones y, en vez de acudir a constructores acreditados como hasta entonces, él mismo asumió tanto su diseño como su realización. Como se vería desde ahora en adelante, en una cosa había que poner especial cuidado: en que el bote fuera siempre más pequeño que cualquier otro que se hubiera adentrado hasta entonces en el Atlántico: en esto, entre otras consideraciones, consistía la implícita competición planteada entre los navegantes solitarios de la época. En esta ocasión, pues, el *Sapolio* contó solo con 14 pies y medio de eslora, es decir, 4,42 metros. Probablemente la mejor descripción del “pequeño transatlántico” (como se le denominó) y de sus escuetas medidas y mínimos recursos fue la que incluyó la publicación monográfica *El 12 de Octubre*:

El pequeño buque de Mr. Andrews tiene de longitud catorce pies y seis pulgadas inglesas, unos dos metros de anchura próximamente y metro y medio de puntal.

Su peso es de cien kilos solamente y su forma, según puede observarse en la lámina, es la de un óvalo algo aguzado por los extremos.

En la parte de popa y donde termina la caña del timón, hay un semicírculo graduado en el cual se fija esta para que el barquillo siga en la dirección que se le marque. El buque se halla además de tal manera graduado el peso y con tal cantidad de lastre en la quilla, que los más rudos golpes de mar no pueden volcarle; pues siempre tiende a colocarse en su único centro de gravedad y a sobrenadar en su posición estable.

La cámara, si se le puede dar este nombre, tiene dos pies de ancho y siete de largo; y en ella se tendía Mr. Andrews cuando el estado del mar le hacía temer contrariedades; por supuesto que antes se cuidaba de cerrar herméticamente la cubierta, quedando de este modo el bote convertido en una boya.

El único palo que tiene es hueco, abierto por su extremo superior, y por él se renovaba el aire de la cámara evitándose así los peligros de la asfixia.

En la parte interior, y en compartimentos tan reducidos como especiales, se guardaba el velamen, los víveres y el agua y los instrumentos náuticos²¹.

En esa pequeña embarcación, revestida de lona alquitranada y que algunos describieron como “ataúd flotante” o “galeón liliputiense”, pretendía Andrews hacer una travesía de 3.570 millas náuticas, es decir, más de 6.600 kilómetros

21. *El 12 de Octubre. Artículos y poesías de los más renombrados literatos*. Huelva, 1892, p. 26.

de océano. Realmente, hasta que el bote no estuviera en el agua no iba a poder comprobarse sus condiciones de navegación, pues, como recordaba con retraso el diario *The Star*, de Reynoldsville, “this Columbus is sailing in a boat which had never been in the water until the hour when he started on his 4000 mile trip”²². A esto se añadía que el viaje iba a hacerse sin el recurso a la utilización de un mapa ni un cronómetro y con apenas el auxilio de una brújula, que luego se reveló poco menos que inservible. El único equipaje significativo lo constituía, como refugio sentimental para los momentos de zozobra, el retrato de su nieto²³. Aunque el viaje podría estar terminado en un plazo de sesenta días, el bote tendría un aprovisionamiento para tres meses, como seguridad ante más que posibles retrasos. El alimento principal estaría compuesto de extractos de carne, galletas y algunas provisiones más: según se afirmaba, el minúsculo bote partió con “botellas de riquísimo Jerez, 200 latas de *roastbeef*, un millar de tabacos, 6 cajas de *Wiskey*, y otros recursos para la alimentación y el bienestar del osado tripulante”²⁴. A ello hubo que añadir lo que le aportaron los distintos buques con los que se cruzó. Según decía el *Commercial Advertiser* de Nueva York, el capitán del vapor alemán *Adolf*, A. Scheepsma, le proporcionó el 6 de agosto “fresh water, fresh bread, eggs and claret, also with a lantern”²⁵.

“In sixty days I will be in Spain”

Con muy escasos recursos técnicos y un aprovisionamiento inicial para tres meses, el *Sapolio* del capitán William Andrews salió de Atlantic City (Nueva Jersey) el 20 de julio de 1892, a las seis de la tarde. La fecha era algo más tardía que aquellas en las que usualmente hacían sus salidas los aventureros (pues solían partir en junio para aprovechar el buen tiempo del verano), pero ello le permitía calcular una llegada al puerto de Palos pocos días antes de las celebraciones previstas para el 12 de octubre. Eso implicaba avanzar unas 100 millas náuticas (185 kilómetros) por día, utilizando el régimen de vientos del oeste existente en el Atlántico a la altura de las Azores, que lo impulsarían hacia la penínsu-

22. *The Star* (Reynoldsville), 7 de septiembre de 1892.

23. *La Provincia* (Huelva), 28 de septiembre de 1892.

24. Vázquez, Andrés Clemente: *En el ocaso. Reminiscencias americanas y europeas*. Imprenta del Avisador Comercial, de Pulido y Díaz, La Habana, 1898, p. 226.

25. *Vid. The Youth's Companion* (Boston), 29 de septiembre de 1892.

la. Luego, ya próximo a ella, habría que dejarse llevar por los vientos del norte que van paralelos a la costa de Portugal y que le permitirían alcanzar el cabo de San Vicente. Es, en la última fase del viaje, la misma ruta de regreso que Colón siguió en 1493: la misma –recuerda José Luis Comellas– “que los navegantes seguirían durante trescientos años”²⁶. Andrews sabía todo eso. “In sixty days I will be in Spain”, declaró a la prensa inmediatamente antes de partir²⁷.

Esta vez el viaje transcurrió plácidamente, al menos en las primeras semanas de travesía. El 5 de agosto, el vigía del vapor español *Veracruz*, que hacía el trayecto La Habana-La Coruña, avistó la pequeña embarcación. El capitán del vapor, Sebastián Cardona, entabló diálogo con aquel extraño y solitario navegante y, requerido por él, le aportó la posición exacta en que entonces se encontraba. Arribado a La Coruña el *Veracruz* el 11 de agosto y habiéndose dado testimonio del suceso, ya al día siguiente publicó la noticia el periódico coruñés *El Telegrama*, que en una nota titulada “Un navegante excéntrico” dio cuenta del encuentro y refirió que “causa verdadero pasmo el aplomo del capitán Andrews, que en un frágil barquichuelo atraviesa el Océano, solo, expuesto a mil contingencias –una de las cuales sería la de enfermar y perecer abandonado en medio del mar– y sorprende también el pensar cómo será posible que se entregue al preciso descanso”²⁸. El 16 de agosto publicó la misma noticia *El Globo*, de Madrid, y en días sucesivos apareció en periódicos de todo el mundo. No fue hasta el día 25 de agosto cuando fue recogida por el diario *La Provincia*, de Huelva, que, al fin, con un retraso de veinte días, se hacía eco del avistamiento:

Desde hace días corre por toda la prensa la noticia de que un navegante norteamericano se dirige en un pequeño barco a Huelva, para asistir a las fiestas del Centenario en Octubre. La historia, tal como se refiere, es la siguiente:

“El día 5 del actual divisó el vigía del vapor correo de la Habana *Veracruz*, que fondeó ayer en nuestro puerto (Coruña), un pequeño barco que parecía abandonado.

Avisado el capitán Sr. Cardona, ordenó que se detuviese el *Veracruz*, cuando se hallaba al habla del referido barquito.

26. Comellas, José Luis: *El cielo de Colón. Técnicas navales y astronómicas en el Viaje del Descubrimiento*. Madrid: Tabapress, 1991, p. 213.

27. *Visalia Times-Delta*, 21 de julio de 1892.

28. *El Telegrama* (La Coruña), 12 de agosto de 1892.

Entonces pudo verse que se hallaba tripulado por un hombre de mediana edad, de buena presencia, corpulento, y que en su conversación demostraba poseer gran cultura.

—¿Es usted náufrago? —preguntóle el capitán del *Veracruz*.

No, señor; he salido del puerto de Atlantic City (Estados Unidos de América) con el propósito de estar para Octubre próximo en Huelva y [Palos de la Frontera], para asistir a las fiestas del Centenario de Colón, y me he propuesto atravesar el Atlántico en este pequeño barco, por gusto.

¿Y confía Vd. en llegar a Huelva en Octubre?

¡Ya lo creo! —contestó Mr. Andrews —que así se llama el excéntrico capitán— con un aplomo de verdadero *yankee*.

Bien necesitará usted víveres, agua, algún instrumento náutico, velamen, o...

No, señor —contestó casi escandalizado Mr. Andrews—, no carezco de nada. En cuanto a los víveres, voy aprovisionado para tres meses. Pero si usted desea hacerme un favor, le rogaré que se digne entregar esta carta al cónsul de mi nación residente en el primer puerto a que arribe.

Y el capitán norteamericano envolvió un objeto pesado con un papel escrito y lo arrojó a la cubierta del *Veracruz*.

El señor Cardona, así que llegó a La Coruña, hizo entrega de la carta referida al señor Da Guarda, el cual a su vez la remitió al señor Carricarre, cónsul de los Estados-Unidos en la Coruña.

El *Veracruz* encontró al *Sapolio*, que así se llama el microscópico barco de Mr. Andrews, a 41 grados 40 minutos de latitud y 48 grados y 40 minutos de longitud.

No es inverosímil, pero sí extraordinaria esta historia. Si tiene término dichoso, esto es, si el capitán Andrews llega sano y salvo a Huelva, proponemos que se le dispense un lisonjero recibimiento, que bien digno es de él por su aplomo y su valor.

Pero, al mismo tiempo, recomendamos el mayor cuidado para prevenirse contra los *falsificadores*, porque está en lo posible que algún chusco tome una pequeña lancha, y se entre por la ría alegando que es el propio y legítimo capitán Andrews, para recibir los honores de la acogida que debería hacerse al intrépido navegante norte-americano²⁹.

29. *La Provincia* (Huelva), 5 de agosto de 1892. La noticia del avistamiento del *Sapolio* por parte del *Veracruz* corrió de periódico en periódico. Todavía se publicaba tal cual casi dos meses después de haber llegado el capitán Andrews a Huelva, como sucedía en el periódico *El accitano*, de Guadix, que la sacó a la luz el día 20 de noviembre.

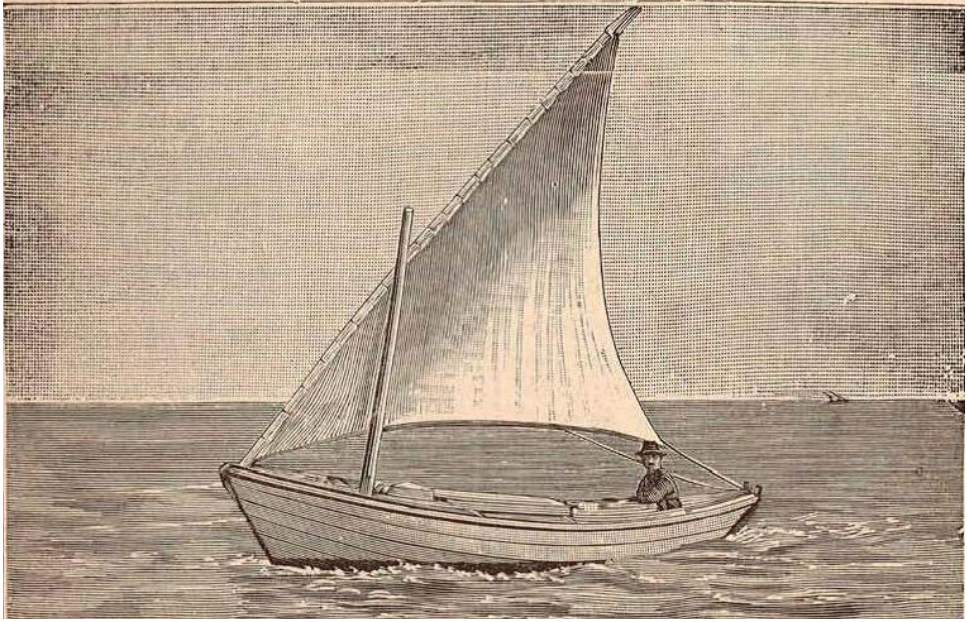
El encuentro consta también en el diario de a bordo del capitán Andrews³⁰. La longitud y latitud que el 5 de agosto calculó el capitán del *Veracruz* nos muestra, efectivamente, que el *Sapolio* iba en la ruta correcta. Situándose levemente por encima de la latitud de las Azores, recibía los vientos del oeste que lo aproximaban a Europa y que, después de 31 días desde su partida, le hicieron avistar las islas portuguesas. Esto fue el 20 de agosto. En cualquier caso, ya en septiembre, cuando el *Sapolio* se hallaba ya en la última fase de su viaje, el *San Francisco Call* recogía la noticia de su presencia en alta mar y hacía mención del diálogo entablado entre el intrépido viajero y el capitán de un vapor transatlántico (con toda probabilidad el propio *Veracruz*), comparando expresivamente el pequeño bote en que cruzaba este el océano con una auténtica concha de berberecho (*cockleshell*):

On July 20 he started on a voyage from New York to Palos, Spain, having announced his determination to stick to the water till he reaches the starting point of Columbus. If he is successful Captain Andrews and his boat will be one of the curiosities exhibited at the World's Fair among the exhibits of the manufacturers of Sapolio, after whose production his boat has been named. The Sapolio is a fourteen-foot boat of Captain Andrews' own construction made of canvas and half-inch cedar. By means of three canvas hinges running the full length of the craft it can be folded when not in use. The builder and navigator of this "cockleshell" when hailed in midocean by the captain of an ocean steamer remarked that he found the Sapolio a "scrubber, but very leaky". But evidently he leaks do not alarm the lonely occupant of the Sapolio, for offers of assistance meet with the response that he is all right and making better time than he had calculated to make. His unvaried diet is biscuit and canned goods³¹.

El capitán Andrews tomaba nota de todo, a lápiz, en su diario de a bordo y escribía cartas que entregaba a los barcos que iba encontrando al azar en su ruta: crónicas epistolares que, enviadas luego a las redacciones, eran publicadas —normalmente con bastante retraso— en los diarios *Boston Herald* y *New York World* y, a través de ellos, en muchos otros repartidos por todo el mundo. Es más, según publicaban diversos periódicos estadounidenses, en las largas horas de soledad transoceánica Andrews también escribía composiciones en verso, entregadas con el mismo fin a los buques con los que se cruzaba. Eran compo-

30. *Vid. La Provincia* (Huelva), 28 de septiembre de 1892.

31. *San Francisco Call*, 9 de septiembre de 1892.



7. El bote *Sapolio* (1892). Grabado procedente de la *Revista de Navegación y Comercio* (Madrid).

siciones, de todos modos, puramente comerciales, pues su función era simplemente la de exaltar el jabón *Sapolio* en medio de algunas alusiones a Cristóbal Colón y a él mismo. He aquí un par de ejemplos:

ODE TO THE WORLD'S FAIR DIRECTORIO
(Andrews, "by cable")

Build high your towers towards the sky
till brass, or bricks, or mortar fails,
or ye scale Heaven itself-lo I
will come and scour away the scales!

'Neath vaulted domes, down fretted aisles
Mankind will pour themselves until
where my SAPOLIO dory smiles
the world will stop and gaze its fill!

Columbus can't be there himself
but we, my soap and I, I mean,
will show how even sordid pelf,
and all things else can be made clean!³².

ODE TO COLUMBUS

(Andrews, "by cable")

Andrews of 1492,
as nations to thy praises turn
and poets sing thee through and through,
Great Caesar, how thine ears must burn!

Take heart, 'twill stop soon; but for me
a future of ovation opes,
lo last as long as land or sea,
at least, till there be no more soaps!

'Tis true, Columbia is thine.
She'll bear thy name for aye, but those
who know say the whole world is mine.
That is, mine and SAPOLIO'S³³.

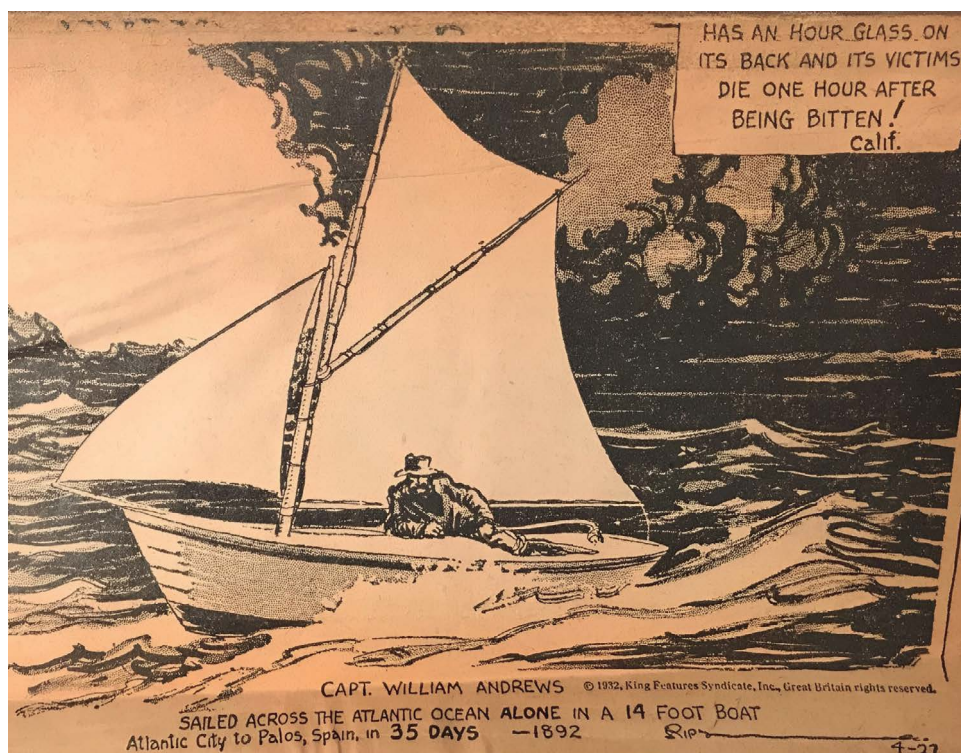
Eran versificaciones propias de anunciante, escritas con cierta gracia en la incomodidad de los vaivenes del bote. "It's very hard for me to write intelligently while my little ship 'Sapolio' is proaching over the waves at the rate of five miles an hour", dijo en una de las cartas, según reprodujo el 13 de octubre el semanario *The Youth's Companion* de Boston³⁴. Comenta Richard Henderson que las anotaciones de Andrews "show his strong disciplined character, his appreciation of life's simple pleasures, his stubborn optimism, exuberant

32. *The Youth's Companion* (Boston), 17 de noviembre de 1892.

33. *The Youth's Companion* (Boston), 24 de noviembre de 1892.

34. Del retraso con el que aparecían en los periódicos las informaciones sobre Andrews puede dar cuenta el propio *The Youth's Companion* de Boston, que publicaba el 19 de octubre, con mes y medio de demora, la noticia de que el norteamericano se encontraba en las islas Azores.

enthusiasm, and best of all his whimsical, jaunty sense of humor”³⁵. No puede negarse que todas esas cualidades eran imprescindibles si lo que se quería era cruzar el Atlántico en solitario. Un resumen de ese diario, con expresión de las principales incidencias de la navegación, fue publicado por el periódico *La Provincia* en su ejemplar del 28 de septiembre de 1892. Según se aprecia en él, fueron muchos los barcos con los que se encontró a lo largo de su travesía, aportándole a menudo agua y víveres: el estadounidense *Harrylord*, el *Kulusmore*, el *Burrili*, el español *Veracruz*, el alemán *Adolf*, el italiano *Volontá di Dio*, el portugués *María Viana de Castello* y, finalmente, el alemán *Cosmos*. De todos ellos consigna fecha.



8. El capitán Andrews en el *Sapolio*. Viñeta de *King Features Syndicate Inc* (1932).

35. Henderson, R.: *Op. cit.*, p. 39.

En este punto es necesario volver a la autobiografía de Rubén Darío y, dentro de ella, al relato de su encuentro con el bote, porque es notorio que entre los barcos con los que el capitán Andrews se cruza en su ruta, según su diario de a bordo, no se halla el vapor *León XIII*, de la *Compañía Trasatlántica*, en el que el poeta nicaragüense creía recordar que viajaba cuando pudo avistar el *Sapolio*. En realidad, el capitán Andrews no pudo anotar ningún encuentro con él porque, en esas fechas, no había vapor alguno que se llamase *León XIII*. A esas alturas, el vapor al que se refiere Rubén Darío se denominaba *Taroba* y pertenecía a la *British India Associated Steamers, Ltd.*, haciendo la ruta Londres-Suez-Batavia-Brisbane. En 1894 sería vendido a la *Compañía Trasatlántica de Barcelona* y se bautizaría como *Isla de Cuba*. En 1896 se renombraría como *León XIII*³⁶. Es evidente, por tanto, que Rubén Darío no pudo cruzar el Atlántico en 1892 en el *León XIII* y que se equivocó en sus memorias.

Rubén Darío, sencillamente, viajó en el *Veracruz*, que salió de La Habana el 30 de julio y, tras recalar en La Coruña el 11 de agosto, siguió hacia Santander y, por último, se dirigió a Cádiz. Dice Darío que su viaje partió del puerto panameño de Colón y terminó en Santander. La travesía Colón-La Habana la había hecho con anterioridad en el buque *México*³⁷. Lo importante es que puede confirmarse el hecho de que el poeta nicaragüense estuvo a bordo del *Veracruz*, pues, aunque su nombre (el real o el literario) no consta entre los pasajeros del viaje que publicó el *Boletín de la Compañía Trasatlántica de Barcelona* (probablemente por formar parte de la delegación oficial del gobierno nicaragüense), sí aparece el de “Toxifonte Gallego, empleado”³⁸, como embarcado en La Habana. No hay que olvidar que Rubén Darío afirma en sus memorias que “en Cuba se embarcó Texifonte Gallego, que había sido secretario de ya no recuerdo qué capitán general”, con quien hizo “la travesía lo más gratamente posible, con cuantas ocurrencias imaginábamos y al amor de los espirituosos vinos

36. *Vid.*, por ejemplo, la ficha del navío registrada en *Scottish Built Ships. History of Shipbuilding in Scotland* (<http://www.clydeships.co.uk/view.php?ref=10247>). Consultado el 22 de diciembre de 2021.

37. Carrero Eras, Pedro: “Rubén Darío y el tema de la mulata: la negra Dominga”. En Civil, Pierre, y Crémoux, Françoise (coords.): *Nuevos caminos del hispanismo. Actas del XVI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Iberoamericana Libros-Vervuert, Madrid-Frankfurt, 2010, CD-ROM, s/p.

38. *Boletín de la Compañía Trasatlántica de Barcelona*, 30 de agosto de 1892.

de España”³⁹. El avistamiento del *Sapolio* por parte de Darío correspondió, por tanto, a ese citado 5 de agosto de 1892 y ello explica, además, que el diálogo que incluye en su autobiografía sea tan semejante al que los periódicos reproducen por entonces entre Andrews y el capitán Sebastián Cardona. Rubén Darío, en definitiva, fue testigo del mismo.

Andrews, en cualquier caso, continuó su viaje y, como rastros de su paso volátil, fue dejando mensajes en botellas que, arrojadas al agua, daban testimonio de su posición geográfica y de sus propósitos. Algunos de esos mensajes, escritos a mano en formularios impresos, se conservan: “This bottle was thrown out on the Atlantic Ocean about east of Terceira, Azores, Tuesday August 30th 1892, all well, William Andrews, from the boat ‘Sapolio’ (14 feet, 6 inches in length), making a trip from Atlantic City, New Jersey, to Palos, Spain”. Además de otras explicaciones, el mensaje, en su parte impresa, afirmaba que “the present trip is to the point where Columbus started, to show that men of more modern days can discount in many lines the great achievements of the past”⁴⁰.

THIS BOTTLE was thrown out on the Atlantic Ocean about 50 miles east of Terceira Azores Tuesday Aug 30th 1892
All Well, Wm Andrews,
 from the boat "Sapolio" (14 feet, 6 inches in length), making a trip from Atlantic City, New Jersey, to Palos, Spain. The "Sapolio" is sailed by Capt. William A. Andrews, who formerly crossed the Atlantic Ocean in the "Mermaid" and the "Nautilus," and was 62 days on the Ocean in the "Dark Secret."

The present trip is to the point where Columbus started, to show that men of more modern days can discount in many lines the great achievements of the past. The finder of this bottle is requested to fill the blank below and return it by mail in the attached envelope.

Found by Mamuel Rodriguez
 at Porto Formoso - St. Michaels - Azores -
 Date, 15th September 1892.

9. Mensaje lanzado desde el *Sapolio* el 30 de agosto de 1892. *The Strand Magazine* (Londres).

39. Darío, R.: *Op. cit.*, p. 112.

40. *Vid. The Strand Magazine* (Londres), vol. XXII, nº 128, agosto de 1901, p. 219.

“All well”. Ya lo había dicho en unas declaraciones previas al viaje: “I am alone in a wooden boat entirely under my own control, and, in my opinion, far safer than others”⁴¹. Aun dotado de ese optimismo, y como suele sin duda suceder en viajes de esta distancia y naturaleza, el capitán Andrews encontró bastantes contratiempos en la travesía. Como llegó a escribir en cierto momento en su diario –y tradujo el periodista de *La Provincia*–, “el bote anda mal; parece un barril viejo”⁴². Algunas vías de agua tuvieron que ser paliadas o solucionadas con una esponja y, luego, con una pequeña bomba, lo que no impidió que tuviera lógicos problemas con la ropa, habitualmente mojada. No es fácil saber si fueron esos problemas los que le empujaron a desembarcar en las Azores a fines de agosto o si ya lo había previsto así, pero en las islas permaneció tres días descansando e incluso le dio tiempo a recibir el homenaje de un banquete y a asistir a una corrida de toros. La última fase de su viaje fue quizás la más complicada. En su aproximación a la península avistó ballenas y, cuando navegaba cerca de la localidad portuguesa de Fuzeta, junto a Olhão, en el Algarbe, un marinero disparó contra él. En Fuzeta desembarcó de nuevo: última parada antes de dirigirse a Huelva.

Nada se sabía de Andrews por entonces en Huelva ni en Palos. El diario *La Provincia* publicaría en su día: “Confesamos ingenuamente que echamos en olvido al Sapolio”. La única noticia disponible, recibida con sorpresa e incredulidad, fue la que había publicado el propio diario el 25 de agosto, en la que se recogían los testimonios del capitán del vapor *Veracruz*. Un mes después, el general Polavieja, que se hallaba de paso en Huelva, avisaba de que “había hablado con persona que le dio noticia del intrépido navegante, por haberle visto en alta mar”. “Esta manifestación –concluía el periódico– nos hizo pensar que si el ‘Sapolio’ no había naufragado, muy en breve llegaría a Huelva



10. El capitán Andrews en el *Sapolio* (1892). Grabado procedente de *Woodenboat Magazine* (Brooklin, Maine).

41. *The Youth's Companion* (Boston), 22 de septiembre de 1892.

42. *La Provincia* (Huelva), 28 de septiembre de 1892.

el capitán Andrews”⁴³. Así fue. Dos días después, el 27 de septiembre de 1892, el capitán William Andrews, a bordo del *Sapolio*, entraba por la barra de Saltés en la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel. Había tardado dos meses y siete días, pero llegaba a tiempo para asistir a las celebraciones de octubre del IV Centenario del Descubrimiento de América.

Marinero en tierra

La primera persona que avistó el *Sapolio* en las aguas de Huelva fue Rafael Infante Ortiz, alias Melchor: un marinero onubense que se encontraba en Punta Umbría a bordo de su embarcación pesquera *La Cinta*. Así relató el diario *La Provincia* el encuentro entre Infante y Andrews:

Es este el primer huelvano que ha visto y abrazado al capitán Andrews. Posee Infante dos barcas para la industria de la pesca: la “Pastora” y “La Cinta”, a bordo de la cual estaba en aguas de Punta Umbría, a las cuatro de ayer tarde, cuando divisó el “Sapolio”, a seis millas y media de tierra. Con “La Cinta”, se dirigió al pequeño barco, que tenía izada la bandera de los Estados-Unidos, y en lo alto de su mástil la señal de petición de auxilio. El capitán le indicó que no se acercara al barco, y entonces Infante se quitó las ropas exteriores, se lanzó al agua, y levantándole el capitán le metió en su bote. —¡A Huelva, a Huelva!, dijo el capitán; a Palos, a Colombo.

—Pues en Huelva estamos, contestó Infante, acompañando a las palabras un movimiento con las manos para darse a entender, pues Mr. Andrews no habla el español.

Cuando comprendió que se hallaba al término del viaje, el capitán se entregó a los mayores transportes de alegría. Abrazó a Infante, “lo menos mil veces”, como dice este: le regaló una petaca, le dio a beber vino y coñac, y mientras el marinero le conducía por la ría, cogíale y estrechábale con efusión las manos. “A Palos, a Palos”, exclamaba el capitán⁴⁴.

En primera página y a grandes caracteres destacó *La Provincia* la llegada a Huelva del capitán Andrews: “De los Estados-Unidos a Huelva en un bote”. Luego, entraba en múltiples detalles a lo largo de dos páginas de ese ejemplar

43. *Ibidem*.

44. *Ibidem*.

del 28 de septiembre. Según se contaba allí, el *Sapolio* había llegado al puerto de Huelva, hacia las cinco y media de la tarde, remolcado por el vapor de la Dirección de Sanidad: “de pie en el bote, estaba el capitán esforzado, un hombre de cuarenta y nueve años de edad, corpulento, de buena presencia, simpático, la barba entrecana, rubio el cabello de la poco poblada cabeza, de ancha frente y ojos azules de gran viveza y penetrantes”. Y ya en el puerto: “llevaba en la mano la gorra, y sonriente puso el pie en las escaleras del muelle, ya lleno en aquel instante por la multitud que no dejaba franco el paso”.

Lo primero que tuvo que hacer fue pasar los controles de sanidad, especialmente importantes por el miedo al cólera que en aquellos días estaba extendido. Así, al menos, lo recordaba el propio Andrews cuando, entrevistado en Londres para la prensa, dijo que en Huelva “everybody was afraid of the cholera, and he had no papers, except his visiting card and a book he had published some years before”⁴⁵. Después de los trámites sanitarios y administrativos, un paseo triunfal a hombros por las calles de Huelva dio muestras del entusiasmo que, según *La Provincia*, se desató entre los concurrentes:

Difícilmente pudo llegar Mr. Andrews a la oficina de la Dirección de Sanidad, donde entregó los documentos correspondientes; y después de ese ordinario trámite legal, salió apoyado del brazo del diputado provincial, señor Sundheim Lindeman, que en unión de otro amigo nuestro había salido en una lancha a esperarlo en la ría. La multitud era entonces más numerosa: formando compacta masa le rodeó y le vitoreó, y a los pocos pasos se encontró el capitán Andrews sentado sobre los hombros de robustos hijos del pueblo, que de aquel modo le expresaban su entusiasmo y su admiración⁴⁶.

En medio de una sociedad dada a la manifestación pública, para la que la vida ciudadana tomaba forma fundamentalmente en los acontecimientos callejeros, el capitán Andrews se vio convertido inmediatamente en héroe popular y en símbolo de un pueblo americano que, con arrojo y determinación, venía a rendir honores a la tierra descubridora. Adolfo Sundheim Lindeman, colombiano de nacimiento, era sobrino natural de Guillermo Sundheim, el empresario alemán que había impulsado las celebraciones en Huelva del IV Centenario

45. *Hampshire Telegraph and Sussex Chronicle* (Portsmouth), 12 de noviembre de 1892.

46. *La Provincia* (Huelva), 28 de septiembre de 1892.

y en cuyo Hotel Colón iba a tener lugar la mayoría de los acontecimientos relacionados con las fiestas. Político de no demasiado estable trayectoria, y luego novelista, Sundheim Lindeman era entonces representante de la poderosa *Rio Tinto Company Limited* y unía en su persona muchos de los elementos de la Huelva empresarial más pujante en aquellos años⁴⁷. Ese era el brazo al que se agarraba Andrews.

Tras ir a pie desde la Placeta hasta el Gobierno Civil de Huelva, en cuyo balcón se asomó junto al gobernador Félix Carazony a saludar a la multitud allí congregada y hacer una breve alocución en inglés, permaneció “largo rato” en el despacho de la máxima autoridad provincial, dando “a este pormenores de su viaje, y entregándole, como a otras personas que allí estaban, retratos, periódicos y unos anuncios de la fábrica de jabón que representa, anuncios puestos en pastillas redondas extremadamente finas y delgadas de la misma materia”⁴⁸. El audaz navegante, como se ve, en medio de la exaltación de su aventura, no dejaba de ser, ante todo, un publicista que se debía a la empresa que lo patrocinaba. Esa noche se alojó en el Hotel Colón, al que llegó en el coche del gobernador. Sin duda, se había convertido en una de las figuras inesperadas que iban a lucir en las ya inminentes fiestas del Centenario.

La llegada del capitán Andrews fue saludada por los rotativos de todo el mundo, que se hicieron eco del éxito de la aventura y del caluroso recibimiento que había tenido. El 28 de septiembre, la agencia británica *Reuter* elaboraba una nota de prensa que difundía internacionalmente la noticia y, al día siguiente, la recogían los periódicos de mayor tirada de los Estados Unidos y el Reino Unido:

A Reuter's telegram from Madrid yesterday, says: Captain William Andrews, who recently crossed the Atlantic in the Sapolio, a small boat only 15 feet long, arrived yesterday at Huelva, where he is remain during the Columbus celebrations. A large crowd of persons gathered on the quay to welcome the adventurous voyager, and he was carried shoulder high to the prefecture. Captain Andrews then delivered a short speech, in which he alluded most cordially to Spain, and extolled the fame of Christopher Columbus. The Prefect, in reply, addressed himself in similar

47. Vid. Peña Guerrero, María Antonia: “Adolfo Sundheim Lindeman y el triángulo Barranquilla-Bremen-Huelva”. *Historia y Sociedad*, nº 17 (julio de 2009), pp. 97-119.

48. *La Provincia* (Huelva), 28 de septiembre de 1892.

terms of friendship towards the United States. Captain Andrews was afterwards escorted to his hotel by an enthusiastic crowd. The voyage across the Atlantic to Huelva was accomplished in 68 days⁴⁹.

Algunos detalles más sobre la expectación levantada en Huelva a raíz de la llegada del *Sapolio* los aportaría años más tarde el semanario británico *The Strand Magazine*. La información procedía del propio Andrews, que hizo en 1901 unas declaraciones en las que daba repaso a sus aventuras transoceánicas:

Upon his arrival in Spain the population became demented with delight. A large crowd met him at the landing-stage and the air was filled with vigorous cheering. The ladies with their courtly Spanish grace waved their handkerchiefs and greeted him with flowers as he was paraded round the streets upon the shoulders of some of the swarthier citizens. Distinguished celebrities entertained him upon every side. The streets were thronged with enthusiastic sightseers. One old lady was heard to remark by the Captain that the event ought to be recorded in “natural history”. The papers published glowing and lengthy accounts of his wonderful voyage. The Government paid his expenses until his departure, making him a guest of the Crown. The Queen herself sent him an invitation, of which the Captain cherishes pleasant memories. Photographers besieged him upon every side. He distributed no fewer than 560 photos of himself and boat to interested and curious sightseers. One enthusiast requested a piece of the American flag which had flown at the masthead of the *Sapolio*, but as his request was not complied with he satisfied himself by taking the whole flag. Another gentleman was anxious to secure a photograph of the Captain. The latter, desirous to oblige, withdrew five photographs from his pocket in order to let the gentleman make his own selection. But the Spaniard excitedly grabbed the whole five photographs and decamped exultingly⁵⁰.

Las actas capitulares del Ayuntamiento de Huelva no presentan en esos días alusiones a los sucesos, ni mencionan al capitán Andrews, pero, como recordaba este, mientras estuvo en la capital onubense fue un invitado especial del Gobierno español para asistir a las celebraciones del Descubrimiento: “the Go-

49. *Daily News* (Londres), 29 de septiembre de 1892. *Vid.* también, por ejemplo, para la misma fecha, *The Sun* (Nueva York) y *Los Angeles Evening Express*.

50. *The Strand Magazine* (Londres), vol. XXII, n° 128, agosto de 1901, pp. 219 y s.



11. El capitán Andrews en Huelva (1892).
Fotografía realizada por Diego Pérez Romero.

vernment paid for everything”, dijo a la prensa británica⁵¹. En medio de la vorágine que lo acompañó, numerosas personas lo llevaron de un lado a otro y lo exhibieron como el héroe colombino en que se había convertido. Las fotografías que repartió fueron hechas por Diego Pérez Romero, que lo retrató en su embarcación y le hizo, además, varios retratos en su estudio, vestido de traje (y mostrando su condecoración militar en la solapa) o con el impermeable y botas que utilizara en el viaje. “Con este uniforme –diría *La Provincia*–, la barba crespada y salitrosa y los ojos pequeños y hundidos, el intrépido marino americano parece un esquimal de la Groenlandia dedicado a la pesca de focas”⁵². Durante algún tiempo estu-

vieron expuestas las fotografías, para su venta, en el establecimiento fotográfico que Diego Pérez Romero tenía en la calle de Ricos, número 4. Se conservan las imágenes, en las que se aprecia a un hombre de 49 años que sin duda aparenta más edad y que se presenta ante el público “curtido el rostro por el aire del mar, la barba larga y encrespada y demacrado por las fatigas del viaje”, según decía *El 12 de Octubre*, publicación impresa en “recuerdo del IV Centenario”⁵³. Con casi toda seguridad, el capitán Andrews cobraría una parte de la cantidad ingresada por las fotografías vendidas.

No faltó al capitán Andrews agenda en esos días en que permaneció en Huelva. Como publicó la *Revista de Navegación y Comercio*, de Madrid, el navegante norteamericano “se propone asistir a todas las fiestas del Centena-

51. *Hampshire Telegraph and Sussex Chronicle* (Portsmouth), 12 de noviembre de 1892.

52. *La Provincia* (Huelva), 4 de octubre de 1892.

53. *El 12 de Octubre*..., p. 25.

rio y venir a la Corte”⁵⁴. De entrada, según informaba puntualmente *La Provincia*, la noche del día siguiente al de su llegada, 28 de septiembre, fue llevado al Teatro Colón para que asistiera a la representación de la opereta *In cerca di felicità*, de Franz von Suppé. Su entrada en el salón motivó la interrupción de la función por unos momentos:

Estando en la ejecución del primer acto entró en el salón el célebre y arrojado norte-americano Andrews, capitán del bote “Sapolio”, acompañado del Sr. Thompson, jefe de almacenes de Río-Tinto, y del pescador que metió en barra al “Sapolio”, Rafael Infante. Apercebido de su presencia, algunos espectadores que lo conocieron saludaron con palmadas al intrépido navegante, tomando inmediatamente parte en esta manifestación de admiración y cariño todo el público, que, puesto de pies, lo saludaba con bravos y palmadas. El singular tripulante del “Sapolio”, visiblemente emocionado, agitaba hacia todos lados su gorra hasta tomar asiento en una de las sillas del patio al lado de los que lo acompañaban. Durante esta manifestación quedó interrumpida la ejecución de la opereta, viéndose asomar por entre bastidores a todos los artistas de la compañía con el deseo justificado de conocer al intrépido navegante que en 67 días ha atravesado el Atlántico en una cáscara de nuez. Durante los entreactos viose siempre rodeado de muchas personas que embebidas escuchaban el relato de algunos incidentes de su



12. El capitán Andrews en Huelva, con su indumentaria de viaje (1892). Fotografía realizada por Diego Pérez Romero.

54. *Revista de Navegación y Comercio* (Madrid), 20 de octubre de 1892.

inverosímil viaje. Según se decía, la empresa pensaba organizar una función extraordinaria en su honor⁵⁵.

Debe decirse que el Teatro Colón de Huelva, sito en el Paseo de Santa Fe, era propiedad del banquero y político Francisco Jiménez Jiménez, tío del poeta Juan Ramón Jiménez, y había sido inaugurado hacía dos meses, después de unas grandes reformas acometidas en el Teatro Principal, que le antecedió. Tal como anunciaba la crónica anterior, la empresa del Teatro Colón, “deseando contribuir al homenaje que en estos momentos ofrece Huelva al intrépido marino”⁵⁶, programó para el 1 de octubre una función extraordinaria en honor del capitán Andrews, en la que se representó la opereta *Il Vice Ammiraglio*, de Carl Millöcker, y “El dúo de los paraguas” de la zarzuela *El año pasado por agua*, de Federico Chueca. “El público que asistió al espectáculo –recogió *La Provincia*– tributó una ovación al capitán Andrews al entrar en la platea que le tenían destinada, adornada con las banderas de los Estados-Unidos y de España”⁵⁷. No puede descartarse que estuviera allí presente el propio Juan Ramón, que entonces contaba con 10 años, pues en su obra *Entes y sombras de mi infancia* alude a que asistió alguna vez a las funciones programadas por el teatro de su tío⁵⁸.

De ovación en ovación. Aunque este tipo de recibimientos y agasajos debieron de calar en el ánimo de un hombre que había estado más de dos meses en la más profunda soledad, es obvio que lo que más hubo de satisfacerlo de todo lo que hizo mientras estuvo en Huelva fue tener la posibilidad de visitar Palos. No en vano, era Palos y no Huelva el destino exacto que se había marcado William Andrews como final de su travesía y no cabe duda de que, si terminó arribando a la capital de la provincia y no al puerto de Palos, fue por su encuentro a la entrada de la barra con el marinero onubense Rafael Infante. El día 2 de octubre, al fin, cumplió por entero su objetivo al llegar a Palos a bordo del *Sapolio*, si bien no lo hizo ya navegando en solitario, sino acompañado de Infante y de otra persona sin identificar y escoltado por otras embarcaciones. Así lo contó *La Provincia*:

55. *La Provincia* (Huelva), 30 de septiembre y de 1892.

56. *Ibidem*.

57. *La Provincia* (Huelva), 3 de octubre de 1892.

58. *Vid.* Lara Ródenas, Manuel José de: “Juan Ramón Jiménez en Huelva. La red familiar y las actividades literarias juveniles”. *Unidad*, nº IV (2002), p. 168.

El valiente capitán Andrews satisfizo ayer su deseo de visitar Palos, objeto principal de su viaje a España. A las 12 del día, puestas las velas en el diminuto barco, y a bordo de este Rafael Infante y un amigo nuestro, salió el “Sapolio” viento en popa, escoltado por varias embarcaciones, entre otras el vapor “Midget”, que conducía a varias señoritas y a los señores Catlin, cónsul de los Estados-Unidos en Huelva, Thomson, Bassadone, Sundheim (D. Carlos) y a otras personas, y el bote “Fanny”, del Club de regatas y cuyos remos llevaban D. Alfonso Martínez, D. Rafael Staud, D. Manuel Narváez y D. Diego Zamora, siendo el timonel D. Tomás Estrada. Al pasar el “Sapolio” por delante del muelle, el público que se hallaba en este saludó con aplausos y exclamaciones al capitán Andrews, el cual, con manifiesta emoción y la gorra en la mano, contestó con vítores a Huelva y España⁵⁹.



13. El capitán Andrews (a la izquierda) y Rafael Infante en el bote *Sapolio*, en aguas de Huelva (1892). Fotografía propiedad de los descendientes de Rafael Infante.

Aunque días atrás se había reseñado que la invitación a visitar Palos había sido iniciativa del empresario Guillermo Sundheim, este no acompañó a Andrews a conocer el sitio de donde partieron las naves colombinas. Fue su hijo, Carlos Sundheim de la Cueva, el que acompañaba la comitiva. En Palos, reci-

⁵⁹. *La Provincia* (Huelva), 3 de octubre de 1892.

bió el agasajo del alcalde Juan Manuel Prieto y de los concejales, así como del cura y otras personas notables de la localidad. Luego, tras rezar en la iglesia en agradecimiento por el buen fin del viaje y asistir a un banquete en casa del alcalde, volvió a medianoche a Huelva, en medio de las aclamaciones y “declarando que estaba, más que satisfecho, gozoso, orgulloso y más que agradecido de las atenciones de que había sido objeto en Palos”⁶⁰.

Más de veinte días estuvo el capitán Andrews en Huelva. En ese tiempo asistió a lo más destacado de las celebraciones del IV Centenario, de las que fue complementario protagonista, y, aunque en adelante las alusiones al navegante en la prensa fueron disminuyendo en virtud de los vistosos acontecimientos que estaban comenzando a sucederse, es fácil imaginarlo en las distintas comitivas de los actos. El 4 de octubre llegó a Huelva Antonio Cánovas, presidente del Consejo de Ministros; el 7 se abrió el Congreso de Americanistas; el 10 llegaron el rey niño y la reina regente, que al día siguiente presidirían, sobre un escenario montado delante de la iglesia y el antiguo convento de La Merced, la magna procesión cívica que solemnizaría el Centenario. Banquetes, bailes, excursiones, luminarias, misas, dianas callejeras y otras celebraciones y manifestaciones llenarían el paso de los días en la primera quincena de octubre. En muchos de estos actos debió de encontrarse el navegante. Como él afirmó pocas semanas después en Londres, en Huelva se le hizo enseguida miembro del Congreso Americano y en todos aquellos días disfrutó de la comida y de la bebida, pues “he had some banquets; he never saw anything like it: six or seven kinds of wine every evening”⁶¹. Todo ello sazonado con la aclamación entusiasta de quienes compartirían lugar y momento con él. El 10 de octubre, por ejemplo, mientras el barco *Conde de Venadito* se acercaba a la ría de Huelva trayendo a puerto a la regente María Cristina y a su hijo, el capitán Andrews navegó en el *Sapolio* a la vista de los concurrentes y recibiendo el aplauso general de los mismos:

El día 10 de Octubre, cuando todos los buques surtos en el puerto iban llenos de pasajeros hasta la barra de Saltés para esperar a la familia real, el capitán Andrews, solo en un pequeño barco que el viento hacía navegar con rapidez, recibió otra ovación de esas que no pueden tan fácilmente olvidarse; las señoras y señori-

60. *Ibidem*.

61. *Hampshire Telegraph and Sussex Chronicle* (Portsmouth), 12 de noviembre de 1892.

tas que ocupaban el *Luis Pinzón*, el *San Telmo* y el *Pielago* agitaban sus pañuelos, mientras se daban atronadoras vivas a las marinas norte-americana y española⁶².

No solo atendieron a la presencia de Andrews los periodistas que cubrían la visita real y los festejos del Centenario. También algunos intelectuales prestaron atención al héroe solitario. Adrien Plante, en su libro *Le Congrès de Huelva*, en que repasaba los contenidos del Congreso de Americanistas, también quiso aludir a Andrews, “l'excentrique Américain, marchand de savon”, el cual, en medio de todos los vapores que esperaban a la familia real (“tous ces monstres marins”), “passe tranquillement –il en a vu bien d'autres– le petit Sapolio”: un “coque de noix microscopique”⁶³. Más significativa, en cualquier caso, fue la referencia de Cesáreo Fernández Duro, capitán de navío y uno de los autores españoles que más escribieron sobre la historia de las navegaciones. En su obra *Viajes regios por mar*, de 1893, y cuando trataba del que giraron el año anterior el niño Alfonso XIII y su madre a las fiestas de Huelva, habló de Andrews y de su silencioso viaje:

Quando el yacht *Venadito* se dirigía al fondeadero de Palos, entre los vaporcitos y otras embarcaciones que esperaban el paso, atrajo la atención un botecillo con bandera americana y un solo tripulante. Era el *Sapolio*, conducido a Huelva desde el puerto de Atlantic City, en los Estados Unidos, por el capitán Andrews, en viaje de sesenta y ocho días, que se tuviera por cuento si de la travesía no dieran testimonio los vapores transatlánticos españoles, italianos, alemanes y portugueses que sucesivamente cortaron su camino en el Océano ofreciéndole auxilio que no necesitó el heroico navegante. Para el práctico que piloteó la entrada en el Odiel, marinero onubense, no es lo más de admirar que un hombre se haya lanzado al mar en un cascarón de catorce pies de longitud, inseguro y frágil, sin más perspectiva ni cálculo utilitario que el de asistir a las fiestas del Centenario del descubrimiento de su país, en el lugar en que se armaron las naves de Colón, queriendo probar que eran navíos de alto bordo comparadas con la suya; no le parece extraordinario retar a los temporales y a las olas, ni vencer los riesgos del golfo de las Yeguas, que para todo ello sirven el valor y la pericia del marino; lo que encuentra maravillo-

62. *El 12 de Octubre...*, p. 25.

63. Plante, Adrien: *Le Congrès de Huelva. Congrès International des Américanistes*. J. Goude-Dumesnil, Orthez, 1893, p. 33.

so, incomprensible, contra todo natural esfuerzo, es que haya ejemplar de persona que empequeñeciendo a los cartujos, pasara más de dos meses sin hablar, en soledad espantosa.

Rafael Infante (que así se llama el locuaz andaluz de la reflexión), juntamente con los más de sus convecinos, han procurado al capitán Andrews amplia retribución del silencio, haciéndole repetir cien y cien veces los acontecimientos e impresiones de la navegación azarosa, sin escasear por su parte aplausos, comentarios... ni manzanilla⁶⁴.

Resulta evidente que Fernández Duro, a la hora de redactar estas palabras, tenía por delante la prensa, pues todos sus comentarios reproducen, de una manera sintética, lo que los periódicos sacaron a la luz a la llegada de Andrews a Huelva, especialmente lo que acertó a publicar *La Provincia*. Por lo que se ve, William Andrews aprovechaba obviamente los momentos más multitudinarios para seguir en primer plano, haciendo publicidad de su viaje y, de camino, de la firma comercial que lo patrocinaba. Poco a poco, no obstante, la expectación remitió y, desde ese día, la prensa local ya no hizo nueva mención de él hasta el 17 de octubre, en que *La Provincia* incluyó en sus páginas una nota que afirmaba que “el capitán Andrews saldrá para Londres dentro de unos días, pero no a bordo del ‘Sapolio’; este lo llevará embarcado y lo destina a figurar en la Exposición de Chicago”⁶⁵.

Un coche de caballos

En contraste con las manifestaciones de júbilo que tuvieron lugar a la llegada del *Sapolio* a Huelva, su marcha pasó desapercibida, al menos para la prensa. Tal como esta había adelantado, el *Sapolio* fue embarcado, vía Cádiz, hacia Londres. En la capital británica estaba Andrews a principios de noviembre, con el propósito de mostrar el bote por sus calles⁶⁶. Luego realizó una gira por otras ciudades inglesas: en diciembre consta que se encontraba en Birmingham para lo mismo⁶⁷; en febrero de 1893 se hallaba en Manchester⁶⁸, y a fines de mar-

64. Fernández Duro, Cesáreo: *Viajes regios por mar en el transcurso de quinientos años. Narración cronológica*. Establecimiento tipográfico “Sucesores de Rivadeneyra”, Madrid, 1893, pp. 368 y s.

65. *La Provincia* (Huelva), 17 de octubre de 1892.

66. *The Indianapolis Journal*, 9 de noviembre de 1892.

67. *Birmingham Daily Post*, 21 de diciembre de 1892.

68. *Manchester Weekly Times and Examiner*, 24 de febrero de 1893.

zo en Liverpool⁶⁹. Sobre la forma de exhibir el *Sapolio*, el *Birmingham Daily Post* señalaba que “the boat was drawn through the streets on a four-horsedrag, and attracted a good deal of attention, until the police ordered the discontinuance of its public exhibition on the ground that it caused obstruction of the traffic”⁷⁰. Efectivamente, por extraño que pudiera parecer, Andrews añadió al *Sapolio* unas ruedas y un pescante y terminó convertido en un coche de caballos, recorriendo las calles de las ciudades de Gran Bretaña y luego de los Estados Unidos con una placa que explicaba la gesta para la que había servido. La *Historical Society* de Princeton (Nueva Jersey) conserva una fotografía en la que es posible ver cómo el particular carruaje pasa por la Nassau Street de esta ciudad ante la mirada fija de los viandantes.



14. El bote *Sapolio*, convertido en coche de caballos, por las calles de Princeton (hacia 1899). Fotografía propiedad de la *Historical Society of Princeton*.

No había prisa, pues la Exposición Mundial Colombina de Chicago, que conmemoraría el IV Centenario del Descubrimiento de América, no abriría sus puertas hasta el 1 de mayo de 1893. En realidad, esa exhibición estaba ya prevista desde antes de iniciarse la aventura, pues era el final perfecto para dar

69. *Liverpool Mercury*, 30 de marzo de 1893.

70. *Birmingham Daily Post*, 21 de diciembre de 1892.

publicidad a la marca de jabones⁷¹. Tanto para la firma patrocinadora del viaje como para todos aquellos que veían en William Andrews una especie de réplica menor de Cristóbal Colón, no había mejor emplazamiento que la Exposición de Chicago para exhibir el bote, del cual tantos réditos publicitarios se esperaban. No cabía duda de que, en medio de aquella arquitectura neoclásica de inspiración francesa y de aquellas iluminaciones de la empresa *Westinghouse*, el pequeño “casarón” de Andrews estaba destinado a captar buena parte de la atención general. El *Sapolio*, decía el escritor y abogado Andrés Clemente Vázquez, “será exhibido con mucha justicia y con legítimo orgullo en la Exposición Universal de Chicago”.

Estas palabras estaban insertas en un artículo laudatorio, “Dos heroísmos”, que el 12 de marzo de 1893 el autor publicó en el periódico *La Ilustración de Cuba* y que en 1898 incluiría en su libro recopilatorio *En el ocaso*. En él, Vázquez comparaba la hazaña solitaria de Andrews con la de Colón y, especialmente, con la de Diego Méndez de Segura, el escribano del cuarto viaje colombino, quien en 1503 fue de Jamaica a Santo Domingo para informar del naufragio del Almirante. En este sentido, el autor no dudaba en decir que “el historiador saludará en todo tiempo a Mr. Andrews como a uno de los héroes del presente siglo” y que su gesta era “casi tan grande como la de Colón, al descubrir el Nuevo Mundo; y decimos *casi tan grande*, porque al navegante de los Estados Unidos le faltaba en su empresa el aliciente de lo desconocido, la unción divina y providencial que conducía al ilustre genovés, en las postrimerías del siglo XV, por aquellos mismos procelosos mares en donde Platón y Séneca forjaron la floreciente Atlántida”⁷². Empujado por ese estilo retórico, Andrés Clemente Vázquez casi llegaba a afirmar, como Rubén Darío al final de su “Oda a Roosevelt” de 1905, que a la hazaña de Andrews, comparada con la de Colón, solo le faltaba “una cosa: Dios”.

No todo el mundo estaba de acuerdo con estas comparaciones. Algunos meses después de este artículo, el 15 de octubre, el telegrafista y periodista científico José Casas Barbosa publicaba otro, bastante combativo, en contra de estas

71. “He will then return in one of the great steamer and arrange to exhibit his boat and the log which he writes up day by day, at the World’s Fair in Chicago where he will be one of the features of the magnificent display which the manufactures of Sapolio are now perfecting”. *Griggs Courier* (Cooperstown), 9 de septiembre de 1892.

72. Vázquez, A. C.: *Op. cit.*, pp. 225 y s.

desmesuradas equiparaciones. El texto, que debió de ser escrito a principios de ese año de 1893, apareció en la *Revista de Navegación y Comercio*, que se imprimía en Madrid, y arremetía contra el “loner ocean racer” y su “ruin barquichuelo”. Casas Barbosa había tenido ocasión de ver el *Sapolio* en el puerto de Cádiz, cargado en el vapor británico en que iniciaría su viaje a Chicago. Mientras examinaba el bote, que se encontraba “revuelto entre los fardos de la estiva”, no pudo por menos que lamentarse de la gran notoriedad que había obtenido el norteamericano en aquellos días y afirmar, con gran expresividad, que nada había de común entre el triste viaje de este y la gesta de Cristóbal Colón de hacía cuatrocientos años:

Entre Colón, que llevaba por única brújula la fe y por designio una conquista colosal para la Humanidad y la Religión, y el taciturno piloto del *Sapolio*, que se aventuró en condiciones temerarias en aquel mismo mar que el primero surcó antes que navegante alguno, existe toda la distancia que separa al genio de la neurosis; al sacrificio glorioso por una idea fecunda y colosal, de la reventazón estéril del *recordman* que bate una pista o un yath en demanda de una meta; entre la abnegación sublime por un grandioso ideal y el valor obscuro, inútil, sin heroísmo ni grandeza que engendra la vanidad, o sostiene un mezquino interés. Entre las dos travesías que separan un intervalo de cuatro siglos y aunque la segunda pudiera parecer emulación vanidosa de la primera, media la inmensa evolución que [se]para dos épocas muy distintas: la de la[s] idealidades con su heroísmo impulsivo, su abnegación y su fe que conquistó un continente para la civilización, y la del mercantilismo que promueve el sacrificio incruento de una navegación audacísima por el móvil mezquino de una ganancia comercial⁷³.

En definitiva –decía Casas Barbosa–, “Colón fue un genio; Andrews un aventurero misántropo, de valor temerario, pero vulgar”. A pesar de estas palabras, y teniendo a su favor lo significativo de la fecha que se conmemoraba, el capitán Andrews fue recibido como un auténtico héroe en todos aquellos sitios en que apareció. Así fue también en Chicago, donde la empresa *Enoch Morgan's Sons Co.*, propietaria de la marca *Sapolio*, trató de aprovechar la presencia de la embarcación para hacer su ofensiva publicitaria. Para entonces, la firma co-

73. Casas Barbosa, José: “Cádiz. Ojeada a sus astilleros”. *Revista de Navegación y Comercio* (Madrid), 15 de octubre de 1893, p. 451.

mercial había hecho una fuerte inversión en publicidad y los resultados eran nítidos: entre unas cosas y otras, según diría la revista *Time* años más tarde, aludiendo a un comentario realizado por su colega *Punch*, “Sapolio's name became so well-known in Europe that *Punch* made a bad joke to the effect that children knew it better than Napoleon's”⁷⁴.

Como *souvenir* de la estancia de la embarcación en el *Liberal Arts Building* de la Exposición de Chicago, el propio gerente de publicidad de la marca *Sapolio*, Artemas Ward, reelaboró las informaciones contenidas en el diario de a bordo de Andrews y redactó los textos del libro *Columbus Outdone. An Exact Narrative of the Yankee Skipper, Capt. Wm. A. Andrews, in the boat “Sapolio”*, publicado en Nueva York en 1893, en el que se relataban todas las vicisitudes del viaje transoceánico. En el prefacio, con palabras grandilocuentes, Ward profetizaba que el viaje del pequeño *Sapolio* quedaría en los anales de la historia como ejemplo de “that man is superior to the elements, and may master the waves and the storms”, y luego saludaba al capitán Andrews como el hombre destinado a demostrar que la mayor parte de los peligros inherentes a la vida eran poca cosa si se enfrentaban con valentía, resolución y sentido común:

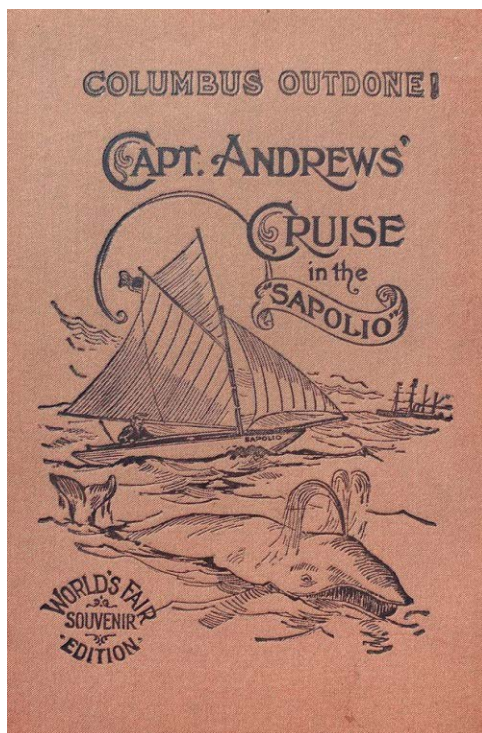
Here is one man, unlettered, unblest by wealth, untrained in commerce, unskilled in art, who has taught the world wide lessons in a field too much neglected, too much relegated to the past. Heroism is a medieval thought, daring a classic record. Today society languishes, passion chills, the spirit of adventure dies, the glory of arms is stilled by peace congresses, and man dwindles into a part of mechanism which he feeds. This trip of Capt. Andrews should strenghten and encourage humanity at large. Four-fifths of the so-called danger of life are trifles if met with courage, with resolution and common sense. Andrews will tell you no other tale; his trip and his triumph will tell you no other truth⁷⁵.

En Chicago, la prensa afirmó que el bote de Andrews “has been viewed by millions of people in the Manufacturers bulding at the World’s Fair, as part

74. *Time* (Nueva York), 6 de abril de 1936.

75. Ward, Artemas (comp.): *Columbus Outdone. An Exact Narrative of the Yankee Skipper, Capt. Wm. A. Andrews in the boat “Sapolio”*. Enoch Morgan’s Son Co., Nueva York, 1893, p. 7.

of the Sapolio exhibit⁷⁶. Durante mucho tiempo, además, periódicos y revistas de todo el mundo aludieron con similar admiración al navegante y a su hazaña, de modo que, una vez terminada la Exposición de Chicago y vuelto William Andrews a Boston, no puede decirse que el eco de su aventura se dispersara. Su perfil ya no era posible separarlo de su imagen pública y su ejemplo animó a muchos a emularle, extremando incluso el alcance de los nuevos retos. En Filadelfia, por ejemplo, en 1892, ya se había intentado cruzar el Atlántico a nado, con un chaleco salvavidas, un traje impermeable, una mochila y una vela portátil y el propio Andrews había declarado en Huelva su intención por volver a hacer el mismo viaje en un barco construido todo de aluminio⁷⁷. Incluso, al año siguiente, había aventurado la posibilidad de cruzar el Atlántico en un globo atado a una barca, en compañía de su amigo el capitán Boyton: “his plan –como afirmaba el *Liverpool Mercury*– is to have the car of the balloom made somewhat in the shape of a boat, so that in contrary winds he might descend with safety on to the surface of the water⁷⁸”. Era una carrera imparables por ver quién lograba realizar la hazaña más extravagante, con mayores dificultades y en menor tiempo. Lo que estaba en juego era conocer, a fin de cuentas, los límites del ser humano y su dominio sobre la naturaleza.



15. Portada del libro *Columbus Outdone*, compilado por Artemas Ward (1893).

76. *The Inter Ocean* (Chicago), 28 de octubre de 1893.

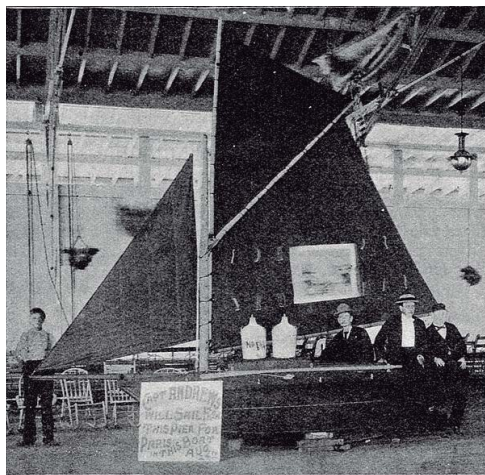
77. *Liverpool Mercury*, 13 de octubre de 1892.

78. *Liverpool Mercury*, 30 de marzo de 1893.

La luna de miel

Andrews, como había hecho en el pasado, siguió aceptando el juego. En agosto de 1898, seis años después de su viaje colombino, intentó de nuevo cruzar el Atlántico, esta vez en un bote aún menor, el *Phantom Ship*, que tenía solo 13 de pies de eslora (3,96 metros) y que estaba construido de material tan ligero que podía plegarse y llevarse bajo el brazo. Fracasó. “After having dared the terrors of the capricious Atlantic for thirty-three days in my little cockleshell – declaró Andrews a los periódicos–, without having tasted a mouthful of warm food or drink during that time and with what provisions I had on hand moldly and unfit to eat, I had reached that stage where nothing but the best of weather and fair winds would save me and none but the Lord could”⁷⁹. En estas condiciones, y cuando ya se encontraba a 350 millas de las Azores, tuvo que ser rescatado por el barco alemán *Friede*, que lo llevó a Filadelfia.

No por ello el capitán Andrews desfalleció en el intento de cruzar el océano por tercera vez. Ya ese año había dado a conocer a los medios de prensa su excéntrica iniciativa de cruzar el Atlántico en el mismo bote, el *Phan-*



16. El capitán Andrews en el interior del *Phantom Ship* (1898), *The Strand Magazine* (Londres).

tom Ship, mientras su amigo –y aún más excéntrico– “professor” William Charles Oldrieve, natural de Boston, lo atravesaría a pie ayudado de dos *seagoing shoes*, especie de pequeñas embarcaciones de madera con forma de zapatos que le permitían caminar sobre el agua. Los *seagoing* o *water walking shoes*, también denominados *shoe-boats*, tenían 5 pies (metro y medio) de longitud, presentaban aletas en la parte inferior y en los laterales y eran capaces de sostener un peso de 63,5 kilogramos⁸⁰. El viaje comenzaría el 4 de julio de 1899, *Independence Day*. Más de un año an-

79. *Indianapolis Journal*, 18 de noviembre de 1898.

80. *Liverpool Herald*, 10 de diciembre de 1898.

tes, *The Globe-Republican* publicaba las siguientes declaraciones de Andrews como promotor de la idea:

Captain Andrews is really the man who has brought about the whole affair. Here is his own statement: "Incredible as it may seem, next year we are really going to walk and sail down Boston harbor, out on the ocean and over to Havre, France, through the great bore of the river Seine and on up to Paris, to be there to attend the exposition in 1900 in our new seagoing shoes, and the small est, fastest and best boat that ever crossed the Atlantic ocean, the *Phantomship*. Every vessel we speak to on the ocean will report one of us walking, and sometimes towing the boat, in calm weather"⁸¹.

Dicho con esa naturalidad, la empresa parecía fácil y Oldrieve –the *Human Water Spider*, tal como se anunciaba– solo debía mover sus pies y dejarse resbalar por las olas para ir avanzando a través del Atlántico, mientras Andrews le acompañaba a una distancia prudencial en el *Phantom Ship*. Oldrieve comería y dormiría en el bote de Andrews. En realidad, no era una idea sobrevenida, pues aquel venía andando sobre ríos y bahías con bastante éxito desde hacía diez años y numerosos periódicos recogían regularmente sus caminatas y publicaban fotografías y grabados⁸². Pero, estallada la guerra entre Estados Unidos y España, y habida cuenta de los peligros que Andrews y Oldrieve podían encontrarse por ello en el mar, aquel viaje nunca se hizo⁸³. De la etapa de preparativos, en cualquier caso, existe una curiosa fotografía en la que puede verse a Andrews llevando efectivamente el *Phantom Ship* bajo el brazo y a Oldrieve, detrás de él, portando en sus manos los zapatos-embarcaciones con los que pretendía cruzar el océano caminando⁸⁴.

Cancelada la idea, Andrews volvió a intentar en junio de 1899 cruzar el Atlántico con el bote *Dorée*, de 12 pies (3,65 metros), resultado de recortar el *Phantom Ship* en un pie de eslora. Como puede verse, su *cockleshell* estaba llegando ya a límites de minimalismo que eran difíciles de superar para una embarcación que debía hacer un viaje transoceánico, en este caso con rumbo a

81. *The Globe-Republican* (Dodge City), 5 de mayo de 1898.

82. *Vid.*, por ejemplo, *The Times* (Filadelfia), 2 de enero de 1898.

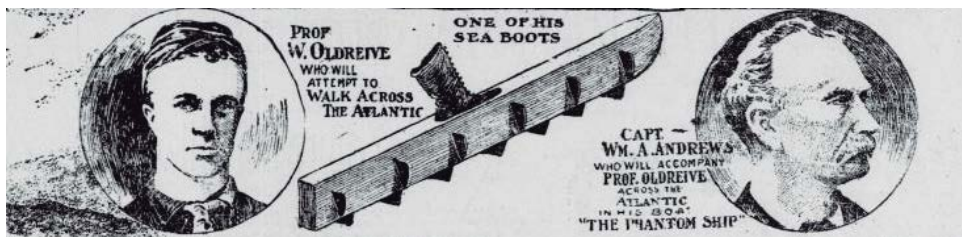
83. *The Guardian* (Londres), 18 de julio de 1899, y *The Silver Lance* (Crystal), 29 de julio de 1899.

84. *The Strand Magazine* (Londres) publicó la fotografía en su número de agosto de 1901, aunque en él le llamaba "professor Miller" y no Oldrieve. En la prensa de la época hay numerosas fotografías y grabados de Oldrieve utilizando sus *seagoing shoes*.



17. El capitán Andrews con el bote *Dorée* bajo el brazo. Tras él, William Charles Oldrieve con sus *seagoing shoes* (1898). *The Strand Magazine* (Londres).

18. William Charles Oldrieve y el capitán Andrews en un anuncio difundido en numerosos periódicos (1898).



Inglaterra. En él –según se anunció–, iba a ser acompañado por una mujer, la estadounidense Belle Shane, de 22 años, de la que la prensa decía que su único equipaje iba consistir en un peine, un cepillo de dientes y un espejo de mano⁸⁵. A última hora, sin embargo, y a pesar de las insistencias de Shane, Andrews rechazó su presencia en el *Dorée*⁸⁶. Echado a la mar de nuevo como un navegante solitario, Andrews tampoco llegó esta vez a destino: al cabo de 24 días, agotado y con pérdidas parciales de conocimiento, fue localizado y rescatado a 700 millas de Liverpool por el vapor *Holbein*, que lo llevó a la ciudad inglesa⁸⁷.

Para entonces, con más de 55 años cumplidos, y a pesar de sus últimos fracasos, el capitán Andrews bien podía considerarse un profesional de la navegación atlántica. Hacía tiempo, en el fondo, que esta era su única forma de vida. Como dijo una vez cuando se le preguntó por la razón de que estuviera continuamente poniendo su vida en riesgo, “it was a matter of bussiness”⁸⁸.

85. *The Guardian* (Londres), 18 de julio de 1899.

86. *Vid.*, por ejemplo, *La Correspondencia de España* (Madrid), 11 de abril de 1899; *New York Journal & Advertiser*, 17 de junio de 1899, y *Wairarapa Daily Times* (Masterton), 6 de septiembre de 1899.

87. *The Guardian* (Londres), 18 de julio de 1899.

88. *Liverpool Mercury*, 30 de marzo de 1893.

A principios de 1901, *The Philadelphia Times* informaba a sus lectores de que Andrews iba a partir otra vez hacia Europa para participar en una competición oceánica, como en los viejos tiempos, esta vez contra el *Great Republic*, un velero de 25 pies de eslora comandado por Howard Blackburn, de Gloucester⁸⁹. La meta en este caso era Lisboa.

Blackburn no era ningún desconocido: de origen canadiense, era un navegante solitario célebre en los Estados Unidos por manejarse sin los dedos de las manos ni de los pies, que le fueron amputados en 1883 por congelación. Joseph E. Garland, en su libro sobre Blackburn, alude a este desafío y confirma lo que el periódico adelantaba: que de nuevo se decía que Andrews iba a estar acompañado por una mujer, en este caso Alben Carpenter, una joven de Nuevo Hampshire que, como Shane, tampoco presentaba experiencia alguna en la navegación⁹⁰. Es más, a los pocos días de esta noticia, *The Philadelphia Times* añadía que Alben Carpenter era, en realidad, la novia de William Andrews y que, estando prevista la boda para pocas semanas después, el viaje de ambos estaba concebido como una verdadera luna de miel:

Miss Carpenter was born in Nashua, N. H., only about 20 years ago. She is pretty and plucky, and her forthcoming marriage to Captain Andrews is to be one by love. The captain is old enough to be her father, but love does not notice litt-

89. *The Philadelphia Times*, 1 de febrero de 1901.

90. Garland, J. E.: *Op. cit.*, pp. 171 y s.



19. Belle Shane y el capitán Andrews (1899). *New York Journal & Advertiser*.

le things like years, and Miss Carpenter says positively that she will make the trip. Those who know her determined spirit are convinced that she will enjoy it⁹¹.



20. Sup.: El capitán Andrews y Albena Carpenter (1901). *The Philadelphia Times*.

21. Derecha: Viñeta sobre el posible viaje del capitán Andrews y Albena Carpenter (1901). *The Marion Star*.

Los datos, sin embargo, no cuadraban con lo que otros periódicos comenzaban a decir. Daba la impresión de que la noticia mezclaba dos informaciones distintas y de que una cosa era la competición planteada con Howard Blackburn y la presencia de la joven Albena Carpenter en el bote de Andrews y otra cosa bien distinta era el matrimonio en segundas nupcias del capitán y la luna de miel con su futura esposa. De hecho, como se aclararía más tarde, la novia del capitán se llamaba Mary Sothran (A. M. Sothran para la mayoría de los periódicos)

91. *The Philadelphia Times*, 24 de febrero de 1901.

y era una enfermera de Atlantic City, de unos 30 años, que le había asistido en el hospital de Filadelfia en una larga enfermedad⁹². El plan, según se refería, era contraer matrimonio con ella –no con Carpenter– en agosto e, inmediatamente, salir a circunnavegar el mundo como luna de miel. Lo cierto es que, al final, ni Andrews aceptó la presencia de Albenia Carpenter en su bote ni tomó parte en la competición anunciada, de modo que el *Great Republic* de Blackburn partió solo hacia Lisboa y el capitán pudo dedicarse a sus asuntos personales.

William Andrews y Mary Sothran se casaron, efectivamente, el 17 de agosto de 1901. Según publicó el *Evening Star*, de Washington, su boda ante tres mil personas, oficiada por el mayor de Atlantic City, “was partly romance, partly bussiness”⁹³, y no podía dissociarse de los réditos económicos y publicitarios que él esperaba recibir de su particular luna de miel en el mar. No cabe decir, sin embargo, que el propósito de Andrews se moviera solo por la ganancia prevista. De alguna manera, embarcándose los dos en un bote, el viaje reproduciría 24 años después aquella aventura de Thomas Crapo y su mujer Joanna Styff, que en 1877 fue la fuente de inspiración para su primer viaje. Lo que quedaba era diseñar la ruta de la forma más razonable y fructífera posible.

Si alguna vez pasó por la mente del capitán la idea de dar la vuelta al mundo, como aseguraba el rotativo neoyorquino, esta pronto se fue concretando de otra forma: primero pensó en dirigirse a Londres⁹⁴; definitivamente optó por volver a Palos de la Frontera. Nueve años después de su desembarco de 1892, Andrews regresaría al sitio donde había sido encumbrado como héroe del océano y émulo de Colón y, desde allí, plantearía realizar un *tour* por Europa en el que obtendría beneficios por la exhibición de la embarcación. Después de sus últimas experiencias frustradas, un nuevo baño de multitudes era algo que podía devolverle el protagonismo perdido, especialmente si se trataba, como muchos periódicos avisaban, de su último viaje por razón de edad. Para ello construyó un bote de 13 pies de eslora, el *Dark Secret II*, habilitado para que pudiera acoger a dos personas y el doble de provisiones, porque, como señalaba la prensa, “though in law man and wife are one, in a boat they count as two”⁹⁵. Según se detallaba, Andrews habría construido, bajo la cubierta de lona del bote,

92. *The Philadelphia Inquirer*, 3 de agosto de 1902.

93. *Evening Star* (Washington), 11 de septiembre de 1902.

94. *Boston Post*, 26 de agosto de 1901.

95. *The Sandusky Star-Journal*, 7 de marzo de 1901.

una cabina de nueve pies de largo, en la que reservaba cinco para el uso de su esposa, que de esa manera podría dormir en una especie de camarote mínimo de un metro y medio de largo. Él lo haría en uno de un metro y veinte centímetros:

It would be difficult to conceive a more curious bridal chamber than the one provided by Captain Andrews for his bride. The forward cabin is reserved for her use. The entire length of this little shelter is but nine feet, and the Captain has gallantly allowed five feet of this valuable space for his bride's cabin, reserving only four feet for himself. The apartment will, therefore, be exactly two feet wide and five feet long. It is roofed over by a series of sliding hatches which when closed form a little room, but three and a half feet in height. The forward cockpit, however, will open directly off the cabin, thus giving it a total length of seven and a half feet. It will, of course, be possible for one to stretch one's-self at full length in this compartment⁹⁶.

Después de varios retrasos, fue por fin el 6 de octubre de 1901 (una fecha inusualmente tardía para estos viajes) cuando Andrews y su esposa⁹⁷ se hicieron a la mar, rumbo a Palos, desde el puerto de Atlantic City. Lo registró el *Evening Express*, de Cardiff, afirmando que el "Captain Andrews, who recently crossed the Atlantic in a small boat, and who has just been married, left Atlantic City yesterday with his bride for Europe. The happy pair sailed in a 13 ft. sloop"⁹⁸. Algunos periódicos bromearon con la idea de que la pareja entrara de ese modo en el "troubulous sea of matrimony"⁹⁹, pero no faltaron críticas en las páginas de prensa a lo que muchos consideraron una temeridad. Como publicaba el *Chicago Tribune* y reprodujeron otros periódicos, "their honeymoon vo-

96. *The Baltimore Sun*, 9 de octubre de 1901.

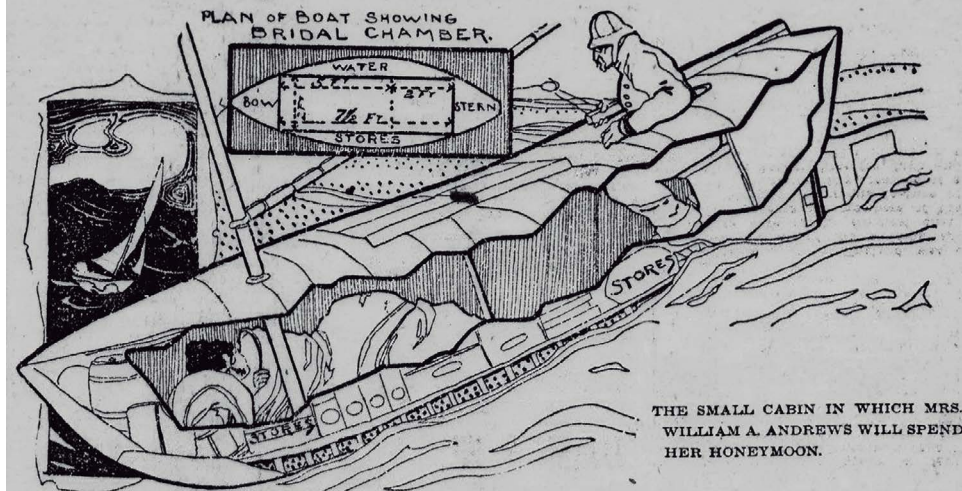
97. Es difícil encontrar, en los periódicos de la época, menciones personalizadas de las esposas de William Andrews. La primera de ellas no aparece en las páginas de prensa. En cuanto a la segunda, aunque en 1901 partió hacia Palos con su marido y sufrió los embates del mar en igualdad de condiciones que este, la prensa, salvo excepciones, aludió a ella únicamente como "his bride" o "his wife", sin ni siquiera mencionarla por su nombre. Lo mismo había sucedido en su día en el libro sobre la vida y aventuras del "Captain Thomas Crapo and Wife" y así ocurría generalmente con todos los navegantes que partían acompañados de su esposa. La visión masculinizada del momento, especialmente en lo que concernía a este tipo de actividades, tendió a silenciar o minimizar la presencia en ellas de las mujeres, a menudo incómoda para los valores predominantes, de modo que no siempre es fácil averiguar hoy sus nombres. Este trabajo hace lo posible por rescatarlas del mayoritario anonimato en el que permanecieron.

98. *Evening Express* (Cardiff), 7 de octubre de 1901.

99. *Boston Post*, 14 de agosto de 1901.

SMALLEST BRIDAL CHAMBER IN WORLD.

In Nine Feet of Cabin Space Captain W. A. Andrews and His Bride Will Spend Their Honeymoon Crossing the Atlantic in a 14-Foot Dory.



22. La “cámara nupcial” del capitán Andrews y Mary Sothran en el *Dark Secret II* (1901). *Boston Post*.

yage is almost certain to have a fatal ending: in the finest summer weather such an attempt might chance to succeed, but at this season of the year small vessels should no attempt to defy the storms that sweep the Atlantic”¹⁰⁰. “The Captain and his wife will not get far”, sentenciaron los miembros del *Atlantic City Life Saving Station*¹⁰¹. Pero ni William Andrews ni su esposa parecían especialmente preocupados por el hecho de que el tiempo se les echara encima y de que el viaje terminara haciéndose en otoño, una estación propicia para las tempestades del Atlántico Norte. Como dijo Mary a la prensa, “she had every confidence in her husband, and was not all afraid”; además, “the boat seems safe enough”¹⁰².

La previsión era llegar a la costa española en la primera semana de diciembre y el viaje comenzó sin incidentes, aunque el tiempo meteorológico era, en

100. Vid. *El Reno Daily American*, 11 de octubre de 1901.

101. *The Philadelphia Inquirer*, 30 de septiembre de 1901.

102. *The Southland Times* (Invercargill), 4 de abril de 1902.

efecto, tormentoso. En Palos, por supuesto, nada se sabía. El 21 de octubre, la goleta *Alice M. Colburn* tomó contacto con el matrimonio Andrews y, según le hizo saber William a su capitán a través de un megáfono, ambos estaban bien y el bote se comportaba de manera adecuada. Fue la última vez que se les vio. Los días que siguieron fueron de fuertes tormentas y, en la segunda semana de noviembre, el capitán de la goleta *Myrtle*, Walter Leach, llegaba al puerto de Baltimore con la inquietante noticia de que “he had sighted far out at sea a boat similar in build to the one Captain and Mrs. Andrews had sailed in. It was bottom up”¹⁰³. Aunque no podía confirmarse que el bote volcado que se había avistado fuera el *Dark Secret II*, las semanas pasaron y de la pareja no se sabía nada: ya avanzado diciembre, el *Indianapolis News* decía que, “as no word has been received from them, it is believed they have perished at sea”¹⁰⁴. “It is believed that Captain Andrews and bride, who were going to Spain in a tiny sail yacht, have perished in sea storms”, insistiría más tarde *The St. Louis Republic*¹⁰⁵.

Nunca más se tuvo noticias de los recién casados, que, como se temía, debieron de ahogarse en algún punto del Océano Atlántico cercano a donde el *Myrtle* viera aquel bote. En la primavera de 1902 ya se les daba francamente por perdidos¹⁰⁶, aunque algunas publicaciones aún afirmaban que “the end of Captain Andrews and his bride is shrouded in mystery” y, de camino, fantaseaban con la posibilidad de que la pareja pudiera haber sido rescatada por algún velero o incluso arrastrada por los temporales hacia alguna isla desierta¹⁰⁷. En septiembre de 1902, sin embargo, la corte de Massachusetts les dio oficial y definitivamente por fallecidos. Según aseguraba el *Evening Star*, podía calcularse en diez mil dólares el capital que dejaba a sus hijos Horace, Jennie y Grace, pues “Captain Andrews made large amounts by exhibiting himself and his boats, but spent freely”¹⁰⁸. Ese fue el fin del capitán William Andrews y de su esposa Mary Sothran, que, como tantos otros pioneros de la navegación, malograron sus vidas en el mismo medio en el que habían alcanzado notoriedad.

103. *Ibidem*.

104. *Indianapolis News*, 17 de diciembre de 1901.

105. *The St. Louis Republic*, 29 de diciembre de 1901.

106. *The Southland Times* (Invercargill), 4 de abril de 1902.

107. *The Philadelphia Inquirer*, 3 de agosto de 1902. En ese mismo número, el periódico se hacía eco de que un navegante, apellidado Bradley, había logrado viajar de Canadá a Inglaterra, acompañado por su esposa y en luna de miel, a bordo de un bote de 16 pies de eslora.

108. *Evening Star* (Washington), 11 de septiembre de 1902.



23. Artículo de prensa sobre la pérdida en el mar del capitán Andrews y Mary Sothran (1901). *The Philadelphia Inquirer*.

Hoy, mirando hacia atrás, el capitán Andrews se revela como una curiosa figura de una época romántica de la navegación, en la que el espíritu competitivo y su fuerza publicitaria dieron lugar a aventuras que, por su singularidad, salpicaron las páginas de los periódicos e hicieron viajar a los lectores sin moverse de sus asientos. Desde 1901, y han pasado 120 años cuando esto se escribe, no ha dejado de aparecer Andrews en las notas de prensa, en libros especializados sobre asuntos marítimos e incluso en algunas viñetas de cómics¹⁰⁹. Su récord, el de hacer en solitario la ruta de Colón en 67 días¹¹⁰, tardó 70 años en ser superado¹¹¹. Publicaba José Casas Barbosa en 1893, mientras el *Sapolio* estaba aún

109. Por ejemplo, en el número 9 (mayo-junio de 1963) de la revista bimestral de cómic *Aqualand*, editada en Nueva York.

110. Los periódicos de la época no se ponen de acuerdo en el cómputo final de los días del viaje, haciendo oscilar la cifra entre los 67 y los 68 días. Del 20 de julio de 1892 a las seis de la tarde al 27 de septiembre a las cinco y media se contabilizan 69 días. Restando los dos días en que el barco permaneció completamente surto en las Azores, el cálculo señala 67 días de navegación.

111. Henderson, R.: *Op. cit.*, p. 9.



24. Una de las últimas imágenes del capitán William Albert Andrews (1901). Grabado procedente de *The Kansas City Star*.

siendo exhibido en la Exposición de Chicago, que “la notoriedad que adquirió el capitán Andrews no fue más duradera en la tierra que la estela que dejó en el mar la quilla de su bote”¹¹². No fue verdad. Según diría en 1901 *The Semi-weekly Journal*, de Atlanta, “the most daring navigator and ocean wanderer that ever lived is Captain William Andrews, of Massachusetts”¹¹³.

En cualquier caso, más de un siglo después de su muerte, es precisamente de esa estela que se dispersó en el mar de la que hemos querido recuperar la figura de quien, el 27 de septiembre de 1892, acompañado por el marinero Rafael Infante, entró en el puerto de Huelva para estar presente en las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América. Ese fue, según él mismo refirió, el momento cumbre de sus navegaciones. Como mudo vestigio de aquellos días, los descendientes de Rafael Infante conservan aún, rotulada con el nombre del bote,

la brújula con la que William Andrews cruzó el Atlántico. Todavía señala los puntos cardinales. La marca de jabón *Sapolio*, que pagó el viaje y de la que Andrews hizo publicidad a lo largo de su aventura, también existe hoy¹¹⁴.

112. Casas Barbosa, J.: *Op. cit.*, p. 451.

113. *The Semi-weekly Journal* (Atlanta), 7 de noviembre de 1901.

114. Desde 1997, la marca *Sapolio* es propiedad de la empresa peruana *Intradevco Industrial*.

Gertrude Vanderbilt Whitney.

Su controvertido viaje a Huelva en 1927

Rosario Márquez Macías

Universidad de Huelva

El 17 de marzo de 1927 Gertrude Vanderbilt Whitney llegó por primera vez a Huelva. Pero, ¿quién era esta mujer y qué había venido a hacer a esta tierra?

En cuanto a su perfil biográfico, Gertrude Vanderbilt Whitney (1875-1942) nació en Nueva York el 9 de enero de 1875 en una acaudalada familia (su abuelo era el magnate del ferrocarril Cornelius Vanderbilt). Sus padres Cornelius Vanderbilt II y Alice, tuvieron cinco hijos –siendo Gertrude la única niña–. Su educación se llevó a cabo tanto en el exclusivo colegio Brearley School de Nueva York, como con tutores privados.

En 1896, a los 21 años, se casó con Harry Payne Whitney, otro rico heredero además de banquero, y fruto de esta unión nacieron tres hijos: Bárbara, Cornelius y Flora. Siempre se sintió atraída por el arte, pero fue durante un viaje a París a comienzos del siglo XX cuando entra en contacto con la bohemia parisina y descubre su verdadera pasión: la escultura. Y así comenzó a estudiar en el Arts Students League (liga de estudiantes de arte) de Nueva York profundizando en esta disciplina.

En 1914 instaló en una de sus posesiones en Nueva York el “Whitney Studio Club”, un lugar en el que pudieron exhibir su obra los autores noveles, sentando así las bases del futuro Museo Whitney, cuya fundación se llevó a cabo en 1931 (al parecer ante la negativa del Museo Metropolitano de Arte de acoger como donación su colección de arte moderno).

Entre sus obras, además del Colón de Huelva, tenemos: el Monumento al desembarco de las tropas estadounidenses (Saint Nazaire 1926), la Fuente “El Dorado” en (S. Francisco), la Fuente Azteca (Washington), el Memorial al Titanic (Washington 1914), y fuera de los Estados Unidos “Las Tres Gracias” en la Plaza Washington de Lima.

Gertrude murió en 1942 y yace junto a su esposo en el cementerio del Bronx en Nueva York.



Wm. H. Page Fuente: Library of Congress. Disponible en: <https://www.loc.gov/item/2014695274/>.

En cuanto a su cometido, estaba muy claro: elegir el lugar donde levantaría su obra: El monumento a Colón.

Pero comencemos por el principio. La idea de dotar a Huelva de un distintivo que conmemorase la participación de esta en la gesta colombina surgió de la manera menos convencional. Todo empezó cuando en 1917 un estadounidense se enamoró de los lugares colombinos en una visita que realizó a estos.

William Hussey Page, abogado estadounidense, aunque nacido accidentalmente en París durante un viaje de sus padres por el viejo continente y presidente del New York Athletic Club, se encontraba en Cádiz para tomar un barco de regreso a New York.

Inicialmente su estancia en Cádiz estaba prevista sólo para unas horas.

Este viaje de negocios¹ se había iniciado el 7 de julio de 1917 cuando partió del puerto de New York en el vapor “Montevideo” de la Compañía Trasatlántica Española. El objetivo último era la constitución de una nueva compañía minera dedicada a la extracción de diamantes.

Es en este momento cuando el azar quiso jugar a favor de la historia. Page perdió su barco viéndose obligado a esperar otros diez días hasta la toma del siguiente.

1. W. Page era codirector de asuntos comerciales y financieros de la corporación portuguesa “Companhia de Pesquisas Mineiras de Angola” (PEMA Co.), dedicada a la extracción de diamantes en Angola y asesor de la Société Internationale Forestiere et Miniere du Congo. Citado en Rafael Muñoz, “Monumento a Colón en la Punta del Sebo, una idea de William Hussey Page (I)”, en *Huelva Buenas Noticias*. Puesto en línea el 04/05/2019. Disponible en: <https://huelvabuenasnoticias.com/2019/05/04/monumento-a-colon-en-la-punta-del-sebo-una-idea-de-william-hussey-page-i/>

Y así en su discurso pronunciado en el Club Atlético de New York el 22 de diciembre de 1917 afirmaba:

“Entonces miré alrededor para ver como podía aprovechar mi estancia en Cádiz. Lo primero que se me ocurrió es que Colón había partido de Huelva y Palos que está a otras 80 millas de Cádiz. Fui a Huelva y pregunté como llegar al lugar desde donde partió Colón². Me dijeron que podría tardar 24 horas, pero preguntando descubrí que podía hacer ida y vuelta en 3 horas. Tomé un barco de vela que hacía las funciones de transbordador y me dirigí al lugar. Son solamente tres millas. El lugar desde Colón potencialmente hizo su salida es la Rábida, un convento que lleva este nombre. El puerto desde el que realmente salió es Palos, que está tres millas más lejos. Desembarqué en el muelle de la Rábida desde donde subí al convento. Pensé que, si había un lugar en el mundo donde los americanos tuvieran que esforzarse para homenajear a un hombre que aceleró la civilización de América, el lugar debería ser este...”³

William H. Page, en su visita a estos parajes quedó perplejo al contemplar la columna que conmemoraba el IV Centenario del Descubrimiento de América, por el estado de dejadez y abandono de la misma. Y así en una carta que Page envía a su amigo Thomas Regan (administrador económico de la familia Vanderbilt) le comenta:

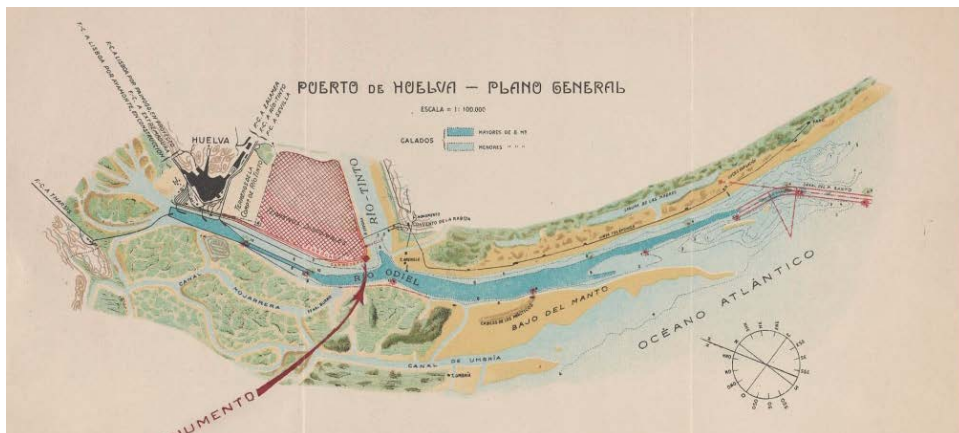
“Te incluyo una foto del convento de la Rábida. Aparece ahí en el extremo izquierdo del edificio señalado con una tenue flecha, un capitel o monumento a Colón. Es de unos cincuenta pies de altura, erigido en 1892 según recuerdo. Pero su estado es tan inseguro que, sobre la entrada, desde donde parte una escalera interior de caracol que da a un mirador, hay una señal que indica Peligroso: Entrada prohibida.”⁴

El asombro de Page ante el ruinoso estado de la columna conmemorativa le hace seguir afirmando:

2. Al parecer esta inestimable ayuda fue prestada por Gervasio Pérez Coronado del Departamento de Almacenes y Suministros de la Riotinto Company Ltd.

3. Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney. Citado en Muñoz, “Monumento a Colón en la Punta del Sebo...”. Traducción Gladys Mendez Naylor.

4. José Antonio Ramos Camacho, *Gertrude Vanderbilt Whitney. Autora del monumento a Colón*. Huelva: Caja de ahorros, 1987, p. 40.



Fuente: Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney.

“La Señora Ederle, por su travesía a nado por el canal, a Dover, va a ser cumplimentada inmediatamente con un monumento. Mientras que Colón por su viaje de meses a América y por descubrir un nuevo hemisferio, después de casi quinientos años, todavía está en lista de espera”.⁵

De vuelta ya en los Estados Unidos Page llevaba claro un cometido: era necesario homenajear al hombre que con su hazaña consiguió cambiar el rumbo de la Historia. Y así no cejó en el empeño de contar a sus allegados su proyecto. En su correspondencia mantenida con T. Regan le comenta: “Cada vez que veo una foto del Monumento de la Señora Whitney en ST Nazaire, me pregunto porque los americanos no piensan en una idea parecida para Colón en Palos”.⁶ Se deja entender entonces por su misiva que no sólo tiene decidido el lugar donde se erigiría el monumento sino también quién podría ser la escultora.

El sueño de Page tardaría en hacerse realidad. No fue hasta el 12 de octubre de 1926 cuando en una cena en Filadelfia con motivo de la celebración del “Columbus day” el abogado propone la erección del monumento a Colón en Palos, así como la propuesta de creación de una asociación que en memoria del navegante sirviera para buscar fondos necesarios para su construcción. La propuesta fue aceptada, naciendo así la “Columbus Memorial Foundation Inc.”, de la que formarían

5. *Ibidem*, p. 40.

6. *Ibidem*, p. 40.

parte entre otros el entonces presidente de los Estados Unidos (Coulidge), como el duque de Alba en su papel de embajador de España en los Estados Unidos.

El 3 de noviembre de 1926 contactó con la Cámara de Comercio de Huelva para plantearle la idea que fue unánimemente aceptada.

La misiva escrita por Page fue incluida en el rotativo “La Provincia” de 12 de enero de 1927, y entre otras cosas: Page solicitaba la información relativa “a la bahía o bahías que sirven a Palos y a Huelva (que ahora se llama según tengo entendido la bahía del Tinto si bien en este punto desearía información más definitiva) ... mucho estimaría el que me enviase un mapa reciente en el que se vea la sección referida en detalle, si es que existe tal mapa”.⁷

Asimismo, le informa de la creación de la Sociedad para la erección del Monumento a Colón y de la aprobación que tiene del Rey expresada por Primo de Rivera.

Y en cuanto a la ubicación Page afirma: “A nuestro juicio en algún lugar en la vecindad de la Rábida o de Palos de donde partió Colón en su viaje que resultó en el Descubrimiento de América sería apropiado si hay un lugar en esa localidad que fuera lo suficientemente accesible y aprovechable”.⁸

Esta explícita carta fue contestada por el Sr. Casto Ramírez, presidente de la Cámara de Comercio de Huelva siendo incluida en la Provincia del 14 de enero de 1927.

En ella el Sr. Casto se congratula con la idea y le manifiesta su satisfacción por sus propósitos “cuya realización será recibida con la mayor complacencia por toda España y muy especialmente por los hijos de esta región...”.⁹

Junto a los planos y mapas que Page le solicitaba y que envía por separado¹⁰, Casto afirma que le indica: “el sitio que creemos más a propósito para levantar el monumento por ustedes proyectado. Dicho lugar es una rotonda frente al monasterio de la Rábida (margen de Huelva) en la confluencia de los ríos Tinto y Odiel”.¹¹ Quedando de esta manera abierta la polémica sobre la posible ubicación del monumento. De un lado la primitiva idea de W. Page de erigirlo en Palos frente a la propuesta de hacerlo en Huelva.

7. Diario *La Provincia*, 12 de enero de 1927.

8. *Ibidem*.

9. *Ibidem*.

10. Tras haber consultado con la Junta de Obras que contesta por mano del Sr. J. Abelda por ausencia de F. Montenegro –Carta incluida en diario *La Provincia*, 14 de enero de 1927.

11. Diario *La Provincia*, 14 de enero de 1927.

Pero, ¿qué hacía mientras tanto Palos de la Frontera?

Del archivo privado de Gertrude Vanderbilt Whitney seleccionamos cuatro cartas fechadas a lo largo del mes de enero del 1927 y que dan sobrada cuenta de sus gestiones al respecto. Sus remitentes no dejan lugar a dudas: Francisco Pérez Coronel (comerciante de vinos), Manuel García Macías –alcalde de Palos–, Eustaquio Jiménez Mantecón –hermano del Nobel Juan Ramón Jiménez, presidente del Club Palósfilo y exalcalde de Moguer–, y E. M. Whishaw –directora de la escuela angloamericana de arqueología, ubicada en Niebla–. Los destinatarios, W. Page y Alexander P. Moore (el mentor de la idea y el presidente de la Columbus, y embajador de Estados Unidos en España).

Francisco Pérez Coronel, reputado exportador de vinos y miembro activo del Club Palósfilo envía dos cartas a Alexander Moore –embajador de los Estados Unidos en España–. En la primera y más extensa fechada el 10 de marzo de 1927 agradece a Moore “su altruismo con respecto al proyecto inicial de dedicar un monumento a Colón y a los Pinzones”, y añade “Erigir un monumento en dicha ciudad –se refiere a Palos– para conmemorar sus nombres es una gran idea, muy apreciada entre la gente que a través de su alcalde y del Club Palósfilo le expresan a usted su gratitud”.

Para a continuación hacer alusión al tema en cuestión que no era otro que el del emplazamiento de dicho monumento y para ello no duda en afirmar que:

“El lugar propuesto por la gente de Huelva no sólo está aislado y solitario, también le falta la grandeza del que proponemos. No está a la vista del Puerto de Palos y mucho menos del lugar real de donde Colón y los Pinzones comenzaron su descubrimiento. Como siempre la gente de Huelva trata de sacar beneficio de lo que es ofrecido a nuestra famosa ciudad”.

Como contrapartida a la oferta de Huelva, Pérez Coronel remarca la importancia histórica de Palos y la consecuencia de que sea este el lugar elegido y le informa que “los niños ya le llaman al lugar ‘El parque del Sr. Moore’ puesto que la extensión abarca 15000 metros cuadrados. Llamen a la calle que lleva al muelle ‘Avenida de los Estados Unidos’”.¹²

En la segunda carta enviada meses más tarde y en concreto el 23 de abril de 1927, Pérez Coronel le informa de haber recibido sus misivas de 31 de marzo

12. Archive of American Art. Fondo G. V. W. Sección Correspondencia. Traducción Frank Es Real.

y 6 de abril, lo que hace pensar que esta correspondencia pudo haber sido continuada en el tiempo –al menos mientras se gestaba el proyecto– para informar a Moore que “la gente de Huelva acaparó a Doña Whitney y esta nunca visitó Palos, el único lugar que debería haber visitado, antes que cualquier otro. Este es el único lugar significativo en la historia de Colón...” y a modo de eslogan elige la frase “Palos y solo Palos es el lugar correcto para el Monumento en Memoria de Colón”.¹³

En la primera misiva entre Manuel García y Page le informa que ya están enterados por los periódicos del proyecto y cómo Page solicita información al respecto “yo como alcalde de Palos de la Frontera, en mi nombre propio y en el nombre de los miembros del Club Palósfilo, tengo el honor de convenir que usted tiene a su total disposición y libre de cargo el espacio y lugar necesarios en nuestra ciudad para erigir el monumento propuesto”.

El alcalde no sólo manifiesta su disponibilidad, sino que también sugiere: “Existe de hecho un lugar, entre otros, en este distrito que parece ser el más apropiado, ya que está localizado a cincuenta metros de la iglesia parroquial donde se leyó la pragmática de los Reyes Católicos... este lugar se sitúa por otro lado a 100 metros de la famosa Fontanilla de la cual los intrépidos navegadores tomaron sus provisiones de agua...”.

No sólo el alcalde le hace saber de los lugares sagrados del Descubrimiento y la importancia de Palos en la gesta descubridora, sino que también le informa que:

“Además le prevengo de que la bahía de la Rábida, ahora llamada bahía de Palos, puede ser la entrada de barcos de cualquier tonelaje pueden descargar en el dicho puerto a cualquier hora, este puerto está conectado a la ciudad por una carretera en buenas condiciones y a una distancia de 3 Km.”

Para despedirse diciendo: “si en algo puedo serle de utilidad, cuente con mi propia asistencia personal y con la de nuestro pueblo, que tiene el honor de enviarle a usted un cordial saludo”.¹⁴

De esta manera Palos se postulaba como el lugar elegido para la erección del monumento a Colón defendiendo su sitio que por el peso de la Historia le correspondía de pleno derecho.

13. Archive of American Art. Fondo G. V. W. Sección Correspondencia. Traducción Frank Es Real.

14. Archive of American Art. Fondo G.V.W. Sección Correspondencia. Traducción Frank Es Real.

Enterado de todo por la prensa local es ahora Eustaquio Jiménez quien toma la palabra y sólo seis días después de la carta del alcalde, se dirige en una nueva misiva a Alexander P. Moore, presidente de la Columbus donde de manera contundente le expresa que: “desearía señalarle que el lugar que le han indicado como el más propicio para el monumento NO tiene relación con los lugares del descubrimiento, Moguer, Palos y la Rábida o con el lugar desde el cual navegaron los barcos del descubridor, ya que el lugar en cuestión está en el distrito de Huelva enfrente de la Ribera donde se sitúan los pueblos de Palos, Moguer y la Rábida”.

Niega por tanto el protagonismo de la capital y reivindica los lugares colombinos con párrafos tan contundentes como estos: “ya que es su idea y deseo que el monumento sea erigido en Palos o en su vecindad más inmediata, me tomo la libertad de avisarle a usted y a su asociación que Huelva –la capital– se empeña en obtener lo que por derecho histórico le corresponde a Palos y a Moguer, bien entendido, Huelva no tiene nada que ver con el descubrimiento simplemente nuestro histórico pueblo pertenece a su provincia”.

Finalmente, Eustaquio Jiménez se ofrece como intermediario en aquellas tierras ante todo lo que pudiera necesitarse dada su condición social al ocupar cargos de cierta relevancia y al vivir en estas “históricas tierras”, eso sí, solicitaba a cambio una “compensación que usted determinará en pago de viajes, trabajo y cualquier cosa necesaria”.

La carta de Eustaquio es contestada por W. Page ante la ausencia del presidente de la Columbus con fecha de 9 de febrero, en la que no se decanta por ningún lugar y sólo se limita a informar que: “La señora de Harry Paine Whitney zarpó recientemente hacia Europa donde hará un viaje especial a Madrid para reunirse con su Majestad el Rey Alfonso y su excelencia Primo de Rivera, tras lo cual se dirigirá a Palos. Donde procederá a examinar en nombre de la Columbus Memorial Foundation Inc. para realizar un informe con recomendaciones a su regreso”.¹⁵

W. Page “no se pillaba los dedos” o pudiera ser que a estas alturas aun no estuviera decidida la ubicación definitiva.

Y por si esto pareciera poco un nuevo influyente personaje entra también en acción: nos referimos ahora a E. M. Whishaw, que en una carta escrita a Page

15. Archive of American Art. Fondo G.V.W. Sección Correspondencia. Traducción Frank Es Real

el 25 de enero de 1927 y donde mezcla la defensa de Palos con sus propios intereses arqueológicos le informa de: “la cruel campaña mediática local contra la pobre y desamparada Palos continua incólume. Esto hace que nos regocijemos en que Palos y solo Palos sea protagonista en América como el único lugar natural e inevitable para el monumento...”.

Para continuar “Me aventuro a decir que un observador libre de prejuicios y egoísmo sería incapaz de obviar por un momento la fuerza de este hecho tan obvio. Desde Palos hasta la Rábida se alza una cima que alcanza leguas y leguas en todas las direcciones del territorio y como el Atlántico es plenamente visible desde allí, el monumento se convertiría en un punto de referencia desde distancias ilimitadas.”

Para dar más contundencia a sus afirmaciones Whishaw manifiesta que ella no tiene intereses personales en Palos y que es sólo los muchos años que lleva trabajando en la región lo que le hace empatizar con estos “lugares sagrados” y sus gentes, así como su nombramiento como miembro honorario del Club Palósfilo.

Continúa la carta haciendo una descripción del lamentable estado en que se encuentra la villa para finalizar la misiva aportando un nuevo dato: el material con el que podría realizarse el citado monumento y así lo expresa:

“El convento de la Rábida y la Iglesia de San Jorge en Palos Están contruidos en piedra procedente de una antiquísima cantera de Niebla.

A no ser que el monumento se erija en cemento, lo cual sería inapropiado para esta región del viejo mundo, usted obtendrá la piedra de dichas canteras, por la simple razón de que no hay otras a una distancia considerable...

Todas se encuentran al sur, en el lado del río que da a Palos y las piedras se cargarían en barcas... la marea sube hasta un vado artificial en ese lugar el agua es suficientemente profunda para llevar barcas grandes a través del río. Desde luego si se eligen las marismas de Huelva las piedras deberán llevarse desde el río hasta el ferrocarril, lo que doblaría su coste.”¹⁶

Como vemos una apuesta más a favor de Palos y en contra de la ubicación del monumento en Huelva, lo que lo convierte en un eslabón más de una cadena de enfrentamiento que ya desde antaño venían manteniendo dos instituciones: la Sociedad Colombina Onubense con claros intereses capitalinos frente al Club Palósfilo que demandaba el protagonismo palermo.

16. Archive of American Art. Fondo G.V.W. Sección Correspondencia. Traducción Frank Es Real.

De esta pugna daba cuenta la prensa de la época con artículos de títulos tan sugerentes como: “No codiciaras los bienes ajenos” (27 enero 1927) o “A Dios, lo que es de Dios y al César lo que es del César” (1 abril 1927. La Noticia.), que reflejaban lo injusto de la situación. Y no era sólo Palos quien denunciaba esta supuesta injusticia.

El propio alcalde de Huelva –a la sazón Quintero Báez– también se manifestaba a favor de Palos en su sentida publicación aparecida en la *Revista Mercantil* de 15 de noviembre de 1926, al afirmar que:

“Anhela que se levante, no en Huelva, sino en Palos, algo que sirva de recuerdo imperecedero del Descubrimiento de América...” y de denuncia que “una política de avaricia positivista, de rivalidades pueblerinas y otros factores de incomprensible egoísmo, hicieron que Palos de la Frontera haya estado en el mayor de los olvidos hasta ahora...” confiando en que “hoy se abren en España otros horizontes más claros y de esplendente justicia, no hay, como no debió haber, motivo que justifique la preterición de que ha sido objeto ese humilde pueblecito que, hace cuatro siglos, albergó al ilustre nauta Cristóbal Colón al salir para el derrotero desconocido y al volver trayendo pruebas de la existencia de un Nuevo Mundo para la civilización y de un inmenso imperio para España...”¹⁷

Mientras tanto, ambas instituciones esperaban la llegada de la escultora a Huelva que finalmente se produjo como decíamos el 17 de marzo de 1927. Su llegada fue recogida en la “Provincia” del día 18 de marzo con un título “El monumento a Colón: Una escultora y un arquitecto yanquis en Huelva” donde aclaran que el objetivo de la visita era elegir el lugar de emplazamiento de dicho monumento. Se especifica también que el monumento “será construido en Huelva, con materiales del país”. Ambos visitaron la punta del “Cebo” acompañados por un fotógrafo, y al parecer “el lugar fue muy del agrado de ambos artistas lo que permite casi asegurar que el monumento se erigirá allí frente al mar”. En esta visita también se entrevistaron con el director del Puerto Sr. Montenegro para después “y al oscurecer salieron para Gibraltar, en donde habrán ya embarcado para su país”.

Y ¿qué había pasado con la anunciada visita a Palos? Al parecer esta no se produjo ya que el 21 de marzo “La Provincia” recogía un artículo donde informaba que una numerosa comisión de las fuerzas vivas de Palos presidida por el

17. “El Monumento a Colón. Un rasgo de nuestro alcalde”, en *Revista Mercantil*, nº 207 (15 de noviembre de 1926). Consultada en el Archivo Municipal de Huelva.

alcalde acudió al gobierno civil de Huelva para manifestar que como quiera que “la escultora autora del proyecto del monumento en cuestión y el arquitecto director de las obras anunciaron su visita a Palos para estudiar sobre el terreno la erección del monumento. Como quiera que los citados artistas neoyorquinos NO han llegado a visitar aquella ciudad, los comisionados han venido a Huelva para exponer a nuestra primera autoridad civil su extrañeza, lamentando lo ocurrido y mostrándose muy extrañados”.

Finalmente, y como por todos es conocido el “Monumento a Colón” se erigió en la Punta del Sebo y se inauguró el día 21 de abril de 1929. Preguntada la autora por su escultura afirmó: “yo he querido dar a mi monumento –dice– un carácter simbólico. El monumento a Colón no representa pues, a Colón corporalmente. Representa la figura de un navegante que mira con ojos visionarios hacia Oeste, hacia donde debió mirar también el insigne descubridor, cuando presentía América”.¹⁸

Bibliografía

- FRIEDMAN, B.H. (1978), *Gertrude Vanderbilt Whitney: A Biography*. Doubleday.
- RAMOS CAMACHO, J.A. (1987), *Gertrude Vanderbilt Whitney. Autora del Monumento a Colón*. Huelva: Caja de Ahorros de Huelva.
- SUGRAÑES GÓMEZ, E.J. (2019), *El Monumento a Colón de Huelva. Un regalo de los Estados Unidos al pueblo de España*. Huelva: Ayuntamiento de Huelva.
- Huelva Buenas Noticias*. “Miss Gertrude Vanderbilt Whitney. La Dinastía Vanderbilt (Parte I)”. 14 de abril de 2014. <<https://cutt.ly/lrTsctfT>>.
- Huelva Buenas Noticias*. “Miss Gertrude Vanderbilt Whitney. Miss Whitney, la escultora (Parte II)”. 17 de abril de 2014. <<https://cutt.ly/1tTsQVN>>.
- Huelva Buenas Noticias*. “Miss Gertrude Vanderbilt Whitney. Inauguración del Monumento a la Fe Descubridora (y III)”. 21 de abril de 2014. <<https://cutt.ly/lrTsERh>>.
- Huelva Buenas Noticias*. “Los documentos que certifican el nombre de Monumento a Colón para la obra de Miss Whitney en la Punta del Sebo”. 16 de diciembre de 2017. <<https://cutt.ly/lrTsU9N>>.
- Huelva Buenas Noticias*. “Monumento a Colón en la Punta del Sebo, una idea de William Hussey Page (I)”. 4 de mayo de 2019. <<https://cutt.ly/ctTsIPZ>>.
- Huelva Buenas Noticias*. “Monumento a Colón en la Punta del Sebo, la decisión de su construcción (y II)”. 11 de mayo de 2019. <<https://cutt.ly/htTsOf8>>.

18. *Revista Blanco y Negro* (Madrid) 21, abril de 1929, p. 80.

Anexo¹

1. Carta de Francisco Pérez Coronel a Alexander P. Moore. 10 de marzo de 1927, Archive of American Art.
2. Carta de Francisco Pérez Coronel a William Hussey Page. 23 de abril de 1927, Archive of American Art.
3. Carta de Manuel García Macías, alcalde de Palos de la Frontera, a William Hussey Page. 12 de enero de 1927.
4. Carta de Eustaquio Jiménez Mantecón, presidente del Club Palosfilo, a Alexander P. Moore. 18 de enero de 1927.
5. Carta de William Hussey Page a Eustaquio Jiménez Mantecón. 9 de febrero de 1927.
6. Carta de Elena M. Whishaw a William Hussey Page. 25 de enero de 1927.

1. Procedencia de los documentos incluidos en el Anexo. Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney. Correspondencia. Enlaces: https://edan.si.edu/slideshow/viewer/?damspath=/CollectionsOnline/whitgert/Box_0012/Folder_025; https://edan.si.edu/slideshow/viewer/?damspath=/CollectionsOnline/whitgert/Box_0012/Folder_026. Repositorio: Archives of American Art. [<https://www.aaa.si.edu/>]. Colección: Gertrude Vanderbilt Whitney papers [<https://www.aaa.si.edu/collections/gertrude-vanderbilt-whitney-papers-7107>]. Copyright: No investigado por el Repositorio.

FRANCISCO P. CORONEL Y R. DE AGUILERA

TRANSLATION FROM SPANISH

Wine Producer - House Founded 1800

Palos - Moguer, March 10, 1927.

Hon. Alexander P. Moore,
United States Ambassador to Spain,
Madrid.

Dear Sir:-

I had the opportunity to read your beautiful speech in the New York Herald Times of Dec. 22, 1926, which you made at the Hotel Ambassador.

The unselfishness shown by you by the initial project for the dedication of a monument to Columbus and to the "Pinzones", famous seafarers and capitalist-shipowners of the renowned city of Puerto-Palos. The erecting of a monument in said city to commemorate their names is such a beautiful idea which is so much appreciated by the people that through their mayor and the "Club Palosfilos" they express to you their gratitude.

The Chamber of Commerce, it appears, having been asked by the Chamber of Commerce of New York, a neutral centre, the mayor without delay submitted to the said Chamber of Commerce of New York the information with offers of land, map and other details and also showing the proposed location of the monument at Barra de Saltes from where sailed the famous fleet of the discoverer, also the towns of Palos, Moguer, San Juan, Triqueros, Niebla, Beas, Huelva, Alfarague, Corrales, La Rabida and almost the entire beach called La Castilla, the road used by Columbus leading to Puerto Palos when he went to negotiate with his comrades the shipowners Messrs. Martin Alonso Pinzon Brothers.

The site proposed by the Huelva people is not only isolated and lonesome, but it also lacks the greatness of that which was indicated and it is not within sight of Puerto Palos and much less of the real point from where started Columbus and Pinzon to the discovery

As always the people of Huelva try to take advantage of the offerings to our famous city, yet what fame do they obtain.

We at once replied to the press of Huelva that your Excellency had designated Puerto Palos with such good judgment that you would never desist from your purpose, so much the more as the perimeter offered by the municipality is the castle Monticulo in the immediate (vicinity of) the church of San Jorges where was read the famous "Pragmatica" (Royal Ordinance). Castle where lived Juan de la Cosa, author of the first map of the world; and of Fuente Arabe (Arabian Fountain) where was fitted out the fleet before it sailed to discover the new world, and of the memorable Barra de Saltes.

The children are already calling the place "Mr. Moore's Park, as the land offered covers 15,000 square meters. The street which leads to the pier they are calling "Avenue of the United States".

Nothing further to be added, therefore I will not take up

1. Carta de Francisco Pérez Coronel a Alexander P. Moore. 10 de marzo de 1927, Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney. Correspondencia.

-2-

any longer your precious time. I shall only ask you to be so kind as to express to Mrs. Moore my kindest regards and my appreciation of the high honor which I had to greet her at her house in the past year on the occasion of the Chicago Exposition and whose card I am keeping as a souvenir of a great lady.

Please excuse my long letter. I take advantage of this opportunity to offer you my services and to express to you my most sincere greetings.

Francisco Perez Coronel.

manus blue,
COPY and partly translation

FRANCISCO P. GORONEL Y R. DE AGUILERA
, Wine Merchant - House founded 1800

Moguer, April 23, 1927.

Columbus Memorial Fund,
c/o William H. Page, Esq.,
55 Liberty Street,
NEW YORK.

Dear Sir:

Received your letters 31 March and 6 April and I thank you very much for your kind answer.

You please fix your attention to the contents of my modest letter 10 March.

Mrs. Whitney was sequestro (tool) for Huelva people and never was at Palos: only place which she should have visited before any other place, since it is the only outstanding place in the history of Columbus.

No town but Palos is the proper place for the Memorial Columbus Monument.

People of Puerto Palos hope the word of Mr. Moore at the Ambassador Hotel of New York will be a perfect truth.

The site which we hear was chosen by Huelva has no foundation except at a depth of 27 meters from the surface.

Dear Associates, friends of Palos of the patriotic honorable Columbus Memorial Fund

PALOS AND ONLY PALOS

My respectful kind regards to Mr. Moore and the honorable Society.

Yours very truly,

(s) FRANCIS P. CORONEL.

2. Carta de Francisco Pérez Coronel a William Hussey Page. 23 de abril de 1927, Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney. Correspondencia.

MANUEL GARCIA MACIAS

PRESIDING MAYOR
 of the Chamber
 of the
 CITY OF PALOS DE LA FRONTERA

January 12, 1927

Mr. Wm. H. Page:

Dear and very distinguished Sir:

We heard through the newspapers about the project of Mr. Alexander P. Moore, ex-ambassador of U.S. to Spain, to erect with your efficient cooperation and that of a committee created to that end, a monument at Palos to the memory of the immortal Christopher Columbus, discoverer who went with other sons from our historical city, the mother and nurse of the now rich and flourishing American nations.

Having been advised by the said newspapers that you desire to know if there exists a convenient site for the erection of the said monument, I, mayor of Palos de la Frontera, in my own name and on behalf of the members of the Club Palosfilos have the honor to advise you that you have at your disposal within our city, free of charge, the necessary land to erect the proposed monument,

There exists, in fact, a place, among others in this district, which seems to be most appropriate, being located fifty meters from the parochial church where was read the "Pragmatica" of the Catholic Kings inviting the people to contribute to the great enterprise which resulted in the discovery of the New World.

This site on the other hand is within 100 meters of the famous Fontanilla, from which the water provision was taken by the enterpid navigators.

Finally this site, by reason of its high elevation dominated not only the port but also the high seas, therefore it is the truly fit location, appropriate, accessible and available for the purpose.

I beg to send you enclosed some sketches which I had in hand and which I believe may give you some light on the subject. I furthermore beg to advise you that the Bay of La Rabida, now called the Bay of Palos, may be entered by ships of all tonnages, ships may unload in said port at all hours, the port being connected with this city by a highway in good condition, the distance being 3 kilometres.

I cannot close this letter without expressing to you our deep gratitude which I would ask you to transmit to Mr. Moore, initiator of the project which so well speaks for the United States which are now at the head of civilization. If in anything I can be useful to you, you can rely on my personal assistance and that of our people who have the honor to send you their greetings.

Manuel Garcia.

filed
with
his
travel
data

3. Carta de Manuel García Macías, alcalde de Palos de la Frontera, a William Hussey Page. 12 de enero de 1927, Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney. Correspondencia.

Jan. 18, 1927

CONSULATE OF COLUMBIA
MOGUER-HUELVA-PALOS

Alexander P. Moore, Esq.,
President of the Columbus Memorial Fund, Inc.
New York.

Dear Sir:

As President of the "Club Palosfilo" and ex-mayor of Moguer, I take the liberty to send you this letter to inform you that I have heard that Mr. William H. Page has written a letter to the Chamber of Commerce of Huelva on behalf of the Columbus Memorial Fund, Inc. with respect to your excellent project to erect at Palos de Moguer a monument to Columbus at the cost of the Americans - for which you deserve the greatest compliments and gratitude of the people of Columbia, and that I am also aware of the reply sent you by the said Chamber of Commerce and the information given you by the Assistant Manager of the works of the Port of Huelva, Mr. Albelda.

In this connection I wish to point out to you that the site which they have indicated to you as the most appropriate location for the monument has no relation whatever with the places of the Discovery, Moguer, Palos and La Rabida, or with the spot from which sailed the ships of the Discoverer, since the site in question is within the district of Huelva opposite the side or bank from where are located the said townships of Palos, Moguer and La Rabida.

Since it is your idea and desire that the monument be erected at Palos or in the immediate vicinity thereof, I take the liberty to advise you and your Association that Huelva - the capital - is endeavoring to obtain that which by right of history and tradition belongs to Palos and Moguer, this being so Huelva has nothing to do with the Discovery, only our historical townships belong to its province.

The authorities of Palos join me in addressing to your Association our protests against the information given you by Huelva and in asserting our sacred and legitimate rights.

If you and the influential Association over which you so ably preside, should deem it necessary and convenient, you may appoint an official representative to act for you over here, who will guide you when you come over here, furnish you with all necessary data and antecedents, facilitate all steps or work to be undertaken and, finally, when the monument is finished, take charge of its upkeep and otherwise.

Should you deem this wise and accept my proposition, I hereby offer you my services as said representative with a compensation which you may determine to pay for expenses, traveling, work and anything that may be necessary. I believe that I am best qualified to fill this position to your satisfaction, taking into account that

4. Carta de Eustaquio Jiménez Mantecón, presidente del Club Palosfilo, a Alexander P. Moore. 18 de enero de 1927, Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney. Correspondencia.

I live in these historical townships where I fill various official capacities, among others, as President of the "Club Palosfilo", President of the Red Cross, Chief of the Militia of this District etc. etc.; furthermore I am connected with the officials and the authorities in order to carry out anything that may be necessary.

Pending your decision on this subject, I am at the disposal of your Association to begin work and further anything of interest to you and subject to your order.

Our people thank you and your Association for your fortunate initiative and when the time comes they will not fail to show you their gratitude as befits the dignity of the sons of Moguer and Palos who are the descendants of the heroes who aided and accompanied Columbus.

Yours very truly,

(s) Eustáquio Jiménez

Palos de Moguer, January 18, 1927.

"P"

WHP-FEW

February 9, 1927.

Eustaquio Jiménez, Esq.,
Palos, de Moguer,
Spain.

Dear Sir:-

His excellency, former Ambassador Alexander P. Moore, as President of the Columbus Memorial Fund, has asked me to acknowledge, as he is just departing from the City, your esteemed favor of the 18th of January and to thank you very much, for the views which you have expressed in the same, particularly your appreciation of this belated movement, on behalf of the people of the United States, to recognize the achievements of Columbus, unparalleled in History, for their importance to the civilized world.

Mrs. Harry Payne Whitney, the celebrated American Sculptor, who was the sculptor of the Statue of the American Soldier erected last summer at St. Nazaire, has been selected as the Architect.

Mrs. Whitney recently sailed for Europe and while there is to make a special trip to Madrid, where she will meet his Majesty King Alphonso and his Excellency Primo de Reviero, after which she will proceed to Palos to make a special survey on behalf of the Columbus Memorial Fund, Inc. to make a report with recommendations upon her return.

With expressions of the highest esteem and regard which Ambassador Moore asked me to transmit, I am with assurances of our highest consideration.

Yours very truly,

WM. H. PAGE

Counsel.

5. Carta de William Hussey Page a Eustaquio Jiménez Mantecón. 9 de febrero de 1927, Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney. Correspondencia.

"G"

Jan. 25, 1927

NIEBLA
La Escuela Anglo-Hispano-Americana de Arqueologia
PATROCINADA POR
S. M. EL REY DON ALFONSO XIII
Vice Presidencia

Excmo. Sr. Marques de Merry Del val, G.C.V.O. Embajador
de Espana en Londres.
Excmo. Sr. Sir Horace Rumbold Bt., P.C., G.C.M.G., M.V.O.,
Embajador de la Gran Bretana en Madrid.
Excmo. Sr. D. Eduardo S. Legula, Ministro del Peru en Madrid.
Excmo. Sr. Duque de Alba.
Ilmo. Sr. D.G.B. Beak, M.A. Oxon., F.R.G.S., Consul de la Gran
Bretana en Sevilla.
Sár Max Muspratt, Bt.

Directora:

Sra. D.a Elena M. Viuda de Wishaw. (fundadora propietaria) de
la Sociedad Espanola de Antropologia, de la Real Asociacion
Espanola para el Progreso de las Ciencias, y de la Real
Academia Hispano Americana de Cadiz.

Co. Directores:

Sr. D. Jorge Bonsor, de la Sociedad Espanola de Antropologia, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Presidente de la Seccion Arqueologica de la Exposicion Ibero Americana
Tesorero honorario: Sr. D. Percy Marsk.
Se dirige la correspondencia a la Sra. de Wishaw. Museo de Niebla. prov. de Huelva.

Sr. D. Ernesto A. Ewart, O.B.E. Ten Coronel retirado del Ejercito Britanico, y Orden Medalla del Militar espanol.
Sr. D. Cristobal Escribano Oliva, Cura Prop.
Sr. D. Cristobal Escribano Oliva, Banco Anglo-Sud-Americano, Seville de Palos de la Frontera.

To Mr. Wm. H. Page

Fecha 25 Jan. 1927.

Dear Sir:

Confirming my letter addressed to you under cover to the U.S.A. Embassy at Madrid, I write to say that yesterday the Alcalde and Parish Priest of Palos came to see me with a cutting from the "New York Times" which they wanted me to translate for them. They were extremely pleased to find that in the whole article Palos, not Huelva, was spoken of, and the priest, Don. Cristobal Escribano, said the fact gave him hopes that a letter he wrote to you on the subject would be read with attention.

The cruel campaign against poor helpless little Palos continues unabated in the local press. This makes us all rejoice the more to discover from the article in The "New York Times" that Palos and Palos alone is spoken of in America as the natural and inevitable site for the monument. (We should be very glad to receive any articles on the subject, which I would translate for publication here).

I venture to say on the strength of this that no unprejudiced and unselfseeking observer could feel a moment's doubt as to the obvious situation. From Palos to La Rabida runs an outstanding ridge which commands leagues of country in every direction, and as the

6. Carta de Elena M. Wishaw a William Hussey Page. 25 de enero de 1927, Archive of American Art. Fondo Gertrude Vanderbilt Whitney. Correspondencia.

Atlantic is plainly visible from it, the monument would there be a landmark for an illimitable distance.

Our School has no vested interests in Palos or anywhere else. We are archeologists pure and simple. But naturally quarter of a century of residence and work in this region has given us warm affections for the "sacred Places" and their people, while in regard to Palos I was elected an Hon. member of their Club years ago on the strength of newspaper articles written about its associations. I state this categorically lest my motives in writing should be misunderstood.

Palos with a population of 1500 is today an utterly ruined city. Its Municipality has an income of 30=000 pesetas of which even under the progressive work of Primo de Rivera, 10,000 cannot be got in owing to the poverty of formerly well-to-do vine growers, Your Dry Law was the last nail in the coffin of Palos. The only drinking water is 3 kilometers away and has to be fetched on donkeys, the Municipality being unable to provide a water cart. The richest proprietor, save an absentee aristocrat, does not own more than 10,000 dollars of capital.

All this I have from the Priest. He has only taken up his post since New Year's Day but so able and energetic is he that he has already ⁱⁿformed himself of all the conditions, aspirations, and possibilities of his parish, has petitioned the Govt. for a public telephone service, and has communicated with you. He is young and very clever, a priest in a thousand.

We have started our archeological work at once in order to provide a few wages for the peasants, half starving in this bitterly cold winter. We are excavating La Fontanilla, the fountain where Columbus watered his ships. We began on the 22nd inst. to commemorate the departure of the "Plus Ultra" for Buenos Aires last year. The fountain is Roman, and when we have cleared away about a meter deep of debris on the top we shall proceed to clear the ancient, (probably prehistoric) conduit

which brought the water from a subterranean river under the ridge above, down to the 15th century and later. Our object of course is to provide water for the people in addition to bringing to light a monument of extraordinary historic and scientific interest.

What we urgently desire to know now is whether your Junta is inclined to support us in this archeological work, for which we are applying at once for a Royal Order with a clause permitting us to conserve objects found in a Museum prepared for the purpose in Palos, the law of excavations demanding that all such be sent to the National Archeological Museum at Madrid. The special favor clause referred to was granted years since to our School with its Museum in Niebla, But naturally objects found at Palos cannot be brought to Niebla.

Actually we are hiring a room there to house our finds provisionally, but at the moment there is a roomy bungalow (the only one of the kind on that side of the river) which has been offered to our School for sale. If you build your monument on that ridge, this bungalow would be in the most convenient possible position for tourists to stop at, and the land with it would well lend itself to the addition of a resting-place, or hostel for students. The price asked is absurdly low for the place and its associations, but our School at the moment has not the money to buy it. We may perhaps hire it for a few months.

Will your Junta consider our purchase?

I am also offered two unique relics of the Discovery. One is the cup used by Padre Marchena at La Rabida. The other actually belonged to Columbus. The owners are peasants of Palos in such poor circumstances that as a last resource they are putting up these family treasures for sale. Don. Cristobal (the priest) says he can guarantee them. I told him I would write to you and meanwhile he will persuade his parishioners to keep them. He had made no enquiries as to price. If you will cable me I will secure them for you and thus America will be the first contributor to the Palos Museum.

Another point of geological, archeological, and economical

interest.

The Convent of La Rabida as well as the Church of St. George at Palos are built throughout of stone from the immensely ancient quarries of Niebla.

Unless the Monument is to be of cement, which would seem hardly appropriate in this old-world region, you would presumably obtain your stone from the same quarries, for the simple reason that there are no others within a very considerable distance.

They all lie on the south, or Falos bank of the river, and the stone would be loaded into barges at the place where, as described in the notes I sent you, Columbus must have crossed the Tinto to reach La Rabida. The tide rises to an artificial ford at this spot, and the water below is deep enough to carry ~~xxx~~ fair sized barges down the river. Of course if the Huelva marshes were chosen, the stone would have to be brought across the river to the railway, which would about double the cost.

The most important of these quarries is of a kind of marble-like slate: a most beautiful class of stone. It is known as La Pisada del Caballo from a mark resembling a horse-show, which our quarrymen firmly believe to have been made by the horse ridden by St. James (Santiago) when he visited Niebla on his way to the north of Spain. The Pisada del Caballo quarry is quite near the ford referred to.

I am sure all these precious relics of history and tradition would deeply interest Americans if I used them for newspaper articles, and would bring grist to our mill in the form of subscriptions to our excavations at Palos. But honestly we would prefer to work hand in hand with the Junta, if it is willing to accept our aid, and for this reason we have decided to await news from you before starting a newspaper campaign of our own. We know Americans do not take long to make up their minds.

Yours sincerely,

E. M. WHISHAW (s)



Las conferencias (detalle). 1930.
Obra de Daniel Vázquez Díaz.
Monasterio de Santa María de La Rábida.
Palos de la Frontera.



Ayuntamiento de Palos
de la Frontera



Universidad Internacional
de Andalucía